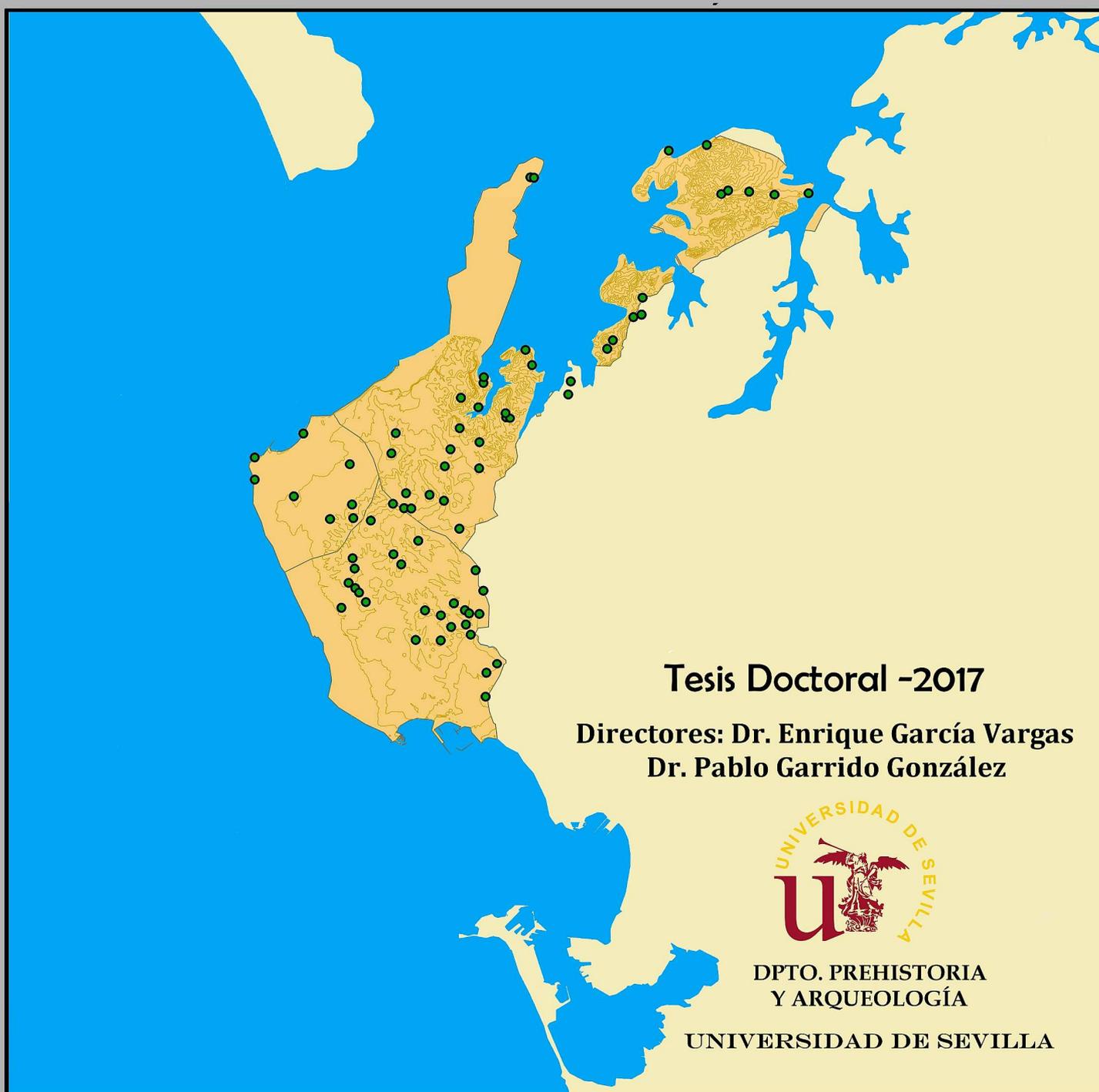


LA IMPLANTACIÓN TERRITORIAL ROMANA EN LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ:

EL *LACUS LIGUSTINUS* COMO EJE VERTEBRADOR DEL POBLAMIENTO

JESÚS RODRÍGUEZ MELLADO



Tesis Doctoral -2017

Directores: Dr. Enrique García Vargas
Dr. Pablo Garrido González



DPTO. PREHISTORIA
Y ARQUEOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A mi madre Rosario.
Allí donde estés, gracias por hacerme el hombre que soy.

LA IMPLANTACIÓN
TERRITORIAL ROMANA EN LA
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ
EL *LACUS LIGUSTINUS* COMO EJE VERTEBRADOR
DEL POBLAMIENTO

JESÚS RODRÍGUEZ MELLADO

DIRECTORES:

Dr. Enrique García Vargas

Dr. Pablo Garrido González

Programa de doctorado

“Investigación en Arqueología Histórica”

Departamento de Prehistoria y Arqueología



Departamento de Prehistoria y Arqueología
Universidad de Sevilla

Universidad de Sevilla

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- Introducción

- Agradecimientos

- Capítulo I. Objetivos y contexto general: marco geográfico e histórico de la Bahía de Cádiz en época romana 17

- La Costa Noroeste de Cádiz: Objetivos, marco geográfico y estado actual de la cuestión.
 - Objetivos de la investigación
 - Transformaciones en época republicana
 - Transformaciones en el Alto Imperio
 - Transformaciones en la Antigüedad Tardía
 - Aspectos constantes en todas las épocas (Hierro II, República, Alto y Bajo Imperios romanos)
 - Marco geográfico
 - Límites del área de estudio
 - Aspecto geológicos
 - Características generales de la desembocadura del Guadalquivir
 - Breve historia de las investigaciones: estado de la cuestión
 - Fuentes epigráficas y documentales
 - Fuentes arqueológicas
 - Breve contexto histórico de la Bahía de Cádiz en época romana
 - *Gadir* durante la conquista romana
 - La Bahía de Cádiz bajo la república: César y la política de los Balbos
 - La Bahía de Cádiz en el Alto Imperio
 - La Bahía de Cádiz en la Antigüedad Tardía

- Capítulo II. Desarrollo metodológico 55

- Introducción: La información de partida
- La prospección arqueológica superficial
 - Estrategias y coberturas del terreno y variables de control
 - Sistema de registro y procesado de la información
- Variables utilizadas en la Costa Noroeste de Cádiz
 - Variables locacionales
 - Variables formales o “histórico-arqueológicas”
 - Relación entre los grupos de variables 1 y 2

▪	Variables complementarias: análisis de las rutas óptimas y ejes de poblamiento	
-	Capítulo III. Evidencias arqueológicas: las excavaciones	77
•	Chipiona	
▪	Avenida de Sevilla, 88	
▪	Avenida de Sevilla, 86	
▪	Humilladero	
▪	Villa de las Canteras	
▪	El Olivar	
•	Rota	
▪	Base Naval de Rota	
-	Capítulo IV. Catálogo de yacimientos arqueológicos	171
•	Propuesta de ordenamiento tipológico	
▪	Ciudades	
▪	Aglomeraciones	
▪	<i>Villae</i>	
▪	Asentamientos agrícolas/granjas	
▪	Chozos/cabañas	
▪	Otros	
▪	Inciertos/indefinidos	
•	Catálogo de yacimientos arqueológicos	
▪	Sanlúcar de Barrameda	
▪	Rota	
▪	Chipiona	
-	Capítulo V. El poblamiento del área de estudio a partir de la evidencia global	403
•	Introducción: problemas y limitaciones	
•	Tendencias generales del área de estudio	
▪	Evolución cronológica	
▪	Categoría funcionales	
▪	Relación entre categorías funcionales y tipos de suelo	
•	Dinámicas comunes en la margen izquierda del río Guadalquivir: Costa Noroeste de Cádiz.	
-	Capítulo VI. Resultados obtenidos a partir del análisis de variables	415
•	Variables locacionales	
▪	Extracción y tabulación de los valores	
▪	Una aproximación a los resultados	

- Yacimientos que presentan visibilidad y altitud relativa elevada
 - Yacimientos con alta accesibilidad
 - Yacimientos que no destacan en ningunas de las variables consideradas
- Líneas de visión o de intervisibilidad: un complemento a las variables locacionales
- Variables formales
 - Características generales de los asentamientos a partir de sus rasgos locacionales
 - Patrones ligados a la ubicación de los asentamientos
 - Siglo II a.C.
 - Siglo I a.C.
 - Siglo I d.C.
 - Siglo II d.C.
 - Siglo III d.C.
 - Siglo IV d.C.
 - Siglo V d.C.
 - Siglo VI d.C.
- Análisis rutas óptimas
 - Principales rutas aisladas en el análisis
 - Relación de los yacimientos del área de estudio con las rutas óptimas
 - Resultados generales del área de estudio
 - Relación entre rutas y asentamientos. Primeras conclusiones
 - Análisis de las rutas óptimas: aspectos destacados
 - Un complemento a las rutas óptimas: los ejes de poblamiento

- Capítulo VII. Discusión 451

- La Implantación romana en la Costa Noroeste de Cádiz. Discusión de los resultados.
 - Los precedentes. La Costa Noroeste de Cádiz durante la II Edad del Hierro
 - Un síntoma de recuperación
 - El Santuario de Monte Algaida
 - El período republicano (ss. II-I a.C.)
 - Un territorio dependiente de *Hasta Regia*
 - El sistema de poblamiento de los ss. I-II d.C.
 - La crisis del siglo III d.C.
 - Los siglos IV-V d.C.: la consolidación de un nuevo modelo
 - Los siglos VI-VII d.C.

- Capítulo VIII. Conclusiones 489

- Respuesta a los interrogantes planteados
- Aportes arqueológicos
- Comparativa con otra área: el Valle del Guadiamar
- Limitaciones y perspectivas de futuro

- **Bibliografía** 509

INTRODUCCIÓN

La Costa Noroeste de Cádiz, a pesar del enorme interés arqueológico que presenta, no ha suscitado la suficiente atención de los investigadores como otras áreas del entorno, caso por ejemplo la Bahía de Cádiz, donde, a excepción de las tesis de Licenciatura de Lavado Florido (1986) y Riesco García (1987) y de un proyecto de investigación cuyos resultados han sido publicados parcialmente en el *Anuario Arqueológico de Andalucía* (Barrionuevo, 1994: 33-36; Barrionuevo *et al.*, 1997: 21-29), carece de estudios y análisis en profundidad (geofísica, excavaciones, análisis palinológicos, territoriales, etc.).

Esta carencia es, precisamente, la que hacía tan atractivo trabajar en esta comarca noroeste de Cádiz, aunque, a su vez, ha repercutido de forma negativa en el conocimiento del territorio, con sus lógicas consecuencias.

No obstante, es de justicia alabar el excelente trabajo realizado por M^a. L. Lavado y F. Riesco, dando a conocer las realidades histórico-arqueológicas de un amplio territorio hasta entonces ignoto para el mundo científico. A pesar de ello, las limitaciones técnicas propias de la época hacían más que necesario la revisión de dichos datos, como era la dotación de una delimitación poligonal y la georreferenciación espacial de los yacimientos mediante GPS como medio de protección, una mejor caracterización de los mismos y la comprobación del estado de conservación en el que se encontraban.

Fueron, por tanto, estas dos obras las que se tomaron como base y punto de partida para el presente trabajo. Éstas nacieron gracias a un modelo, o concepto de la investigación de base, de realización de cartas arqueológicas impulsado por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla entre los años 1977 y 1989, cuya figura principal fue D. Manuel Pellicer Catalán, por entonces director del mismo.

Cuando llegó Manuel Pellicer en 1975 a la dirección de dicho Departamento se encontró con unas provincias muy ricas en vestigios arqueológicos, pero faltas de un conocimiento sistemático del territorio en las diferentes fases crono-culturales. Fue entonces cuando comenzó a encargar a los alumnos como memorias de licenciatura lo que entonces se denominaban “Cartas Arqueológicas”, esto es, un “registro cartográfico de todos los yacimientos arqueológicos que se detectan mediante prospección directa en un territorio determinado, ordenados por momento histórico” (Amores 2008: 122).

Bajo su mando dirigió hasta doce cartas arqueológicas que llegarían a cubrir una amplia superficie de Andalucía occidental. Esta política tuvo también una derivación indirecta (no buscada por Pellicer) en las políticas patrimoniales, ya que años después comenzó la andadura autonómica donde los catálogos fueron muy importantes para la protección del Patrimonio, y Andalucía occidental ofrecía un panorama bastante rico gracias a las cartas dirigidas por M. Pellicer y los trabajos de otros investigadores, en especial M. Ponsich.

Con el presente trabajo pretendemos aproximarnos desde metodologías propias de la Arqueología Espacial al conocimiento de la presencia romana en la actual comarca Costa Noroeste de Cádiz, insistiendo en aspectos como el papel que desempeñó el *Lacus Ligustinus* en la vertebración del poblamiento, la organización territorial a la que fue sometida el área de estudio, el fenómeno villático o el papel de *Hasta Regia* entre otros aspectos.

A partir de estas premisas que han condicionado la elección de la Costa Noroeste de Cádiz, el trabajo se ha organizado de la siguiente manera:

- Capítulo I. Objetivos y contexto general: marco geográfico e histórico de la Bahía de Cádiz en época romana: Definiremos el marco geográfico, geomorfológico, los objetivos y principales interrogantes planteados, así como una breve historia de las investigaciones previas al presente trabajo. Igualmente analizaremos de manera diacrónica los aspectos sociales, políticos y económicos de un área más amplia y muy vinculada con el territorio de estudio, sin olvidar, claro está, los acontecimientos y devenires acaecidos a nivel general en la Bética y en *Hispania*.
- Capítulo II. Desarrollo metodológico: Se presenta detalladamente la información de partida, las estrategias de prospección, sistema de registro, procesado de la información y las variables utilizadas posteriormente en los siguientes capítulos para el estudio de la ocupación romana en la actual Costa Noroeste de Cádiz.
- Capítulo III. Evidencias arqueológicas: las excavaciones: Con este apartado se pretende aportar datos más allá de los proporcionados por las prospecciones arqueológicas realizadas, suponiendo, a nuestro parecer, un complemento necesario para la comprensión global de la implantación romana en esta comarca.

- Capítulo IV. Catálogo de yacimientos arqueológicos: Se presenta una tipología de yacimientos con una serie de parámetros con los que poder caracterizarlos cuantitativamente durante los trabajos de campo, así como un amplio y detallado catálogo con todos los yacimientos revisados y que han sido utilizados para los análisis desarrollados en este trabajo, donde se ha intentado recoger la mayor información posible a partir de una serie de campos diseñados para tal cometido.
- Capítulo V. El poblamiento del área de estudio a partir de la evidencia global: Se pretende, a partir de los datos recogidos, extraer una serie de conclusiones sobre la información de partida, los posibles problemas y limitaciones existentes, las tendencias generales por cronología, funcionalidad o tipo de suelo.
- Capítulo VI. Resultados obtenidos a partir del análisis de variables: Se aborda el estudio de la implantación territorial romana en la actual Costa Noroeste de Cádiz a partir de nuestros datos, aplicándole varias variables (locacionales y formales) cuyo funcionamiento fue tratado en el capítulo II.
- Capítulo VII. Discusión: Se realiza una explicación de forma diacrónica de los aspectos discutidos en los capítulos anteriores, desde los momentos precedentes a la llegada romana, su implantación, el impacto sobre el territorio, el sistema de poblamiento en los siglos I-II d.C., la crisis del siglo III d.C., la consolidación de un nuevo modelo entre los siglos IV y V d.C., y la extinción del sistema de poblamiento hasta entonces conocido a partir del siglo VI d.C.
- Capítulo VIII. Conclusiones: Intentaremos dar respuesta a una serie de preguntas planteadas al inicio del trabajo, así como realizar una exposición de las limitaciones de la metodología actual y perspectivas de futuro. Como último ejercicio, realizamos una comparativa de los resultados con otra área cercana, el valle del Guadiamar, una zona muy pertinente por cuanto se sitúa en el extremo norte del antiguo Lago Ligustino y porque cuenta con datos novedosos tanto de una tesis doctoral reciente (Garrido, 2011), como de un Proyecto General de Investigación recién concluido (Amores, 2010; Amores e.p.).

Agradecimientos

“Si todo lo que he perdido y todo lo que he ganado, se lo debo a la madre que a mí me ha parido, se lo debo a la tierra donde yo he nacido, se lo debo a la gente que estuvo a mi lado, espero no ser nunca un desagradecido” (Juan Carlos Aragón Becerra).

El presente trabajo ha sido posible fundamentalmente gracias a la colaboración, directa e indirectamente, de un grupo de personas que han contribuido a su realización, e incluso a su finalización.

En primer lugar, estaré eternamente agradecido a Francisco Riesco García, uno de los autores de las cartas arqueológicas que hemos revisado, además de un amigo, quien, de forma desinteresada, me acompañó incesantemente todos los días de trabajo de campo, aportando además de su ayuda, sus conocimientos.

A Enrique García Vargas, director de este trabajo y profesor del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, por sus consejos, correcciones y por su ayuda en el estudio de los materiales arqueológicos. Jamás tendré palabras para agradecerle todo.

A Eduardo Ferrer Albelda, a Francisco José García Fernández y a José Luis Escacena Carrasco, profesores del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, por la colaboración en el estudio de materiales.

A mi otro tutor, Pablo Garrido González. A él le debo la formación en prospecciones que poseo y el conocimiento y uso de los Sistemas de Información Geográfica. Ha sido un verdadero maestro para mí. Gracias.

Igualmente, también han colaborado en los trabajos de campo, de modo absolutamente desinteresado, más amigos y compañeros, entre los que debo mencionar a Álvaro Gómez Peña, María de los Reyes Somé Salazar, Gabriel Carvajal Mateos, Luis G. Pérez Aguilar, Enrique Ruiz Prieto y Rocío Guerra Megías.

A mi pareja Rebeca López Macías. Sin su ayuda, apoyo, comprensión y ánimos en momentos de flaquezas no hubiera sido posible que este trabajo viera la luz.

Por último, debo mencionar el apoyo y comprensión de mi familia, de mi padre José y, sobre todo, de mi madre Rosario. A ella le debo todo lo que soy, en todo lo que me he convertido. A ti va dedicado este trabajo.

A todos ellos, muchísimas gracias.

CAPÍTULO I

OBJETIVOS Y CONTEXTO GENERAL: MARCO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DE LA BAHÍA DE CÁDIZ EN ÉPOCA ROMANA

I.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo fundamental de este trabajo es el estudio y conocimiento de la implantación territorial romana en la Costa Noroeste de Cádiz, un sector poco estudiado y trabajado, lo que permitiría el procesado de un importante volumen de información para la comprensión de esta región.

Antes de desarrollar otros puntos de este capítulo creemos oportuno formular los objetivos específicos base de este estudio, y que serán a su vez los que determinen los límites espaciales y temporales que lo definen. Para ello nos planteamos las siguientes cuestiones:

- ¿Qué dinámica histórica experimentó el río Guadalquivir desde los momentos previos a la conquista romana hasta la extinción del sistema político imperial?
- ¿En qué momento y cómo se hace palpable la presencia romana?
- ¿Podríamos hablar de una implantación del modelo de *villae* entre principios y mediados del siglo I a.C.?
- ¿Cuál era la base económica de esta zona enclavada entre el mar y el lago?
- ¿Cómo se adaptaron las poblaciones indígenas a la nueva situación?
- ¿Por qué la inexistencia de una ciudad en un enclave tan estratégico? (entendiendo como tal a aquella con un estatuto jurídico claro o que al menos cumplieran las características descritas en el capítulo IV para esta tipología) ¿De qué ciudad dependían?

Los objetivos trazados son ambiciosos dada la importancia estratégica de la zona de estudio que trataremos, pero necesarios debido a la carencia de información existente hasta el momento.

Una vez planteadas estas cuestiones, intentaremos dar respuesta a los cambios sufridos en el paisaje del Bajo Guadalquivir, en concreto de su actual desembocadura, mediante puntos más específicos:

1. Transformaciones en época Republicana:

¿Cuándo observamos cambios respecto a la Edad del Hierro II? Para dar respuesta a esta pregunta partimos de la hipótesis de que no será al menos hasta principios-mediados del I a.C. cuando se observa un cambio palpable en los patrones de asentamiento, explotación de los recursos, etc., existiendo, por tanto, una continuidad

con la fase anterior hasta estas fechas, explicado muy bien por la ausencia de importantes fundaciones, de modo que lo más sensato es postular la continuidad del dominio y control de *Hasta Regia* sobre la zona propuesta, ciudad eminentemente indígena y con la que Roma tendrá que actuar para controlar la entrada al gran lago, vía comercial y de comunicación con las poblaciones del interior.

2. Transformaciones en el Alto Imperio:

Será en el periodo augusteo, aunque con un precedente claro en época cesariana, cuando la bahía gaditana sufra cambios sustanciales en el modelo de ocupación y ordenación del territorio. No obstante, desconocemos de qué manera y en qué medida este movimiento afectó al área de estudio propuesta. Igualmente, cabría plantearse si quedaría al margen o no de la municipalización flavia, y en su caso, por qué.

Desde el punto de vista económico, la margen izquierda de la desembocadura del Guadalquivir estaba esencialmente ligada a las explotaciones relacionadas con la agricultura y la pesca, esto último reflejado en los numerosos pequeños alfares existentes con una producción de envases preeminentemente salazoneros. ¿Por qué, como veremos adelante (véase sección VIII.1.3 capítulo VIII), desaparecieron numerosas *figlinae* en el cambio de centuria entre el siglo I y II d.C.? ¿En qué medida afectó la llamada crisis del siglo II d.C.? ¿Cuál era el sistema de explotación y régimen de la propiedad en el Alto Imperio en la zona propuesta? ¿Se constata un cambio en el tamaño, disposición y número de los asentamientos?

Por otro lado, ¿existía algún tipo de relación comercial entre esta zona agrícola-pesquera con las estrictamente mineras? ¿El colapso minero en el siglo II d.C. (Chic, 2009; 2005; 1991; Reyes, 2007; 1991;) pudo afectar a la economía de la Costa Noroeste de Cádiz? ¿Cómo y en qué medida?

3. Transformaciones en la Antigüedad Tardía

Si bien el presente trabajo privilegia el estudio de las profundas transformaciones acaecidas en el Alto Imperio, no podríamos entender al completo éste sin apreciar su desarrollo posterior. Para esta época se mantienen los mismos interrogantes que en el punto segundo:

- Si para el siglo II d.C. planteábamos la posibilidad de que la crisis afectara de alguna manera las estructuras existentes hasta ese momento (especialmente las socio-

económicas), ¿cómo y de qué manera afectaría la más profunda crisis del siglo III? ¿El cese completo de la explotación de las minas de Aznalcóllar y Riotinto (Garrido, 2011; Domergue, 1987; 1990; Hunt, 2003) acarrearía algún cambio en esta región?

- Otra cuestión a resolver es: ¿Se constata en la desembocadura actual del Guadalquivir la progresiva concentración de la propiedad que se atribuye a este período? ¿Existe un cambio en las formas de explotación de la tierra? ¿El modelo de *villa* mantiene la misma relevancia como sistema socioeconómico o por el contrario se constata algún tipo de cambio?

Nuestra hipótesis para el Bajo Imperio, como sucederá en zonas mineras del entorno (Amores, 2010, Amores e.p.; Garrido 2011), se va a caracterizar por una reorientación económica (aunque posiblemente de forma menos drástica), y con ella social, y, producto de ésta, por una reorganización del territorio, donde muchos de los asentamientos desaparecerán.

Una vez planteadas las preguntas concretas, cuyas respuestas deseamos encontrar a partir del estudio arqueológico de la Costa Noroeste de Cádiz, donde se inserta la actual desembocadura del Guadalquivir (antes parte del *Lacus Ligustinus*), creemos interesante tratar otros aspectos adicionales que superan la visión diacrónica propuesta *supra*, por tratarse precisamente de constantes que parecen mantenerse a lo largo del tiempo.

4. Aspectos constantes en todas las épocas (Hierro II, República, Alto y Bajo Imperio romanos).

- El papel de Hasta Regia: Las Mesas de Asta, identificadas con la ciudad de *Asta Regia*, localizada a 11 km al noroeste de Jerez, en la actual provincia de Cádiz, se sitúa al pie de la cabeza del estero de su mismo nombre, el cual facilitaba las posibilidades de comunicación de este enclave con otros por medio de la navegación. Está conformada por un conjunto de elevaciones cuya cota más alta alcanza los 81 metros sobre el nivel del mar, ocupando una extensión de 357 ha. (Esteve, 1979: 9-10; Navarrete, 1990: 32). Su papel viene marcado, independientemente al potencial arqueológico, por tratarse de una ciudad importante en la región con un manifiesto protagonismo en el Hierro II como cabeza del *conventus* de *Hasta*, punto de reunión y encuentro de los turdetanos (Chic, 1995; 1999a: 245), así como, con toda seguridad, por erigirse como centro articulador (organizador y controlador) de un amplio territorio que, muy probablemente, englobaría la zona presente de estudio (Parodi, 2012: 38) y en la que desempeñaría un

papel importante, al menos en el Hierro II e inicios de la presencia romana, el asentamiento de Ébora, del cual hablaremos más adelante.

Por ello, es objetivo prioritario es conocer de qué manera incidió este núcleo en el desarrollo político y socioeconómico de la actual Costa Noroeste de Cádiz, y cómo la presencia romana afectó a este territorio, sobre todo con la desmembración a la que es sometida su territorio, por ejemplo, con la emancipación de la soberanía hastense (para ponerla bajo el dominio romano) de la *Turris Lascutana* mediante el decreto de Paulo Emilio (datado el 189 a.C.). (*CIL* II, 5041)

- El papel económico de la actual desembocadura del Guadalquivir en el ámbito bético en particular y en el mundo romano en general: Más allá de las tendencias señaladas para cada época, resulta interesante conocer la importancia socioeconómica de esta comarca dentro de un contexto mucho más amplio, respondiendo a cuestiones como ¿qué rol jugó la zona referida de estudio como área inserta entre el mar y la campiña?

- Romanización de la desembocadura del Guadalquivir y campiña (Costa Noroeste de Cádiz). Una vez dada respuestas a todas las cuestiones planteadas, cabría preguntarnos ¿cómo valoramos el proceso de romanización de la desembocadura del Guadalquivir? ¿A qué modelo de romanización cabe adscribir la zona descrita? ¿Cómo se va comportando desde la conquista a la desaparición del estado romano? ¿De qué manera afecta a los asentamientos importantes, como por ejemplo Ébora?.

I.2. EL MARCO GEOGRÁFICO

I.2.1. Límites del área de estudio

Antes de comenzar a hablar de los rasgos geográficos del área de estudio es conveniente especificar los límites espaciales que la conforman. De esta manera, podemos decir que nuestra investigación se ha centrado básicamente en los municipios que constituyen la actual Costa Noroeste de Cádiz, es decir, Rota, Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena, términos que, exceptuando Rota, se encuentran en, o cerca, de la actual desembocadura del Guadalquivir, antes *Lacus Ligustinus* (Fig. 1.1).

Dada la homogeneidad que presentan los referidos términos, con una orografía similar, donde predominan las elevaciones suaves, con suelos muy parecidos y con la inserción de todos ellos en un ambiente marítimo, hemos visto conveniente no hacer

diferenciación, al menos *a priori*, de distintas áreas. Debe recordarse además que la total coherencia paisajística de este territorio está por encima de cualquier límite administrativo moderno y, si bien hemos de optar por delimitar nuestra zona de estudio en gran medida en base a aquéllos, no vemos por lo demás ninguna necesidad de subdividirla en otros sectores cuya aparición sólo habría generado una mayor confusión.

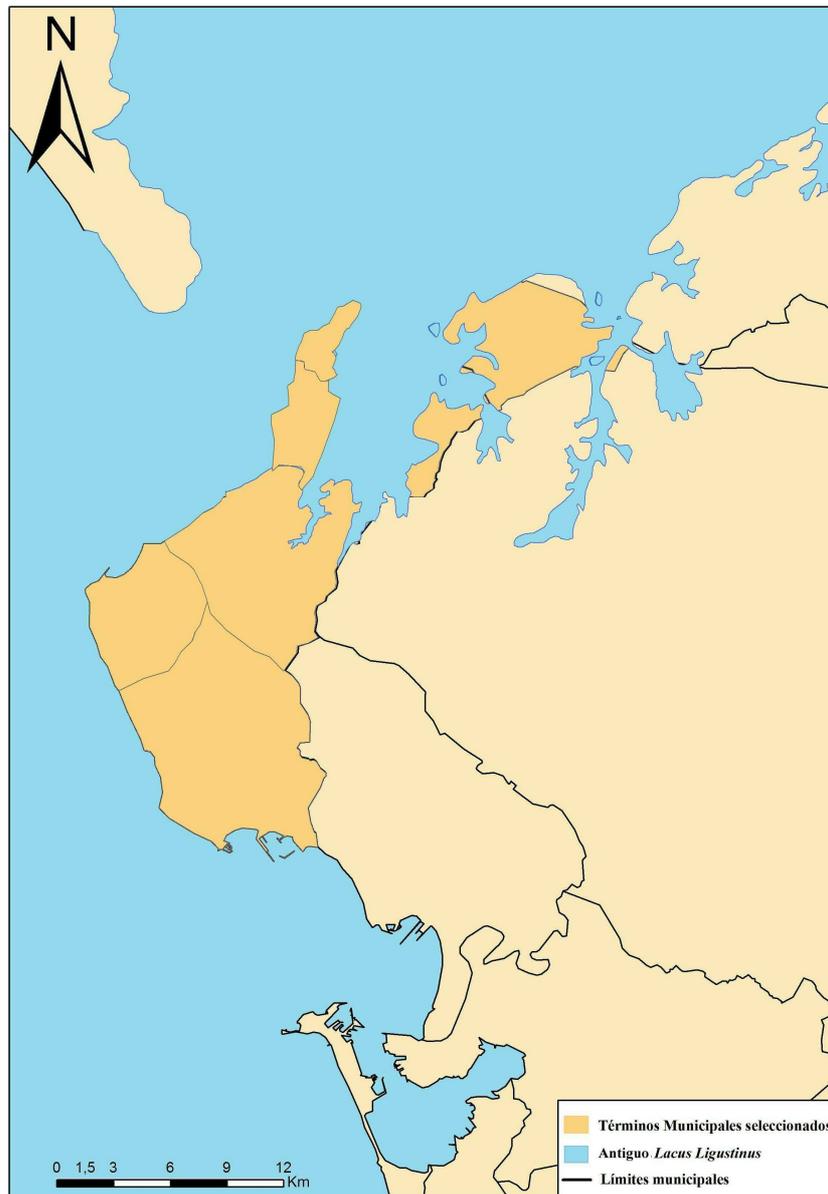


Fig. 1.1. Área de estudio: Costa Noroeste de Cádiz

De esta forma, la totalidad de la superficie de estudio, prospectada y sujeta a los análisis que mostraremos a lo largo de esta tesis, ha sido de 360,2 Km², los cuales quedan repartidos de la siguiente manera: 59,2 Km² Trebujena, 174,3 Km² Sanlúcar de Barrameda, 32,9 Km² Chipiona y 69,2 Km² Rota.

I.2.2. Aspectos geológicos

Una vez expuestos los límites del área de estudio, creemos oportuno recoger en estas líneas los principales rasgos geomorfológicos que lo conforman (Fig. 1.2), aunque de forma puntual sean valorados tanto a nivel general como parcial en otros capítulos (cf. capítulos V y VI):

TIPOS DE SUELO	TIPO GENÉRICO	POTENCIAL AGROLÓGICO	USO PREFERENTE
Embalses, mar, río...	-1-	Nulo	Ninguno
-Regesoles éútricos -Regesoles dístricos -Inclusiones de Arenosoles álbicos	- Regesoles - Arenosoles -2-	-Medio -Bajo	- Cereal, vid, cultivos arbóreos
-Regesoles éútricos -Xerosoles háplicos - Litosoles	- Regesoles - Xerosoles - Litosoles -3-	- Medio - Medio - Medio	- Cereal, vid, cultivos arbóreos - Pastoreo - Uso forestal, pastoreo
-Regesoles calcáreos -Cambisoles cálcicos con inclusiones de litosoles	- Regesoles -Cambisoles -4-	- Medio	- Cereal, vid, cultivos arbóreos
- Arenosoles álbicos -Cambisoles húmicos -Gleysoles dístricos	- Arenosoles - Cambisoles - Gleysoles -5-	- Bajo - Medio - Bajo	- No cultivables. Uso forestal, pastos - Cultivos arbóreos, dehesas - Pastoreo
-Vertisoles pélicos - Rendzinas -Regesoles calcáreos	- Vertisoles - Rendzinas -Regesoles -6-	- Óptimo - Óptimo - Medio	- Cereales, leguminosas - Cereales, leguminosas - Cereal, vid, cultivos arbóreos
-Vertisoles pélicos -Vertisoles crómicos	- Vertisoles -7-	- Óptimo	- Cereales, leguminosas
-Vertisoles crómicos -Cambisoles vérticos	- Vertisoles - Cambisoles -8-	- Óptimo - Medio	- Cereales, leguminosas - Cultivos arbóreos, dehesas.
-Solonchaks takiricos y	- Solonchaks	- Bajo	- No cultivables/Usos

gleicos	-9-		forests y pastos
- Luvisoles crómicos - Inclusiones de Cambisoles cálcicos y litosoles	- Luvisoles - Cambisoles -10-	- Medio - Medio	- Cultivos arbóreos, dehesa
- Luvisoles crómicos y regosoles	- Luvisoles -11-	- Medio	- Cultivos arbóreos, dehesa.
-Luvisoles cálcicos - Luvisoles crómicos - Luvisoles gleicos	Luvisoles -12-	- Medio	- Cultivos arbóreos, dehesa.
-Planosoles mólicos - Vertisoles pélicos - Phaeozems clacáreos y Rankers arenosos	- Planosoles - Vertisoles - Phaeozems -13-	- Medio - Óptimo - Medio	- Pastos - Cereales, leguminosas - Pastos

Tabla 1.1. Tipos de suelo y potencial agrológico

Estos datos geomorfológicos se basan en la cartografía 1:400.000 del Instituto Geográfico Nacional, los cuales han resultado esenciales para la realización de los análisis de variables descritos en el capítulo VI. Podría parecer *a priori* una escala excesivamente amplia, pero dado que no estamos hablando de usos, sino de tipos de suelos, cuya variación no es apreciable más que a nivel regional, la escala 1:400.000 no es inadecuada para reflejar las escasas variaciones locales que pueda experimentar.

Asimismo, hemos decidido utilizar el mapa de *tipos de suelo*, en lugar de otras opciones como el mapa de *usos*, dado que pensamos que utilizar un mapa de usos actuales del suelo para evaluar los usos potenciales en la *Antigüedad* puede resultar un tanto presentista; sin embargo, utilizar el mapa de tipos de suelos, teniendo en cuenta las posibles variaciones provocadas por erosiones y transportes, nos permite ver qué tipos morfológicos se dan y de qué manera serían potencialmente explotables en época romana, ajustándonos a las posibilidades tecnológicas y organizativas de la época.

Por otra parte, la graduación del potencial agrológico de los suelos se fundamenta en las estimaciones de la FAO recogidas por M. Delgado (Delgado, 2008) y matizadas con apreciaciones de J. Gorges (Gorges, 1979), quedando de esta manea sintetizado en la tabla expuesta (tabla 1.1) el potencial agrícola desde un punto de vista de una actividad agropecuaria tradicional, no industrial (Garrido, 2011; Delgado, 2008).

Si atendemos a los suelos predominantes, tomando la división administrativa actual, veremos cómo en Chipiona y Rota predominan, de forma genérica, los luvisoles (tabla 1.1: tipo 12), que son suelos en general permeables que drenan con facilidad el agua y que hasta no hace mucho tiempo el uso que se le ha dado ha sido de pastos o para cultivos de poca exigencia hídrica, mientras que en Sanlúcar y Trebujena (si excluimos la parte de marismas que representa el grueso de territorio de ambos municipios) destacan los cambisoles y arenosoles (tabla 1.1: tipo 5), de rendimiento medio-bajo.

Litológicamente en esta área destacan (como sustrato) las “moronitas” o “albarizas” del Mioceno Inferior y Medio. Estas albarizas son margas o arcillas de color blanco. Se trata de un suelo tipo rendsiforme con grosor variable debido al carácter deleznable de las moronitas subyacentes. Su textura arcillosa le confiere una gran capacidad para retener la humedad ambiental. En las zonas llanas y bajas, alcanzan una considerable extensión de suelos negros y pardos hidromorfos, desarrollado sobre los materiales margosos del sustrato (López Amador *et al.* 2008: 15).

En el capítulo V trataremos de forma más detenida qué tipos de suelo predominan según el número de asentamientos que contengan, así como la posible relación, o no, entre productividad potencial del suelo y tipología del yacimiento.

I.2.3. Características generales de la desembocadura del Guadalquivir

La provincia de Cádiz presenta una gran heterogeneidad litológica y estructural como consecuencia de los procesos geológicos a lo largo de un gran período de tiempo. A esto se le añade una variedad climática, que ha permitido el desarrollo de distintos dominios geomorfológicos desde las zonas litorales a las continentales, constituidas estas últimas por las distintas áreas de campiña y las zonas de la sierra. El resultado es una variedad morfológica y una riqueza paisajística enorme en un área relativamente pequeña (Gutiérrez Más *et al.*, 1991).

Concretamente, la región de estudio se encuentra en el borde SO de la Depresión del Guadalquivir, en la zona de contacto de dicha Depresión con el extremo occidental de las Cordilleras Béticas. La mayor parte de los terrenos que constituyen sus relieves son el resultado de un gran y lento deslizamiento submarino hacia el oeste que se produjo por el levantamiento y la emergencia de las cordilleras Pre-béticas en el transcurso del Mioceno superior.

En ella destaca el paisaje de las actuales marismas, el antaño lago Ligustino y, mucho más atrás en el tiempo, golfo marino. Aunque su gran extensión y su

impresionante llanura parezca una formación sencilla, presenta una gran complejidad en su morfología y en su evolución que tiene su reflejo en un paisaje de constante cambio a lo largo de los últimos 2.500 años. Su formación está ligada a la evolución de las Marismas del Guadalquivir, que en los últimos milenios sufrirán un relleno aluvial del antiguo golfo marino y la individualización de una sola desembocadura fluvial.

Aunque son diversos los trabajos realizados al respecto por geógrafos franceses de la Casa de Velázquez (Vanney, 1979; Drain y otros, 1971; Drain, 1972; Menanteau, 1978; Menanteau y Pou, 1978), cabe destacar los estudios efectuados por A. Rodríguez y otros (1996), o los de O. Arteaga y otros (1995) en el marco del "Proyecto de las Marismas del Guadalquivir", así como los de F. Borja (1989, 1992a, 1992b, 2013).

Gracias a ellos sabemos que el paisaje que encontramos hoy en día de marismas en lo que antes fuera lago responde a un proceso de colmatación a lo largo del tiempo (Fig.1.3). Así, según los trabajos de Arteaga y otros (1995: 116 y ss.), durante el máximo transgresivo flandriense (6.500 cal. B.P.) el golfo marítimo encontraría con la subida del mar su mayor extensión. Era, por tanto, mar abierto, pues no existía el actual cordón litoral de Doñana que sería palpable al menos sobre 5.536 años B.P. con el inicio de la progradación costera (Rodríguez Ramón *et al.*, 1996: 1086)

Entre 4.500-4.200 años B.P. se produjo un evento erosivo de gran intensidad que destruiría parcialmente la flecha de Doñana, evidenciándose una ligera subida del nivel del mar. Se asiste a su vez en un cambio en el patrón de relleno del estuario, pasándose progresivamente del predominio de la acumulación vertical a la horizontal (Borja, 2013). En torno a 4.200-2.600 años B.P. se originaría una progradación, disminuyendo la influencia marina en el interior, lo que acelerará la expansión de planicies mareales (Dabrio *et al.*, 2000), proceso en el que colaborará el crecimiento de la flecha litoral que convierte al estuario en un ambiente mucho más restringido. La colmatación del estuario fue favorecida con aportes de otros afluentes fluviales. Este dominio fluvial condujo a la acumulación de restos orgánicos en los márgenes del paleoestuario. Sería éste el paisaje que habrían conocido los historiadores-geógrafos de época clásica, el del lago, estuario, golfo.

Alrededor del 2000 a.C., aunque no se aprecian cambios por colmatación, se produciría la formación de un delta en la zona de desembocadura del río que avanzaba progresivamente en el golfo, haciéndose más evidente en la Segunda Edad del Hierro, cuyos rebordes laterales se fueron reduciendo. El nacimiento *a priori* de bancos de arena entre este golfo y el mar lo transformaría en una laguna de interior (Cruz Villalón,

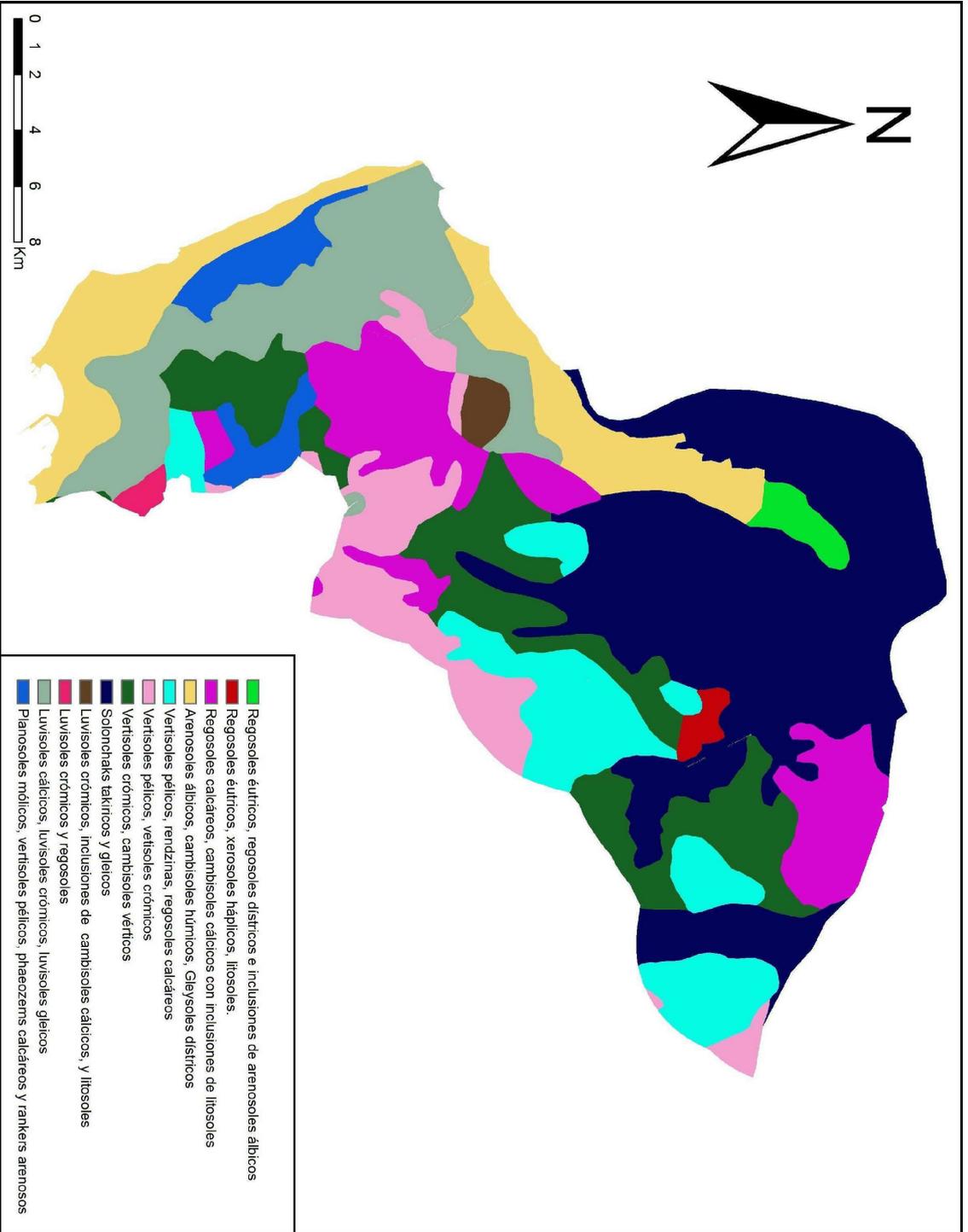


Fig. 1.2. Tipos geomorfolóxicos

1988: 110). Los restos de esta fase pueden observarse en la margen izquierda del río Guadalquivir (en la derecha muy erosionadas y bajo las dunas activas), que es la que ahora nos interesa, en la flecha de La Algaida, hoy menos prominente que entonces por su erosión.

Esta fase quedará interrumpida nuevamente por un nuevo evento erosivo (2.600-2300 años B.P.) con una elevación del mar en torno a los + 2 metros. La erosión de La Algaida originaría una isla ovalada y redondeada dividida por dos brazos, uno entre Doñana y La Algaida (de unos 6 km de anchura) y otro, de menor tamaño, entre éste y el continente.

Una nueva fase progradante (2.300-1.100 años B.P.) originó la transformación de la flecha de La Algaida, que pasaría de ser una isla a estar unida al continente. En Doñana daría lugar a los cordones de Las Marismillas. Ya en época romana la línea de costa del golfo se trasladaría varios cientos de metros hacia su centro, produciéndose a su vez desecaciones en algunas partes debido a los abundantes sedimentos arrastrados por el río, que dejarían las zonas referidas colmatadas. La desembocadura se habría trasladado más hacia el sur, hasta las cercanías de Lebrija, conformando una enorme extensión de colmatación que se convertiría al mismo tiempo en una creciente llanura de inundación. Paralelamente las orillas del golfo se fueron reduciendo. Pero no será hasta época tardorromana y, sobre todo, en el medievo, cuando se comiencen a configurar las actuales marismas (Rodríguez Ramírez *et al.*, 1996).



Fig. 1.3. Propuesta evolutiva de la desembocadura del Guadalquivir desde el máximo trasgresivo (en torno a 6.500 años B.P.), II-I milenio a.C. y últimos mil años (Borja 2013: 103).

A pesar de su paulatina colmatación, acelerada en el Hierro, la navegabilidad del antiguo golfo aún era patente incluso en época romana, atestiguándose no sólo por los textos literarios sino también por las evidencias arqueológicas (García Fernández, 2003). Estrabón, que de los autores clásicos es el que proporciona un conocimiento más detallado sobre el río *Baetis*, nos dice al respecto cómo hasta *Hispalis* era posible la

navegación río arriba para barcos de gran calado. En cambio, hasta las ciudades situadas más hacia el interior, hasta *Ilipa*, la navegación sólo era posible para barcos más pequeños, y hasta *Corduba* para esquifes de río, siendo a partir de ahí innavegable el tramo superior hasta Cástulo (*Geografía* III, 2,3).

El interés económico de esta importante vía de comunicación para el Estado romano hará que éste se preocupase por el mantenimiento del río para garantizar el suministro de productos, singularmente aceite, vino y salazón (Chic, 1999b, Parodi, 2001), ya que suponía un medio más rápido (al menos de 60 km diarios en mar -Chic, 1981-), con mayor capacidad de tonelaje (Rougé, 1975), más seguro y, por tanto, más económico (Demán, 1987; Abad, 1976).

El Guadalquivir se convertiría en la principal arteria comercial y el eje central en torno al cual se articuló la red de comunicaciones de gran parte de la Hispania meridional estableciéndose un entramado de caminos paralelos y transversales a él: sobre un eje principal de dirección noreste-suroeste, incidían una serie de vías con dirección noroestesureste (Fornell, 1997: 142).

En cuanto a su desembocadura, sabemos que, además de hallarse en ella numerosos esteros y canales que facilitaban la navegación, hacia el interior gracias a las subidas de las mareas (*Estrabón*, III, 2.4.), se encontraba dividida en dos brazos que saldrían de un gran lago (*Estrabón* III, 2, 11, P. Mela III, 5, Avieno v. 285-290), de cuyo segundo ramal no ha quedado constancia alguna.

Son numerosas las hipótesis que se han planteado para solucionar la incógnita del segundo brazo del *Baetis*. Uno de los primeros en buscarlo fue Schulten, quien lo situaría septentrionalmente y paralelo al existente (Schulten, 1924: 55), aunque hay quienes defienden la existencia de un brazo aún más meridional, entre ellos P. Barbadillo, identificándolo con la parte inferior del Guadalete (Barbadillo, 1951: 29).

Por su parte C. Pemán opinaba que sólo existió una boca, la actual, siendo la otra una equivocación de los autores clásicos al confundir el Guadalete con una segunda vertiente (Pemán, 1962: 68), idea descartada si consideramos que se trataría de un error multiseccular respecto a una de las zonas más conocidas del mundo romano (Chic, 1979: 8).

Si bien existen algunas más, terminaremos señalando la planteada por Genaro Chic García que, basándose en datos históricos, geológicos y arqueológicos, plantea que el brazo fluvial no sería estrictamente el Guadalete, sino un canal cegado después que desaguaba en la misma ría del Guadalete procedente del lago interior, partiendo éste

entre Trebujena y Lebrija y dejando Mesas de Asta al oeste y Jerez al este, tras bordear entre un lugar y otro, el llamado Cerro del Barco (Chic, 1979: 7-11).

I.3. BREVE HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Una vez definidas en la Introducción las causas de la elección de la actual Costa Noroeste de Cádiz y descrito su marco geográfico, tan sólo queda revisar, de forma muy sucinta, qué situación de partida hemos encontrado (historiográfica y arqueológica) en toda la zona de estudio previo a nuestro trabajo de campo.

Para sintetizar el estado de conocimiento de la región, hemos decidido dividir en dos bloques la información recopilada: fuentes epigráficas y documentales, y fuentes arqueológicas (excavaciones y prospecciones).

I.3.1. Fuentes epigráficas y documentales

Podemos decir que la escasez de Epigrafía es lo que define las características de esta comarca. Rota y Trebujena, hasta el momento, no han aportado epigrafía alguna. Sanlúcar sólo contribuye con dos únicos epígrafes, con el conocido "Bronce de Bonanza" o "*Tabula Baetica*", que recoge una *mancipatio fiduciaria* fechada en el siglo I d.C., de la cual hablaremos más adelante (CIL II 5042 y 5046; Rodríguez Berlanga, 1881; Hübner, 1989; Ors, 1956: 431 y ss.; González Fernández, 1990, Bueno, 2004), y un epígrafe funerario del yacimiento Cabeza Alcaide II (Lavado, 1986: 40-52).

Por último, Chipiona es el municipio que más epigrafía presenta, cuatro inscripciones de carácter funerario (Bohórquez, 1635; Vives, 1942: 45-46; González, 1982: 57; Ordóñez, 2013) y diecinueve en lingotes de plomo y cobre (Rico y Domergue, 2010; Nesta *et al.*, 2011).

Respecto a las fuentes antiguas, el que más información nos aporta es Estrabón (III.I.9). En su recorrido hacia el interior del *Lacus* menciona la Torre de Cepión (*Kaipíōnos Pýrgos*, identificada con Chipiona), el santuario de *Phōsphóros* o *Lux Dubia* (tal vez haciendo referencia al templo o *fanum* de La Algaida) y la ciudad (*polis*) de *Eboúra*, localizada en el cortijo de su mismo nombre.

También Pomponio Mela en su *Chorographia* (III, 6-8) cita, tras un recorrido donde relata la existencia de diversos hitos y enclaves, el Puerto Gaditano, el bosque *Oleastrum*, el *castellum* Ébora y, más lejos de la costa, la colonia de *Hasta*, para luego

seguir con el templo de Juno y el *Monumentum Caepionis*, ya en el mar, situado sobre un promontorio o roca.

Por último, cabe citar a Claudio Ptolomeo, quien en su *Geographia* hace referencia, como ya lo hiciera Estrabón, a la ciudad de Ébora (II,4,9). No obstante, no realiza ninguna mención a la Torre de Cepión o al templo situado en Sanlúcar (tal vez La Algaida), por lo que podríamos pensar en la inexistencia o el abandono de funcionalidades de ambos ya en el siglo II d.C., como así parecen mostrar los datos arqueológicos (Ferrer, 2000; Rodríguez Mellado, 2010).

En cuanto a los itinerarios antiguos (*Itinerario de Antonino* o el *Anónimo de Rávena*), no hacen referencia alguna a vías principales en esta comarca (secundarias sí debieron de existir), lo que se explica por la inexistencia de ciudades importantes (exceptuando *Hasta* o *Nebrissa*), destacando pequeñas aglomeraciones (con mayor o menor importancia) repartidas por todo el territorio, como la de Regla (en Chipiona), Cortijo de la Cañada (en Sanlúcar) o Casa del Machaca (en Rota) entre otras (cf. capítulo IV).

En definitiva, las fuentes antiguas poco tienen que añadir al conocimiento histórico **directo** de la zona de estudio, a excepción de algunas referencias muy valiosas relativas a la navegabilidad del *Lacus*, los esteros, etc., ya referido *supra*.

I.3.2. Fuentes arqueológicas

Como indicábamos en la Introducción, el conocimiento arqueológico previo a este trabajo era muy escaso, a menudo con las lógicas y explicables carencias propias de la metodología utilizada en diversas épocas, lo que planteaba la necesidad de iniciar una revisión sistemática con un trabajo de campo más amplio.

Más allá de las referencias de los eruditos, que son bastantes, y de las excavaciones puntuales con material romano en los diversos términos municipales que hemos referido con anterioridad, como la Villa de las Canteras (Ramos y Risco, 1983), El Olivar (Ramos, 2001; García Vargas y Ramos, 2004), Avda. de Sevilla nº 2 (Alarcón, 1991) o Avda. de Sevilla nº 86 (Barreiro, 2009) en Chipiona; El Dolmen del Hidalgo (Carriazo, 1975), Ébora (Carriazo, 1970) o Fábrica de Salazones (Esteve, 1953) en Sanlúcar de Barrameda, y la Villa de la Base de Rota (McClellan *et al.*, 2001; 2010), Depósito de ánforas (López y Pérez, 1980) y Torre de la Merced, Plaza Duque de Nájera y Plaza de España (Reinoso y Gutiérrez, 2010) en Rota, que proporcionan una información específica y localizada, los trabajos de campo realizados con el fin de

lograr un conocimiento global del poblamiento romano en esta comarca (así como de otros períodos), son, como recalcábamos arriba, escasos.

Las prospecciones realizadas por María Luisa Lavado Florido en 1986 (*Carta Arqueológica de la margen izquierda del Guadalquivir: Sanlúcar -Norte- y Trebujena*), y la efectuada por Francisco Riesco García en 1987 (*Carta Arqueológica de la desembocadura del Guadalquivir: zona Sur*), forman la base fundamental del conocimiento del poblamiento romano (entre otros muchos períodos) en nuestra área de estudio.

Éstas respondían a un modelo o un concepto de la investigación de base de realización de cartas arqueológicas impulsado por el departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla entre los años 1977 y 1989, cuya figura principal fue D. Manuel Pellicer Catalán, por entonces director del Departamento (Rodríguez Mellado, 2014). Aunque algunos aspectos metodológicos han sido superados con el tiempo, es importante señalar que la base y el punto de partida que éstas constituyen ha sido de vital importancia para la realización de este trabajo.

Otro trabajo de interés fueron las prospecciones realizadas por M. Ponsich, centradas en época romana y publicadas en 1991, lo que resultaba un complemento a los trabajos de campo que le precedían, aunque carentes, como los anteriores, de información necesaria para un análisis más completo del poblamiento romano en la comarca (cf. Introducción), sobre todo las tan necesarias delimitaciones poligonales, que no sólo son imprescindibles desde el punto de vista administrativo, sino que aportan un dato acerca de la superficie del asentamiento esencial para la interpretación arqueológica.

También merecen una mención específica las prospecciones realizadas en 1994 en los términos de Trebujena y Sanlúcar por F. Barrionuevo Contreras, L. Aguilar Molla y R. González Rodríguez dentro del proyecto "Paleogeografía humana del extremo noroccidental de la provincia de Cádiz. Los procesos culturales desde el Neolítico a la época medieval. Formas de contacto y aculturación", aunque los datos aportados y publicados hasta la fecha son escasos y de poca utilidad para los objetivos de este trabajo (Rodríguez Mellado, 2014; Gómez Peña *et al.*, 2014).

Por último, señalar los datos actuales de los PGOU de Rota y Trebujena, los cuales, bien analizados, se nutren básicamente de las cartas arqueológicas realizadas por F. Riesco y por M^a. L. Lavado, pero mal trasladados cartográficamente y presentando

errores en las coordenadas aportadas, así como la sobredimensión de algunos polígonos asignados a diversos yacimientos.

En conclusión, vemos cómo son muy pocos los trabajos previos -arqueológicos e historiográficos- en la Costa Noroeste de Cádiz, donde las evidencias epigráficas y documentales son escasas, por lo que el peso argumental de este trabajo deberá recaer sobre todo en nuestros propios datos, con todo los riesgos que ello obviamente conlleva.

I.4. BREVE CONTEXTO HISTÓRICO DE LA BAHÍA DE CÁDIZ EN ÉPOCA ROMANA

A continuación analizaremos de manera diacrónica los aspectos sociales, políticos y económicos de un área más amplia y muy vinculada con el territorio de estudio, sin olvidar, claro está, los acontecimientos y devenires acaecidos a nivel general en la Bética y en *Hispania*.

I.4.1. GADIR DURANTE LA CONQUISTA ROMANA

La presencia cartaginesa en la Península Ibérica, producto de los resultados de la Primera Guerra Púnica, su rápida expansión por ésta, la explotación de sus recursos minerales y la disponibilidad de los íberos como soldados, representaba para Roma una amenaza de primer orden, sobre todo por las ansias de venganza que existían en Cartago tras la derrota en dicha guerra y la consiguiente pérdida de sus posesiones de ultramar (Bonet y Ribera, 2003: 79; Roldán, 2008:152-153).

Roma, con grandes intereses en la península, comenzaría pronto a aprovecharse de su victoria imponiendo determinados tributos y acaparando los recursos prioritarios para el estado. Las minas, como ejemplo más precoz y paradigmático, pasarían a ser explotadas directamente por ella (Domergue, 1990) por lo que la necesidad de explotación originaría múltiples abusos. A esto se le uniría la obligación de las provincias a suministrar cereales al gobernador (un 5%), así como venderles anualmente de forma obligatoria, al precio que éste estimara, los cereales precisos para el mantenimiento del ejército de ocupación (Chic, 1984: 72).

Aunque Cádiz no tenía minas ni campos para producir cereal, los romanos situarían en la ciudad, en contra de lo pactado, un *praefectus* para que recaudara tributos. Tras las quejas de los gaditanos al Senado, en el 199 a.C. se le retiraría el

exactor. Es posible que de esta manera las élites gaditanas quedasen contentas con el nuevo orden y por eso se mantuviesen al margen de los movimientos independentistas que poco después se sucederían en la provincia de la Ulterior.

En el 197 a.C. se fijan las dos provincias hispanas: la Citerior con capital en *Tarraco*, y la Ulterior, en la cual se incluye nuestra área de estudio, con capital en *Corduba*. Esto se tradujo en el aumento del número de pretores, aunque se suprimen los mandatos militares extraordinarios. Igualmente se redujo el número de tropas estables en la península por la necesidad de concentrar mayores efectivos en Grecia, donde se estaba librando una importante guerra contra el reino macedonio.

En este contexto, sobre un ambiente de malestar generalizado, se sublevaron algunos reyes del Valle del Guadalquivir, toda la región entre este río y el Guadiana y ciudades libiofenicias de la costa mediterránea como *Malaka* o *Sexi*, por lo que el pretor M. Hevio tuvo que pedir refuerzos a Roma. En el 196 a.C. Roma enviará 10.000 hombres con los que consigue algunas victorias, pero no debieron ser suficientes al tener que enviar en el 195 a.C. al cónsul M. Porcio Catón junto con dos legiones, 15.000 aliados latinos, 800 jinetes y 20 barcos de guerra (Chic, 1984: 72).

Mientras M. Porcio operaba en la Citerior, el pretor de ésta, junto al de la Ulterior, concentraban sus fuerzas en el sur peninsular en respuesta a la rebelión generalizada de la Turdenatia (para luchar con huestes situadas entre la desembocadura del Guadalquivir, el Guadalete y el Barbate, tierras dependientes de *Asta*), cuyas ciudades se habían procurado la asistencia de un gran número de mercenarios celtíberos (Roldán, 2013: 233) debido a su escasa capacidad militar (Liv. 34,19,1-2). Éstos dificultarían al pretor Manlio en su acción, por lo que tuvo que acudir en su ayuda el propio Catón (Liv. 34,19,1). Cuando llegó, celtíberos y turdetanos tenían campamentos por separado, hecho que aprovechó Catón para enviar tribunos militares a dialogar con los celtíberos y ofrecerles tres condiciones a su elección: pasarse al bando romano y cobrar el doble de soldada que le ofrecían los turdetanos; marchar a sus casa con la promesa de no tomar represalia por apoyar al enemigo; o, en caso de querer guerra, fijar día y lugar (Liv. 34, 19, 3-7). Tras un día de deliberación no pudieron decidir ninguna cosa. Aunque fueron varios los intentos de provocación, viendo que para nada se movían los enemigos, Catón retornó hacia el Ebro con siete cohortes (Liv. 39,19,11).

Aunque Roma dio por concluida la guerra (Chic, 1987: 74), la lucha había de continuar. Así en el 194 a.C. P. Cornelio Escipión se enfrentaría cerca de Carmona a

una banda de lusitanos, tal vez mercenarios, que saqueaban una región controlada por Roma. Tras esta noticia, no existe información de esta zona hasta el 189 a.C., donde el pretor L. Emilio Paulo realiza un pacto (*hospitium?*) con una pequeña comunidad libiofenicia, *Lascuta*. De esta manera, liberaba a los lascutanos de la servidumbre de *Asta*. Era una forma de castigar a la ciudad astiense por ser una de las sublevadas ante la presencia de Roma, cuyo territorio (según se extrae del pacto de Emilio) era bastante extenso, en el cual incluimos, sin duda alguna, la zona de estudio del presente trabajo.

Por entonces L. Emilio luchaba contra los lusitanos mercenarios de *Asta*. Sin embargo, no será hasta el 187 a.C. cuando su sucesor, A. Atinio, los venza y conquiste la ciudad (*Anales* 39,21). Su caída no supuso el final de la resistencia, que sí ocurriría con las acciones de T. Sempronio Graco en el 179 a.C. con la toma de *Munda* y su avance por el valle del Genil y del Guadalhorce hasta *Certima* antes de marchar al norte para concluir su obra pacificadora (Chic, 1987). Para vigilar la zona era necesario establecer otra base en el sur además de la ya creada Itálica, en el valle del Guadalquivir; esta no era otra que *Carteia*, que guardaría la costa meridional y el estratégico Estrecho de Gibraltar. Además de esto, el Senado quiso acabar mediante algunas medidas con los abusos de los gobernantes y exactores de impuestos que se llevaban buena parte de la moneda que algunas comunidades comenzaban a emitir.

De hecho, tal vez fruto de estas medidas, no habrá noticias sobre la zona hasta el 155 a.C. con el intento de bandas lusitanas y vettonas de pasar a África por ella, tal vez como mercenarios, en un momento en el que Roma estaba llevando a cabo acciones ofensivas contra Cartago. La respuesta de Roma no se hará esperar y situará una base en Córdoba para retener a las bandas que bajaban desde zonas del Guadiana al Guadalquivir, aunque no pudieron evitar el paso de algunos grupos de soldados.

En el 147 a.C. aparecerán de nuevo en la Turdetania bandas lusitanas al mando de Viriato, quien, tras varios acontecimientos, será derrotado por el cónsul Quinto Servilio Cepión, personaje al que se le atribuye la construcción un faro en la entrada del Guadalquivir (Estrabón, III, 1,9), y en torno al cual surgiría la actual Chipiona.

Por estas fechas Roma experimentaba una profunda crisis interna que había estallado tras los intentos revolucionarios de los Gracos (133-122 a.C.), a lo que se le añadió el problema de los socios itálicos, el de la ineficacia del ejército en sus mandos, composición, táctica y disciplina, la politización de la clase ecuestre, etc.

En el marco de las posteriores guerras civiles entre Sila y Mario se produce la huida de un gran número de populares desde Roma, entre ellos Sertorio, quien comienza un enfrentamiento particular contra los senatoriales que lo traerá al sur de la península ibérica tras un buen número de vicisitudes y enfrentamientos en el Magreb y el Mediterráneo. Sila, marchó hacia Hispania, para lo cual compró el derecho de paso por los Pirineos a las tribus cerretanas del Perthus. Antes de instalarse dejó a su lugarteniente y a 6.000 hombres en el paso pirenaico para evitar la entrada de los posibles contingentes que mandara Sila.

Esta primera etapa acabará cuando se envíe a la península a Annio Lusco con dos legiones en la primavera del 81 a.C., derrotando al ejército de Sertorio situado en los Pirineos. Ante esta situación, Sertorio marcha a *Carthago Nova*, y desde allí tenía la intención de asentarse en Mauritania, pero al arribar en su costa, intentando aprovisionarse de agua, fueron atacados por indígenas, lo que les hizo volver a los barcos. Luego intentarán anclar en la costa meridional hispana, pero volverán a embarcarse obligados por el gobernador silano de la provincia. Tras varias aventuras más, cruzan el Estrecho de nuevo para tocar tierra en la desembocadura del Guadalquivir, donde un marinero le ofrece buscar las islas Afortunadas, pero Sertorio renuncia y vuelve a Mauritania.

En este momento los indígenas de Tánger se habían rebelado contra su rey, vasallo del rey de Mauritania, a quien los piratas ofrecieron sus servicios. Sertorio, sin embargo, viendo en ello una ganancia mayor, entró en trato con los indígenas, a los que incluyó en su ejército, y con los que venció a una guarnición mandada por Sila para el socorro del reyezuelo. Los romanos vencidos se incluyeron en sus tropas, quienes participaron en el sitio de *Tingis*, que cayó en sus manos.

En este contexto, los lusitanos que se habían levantado en rebelión contra Roma, se ponen en contacto con Sertorio ofreciéndole el caudillaje. En el 80 a.C. pondría rumbo a Hispania, desembarcando en las proximidades de *Baelo*, donde estarían esperándoles las tropas lusitanas. Posteriormente, se dirigieron hacia el interior y, tras derrotar a Fufidio en las cercanías de Sevilla, marcharon hacia la Lusitania.

No sabemos la postura de las comunidades de nuestra zona de estudio respecto a las acciones de Sertorio, pero sí la de Cádiz, reacia a ellas al no favorecer sus intereses comerciales (Rodríguez Neila, 1992: 33) y, sobre todo, tras la renovación del tratado de alianza con Roma en el 78 a.C., donde se comprometía a ayudarla y socorrerla en caso necesario. Como contrapartida, Roma seguía reconociendo la autonomía de los

foederati, por lo que no quedaban sometidos directamente a la legislación romana, sino que en teoría podían tomar sólo aquellas leyes que les interesara y seguir con sus propias normas cívicas (Chic, 1986).

En este ambiente, entraría en juego L. Cornelio Balbo, quien colaboraría con Metelo y, sobre todo, con Pompeyo Magno, ahora el nuevo líder de la facción optimata, enviándole víveres y numerario para las tropas, hecho que Pompeyo no iba a olvidar en el futuro. Tanto es así, que por medio de la *lex Gellia-Cornelia* llegó a concederle la ciudadanía romana a aquellos que le habían servido durante la guerra. Cornelio Balbo y toda su familia fueron así beneficiarios de ello tras una consulta del *Magnus* con su consejo, donde se pondrían sobre la mesa los méritos acumulados por el gaditano durante la guerra sertoriana (Amela, 2001; Rodríguez Neila, 1992).

Antes de profundizar en la figura de los Balbos y, sobre todo, en la de César (que trataremos en el siguiente apartado), una vez vistos los aspectos políticos de la conquista romana, es conveniente exponer brevemente lo que supuso a nivel social y económico la presencia de Roma en nuestra zona de estudio.

Así, dicha presencia no supuso una ruptura brusca, al menos a *priori*, de las estructuras socioeconómicas de los territorios afectados, sino que se produciría una continuidad con unos mínimos cambios (Niveau y Blanco, 2007: 218; Roldán y Wulff, 2001: 560; Chaves *et al.*, 1998: 1310).

De esta forma, por ejemplo, los gaditanos y pueblos de su área de influencia, conservarían sus propias instituciones, sus costumbres y su capacidad legislativa, así como el derecho de emitir moneda y a comerciar libremente (López, 1991: 279; 1995; Koch, 1976: 193 y ss.; Marín, 1988: 11).

Gozarían además de estas ventajas de orden jurídico-político, de dos importantes prerrogativas desde el punto de vista comercial, como era la inmunidad en el pago de la contribución territorial y la posibilidad de tener representante en la capital que pudiera defender sus intereses, lo que traducido de otra manera supondría una reapertura de los mercados del Mediterráneo (Rodríguez, 1980: 25; Frutos, 1982: 49).

Observamos, por tanto, que los elementos itálicos en las estructuras comerciales de la ciudad de *Gadir* fueron mínimos al menos durante los dos primeros tercios del siglo II a.C. (Montero *et al.*, 2004: 415), no encontrándose índices inequívocos de afección de sus pautas internas hasta final de la República (Roldán y Wulff, 2001: 560).

Esta actitud de Roma se debía fundamentalmente a la escasa experiencia en la ocupación de territorios tan alejados, tratando por ello en Hispania de atenerse al estado de las cosas que encontraba, respetando aquello que no se oponía a sus intereses, y consolidando lo que le favorecía (Bendala, 1979: 40), y penalizando severamente a quienes se enfrentaran a ella, como ocurriría con *Hasta Regia*, castigada por su resistencia a Roma con la pérdida de *Lascuta* (López, 1994).

No obstante, aunque parece que *a priori* la presencia romana no incidió de forma directa en un cambio en el sustrato cultural, indirectamente sí lo haría, sobre todo en algunos ámbitos. En las alfarerías de la esfera comercial de Cádiz observamos una continuidad en los establecimientos (Sáez y Díaz, 2002: 52; García Vargas, 2004a; 2008: 93), si bien con un ligero cambio en los tipos de producción (Sáez, 2010: 307), pasando de las tradicionales T-8.2.1.1 y T-12.1.1.1/2 a las T-9.1.1.1 y T-7.4.3.3 en el siglo II a.C. (Montero *et al.*, 2004: 417). Igualmente se observa la producción de imitaciones de ánforas grecoitálicas¹, cerámicas campanienses, de barniz rojo, etc. (Chaves *et al.*, 1996: 1311; Montero *et al.*, 2004: 217; García Vargas, 2008: 95; García Fernández y García Vargas, 2010: 131; Bernal *et al.*, 2013: 255-356).

La romanización de las ánforas, o mejor dicho, las primeras ánforas de tipología romana elaboradas en la Ulterior, no se producirán hasta mediados del siglo I a.C. (García Vargas, 2008: 95), fecha en la cual producciones como las ovoides gaditanas, las Dressel 7-11, LC67 y otras inundan los mercados del Mediterráneo, si bien con algunas perduraciones como la Mañá C o derivadas de la Mañá/Pascual A4 (Bernal, 2008: 275; Lagóstena, 1996: 151). Esto coincide con un cambio importante de los patrones de implantación territorial de la industria alfarera hacia formas de producción centradas en establecimientos dispersos en el ámbito rural (García Vargas, 2009)

Es evidente que el fenómeno de las imitaciones parece responder tanto a la presencia efectiva de comerciantes romanos o itálicos en la región, como a los intereses comerciales gaditanos (Chávez *et al.*, 1998: 1307), que supieron aprovechar las oportunidades que ofrecía a la expansión comercial la presencia de tropas y personal administrativo romanos (García Vargas, 2009).

¹ Muestra de ello puede verse por ejemplo en los hallazgos Torre Alta o Pery Junquera, con imitaciones de grecoitálicas tardías. Existen evidencias algo más tempranas de imitaciones locales (s. III a.C.), halladas hasta ahora en contextos de saladeros y necrópolis.

No obstante, todo no serían cambios progresivos o perduración. En el registro arqueológico se ha podido observar el abandono de otros centros, como Torre Alta y la Milagrosa, cuyas producciones cesarían en el siglo II a.C. o a principios del I a.C. Aunque es un tema abierto a investigación y poco tratado, Bernal Casasola (2008: 272) propone varios motivos al descartarse episodios violentos como incendios o destrucciones intencionales en ellos. Por ello, podría asociarse a la nueva política de explotación del *territorium* de *Gadir/Gades* previo a su municipalización, así como a la necesidad de adaptación a los mercados romanos (con envases “romanos”) y una elevada producción para competir en los mercados del creciente Mediterráneo romano (Bernal, 2008: 272).

Debido al fenómeno descrito, la alfarería experimentaría a su vez una serie de innovaciones en los talleres de la Bahía de Cádiz en torno a mitad del siglo II a.C., fundamentalmente en los tipos de hornos y combustión, de influencia claramente itálica (García Fernández y García Vargas, 2012: 30; Bernal, 2008: 273-275; Bernal *et al.*, 2004). Se incorporan por ejemplo hornos de planta cuadrangular o los de parrilla prefabricada para algunas estructuras de combustión (Bernal, 2008: 274)

En cuanto a la industria salazonera, ligada evidentemente a la alfarería, parece que tampoco afectó de manera importante la conquista romana, sino que, lejos de acabar con estas actividades, supuso un notable incremento de las mismas (Lagóstena, 1994: 10). Aunque algunos centros desaparecen, como ocurre en El Puerto de Santa María (posiblemente consecuencia del abandono de Doña Blanca), la mayoría de los establecimientos continúan con el mismo funcionamiento hasta mediados del siglo I a.C., donde se comienzan a percibir cambios como consecuencia de la actuación de Julio César en la Ulterior (García y Ferrer, 2001: 33; García Vargas, 1997; Lagostena, 1996: 151; Niveau, 2001: 332).

Un mismo esquema que el planteado *supra* lo encontramos en lo referente al urbanismo, donde, de forma generalizada, existe una pervivencia en las formas de organización urbana (González Román, 2002: 16; Bendala, 2009: 419). En la Bética, un claro ejemplo de ello lo encontramos en las recientes excavaciones de la antigua ciudad de *Celti* (Peñaflor, Sevilla), con una clara perduración de las estructuras precedentes al menos hasta época altoimperial (Keay *et al.*, 2010).

Esta misma percepción puede extrapolarse a otras ciudades, como por ejemplo *Carmo* (Beltrán, 2001: 139-140; Lineros *et al.*, 2012: 610; Rodà, 2009: 197), *Carteia* (Roldán *et al.*, 2001: 32-35; Bendala, 2001: 47; Rodà, 2009: 197), *Gades*, *Hispalis*,

etc. (Abad y Bendala, 1996: 18), donde se observa un *continuum* en el uso de estructuras, al menos en los primeros años de la República, aunque la mayoría de ellos sufrirían paulatinamente cambios en la fisonomía urbana producto de la introducción de edificios principales en las necesidades que comportaba la incorporación al Imperio, tales como foros, templos, teatros... (Abad y Bendala, 1996: 18).

Esta continuidad no poseyó un carácter excluyente, sino que el propio desarrollo de la conquista provocó allí donde la resistencia era mayor, la desaparición de centros íberos (González Román, 2002: 17).

Podemos decir, por tanto, que el Estado romano aprovechó la estructura urbana existente (Bendala, 2003: 26-27), aunque no faltaron iniciativas propias y adaptación de algunas fórmulas que tendrá su punto álgido en época de Augusto.

En conclusión, podríamos hablar, por tanto, de un proceso de asimilación gradual y desigual a través los cambios observados en la bahía gaditana y su entorno a lo largo del siglo II a.C., y que se muestran más evidentes a partir del siglo I a.C., pudiéndose dar por finalizada la etapa en época augustea.

II.2. LA BAHÍA DE CÁDIZ BAJO LA REPÚBLICA: CÉSAR Y LA POLÍTICA DE LOS BALBOS.

En el año 69 a.C. aparecería en el plano político de la Península el joven Cayo Julio César como cuestor de la *Hispania Ulterior* a las órdenes del pretor de la misma provincia *C. Antistius Vetus* (Rodríguez Neila, 1992: 52). Al año siguiente continuaría desempeñando la misma función, tras la cual regresaría a Roma. Estaba encargado de recorrer las asambleas provinciales con el fin de administrar justicia en ellas (Ferreiro, 2008: 310). Posiblemente, tras su paso por *Gades*, entraría en contacto con los notables e influyentes de la ciudad, entre ellos Cornelio Balbo (Lomas, 2005: 110-111; Novillo, 2011: 57), con quien entablaría una buena amistad. Ambos verían en el otro el medio necesario para lograr sus objetivos y aspiraciones (Rodríguez Neila, 1992: 52-53).

Tras el regreso de Julio César a Roma no volvería a Hispania hasta el 61 a.C., esta vez como gobernador de la *Ulterior*, en calidad de pretor. Bajo sus aspiraciones, lograr el consulado, César pensó que la única manera era llegar a Roma envuelto en la gloria y el triunfo (Apiano, *Bell. Civ.* 2,8; Dión Casio 37, 52, 1 s.). La *Ulterior* se le

presentaba idónea para tales propósitos. A su llegada aún existían varios focos resistentes a la conquista romana, sobre todo en la cornisa cantábrica. Asimismo, en la zona norte de la Lusitania había aún un frente indígena que realizaba razzias a la Bética para saquearla. César aprovecharía uno de estos ataques de los lusitanos para emprender una represalia llevada a cabo en dos frentes, por tierra y por mar, logrando vencerlos tras varias peripecias (Dión Casio 37, 52-53; Livio, *Per*, CIII). Aprovechando la flota naval enviada desde *Gades*, se dirigiría a Galicia para atacar toda la cornisa cantábrica con la intención de saquearla y buscar botín (Apiano, *Bell. Civ.* 2,8; Dión Casio 37, 53, 1 s; Plutarco, *Caes.* XII; Santos, 1938: 34; Blázquez *et al.*, 2007: 149-150). Parece ser que los intereses atlánticos de los gaditanos no quedarían ajenos a tal empresa, donde en dicha expedición Balbo iría en calidad de *praefectus fabrum*, posiblemente con el deseo de lograr un mayor control de la ruta oceánica de los metales (Chic, 1984: 83).

César, en esa doble campaña contra los lusitanos y contra Galicia, consigue hacerse con el suficiente capital para volver a Roma y continuar su carrera política, además de pagar la deuda a sus acreedores (Plutarco, *Caes.* XII; Blázquez *et al.*, 2007: 150), no sin antes favorecer a Cádiz por la ayuda prestada. En palabras de Cicerón (*Pro Balbo*, 46) “César favoreció al pueblo de esta ciudad cuando fue pretor en Hispania; no digo cómo calmó sus discordias, les dio leyes con sus consentimientos; borró cierta arraigada barbarie de las costumbres² y la educación de los gaditanos; a ruegos de Balbo los colmó de beneficios. Omito muchos favores que por efecto de Balbo y por su trabajo conseguían sin dificultad o al menos más fácilmente”.

Al terminar su mandato en Hispania, en junio del 60 a.C., llevaría consigo a su eficaz colaborador, Lucio Cornelio Balbo, en un año ciertamente difícil en la vida política romana (Rodríguez Neila, 1992: 69). Se proponía con su regreso lograr la siguiente meta: su elección al consulado en el 59 a.C. Cuando llegó a Roma, sin esperar a que llegara su sucesor, se encontró ante una difícil elección, ya que la ley exigía, por una parte, la presencia de los candidatos en las elecciones y, por otra, prohibía la entrada en el recinto de la ciudad *so pena* de perder su derecho al triunfo al candidato vencedor antes de su celebración. César no dudó en la elección y renunció a los honores militares ante las perspectivas del consulado. Sus posibilidades no eran demasiado optimistas, ya que la oposición senatorial estaba decidida a impedirselo con todos los medios a su alcance. Por suerte para César, Pompeyo, el hombre más influyente del Estado romano,

² Tal vez haga referencia a celebrar sacrificios humanos, ya que Cádiz, a pesar de estar en la órbita de Roma, seguía siendo una ciudad semita, manteniendo vigentes sus antiguos cultos.

se encontraba también en abierto conflicto con el Senado, quien le había negado el triunfo en Oriente, donde había vencido a los piratas cilicios que interrumpían el comercio de Oriente con Roma, y a Mitrídates, que de nuevo comenzaba sus hostilidades. Con estas victorias conseguiría reorganizar todo el oriente mediterráneo en su propio beneficio mediante alianzas con los reyes helenísticos, además de acaudalar al ejército más numeroso de todo el Mediterráneo.

Esta situación fue aprovechada por César para acercarse Pompeyo e intentar un acuerdo privado que cumpliera los intereses de ambos, presentando un frente común contra el gobierno senatorial con la fuerza de las clientelas y de los veteranos de Pompeyo. Este acuerdo, mal llamado *Primer Triunvirato*, quedó reforzado con la inclusión del influyente Craso. Cornelio Balbo debió ser el verdadero artífice del acuerdo entre los triunviros, quien tras arduas gestiones hizo que fuera posible en julio del 60 a.C. (Rodríguez Neila, 1992: 72).

En el 58 a.C. Balbo acompañaría a César en su campaña para conquistar las Galias en calidad de *praefectus fabrum*, mientras que el hijo de Craso, Licinio, con barcos construidos por el gaditano (57 a.C.), acababa con el dominio del mar de los vénetos, los cuales controlaban el negocio en Britania (*Guerra de las Galias*, III, 13), la tierra del estaño, las antiguas Cassitérides (*Geografía* III, 5, 11). Este hecho supuso un desastre para los intereses comerciales de *Gades*, los únicos conocedores de esta ruta, al adquirir Roma de esta manera el control directo de los abastecimientos de este preciado metal.

Poco después, Balbo sería acusado por un gaditano de no tener validez su ciudadanía al no haber sido aprobada por el pueblo gaditano tal y como indicaba la Ley Julia de 90 a.C., acusación en la que estaba implicado con toda seguridad el partido senatorial, y que se resolverá a favor de Balbo gracias al apoyo de Cicerón, de Pompeyo y Craso (que en ese momento se encontraban en Roma), y de una embajada enviada por *Gades* en su favor. No obstante, antes de ello, César decide relevar al gaditano de su prefectura en el 56 a.C., encomendándole la labor de restaurar la alianza con los demás.

En los años siguientes al acuerdo de *Lucca*, de 55 a. C., la atmósfera política había llegado a ser sofocante. Bandas y facciones enemigas aterrorizaban la ciudad e impedían el normal desarrollo de las instituciones. Pronto surgió la idea de la falta de un dictador para acabar con el caos. Éste sólo podía ser Pompeyo, que representaba para el Senado la única fuerza que podía oponerse a los populares. Este acercamiento al Senado cristalizó con el nombramiento de Pompeyo como único cónsul en el 53 a.C. Este

intento de anulación a César no le permitió otra cosa que contestar por la fuerza a la alianza Pompeyo-Senado. Así, en la primavera del 49 a.C. atravesó la frontera de Italia (el Rubicón) a la cabeza de una legión, iniciándose la guerra civil.

El repentino ataque de César y la imprevisión de Pompeyo, actuaron en común en el desalojo de Roma por parte de las fuerzas senatoriales. Pompeyo, sin efectivos militares válidos en Italia, intentó trasladar la guerra a Oriente, donde contaba con reunir tropas. De Roma huyeron a Capua, de allí a Brindisi, con la idea de trasladar la guerra a Oriente. César sitiara esta ciudad acabando casi con el problema, donde una parte del ejército se le entregaría, a quienes les perdonaría la vida. El grueso del ejército enemigo conseguiría escapar y saltar hacia Grecia.

Mientras, el ejército que tenía Pompeyo en Hispania había avanzado, reconquistando las Galias e Italia. César opuso a este plan una estrategia resuelta y fulminante. En lugar de correr tras Pompeyo después de su huida a Egipto tras la derrota en la batalla de Farsalia (donde poco más tarde morirá), quiso asegurarse occidente. Su primer objetivo era Hispania. En este año, el 49 a.C., deja todo bien atado: Roma era confiada a Lépido, y el resto de Italia a Marco Antonio y Craso.

La estrategia de César era neutralizar la fuerza de Pompeyo en la Península Ibérica. Pompeyo disponía en Hispania de siete legiones repartidas entre tres legados. Con la unión de las legiones de la Citerior tras oír las intenciones de César (conformando cinco legiones), se produce el enfrentamiento entre ambos en la batalla de *Ilerda*, entre mayo y agosto del 49 a.C., que finalizará con la capitulación de las fuerzas pompeyanas. De este modo quedaba destruido el mayor potencial del que Pompeyo disponía en el Imperio. Ya sólo quedaba neutralizar las dos legiones acuarteladas en la Ulterior al mando de Varrón. El objetivo se logró sin derramamiento de sangre gracias a la colaboración de los gaditanos, quienes, tras haber expulsado a Galonio, cerraron sus puertas a Varrón, quien tuvo que rendirse a César. Por su fidelidad, César decide concederle a los gaditanos el estatuto jurídico de municipio romano, y castigar a todas aquellas poblaciones que apoyaron a Pompeyo, entre ellas a *Asta*.

De este modo, en el 47 a.C. César se dirigiría a *Asta* con la intención de someterla: *"César, dueño de la ciudad de Hispalis, marchó sobre Asta, la cual envió muchos embajadores para ofrecerle sumisión, y muchos de los de Munda que se habían refugiado en esta ciudad se rindieron y se formó una legión. Se conjugaron entre sí y los asediados que, a una señal convenida, los de la ciudad habrían una salida y ellos mismos harían matanza en nuestro campamento (o sea, en el de César). Habiéndose*

descubierto el complot la noche siguiente y en la tercera vigilia (entre el 1 y 3 de la madrugada) por el orden que les cupo en suerte, fueron sacados de los atrincheramientos y se les mató a todos" (Bell. Hisp. XXVI, 4).

Mientras, surge en *Carteia* el enfrentamiento entre partidarios de César y los de Pompeyo. Gneo Pompeyo es herido y tiene que huir con su flota. Enterado C. Didio, sale de Cádiz en persecución, dándole muerte y entregándole a César el doce de abril la cabeza de su enemigo. Pero la batalla no había concluido. Sexto Pompeyo, que tras la batalla de Munda había huido a la Lusitania, volvió a la Ulterior, logrando vencer a comienzos del 44 a.C. al gobernador de la misma, C. Asinio Polión, y avanzar desde *Carteia* (la cual le abrió sus puertas) hasta *Baria*, apoderándose progresivamente del litoral. Es aquí donde recibe la noticia del asesinato de César. Tras la muerte del dictador, el gobernador de la Citerior M. Emilio Lépido intercedió entre el gobierno de Roma y Sexto Pompeyo para que éste se reintegrara a la vida política oficial con garantía de amnistía (Chic, 1984).

II.3. LA BAHÍA DE CÁDIZ EN EL ALTO IMPERIO

Terminada la guerra en Hispania comienza un período de organización administrativa de acuerdo a las ideas del fallecido César. Numerosos romanos recibieron tierras en Hispania y se fundaron colonias, como la de *Hasta Regia*, mientras que otras fueron promovidas a la categoría de municipio de derecho latino (e.p. *Asido*) o romano (como *Gades*) o continuaron siendo estipendarias (e.p. *Baesippo*).

El cambio a la ciudadanía romana para Cádiz supuso un beneficio económico importante, que se vería reflejado en la propia ciudad gracias al papel de los Balbos (Rodríguez Neila, 1973). Sabemos que L. Cornelio Balbo el Menor se dedicó a construir una nueva ciudad (Cic. *Ad. Att.* 12,2,2; Estrabón III, 5, 3), la Urbe Julia Gaditana, no por presión demográfica sino como símbolo propagandístico (Chic, 1983: 116). Y es que para dejar de ser gaditanos debían adaptarse a las nuevas estructuras sociales, teniéndose que integrar (la vieja oligarquía gaditana) en el estamento de los caballeros o clase alta de Roma. Para ello no bastaba con alcanzar un censo económico, sino que tenían que adaptarse a la mentalidad terrateniente, teniendo que dirigir sus inversiones hacia la adquisición de tierras de labor fuera de la isla para la explotación agropecuaria (sobre todo de productos de gran rentabilidad

como el olivo o la vid principalmente), ya que apenas existían en ésta, lo que implicaba el abandono de la forma de vida por la que en antaño era conocida la ciudad y que tanta riqueza le había dado, el comercio, ahora en manos de la orden ecuestre y de los libertos (Lomas, 2005: 131). En este contexto, se hacía necesaria la construcción de un nuevo puerto donde se pudieran embarcar cómodamente los productos del área gaditana o del valle del Guadalquivir, desempeñando esta labor edilicia Balbo el Menor, edificando el *Portus Gaditanus* en la costa frontera a Cádiz, en el actual Puerto de Santa María (Chic, 1983: 117; López y Pérez, 2013).

Gades, que venía viviendo un período de esplendor ya desde César, impulsado por la política en la urbe de los Balbos (Rodríguez Neila, 1992: 289-297), experimentará una intensificación con Augusto, como generalizadamente en todo el Mediterráneo Occidental. Y es que la paz impuesta por Augusto y la desaparición de la piratería de los mares benefició notablemente a la ciudad, convirtiéndose en el paso obligado para los barcos que sacaban productos del Valle del Guadalquivir (aceite y vino fundamentalmente), zona de Jerez y Valle del Guadalete (Chic, 1983: 115-117; 1984: 88-89), y destacando como punto de partida de las navegaciones atlánticas (Padilla, 2010).

Sabemos que durante el siglo I y primera mitad del II d.C., los vinos producidos en la Bahía de Cádiz, como el *Ceretanium* (*Epigr.* 13, 124) y el *hatense* (García Vargas, 1998) eran envasados en ánforas D. 7-11, Haltern 70 y Beltrán IIB (Padilla, 2008:354), un producto que siguió siendo exportado hasta la primera mitad del siglo IV d.C.. A veces estos recipientes presentaban marcas con su contenido, sobre todo cuando podía existir incertidumbre sobre la naturaleza exacta del mismo (Chic, 2001b: 1202).

De igual manera, durante el siglo I y II (y primera mitad del III d.C.) se produjo aceite en el entorno de la Bahía de Cádiz, tal y como nos muestra el hallazgo de ánforas Dr. 20 con el rótulo cursivo *Ad Portum* y *Lacca* (Chic, 2001: 287-289). El primero de ellos, identificado con la *mansio ad Portum* (Vic. 1,1; 2.1;3.1, It. Ant. 409,3), situado posiblemente en el Portal del Guadalete (Chic, 2001: 289), no sólo sería un establecimiento hostelero, sino que junto a él debió de existir un muelle fluvial y una oficina aduanera (*statio*) donde se cobrarían los impuestos sobre la circulación de mercancías (López y Pérez, 2013: 31). Sería, por tanto, "una estación aduanera con entidad propia, que recibiría tal nombre, posiblemente, por encontrarse en un punto de la vía Augusta a partir de la cual se daba desviación o ramal viario que

llevaba *ad portum Gaditanum*" (Chic, 1983:112) y que serviría de centro de recepción y control del aceite del territorio cercano a la costa atlántica (Chic, 2001). La misma función ejercería *Lacca* (Cerro de Casinas, Arcos de la Frontera), en este caso para los productos del Valle del Guadalete (Chic, 1979-1980).

No obstante, gran parte de la actividad desarrollada por los comerciantes gaditanos se vinculó a la distribución de salazones y derivados, de la que ya disponía gran fama desde siglos atrás y que durante las dos primeras centurias de nuestra era constituyó uno de los pilares fundamentales de la economía costera gaditana, tal y como la arqueología ha demostrado (e.p. Huerta del Obispo, Trille, García Quijano, Cuarteles de Valera, Plaza de Asdrúbal... en Cádiz; Regla en Chipiona; Loma del Puerco, Coto de la Isleta en Chiclana; Avda. de la Constitución, Centro Atlántica, Campo del Gayro, Gallineras... en San Fernando; Las Redes, Castillo Santa Catalina, Fuenterrabía en El Puerto de Santa María; Algaida en Sanlúcar, etc. -Fig. 1.4-).

Unido a ello estaría la producción de ánforas para el envasado de productos fabricados en alfares próximos a los lugares de embarque, que experimentarían un elevado crecimiento, comenzándose a sustituir, ya en tiempos de Augusto, los envases de tradición púnica, la Mañá C2, por la Dressel 7-11, así como, en época flavia, la elaboración del tipo II de Beltrán (Lagóstena, 2001a: 292-295).

Pero los siglos I y II d.C. se caracterizaron por una visión económica que superaba los estrechos límites del autoabastecimiento, entrando en una producción controlada que produciría notables excedentes que permitirían ganancias a través de la exportación (Chic, 1984). Ello suponía grandes fincas con pocos cultivos y grandes empresas de elaboración y comercialización. No obstante, este proceso de concentración de la propiedad fundiaria (acelerada durante el siglo II d.C.) se extendería a las factorías salazoneras y a la alfarería, actuando en detrimento de otras que fueron abandonadas y que se sumaron a aquellas que habían cesado su actividad ya en época flavia (Lagóstena, 2001a: 354: 2001b: 100).

El incremento de las actividades comerciales y el desarrollo de la industria pesquera compensaron las notables pérdidas que supuso para Cádiz la conquista de la Galia (por la pérdida en la exclusividad de la ruta del estaño, *supra*) y la creación de otros centros de comercialización a lo largo del Guadalquivir, sobre todo de *Hispalis*. El vuelco hacia África, con la acción colonizadora romana, iba a ofrecerles a las gentes de la costa gaditana insospechadas posibilidades de acción.

Calígula (37-41 d.C.), que retoma las líneas de César frente a las de Augusto o Tiberio, va a emprender numerosas acciones que tendrían influencia en los intereses comerciales de la costa gaditana. Esta no era otra que la supresión de la monarquía de Ptolomeo, rey cliente de Mauritania y, por tanto, de todo su reino, englobándose definitivamente en el imperio romano con el emperador Claudio (41-45 d.C.), sucesor de Calígula. Para favorecer la gestión y pacificación de la zona se elevarían a rango de colonia a *Tingis* y *Lixus*, mientras que *Volubilis* y *Baelo* pasaron a convertirse en municipios. Se pretendía, con toda probabilidad, defender los intereses económicos que los romanos de la Bética, sobre todo de Cádiz, tenían en la zona, así como proteger el paso estratégico del Estrecho de Gibraltar (Chic, 1984).



Fig. 1.4. Principales enclaves salazoneros de la Bahía de Cádiz (Expósito, 2004:139)

De igual modo, la conquista de Britania potenciaría aún más la política atlántica romana y con ello indirectamente los intereses gaditanos (Chic 2004). Y es que la época de Claudio supone la etapa de mayor esplendor de Cádiz, donde florece su comercio, que da salida a productos agrícolas del interior, y las empresas pesqueras y auxiliares (salinas, alfares...), así como el desarrollo de elementos culturales.

Con Nerón, en sus primeros años, cuando Burro y Séneca dirigían los asuntos del Imperio, la posición estatal variaría, optando por una orientación deflacionaria que beneficiaba a la aristocracia terrateniente frente a la gente común, y entre ella a los comerciantes e industriales, frenando la expansión económica. En este contexto, las costas gaditanas sufrirían una primera *razzia* mauritana, que agravó los problemas de la zona.

En el 62 d.C. Nerón tomará directamente las riendas del Estado, volviendo a una política de gastos y dádivas que favorecería a las clases populares, e iniciando una política cultural de helenización del mundo romano para consolidar una monarquía de corte helenístico.

Con la muerte de Nerón (año 68) varios generales se disputaron el poder. La Bética se veía amenazada de guerra y una legión, la X Gemina, tuvo que proteger el Estrecho de Gibraltar frente a las tropas mauritanas de Albino.

Sería Vespasiano quien ganara la guerra y reorganizara el Estado. En Hispania concedería el derecho latino en el 73 d.C. a todas las comunidades urbanas, lo que supondría la participación de estos provinciales en el nuevo ejército reformado.

Con los Flavios (Vespasiano, Tito y Domiciano) se aprecia un intervencionismo económico dirigido a asegurar el abastecimiento del ejército y la plebe romana, así como mantener activos sectores económicos como las minas, fincas estatales y las redes de distribución para la *Annona* (comercialización y transporte). Aunque la apariencia generalizada fuera la de desarrollo económico y progreso de las zonas productivas y distribuidoras, lo cierto es que el campo se iba descapitalizando progresivamente y las ciudades con unos gastos mayores, acumulaban cada vez más deudas (Chic, 1984; 2004).

No obstante, la paz sufrió escasos sobresaltos hasta el final del siglo II d.C., las comunicaciones se mantuvieron seguras, y aunque iban cambiando las formas políticas, económicas y sociales hacia una rígida unidad y uniformidad, el tráfico se mantuvo activo, y con cotas similares al siglo anterior, aún a mediados del II d.C.

En el 172 d.C., bandas de moros pasaban el Estrecho y saqueaban la provincia de la Bética. El emperador Marco Aurelio se hizo cargo del problema y encargó a C. Aufidio Victorino solucionarlo, quien restableció la paz, aunque duraría poco (Lomas, 2005: 143). En el 175 d.C. se repitió el ataque, teniéndose que fortificar las ciudades más expuestas a las incursiones, como por ejemplo *Carteia* (Roldán y Wulff, 2001: 163). Estos ataques perjudicaron notablemente la economía, ya por entonces bastante maltrecha: fincas, industrias de salazón, alfares y otros centros no protegidos fueron devastados y muchos nunca se recuperarían. Los terratenientes y empresarios se arruinaron. El campo se encontró descapitalizado en un momento donde escaseaba la moneda, y donde el fisco, con los gastos en defensa en los frentes más acuciantes del Danubio y Oriente, no podía ayudar (Chic, 1984).

Con una crisis social, económica, política y militar en aumento, el Estado se vio obligado a incrementar su demanda de hombres y dineros, de la clase campesina fundamentalmente, que se veía arruinada paulatinamente y obligada a abandonar sus tierras o a pedir préstamos que los hundían aún más, beneficiando a los poderosos. Este aumento de hombres, funcionarios, impuestos y el cansancio generalizado de la población obligó a Marco Aurelio a disminuir el valor real de la moneda para poder hacer frente a las necesidades más apremiantes, depreciación que Cómodo, aunque puso fin a la guerra, no pudo contener con sus gastos exagerados, lo que provocó el inicio de una política inflacionista galopante que originó la subida del precio de los artículos de primera necesidad en el último tercio del siglo II d.C. También volverá a reaparecer la piratería, síntoma de la debilidad del estado romano, lo que empeoraría aún más la situación y conllevó a una disminución de los circuitos comerciales.

II.4. LA BAHÍA DE CÁDIZ EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

Con el final de la *pax romana*, el colapso minero, el intervencionismo del Estado frente a las manos privadas que cada vez iban adquiriendo mayor poder, las constantes guerras, las notables reestructuraciones en el aparato annonario, el crecimiento del ejército, el retroceso del sistema monetario (devaluación de la moneda de oro) y el hundimiento generalizado del comercio (del Mediterráneo occidental y rutas atlánticas), *Gades*, que ya había perdido su función comercial, decayó rápidamente a lo largo de los siglos III y IV d.C., dejando de tener la importancia geoestratégica de los siglos precedentes en el tráfico marítimo de redistribución, quedando éste como un centro portuario más entre los de su entorno (Villaverde, 1997: 411).

Avieno en su Ora Marítima nos dice lo siguiente: *Multa et opulens civitas/aedo vetusto, nunc egena, nunc brevis,/nunc destituta, nunc ruinarum ag(g)er est./ Nos hic locorum praeter Herculea (m)/solemnitaten vidimus miri nihil* (Grande y rica ciudad en tiempos pretéritos, ahora pobre, ahora pequeña, ahora abandonada, ahora campo de ruinas. No vimos nada admirable en estos lugares salvo la solemnidad de Hércules (*Or. Marítima*, 270-272).

Tal vez esta visión de decadencia extrema, como aseguran varios autores, no fuera del todo cierta, sino que se debiera al insuficiente conocimiento del registro arqueológico y datos mal publicados (Bernal, 2010: 200), así como a las ideas preconcebidas de Avieno, quien hallaría por el contrario lo que por entonces encontraría en cualquier ciudad del litoral hispano del siglo IV d.C., una ciudad con una más que evidente transformación urbanística respecto a los cánones del Alto Imperio (Lagóstena, 1997: 268; Sillières, 1993: 147-148; Gutiérrez Llonet, 1993; Sanz Huesma, 2007). De hecho, las intervenciones arqueológicas realizadas en Cádiz muestran una vitalidad notable de la ciudad y nos hablan de la continuidad de uso funerario del espacio extramuros hasta al menos el siglo V d.C. (Bernal, 1997), de una extensión amplísima de la necrópolis tardorromana, que para nada refleja una reducción drástica, la continuidad del templo de *Hércules Gaditanus* y la constatación de hábitat en algunos lugares (como por ejemplo la Casa del Obispo o el Teatro Romano) hasta el siglo VI o VII (Bernal, 2004; 2008; Bernal y García e.p.; Cobos *et al.*, 1996).

Como decíamos, los hallazgos de la Casa del Obispo nos confirman que *Gades* estuvo abierta al tráfico marítimo durante los siglos III-V y parte del VI d.C., aunque ello no significara que existiese un floreciente centro urbano del que antaño había gozado, sino que había experimentado una gran retracción. De esta manera quedarían básicamente zonas dedicadas fundamentalmente a tareas portuarias, actividades pesqueras y producción salazonera (Padilla, 2008). Esta situación de *desurbanización*, según A. Padilla, obligó a la oligarquía gaditana a marcharse a otros lugares, donde podrían controlar sus intereses agropecuarios (Padilla, 2008: 366).

Esta pérdida de importancia de *Gades* actuó en beneficio de *Asido*, que iría concentrando progresivamente actividades administrativas. Hay que recordar, haciendo un pequeño inciso, que numerosas familias de la aristocracia gaditana se trasladarían a Medina Sidonia definitivamente a lo largo de los siglos III y IV d.C., donde con anterioridad habían adquirido tierras (como pudo también producirse en otras poblaciones de la zona, como por ejemplo *Hasta Regia*, *Saudo*, *Portus Gaditanus*, *Ceret*

o la *Turris Caepionis*) y desde donde podían gestionar sus propiedades (Padilla, 1990: 247-248). Convertida en capital episcopal (gracias a que la aristocracia local, a nivel general, iban copando las dignidades eclesiásticas -García Vargas, 2012: 241-), en un enclave fácilmente defendible, haría de *Asido* una *fortissima civitas* que iría restando progresivamente la importancia que había tenido *Gades* en momentos anteriores (Montero, 2009: 127), y desde donde se controlaría un vasto territorio que comprendería, según la propuesta de A. Padilla (1990: 255), la costa y tramo final del Guadalquivir, las sierras de Gíbalbín, Algodonales, Grazalema y el bajo valle del Guadiano.

En cuanto al *hinterland* de Cádiz, igual que en la propia ciudad, se aprecia cómo a partir del siglo II d.C. se produce una concentración de la propiedad fundiaria, que se extiende a otros ámbitos, como a las factorías de salazones o las *figlinae* (que se sumaron a aquellas abandonadas anteriormente - Lagóstena, 2001a: 354: 2001b: 100-), fenómeno originado por el empobrecimiento generalizado de amplias capas de la población como consecuencia de la interrupción del principal sistema de crecimiento económico del Imperio romano, la expansión territorial (Padilla, 2008: 360). De esta manera la mayoría de los establecimientos del entorno de Cádiz fueron abandonados en esta centuria, como por ejemplo el Parque Natural de San Fernando, que muestra sus últimos momentos de vida en torno al 250-320 d.C. (Bernal et al. 2003: 147-152) o las docenas de *figlinae* de Puerto Real, Puerto de Santa María o San Fernando, donde sólo el 5% supera el siglo II d.C. (Bernal, 2008: 296), mientras que los que funcionaron en el siglo III d.C. representaban algo menos del 8% de los existentes anteriormente (García Vargas, 2000: 121).

La industria salazonera sin embargo continuó durante el siglo III, IV y V d.C., aunque a niveles reducidos y con fluctuaciones, sufriendo en el segundo tercio del siglo III d.C. una acentuación de la crisis que dará síntomas de recuperación en época de Diocleciano (Lagóstena, 2001a: 317). Los tipos anfóricos elaborados en la zona de la Bahía de Cádiz y empleados para su transporte entre la segunda mitad del siglo II y principios del III d.C. fueron la Dressel 14 y Puerto Real I-II, fabricadas mayoritariamente en la *figlina* de Puente Melchor (García Vargas, 1998), mientras que a partir de del siglo III al final del s. V/inicios VI d.C. las salsas y salazones se exportaron en Keay VI, XVI, XXII y XXIII, elaboradas, entre otros, en los alfares de Puente Melchor (García Vargas, 1998), Puente Grande y los Matagallares (Bernal, 2000).

El siglo V d.C. supuso un descenso progresivo de este género (fundamentalmente por la competencia de la producción masiva africana), que se agudizará en la primera mitad de dicha centuria, situándose en los niveles inferiores alcanzados en el siglo III d.C., lo que conllevó a la reducción del número de factorías, abandonándose parte de las instalaciones por la falta de demanda entre mediados del siglo V y mediados del VI d.C. (Lagóstena, 2001).

Lo mismo ocurriría con la producción oleícola durante la segunda mitad del siglo III d.C. (que tiene su génesis en las confiscaciones antialbanistas y en las africanistas medidas severianas³) y los siglos IV y V d.C., que pese a ello continuaría en el territorio mencionado, según se ha atestiguado en el yacimiento jerezano Vegas de Elvira IV (Barrionuevo, 1992), aunque con una producción más reducida⁴. Hay que recordar que la competencia del aceite africano (así como de otros productos: salazones, vajilla...) se fue haciendo cada vez más evidente en el siglo IV d.C. a medida que las extensas propiedades imperiales africanas fueron monopolizando el suministro de la capital (Chic, 1995: 128), lo que no implicó el cese total de la producción bética, que seguiría llegando a Roma, sino que se mantendrá en cantidades decrecientes hasta el siglo V d.C. (Padilla, 1989; 2008).

³ Remesal, 1986: 105. En el siglo III d.C., el ascenso de la dinastía de los severos coincide en Hispania con una nueva orientación política. Septimio Severo, de origen africano, promocionaría las provincias africanas de Mauritania Caesariensis y Mauritania Tingitana en calidad de abastecedoras de la *Annona*, premiando de esta manera a los terratenientes que le habían apoyado en su ascenso al trono, mientras que perseguiría a aquellos que prestaron su ayuda a Clodio Albino confiscándoles sus tierras, y con ello numerosos olivares ubicados en la Bética (*Hist. Aug. vita Severi*, 23). Esto repercutió negativamente a *Gades* en tanto y en cuanto la aristocracia mercantil perdió peso frente a los terratenientes africanos.

⁴ Lo que respecta a la Bética, se sabe que el aceite bético se siguió exportando desde el segundo cuarto del siglo III d.C. (Fornell, 2007) y continuó, por lo general, hasta los últimos años del siglo IV d.C. (Remesal, 1991: 355 ss). Después de dicho período disminuyó la fabricación local de ánforas y las exportaciones oleícolas, lo que queda demostrado por la pobre dispersión de ánforas Dr. 20 y 23 durante el siglo V d.C. y, sobre todo, el VI d.C., que es cuando comenzaron a incrementarse las importaciones de aceite africano y oriental (Salado *et al.*, 2000: 226).

CAPÍTULO II
DESARROLLO METODOLÓGICO

En este capítulo abordaremos la metodología empleada durante el trabajo de campo desarrollado a lo largo de dos años, entre enero de 2010 y septiembre de 2012, cuyos resultados han sido fundamentales para la elaboración de las variables que describiremos en los capítulos V-VI.

II.1. INTRODUCCIÓN: LA INFORMACIÓN DE PARTIDA

La prospección arqueológica superficial ha dejado de ser en los últimos años una mera herramienta de búsqueda de yacimientos aptos para excavar para ser un fin en sí misma (Garrido, 2011: 185), desarrollándose cada vez más técnicas para conseguir nuevos resultados (Ruiz Zapatero, 1988: 34; 1996: 9; San Miguel, 1992: 36). No obstante, a pesar de ello, no existe una suficiente estandarización metodológica, sino que cada proyecto emplea la suya, resultando casi imposible comparar unos con otros (Given, 2004).

En el caso que nos concierne (como ya referimos en capítulos anteriores), la base metodológica que hemos empleado, tanto en el trabajo de campo como en los posteriores análisis de los datos extraídos, es la misma que la aplicada por P. Garrido en su tesis doctoral (Garrido, 2011), ya que el fin último, además de conocer la implantación y evolución del poblamiento romano en nuestra área de estudio, es comparar la dinámica entre ambas zonas geográficas (desembocadura del Guadalquivir y valle del Guadiamar) para observar concordancias y divergencias.

Por ello, hemos evitado a la hora de realizar los análisis de variables hacer uso de los datos de las prospecciones que nos precedían, optando por utilizar sólo aquellos resultados obtenidos en nuestro propio trabajo de campo, sobre todo porque resultaba complicado comparar, como indicábamos *supra*, la información de prospecciones cuyos criterios metodológicos eran tan diferentes, con distinta intensidad de cobertura, con carencia de algunas referencias relevantes (tipo de yacimiento, poligonación...), etc., aun cuando lo hubiéramos intentando modelar, como indica Terrenato, para corregir estas diferencias y poder abordarlos en conjunto (Terrenato, 2000; 2004). A pesar de ello, esto no quiere decir que los datos de estos trabajos no hayan sido considerados como datos de partida para el trabajo de campo, de modo que sí fueron recogidos y sistematizados en una base de datos general (Fig. 2.1), similar a la empleada para el Guadiamar por P. Garrido (Garrido, 2011).

CAMPO	CONTENIDO	EQUIVALENCIA CÓDIGO	CRITERIO DE INCLUSIÓN
ID.	Identificador de la base de datos	Número correlativo de yacimientos, índice	Automático
NOMBRE	Topónimo identificador del yacimiento	--	Según referencia bibliográfica o trabajo de campo.
X_COORD.	Coordenada UTM; <i>datum</i> ED1950 Zona 30N	--	--
Y_COORD.	Coordenada UTM; <i>datum</i> ED1950 Zona 30N	--	--
ADSCRIPCIÓN FUNCIONAL	Tipo de yacimiento: <i>villa</i> , ciudad, etc.	Según terminología de la sección 3 (<i>infra</i>)	Se mantiene la denominación de la referencia bibliográfica de origen.
TOPÓNIMO ANTIGUO	Nombre antiguo del yacimiento	--	Sólo si es conocido y está contrastado
ESTATUTO JURÍDICO	Estatuto jurídico del yacimiento: municipio, colonia, etc.	--	Sólo si procede, o bien si es conocido y está contrastado
CRONOLOGÍA	Periodo/s de ocupación del yacimiento	--	Se mantiene la cronología de la referencia bibliográfica de origen.
REFERENCIA	Origen de los datos: referencia bibliográfica, informes, catálogos...	--	Comparación metodológica de diversos trabajos; consulta de la fuente original.
VALOR CRONOLÓGICO	Fiabilidad cronológica del dato aportado, baremado del 1 al 4	Según Garrido 2012	Baremación de los datos para su comparación contextual
ÁREA (ha.)	Superficie del yacimiento si existe delimitación poligonal	--	Referencia funcional y jerarquías de poblamiento
CONTRASTADO	Contrastación del dato por diferentes vías y fuentes	Sí/No	--
OBSERVACIONES	Cualesquiera se consideren relevantes	--	--
VISITADO	Si el yacimiento ha podido ser visitado o no para su contrastación	Sí/No	Importante cuando se visita un yacimiento y no existe/no se puede elaborar ficha.

Fig. 2.1. Campos y contenido de la base de datos general (Garrido, 2011: 188)

II.2. LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL

Como indicábamos en el capítulo I, la deficiencia de información con la que contamos, no sólo en prospecciones sino también en excavaciones, hacía necesaria la sinergia, cuando fuera posible, entre ambas para una mejor comprensión del territorio. No obstante, los medios materiales y humanos disponibles para el presente trabajo han sido muy limitados, por lo que tan sólo hemos podido contar con la prospección superficial como medio principal de investigación -con todas las limitaciones que ello acarrea-, concretamente una prospección intensiva a nivel macro espacial, siendo materialmente imposible realizar, por ejemplo, un estudio de densidades en determinados yacimientos para definir las áreas con mayor concentración de actividad,

así como un registro *off-site* (Foley 1981), lo cual resulta hoy crucial para entender el desarrollo de la actividad humana a lo largo y ancho del territorio, más que su mera presencia o ausencia.

Por tanto, resultaba necesario adoptar una metodología que intentara contrarrestar estas carencias y a la vez fuera lo más completa posible, y ello por medio de una doble estrategia:

-En primer lugar, una *prospección selectiva en sus objetivos, pero extensiva en su escala a nivel macro espacial*: Consistió básicamente en la visita de los yacimientos arqueológicos identificados con anterioridad por Lavado y Riesco¹ en los términos municipales de Rota, Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena (esta última dirigida por Álvaro Gómez Peña) con la intención de contrastar sistemáticamente la información recopilada por éstos. El objetivo era no sólo ampliar la muestra de los yacimientos estudiado por medio de un sistema de registro a un nivel de detalle intermedio y adaptado a un nivel macro espacial, sino también conocer el estado de conservación en el que se encontraban los yacimientos arqueológicos, es decir, comprobar cuáles se conservaban aún o habían sido afectados por agentes diversos: nuevas construcciones, relleno de áridos, etc., en los últimos veinte años.

Esta prospección selectiva era absolutamente necesaria para calibrar y poner al día los datos antiguos y ganar coherencia en el resultado final, batiéndose un total de 36.084 ha.

-En segundo lugar, acompañando esta prospección selectiva, se aprovechaban las visitas para realizar *un reconocimiento intensivo alrededor de los yacimientos previamente catalogados*, no sólo con el objeto de una mejor delimitación y caracterización, sino para contrastar la existencia o no de otros asentamientos que pudieran haber sido pasados por alto en intervenciones anteriores, como de hecho fue el caso.

Por otro lado, se encontraba el problema frecuente del error, o al menos desviación, en la ubicación de los yacimientos. Aunque la labor realizada por Lavado y Riesco fue encomiable, carecían de una herramienta muy extendida hoy en día como es el GPS de mano, teniendo que situar los yacimientos localizados mediante un punto en un mapa cartográfico a escala 1:50.000 (Fig. 2.2), lo que en ocasiones generaba errores de varias centenas de metros respecto su ubicación real (Fig. 2.3), con sus consiguientes

¹ Los límites del área de estudio respondieron por tanto a un criterio artificial y arbitrario (Ruiz Zapatero y Burillo, 1988: 48; Ruiz zapatero y Fernández Martínez, 1993: 88; Morales, 2000: 359).

problemas administrativos, originando a su vez la necesidad de revisión, georreferenciación y poligonación de estos yacimientos.

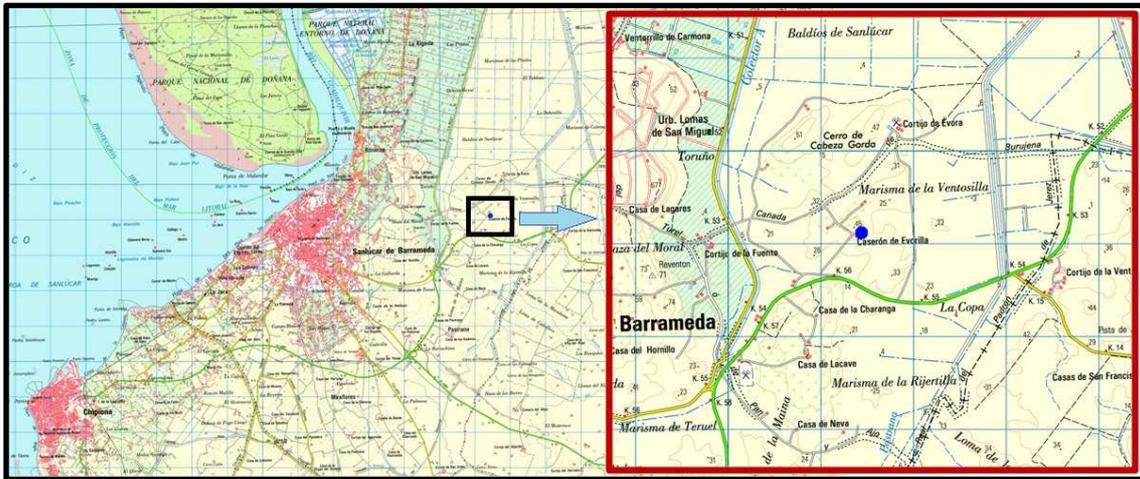


Fig. 2.2. Ejemplo de ubicación por un solo punto en un mapa topográfico 1:50.000



Fig. 2.3. Ejemplo de un error o desviación de ubicación respecto a la situación real

Para la ejecución de la prospección arqueológica referida *supra*, estipulamos una serie de fases de actuación necesarias para la ejecución final de los trabajos de campo, una vez obtenida la preceptiva autorización por parte de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz:

El primer paso fue recoger toda la documentación histórico-arqueológica existente, que serviría, junto a otros trabajos previos (cf. capítulo I), para tener un conocimiento sobre el estado actual de la arqueología en la Costa Noroeste de Cádiz.

Por otro lado, necesario para el trabajo de campo y, posteriormente, para la elaboración planimétrica de los resultados obtenidos, así como para los análisis de variables locacionales, era fundamental la utilización de cartografía ráster y vectorial

(fundamentalmente la serie topográfica de escala 1:10.000 de la Junta de Andalucía), así como geológica, usos del suelo, etc.

Una vez desarrollados los puntos anteriores, procedimos a ejecutar la prospección arqueológica propiamente dicha. Para una cobertura satisfactoria, planteamos una separación entre prospectores de entre 10-15 metros (Figs. 2.4 y 2.5), lo que favorecía en buena medida la localización de los asentamientos, siguiendo el parcelario actual (*infra*).



Fig. 2.4. Ejemplo de separación entre prospectores

De las 36.084 ha que conforman los cuatro términos municipales estudiados (17.666 si descontamos zonas de marismas y construidas -Tabla 2.1-), 6.388 ha han sido prospectadas intensamente (lo que equivale a un 36,15% de la superficie total, sin contar la superficie de aquellas fincas a las que no se pudieron acceder), llegando a localizar y catalogar 75 yacimientos de época romana, alguno de ellos, como veremos en el capítulo IV, inéditos (Figs. 2.6 y 2.7).

La importancia que tuvo *Ébora* al menos en época turdetana e inicios de la presencia romana como núcleo de primer orden y articulador de aquel vasto territorio (aunque probablemente dependiente a su vez de la ciudad de *Asta*), hizo plantearnos, como estrategia complementaria, la realización de varias prospecciones sobre el núcleo y entorno inmediato para un reconocimiento exhaustivo que nos permitiera delimitar el yacimiento de forma precisa y, sobre todo, en diferentes épocas.

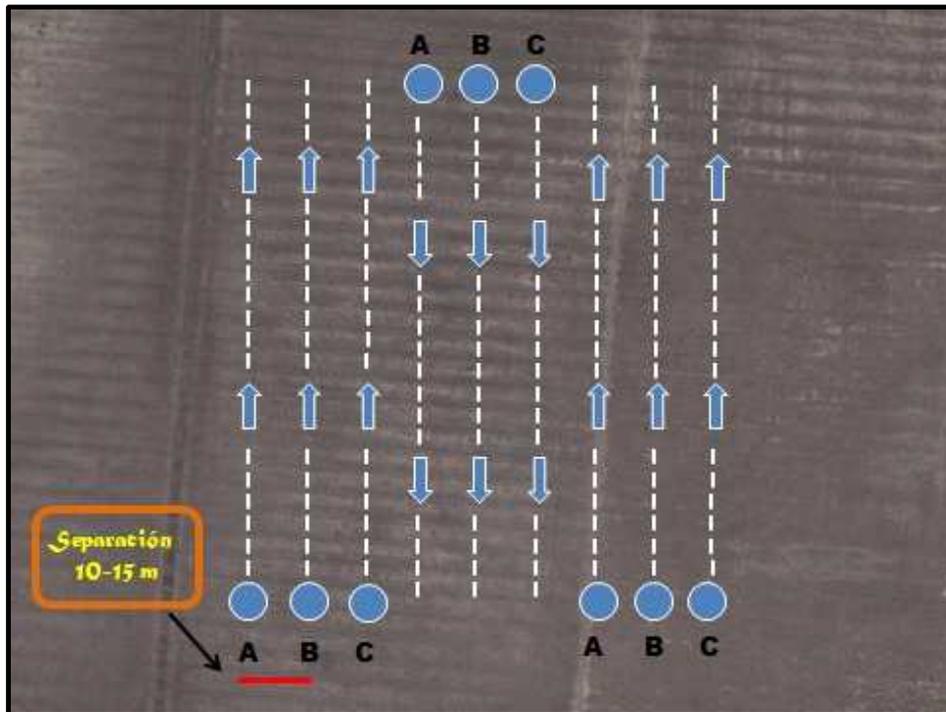


Fig. 2.5. Ejemplo idealizado de la separación entre prospectores

	ROTA	CHIPIONA	SANLÚCAR	TREBUJENA	TOTAL
ÁREA	36.084	3288	17.431	6.922	36.084
CONSTRUIDO	2.710	303	1.332	68	4.413
MARISMA	-	-	10.311	3.694	14.005
PROSPECTABLE	5.733	2985	5.788	3.160	17.666

Tabla 2.1. Resumen de las hectáreas de cada término y su naturaleza

Asimismo, similar dedicación se llevó a cabo en los antiguos rebordes del primitivo lago, los cuales suscitaban un gran interés debido a la condición de vía de comunicación (marítima-fluvial) que presentaba el paleoestuario del Guadalquivir y que sin duda debió de suponer un atractivo para el asentamiento. De igual modo, se aplicó la misma estrategia en ambas orillas del Arroyo Salado, que transcurre por el término de Rota, donde la desembocadura de esta corriente debió ser accesible a la navegación mediante barcazas fluviales (Riesco, 1987).

II.2.1. Estrategias de cobertura del terreno y variables de control

Como indicábamos en el punto anterior, utilizamos como sistema de referencia para cubrir el terreno el parcelario actual. Este criterio se basa en la doble idea de que, primero, constituye un límite arbitrario, estadísticamente significativo, con respecto al

parcelario antiguo -al menos *a priori*-, pero sobre todo porque así se garantiza una cierta homogeneidad (visibilidad, accesibilidad...) en las condiciones del terreno a la hora de la prospección, ya que cada finca cuenta con sus propios cultivos (Garrido, 2011).

Dentro de cada una de ellas, éstas se reconocían con las pasadas que fueran necesarias en función del tamaño y número de prospectores, siguiendo el sentido de las líneas del arado e intentando que el intervalo entre uno y otro no fuera mayor de 10-15 metros, aun siendo en algunos casos dos el número de individuos, en cuyo caso se repetían las pasadas las veces que fuera necesario sin mermar la calidad e intensidad planificada previamente. En todo momento se ha llevado a cabo el control del *tiempo* y *número* de personas en cada yacimiento con el objetivo de estimar la inversión de esfuerzo realizado en cada uno de ellos, constituyendo sendas variables de control (Garrido 2011, Amores *et al.*, e.p.).

Otra de dichas variables de control es la *visibilidad*², a la cual prestamos especial atención señalando las condiciones de cada uno de los terrenos prospectados, y que dividimos en cuatro intervalos que reflejan una proporción aproximada de la superficie visible del terreno: 1 (0-25%), 2 (25-50%), 3 (50-75%) y 4 (75-100%), lo que a su vez nos permitía evaluar su incidencia sobre los resultados, en caso necesario. Pero no sólo recogimos este dato, sino que para valorar con mayor coherencia la influencia de estos factores sobre el resultado final, introdujimos uno más: detallar exhaustivamente las *condiciones exactas de la superficie de cada finca*: si estaba arada o no, arada y asentada, sembrada, tipo de cultivo (girasol, trigo, olivo...), etc.

Respecto a la *delimitación de los sitios arqueológicos*, hay que señalar que el procedimiento habitual descrito *supra* se suspendía momentáneamente una vez identificado y localizado un yacimiento, para así intensificar el rastreo y completar la ficha pertinente (Fig. 2.8) y delimitar el sitio con un polígono, el cual era acotado con vértices en sentido horario inverso. Los límites, que a menudo no son claros, se asignaron cuando se apreciaba un claro cambio en la concentración de materiales o se veía que la dispersión podía deberse a factores postdeposicionales (movimientos de tierra, arados...).

Asimismo se tomaba un punto general de referencia con el GPS para la base de datos allí donde la concentración superficial de materiales fuera mayor.

² Definida por varios autores (Ruiz Zapatero y Fernández Martínez, 1993: 89) como la "variabilidad que ofrece el medio físico de cara a la localización de yacimientos arqueológicos".

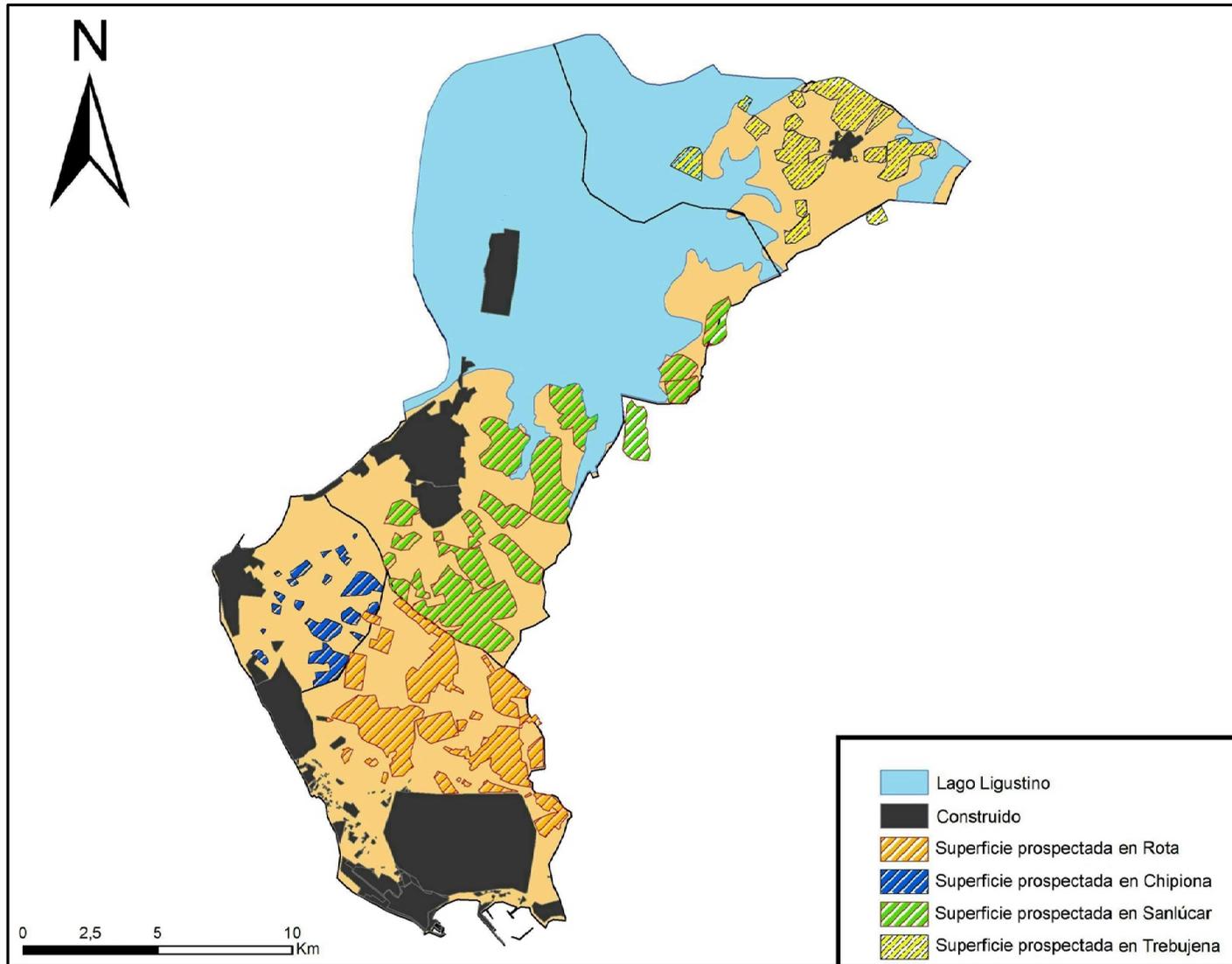


Fig. 2.6. Área de estudio con las zonas prospectadas

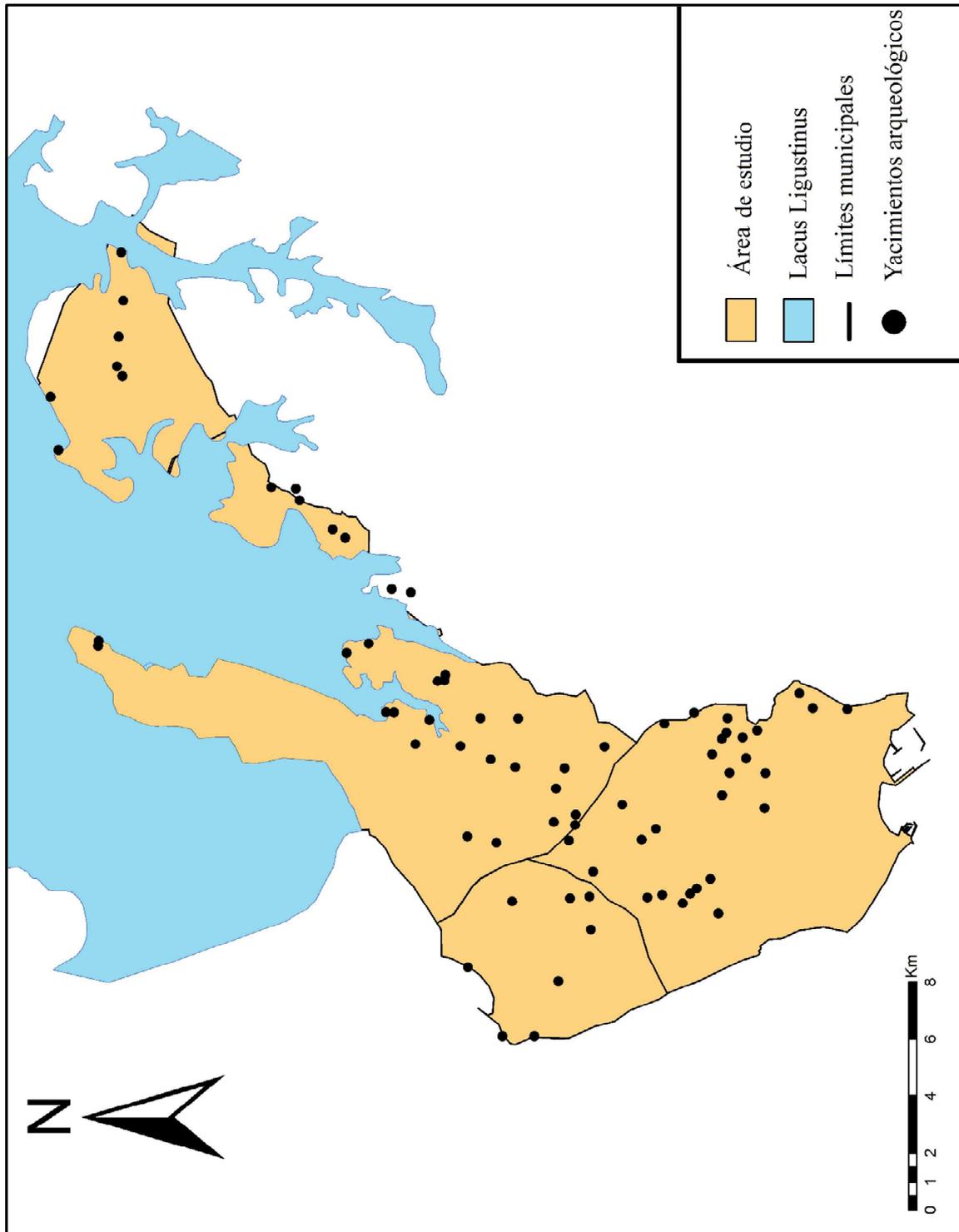


Fig. 2.7. Ubicación de los yacimientos estudiados

II.2.2. Sistema de registro y procesado de la información

Actualmente la prospección no tiene como único fin la búsqueda tan sólo de yacimientos arqueológicos (*sites*), sino que considera igual de importante todo el área “vacía” que los circunda, pues entiende que el ser humano extiende su actividad por todas ellas, considerándose simplemente focos de menor intensidad (*off-site*) frente a otros de mayor actividad (*sites*, yacimientos) (Garrido, 2011; Mayoral *et al.*, 2009; Chapata *et al.*, 2003). Por tanto, resulta obvio pensar que las personas se ubican en lugares específicos (ya sea temporal o estable), y sin embargo su actividad no queda aislada en esos focos, sino que, de alguna manera, la incidencia sobre el medio es global (Anschuetz *et al.*, 2001: 156).

Esta perspectiva ha dado lugar a la elaboración de nuevos instrumentos de análisis como los mapas de densidad o de visibilidad. Para hacer posible esta metodología es necesario recoger -o al menos, considerar- toda la cerámica hallada durante la prospección, lo cual, junto a los mapas de visibilidad y densidad elaborados, resultan útiles para saber qué es o no es un yacimiento, así como distinguir focos de mayor o menor actividad (Garrido, 2011), mientras que con el sistema tradicional, muchos restos dispersos (que podrían ser un foco menor) serían considerandos "ruido de fondo" y, por consiguiente, descartados o no registrados.

No obstante, lo expuesto no deja de ser una exposición ideal, pensada para medios materiales y humanos que lo permitan; recursos, siendo realistas, con los que no hemos contado en nuestras prospecciones, lo cual ha condicionado totalmente nuestra estrategia, por lo que hemos intentado buscar una solución de compromiso para abordar un volumen tan amplio de información. Por tanto, la recogida de materiales era inviable y, de ese modo, el registro *off-site*, por lo que se optó por una solución intermedia, recoger en cartografía aquellos puntos de actividad menor, donde hubiese un leve repunte de material, pero no lo suficiente para considerarlos yacimiento en un sentido convencional.

Otro problema, consecuencia de lo anterior, era el intento de búsqueda de un método de acopio de información cuantitativa sin la necesidad de la recogida de materiales que nos permitiera contabilizar el material visible en superficie. El objetivo iba más allá de contrastar la ausencia/presencia de determinados tipos cerámicos (que podría hacerse con el método convencional), sino que, por el contrario, permitiera lograr

una aproximación a la proporción real de elementos por cada yacimiento sin recoger el material (Garrido, 2011).

De esta manera, P. Garrido (2011) diseñó unas fichas para prospecciones intensivas (Fig. 2.8) que de alguna forma solventaba los problemas referidos *supra*, y de las cuales nos nutrimos para nuestro trabajo de campo, ya que, como hemos comentado en varias ocasiones, el fundamento o base metodológica del presente trabajo es deudor del suyo.

La ficha se organiza por grupos cronológicos, productivos y funcionales. La numeración que se observa a la derecha corresponde a valores absolutos con intervalos determinados a partir del quinto fragmento, llegando hasta el número 30, cifra más que elevada para considerar una alta presencia y representación de dicho elemento. Este sistema permite una aproximación a las *proporciones por tipo de material presentes en cada yacimiento* (Garrido, 2011), así como un acercamiento, aunque imperfecto, a la importancia o tamaño del yacimiento por cada etapa, aunque si no se maneja con cautela puede ser un indicador engañoso. No obstante, si de alguna manera refleja la variabilidad cronológica en el sistema de registro, aun sólo hipotéticamente, no deja de ser un dato complementario de gran importancia.

Por otro lado, aunque en la ficha no aparezcan tipos concretos (podría ser una ficha interminable) no significa que haya sido un descuido, puesto que el hueco que existe entre el nombre del producto cerámico y el comienzo de los números estaba pensado para tal fin. De hecho, todos los fragmentos significativos que aportasen datos tipo-cronológicos fueron dibujados, pueden verse en el catálogo realizado en el capítulo IV.

A pesar de lo expuesto, bien es cierto que el sistema presenta algunos inconvenientes:

-En primer lugar, el cómputo puede tacharse de inexacto, irrelevante e, incluso estadísticamente falso, crítica que asumimos. Sin embargo, con este método se ha buscado expresar tendencias en los datos y no valores absolutos, porque somos conscientes de que la muestra registrada es en gran parte aleatoria, así como el material en superficie no es la totalidad del existente en el yacimiento.

De cualquier manera, estos índices aproximativos *se complementaban con la dispersión de materiales en metros cuadrados* (Garrido, 2011), ya que todos los sitios fueron poligonados.

Proyecto CARTA ARQUEOLÓGICA DE SANLÚCAR		Nº Hoja:										
NOMBRE:		UTM. X:										
Código:		Y:										
PERS. RESP.		FECHA										
ESTIMACIÓN DE VISIBILIDAD		Nº PROSPECTORES/ TMPO. RECOGIDA										
DESCRIPCIÓN DE MATERIALES												
P	CERÁMICA PREHIST. Periodo:	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
R	LÍTICO	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
T	VAJ. FINA-Especificar Hierro I ó II	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
U	VAJILLA COMÚN	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
R	ÁNFORAS	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
D.	OTROS	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
F	CAMPANIENSE A, B, C-Especificar:	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
I	PAREDES FINAS-Con o Sin engobe	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
N	TERRA SIGILLATA ITÁLICA	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
A	TERRA SIGILLATA HISPÁNICA	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
R	TERRA SIGILLATA SUDGÁLICA	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
O	ARS A	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
M	ARS C	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
A	ARS D/E	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
N	OTROS:	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
A	TIPOS ESPECÍFICOS RECONOCIDOS:											
C	ÁNFORA	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
O	DOLIA	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
M	COCINA	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
Ú	AFRICANA DE COCINA	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
N	COPAS/VASOS	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
R	PLATOS/CUENCOS/ TAPADERAS	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
O	ORZAS/JARROS/CANTIMPLORAS	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
M	FUENTES/MORTEROS	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
A	OTROS	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
A	FINA EMIRAL	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
N	COMÚN EMIRAL	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
D	FINA CALIFAL	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
A	COMÚN CALIFAL	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
L	FINA ALMOHADE	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
U	COMÚN ALMOHADE	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
SÍ	OTROS:	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
B	BAJO MEDIEVAL CRISTIANA	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
E	CER. MODERNA	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
M	CER. CONTEMPORÁNEA	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
M	TÉGULA	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-45	>45
A	LADRILLO	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-45	>45
T.	MÁRMORA	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
C.	OTROS:	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
O	ISLÁMICO- BEM-MODERNO-CONT.	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
O	METAL	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
T	ESCORIA	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
R	MOLINOS/MOLETAS	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
O	VIDRIO	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
S	OTROS	1	2	3	4	5	6-7	8-10	11-15	16-20	20-30	>30
ADSC. CRONOLÓGICA:		APAREJOS/ESTRUCTURAS VISIBLES:										
ADSC. FUNCIONAL:		FOTOGRAFÍAS:										
OBSERVACIONES:												

Fig. 2.8. Ficha empleada durante las prospecciones intensivas (Garrido, 2011)

-Otro defecto es la cuestión de la utilización únicamente de material diagnóstico al que se limita este sistema de registro, pero ni el tiempo ni los objetivos, como ya indicamos *supra*, permitían trabajar con los "no diagnósticos".

II.3. VARIABLES UTILIZADAS EN LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

La utilización de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) permite procesar gran cantidad de información de forma rápida y sencilla, obteniéndose en algunos casos información que de otra manera sería inabarcable. No obstante, no basta con acopiar datos y sistematizarlos sin más, sino que estos datos hay que dotarlos de un significado, por lo que no han de desvincularse de la propia lógica de la investigación arqueológica (Parcero, 2000: 77-78). Asimismo, los resultados que se obtengan no han de considerarse como "reconstructivos", pues podría ser pretencioso, sino comparativos de las condiciones relativas de cada yacimiento, lo que permitiría, posteriormente, observar si los modelos planteados se asemejan a la realidad, así como cotejar similitudes y diferencias entre distintos asentamientos (Parcero, 2000; Parcero y Fábrega, 2006, Garrido, 2011; Grau, 2006; Mayoral, 2004).

Para la realización de todas las operaciones y análisis se ha utilizado el programa de información geográfica *ArcGis 9.2*.

Las variables cuantitativas se han centrado sólo en los yacimientos prospectados y revisados por nosotros. A diferencia de los análisis realizados por P. Garrido en su tesis (2011), en este caso, como explicamos en el capítulo 1.2.1, no hemos dividido el área de estudio en varias zonas dada la homogeneidad desde el punto de vista orográfico.

Del mismo modo, otro aspecto que diferencia esta zona del Guadalquivir de la del Guadiamar es la ausencia, *a priori*, de yacimientos menores a 500 m², y decimos *a priori* porque aunque las prospecciones realizadas no dejan de ser intensivas, si es cierto que también han sido selectivas, es decir, se centraron en localizar, limitar y georreferenciar aquellos yacimientos identificados por Lavado y Riesco en los años ochenta (Lavado, 1986; Riesco, 1987), donde, debido a los medios y tiempo con los que contábamos, quedó numeroso terreno por *reprospectar*.

Las variables aplicadas a nuestro estudio se agruparon en cuatro categorías, lo que no descarta una interrelación entre ellas:

1. Variables locacionales:

La elección de los factores que se deben incluir en el análisis depende de cuáles de estos fueron importantes en la toma de decisiones dentro de las sociedades estudiadas (Ebert, 2000; Krist, 2006; Magnin, 2013). En nuestro caso, hemos decidido incluir

aquellas tanto de tipo topográfico como agrológico (Fábregas, 2005; Parcero, 2000; Garrido, 2011).

- **Accesibilidad:** Entendida como el esfuerzo realizado por un individuo desde un punto concreto a otro (asentamiento-entorno o viceversa). Este tipo de modelo se elabora mediante mapas de fricción (a partir de la rugosidad del terreno -pendientes-) a través de la fórmula isotrópica $F=p/10$, donde P=pendiente en % (Parcero y Fábrega, 2006: 76). Estas superficies de fricción están formadas por mallas regulares en las que el valor de cada celda indica, mediante una codificación previamente establecida, el coste que implica atravesar dicha celda desde un punto de origen hacia las celdas adyacentes.

Por tanto, el término accesibilidad se refiere a un cálculo basado en dos componentes, la fricción (que representa la facilidad para recorrer el terreno) y la distancia (espacio que se recorre entre dos determinados lugares). No siempre la zona más cercana desde un punto debe ser siempre la más fácil o accesible, sino que dependerá de los diferentes factores que puedan condicionar el desplazamiento (López Romero, 2005).

Lamentablemente carecemos de datos referentes a la vegetación, climatología, etc. del período de estudio para poder combinarlos con el resto de datos. No obstante, sí hemos tenido en cuenta otros factores, como los cursos de agua. Dada la homogeneidad de los mismos, no han sido jerarquizados, aunque sí bloqueados según su utilidad para dicho análisis, tal y como ocurrió con el *Lacus Ligustinus*. Se intentaba de esta manera modelizar el efecto limitador del lago sobre el movimiento, por lo que se optó por bloquear las celdas correspondientes al cauce, recibiendo un valor de 50, mientras que el resto de celdas presentaban un valor 0, lo que equivaldría a una pendiente de 37°. Este paso se realiza para evitar que las rutas óptimas elaboradas posteriormente sobre esta superficie (*infra*) se encajen sistemáticamente en esas zonas, sobre todo los cursos fluviales, sesgando totalmente los resultados.

En definitiva, esta variable nos permite saber si primaron o no en el asentamiento aspectos defensivos, ya que la preponderancia topográfica sobre el entorno facilita enormemente la visibilidad sobre los terrenos circundantes y, asimismo, favorece la inaccesibilidad física (García Sanjuán *et al.*, 2006: 182; Llobera, 2001, García Sánchez, 2009). Asimismo, los mapas de fricción permiten la elaboración de isocronas, mediante las cuales se puede hallar la distancia máxima que, en función de la topografía (con los condicionantes que limitan el movimiento, como la orografía e

hidrografía, ya que la vegetación por ejemplo no se puede cuantificar debido a su condición de temporalidad), puede recorrer una persona en los intervalos temporales que establezcamos, como por ejemplo 15', 30' y 45' (Fábrega, 2005: 129; Vázquez Mato, 2010; Garrido González, 2011).

- **Altitud relativa:** Relacionada con la anterior, intenta valorar la relación altimétrica entre un asentamiento y su entorno, es decir, esta variable crea un índice que expresa la prominencia topográfica existente entre el yacimiento y las zonas más bajas o más altas (según el caso) de su medio inmediato, lo cual nos permite tener una idea de la percepción *real* del sitio y el predominio visual que presenta respecto a su entorno cercano, el cual hemos considerado en un radio de 2 km (Parcero y Fábrega, 2005; Mayoral, 2004), estudiada no mediante un cómputo de la combinación de la desviación típica de las cotas de la zona (Parcero, 2002), sino mediante fórmulas más sencillas:

- Altitud relativa 1:
$$\frac{\text{Altitud absoluta del emplazamiento}}{\text{altitud máxima}}$$
- Altitud relativa 2:
$$\frac{\text{Altitud absoluta del emplazamiento}}{\text{altitud mínima}}$$

- **Visibilidad:** En este estudio haremos un uso del concepto de visibilidad que no debe ser confundido con el que se hace habitualmente en términos de prospección, es decir, el mayor o menor grado de dificultad en la apreciación de los restos arqueológicos durante el desarrollo de la misma. En este caso, nos referimos a la percepción visual, entendida a escala macro, como la posibilidad de ver y ser visto entre las diversas entidades arqueológicas dispersas en el territorio (Wheatley y Gillins, 2000: 3).

En el caso de nuestro estudio, el objetivo fundamental será poder comprobar si la variable “visibilidad” tiene influencia en la elección del lugar de asentamiento o, si por el contrario, no es relevante. Para ello hemos graduado la visibilidad por intervalos de distancia: 2 km (corta-inmediata), 5 km (media) y 10 km (larga), no sólo para graduar la relación del yacimiento con su entorno productivo (Garrido, 2011), sino también para las relaciones de intervisibilidad entre asentamientos (cf. capítulo VI), por lo que los yacimientos han sido jerarquizados en función del número de yacimientos que ven y son vistos por cada uno de ellos.

- **Potencial productivo de los suelos:** Esta variable no hay que confundirla con los usos del suelo que, como indicábamos anteriormente, está sujeta a la inherente condición de temporalidad (Vázquez Mato, 2010: 80), sino con el potencial productivo del espacio. El análisis de esta variable está basado en una reclasificación de los suelos aptos para una explotación extensiva (con suelos ligeros y pendientes medias, donde este tipo de agricultura es de rendimientos constantes con ciclos de rotación complejos que pueden soportar dos cosechas anuales), intensiva (con pendientes suaves y suelos profundos, basada en ciclos largos) o nula (con fuertes pendientes y suelos ligeros, donde *a priori* cualquier práctica agrícola es imposible) propuesta ya por Parceró y Fábrega (2006: 78-79;)³.

Para ello hemos empleado los datos de la clasificación potencial de calidades agrarias de M. Delgado (Delgado, 2008), y que podemos ver en la tabla 1.1 del capítulo I de este trabajo.

Por otra parte, este modelo, como ya referimos *supra*, opta por la introducción de la pontencialidad y relatividad, con lo que la significación de esta variable no reside en la importancia o veracidad absoluta del dato en sí, sino en su carácter mensurable y comparativo (Parceró y Fábrega, 2006; Mayoral, 2004).

Los resultados y valoración obtenidos serían utilizados para combinarse con otras variables analizadas, como la visibilidad o la accesibilidad, lo cual permitirá estimar cuánta cantidad de superficie por cada tipo de suelo es accesible desde un asentamiento (por isocronas de 15, 30 y 45 minutos) o controlado visualmente (por radios de 2,5, 5 y 10 km).

Por último, se realizó el test de X^2 (Chi cuadrado) en todos los yacimientos revisados y localizados por nosotros con el fin de comprobar si existía una relación robusta entre la funcionalidad asignada y el suelo donde se asentaban (Garrido, 2011).

2. Variables formales o "histórico-arqueológicas":

Una vez analizadas las variables de carácter cuantitativo, es conveniente relacionarlas con datos formales (arqueológicos) de los yacimientos. Además de la cronología, se considerarán los siguientes criterios cualitativos:

- **Tamaño del asentamiento:** Lejos de entrar en el debate acerca de la forma más correcta de delimitar un yacimiento, al que ya se hizo una breve referencia en este

³ Véase también el trabajo de B. X. Currás al respecto (Currás, 2014).

capítulo, como variable decidimos recoger la del tamaño del asentamiento. Para la agrupación de cada uno de ellos hemos tomado los intervalos propuestos por P. Garrido (Garrido, 2011), el cual los toma de los sugeridos por M. Oria y E. García en la campaña de Marchena (Oria y García, 2007) con algunas matizaciones realizadas por V. Mayoral (Mayoral, 2005):

- Menores a 500 m².
- Entre 500 m²-1 ha.
- Entre 1-5 ha.
- Entre 5-10 ha.
- Mayores a 10 ha.

- **Atributos materiales y cronología:** La revisión de la totalidad de los yacimientos localizados por Lavado y Riesco en la década de los ochenta (Lavado, 1986; Riesco, 1987) nos permitió un conocimiento profundo del asentamiento a partir de sus materiales y, por tanto, de su adscripción cronológica, los cuales se trasladaron a la base de datos. Asimismo nos permitió prescindir del baremo empleado por P. Garrido para graduar los datos en función de la "*calidad*" metodológica para asignar su cronología (Garrido, 2011), al desechar aquella información no contrastada por nosotros en el trabajo de campo. De esta manera, con la inclusión de este parámetro, se aportaba una perspectiva histórica a las tendencias mostradas por los datos (Fábregas, 2005).

- **Otros:** Bajo este epígrafe se han querido recoger todos aquellos datos que pudieran ayudar a la hora de orientar el estudio de las variables, como el topónimo antiguo, el estatuto jurídico (si lo tuviera), las menciones en las fuentes, etc.

3. Relación entre los grupos de variables 1 y 2:

Con las variables señaladas a lo largo de este capítulo, podemos proponer un modelo de implantación territorial en el área de estudio, dando una clasificación individual a cada uno de los 75 yacimientos considerados.

Por otro lado, dada la carencia de asignación de tipología de los yacimientos en los estudios que nos preceden (Lavado, 1986; Riesco, 1987), exceptuando los trabajos de M. Ponsich, que recoge algunos de lugares que revisamos (Ponsich, 1991), así como la carencia de ciertos metadatos necesarios para evaluar la metodología empleada, decidimos no realizar un análisis comparativo entre ambos grupos de datos. Del mismo

modo, resolvimos excluirlos del estudio de las variables del grupo 1 y 2 porque “no hubieran permitido un análisis completo de sus rasgos formales” (Garrido, 2011).

3. Variables complementarias: análisis de las rutas óptimas y ejes de poblamiento

El análisis de las variables propuestas supone una aproximación al conocimiento del modelo o modelos de implantación romana en la actual Costa Noroeste de Cádiz, lo que nos permitirá responder en la medida de lo posible a los interrogantes planteados en el capítulo I.

Un complemento a las variables descritas hasta ahora es el análisis de rutas óptimas. Los cálculos de éstas nos permiten acercarnos al conocimiento de las redes de comunicación existentes en cada fase y zona de interés. No obstante, los resultados sólo nos permiten conocer las vías donde el esfuerzo de desplazamiento es menor, de manera que a partir de aquí se pueda aplicar un método deductivo apoyado por los datos cuantitativos, para intentar establecer si la ubicación, e incluso la perduración, de los asentamientos está relacionada o no con la existencia de estas potenciales vías de comunicaciones, o si por el contrario esta relación no existe y la ruta no es significativa en términos históricos. A veces la ruta corresponde a antiguas vías de comunicación, pero la ubicación del asentamiento no es relevante en ese contexto, es decir, las situaciones son variadas y deben ser analizadas con cautela, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

Por eso mismo, como complemento a esta variable, se decidió tener en cuenta también un análisis separado de los *ejes de poblamiento*. Como veremos más adelante (cf. capítulo VI), este procedimiento no es exactamente cuantitativo, ni se basa en método estadístico alguno, sino en la búsqueda de patrones espaciales en la estructura intrínseca de la sucesión lineal de los asentamientos. La intención no es otra que contar con una referencia adicional para cotejar los resultados del análisis de rutas óptimas con la realidad histórica, tanto sincrónica como diacrónicamente.

La creación de las rutas óptimas se ejecutará mediante la herramienta *Shortest Path* de Arcgis 9.2. Los resultados se computarán en función de las reiteraciones de esas rutas, extrayéndose posteriormente el valor de los asentamientos por deciles (lo que nos permite estimar en términos porcentuales qué cantidad de evidencia [=número de asentamientos] se acumula en cada intervalo) para aplicarle finalmente el análisis

Kolmogorov-Smirnoff (Murrieta, 2007) y de la correlación entre distancia y tipo de asentamientos (capítulo VI).

CAPÍTULO III
EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS:
LAS EXCAVACIONES

El área de estudio en la que se inscribe el presente trabajo cuenta con escasas intervenciones arqueológicas, sobre todo excavaciones, que nos permitan aportar datos más allá de los que nos han proporcionado las prospecciones realizadas. No obstante, la combinación entre ambas, por exiguas que sean, representan un complemento necesario para la comprensión global de la implantación romana en la Costa Noroeste de Cádiz.

III.1 CHIPIONA

De los cuatro términos que conforman la Costa Noroeste de Cádiz, Chipiona es el término municipal donde se han desarrollado un mayor número de excavaciones arqueológicas con cronología romana: parte de una *villa*, una *figlina*, un complejo industrial (tal vez relacionado con las salazones) y una necrópolis.

III.1.1. REGLA

III.1.1.1. Antecedentes

Las inmediaciones del actual Santuario de Regla representan la zona con mayor potencial arqueológico del término, existiendo numerosas referencias (*infra*) a los continuos hallazgos acaecidos en ella desde el siglo XVII. Aunque el propósito de este capítulo es la descripción de las excavaciones propiamente dichas, creemos más que conveniente, al menos en este caso, realizar una breve reseña sobre dichos descubrimientos para una mejor comprensión de las características del emplazamiento.

De esta manera, los datos más antiguos nos lo proporciona un manuscrito realizado por el agustino chipionero Fray Diego Carmona Bohórquez en 1635:

“Hállense en esta playa y arenales cada día millares de sepulcros y sepulturas antiquísimas; me he hallado presente en muchos descubrimientos de estos entierros y he notado sus muchas diferencias; en particular me acuerdo que he visto cuatro géneros de sepulcros, conviene a saber: unos que son suntuosos, labrados de piedras de mármoles blancos como la nieve y algunos jaspeados; otros que son formados por cuatro losas bastas, de peña dura de cantería; otros son en unas urnas de barro cocido enteras, esquinadas y largas, y donde cabe el cuerpo del difunto tendido; otros son de cuatro ladrillos grandísimos, también de barro fortísimo, de tamaño de una sepultura; y en alguno de los dichos sepulcros se hallan algunas urnas pequeñas, jarros de barro o redomas de vidrios a las cabeceras, de cuellos muy largos que suelen ser dos, entre un

lado y otro de la parte donde está la calavera, que de ordinario se halla con todos los huesos mondos, en forma de un cuerpo humano. [...] Hallamos una vez dos urnas de vidrio en un sepulcro, del tamaño de dos orquetas de media arroba cada una; éstas estaban en dos fundas de plomo cubiertas con él; tenía la una hasta la mitad de un licor como agua colorada que olía bien, que dijeron ser mirra destilada; y allí dentro estaban los huesos de dos manos y otros huesecillos que dijeron ser del corazón. La otra urna tenía todos los huesos del cuerpo allí enterrados hechos pedazos y quemados” (Carmona, 1635: 248-249).

En otro pasaje anterior señala cómo en esas playas se hallaban:

“(…) diversos y multiplicados cimientos de paredes que descubre el mar cuando anda de leva, lo cual junto con algunos cúmulos de piedras de edificios, son irrefragables testigos de alguna fundación antiquísima que por allí hubo; la noticia investigada lo acredita, la vista lo discierne, la consideración no lo repugna. Pocos días ha que ciertos mercaderes de Sevilla trajeron allí un gran matemático que alzase figura para acertar el lugar de que habían perdido el tino donde una noche escondieron cierta cantidad de moneda; y después de haber el astrólogo (que todo lo era) hecho cuentas, no las dio buenas de sí, ni de su facultad, aunque vino cargado de libros; pues aunque por los dos días diez o doce hombres cavaron aquellas playas por varias partes, en ninguna hallaron la moneda y en casi todas descubrieron tan gruesos y fuertes fundamentos de edificios que con picos no podían romperlos” (Carmona, 1635: 247).

En 1694, según recoge Pedro de Madrazo (Madrazo, 1884), una fuerte tormenta que con desusada furia azotó la arenosa playa cercana al promontorio de Regla, dejó al descubierto varios sepulcros y monedas: “*Con todos estos sepulcros hicieron losas para solar la iglesia de Regla*” (Madrazo, 1884: 190).

Tras más de un siglo sin testimonios escritos, la Revista de Bellas Artes recoge en 1867 el hallazgo de una figura de cabeza de Venus, mencionando que destacaba por la corrección de las líneas y la perfección del modelado (Tubino, 1867). El 10 de marzo 1895 un furioso temporal hizo descubrir en un lecho de arena colindante al Santuario de Ntra. Sra. de Regla diversas sepulturas, llegándose a identificar hasta dos tipos:

“Las primeras se componían de lastres de piedra, que varía su número en cada sepultura, pero que en general suelen ser cinco, formando entre todas un verdadero cañón cerrado en cuyo fondo aparece constantemente una tierra blanca sobre la cual descansa el cadáver. La tumba, medida por la Comisión de Monumentos, presenta las

siguientes dimensiones: 2 metros de largo, 0.27 metros en el pie, 0.46 metros en la cabeza, altura del fondo 0.40 metros.

En la segunda clase, formadas de mampostería, es decir, piedras de pequeñas dimensiones y durísima argamasa, diríase que trataron de imitar la figura de una nave. El vano o hueco adopta la misma forma que en la anterior, pero el fondo es una verdadera pared perfectamente labrada y de tal suerte pulimentada al exterior que parece destinada a adornarse con pinturas. Del único descubierto de esta clase sólo se conserva el fondo.

Llama la atención que todos los sepulcros se hallen perfectamente alineados y que la posición de los cadáveres que contienen sea siempre la misma: posición teniendo la cabeza al Occidente y al Levante los pies” (Maier y Salas 2000: 103, CACA/9/7949//58(2)).

Los materiales arqueológicos hallados en algunas tumbas (un cráneo, un puñal y una llave), todas ellas carentes de inscripciones, fueron depositados en el Museo Arqueológico de Cádiz, aunque, por desgracia, hasta ahora no han podido ser localizados.

Cuatro años después, en 1899, Bartolomé Junquero informa del hallazgo en un antiguo pozo de una enorme concentración de objetos metálicos en la playa de Regla (204 kilos), especialmente de plomo, algunas piezas trabajadas y con inscripciones dedicadas al dios Júpiter, además de una figura de Príapo alado (Engel, 1900: 14).

Ya en el siglo XX, a lo largo de los años, los hallazgos casuales en la zona se fueron sucediendo de manera regular, entre ellos destacan un vaso de *terra sigillata* Gálica Forma 37 de Dragendorff (Martínez Munilla 1949), los enterramientos púnicos en "El Cuartelillo" (Fernández-Chicarro, 1961; Tejera, 1979) o varias lápidas funerarias con epigrafía (González, 1982; Vives, 1942). La prensa también se haría eco los hallazgos de restos óseos que tuvieron lugar de forma casual tras diversas remociones de terreno para la mejora del saneamiento urbano (La Vanguardia, 26/03/1960; ABC de Sevilla, 12/01/1979).

De igual manera, se han constatado varias esculturas marmóreas, procedentes de hallazgos casuales, de difícil identificación, aunque vinculadas al ámbito de la escultura decorativa y la ideal o mitológica (escultura erudita), fechadas entre los siglos I y II d. C.

III.1.1.2. Excavaciones Arqueológicas recientes

Aparte de todos los antecedentes mencionados, es necesario ahora pasar a considerar las evidencias referidas a actividades arqueológicas regladas desde los años 80 en adelante. Hasta la fecha se han realizado dos intervenciones arqueológicas de urgencia

en las inmediaciones del Santuario de Regla y una actividad de investigación puntual muy reciente con fructíferos resultados (*infra*), respectivamente, en Avda. de Sevilla 88 y 86 y en la Plaza del Humilladero (Fig. 3.1).

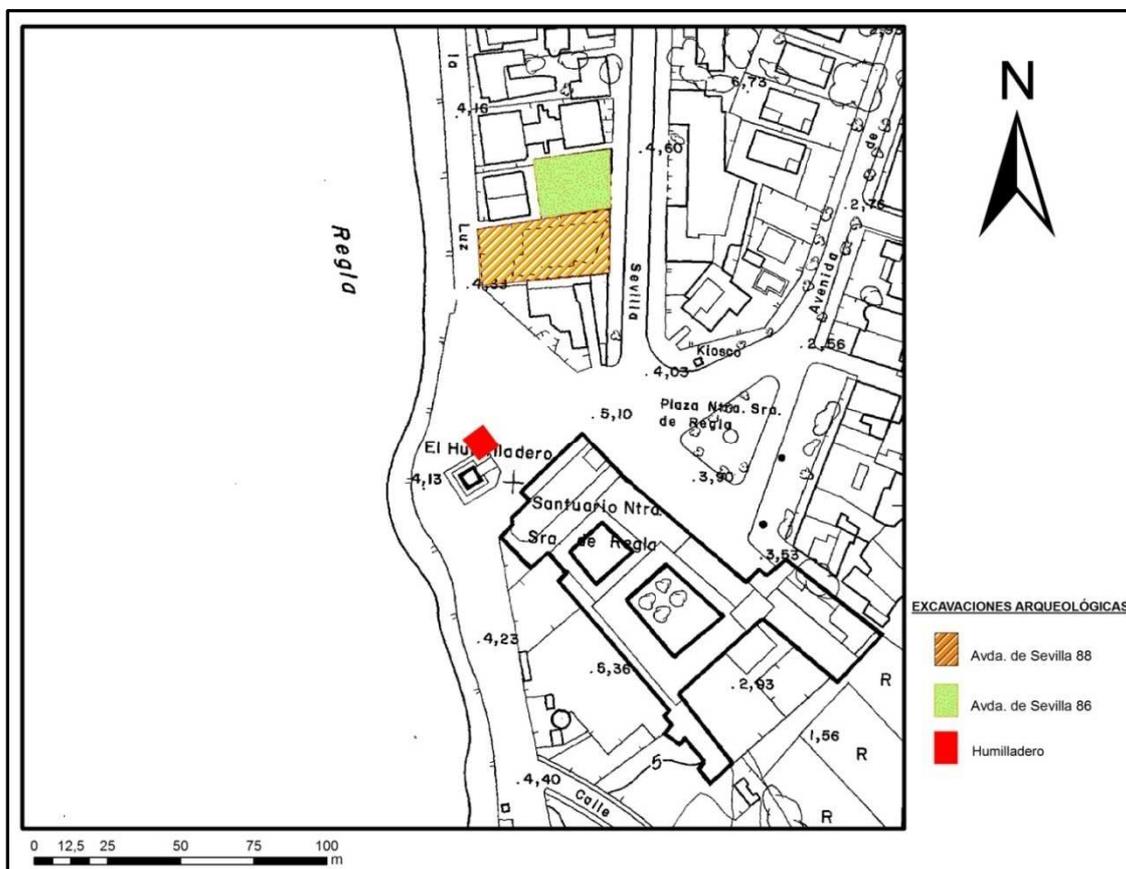


Fig. 3.1. Ubicación de las intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno de Regla

III.1.1.2.1. Avda. de Sevilla, 88 (antiguo número 2)

En lo que respecta a la primera de ellas (Avenida de Sevilla, 88), realizada en 1991 por Francisco J. Alarcón Castellano (Alarcón, 1991), dio como resultado la aparición de una necrópolis romana exclusivamente infantil datada entre los siglos IV y V d.C., la cual amortizaba un edificio fechado a mediados del siglo I d.C. (Alcázar, 1991; Alcázar *et al.* 1994), cuya funcionalidad parece ser la de factoría de salazón. La realización de ocho sondeos mecánicos con el fin de comprobar la amplitud y extensión de los restos que pudieran aparecer, demostró la existencia de restos de cerámica romana y muros a una profundidad aproximada de -1,50 m en una parte del solar, los cuales estaban cubiertos por arena volandera. En el resto del solar, donde los sondeos fueron negativos, se bajó hasta los -2 y -2,5 metros.

Se pudieron identificar varios niveles:

1.- Construcción del edificio (primera mitad siglo I d.C.): Los muros se construyeron mediante zanjas de cimentación de 40 cm de profundidad, sobre la que se colocaba una torta de cal previa al alzado con sillarejos de entre 20 y 30 cm trabados con cal y arena. El edificio primigenio se componía de tres estancias conformadas por cinco muros (Fig. 3.2), cuyas dimensiones eran las siguientes:

- Estancia 1: 6,58 x 9,80 m
- Estancia 2: 4,40 x 5,20 m
- Estancia 3: 1,80 x 6 x 1 x 6,10 m
- Estancia 4 (incompleta): 6 x 2,35 x 1,40 m
- Pileta (incompleta): 3,80 x 2,20 m

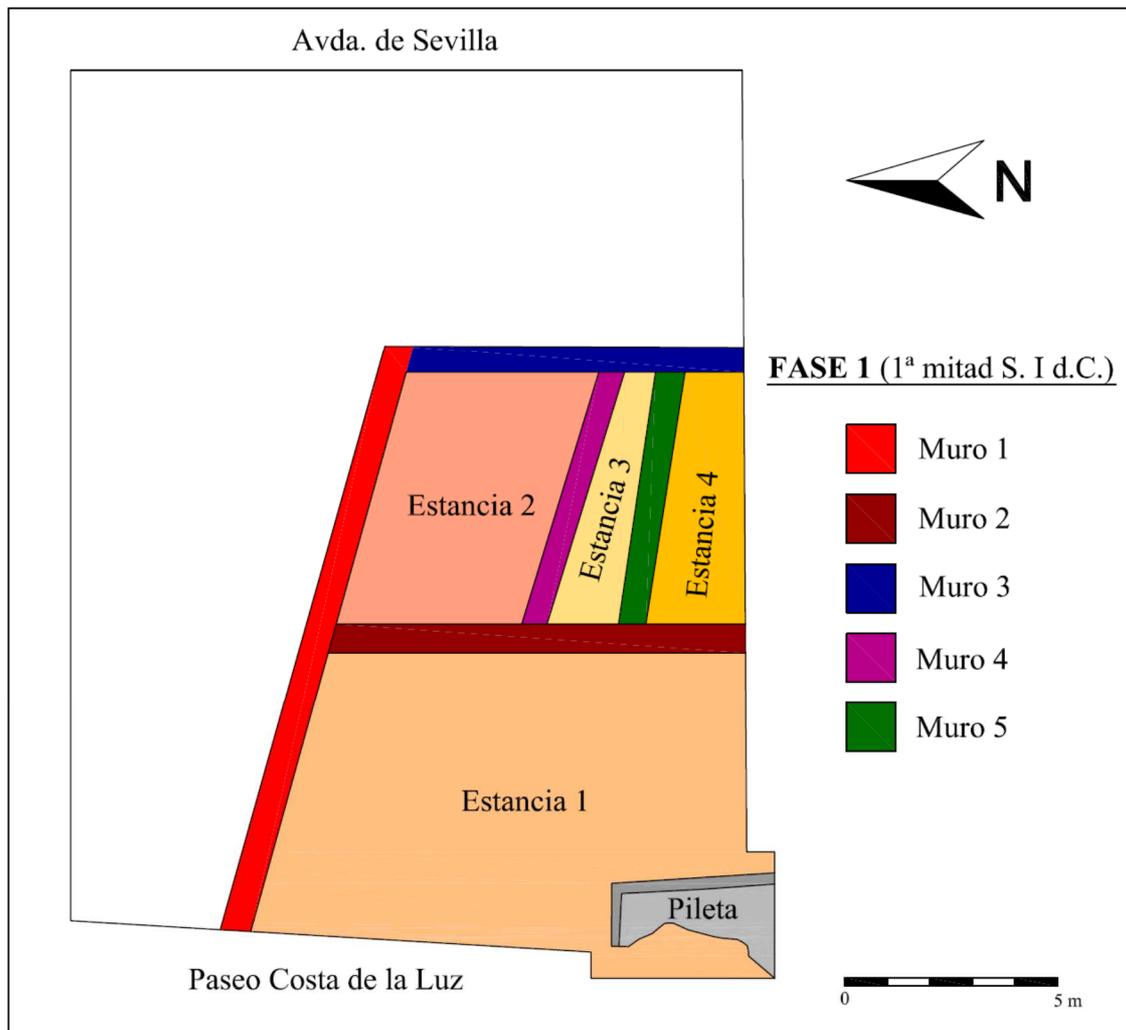


Fig. 3.2. Plano de la primera fase del edificio (elaboración propia a partir de Alarcón, 1991)

En la estancia 1, delimitada por los muros 1 y 2, se conservaba en el ángulo opuesto a estos muros los restos de una pileta incompleta de amplias dimensiones, tal vez de salazones, perteneciente a una *cetaria* parcialmente documentada, aunque no se descartan otras funciones no industriales debido a la parcialidad de los restos documentados y a unas evidencias arqueológicas nada claras (Expósito, 2004: 144).

No obstante, la reciente excavación de una parcela colindante (Barreiro, 2009 - ver *infra*-) y el estudio detallado del material arqueológico procedente de dicha intervención (Herrera y Rodríguez, 2014), refuerzan la hipótesis del carácter industrial de las estructuras – y del entorno inmediato-, relacionadas muy probablemente con actividades salazoneras. Así, se documentan, además de otra pileta (Barreiro, 2009), diversos elementos relacionados con la pesca (anzuelos, agujas para coser redes, plomos...), destacando entre ellos tres arpones de hierro con cabeza de cuatro puntas, sin astil conservado, utilizados probablemente para la captura de peces de mediano-gran tamaño (Foto 1)¹.



Fot. 1. Imagen de los tres arpones hallados en la intervención arqueológica de Avenida de Sevilla 86

¹ Aclarar que estos arpones, aunque proceden del basurero de la excavación, que hemos datado en el siglo I d.C. (Herrera y Rodríguez, 2014), se encuentran actualmente en manos privadas, puesto que fueron recogidos de la tierra vertida de dicho vertedero en una parcela del término de Chipiona propiedad de los mismos promotores de la obra tras la extracción parcial de éste de manera mecánica.

2.- Remodelación de las estructuras (mediados-final siglo I d.C.): Se procede a la eliminación de los muros 4 y 5 para realizar dos nuevos (6 y 7) con el fin de reestructurar el espacio (Fig. 3.3), quedando sin alterar la estancia 1. La 2, no excavada en su totalidad, presentaba unas dimensiones de 3,10 x 5,80 m. Se documentaron en la zona de unión entre los muros 6 y 3 dos pequeños canalillos de sección circular de 4 cm, cuya funcionalidad sería la evacuación de líquidos fuera del edificio.

La estancia 3 presentaba unas dimensiones de 4,20 x 5,80 m. Al igual que en la estancia 2, en el muro 7 se registraron dos canalillos como los anteriormente descritos.

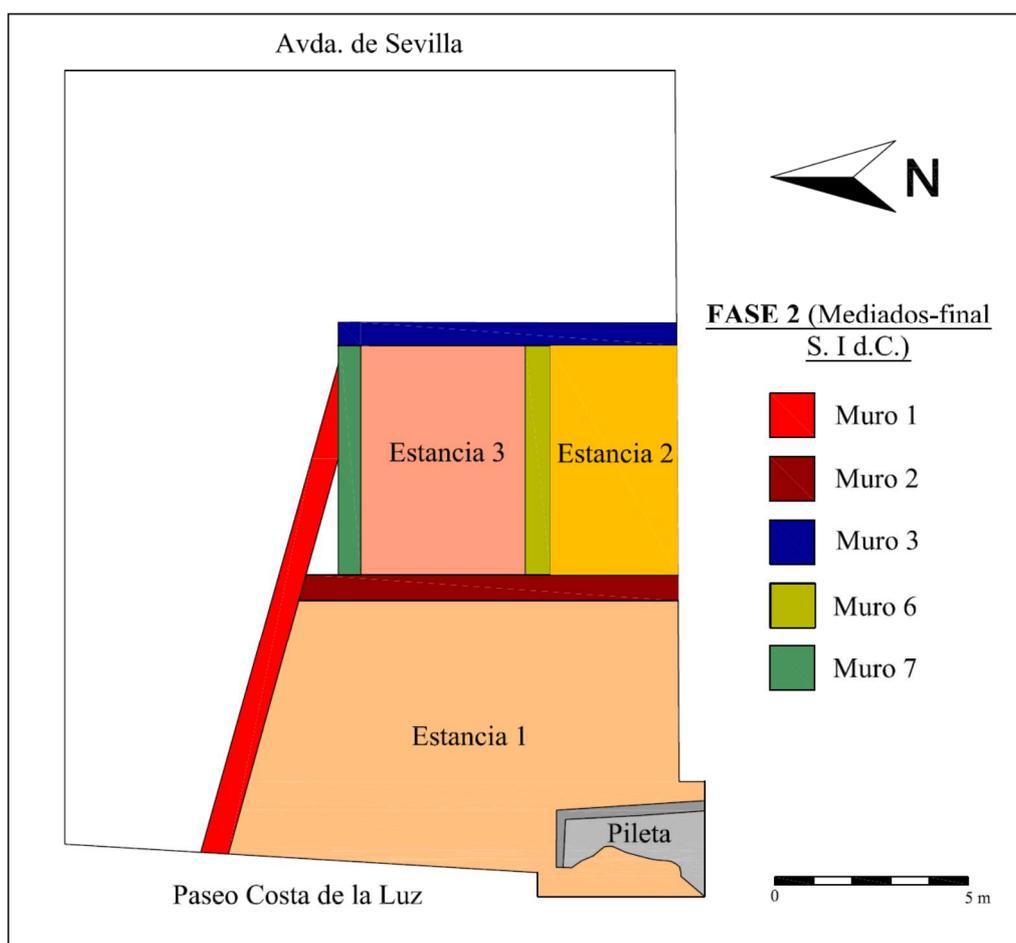


Fig. 3.3. Plano de la fase 2: reestructuración del edificio (elaboración propia a partir de Alarcón, 1991)

En cuanto a los pavimentos, no se localizaron, aunque en la estancia 2 se documentaron tres ladrillos colocados en seco. Posiblemente, el expolio del material constructivo tras su abandono supondría la desaparición de la solería del edificio.

3.- Reutilización del edificio como zona de necrópolis (ss. IV-V d.C.): Se documentaron en total 22 enterramientos de inhumación (Fig. 3.4; Fotografía 2), siendo 19 de ellos en

ánforas, uno con cubierta a dos aguas (T-20), otro en cista con sillares (T-12) y uno en fosa simple (T-16) (Alarcón, 1991; Alarcón *et al.*, 1994). Respecto al primer tipo (en ánfora), fueron depositados directamente en la arena. Se hallaban seccionadas transversalmente para la introducción del individuo, uniéndose de nuevo una vez introducido éste. En algunos casos, las uniones se realizaban antes dos partes inferiores o dos superiores del ánfora.

La cronología de estos enterramientos, en función de la tipología anfórica en la que fueron depositados (Keay XXIII, Africana II y III fundamentalmente), se centra entre los siglos IV y V d.C.



Fot. 2. Vista general de los enterramientos ubicados en la habitación 1 (Alarcón, 1991)



Fot. 3. Detalle del enterramiento a dos aguas (Alarcón, 1991)



Fot. 4. Detalle del individuo de la tumba 20 (Alarcón, 1991)

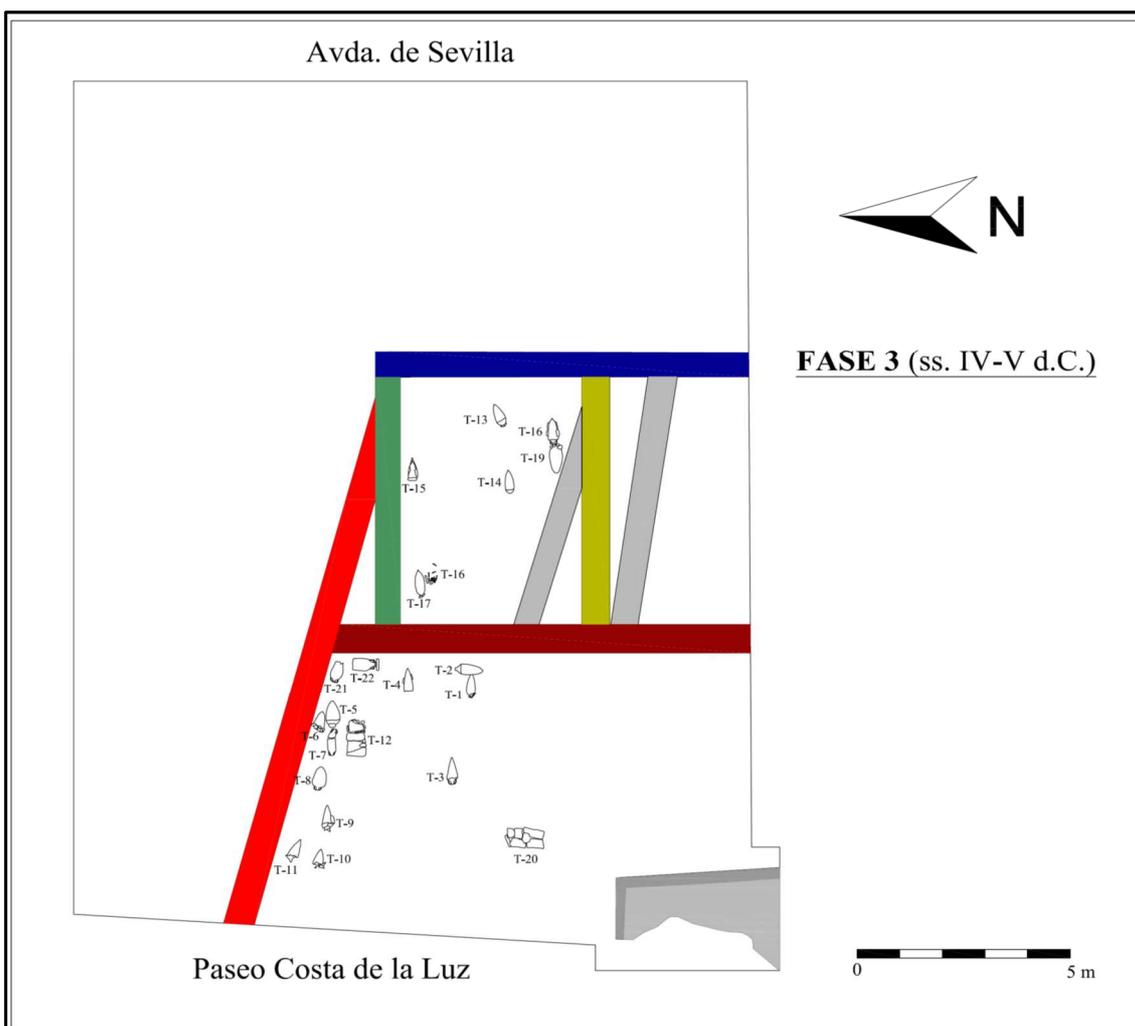


Fig. 3.4. Distribución de los enterramientos de la fase III (elaboración propia a partir de Alarcón, 1991)

El enterramiento con cubierta a dos aguas (Fotos 3 y 4) presentaba una cubierta compuesta por sillares de piedra ostionera y un ladrillo, que inclinados formaban la doble vertiente, estando calzadas con una piedra irregular.

La cista (Fotos 5 y 6), de 1,16 de largo x 0,5 m de ancho, se hallaba construida por medio de dos sillares en cada uno de sus laterales y uno en cada extremo, todos de distintos tamaños, los cuales estaban calzados con piedras de menor tamaño.

Por último, en el enterramiento en fosa simple (Foto 7), el individuo fue depositado directamente sobre una fosa excavada en la arena.

4.- Reocupación del espacio (primera mitad del s. VI d.C.): Se reutilizan los restos de estructuras todavía existentes. Se documentaron un hogar y restos de muros de poca entidad, así como el saqueo de varios muros de la fase anterior.



Fot. 5. Detalle del enterramiento en cista (Alarcón, 1991)

5. Ocupación en época almohade (siglo XII): Se registró una capa de tierra negra con material fechable en el siglo XII, aunque las remociones previas a los sondeos arqueológicos ya habían destruido este nivel en gran parte, así como, probablemente, todos los posteriores a esa fecha.



Fot. 6. Detalle de los individuos de la tumba 12 (Alarcón, 1991)



Fot. 7. Detalle de la tumba 16 (individuo de la izquierda)

III.1.1.2.2. Avda. de Sevilla, 86

Colindante a la edificación anterior (Avenida de Sevilla, 88), se localizaron en 2009 varias estructuras muy arrasadas correspondientes a dos horizontes crono-culturales distintos (Barreiro, 2009). La actividad arqueológica preventiva fue ejecutada por Fátima Barreiro Espinal entre los meses de enero y febrero, y noviembre y diciembre del mismo año. El solar fue dividido en cuadrículas de 4,20 metros, dándosele a cada una de ellas una nomenclatura: A (1,2,3,4), B (1,2,3,4), C (1,2,3,4), D (1,2,3,4) y E, así como Bataches 1, 2, 3 y 4. Durante la excavación se pudieron distinguir varios niveles y estructuras (Fig. 3.5):

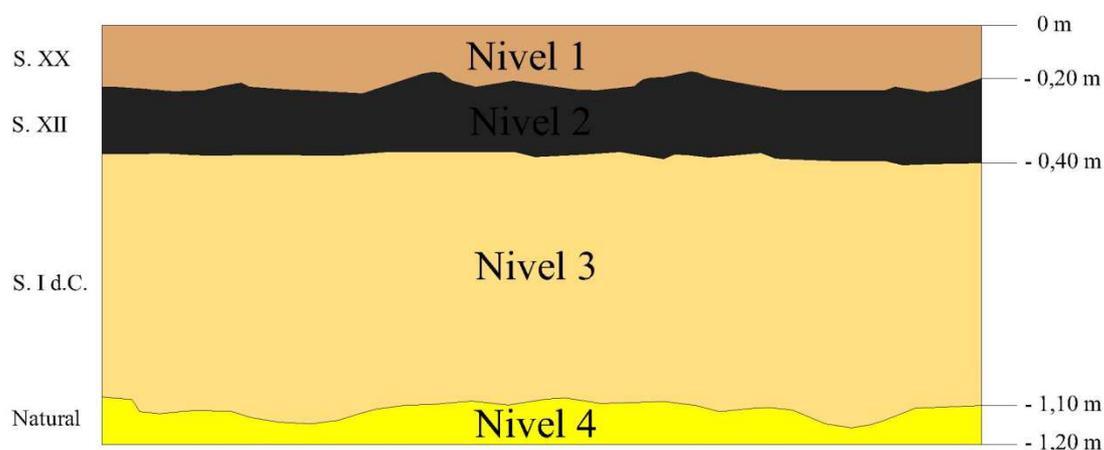


Fig. 3.5. Niveles documentados en Avda. de Sevilla, 86 (elaboración propia a partir de Barreiro, 2009)

1. Relleno moderno (siglo XX): Desde la cota 0 hasta la -0,20 m se documentó un relleno de tierra parduzca con escombros correspondientes a la edificación preexistente.

2. Niveles de ennegrecimiento (siglo XII): Tras la retirada del primer nivel de tierra parduzca se iniciaba un estrato caracterizado por su ennegrecimiento, cuya potencia no superaba los veinte centímetros. Éste descansaba sobre un lecho de arenas claras. Se identificaron diversas estructuras (nº2, nº 3 y nº 5) realizadas con material reutilizado, como téglulas y fragmentos de cerámicas (Fig. 3.6):

- *Estructura nº 2*: A partir de + 0,07 m aparecieron dos hileras de piedra con téglulas con una longitud máxima conservada de 1,90 m. Esta estructura quedaba partida en el extremo norte por un pozo de época contemporánea.

- *Estructura nº 3*: A una cota de - 0,33 m se documentó una serie de hiladas compuestas por piedras trabadas y fragmentos cerámicos, lo cual una vez excavado parecía corresponder con parte de un derrumbe.

- *Estructura nº 5*: A + 0,02 m se documentaron dos muros paralelos de 7 metros de longitud y uno transversal que hacía de esquina con el situado más al sur, cuya longitud máxima era de 4,30 metros, ya que se perdía en el perfil que daba hacia la avenida. La edificación era parecida a las anteriormente descritas, piedras irregulares, fragmentos cerámicos y cantos rodados, todo ello trabado con barro como argamasa.

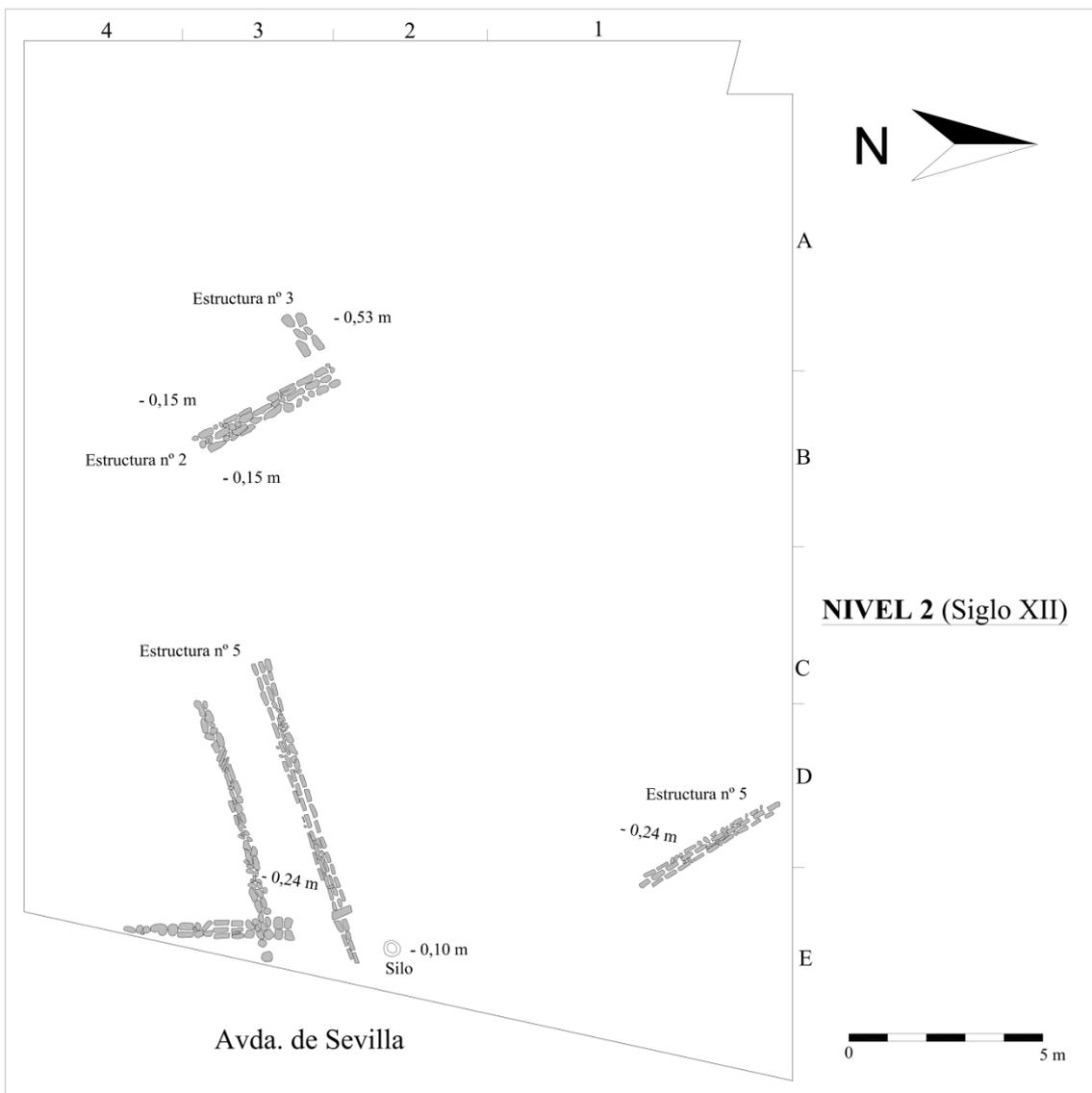


Fig. 3.6. Plano de la situación de las estructuras correspondientes al nivel 2 (elaboración propia a partir de Barreiro, 2009)

3. Nivel de arenas claras (cambio de era/mitad siglo I d.C.): Tras el nivel islámico, a -0,40 m, se encontraba un estrato de arenas claras que ocupaba todo el solar, con una potencia aproximada de 0,70 metros. En él se localizaron un vertedero/escombrera y varias estructuras (nº 1, nº 4 y pileta) que profundizaban hasta -1,18 m, cota a la que aparecían arenas rubias estériles (Fig. 3.7).

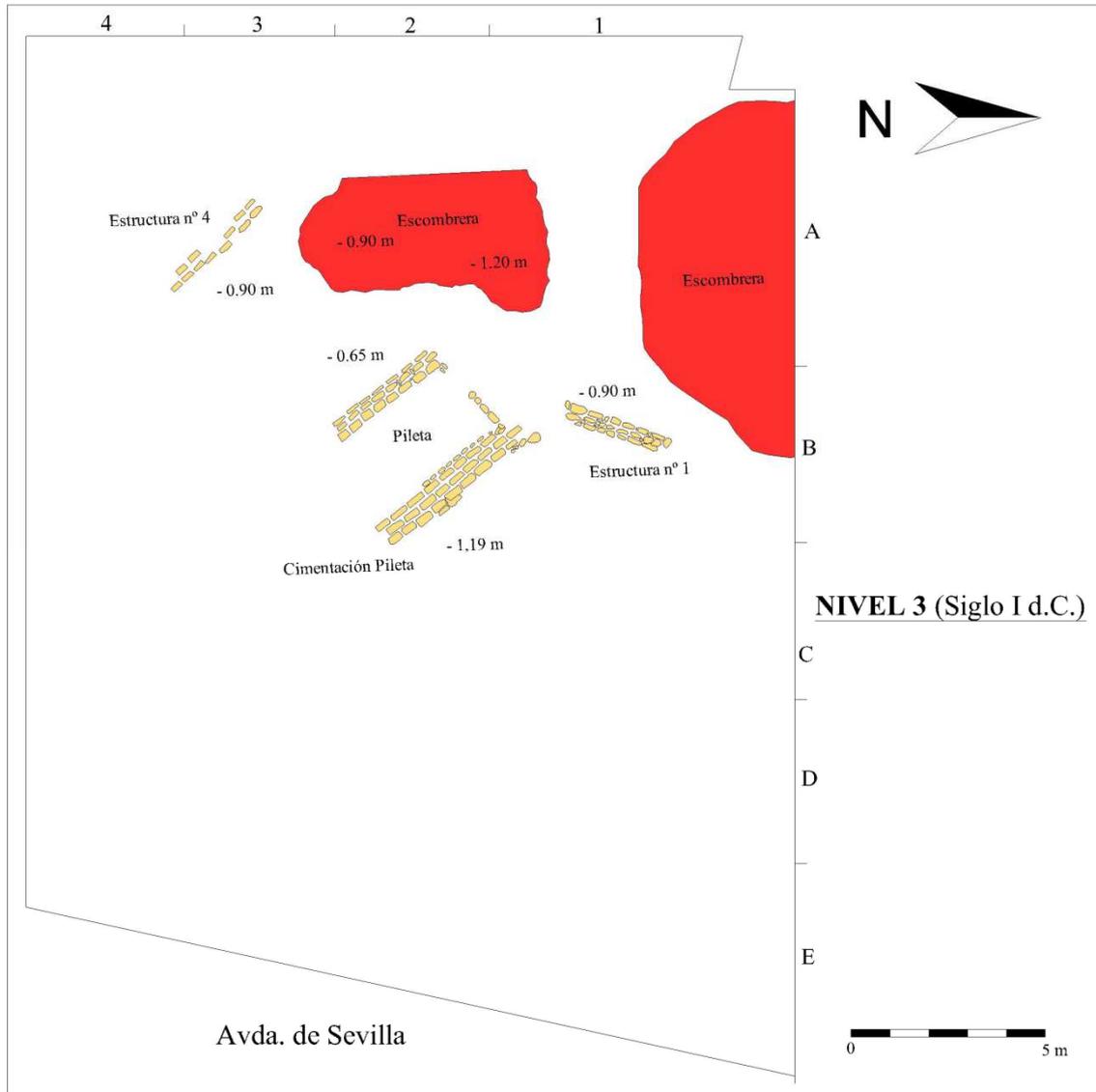


Fig. 3.7. Plano de ubicación de las estructuras del nivel 3 (elaboración propia a partir de Barreiro, 2009)

- *Estructura 1*: Se localizó a -0,95 m de profundidad. Se trataba de restos de una cimentación compuesta por hiladas de piedras trabadas con unas dimensiones de 3 m de largo x 0,51 de ancho, presentando evidencias de derrumbe en la parte orientada más al sur.

- *Estructura 4*: Al igual que la anterior, a -0,95 m se documentó una sucesión de piedras a lo largo de 3 metros. Según la directora de la intervención, pudo tratarse de una disposición fortuita y no de una estructura propiamente dicha

- *Pileta*: A -0,75 m se pudo registrar una pileta que conservaba a nivel de cimentación tres de los cuatros muros realizados con piedras trabajas y superpuestas y el suelo de *opus signinum*. Sus dimensiones máximas eran de 3,20 x 3,35 x 4,20 metros.

- *Escombrera*: El vertedero se situaba en una duna y parece ser que se colmató en el mismo siglo I d.C. La cota de profundidad máxima fue de -1,18 metros. En ella se documentaron fragmentos de tégula, restos de *opus signinum*, fragmentos e incompletas de *terra sigillata*, cerámica común, fragmentos de ánforas, anzuelos, agujas para coser redes, plomos, vidrio, dos monedas de bronce y clavos del mismo metal. Se pudo comprobar que dicha escombrera continuaba en la parcela contigua, actualmente edificada.

Debido a los hallazgos arqueológicos, desde la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz se instó a la realización de un sondeo de 4 m² en el solar colindante con el fin de confirmar y verificar si aquí también se daban los mismos hallazgos que en la intervención recién descrita de la parcela contigua. El sondeo se planteó en el centro del terreno, profundizándose hasta los -3,30 metros (4,50 m desde la cota 0). La secuencia estratigráfica del sondeo constató la continuidad de las arenas rubias estériles hasta llegar a un limo negro, momento en el que se cesó el rebaje del sondeo debido a la ausencia de restos arqueológicos.

III.1.1.2.2.1. Material arqueológico

Debido a los pocos datos proporcionados por el inventario de materiales de dicha intervención, en el año 2012 procedimos a solicitar un estudio y revisión de los mismos ante la administración competente con el fin de conocer mejor las tipologías halladas y su cronología. La dirección se solicitó a nombre de Dña. María de las Mercedes Herrera Jiménez, y contó como técnicos con D. Jesús Rodríguez Mellado y D. Enrique García Vargas.

Los resultados del estudio de materiales referidos *supra* quedan resumidos en la siguiente tabla, la cual tiene la misma nomenclatura que la señalada por Fátima Barreiro en la memoria de su intervención (Barreiro, 2009), a la que le hemos añadido la tipología y la cronología generalizada del material seleccionado para dicho estudio:

CUADRÍCULA A1/A2 -ESCOMBRERA ROMANA			
Nº DE BOLSA	SIGNATURA	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA
1	A1/A2/II/1	Ánfora Dressel 7-11 (Guadalquivir)	25-75 d.C.
1	A1/A2/II/2	Ánfora Haltern 70 (Guadalquivir)	25-50 d.C.
1	A1/A2/II/4	Ánfora Dressel 7-11	25-75 d.C.
1	A1/A2/II/5	Ánfora Dressel 7-11	25-75 d.C.
1	A1/A2/II/6	Ánfora Dressel 7-11	25-75 d.C.
1	A1/A2/II/7	Ánfora Dressel 7-11	25-75 d.C.
1	A1/A2/II/8	Ánfora Dressel 7-11	25-75 d.C.
1	A1/A2/II/9	Ánfora Africana-tripolitana 1	25-75 d.C.
1	A1/A2/II/10	Ánfora Dressel 7-11	25-75 d.C.
1	A1/A2/II/11	Ánfora Dressel 7-11	25-75 d.C.
1	A1/A2/II/13	Ánfora Haltern 70	Mediados del I d.C.
1	A1/A2/II/14	Ánfora Dressel 7-11	25-75 d.C.
1	A1/A2/II/16	Ánfora Ovoide gaditana, transición a Dressel 7-11	20 a.C. – 10 d.C.
3	A1/A2/II/25	Ánfora Dressel 7 gaditana	S, I d. C.
3	A1/A2/II/26	Ánfora Haltern 70 (Guadalquivir)	20 a.C-70d.C.
3	A1/A2/II/27	Ánfora Dressel 20 (Guadalquivir)	Cambio de era
3	A1/A2/II/28	Ánfora Dressel 2-4 (Gualdalquivir)	S. I d.C.
3	A1/A2/II/29	Ánfora Dressel 7-11 o Beltrán IIB	25-75 d.C.
3	A1/A2/II/30	Ánfora Dressel 20 (Guadalquivir)	Cambio de era
4	A1/A2/II/32	Ánfora Dressel 7-11	25-75 d.C.
4	A1/A2/II/33	Ánfora Haltern 70 (Guadalquivir)	Cambio de era
4	A1/A2/II/35	Ánfora Ovoide del Guadalquivir	50-25 a.C.
4	A1/A2/II/36	Ánfora Beltrán II B	25-75 d.C.
4	A1/A2/II/37	Dressel 7-11	25-75 d.C.
4	A1/A2/II/40	Ánfora Dressel 7-11	25-75 d.C.
6	A1/A2/II/48	Jarra con borde de sección triangular, ligeramente moldurado al exterior	Siglos I d.C..
6	A1/A2/II/49	¿Orza? de forma cerrada con borde engrosado	Romano indefinido
6	A1/A2/II/50	jarra con borde de sección triangular, ligeramente moldurado al exterior	Siglos I d.C.
6	A1/A2/II/51	Tapadera con borde redondeado e indiferenciado	Romano indefinido
6	A1/A2/II/52	Mortero bético de borde engrosado redondeado	½ s. I d.C. - ½ s. II d.C.

7	A1/A2/II/56	Cazuela con borde engrosado horizontal	A partir de ½ II d.C.
7	A1/A2/II/65	Taza con borde ligeramente engrosado y exvasado	½ s. I d.C. - ½ s. II d.C.
7	A1/A2/II/71	Cazuela de borde bífido con marcado escalonado interior	S. I d.C. – principios siglo II d.C.
7	A1/A2/II/72	Cazuela de borde bífido con marcado escalonado interior	Siglo I d.C. – principios siglo II d.C.
7	A1/A2/II/73	Jarra con borde engrosado al interior formando una pestaña	Fines del s. I a.C. – mediados s. II d.C.
7	A1/A2/II/84	Orza de borde exvasado y ligeramente engrosado	Romano indefinido
7	A1/A2/II/86	Jarra con borde en forma de L	Siglo. I-III d.C.
7	A1/A2/II/88	Jarro con borde indiferenciado y cuello ligeramente acampanado. El paso del borde al cuello está marcado por una pequeña inflexión.	Por determinar
7	A1/A2/II/89	Jarro	Romano indefinido
7	A1/A2/II/90	Olla con borde exvasado recto	Romano indefinido
7	A1/A2/II/92	Cazuela de borde engrosado ovalado	½ s. I d.C. - ½ s. II d.C.
7	A1/A2/II/93	Cazuela de borde engrosado ovalado	½ s. I d.C. - ½ s. II d.C.
7	A1/A2/II/95	Olla con borde vertical ligeramente engrosado	Por determinar
7	A1/A2/II/96	jarra con borde exvasado y engrosado, de sección ovalada	Siglos I-II d.C.
7	A1/A2/II/99	Jarra con borde de sección triangular, ligeramente moldurado al exterior	Siglos II – III d.C.
7	A1/A2/II/103	Lebrillo de borde exvasado horizontal y paredes altas y divergentes	½ s. I d.C. - ½ s. II d.C.
7	A1/A2/II/115	Tapadera con borde engrosado al exterior	Siglos I-II d.C.
7	A1/A2/II/116	Tapadera con borde ligeramente redondeado	Romano indefinido
12 (selección)	A1/A2/II/181	TSG Drag. 36	60-160 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/183	TSG Drag. 36	60-160 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/184	TSG Drag. 18	15-60 d.C.

12 (selección)	A1/A2/II/185	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/186	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/188	TSH Imitación Conspectus 7	Finales I a.C. ½ s. I d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/189	TSG Drag. 19	1-50 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/190	TSG Drag. 37?	60-100 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/191	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/192	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/193	TSG Ritterling 8	15-30 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/194	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/197	TSG Ritterling 8	15-30 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/198	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/199	TSG Drag. 16	15-60 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/201	TSG Drag. 24/25	40-70 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/202	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/204	TSG Drag. 27	10-40 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/209	TSG Drag. 27 con labio grueso	10-40 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/212	TSG Drag. 27	10-40 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/215	TSG Drag. 17	1-60 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/222	TSG Drag. 27	10-40 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/223	TSG Drag. 35	60-160 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/232	TSG Drag. 36	60-160 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/236	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/262	TSG Drag. 24/25	60-160 d.C.

12 (selección)	A1/A2/II/263	TSG Drag. 24/25	60-160 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/280	TSG Drag. 17	1-60 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/281	TSG Ritterling 9 (gran tamaño)	15-70 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/285	TSG Ritterling 5?	5 a.C.-50 d.C.
12 (selección)	A1/A2/II/333	Paredes finas forma 37 decoración rombos (9A)	Siglo I d.C.
CUADRÍCULA A1/B1 -ESCOMBRERA ROMANA			
Nº DE BOLSA	SIGNATURA	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA
16	A1/B1/II/2	Olla con borde plegado al exterior con curvatura cóncava en la parte superior. Similar al tipo 3 de Vegas/grupo 31 de Luni	S. I d.C.
16	A1/B1/II/4	TSI Conspectus 22/23	15 a.C.-15 d.C.
16	A1/B1/II/9	Vaso pared fina similar a la forma XXXV de Mayet	S. I d.C.
CUADRÍCULA A2/B2-ESCOMBRERA ROMANA SIGLO I D.C			
Nº DE BOLSA	SIGNATURA	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA
17	A2/B2/II/2 (A1/A2/III)	Ánfora Beltrán IIB	25-75 d.C.
17	A2/B2/II/3	Ánfora Dressel 7-11 (Casi ovoide). Pasta gaditana	Cambio de era
17	A2/B2/II/5	Ánfora Dressel 7-11 (Casi ovoide). Pasta gaditana	Cambio de era
17	A2/B2/II/7	Cazuela de borde engrosado ovalado	½ s. I d.C. - ½ s. II d.C.
17	A2/B2/II/8	Posible imitación de campaniense del tipo 5/7.	Principios del I a.C. al último tercio del siglo I a.C.
17	A2/B2/II/14	Tapadera recortado de pared de ánfora	Romana indefinida
17	A2/B2/II/15	TSG Drag. 30	40-110 d.C.
17	A2/B2/II/16	TSG Drag. 35	60-160 d.C.
CUADRÍCULA A-3. DERRUMBE ESTRUCTURA JUNTO A POZO DE HORMIGÓN			
Nº DE BOLSA	SIGNATURA	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA
19	A3/III/8	Mortero con borde engrosado de sección redondeada	Cambio de era – s. VI d.C.

CUADRÍCULA B2-DESMONTE PILETA			
Nº DE BOLSA	SIGNATURA	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA
23	B2/II/2	Ánfora Haltern 70 Guadalquivir	20 a.C. - 70 d.C.
23	B2/II/3	Pivote de ánfora Dressel 9 ó 10. Pasta de Cádiz	25-75 d.C.
CUADRÍCULA B2/C2-PILETA			
Nº DE BOLSA	SIGNATURA	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA
24	B2/C2/III/1	<i>Dolium</i>	S. I-II d.C.
24	B2/C2/III/3	Borde de jarra con pestaña al interior	Fines del s. I a.C. – mediados II d.C.
24	B2/C2/III/5	TSI Consp. R2.1	10 a.C. - 15 d.C.
CUADRÍCULA C4-ARENAS CLARAS			
Nº DE BOLSA	SIGNATURA	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA
31	C4/III/1	Ánfora Haltern 70. Pasta Guadalquivir	Cambio de era
31	C4/III/2	Ánfora Fondo Dressel 1?	
CUADRÍCULA C4-FOSA SEPT. ATRAVIESA ESCOMBRERA			
Nº DE BOLSA	SIGNATURA	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA
32	C4/III/6	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
BATACHE A- ESCOMBRERA ROMANA			
Nº DE BOLSA	SIGNATURA	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA
1	A/II/1	Ánfora Dressel 7-11	25-75 d.C.
1	A/II/2	<i>Dolium</i>	Siglo I d.C.
1	A/II/5	Ánfora Beltrán IIB	25-75 d.C.
1	A/II/6	Ánfora Dressel 2-4 Itálica o tarraconense	Siglo I d.C.
1	A/II/7	Ánfora Beltrán IIB	25-75 d.C.
3.3	A/II/108	Marmorata Drag. 24/25	60-160 d.C.
4	A/II/85	TSG Drag. 15/17	Cambio de era- 60 d.C.
BATACHE B-ESCOMBRERA ROMANA			
Nº DE BOLSA	SIGNATURA	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA
7	B/II/1	<i>Dolium</i> (Guadalquivir?)	S. I-II d.C.
7	B/II/2	Ánfora Dressel 7-11	25-75 d.C.
7	B/II/3	Ánfora Dressel 7-11	25-75 d.C.
7	B/II/4	Ánfora Oberaden 83	Cambio de era
7	B/II/6	Pivote de ánfora Haltern 70	20 a.C. – 70 d.C.
8	B/II/12	TSG Drag. 18	15-60 d.C.

8	B/II/13	TSG Drag. 27	10-40 d.C.
8	B/II/15	TSG Drag. 15/17	Cambio de era-60 d.C.
8	B/II/18	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
8	B/II/25	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
8	B/II/35	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
8	B/II/36	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
8	B/II/44	TSG Drag. 24/25	60-160 d.C.
8	B/II/48	TSG Drag. 24/25	60-160 d.C.
8	B/II/50	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
8	B/II/51	TSG Drag. 4/22	40-70 d.C.
8	B/II/52	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
BATACHE C, INV. 31370			
Nº DE BOLSA	SIGNATURA	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA
12	C/II/1	Cazuela de borde engrosado ovalado	½ s. I d.C. - ½ s. II d.C.
12	C/II/2	Tapadera con borde ligeramente engrosado de sección redondeada	Romana indefinida
12	C/II/6	Jarra con borde engrosado al interior formando una pestaña	Fines del s. I a.C. – mediados II d.C.
12	C/II/7	Cazuela de borde engrosado horizontal	Siglo I a.C. – siglo. I d.C.
12	C/II/8	Jarra con borde convexo	Augustea – fines del siglo II d.C.
12	C/II/9	Olla con borde exvasado de sección redondeada, con pequeña acanaladura para apoyar una tapadera	Romana indefinida
12	C/II/10	Olla con borde exvasado y asiento para la tapadera al interior. El cuello está ligeramente marcado. Similar a algunas producciones tardorrepublicanas del Bajo Guadalquivir.	I a.C. – cambio de Era.
12	C/II/11	Jarra con borde exvasado y engrosado	Siglos I-II d.C.
12	C/II/12	Jarro con borde engrosado de sección redondeada.	Siglo I-II d.C.
12	C/II/13	Cuenco hemisférico de borde redondeado indiferenciado	Romano indefinido
12	C/II/14	Taza con borde ligeramente engrosado y exvasado, una carena marcada y decoración a la ruedecilla sobre la ésta	Mediados del s. I - mediados del s. II d.C.
12	C/II/15	Jarro con borde exvasado de sección redondeada y cuello estrecho	Siglos I-II d.C.

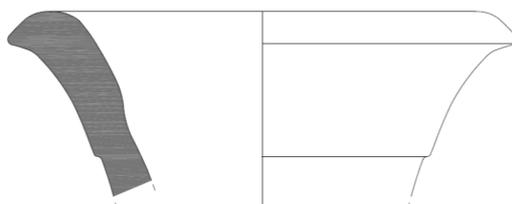
12	C/III/17	Tapadera con borde engrosado redondeado	Siglos I-II d.C.
12	C/III/21	Plato con pared curvada, borde redondeado, base plana y ligeramente cóncava. Presenta un perfil similar al de las producciones de barniz rojo pompeyano Luni 5. En cerámica común se documentan en Portugal y Mérida	Siglo I d.C.
13	C/III/28	Ánfora Dressel 7-11 con marca	25-75 d.C.
13	C/III/29	Cuenco de borde indiferenciado redondeado	Romana indefinida
13	C/III/30	Jarrita con borde engrosado de sección circular	Siglo I d.C.
13	C/III/35	Tapadera	Siglo I-II d.C.
13	C/III/53	Paredes finas forma 37 decoración a rombos (9a)	Siglo I d.C.
13	C/III/68	TSG Drag. 24/25	60-160 d.C.
13	C/III/69	TSG Drag. 24/25	60-160 d.C.
13	C/III/70	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
13	C/III/71	TSG Drag. 27	40-80 d.C.
13	C/III/72	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
13	C/III/76	TSG Drag. 24/25	60-160 d.C.
13	C/III/77	TSG Drag. 36	60-160 d.C.
13	C/III/78	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
13	C/III/79	TSH Drag. 15/17	Cambio de era- 60 d.C.
13	C/III/80	TSG Drag. 36	60-160 d.C.
13	C/III/84	TSG Drag. 24/25	60-160 d.C.
13	C/III/88	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
13	C/III/98	TSG Drag. 15/17 ó 36	Cambio de era- 60 d.C. ó 60-160 d.C.
13	C/III/100	TSG Drag. 24/25 o 27	60-160 d.C.
13	C/III/113	TSG Drag. 37	60- 100 d.C.
13	C/III/114	TSG Drag. 30 ó 37	40-110 d.C. ó 60-100 d.C.
13	C/III/114	TSG Drag. 30	40-110 d.C.
13	C/III/122	TSG Drag. 18	15-60 d.C.
13	C/III/175	TSG Drag. 18	15-60 d.C.

Tras un estudio pormenorizado de las piezas observamos que nos encontramos ante dos conjuntos bien diferenciados, uno que podemos situar en el cambio de era (15 a.C.-15 d.C.), bien representado por las sigillatas itálicas o por las ánforas ovoides (que ya son casi

Dressel 7-11) o diversas Haltern 70, y, otro, que corresponde al grueso del material estudiado, que iría entre el 25 y el 60 d.C.

AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 1

A1/A2/II/1



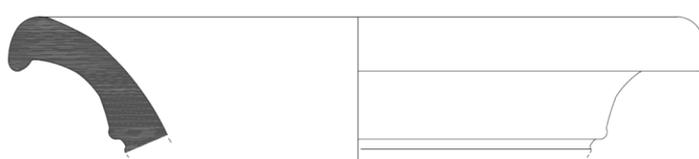
A1/A2/II/2



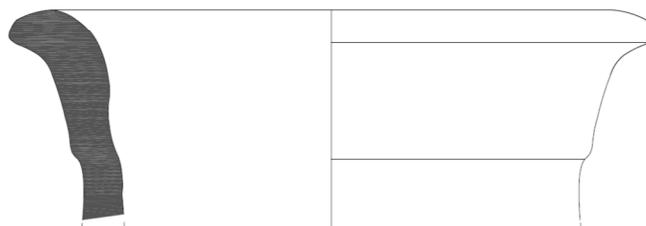
A1/A2/II/4



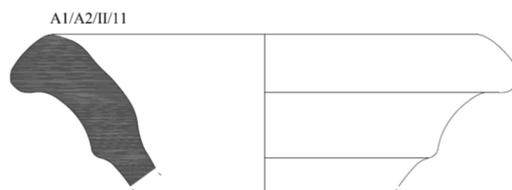
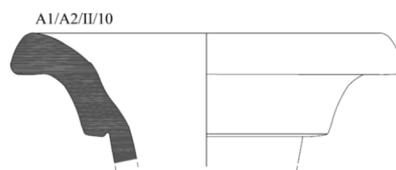
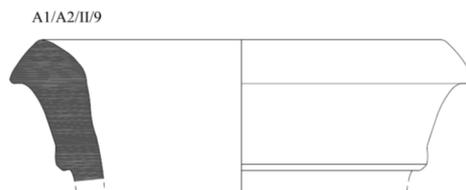
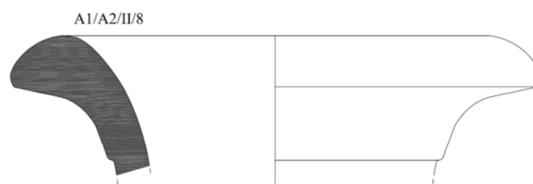
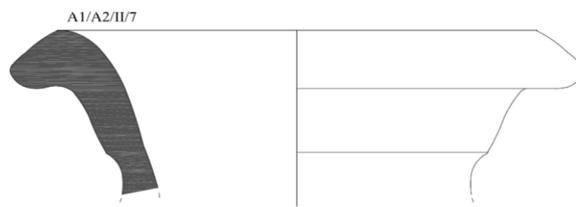
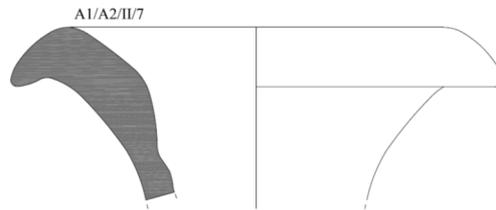
A1/A2/II/5



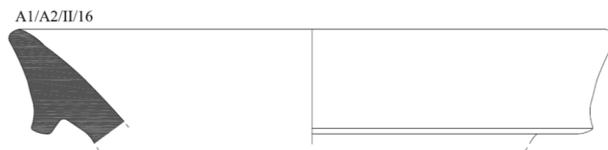
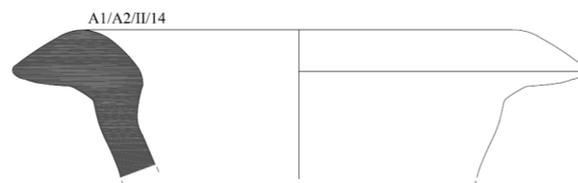
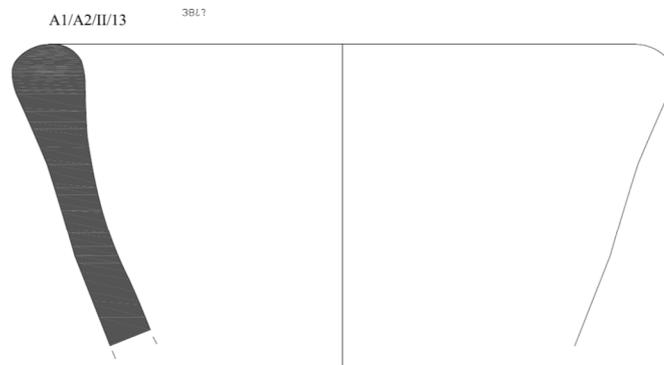
A1/A2/II/6



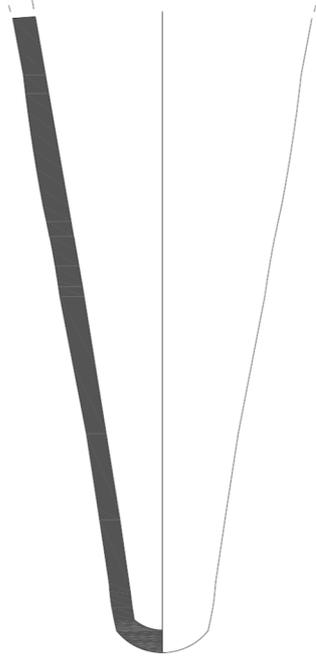
AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 1



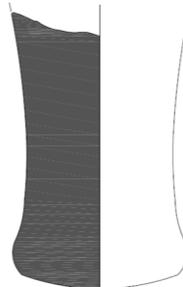
AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 1



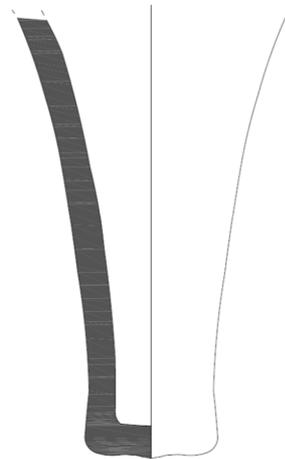
AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 3



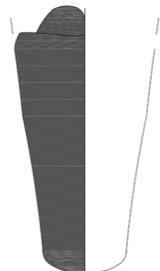
A1/A2/II/25



A1/A2/II/28



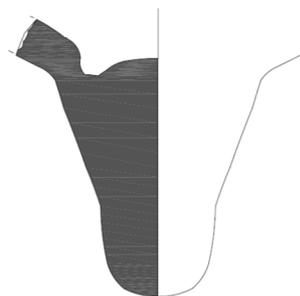
A1/A2/II/29



A1/A2/II/26



A1/A2/II/27



A1/A2/II/30

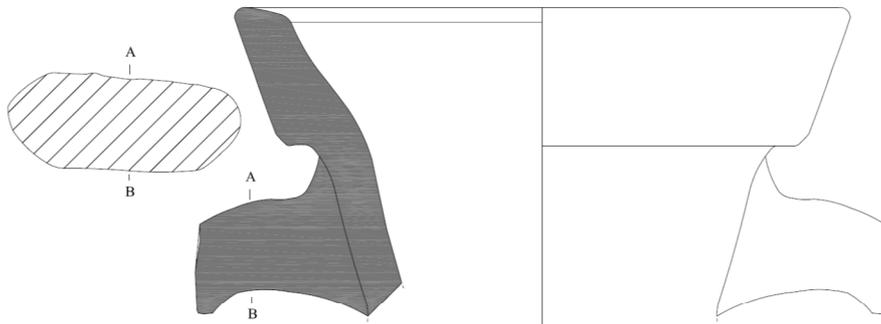


AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 4

A1/A2/II/32



A1/A2/II/33



A1/A2/II/35

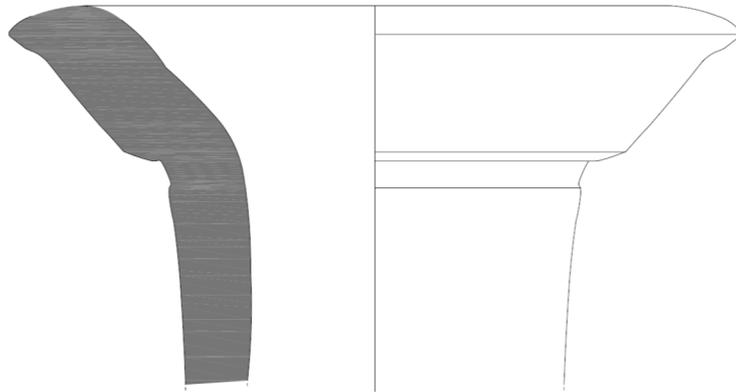


A1/A2/II/36

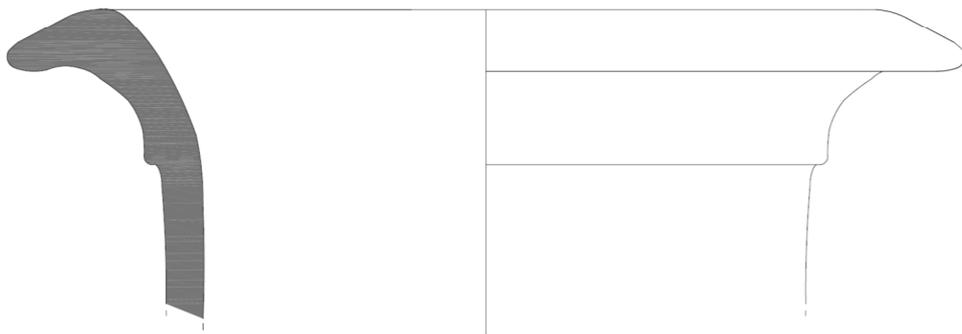


AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 4

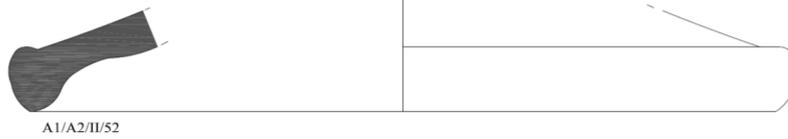
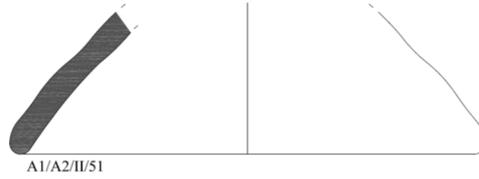
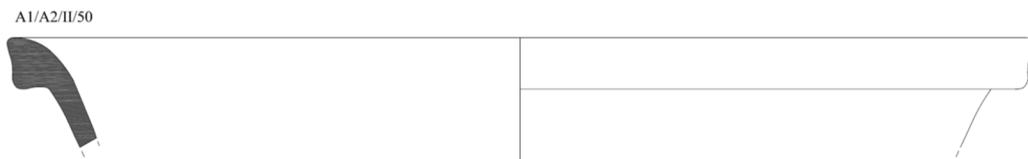
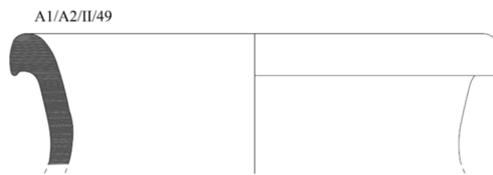
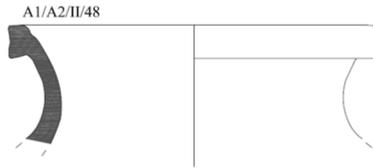
A1/A2/II/37



A1/A2/II/40



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 6

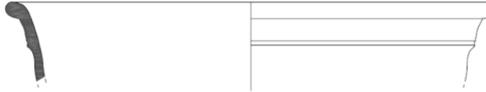


AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 7

A1/A2/II/56



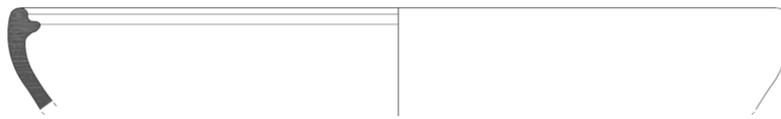
A1/A2/II/65



A1/A2/II/71



A1/A2/II/72



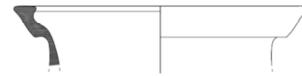
A1/A2/II/73



A1/A2/II/84



A1/A2/II/86

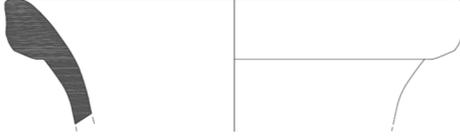


A1/A2/II/88



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 7

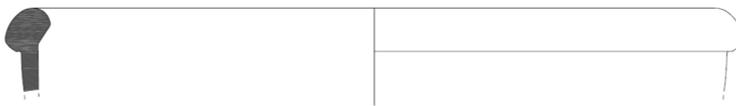
A1/A2/II/89



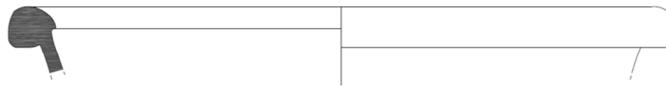
A1/A2/II/90



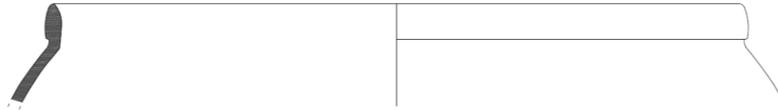
A1/A2/II/92



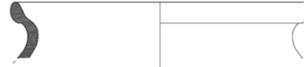
A1/A2/II/93



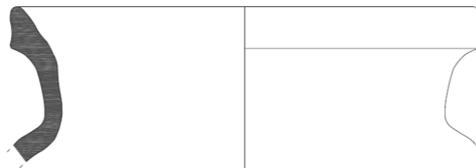
A1/A2/II/95



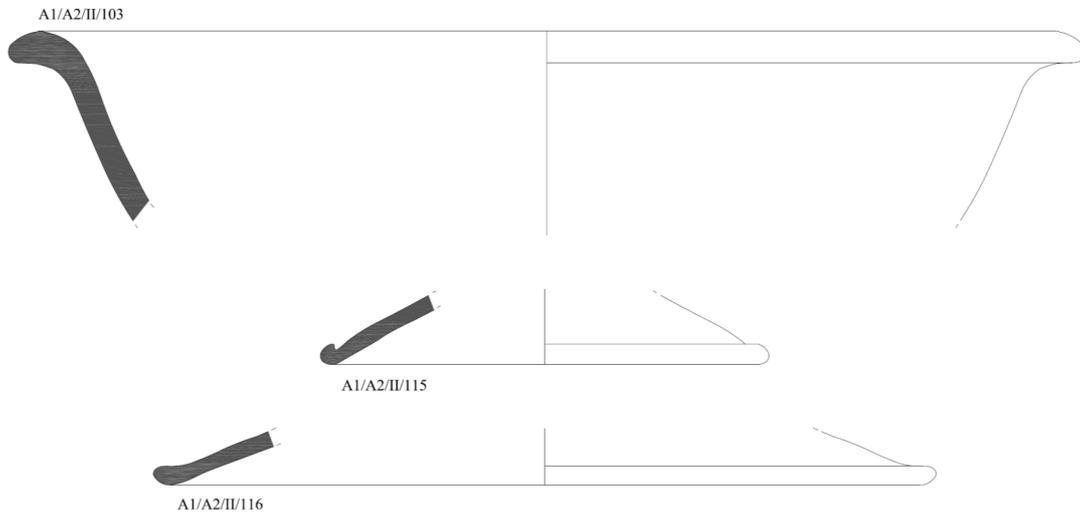
A1/A2/II/96



A1/A2/II/99



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 7

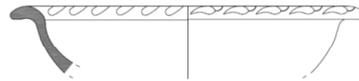


AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 12, MATERIAL SELECCIONADO

A1/A2/II/181



A1/A2/II/182



A1/A2/II/183



A1/A2/II/184



A1/A2/II/185



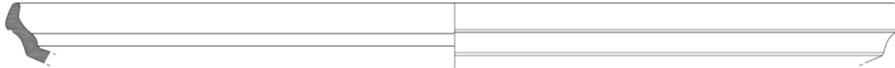
A1/A2/II/186



A1/A2/II/188



A1/A2/II/189



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 12, MATERIAL SELECCIONADO

A1/A2/II/190



A1/A2/II/191



A1/A2/II/192



A1/A2/II/193



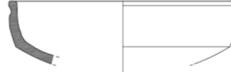
A1/A2/II/194



A1/A2/II/197



A1/A2/II/198



A1/A2/II/199



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 12, MATERIAL SELECCIONADO

A1/A2/II/201



A1/A2/II/202



A1/A2/II/204



A1/A2/II/209



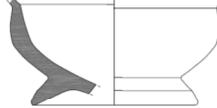
A1/A2/II/212



A1/A2/II/215



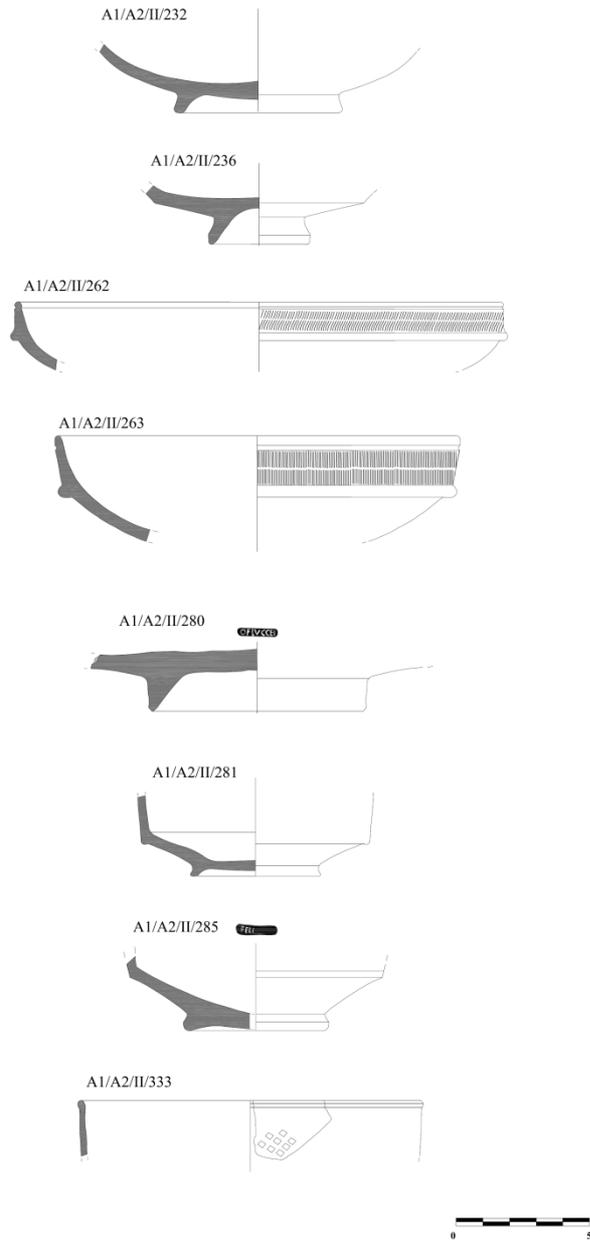
A1/A2/II/222



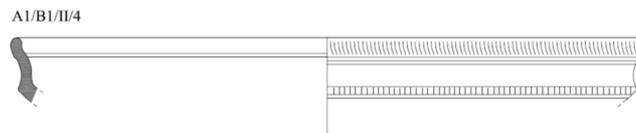
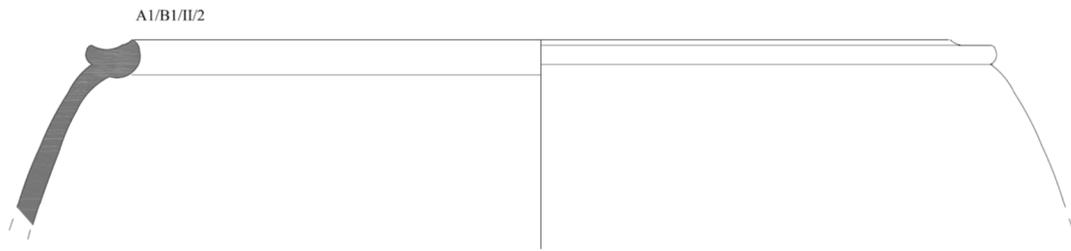
A1/A2/II/223



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 12, MATERIAL SELECCIONADO



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 16, ESCOMBRERA

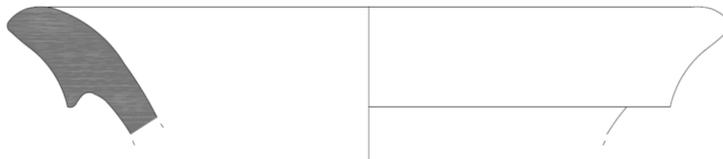


AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 17, MATERIAL SELECCIONADO

A2/B2/II/2



A2/B2/II/3



A2/B2/II/5



A2/B2/II/7

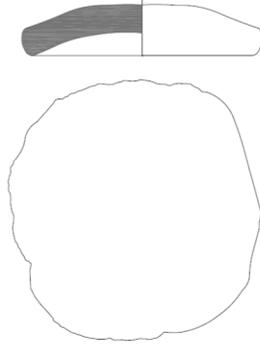


A2/B2/II/8



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 17, MATERIAL SELECCIONADO

A2/B2/II/14



A2/B2/II/15

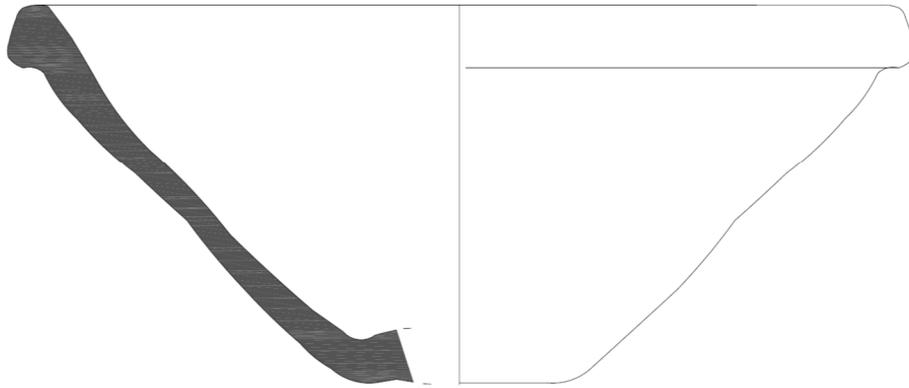


A2/B2/II/16



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 19, HALLAZGO CASUAL

A3/III/8

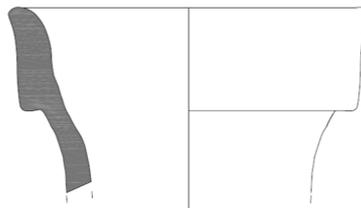


AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 23

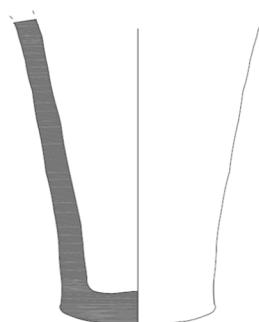
B2/II/1



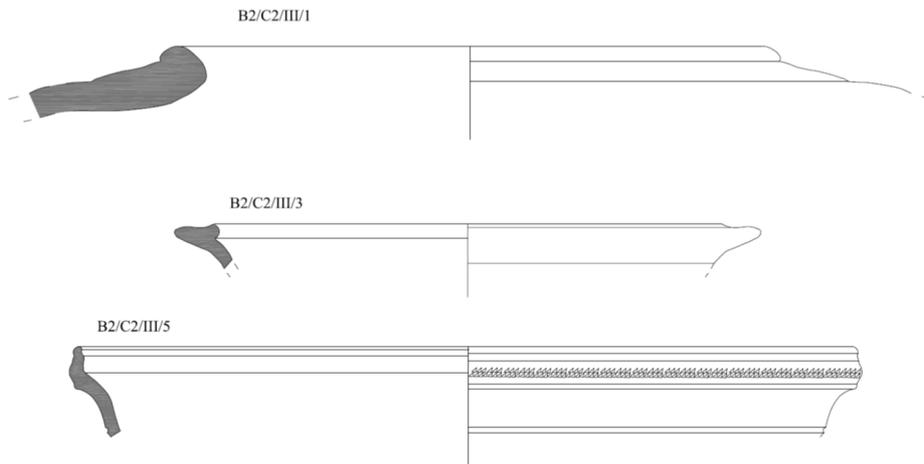
B2/II/2



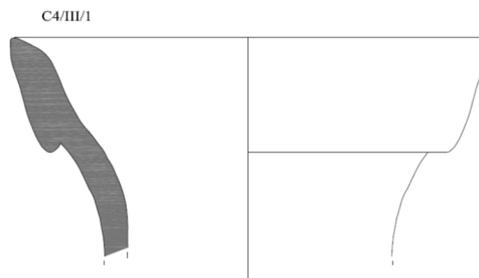
B2/II/3



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 24-PILETA



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 31

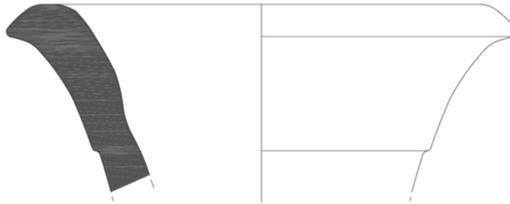


AVENIDA DE SEVILLA, 86
BOLSA 32, FOSA SEPT. ATRAVIESA ESCOMBRERA



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BATACHE A, BOLSA 1

A/II/1



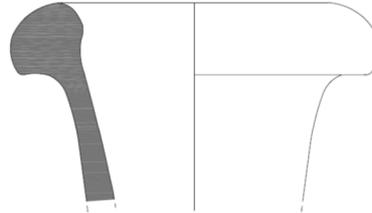
A/II/2



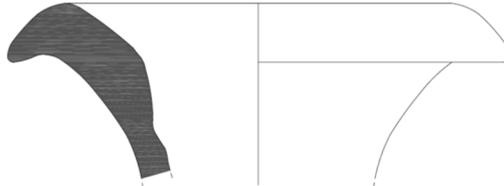
A/II/5



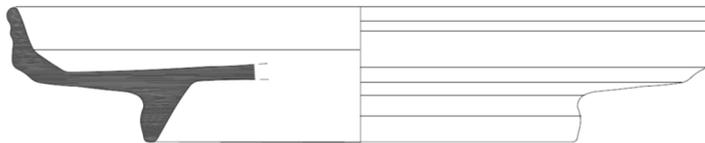
A/II/6



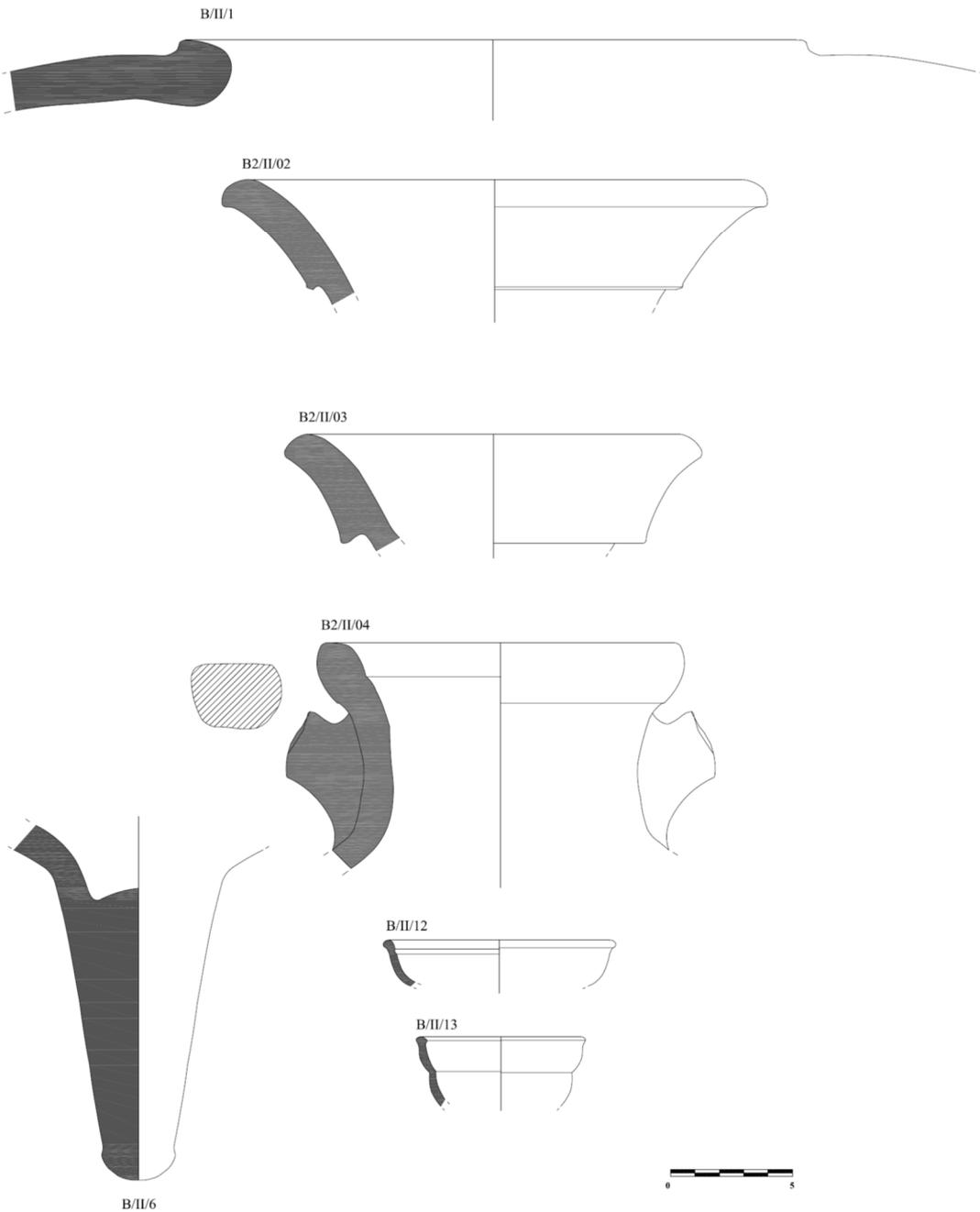
A/II/7



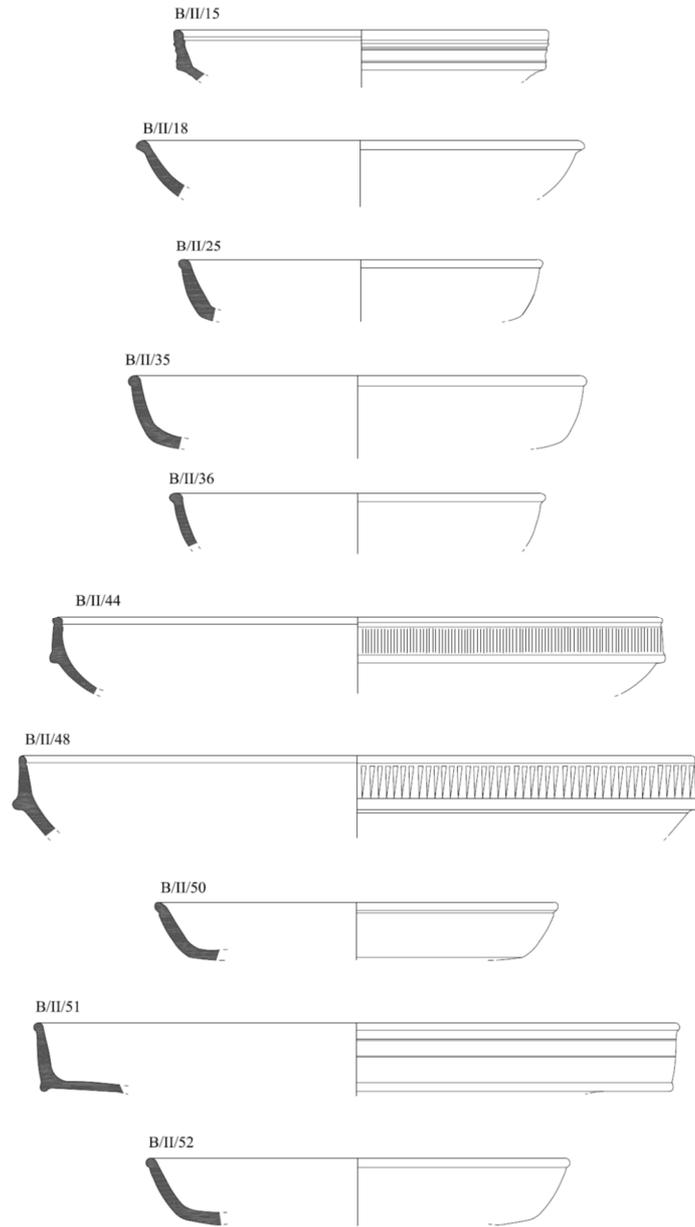
A/II/85



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BATACHE B, BOLSA 7



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BATACHE B, BOLSA 8

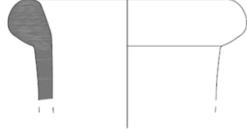


AVENIDA DE SEVILLA, 86
BATACHE C, BOLSA 12, INV. 31370

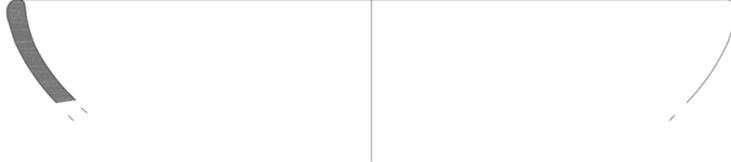
C/II/11



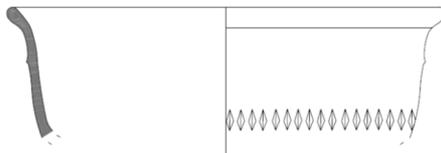
C/II/12



C/II/13



C/II/14



C/II/15



C/II/17

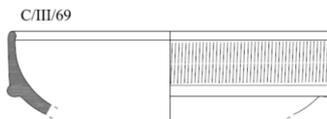
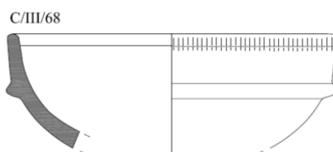
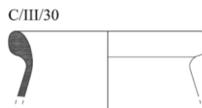
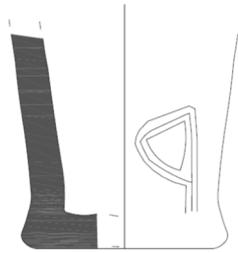


36

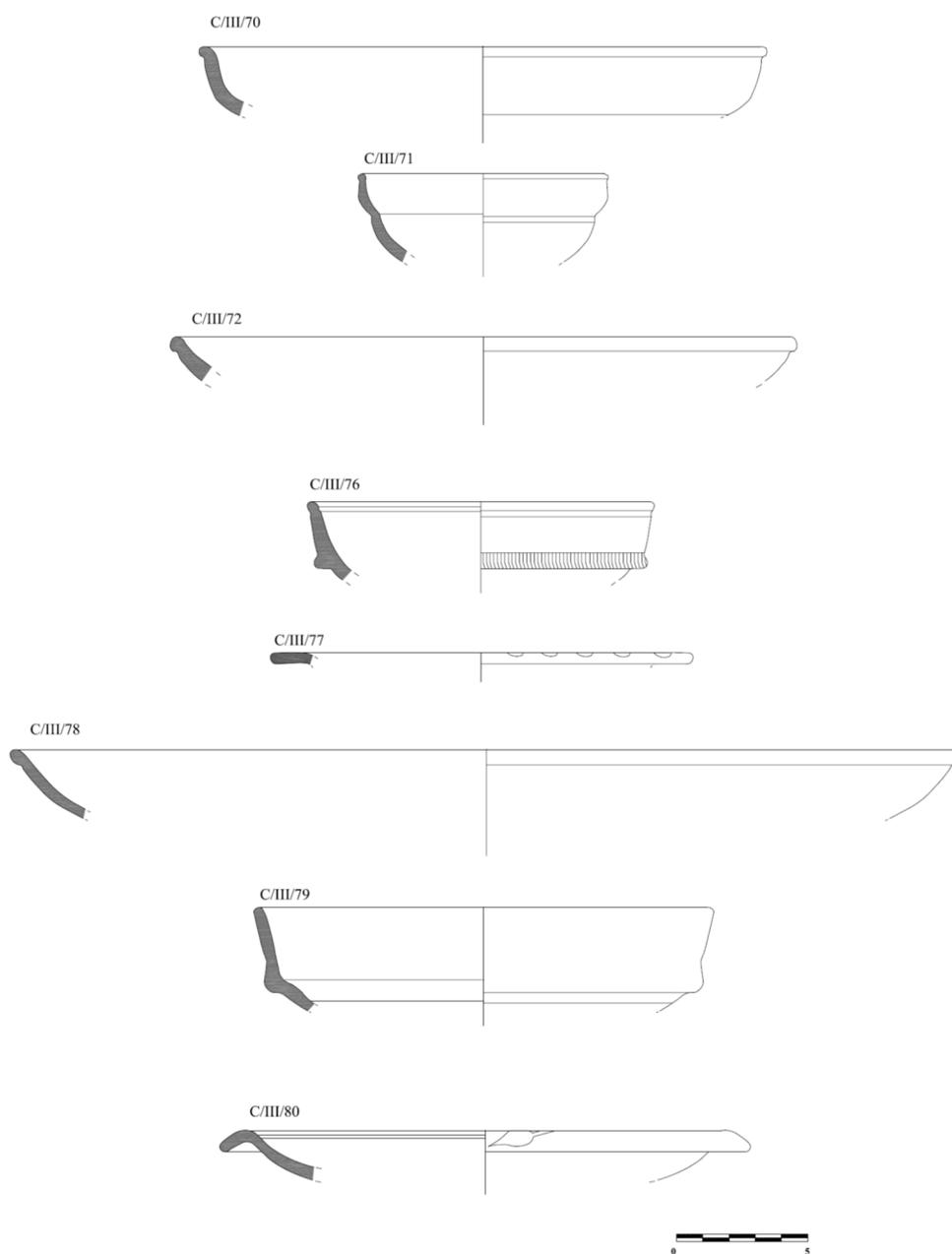
C/II/21



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BATACHE C, BOLSA 13

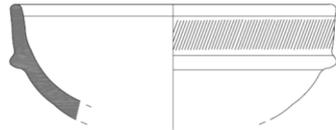


AVENIDA DE SEVILLA, 86
BATACHE C, BOLSA 13



AVENIDA DE SEVILLA, 86
BATACHE C, BOLSA 13

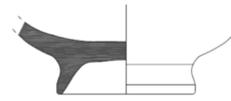
C/III/84



C/III/88



C/III/98

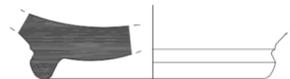


C/III/100

C/III/113

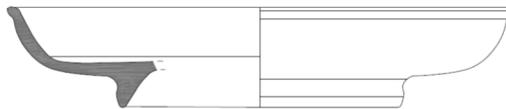


C/III/114



C/III/114

C/III/122



C/III/175



III.1.1.2.1. Humilladero de Regla

Con el objetivo de tener un conocimiento más amplio de la secuencia estratigráfica y, por tanto, de la cronología del entorno de Regla, se procedió a solicitar una actividad arqueológica puntual bajo la dirección de D. Jesús Rodríguez Mellado y la asistencia técnica del Dr. Pablo Garrido González, Dr. Enrique García Vargas, D. Jacobo Vázquez Paz, Dña. Rebeca López Macías, D. Adrián Santos Allely, D. Francisco Riesco García, Dña. Mercedes Herrera Jiménez, D. Manuel Parodi Álvarez, Dña. María Rosa Cadierno y D. Juan Antonio Garrido Castro en las inmediaciones del Humilladero de Regla (Fig. 3.1). Ésta consistió en un sondeo inicial de 16 metros cuadrados, ampliados finalmente a 25, cuyos resultados preliminares² fueron los que se describen a continuación.

Fueron abundantes los hallazgos arqueológicos documentados durante el proceso de excavación. Para una mejor comprensión, procederemos a realizar una descripción de cada uno de ellos en función de su momento de aparición. Antes de nada advertir que, debido a las numerosas estructuras encontradas y el escaso espacio disponible que éstas dejaban para profundizar, unido a la inestabilidad de los perfiles arenosos, nos fue imposible agotar la estratigrafía, siendo la cota más baja a la que se llegó a - 3,44 metros bajo la rasante actual de la plaza.

1. Restos de un posible edificio o estancia de época almohade (Fig. 3.33)

Tras retirar la solería y la losa de hormigón del paseo actual (Fig. 3.8), comenzaron a aparecer los primeros niveles arqueológicos: derrumbes de adobe y restos de cimentaciones de época almohade. Los niveles superiores, desde el siglo XII hasta el siglo XX, muy posiblemente fueron arrasados con la explanación del lugar para la construcción de la plaza. Sabemos que tras el furioso temporal del 10 de marzo de 1895 se acomete la construcción de la actual muralla de Regla, lo que supuso la modificación drástica de la plaza que rodea el Humilladero, desmontándose ésta tres metros en toda su extensión, tomado el aspecto explanado que vemos hoy en día y dando así lugar a su nombre actual.

En cuanto a las estructuras de época andalusí, están representadas como hemos dicho por unas cimentaciones de una estancia o edificio cuadrangular, elaboradas en piedra

² En la actualidad se continúa en la fase de estudio del material recuperado, estando lo expuesto en estas páginas en un estadio muy poco avanzado aún.

ostionera y de más de un metro de espesor. Estas singulares características edilicias, unidas a los abundantes restos de adobe y tapial que colmataban el interior de la estancia, llevó al equipo de excavación a la conclusión de que estos muros de piedra corresponden a los zócalos de una estructura cuyo alzado sería precisamente de tapial, apuntando la posibilidad de que fuese algún tipo de torre vigía o defensiva (Fig. 3.9). Esto tiene tanto más sentido por cuanto la hoy Explanada de Regla formaba antes de los desmontes del siglo XX un importante promontorio que hasta entonces dominaba el entorno de la zona, tanto marítimo como terrestre. Por fortuna, sí se pudo documentar bajo las estructuras cómo, para su construcción, debido al terreno irregular con el que se encontraron, nivelaron y compactaron el terreno mediante una serie de rellenos de hasta un metro de potencia, confirmando, por tanto, que se trataba de una obra bien planificada y cuidadosamente ejecutada.

En cuanto al material arqueológico, fue variado y abundante, destacando las cerámicas vidriadas, pintadas, candiles, jarro con pitorro, etc., típicos del periodo.



Fig. 3.8. Retirada de la solería y hormigón del sondeo

Bajo esa estructura, aparte del propio acondicionamiento del terreno para construirla, queda por confirmar mediante el estudio cerámico la existencia de una/s fases intermedias entre la etapa almohade y la tardorromana, más allá de la ocupación o frecuentación esporádica del emplazamiento, ya que en todo caso no se han documentado estructuras entre ambos periodos.



Fig. 3.9. Restos de la cimentación de un posible edificio o estancia

En lo que respecta a la **etapa tardorromana** (Figs. 3.32, 3.34 y 3.35), lo que nos encontramos en una gran necrópolis con alta densidad de enterramientos y una tipología variada de tumbas: en cista, en ánfora o en *mensa*.

2. Tumba en Cista (individuo 1)

A una profundidad de -2,12 metros bajo la rasante de la plaza actual, en el perfil NE, comenzaron a aparecer los primeros indicios de un enterramiento (Fig. 3.10). Se trataba de una cista realizada en piedra ostionera con las paredes de sillarejos y cubierta plana de losas del mismo material con orientación E-W (Fig. 3.11). Sobre esa cubierta, se dispuso un revoco o enlucido de *opus signinum* (Fig. 3.12). Esta estructura fue afectada por una negativa posterior que desmontó de forma oblicua parte de las paredes y seccionó al individuo que contenía a la altura de las clavículas (Fig. 3.13). A su vez, su construcción, como describiremos a continuación, había afectado a los restos de un subadulto enterrado con anterioridad. En cuanto a su cronología, se sitúa en el siglo V d.C.



Fig. 3.10. Detalle del inicio de la tumba en cista



Fig. 3.11. Detalle de la fábrica de la cista que contenía al individuo 1



Fig. 3.12. Detalle del enlucido de *opus signinum* sobre la cubierta de losas



Fig. 3.13. Detalle del individuo 1 y de la negativa que lo corta

2. Enterramiento preexistente cortado por la cista del individuo 1

Una vez retirado el individuo 1, bajo la cimentación de la cista que lo cubría (a - 2,70 m), encontramos muy afectado un segundo individuo, en este caso infantil (Figs. 3.14 y 3.15), posiblemente con orientación, como el anterior, E-W, aunque la construcción de la cista lo afectó notablemente e impide afirmarlo con total certeza. En cuanto a su cronología, debido a que carece de ajuar, a partir de criterios estratigráficos debe situarse entre principios y mediados del siglo IV d.C.



Fig. 3.14. Detalle del individuo 2 bajo cimentación de la tumba 1



Fig. 3.15. Detalle de la ubicación del individuo 2 bajo la cista posterior

3. Enterramiento infantil posiblemente en ánfora (individuo 3)

Cercano al perfil norte, a una cota de -2,71 metros, muy afectado y removido por la misma negativa que rompe a la tumba número 1 (Fig. 3.13), hallamos los restos de un subadulto (Figs. 4.16 y 4.17), con casi seguridad en origen enterrado en ánfora por los numerosos fragmentos documentados a su alrededor. En cuanto a su cronología parece situarse en torno al siglo IV d.C., una vez más, por criterios estratigráficos, al carecer de ajuar.



Fig. 3.16. Vista del individuo 3 y la negativa que lo afectaba



Fig. 3.17. Detalle de la osamenta del individuo 3

4. Resto del enterramiento del individuo 4

Alterada por una negativa, hallamos los restos óseos de un adulto, concretamente una tibia, un fémur, parte del esternón y fragmentos de la mandíbula sin conexión anatómica (Fig. 3.18), así como parte de lo que parece haber sido su cubierta (Fig. 3.19). En cuanto a la cronología, a partir de criterios estratigráficos debe situarse en el siglo IV d.C.



Fig. 3.18. Detalle de los restos del individuo 4



Fig. 3.19. Detalle de los posibles restos de la tumba del individuo 4

5. Enterramiento infantil en ánfora con cubierta de tégula (individuo 5)

En el perfil E, bajo una capa de arena estéril de playa (la misma que la de los individuos 2 y 3), hallamos un enterramiento infantil en ánfora con cubierta en tégula a modo de cista, aunque debido a la presión del terreno aparentara en principio estar a dos aguas o a la capuchina (Figs. 3.20 y 3.21). La tipología del recipiente corresponde a un ánfora lusitana Keay XXIII, fechada en el primer tercio del siglo IV d.C. Ésta carecía de cuello y boca (Fig. 3.22). En su interior, un subadulto de pocos meses cubierto por la tierra estéril de playa, que habría entrado por filtración (Fig. 3.23).



Fig. 3.20. Detalle de la cubierta en tégula



Fig. 3.21. Detalle de la cubierta y del ánfora



Fig. 3.22. Detalle del ánfora lusitana Key XXIII



Fig. 3.23. Detalle del individuo subadulto número 5

6. Restos del enterramiento de los individuos 6 y 7

Afectados parcialmente por dos negativas, una moderna-contemporánea y otra medieval, encontramos a una cota de -2,23 metros restos de dos individuos adultos (Fig. 3.24), muy alterados y removidos, aunque uno de ellos, el 6, se encontraba en parte en conexión anatómica. La alteración de los enterramientos impide saber si tuvieron algún tipo de cubrición en piedra como sí se intuía en el enterramiento número 4, aunque todo hace suponer que debieron tenerla. En cuanto a la cronología, debido a la carencia de ajuar, deben situarse en función de la secuencia estratigráfica en torno al siglo V-VI d.C., coetánea o poco posterior a la construcción de la *mensa* funeraria (*infra*).



Fig. 3.24. Detalle de los individuos número 6 y 7

7. Túmulo funerario en *sigma* (posible *mensa*) (individuo 8)

Se trata de una estructura de forma lenticular-semicircular realizada en *opus signinum* sobre una base de piedras ostioneras irregulares y de gran tamaño, a su vez tendidas sobre una capa de tierra compacta que cubría un enterramiento en cista. Posee un cubeta en su eje central destinada a las ofrendas o a llevar algún tipo de mosaico o soporte epigráfico, tal y como se han documentado en otros yacimientos con este tipo de enterramiento (Del Amo, 1979) (Fig. 3.25). Se encuentra afectada en su parte norte y sur por dos grandes negativas de época islámica (Fig. 3.26).

En cuanto al enterramiento en sí, éste consistía en una cista sin suelo realizada con paredes latericias y una cubierta compuesta por cuatro grandes losas de piedra ostionera selladas con un espeso mortero de cal, el mismo que al interior de la tumba enlucía los ladrillos de las paredes; sus dimensiones eran de 2 metros de largo, 0,55 m de ancho y 0.47 de profundidad (Fig. 3.27). El individuo, que reposaba sobre un lecho de pequeños cantos rodados tendidos directamente sobre el terreno natural y cubierto por tierra estéril de playa, correspondía al esqueleto de una mujer de mediana edad (Fig. 3.28). Al igual que los demás individuos, carecía de ajuar, aunque este tipo de estructura, por la secuencia estratigráfica, debe situarse entre finales del siglo V y principios del VI d.C. Su orientación, como venía sucediendo en los demás enterramientos, es E-W.

Este tipo de enterramientos en *mensa* suele contener a un personaje de cierta importancia en torno al cual se articula la necrópolis: un santón local, un presbítero... (santa o monja en nuestro caso) y siempre, o al menos en los paralelos documentados, cercanos a edificios de culto, como podría ser una basílica, baptisterio... (Sales, 2001).



Fig. 3.25. Detalle de la *mensa*, la tumba y las negativas que la afectaban



Fig. 3.26. Detalle de la cista bajo la *mensa* y del lecho de pequeños cantos rodados



Fig. 3.27. Detalle del individuo número 8



Fig. 3.28. Detalle del individuo número 8

8. Restos del enterramiento de los individuos 9 y 10

Cercano al perfil NW del corte, aprovechando la negativa que había roto la *mensa* y debido al escaso espacio que nos quedaba para profundizar sin poner en riesgo la estabilidad de los perfiles, decidimos realizar un pequeño sondeo de 60 x 60 cm con el fin de lograr una secuencia estratigráfica más completa. A la profundidad de -3,44 metros tuvimos que darla por finalizada por la aparición de un nuevo relleno de fina arena de playa, que ponía en peligro aún mayor la estabilidad de los perfiles, no sin antes documentar varios fragmentos óseos correspondientes a dos individuos: el cráneo de un adulto y algunas vértebras de un subadulto (Fig. 3.29). Optamos por no retirarlos, ya que su documentación habría sido muy precaria y no podíamos garantizar que no se dejaran incluso parte de los restos en el lugar, pues se perdían hacia el perfil NW. En cuanto a la cronología, a falta de realizarles pruebas de Carbono 14, podemos enmarcarlo estratigráficamente en torno al siglo IV d.C.



Fig. 3.29. Detalle de los restos de osamenta de los individuos 9 y 10

9. Restos de los enterramientos de los individuos 11 y 12

En el perfil S-SE, afectado por una gran negativa, que es la misma que rompe la *mensa*, hallamos a una cota de -2,69 y -2,80 metros bajo la rasante actual de la plaza, restos revueltos de otros dos individuos adultos: costillar y parte del cráneo del número 11 (Fig. 3.30) y parte del cráneo del 12 (Fig. 3.31). El estudio antropológico (aún en proceso), como en el resto de los casos, aportará más información de la que exponemos. Cronológicamente debe situarse, *a priori*, entre los siglos IV y VI d.C.



Fig. 3.30. Detalle del individuo 11



Fig. 3.31. Detalle del individuo 12

SITUACIÓN DE LOS INDIVIDUOS
HALLADOS



Fig. 3.32. Situación de los individuos hallados

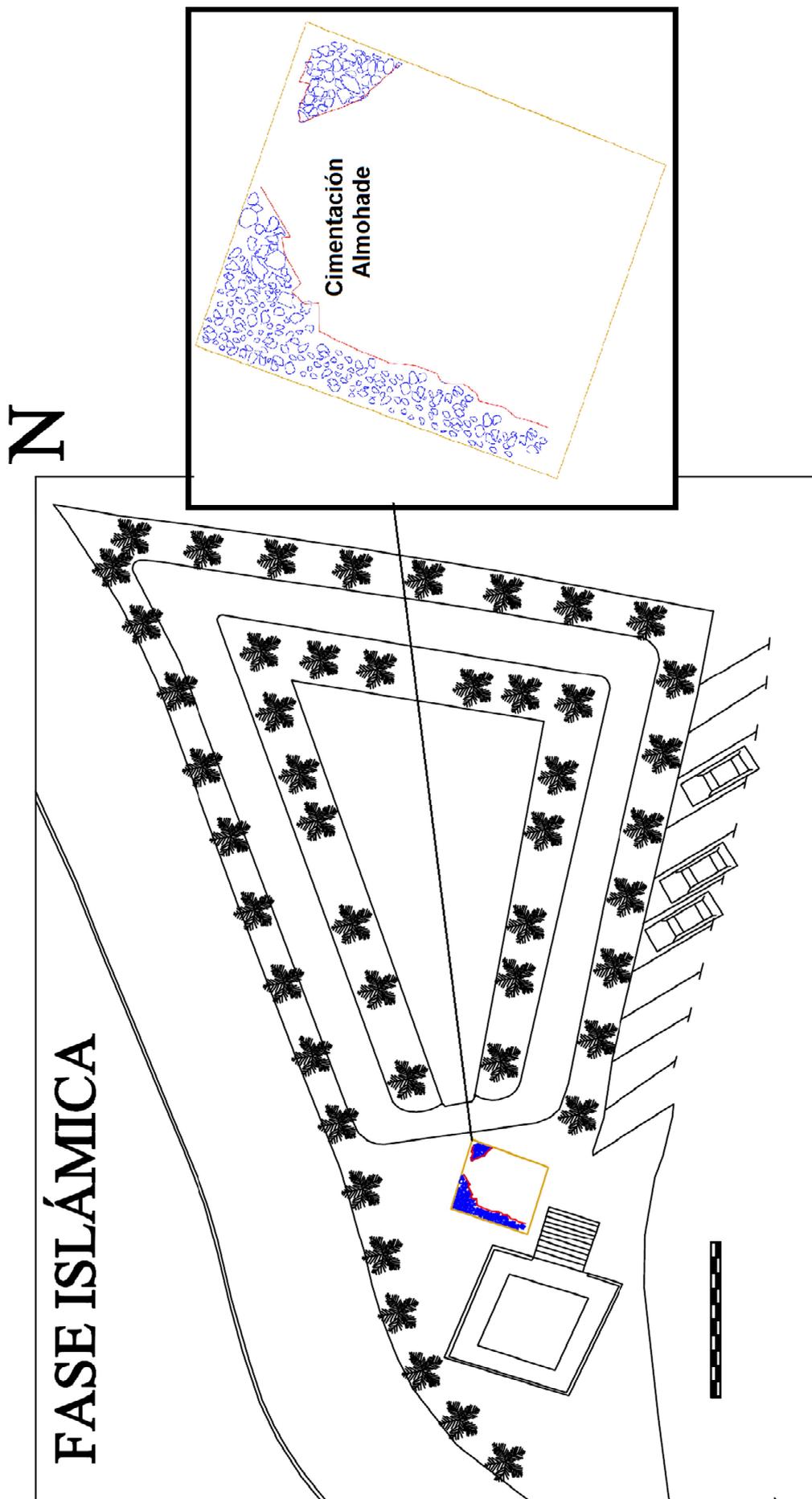


Fig. 3.33. Planimetría de la fase islámica (siglo XII)

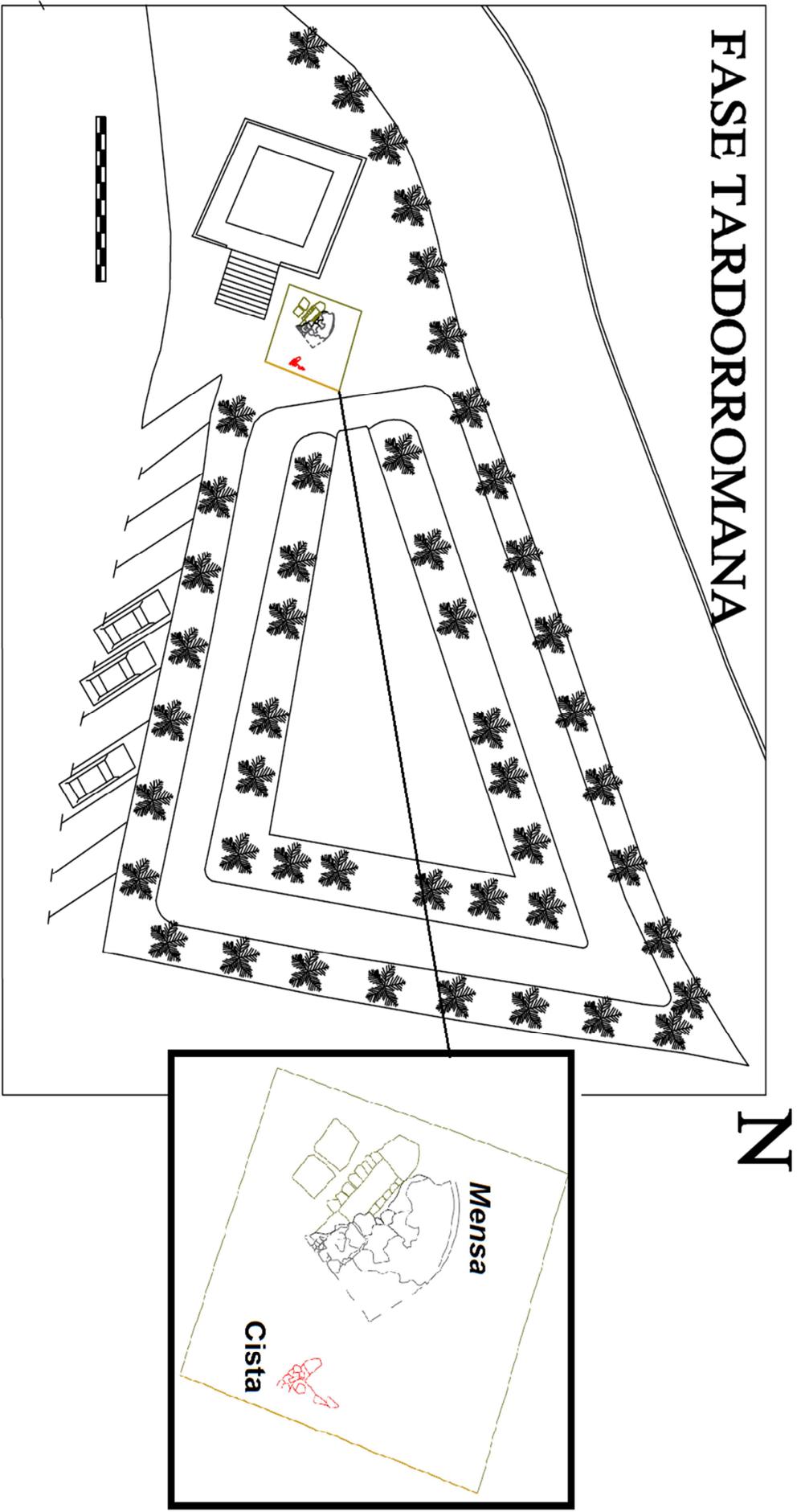


Fig. 3.34. Planimetría de la fase tardorromana)

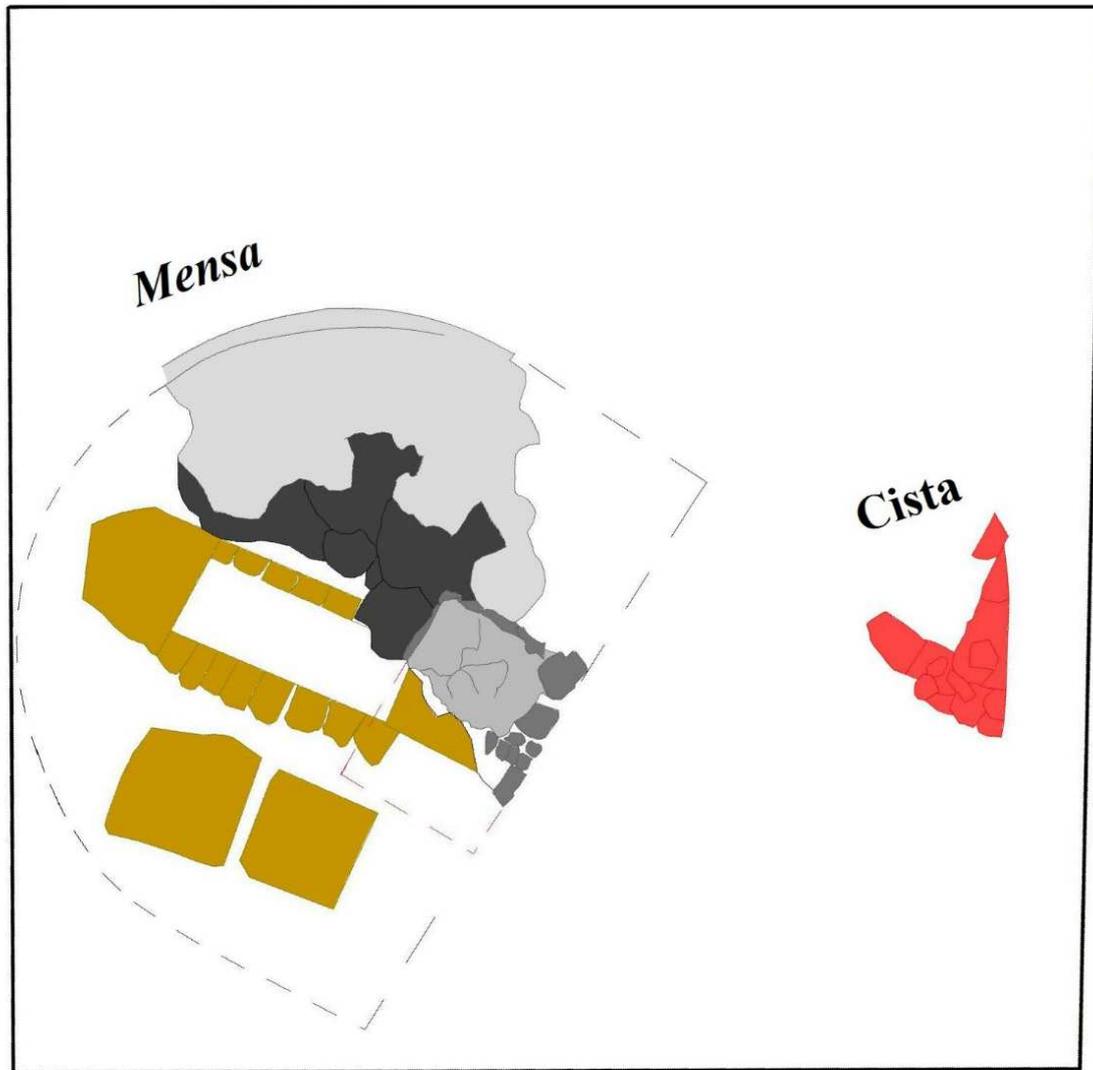


Fig. 3.35. Detalle de las estructuras tardorromanas excavadas

III.1.2. VILLA DE LAS CANTERAS

El yacimiento fue localizado a mediados de los años setenta por Ramos Millán y Riesco García (1983). Se sitúa al borde del mar, en un pequeño entrante de terreno en la denominada Playa de las Canteras, ya afectada con anterioridad a estos trabajos por la erosión marina, y actualmente urbanizada, aunque deber conservarse parte bajo el paseo marítimo y los jardines de la urbanización de Villablanca (Fig. 3.36).

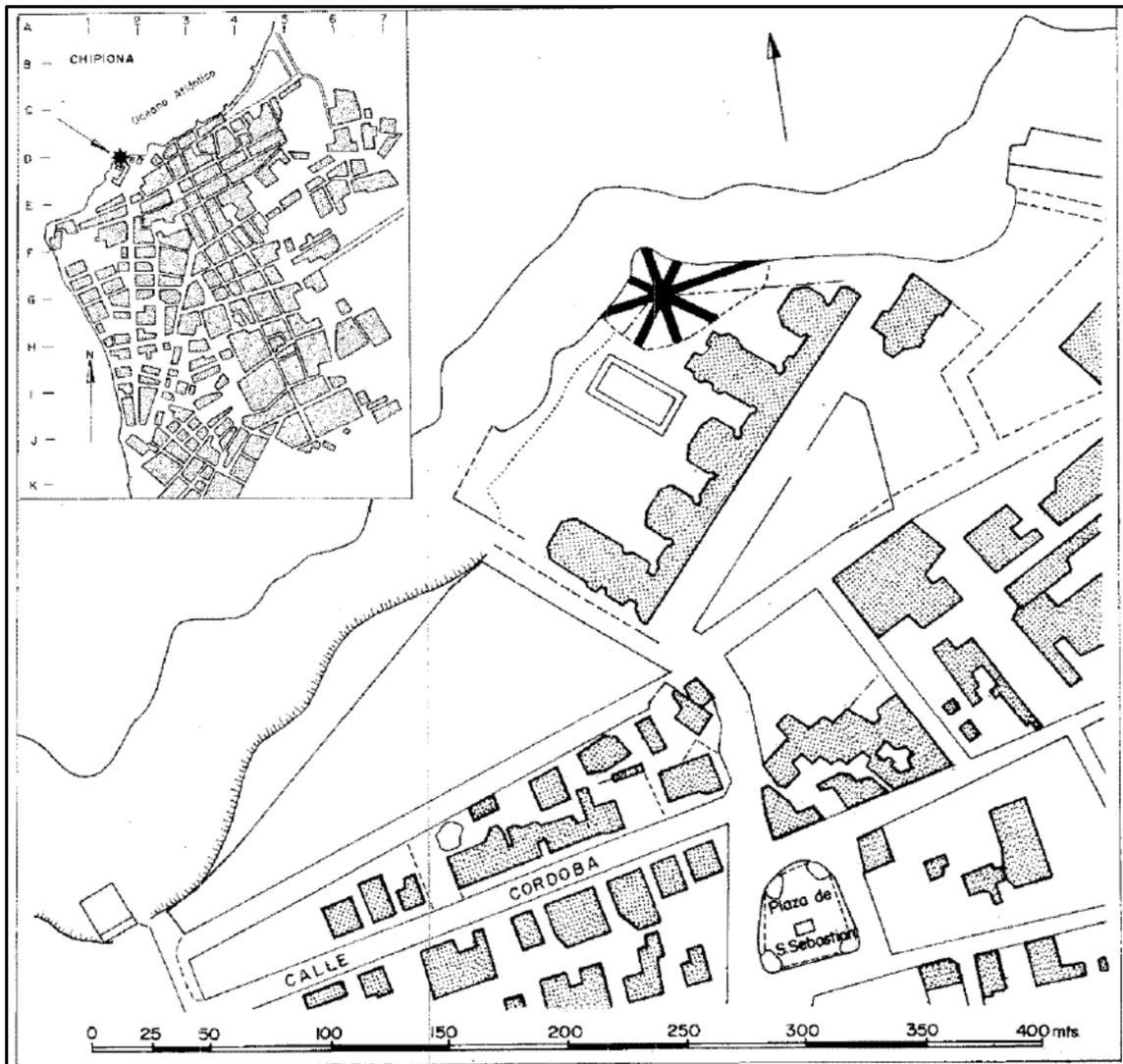


Fig. 3.36. Ubicación del yacimiento de Las Canteras (Ramos y Riesco, 1983)

En este yacimiento se realizaron dos tipos de trabajos: por un lado se desarrollaron por los autores señalados *supra* prospecciones arqueológicas en dos frentes de atención, el área ocupada por el yacimiento y el talud donde afloraba el eje estratigráfico del registro arqueológico, los cuales dieron resultados diferentes, ya que en el primero de los casos el

manto herbáceo o los escombros de las construcciones recientes imposibilitaban la visualización del registro material. No obstante, la limpieza de dicha parcela facilitó la documentación de la planta conservada de una estructura de habitación.

En el segundo de los casos, la barranca formada por la erosión marina, y por entonces en constante transformación, dejaba ver un abundante afloramiento del componente material: elementos constructivos, sedimento arqueológico, material cerámico, etc.

Otro de los trabajos llevados a cabo en el yacimiento, en este caso por el entonces Arqueólogo de Urgencias e Intervenciones de la Provincia de Cádiz, Lorenzo Perdigones, fue un pequeño sondeo arqueológico realizado para verificar la existencia de un yacimiento arqueológico en el momento previo de sufrir la transformación que reseñaremos *infra*, que, según Ramos y Riesco (1983), no aportó datos más allá de los proporcionados por las prospecciones.

III.1.2.1. Estructuras

El espacio estimado que ocupaba el asentamiento era de unos 624 m², de los cuales 102 m² (19%) se perderían con la regularización y erección de un muro de defensa para evitar la erosión marina. Esta pérdida sería 1,25 veces superior al área eliminada por dicha erosión en toda la década anterior (82 m²), y a su vez provocaría la desaparición de todas las estructuras vistas en perfil.

La estructura recuperada representaba una tendencia lineal o alargada en dirección ENE-WSW, con algunas estancias largas y estrechas que ocupaba en 1974 un área aproximada de 174 m², reducida a 57 m² a principios de los ochenta, presentando algunos muros cortados por la erosión marina.

El muro denominado E (Fig. 3.37) representaba el eje principal del edificio, con una mayor regularidad que los demás mampuestos y mayor profundidad de su cimentación que otros muros transversales asociados (ej. muro B, Fig. 3.37).

El aparejo utilizado en general consistía en mampuestos de piedra ostionera trabados en barro rojizo, formando muros de 70-80 cm de anchura con cimentación con diversos grosores: 75-80 cm en los muros A, E, B (norte) y G, y 28 cm en los muros D y B (Sur) (Fig. 3.37).

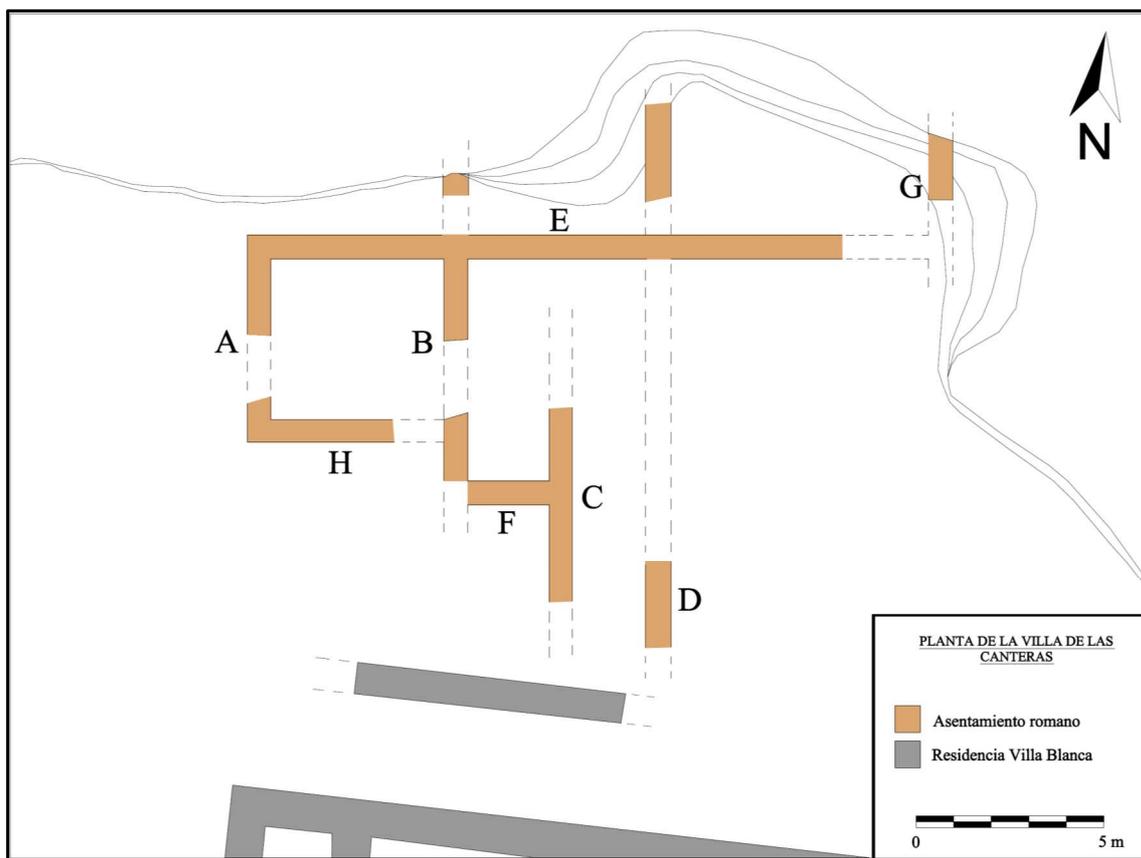


Fig. 3.37. Planta de las estructuras de habitación del asentamiento romano recuperada desde 1974 (Elaboración propia a partir de Ramos y Riesco, 1983)

En cuanto a la existencia de pavimentos, sólo se pudieron localizar escasos fragmentos de losetas cerámicas y *opus signinum*.

El hallazgo en el NE del talud litoral (entre los muros E y G; Fig. 3.37) de fragmentos de cuadrantes de ladrillo y una basa de columna, permitió postular la existencia de una posible área columnada.

III.1.2.2. Registro material

En cuanto al material documentado fue relativamente abundante y variado. En lo que respecta a la cerámica, presentaba diversas clases, tales como *terra sigillata* Itálica, Sudgálica e Hispánica, barniz rojo tardío (imitaciones regionales de *sigillata*), paredes finas, lucernas, cerámica común... acompañado por algunos fragmentos de vidrio (Fig. 3.38-3.39).

En cuanto a la cronología del asentamiento, fundamentándose en el registro cerámico documentado, abarca desde finales del siglo I a.C. a principios del II d.C.

LAS CANTERAS/VILLABLANCA

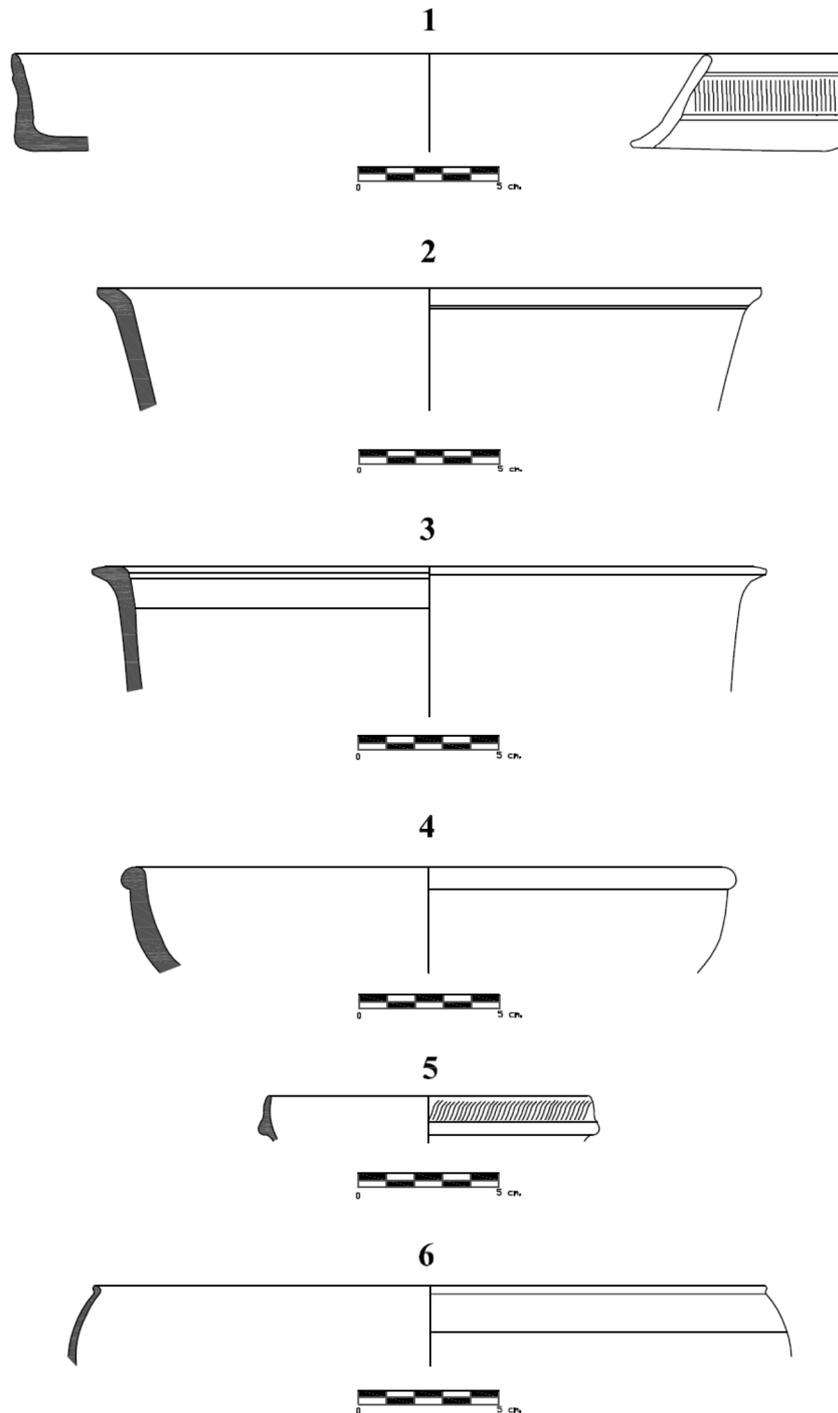


Fig. 3.38. **1.** Plato en TSI Consp. 20; **2.** Copa en TSI Consp. 27; **3.** Copa en TSI Consp. 27.1; **4.** Bol en TSG Drag. 37; **5.** Copa en TSG Drag. 24/25; **6.** Cuenco en paredes finas Mayet XXXVII (Dibujos a partir de Ramos y Riesco, 1983)

LAS CANTERAS/VILLABLANCA

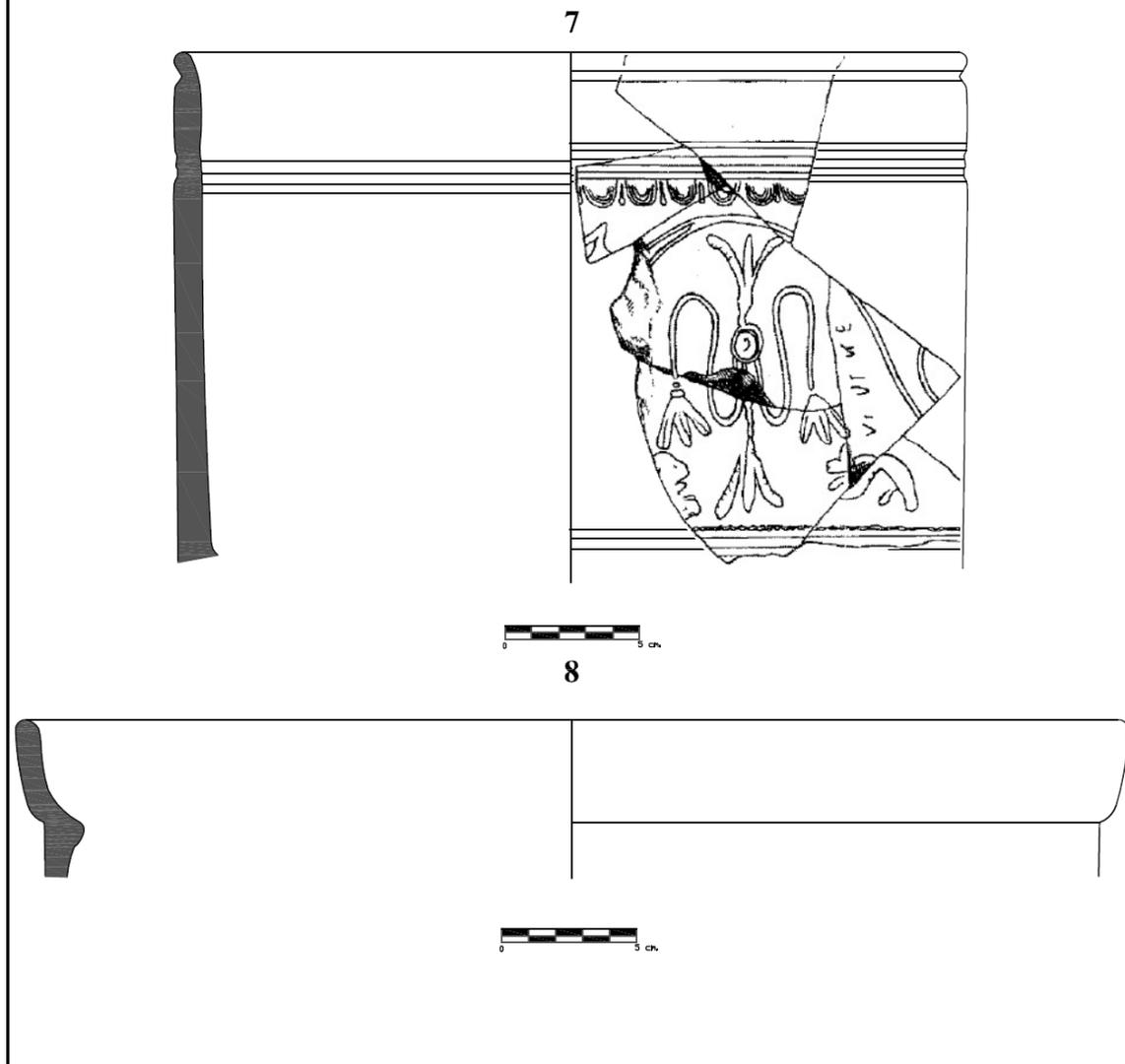


Fig. 3.39. 7. Vaso de pared vertical en TSG Drag. 30; 8. Cazuela Ostia II, Fig. 303 (Dibujos a partir de Ramos y Riesco, 1983)

III.1.3. EL OLIVAR

Este yacimiento, ubicado a dos kilómetros al este del actual casco urbano de Chipiona (Fig. 3.40), es conocido desde principios del siglo XX por su potencial arqueológico. La primera referencia que existe la realiza Pedro Barbadillo en su obra *Alrededor de Tartessos. Los descubrimientos de la Algaida* (1951), donde hace mención al hallazgo de un capitel, cerámica romana, de una noria y un aljibe.

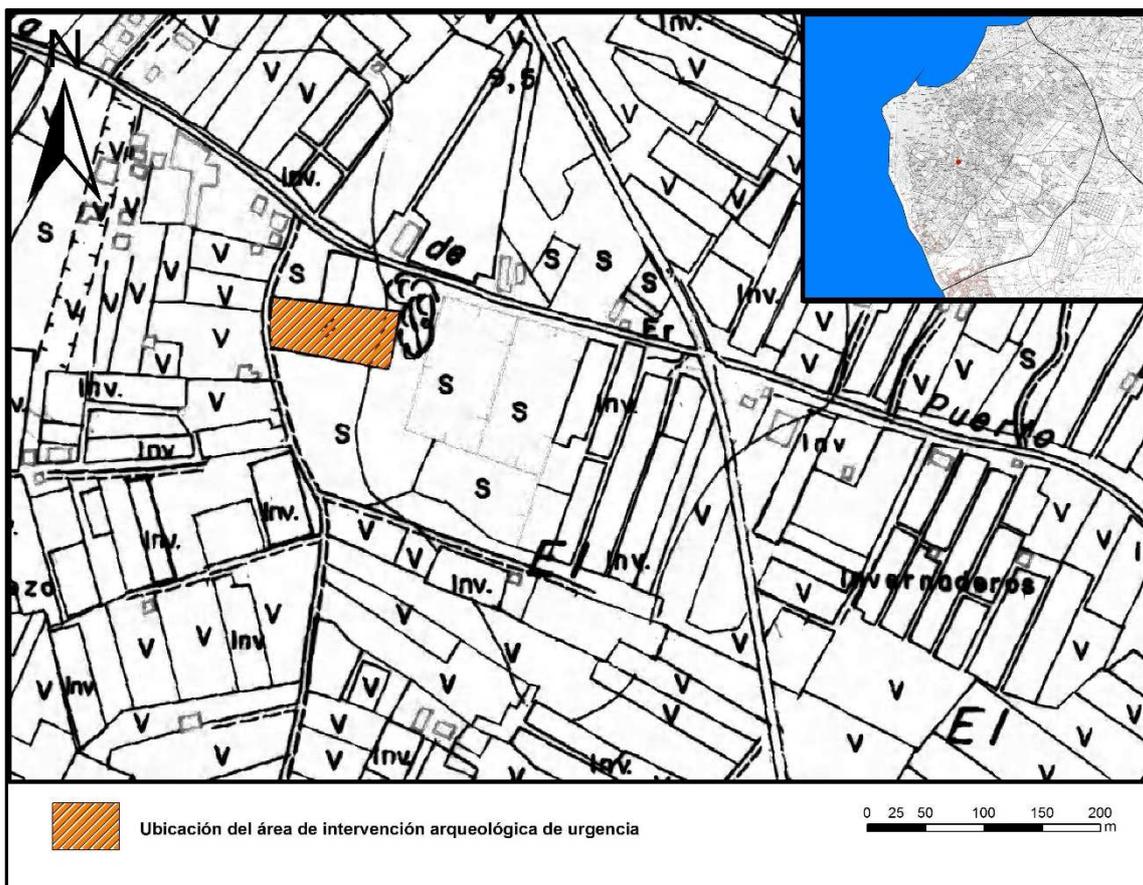


Fig. 3.40. Ubicación del área intervenida en 2001

Posteriormente, las prospecciones arqueológicas superficiales de Ramos Millán (1981) y Riesco García (1987) aportaron una ingente información para el conocimiento de este yacimiento, objeto de posteriores publicaciones (Lagóstena Barrios, 1996, 2001; García Vargas, 1998; Ramos Millán *et al.*, 2001; Ramos Millán y García Vargas, 2004).

En el año 2001, debido a unas remociones ilegales en el terreno, se llevó a cabo una excavación arqueológica de urgencia dirigida por Antonio Ramos Millán.

El conocimiento previo de la zonificación arqueológica realizada durante las prospecciones referidas de Ramos, contribuyó a contextualizar los hallazgos producidos y a plantear las estrategias de actuación (Fig. 3.41). En él se identificaron las diferentes partes del complejo villático, desde la zona de residencia, la artesanal, pozos, albercas, norias, necrópolis, basurero, etc.

La parcela intervenida (denominada Parcela A), de 0,477 ha, contendría, como se demostró, el área de confección y horneado de ánforas (Fig. 3.42); es decir, la *figlina*. Como comentaremos más adelante en la ficha sobre el yacimiento (cf. Capítulo IV), nos encontramos ante una *villa* con un complejo alfarero anexo, cuya perduración en el

tiempo (la *figlina*) abarca desde el siglo I d.C. al II d.C., mientras que la del complejo agrícola tiene sus inicios en el siglo II a.C., documentándose su abandono en el V d.C.

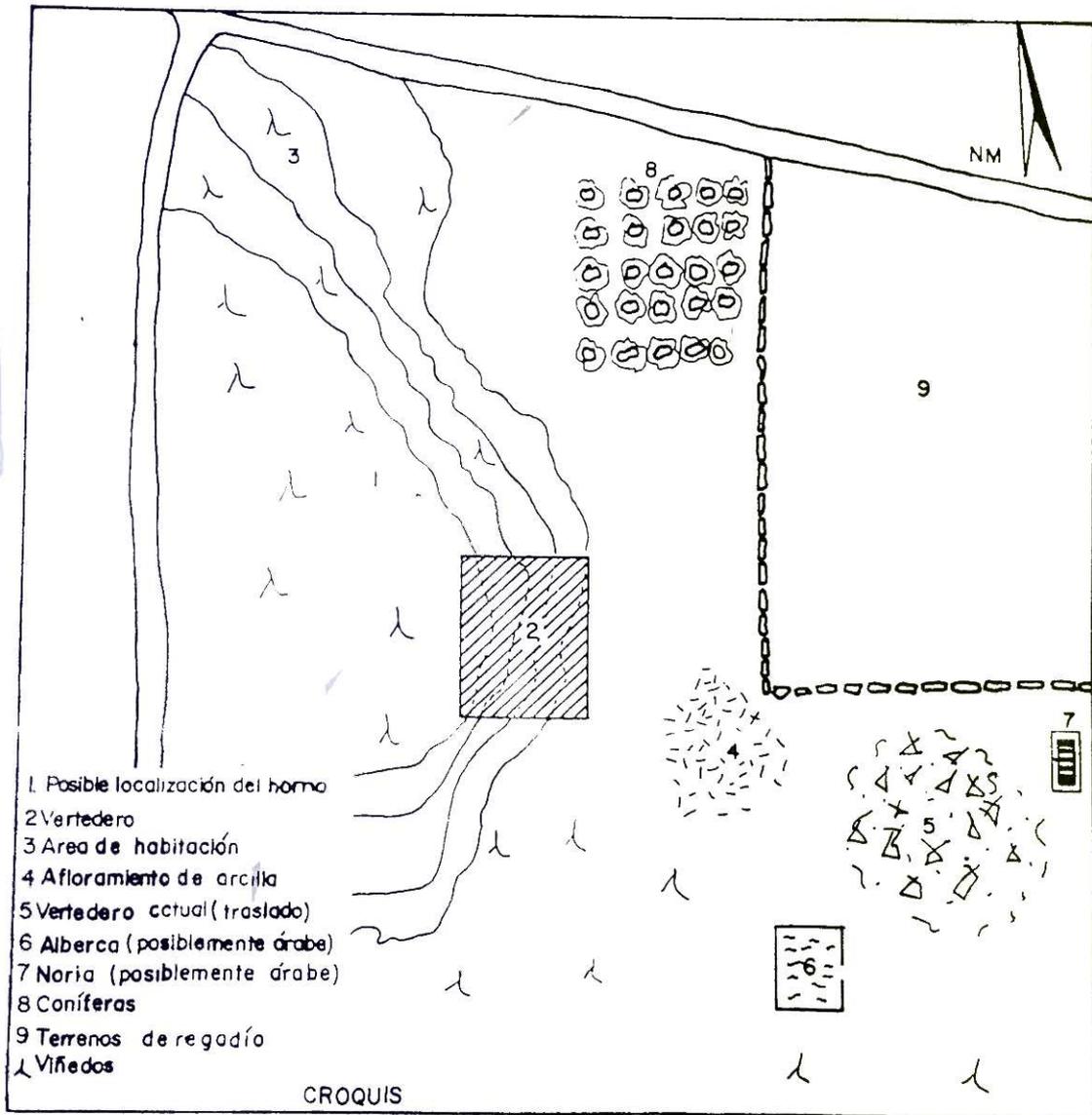


Fig. 3.41. Zonificación arqueológica realizada por Ramos Millán (Ramos, 1981)

Su ubicación, en época romana, se realizó en una zona elevada y junto a la ladera más pronunciada situada al suroeste, lo que permitía la construcción de las cámaras de combustión en un suelo arcilloso y las *praeurnia* desde una ladera inmediata.

Parte de este complejo se sitúa en la Parcela B (Fig. 3.42), muy afectada por el rebaje reciente del terreno, que provocaría el desmonte de diversas estructuras, como piletas, muros de construcciones, etc., en donde, a su vez, se encontraría originalmente el vertedero cerámico.

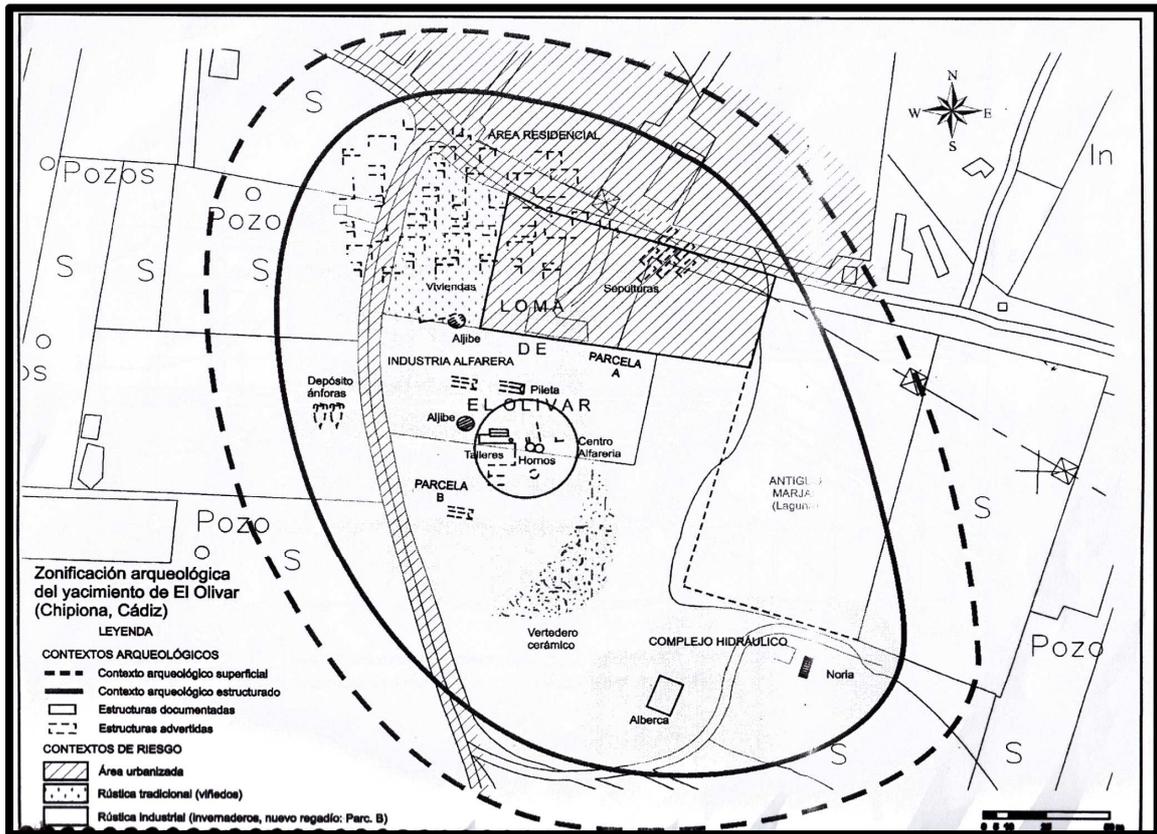


Fig. 3.42. Nueva Zonificación Arqueológica a partir de la actividad arqueológica de urgencia desarrollada en 2001 (Ramos *et al.*, 2001)

En resumen, los trabajos desarrollados en la Parcela A constaron de varias fases:

1. *Prospección arqueológica intensiva*: el terreno se dividió en cuadrículas de 10 x 10 metros y en una serie de *transects* de dos metros de anchura (Fig. 3.43), señalizándose cada fragmento hallado y recogién dose en bolsas de forma individual, lo que permitió determinar que el área de los hornos representaba el centro de la alfarería (Ramos *et al.* 2001).
2. *Excavación arqueológica*: Tras la fase de prospección se procedió a realizar tres trincheras longitudinales allá donde había un registro material más numeroso y que coincidiría con los *transects* referidos. Éstas dieron como resultado la detección de tres conjuntos estructurales: uno meridional, con hornos, talleres y aljibe; otro central, con una pileta; y uno último septentrional, con edificio y aljibe (Ramos *et al.*, 2001).

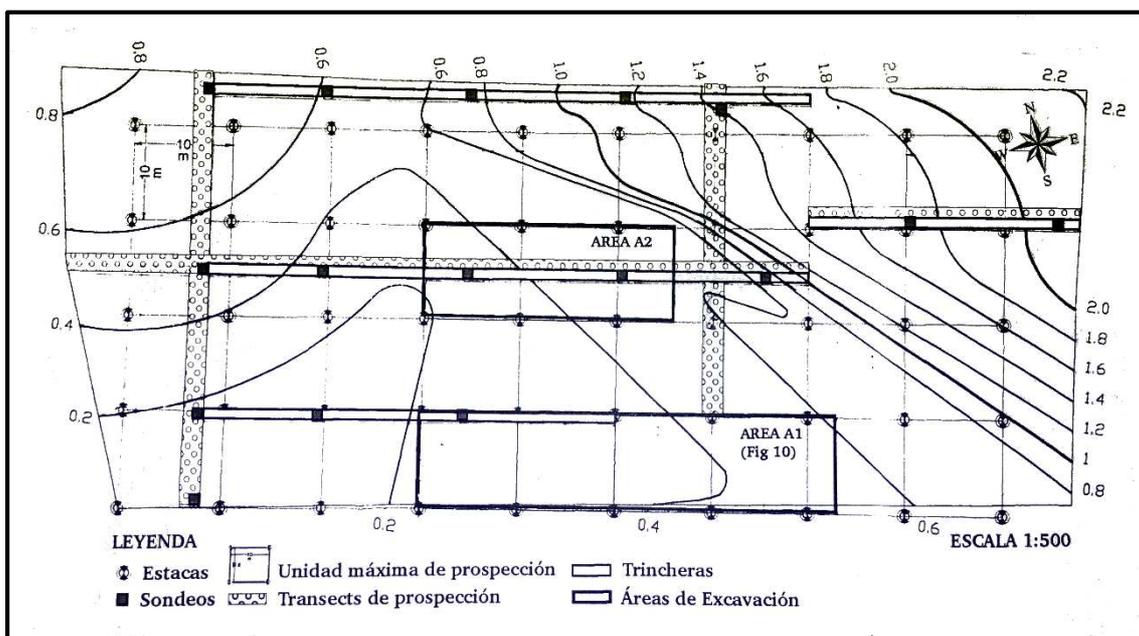


Fig. 3.43. Ubicación de las cuadrículas de prospección y áreas de excavación (Ramos *et al.*, 2001)

Con el objetivo de contextualizar los hornos, se planteó la excavación de dos grandes áreas denominadas *Área de Excavación A1* y *Área de Excavación A2* (Fig. 3.43), centrándose todo el esfuerzo en la primera área.

El área nuclear ocupaba unos 1.500 m² repartida entre ambas parcelas (Fig. 3.44). El espacio de cocción quedaba representada por dos hornos de 3,5 m Ø y uno menor de 1,5 m Ø (Fig. 3.45). Los dos mayores estaban unidos por un encachado de fragmentos cerámicos (*opus testaceum*), estando el Horno 1 reforzado en su parte oriental por dos parapetos rectos de ladrillos adosados a esta estructura, mientras que el Horno 2 deja ver el pasillo del laboratorio y presumiblemente el *praefurnium* hacia el sur, en la Parcela B.

Las cúpulas de las cámaras de cocción estaban realizadas en adobe. El derrumbe de las mismas, tal vez por el abandono de los hornos, provocó que éstos fueran utilizados, y por tanto amortizados, como lugares de vertido de cerámica doméstica, donde apareció, entre otros objetos, la lápida funeraria de *Aemilia Gymnas*, ya tratada en el Capítulo I.

Las dependencias artesanales están constituidas por una serie de dependencias rectangulares organizadas en torno a dos patios en forma de T que formarían dos crujías (la este y oeste) que organizarán las estancias, cuya funcionalidad eran las de almacén, taller de torneado y *cubicula* (Fig. 3.46). En el patio occidental se documentó el Horno 3.

En cuanto a la producción de esta industria se centró básicamente en los envases anfóricos tipo Dressel 7-11, Beltrán IIB y Haltern 70 y *dolia*, así como cerámica común,

(tapaderas, morteros, pesas de telar) y material constructivo como ladrillos, téglas o ímbrices.

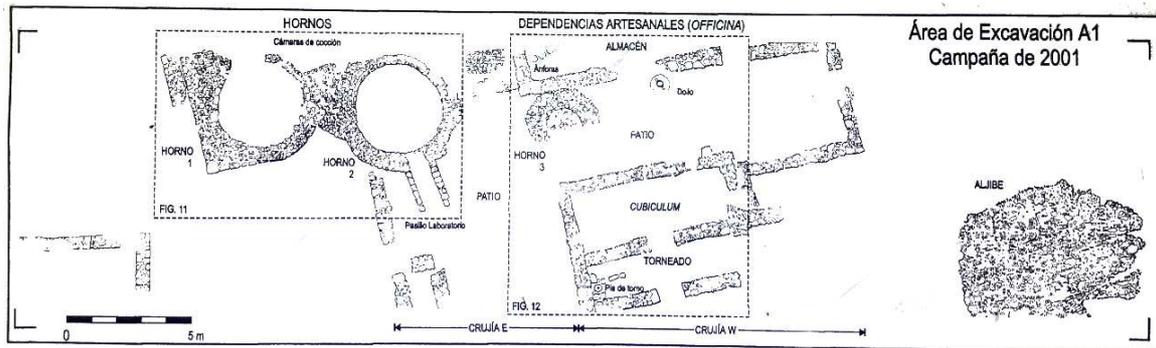


Fig. 3.44. Planta de las estructuras excavadas en el área A1 (Ramos *et al.*, 2001)



Fig. 3.45. Vista aérea de los dos hornos mayores

En conclusión, se documentó en torno a una cuarta parte de una *figlina* de mediano tamaño, si se compara con los de la Bahía de Cádiz, pero que proporciona una valiosa información para el conocimiento de este tipo de industria en el sector más occidental de la Bahía. Lamentablemente, los materiales de dicha campaña aún no han sido estudiados, por lo que desconocemos la secuencia estratigráfica de las estructuras excavadas y, sobre todo, el momento de abandono y amortización de dichos hornos.



Fig. 3.46. Esquema de las dependencias artesanales

III.2 ROTA

III.2.1. BASE NAVAL DE ROTA

En 1996 se llevaron a cabo unas prospecciones arqueológicas en la Base Naval de Rota con el fin de conocer los yacimientos arqueológicos existentes en la misma. En ellas se pudo observar cómo algunos de los enclaves localizados se hallaban en peligro de desaparecer por las propias actividades de la Base. Entre éstos, situado junto a una pista de vuelo, se encontraba una *villa* romana casi destruida por la construcción de dicha pista en 1956 (Fig. 3.47), lo que generó una intervención de urgencia en el año 2000 (McClellan *et al.*, 2010).

Los trabajos se articularon en función de una doble estrategia: por un lado se sondeó en el extremo norte de la pista el área donde iba a realizarse una zanja para la instalación de un cableado de telecomunicaciones a profundidad máxima de 0,5 metros. Los resultados fueron negativos. Por otro, se establecieron cuadrículas de 20 x 20 metros a lo largo de una dispersión de materiales con el objetivo de realizar un estudio intensivo para poder determinar las unidades de excavación. Las cuadrículas fueron denominadas

como A1, A2, A3....B1, B2, B3...C1, C2, C3..., subdivididas a su vez cada una de ellas en dieciséis unidades de cinco por cinco metros, otorgándoseles una letra (ej. A1a, A2c...).



Fig. 3.47. Ubicación de la villa romana de la Base Naval de Rota

La afección sufrida por la construcción de la pista provocó que fueran pocos los lugares con evidencias estratigráficas de la antigua *villa*, no documentándose ningún estrato asociado directamente a su uso (que se hallaban revueltos y alterados), tan sólo algunos tramos de muros a nivel de cimentación (Fig. 3.48). Éstos descansaban sobre un lecho de arena estéril fechados por Borja y otros (1999: 333-339) en el primer milenio antes de Cristo. Estaban formados por toscos bloques de arenisca local. En superficie el material constructivo era abundante y variado: sillares, ladrillos, estucos, tégulas y fragmentos de mármoles.

Las cimentaciones conservadas fueron las siguientes:

- Cuadrícula B8f-g: Dos muros (1310 y 1311) en ángulo recto de una estructura (Fig. 3.49).

- Cuadrícula B8b-c: Dos muros (110 y 111) que formaban también ángulo recto, presentando en sus esquinas piedras de gran tamaño (Fig. 3.50), así como una negativa de expolio o pérdida de otro (115). Tanto los muros de las cuadrículas B8f-g como los de la B8b-c compartían un idéntico alineamiento, por lo que debieron formar parte de una única estructura.
- Cuadrícula B6f: Muro ligeramente curvado en la actualidad (310). Al igual que 110 y 111 presenta piedras de mayor tamaño en las esquinas (Fig. 3.51).
- Cuadrícula B6b: Paralelo al muro 310, formando parte de un mismo espacio de 5 metros de anchura, corría otra cimentación (010 -Fig. 3.52-).
- Cuadrícula B4m: Dos muros (405 y 710 -Fig. 3.53-).
- Cuadrículas B4i, B4j, B4m y B4n: Al sur de los cortes planteados se documentaron un conjunto de cimientos cortos y curvados que definían tres pequeños espacios: al norte los muros 510, 610, 611 y 615; al este existía un pequeño nicho formado por el muro 611 y por un umbral (612). Otro espacio lo conformaban los cimientos 615, 616 y 614, constituyendo también otro nicho por la inserción oblicua de las cimentaciones 616 y 614. La funcionalidad de estas estructuras podría ser industrial o de almacenamiento (Fig. 3.54).

III.2.1.1. Registro Material (Figs. 3.55-3.60)

La mayoría de los materiales recuperados procedían del nivel superficial, los cuales estaban revueltos y, por tanto, sin estratigrafía clara, lo que ayudó solamente a determinar la cronología general de la construcción, de su abandono y de la actividad económica del edificio.

Tan sólo 426 fragmentos pudieron ser adscritos cronológicamente, llegándose a identificar tres etapas diferentes: moderna, medieval y romana.

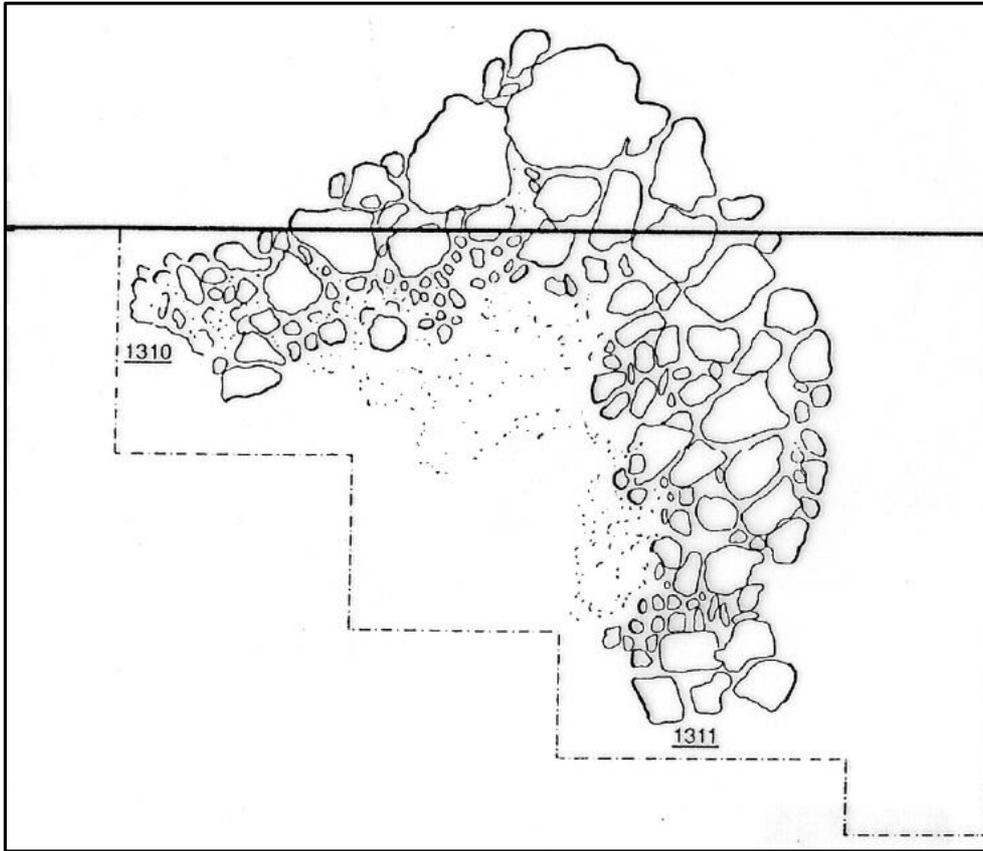


Fig. 3.49. Muros 1310 y 1311 (McClellan *et al.*, 2010)

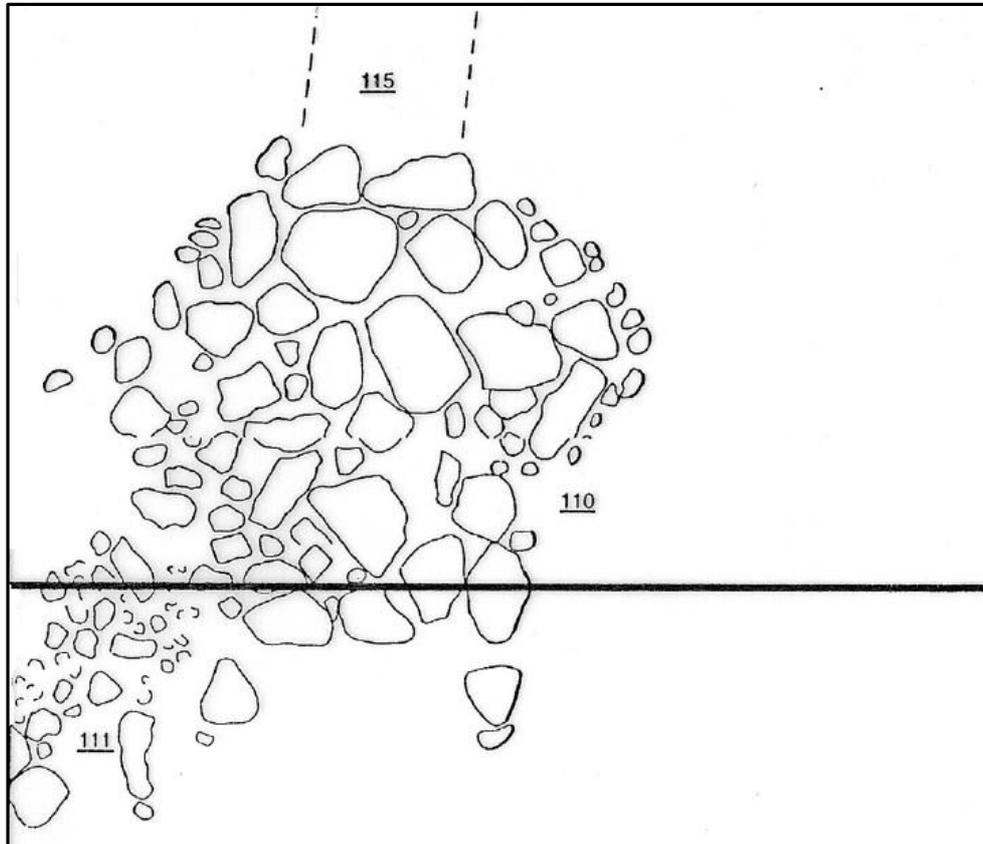


Fig. 3.50. Muros 110 y 111 (McClellan *et al.*, 2010)



Fig. 3.51. Muro 310 (McClellan *et al.*, 2010)

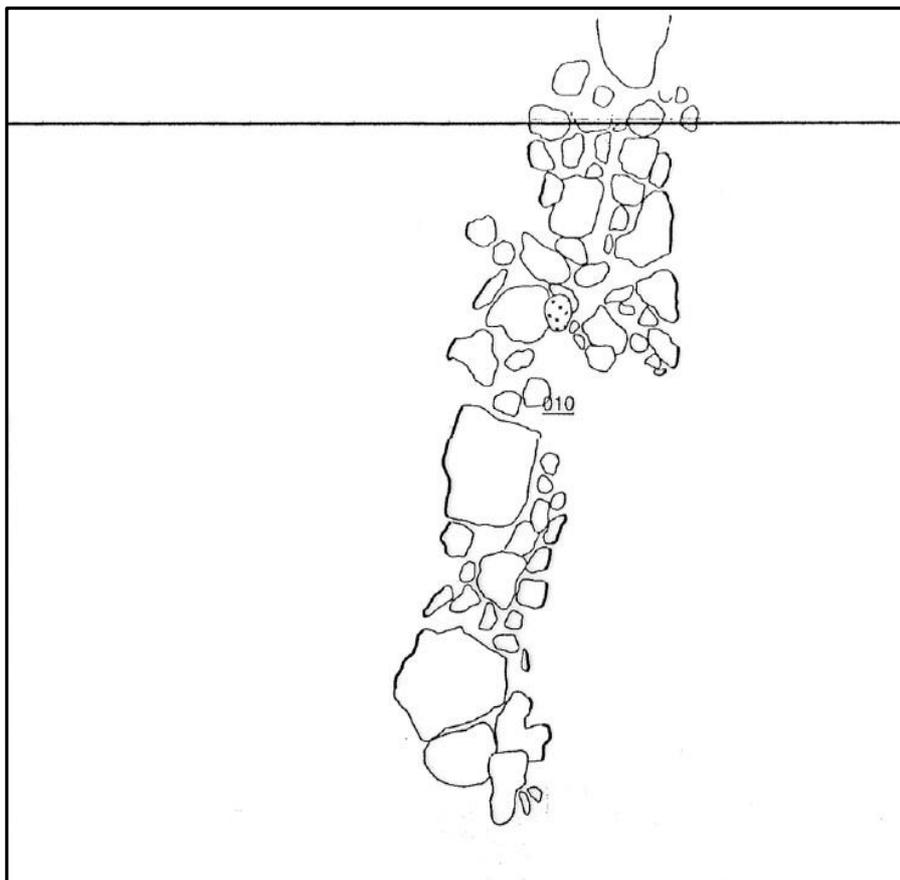


Fig. 3.52. Muro 010 (McClellan *et al.*, 2010)

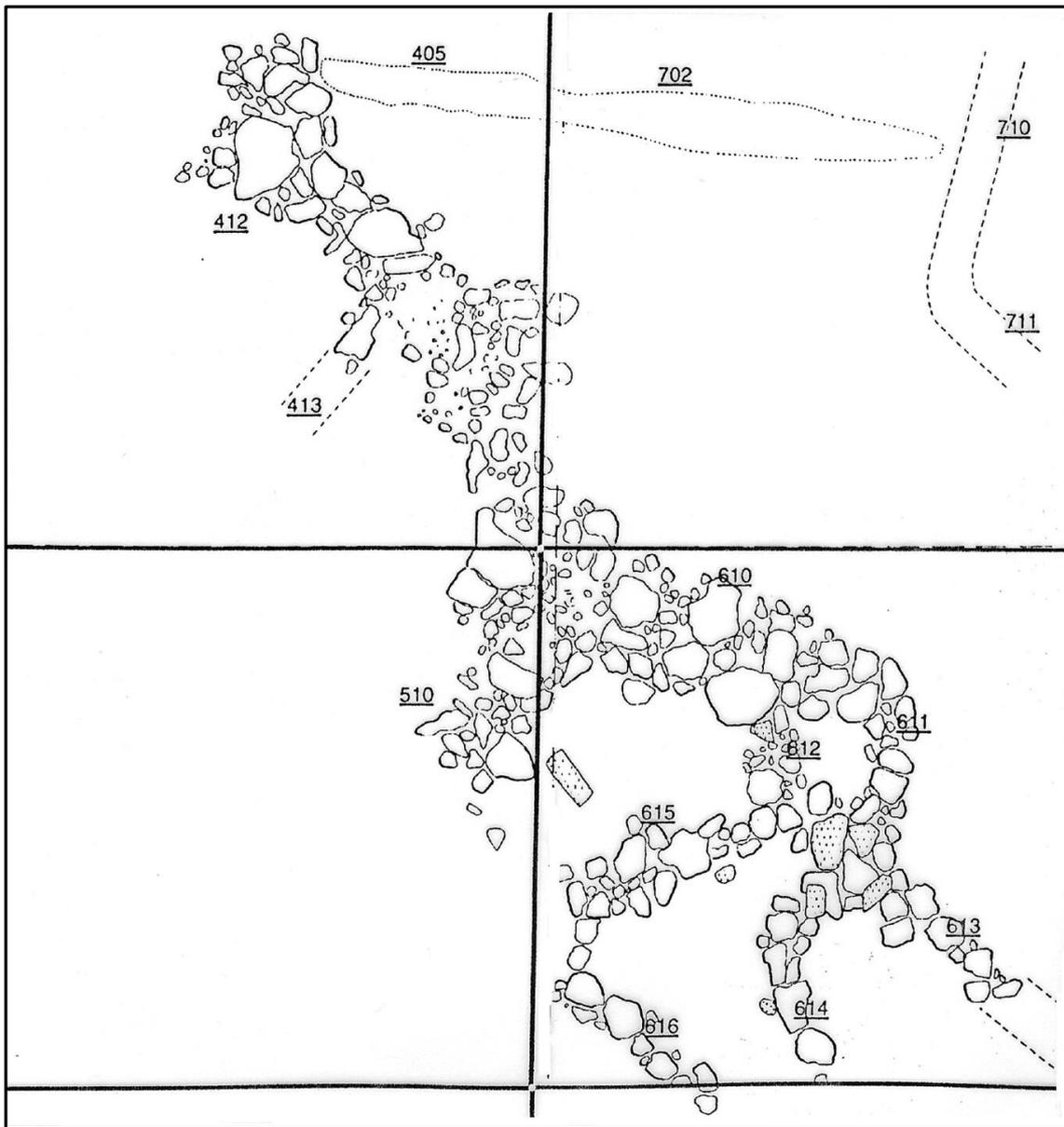


Fig. 3.53. Muros 510, 610, 611, 614, 615 y 616 (McClellan *et al.*, 2010)

PLANTA DE LAS CIMENTACIONES CONSERVADAS EN LA VILLA ROMANA DE LA BASE NAVAL DE ROTA



A4l	A4p	A5d	A5h	A5l	A5p	A6d	A6h	A6l	A6p	A7d	A7h	A7l	A7p	A8d	A8h
B4i	B4m	B5a	B5e	B5i	B5m	B6a	B6e	B6i	B6m	B7a	B7e	B7i	B7m	B8a	B8e
B4j	B4n	B5b	B5f	B5j	B5n	B6b	B6f	B6j	B6n	B7b	B7f	B7j	B7n	B8b	B8f
B4k	B4o	B5c	B5g	B5k	B5o	B6c	B6g	B6k	B6o	B7c	B7g	B7k	B7o	B8c	B8g
B4l	B4p	B5d	B5h	B5l	B5p	B6d	B6h	B6l	B6p	B7d	B7h	B7l	B7p	B8d	B8h



Fig. 3.54. Ubicación de las cimentaciones de muros localizados (plano realizado según los datos McClellan *et al.*, 2010)

En cuanto a la fase romana, destacaron 7 fragmentos de Campaniense A, 2 de TSI, 7 de TSG, uno de TSH, 12 fragmentos de paredes final, 41 de African Red Slip Ware (tres en ARS-A, 1 en ARS-A/D, 22 en ARS-C y 14 en ARS-D), así como lucernas, ánforas, *dolia*, africanas de cocina y cerámica común.

También se documentaron cuarenta y nueve monedas de bronce, entre las que sobresalían un cuarto acuñado en *Gadir*, un antoniniano, así como varios *nummi*: uno a Constantino II César, tres a Constancio II César, un Constante Augusto, un Constantino divinizado y cuatro Constancio II Augusto; cuarenta y un fragmentos de vidrio, objetos metálicos (escorias, clavos, cuatro anzuelos, una aguja, una punta de arpón o tridente y un pequeño fragmento de anillo o pulsera), y objetos de adorno (entalle de anillo en cornalina).

En conclusión, el registro arqueológico de la *villa* de la Base Naval de Rota presentaba una cronología que abarcaba desde la segunda mitad del siglo I a.C. al VI d.C., con una mayor intensidad de ocupación a partir del siglo IV d.C.

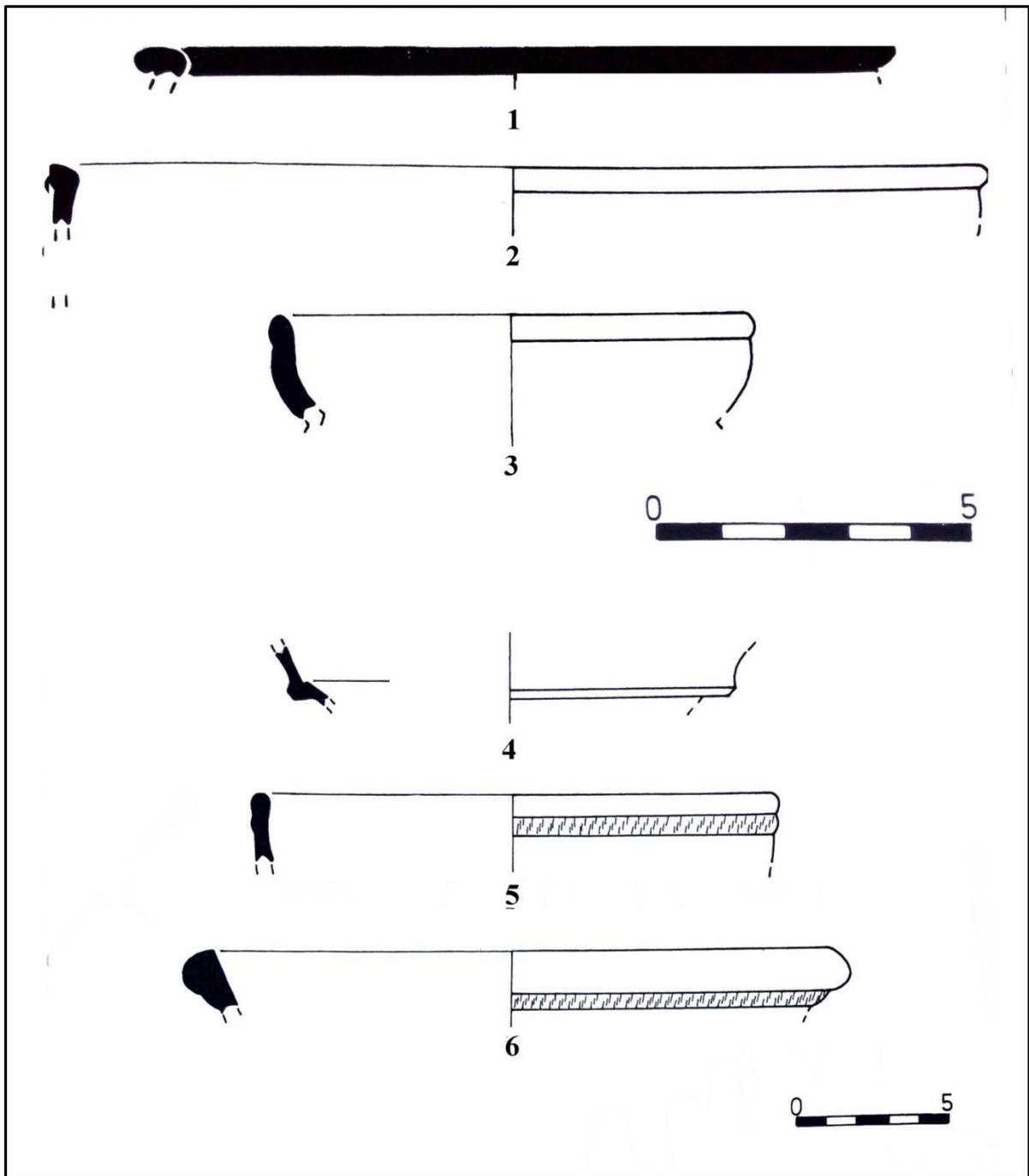


Fig. 3.55. 1. Fragmento de Campaniense A; 2. TSG Drag. 18; 3. TSG Drag. 27; 4. ARS-A Hayes 4B; 5. ARS-A Hayes 9A; 6. ARS-A Hayes 10 A (McClellan *et al.*, 2010)

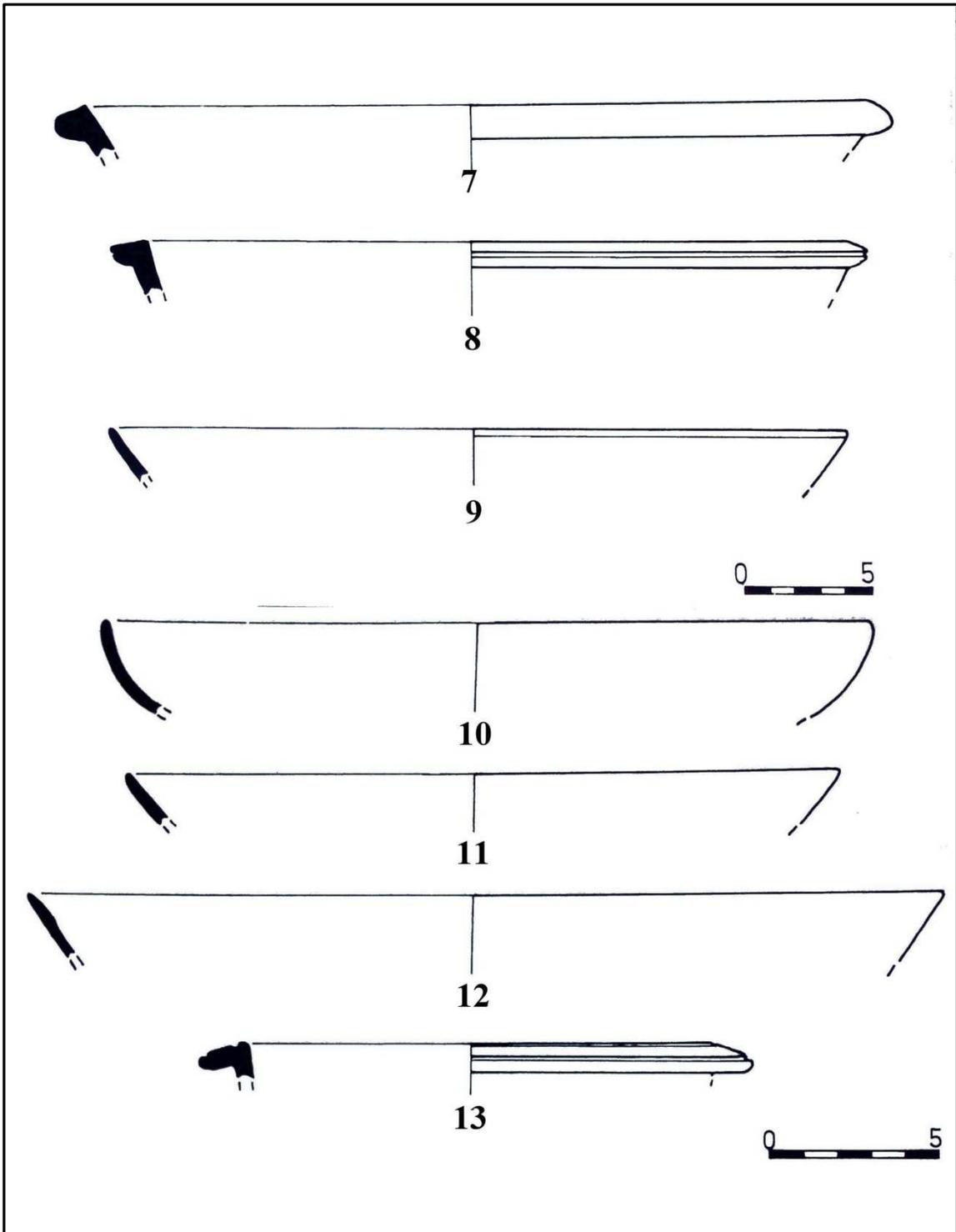


Fig. 3.56. 7-8. ARS-A/D Hayes 28; 9. ARS-C Hayes 50A; 10. ARS-C Hayes 50B; 11-12. ARS-C Hayes 50A; 13. ARS-C Hayes 57 (McClellan *et al.*, 2010)

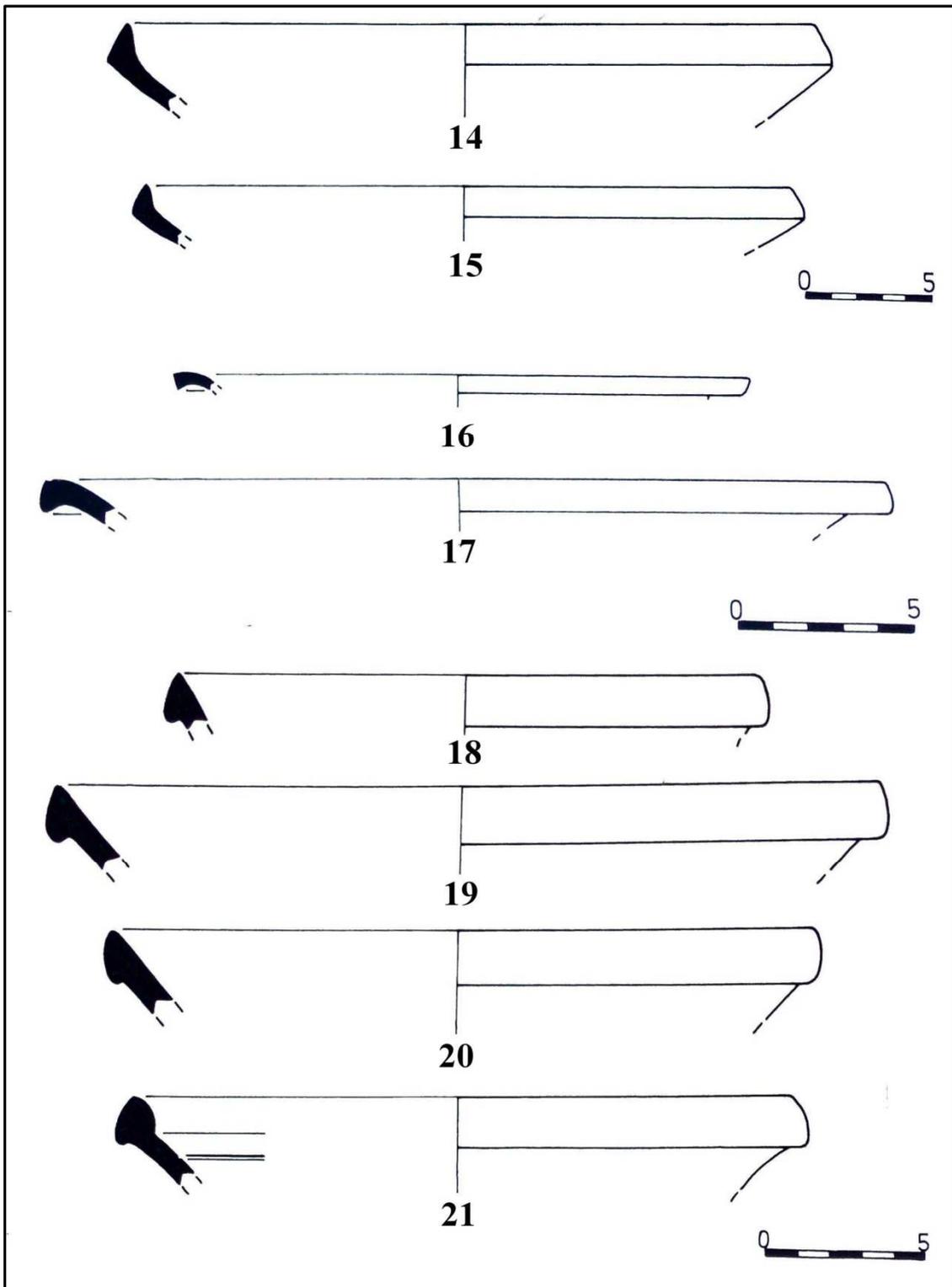


Fig. 3.57. **14-15.** ARS-D Hayes 61A; **16-17.** ARS-D Hayes 67. **18-20.** ARS-D Hayes 99A/B; **21.** ARS-D Hayes 104A (McClellan *et al.*, 2010)

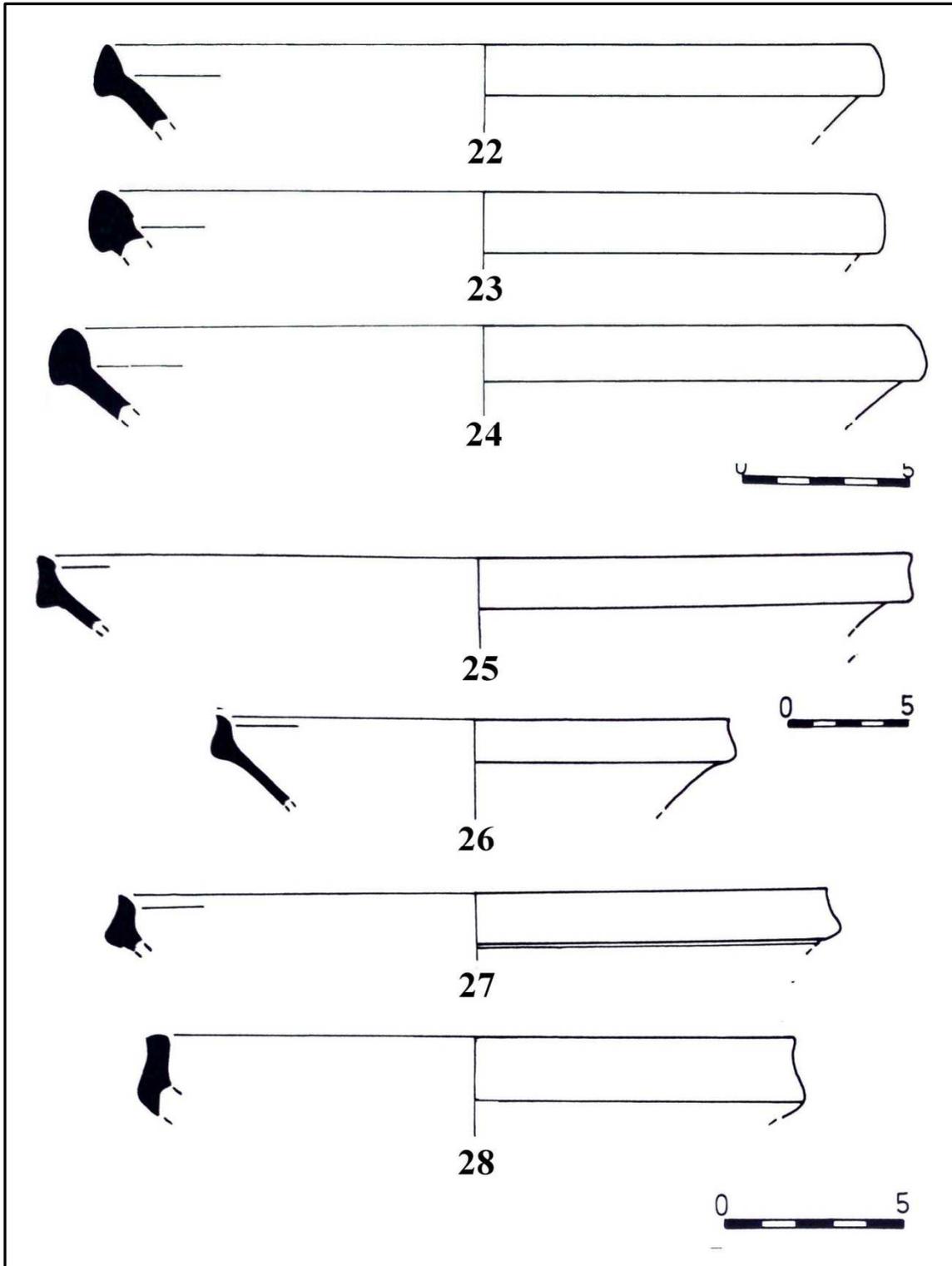


Fig. 3.58. 22-24. ARS-D Hayes 104A; 25-28. Late Roman C (Focense) Hayes 3 (McClellan *et al.*, 2010)

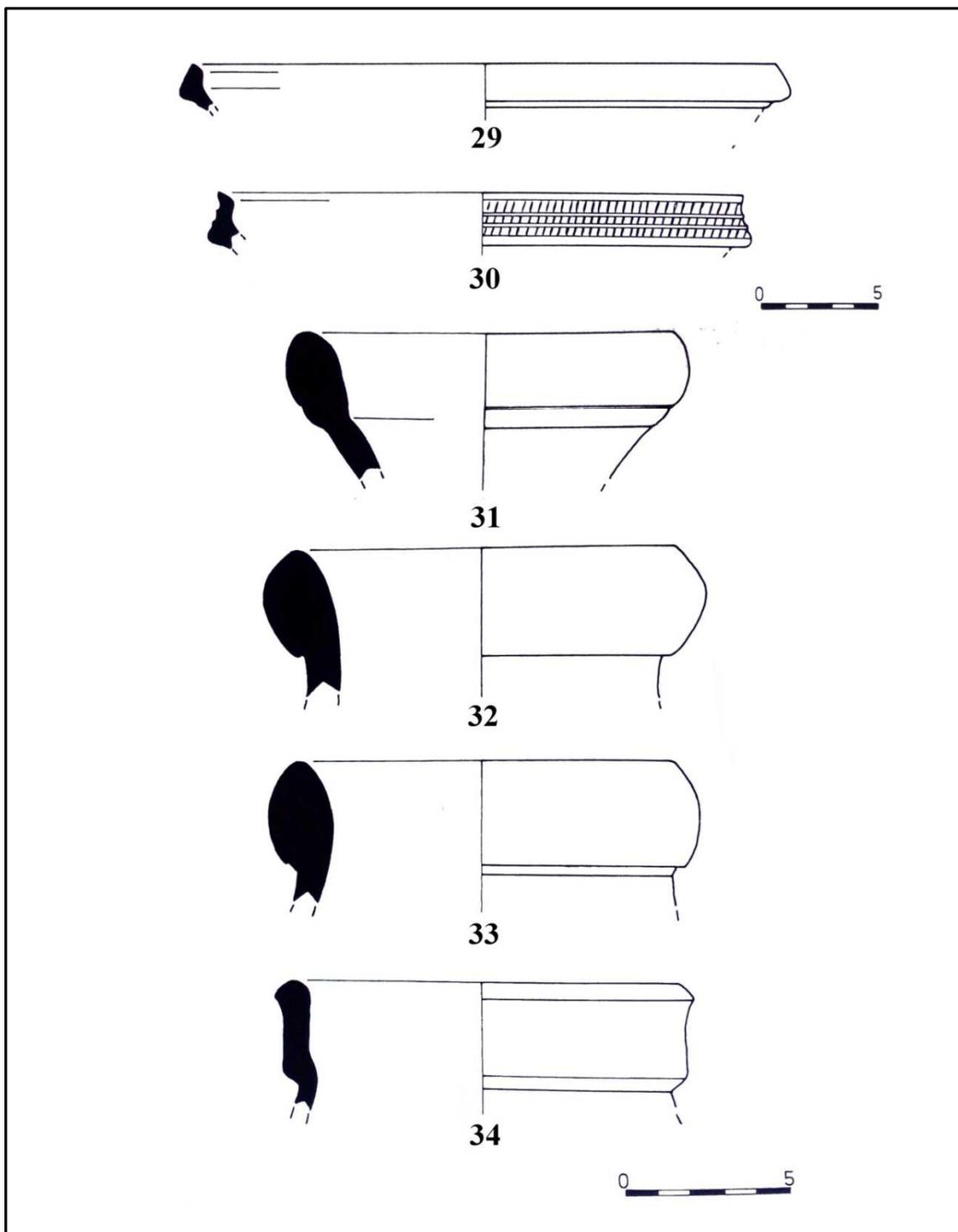


Fig. 3.59. **29-30.** Lace Roman C (Focense) Hayes 3; **31.** Ánfora Key V; **32-33.** Ánfora Key VI; **34.** Ánfora Key XIX (McClellan *et al.*, 2010)

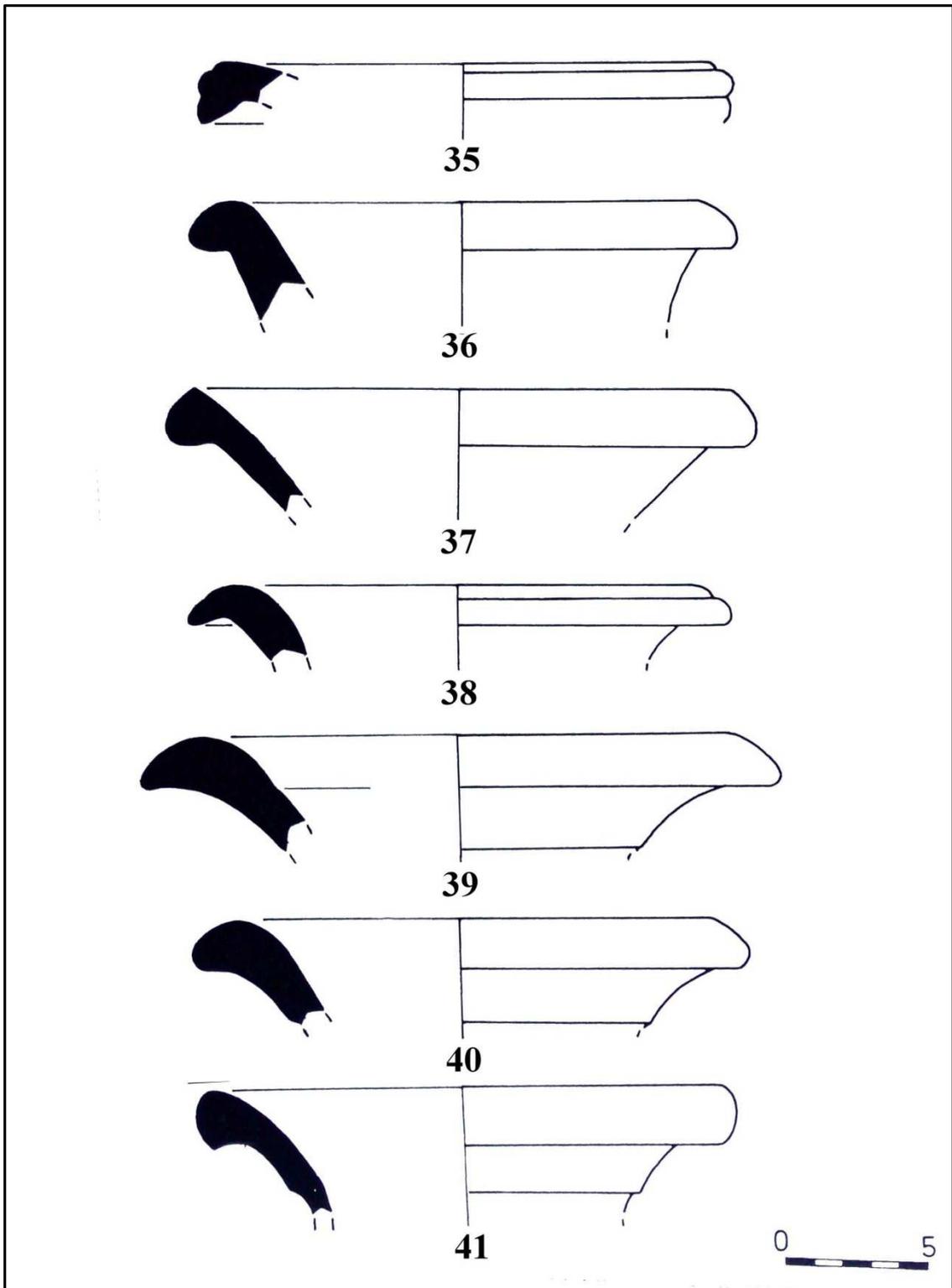


Fig. 3.60. **35.** Ánfora T-7.4.3.3.; **36.** Ánfora Beltrán IIA; **37.** Ánfora Dressel 8; **38.** Ánfora Beltrán IIB; **39-40.** Ánfora Dressel 7; **41.** Ánfora Dressel 9 (McClellan *et al.*, 2010)

CAPÍTULO IV
CATÁLOGO DE YACIMIENTOS
ARQUEOLÓGICOS

Antes de proceder a la descripción del catálogo de yacimientos propiamente dicho, vemos conveniente aclarar y matizar los criterios utilizados para la clasificación tipológica de los asentamientos recogidos en él.

Existe un cierto consenso en la literatura especializada sobre cómo las clasificaciones tipológicas al uso de los asentamientos (Garrido, 2011), por regla general, han sido caóticas y confusas, normalmente mal calcadas de las fuentes y la historiografía, con conceptos frecuentemente acríticos y con la carencia, en la mayoría de los casos, de una explicación de lo que se entiende por cada uno de ellos.

Para la clasificación de los yacimientos descritos *supra*, base de este trabajo, hemos decidido utilizar la propuesta tipológica de P. Garrido (2011) (Tabla 5.1), donde se expone una síntesis general extraída de los términos más habituales empleados desde los años setenta, sobre todo de las obras de M. Ponsich (1974), F. Didierjean (1979), P. Leveau *et al.* (1993), F. Amores *et al.* (2001), J. M. Vargas y A. Romo (2002), P. Sáez *et al.* (2006) y M. Oria y E. García Vargas (2007).

No obstante, para nuestra área de estudio hemos realizado algunas adaptaciones, pues no en todas las zonas geográficas funcionan de la misma manera. Por ello se trata de una tabla con una tipología general que no excluye propuestas alternativas, máxime cuando trabajamos a nivel macro espacial con prospecciones de tipo extensivo, donde es notablemente complejo acopiar la información necesaria para emplear tipologías tan finas.

Si bien es cierto que hay que advertir que no deja de ser una propuesta, con mucho de apriorístico, y a pesar de facilitar en buena medida la asignación tipológica de un yacimiento, está sujeta a una serie de limitaciones inherentes a la prospección superficial, donde entran en juego, además, otros factores como la experiencia de los prospectores, las condiciones del terreno (arado o no arado), etc.

IV.1. PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TIPOLÓGICO

Puesto que uno de los fines del trabajo es poder compararlo con el área del valle del Guadiamar, los criterios de ordenamiento debían ser necesariamente los mismos, aunque, como hemos referido *supra*, con algunos leves cambios, pues a veces, según la zona geográfica en la que se trabaje, las realidades pueden ser algo distintas. Por ello, a continuación daremos algunas pinceladas de la síntesis mucho más amplia llevada a cabo hace unos años por P. Garrido (2011).

Ponsich 1974	Didierjean 1979	Leveau <i>et al.</i> 1993 (Potter 1979*)	Amores <i>et al.</i> 2001	Vargas/Romo 2002	Sáez <i>et al.</i> 2006	Oria/Vargas 2007	Garrido 2011
Aglom. Rural/Industrial Acceso a fuentes de agua. Tamaño razonablemente grande. Otros testimonios.	1-10 Ha. <i>Agglomeración Rural</i>	--	--	<8 ha. Aglomeración de gran extensión y variedad de materiales.	<5 ha. <i>Vici</i> Centros protourbanos, a menudo de tradición indígena.	<5 ha. Podrían ser <i>vici</i> , pero el estatuto jurídico es desconocido. Cerámica abundante de todo tipo, mat. constructivo y decoración arquitectónica.	<5 ha <i>Agglomeración Rural/Vici?</i> Materiales: igual que Oria/Vargas
Villae Criterios esencialmente monumentalistas, no muy bien definidos: presencia de <i>sigillatae</i> , mármol, teselas de mosaico... Acceso a puntos de agua.	1000-10000 m ² <i>Villae</i> Grandes explotaciones rurales con <i>pars urbana</i>	Hasta 4700 m ² <i>Gran villa</i> Elementos arquitectónicos distinguidos. Hasta 2200 m ² <i>Pequeña villa</i> Añade a la granja cisternas y restos de pintura.	<2500 m ² <i>Villa 1ª Cat.</i> Gran explotación agraria con <i>pars urbana</i> (mármol, fustes, mosaicos, etc.). <i>Villa 2ª Cat.</i> Igual, pero carece de <i>pars urbana</i> e indicadores de calidad.	3-8 ha. <i>Villae</i>	1-5 ha. <i>Villae</i> Materiales variados en tipología (importaciones) y funcionalidad (<i>dolia</i> , ánforas, etc.). Envergadura constructiva.	1-5 ha. <i>Villae</i> Materiales constructivos/decorativos. Vajilla de mesa y cocina, almacenaje, molinos, etc.	1-5 ha. <i>Villae</i> Materiales: igual que Oria/Vargas
Granjas Acceso más restringido a puntos de agua. Más pequeñas y pobres que las <i>villae</i> . Sin cerámicas de importación o muy restringidas.	100-1000 m ² <i>Pequeñas explotaciones rurales</i>	<i>Granja</i> Tejas, cerámica, teselas, mármol, vidrio, <i>opus spicatum</i> , etc.	>2500 m ² <i>Villa 3ª Cat.</i> Ausencia de indicadores de calidad.	1-1,5 ha. Núcleos agropecuarios dependientes.	>1 ha. Complicadas, por la mayor escasez de material	>1 ha. <i>Granjas, Pequeños Asentamientos</i> Material constructivo, vajilla común (hábitat) y algún fragmento de vajilla fina.	0,05-1 ha. <i>Granjas, Pequeños Asentamientos</i> Explotaciones unifamiliares, independientes o dependientes Materiales: igual que Oria/Vargas
Abrigos Sin acceso a fuentes. Meros chozos para aperos y ganado.	--	Hasta 300 m ² <i>Cabañas</i>	--	--	--	--	>500 m ² <i>Chozos/Cabañas</i> Sin indicios de hábitat <i>Tegulae</i> abundante, ladrillo escaso, presencia moderada de ánfora y <i>dolia</i>
--	--	--	Tamaño variable <i>Otros:</i> Alfares, necrópolis...	--	--	Tamaño variable <i>Otros:</i> Alfares, necrópolis...	Tamaño variable <i>Otros:</i> Alfares, turretes, necrópolis...
Abrigos o yacimientos indefinidos/inciertos.	--	--	--	--	--	--	<i>Inciertos/Indefinidos</i> Concentraciones dudosas

Tabla 5.1 Tipologías más empleadas en la Bética Occidental (Garrido 2011: 290)

1. CIUDADES

Consideramos la ciudad (utilizando el concepto actual) como aquella realidad que implica un centro urbano, alejándonos del concepto de *civitas*, que hace alusión a una comunidad de ciudadanos que no necesariamente tenía que tener un núcleo urbanizado. Es por este motivo, además de la difícil diferenciación en campo entre ciudad y aglomeración, donde no se puede establecer un umbral claro, por lo que hemos optado por considerar como tales las sobradamente contrastadas mediante excavaciones arqueológicas o documentación histórica, más allá de su estatuto jurídico o nombre (Garrido, 2011). Éstas se caracterizan por:

- Gran extensión (mayor a 10 ha.)
- Estatuto jurídico conocido o indicios materiales que den muestra de constituir un centro urbanizado (murallas, termas, calles...)
- Testimonios epigráficos y numismáticos
- Perduración en otras épocas (medieval, moderna e incluso contemporánea)
- Variedad en el repertorio cerámico y material en general (vidrio, metal, óseo...)

2. AGLOMERACIONES

En este caso hemos optado, como M. Oria y E. García (2007) y P. Garrido (2011), utilizar el término neutral de "aglomeración rural", alejándonos con ello de la naturaleza jurídica de la misma, que sólo un análisis posterior e individualizado podría juzgar. El objetivo es conocer el posible papel articulador del territorio por estos grandes asentamientos, por lo que *basta estudiarlos en su variable puramente material* para comprenderlos en su contexto (Garrido, 2011). Éstos se caracterizan:

- Extensión superior a 5 ha.
- Abundante material constructivo que evidencie una superficie construida de cierta entidad y extensión.
- Presencia abundante o puntual de elementos de decoración arquitectónica: teselas, mármol, etc.
- Abundancia y variedad tipológica de cerámicas y material en general (vidrio, metal, óseo...).

3. VILLAE

Aunque el término *villa* se presenta un tanto impreciso ya desde época romana, donde era entendido de forma diferente por los distintos autores de cada periodo (Catón -*De Agri Cultura*-, Columela -*De Re Rustica*-, Varrón -*Rerum Rusticarum*-, Vitrubio -*De*

Architectura- o Marcial *-Epigramas-*), la hemos definido como un conjunto de edificios que constituyen el centro productivo, administrativo y residencial de una propiedad rural (Chavarría, 2007: 32). Utilizamos este término en su concepto más amplio, huyendo de los subtipos, como los empleados por ejemplo por F. Amores *et al.* (2001), pues los datos que puede arrojar un yacimiento durante una prospección no permite realizar una diferenciación más allá de una categoría genérica (Oria y García Vargas, 2007). Sus características quedan definidas por:

- Extensión entre 1 y 5 ha.
- Abundante material constructivo
- Elementos decorativos suntuarios: estucos, mosaicos, mármoles, etc. Es en esta característica donde hacemos un inciso, al menos para nuestra área de estudio, donde la escasez del mármol es notoria, sobre todo en la zona de campiña, mostrando una mayor presencia en las franjas costeras, como es el caso de Regla (Rodríguez Mellado *et al.* 2016), donde la facilidad del transporte marítimo hacía más factible su llegada (Beltrán *et al.*, 2012: 274). En el interior, sólo hemos constatado un único yacimiento con presencia de mármol, Capitana I.
- Presencia de materiales de almacenaje y producción: ánforas, *dolia* y molinos de mano.
- Abundante y variada presencia de vajillas finas o de semi-lujo.
- Presencia en ocasiones de elementos vinculados con las actividades de la *villa*, como alfares u hornos, que no siempre tienen por qué estar junto al edificio principal (Fernández Castro, 1982).

No obstante, su identificación en prospección a veces no queda clara respecto a las aglomeraciones rurales, resultando en ocasiones dificultoso establecer unos límites entre ambas. Los análisis discriminantes realizados por P. Garrido en su tesis doctoral determinaron que el único factor diferenciador y significativo en términos estadísticos entre ambas categorías era el tamaño, de donde la importancia crucial de reflejar esta variable por medio de las delimitaciones poligonales, carentes en los trabajos más antiguos (Garrido, 2011).

Por otro lado, los cambios políticos y socioeconómicos que acaecen entre los siglos V-VIII d.C. originan el surgimiento de un nuevo sistema de hábitat que supuso el fin del sistema de las *villae* y el renacer de las aglomeraciones aldeanas, consistente en una especie de hábitat aldeano distribuido alrededor de una gran *villa* (Chavarría, 2007).

Es decir, muchas de las viejas villas que sobrevivieron a la crisis del siglo III, en el siglo V, y sobre todo en el VI-VII d.C., tienden a convertirse, por agrupaciones de aldeanos, en aglomeraciones, sin perder su carácter agropecuario. Esto puede originar, desde un punto de vista arqueológico, la mala catalogación durante una prospección, y por tanto pensar que muchas de las villas consideradas tardías hasta ahora no fuesen más que esta nueva realidad, aglomeraciones que, a la postre, darían lugar a la actual acepción de la palabra en castellano.

4. ASENTAMIENTOS AGRÍCOLAS/GRANJAS

Aunque conceptual y jurídicamente la categoría que utilizamos aquí pueda ser incluida dentro de la idea romana de *villa*, hemos querido diferenciarla de aquélla al considerar éstas como pequeñas explotaciones, posiblemente de tipo unifamiliar y con una economía más vinculada a la autosuficiencia, alejadas de la villa orientada al mercado, lo que no exceptúa la venta de pequeños excedentes. Intentamos, pues, establecer una distinción dentro de la amplia categoría de lo que los romanos entendían por *villa*, donde existe una clara diversidad socioeconómica entre unas explotaciones y otras, así como una clara diferenciación arqueológica en su registro material.

En cuanto al término utilizado, con doble denominación, se ha querido destacar que se trata de *asentamientos* con un sector residencial permanente, estable, dedicados a la explotación agrícola de tipo unifamiliar y con unas dimensiones generalmente bastante modestas. Éstas se caracterizan por:

- Superficie entre 500 m² y 1 ha.
- Presencia de material constructivo de forma moderada o abundante.
- Ausencia de materiales suntuosos, como teselas o mármoles
- Presencia de vajilla de mesa y cerámica de cocina que confirman que el yacimiento es también lugar de residencia.
- Presencia moderada o abundante de elementos de almacenaje y producción.

Comentábamos en el apartado de las *villae* que una de las características diferenciadoras respecto a la clasificación de P. Garrido (2011) u Oria y García Vargas (2007) era la escasa representación de elementos marmóreos en los yacimientos de la

Costa Noroeste de Cádiz, lo que, una vez visto las particularidades que definen a un asentamiento agrícola, podría llevar a pensar en una errónea clasificación de nuestros yacimientos. Sobre este respecto, hay que recalcar que no todas las zonas geográficas funcionan de la misma forma, además que para una correcta clasificación se utilizan varios criterios y no un único factor.

5. CHOZOS/CABAÑAS

Con frecuencia se documentan estructuras inferiores a 500 m², sin hábitat aparente (ausencia de vajilla) que podemos identificar como casillas, cabañas o chozos para los aperos, y que podría tratarse de las *casae*, *tuguria*, *aedificia*, etc. de las que hablan las fuentes jurídicas (Chavarría, 2007; Tarpín, 2002; Mangas *et al.*, 2014) Si bien es cierto, son estructuras que no se puede saber si son dependientes de otras estructuras mayores (granjas o *villae*) o constituyen el centro de pequeños *fundi*, donde los propietarios/explotadores residirían en otro lugar (Garrido, 2011). Esta categoría se caracteriza por:

- Extensión inferior a 500 m²
- Presencia escasa-moderada de *tegulae*
- Ausencia de ladrillo y sillarejo
- Ausencia o poca presencia de vajilla común o de cocina. Esto origina que la mayoría de las veces se les dé la adscripción cronológica general de “romano”.
- Presencia escasa-moderada de elementos de almacenaje
- Ocasionalmente, presencia de morteros, molinos, etc.

Este tipo de categoría, presente en el área del Guadiamar, no la hemos documentado en los términos municipales prospectados por nosotros. Si bien es cierto que nuestros trabajos se centraron en revisar, como ya se indicó en otro capítulo, los yacimientos identificados en la década de los ochenta, se realizó una prospección intensiva en el término municipal de Rota y parte de Sanlúcar de Barrameda, lo que de existir esta tipología se debería haber registrado.

6. OTROS

En esta categoría incluimos los yacimientos no adscritos a los tipos anteriores y con una casuística especial:

- ***Necrópolis***: Su tamaño dependerá del número de personas enterradas y de la importancia del núcleo del que dependa. Su identificación se presenta difícil, ya que los materiales en la mayoría de los casos, sino están afectadas las tumbas, no son claramente adscribibles a estos contextos. Algunas necrópolis hemos documentado en nuestro área de estudio, vinculadas en este caso a *villae*, como la de Viña las Cántaras o Cabeza Alcaide II (*supra*,. fichas nº 02 y nº 58), donde las evidencias eran claras debido a la afección que habían sufrido en la roturación de los campos: inscripciones funerarias, las tumbas propiamente dichas, etc.

- ***Dependencias artesanales aisladas***: talleres, alfares, molinos.... En el área objeto de este trabajo no hemos documentado estructuras más allá de complejos alfareros vinculados a *villae*.

- ***Fortines, atalayas, torres***: A diferencia de lo que ocurre en la zona del Guadiamar, así como en el Alto Guadalquivir (Chapa *et al.*, 2004; Mayoral, 2004), no hemos documentado ninguna estructura de los tipos mencionados. Sabemos que el territorio que dominaba *Hasta*, del que depende nuestra área de estudio, se controlaba mediante una serie de *turres*, como la de *Lascuta*, un terreno relativamente extenso, en el que existía una población considerada jurídicamente inferior (Chic, 1998: 228). La clave para la ausencia de este tipo de estructuras puede dárnosla el *Bellum Hispaniense* (VIII-3-4), en la que nos dice que a causa de las frecuentes incursiones de pueblos extranjeros, todos los lugares que estaban apartados de los *oppida*, se conservan con *turres* y trabajos de fortificación. La cercanía a la propia *Hasta* o a Ébora pudo ser motivo suficiente para la no necesidad de construcción de estas estructuras, o bien, dada la resistencia de la región a la presencia romana, fueran destruidas tras la conquista, y reutilizados, como es habitual, los materiales para otras construcciones, de ahí a que no se constaten en el registro arqueológico.

- ***Otros: Calzadas, miliarios, acueductos***. Hasta el momento, ni las prospecciones que nos anteceden ni las realizadas por nosotros se han documentado ninguna de las estructuras referidas, ni tan siquiera tramos de las vías secundarias que debieron comunicar esta región con la ciudad de las que dependerían, *Hasta*. Si bien es cierto, los

análisis de rutas óptimas que hemos realizado han arrojado unos datos más que interesantes sobre las posibles vías de comunicación entre los diversos asentamientos con su "metrópolis", cuyos resultados tratamos en el capítulo VII.

7. INCIERTOS/INDEFINIDOS

Se incluye dentro de este apartado toda aquella evidencia de carácter dudoso o incierto, de difícil adscripción cronológica, pero que de alguna manera destaca sobre su entorno inmediato, pudiendo incluso marcar antiguos lugares de pasos hoy desaparecidos (Garrido, 2011). Estos puntos, para que no influyeran en los resultados, han sido excluidos de los análisis de variables locacionales efectuados.

IV. 2. CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

Uno de los pilares más importantes de este trabajo consistía en la revisión sobre el terreno de los yacimientos localizados en las prospecciones arqueológicas realizadas por María Luisa Lavado Florido y Francisco Riesco García en las décadas de los años setenta-ochenta (Lavado, 1986; Riesco, 1987) con el fin de dotarlos de una georreferenciación más precisa, una delimitación poligonal de la que carecían y una adscripción crono-cultural más ajustada. Por ello, además de los análisis desarrollados y descritos en capítulos V y VI, hemos creído conveniente plasmar a modo de catálogo esa información obtenida tras la revisión de dichos yacimientos, pues en ellos se fundamenta este trabajo.

Además de todo ello, el objeto de este catálogo es ofrecer una información actualizada, y en buena parte inédita, sobre el registro arqueológico de la Costa Noroeste de Cádiz. Para ello se han incluido en el mismo una serie de campos básicos¹:

- ***Plano de Ubicación:*** se recoge en él no sólo la delimitación del yacimiento en su entorno inmediato, sino que en la esquina superior derecha del plano se muestra su ubicación dentro del término municipal al que pertenece actualmente.
- ***Nombre del yacimiento***

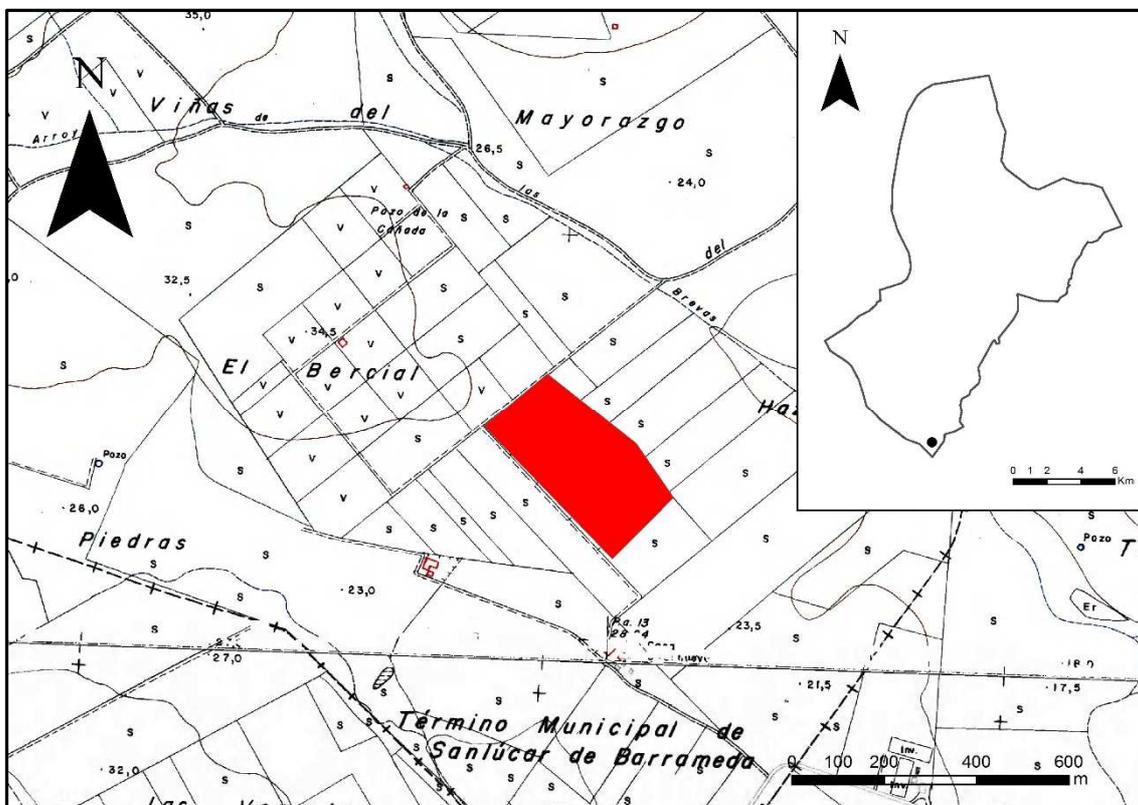
¹ El modelo empleado en parte para la realización de dicho catálogo ha sido tomado del realizado por García Fernández en su Tesis Doctoral (García Fernández, 2003).

- ***Término Municipal y número de registro:*** para designar el término municipal se utilizaron las siguientes abreviaturas seguidas del número de inventario correspondiente: TMSB (Término Municipal de Sanlúcar de Barrameda), TMR (Término Municipal de Rota); TMCH (Término Municipal de Chipiona).
- ***Cartografía:*** básicamente se ha utilizado la cartografía 1:10.000 del Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía.
- ***Coordenadas:*** todas las coordenadas han sido incluidas en el Sistema de coordenadas Universal Transversal de Mercator (UTM), en huso 30 y *Datum* ED50.
- ***Extensión:*** Se ha utilizado como media de superficie la hectárea
- ***Cronología***
- ***Funcionalidad:*** A cada yacimiento, dependiendo de las características que presenta, se le ha atribuido una de las funcionalidades descritas *supra* para época romana, no siendo aplicable, por tanto, para otros momentos ocupacionales que pueda tener.
- ***Descripción:*** En este apartado se recoge la cota media sobre el nivel del mar del área en la que se encuentra el yacimiento, su formación geológica y el uso actual del suelo.
- ***Materiales:*** Se realiza una breve descripción de los materiales documentados en prospección
- ***Yacimientos cercanos***
- ***Valoración***
- ***Estado de conservación***
- ***Bibliografía***
- ***Láminas de dibujo:*** se adjunta en cada ficha del catálogo los dibujos realizados a los materiales arqueológicos documentados durante las prospecciones.

1. SANLÚCAR DE BARRAMEDA

EL BERCIAL (MAYORAZGO)

TMSB-01



Cartografía: 1:10.000 (1047-33)

Coordenadas UTM: ED1950 202973 / 4068311

Extensión aproximada: 5,3 ha

Cronología: ss. I a.C.-VI d.C.

Funcionalidad: Villa

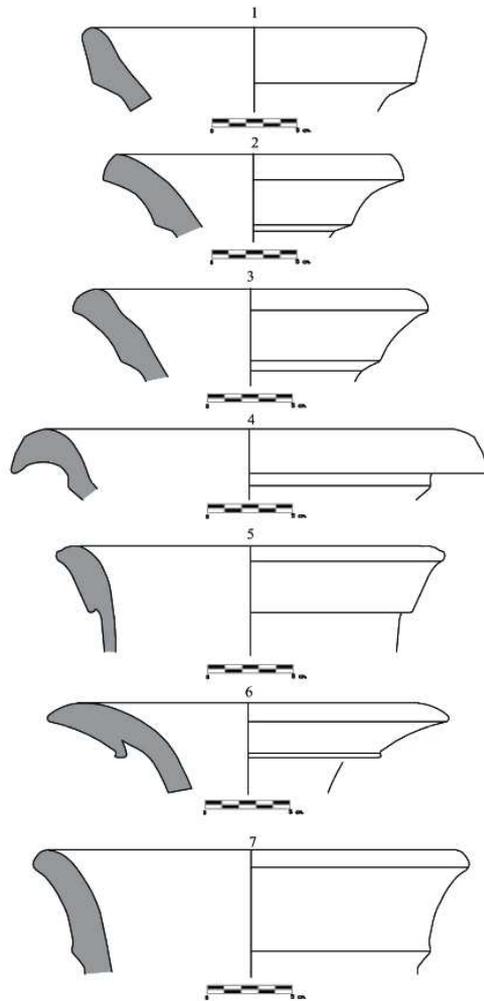
Descripción:

A una cota máxima de 29 metros sobre el nivel del mar, sobre una pequeña loma formada geológicamente por albarizas dedicada en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

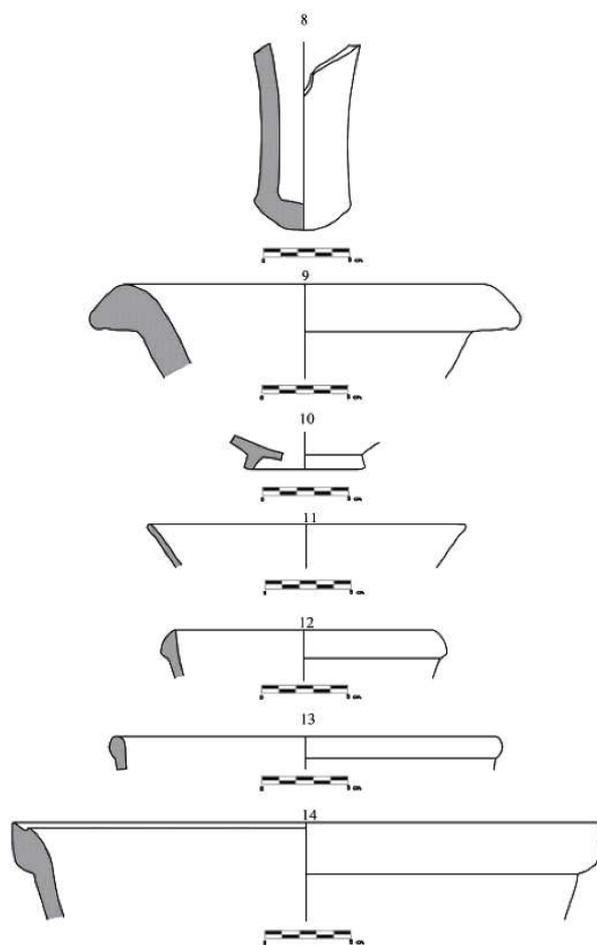
El material documentado es en su totalidad de época romana. Destaca la gran cantidad de envases anfóricos altoimperiales (Beltrán IIB y Dressel 7-11, con fragmentos de fallos de cocción), así como de *tegulae* y *opus signinum* como elemento constructivo.

MAYORAZGO

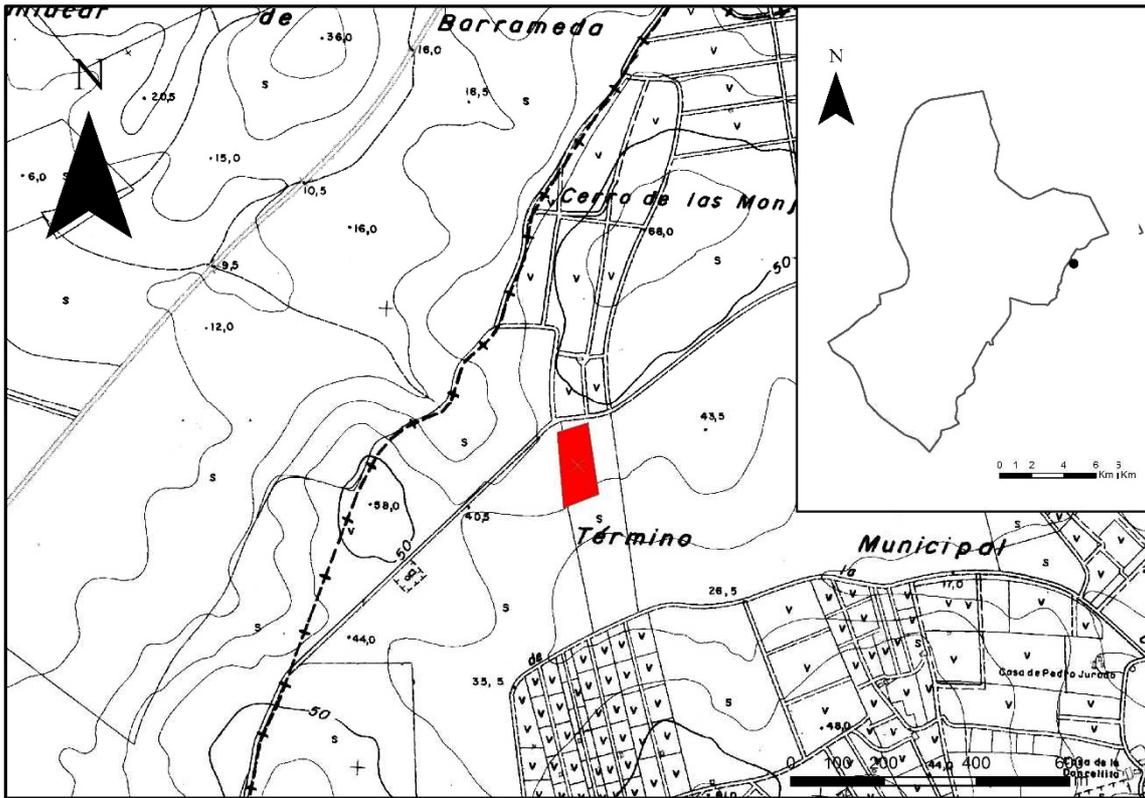


1-7. Dressel 7-11 (el 5 es tal vez Beltrán IIA)

MAYORAZGO



8. Fondo de Dressel 7-11; **9.** Ánfora Beltrán IIB; **10.** Cuenco forma RITT 12; **11.** Fuente en ARS-C forma Hayes 50A; **12.** Copa en ARS-D Hayes 99A; **13.** Bol en TS Lucente forma Lamb. 1/3; **14.** Cazuela Hayes 197



Cartografía: 1:10.000 (1047-41)

Coordenadas UTM: ED1950 212126 / 4079027

Extensión aproximada: 1,2 ha

Cronología: Principio s. I d.C.- IV d.C.

Funcionalidad: Villa / necrópolis

Descripción:

Yacimiento de medianas dimensiones situado al oeste de Cabeza Alcaide IV, sobre una suave elevación de 43 m de altitud, a 1.100 metros de una de las orillas del antiguo *Lacus*, en tierras albarizas dedicadas actualmente al cultivo de secano.

Materiales:

Antes de comenzar con la descripción de los materiales propiamente dichos, sería conveniente reseñar algunos de los hallazgos destacados de la prospección que nos antecede. Con motivo del arranque de olivos a principio de los 70 y la implantación del

viñedo comenzaron a aparecer abundantes restos óseos humanos removidos por el propio arado, así como un enterramiento formado por dos tégulas contiguas de 55 x 41 x 5 cm, en cuyo interior se encontraba un individuo en posición decúbito supino, encima del cual y cubriéndolo, había una gran laja de piedra “ostionera” de 76 x 49 x 20 cm. Sobre ella y boca abajo una gran lápida, también de la misma piedra, con la base recta y la parte superior redondeada. Su mal estado de conservación, además de los destrozos causados por el arado, hicieron imposible su lectura completa, por lo que sólo se pudo transcribir lo siguiente (Lavado, 1986):

P. N. SER

H.S.E. .. ANN. XVI

A..... P(?) XII

La autora del descubrimiento propuso dos posibles transcripciones:

P.N. SER (VUS)

H (IC). S (ITUS). E (ST). ANN (ORUM) XVI

(IN) A (GRO) P(EDES) XII

P.N. SER (VUS)

H (HIC). S. (TIBUS). E (EST) I (N) (FRO) N (T) E XVII

(IN) A (GRO) P(EDES) XII

Igualmente apareció un capitel de grandes proporciones labrado en piedra “ostionera” con profusa decoración. En la parte superior estaba rematado por volutas, entre las cuales se repetían unos motivos vegetales. Debajo de éstas, a modo de segunda franja, aparecen unas especies de ovas que rodean todo el capitel, y en una tercera banda se esculpe un pequeño enrejado que se interrumpe cada serie de tres elementos por una especie de ova.

Finalmente se localizó un ara funeraria realizada en caliza marmórea, con un rehundimiento en la parte superior típico para el depósito de libaciones. No presentaba inscripción alguna.

En cuanto al material hallado por nosotros en las presentes prospecciones, destaca la abundancia de fragmentos de tégulas concentradas sobre todo en la parte alta, mientras

que en la zona más baja, y también por ésta, aunque en menor cantidad, se observaron restos de *dolia*, TSH y ARS en sus producciones A y C.

Yacimientos cercanos:

- Cabeza Alcaide IV	270 m	O
- Látigo de Monteagudo III	660 m	NE
- Cabeza Alcaide III	1.620 m	SO
- Cabeza Alcaide VII	2.015 m	SO

Valoración:

Posiblemente nos encontremos ante una granja o algún tipo de dependencia de la villa de Cabeza Alcaide IV que tendría su inicio en el siglo I d.C. hasta finales del II-principios del III d.C., fecha en la sería utilizado como necrópolis (así lo evidencia su rito funerario), cuya perduración estipulamos hasta el siglo IV.

Estado de conservación:

Regular-mala.

Observaciones:

Se localizaron en los trabajos anteriores una cantidad considerable de instrumentos líticos pulimentados como hachas, azuelas, punzones y machacadores, aunque ningún fragmento de cerámica a mano que se le pudiera asociar, hecho que llevó a Lavado a plantear dos interpretaciones posibles: una, que se tratara de material protohistórico y, dos, una posible reutilización de este material en época romana.

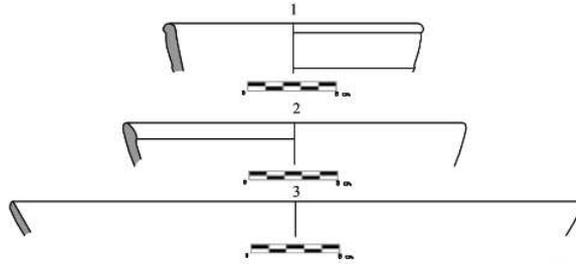
Cabe señalar que en nuestros trabajos tampoco hemos podido ver resto alguno de material protohistórico.

Bibliografía:

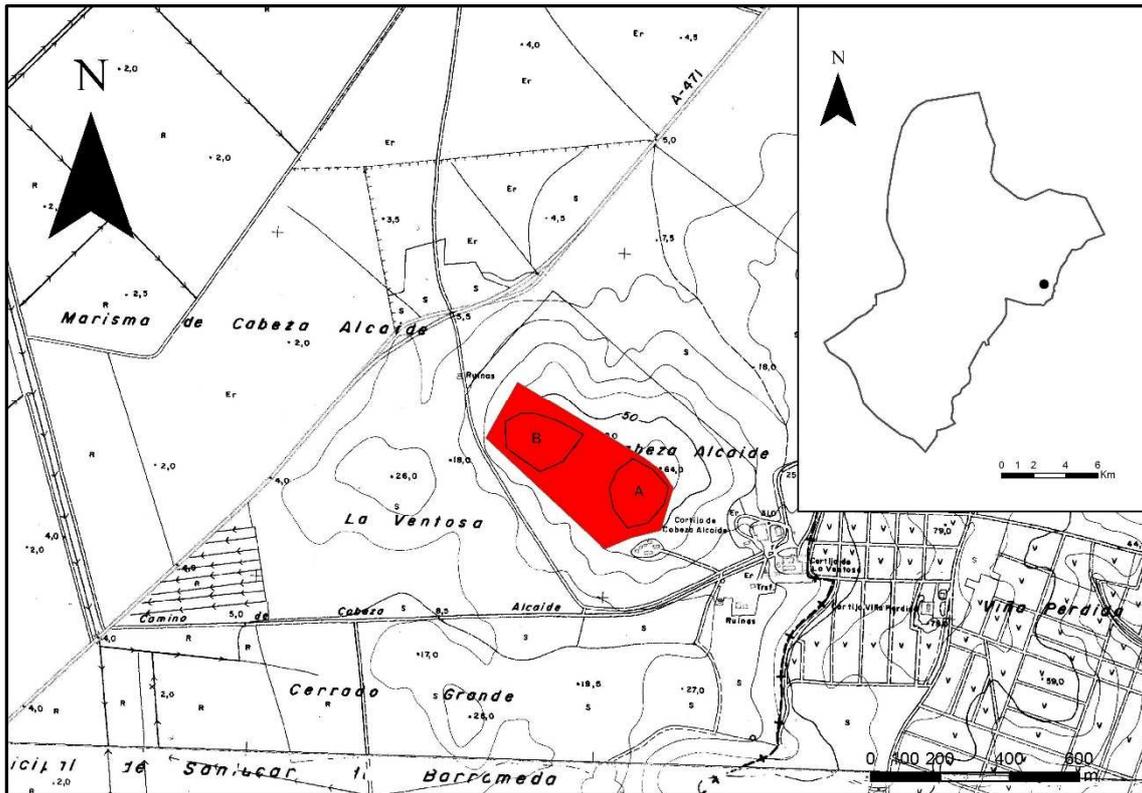
Lavado, 1986: 40-52.

Rodríguez Mellado, 2012: 11

CABEZA ALCAIDE II



1. Bol en TSH forma 37; 2. Cazuela Lamboglia 10A; 3. Fuente en ARSC Hayes 50A



Cartografía: 1:10.000 (1047-41)

Coordenadas UTM: ED1950 A: 210723 / 4077691

Extensión aproximada: A: 2, 23 ha B: 2,35 ha

Cronología: ss. II a.C.-VI d.C.

Funcionalidad: Ciudad / aglomeración rural

Descripción:

Este yacimiento se sitúa al sur del Cerro de Cabeza Alcaide, a una cota superior a los 64 metros sobre el nivel del mar y en una ladera de leve pendiente, asentado sobre tierras de margas blancas y de limos silíceos con radiolarios y diatomeas. Al igual que otros yacimientos próximos, se encuentra cercano a las orilla del Lago Ligustino, a poco más de 500 m al este. En la actualidad se encuentra sembrado con girasol, alternándose con trigo.

Dada la clara diferenciación crono-cultural observable en el cerro, se ha procedido a la división del yacimiento en dos zonas, A y B, siendo la primera, la que nos interesa, de época romana, mientras que la B corresponde al Bronce Final-Hierro I.

Como se puede observar en el plano que encabeza esta ficha, se ha realizado una segunda delimitación marcada en rojo que señala un área de dispersión secundaria de materiales, igualmente abundantes, en los límites entre los dos focos.

Materiales:

A:

Se hallaron materiales cerámicos, muy fragmentados y casi irreconocibles, pertenecientes todos ellos a época altoimperial-tardorromana. Destacar los fragmentos de TSH, ARS-A y C, cerámica común de cocina como las cazuelas Hayes 197, lebrillos, *dolia*, y algunas ánforas, entre ellas una Keay IV.

En cuanto al material constructivo sólo apreciamos *tegulae*, aunque en la carta arqueológica precedente se señala la abundancia de piedras talladas.

B:

El material es abundantísimo, tanto el lítico como la cerámica a mano y a torno. Se pudo observar, además de dos fragmentos de hachas pulimentadas, gran cantidad de restos de talla de sílex, así como grandes núcleos del mismo material de color marrón-castaño y blancos. Este material silíceo iba acompañado de cerámica a mano, en su mayoría bruñidas y alisadas, pertenecientes al Bronce Final-Hierro I, destacando los cuencos y los grandes vasos de almacenamiento. Igualmente se aprecian cerámicas a torno, como fragmentos de ánforas fenicia (T-10.1.2.1, T-10.1.1.1...), fragmentos de cazuela de pastas grises, etc.

Ponsich (1991: 208) indica la presencia de cerámica ibero-púnica, algo que no pudimos comprobar, aunque no negamos esta posibilidad.

Yacimientos cercanos:

- Cabeza Alcaide II	1.800 m	N.E
- Cabeza Alcaide IV	1.100 m	N.E
- Cabeza Alcaide VII	400 m	N

Valoración:

La primera fase crono-cultural pertenece al Bronce Final-Hierro I. Posiblemente, dada las características y extensión, se trate de una aldea situada en ladera que ejerciera una función de punto de control de las tierras circundantes y, sobre todo, del lago, lo que evidencia su función productora. Cronológicamente se sitúa entre los siglos VIII-VI a.C., aunque si tenemos en cuenta los datos recogidos por Ponsich o Lavado esta ocupación habría que prolongarla hasta época turdetana.

Posteriormente, en la delimitación que hemos denominado A, se establecerá una *villa*, que presumiblemente supusiera el traslado de ubicación del yacimiento catalogado como Cabeza Alcaide VII, desde donde se llevaría a cabo la explotación agrícola de la zona, y tal vez la comercial por su cercanía al lago como importante vía de comunicación. Tendrá una ocupación desde el siglo II d.C. al III d.C.

Estado de conservación:

Regular.

Observaciones:

El material protohistórico no venía recogido en la carta arqueológica precedente, siendo una novedad en este yacimiento. No obstante, no hemos podido examinar el material calcolítico del que Lavado Florido nos habla. Posiblemente se trata de restos del Bronce Final, ya que la propia autora tiene dudas a la hora de adscribirla cronológicamente.

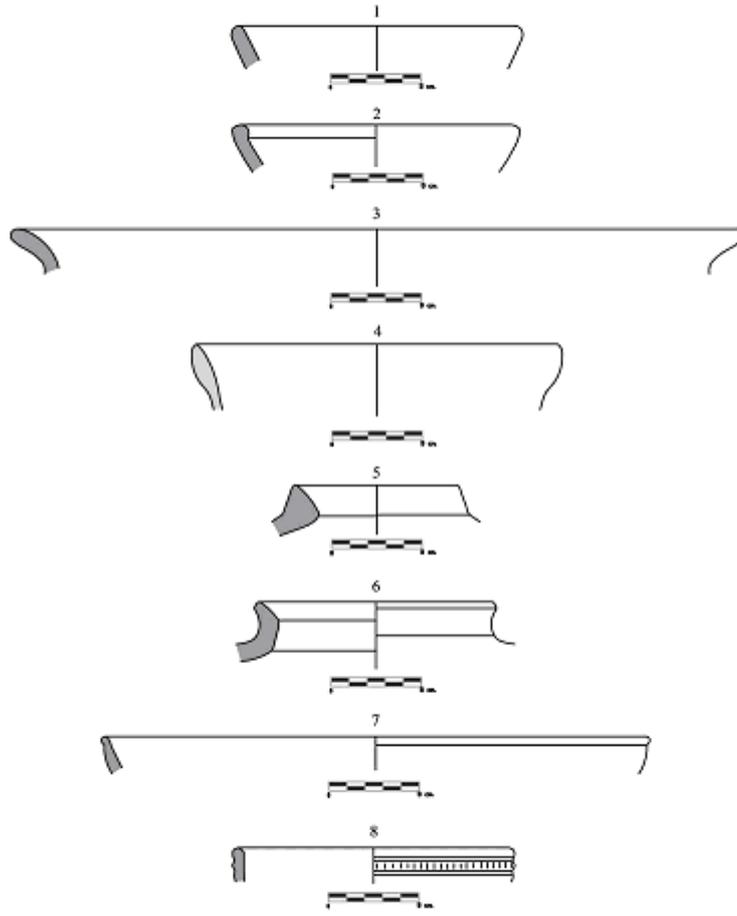
Bibliografía:

Lavado, 1986: 53-57

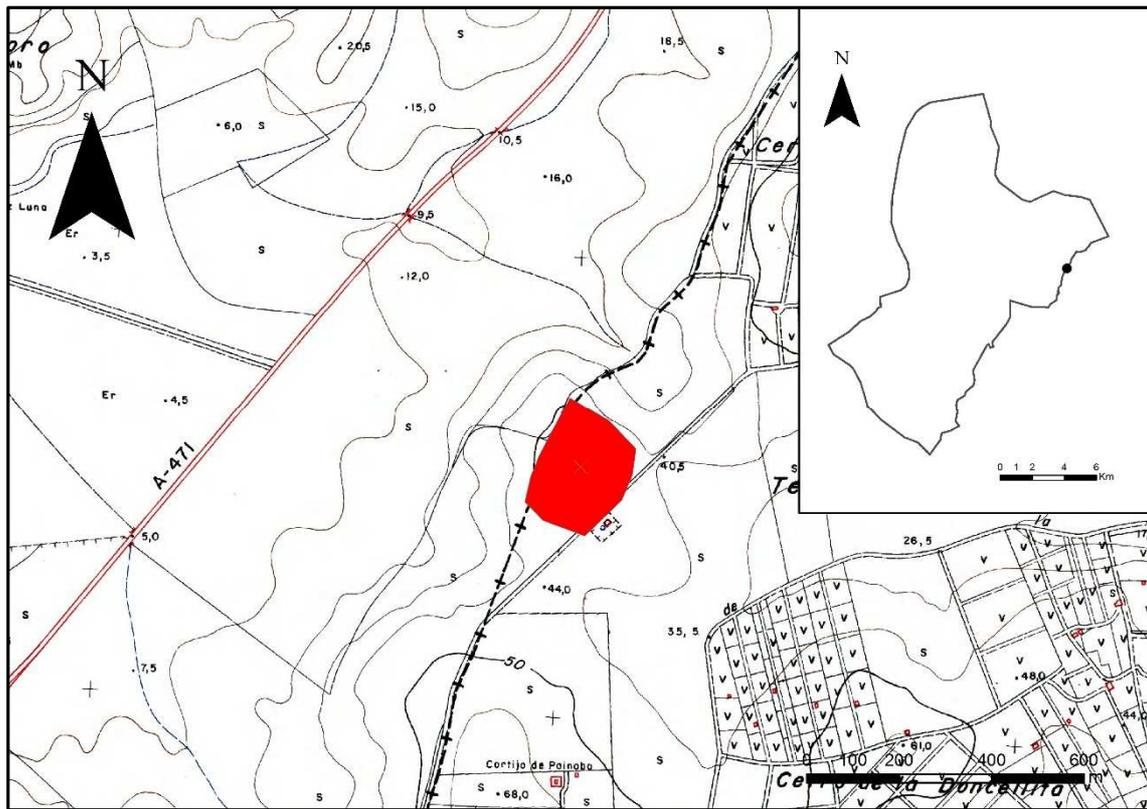
Ponsich, 1991: 208

Rodríguez Mellado (2012): 11

CABEZA ALCAIDE III



- 1.** Cuenco con bruñido interior; **2.** Cuenco alisado en ambas superficies; **3.** Vaso de almacenamiento; **4.** Cazuela de pasta gris; **5.** Ánfora T-10.1.2.1; **6.** Ánfora T-10.1.1.1.;
7. TSH forma 37; **8.** Cuenco en ARS-A Hayes 9A



Cartografía: 1:10.000 (1047-41)

Coordenadas UTM: ED1950 211759 / 4078789

Extensión aproximada: 4,5 ha

Cronología: ss. II/I a.C.-VI d.C.

Funcionalidad: Villa

Descripción:

A una cota máxima de 58 metros sobre el nivel del mar, sobre un cerro de margas blancas dedicadas en la actualidad al cultivo de cereal, se encuentra el citado yacimiento. Desde dicho enclave, hacia la ladera oeste, presentaba un magnífico control visual del antiguo lago, así como de otros yacimientos de gran importancia como Ébora, Loma de Ventosilla I, etc.

Materiales:

El material hallado en este yacimiento es en su totalidad romano. En cuanto al constructivo hemos podido observar abundantes *tegulae*, *laterculi*, ladrillos, pequeños sillares y cuantiosas piedras trabajadas tanto en arenisca como en caliza.

El repertorio cerámico es igualmente copioso, pudiendo destacar dentro de las cerámicas de transporte las ánforas grecoitálicas, Dressel 20, Haltern 70, Keay VII, Keay XXV, Keay XXVI y numerosos *dolia*. En cuanto a la vajilla fina o “semi lujo” se documentaron fragmentos de TSH, TSG, TS Marmorata, ARS A, C y D, y TS *Lucente*. Igualmente se constató la presencia de morteros, moletas, molinos, etc.

Yacimientos cercanos:

- Cabeza Alcaide II	270 m	E
- Látigo de Monteagudo III	930 m	NE
- Cabeza Alcaide III	1.350 m	SO
- Cabeza Alcaide VII	1.845 m	SO

Valoración:

Nos encontramos ante una *villa* de un tamaño considerable que explotaba los recursos agrícolas del entorno. El comienzo de la ocupación del yacimiento se produciría a finales de la República (s. II-I a.C.), perdurando hasta el siglo VI d.C. El amplio repertorio tardorromano que hemos podido observar nos muestra cómo, al igual que sucede en la mayoría de los yacimientos romanos hallados en torno al antiguo lago, el yacimiento crecerá exponencialmente a partir del siglo III d.C., fecha en la que se documenta en Cabeza Alcaide II una necrópolis, con toda seguridad vinculada a esta *villa*.

Aunque no hemos hallado restos algunos de fallos de cocción que nos hicieran pensar en la posibilidad de la instalación en un momento dado de hornos para la fabricación de ánforas, Lavado encontró en sus prospecciones un sello matriz, que no pudo estudiar a tiempo para la presentación de su tesina, por lo que desconocemos la lectura del mismo.

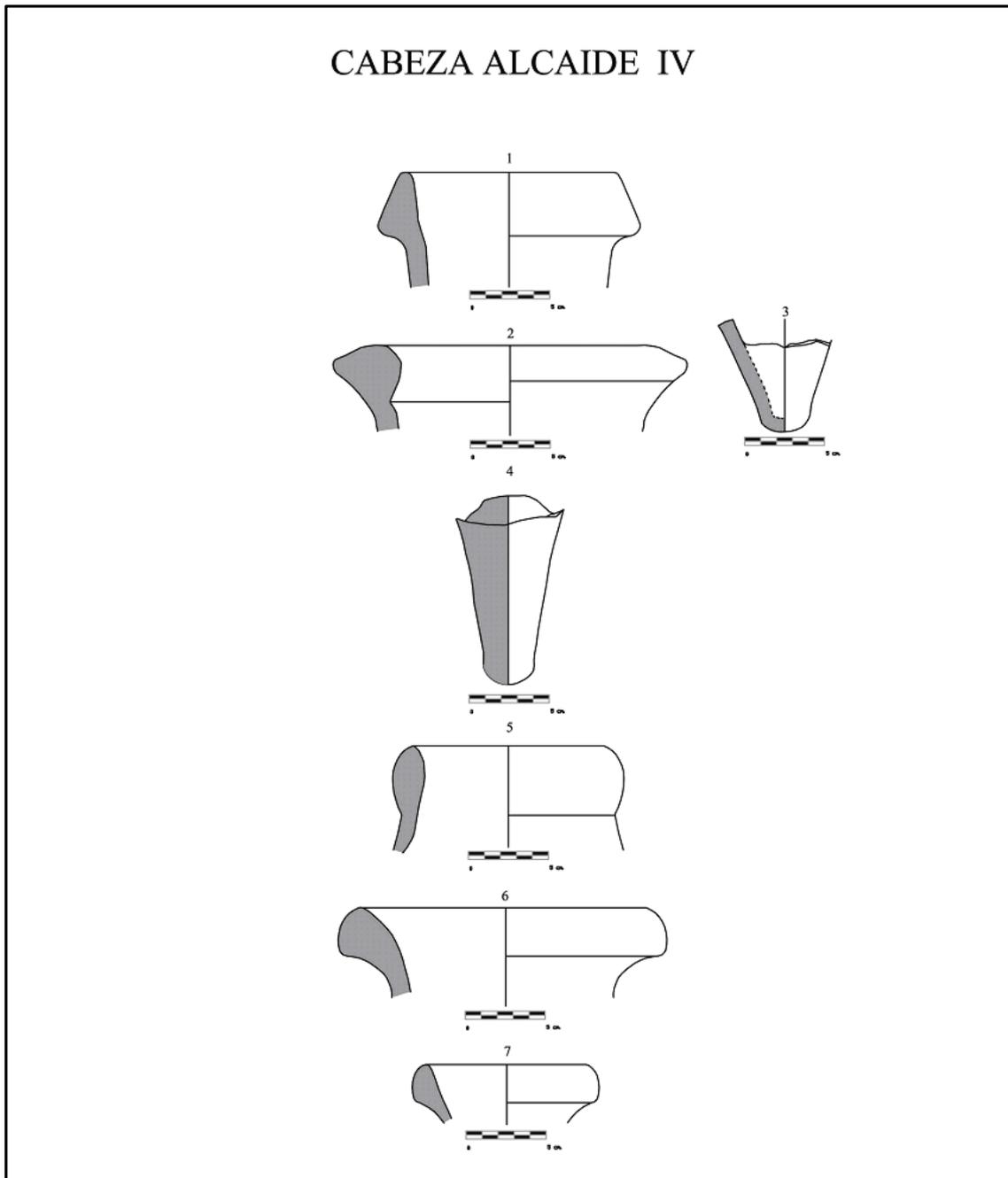
Estado de conservación:

Regular

Bibliografía:

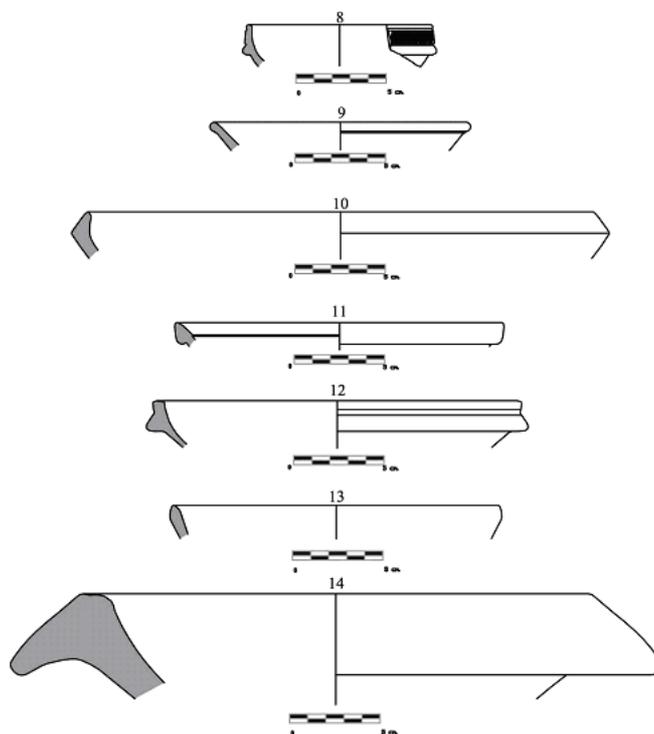
Lavado, 1987: 58-64

Rodríguez Mellado (2012): 12

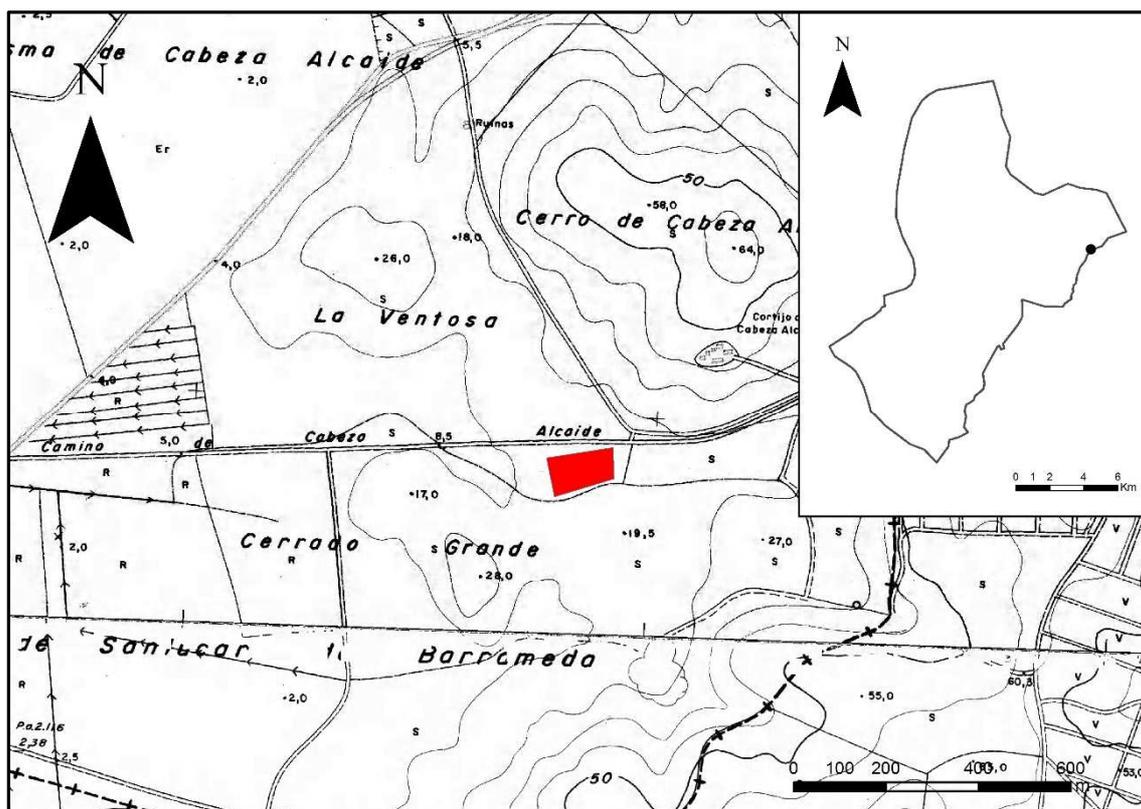


1. Ánfora Dressel 1; **2.** Ánforas Dr. 20; **3.** Fragmento de pivote de ánfora indefinida; **4.** Pivote de Haltern 70; **5.** Ánfora Keay VII; **6.** Ánfora Keay XXV; **7.** Ánfora Keay XXVI

CABEZA ALCAIDE IV



- 8.** Copa en TSG Drag. 24/25; **9.** Cuenco en ARS-C Hayes 9A; **10.** Escudilla en ARS-D Hayes 61A; **11.** Copa en ARS-D Hayes 99A; **12.** Fuente en ARS-A Hayes Hayes 3A; **13.** Cuenco en TS Lucente forma Portout 10; **14.** Mortero Dramont D2



Cartografía: 1:10.000 (1047-41)

Coordenadas UTM: ED1950 210541 / 4077232

Extensión aproximada: 1 ha

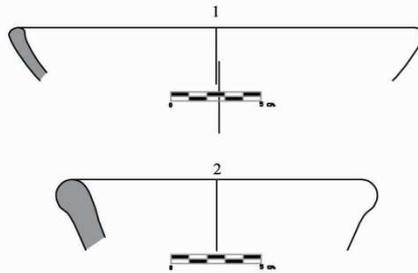
Cronología: ss. I a.C.-II d.C.

Funcionalidad: Granja-Villa

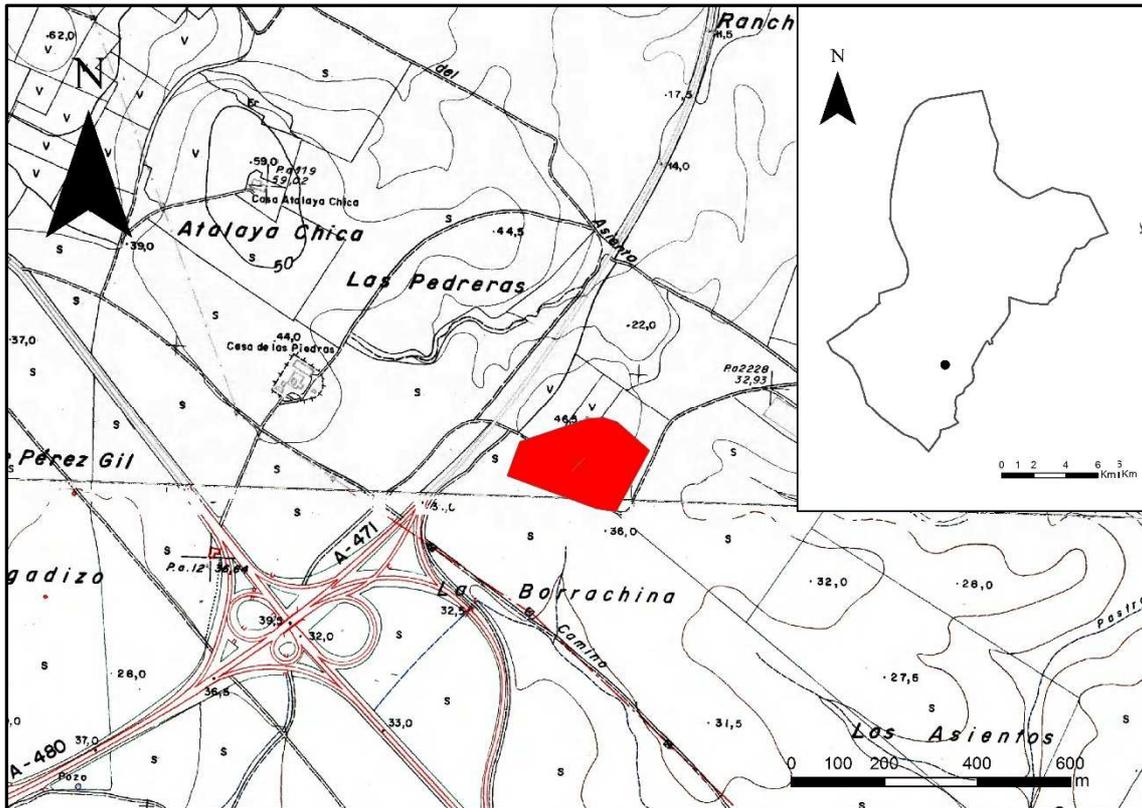
Descripción:

Se ubica en una zona llana de no más de 14 metros sobre el nivel del mar, cercano al Cerro de Cabeza Alcaide, sobre tierras de arcillas arenosas y albarizas verdes y marrones oscuras. Actualmente se practica la explotación de productos de secano como el girasol o el trigo, alternándose el tipo de cultivo cada año.

CABEZA ALCAIDE VII



1. Cuenco con bruñido interior; 2. Ánfora Dressel 14



Cartografía: 1:10.000 (1047-32)

Coordenadas UTM: ED1950 204043 / 4072525

Extensión aproximada: 4 ha

Cronología: ss. I a.C.-IV/V d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

Se ubica sobre un cerro de 46,5 metros de altitud, formado geológicamente por tierras albarizas dedicadas actualmente al cultivo de la vid, cercano a la autovía A-471.

Materiales:

Los materiales hallados se localizan sobre el cerro y en la ladera o falda sur del mismo, diferenciándose dos etapa crono-culturales distintas. Por un lado, hallamos material romano muy fragmentado, siendo imposible su dibujo, aunque se pudieron apreciar fragmentos de Campaniense B, TSG, TSH, TS *Lucente*, *dolia* y restos de *tegulae*.

Por otro, y aún más abundantes, destacan los fragmentos de bases de platos, galbos y bordes con decoración vidriada melada con motivos en manganeso, de los siglos XI y XII d.C.

Yacimientos cercanos:

- Rancho Perezgil I	1.260 m	O
- Loma de Maina, Casa de Maina, Casa de Maina II, Casa Mequemo.	1.600 m	NE

Valoración:

La primera ocupación se produjo en época republicana, en torno al s. I a.C., perdurando hasta el IV-V d.C. Posiblemente se tratara de un asentamiento agrícola o granja, ya que la extensión que ocupan los materiales pertenecientes a estos siglos no superan la media hectárea, situada sobre buenas y productivas tierras de cultivo y con buenos recursos hidrológicos. Tras su abandono, no será hasta los siglos XI-XII cuando de nuevo sea habitado.

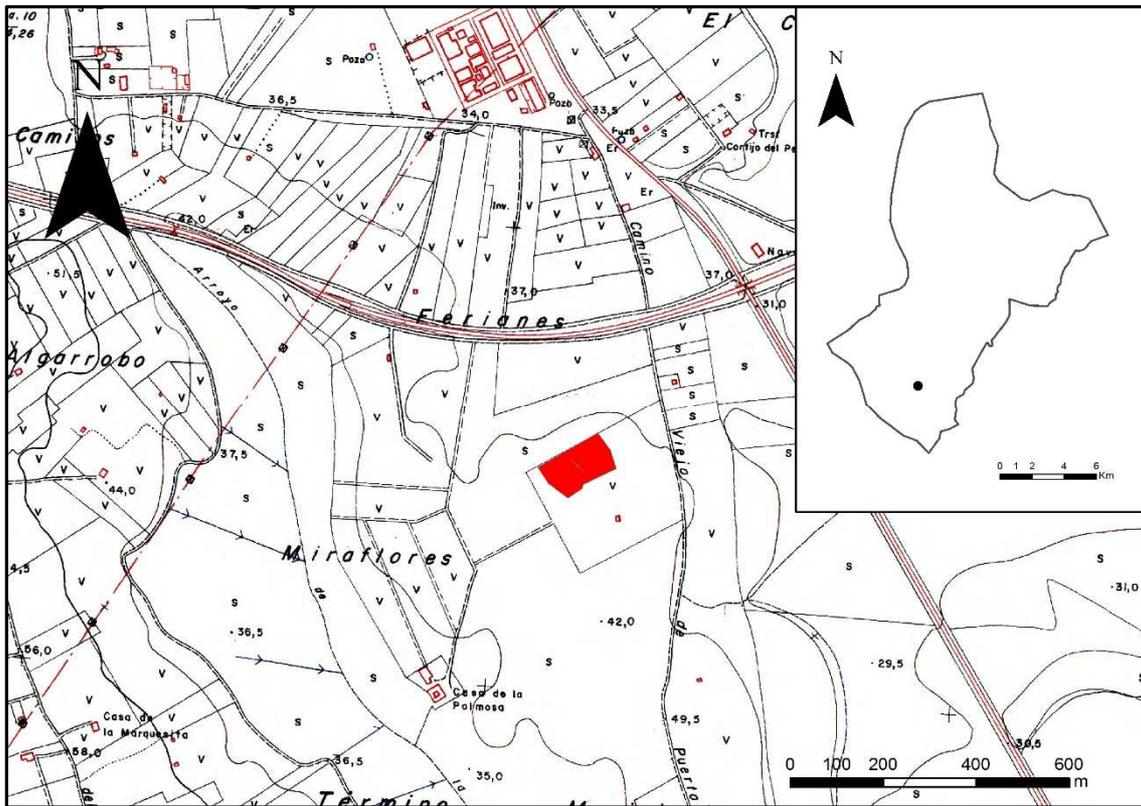
Estado de conservación:

Regular.

Bibliografía:

Riesco, 1987: 114-115

Rodríguez Mellado, 2012: 13



Cartografía: 1:10.000 (1047-33)

Coordenadas UTM: ED1950 202321 / 4071350

Extensión aproximada: 1,2 ha

Cronología: Bonce Final/Hierro I; 2ª mitad del siglo I d.C.-principios II d.C.

Funcionalidad: Villa

Descripción:

Se extiende sobre un cerro de 42 metros de altitud, a unos 540 m del arroyo de la Cañada y próximo al antiguo camino de El Puerto (120 m). Estas tierras, esencialmente margas, se dedican actualmente al cultivo de la vid.

Materiales:

Se pueden distinguir dos momentos distintos de ocupación en el cerro, el primero, representado por cerámicas a mano con decoración espatulada y bruñida, acompañada de elementos líticos en sílex y, el segundo, perteneciente al mundo romano, donde pudimos

observar fragmentos de TSH, TSG, ánforas Dressel 7-11, Haltern 70, así como gran cantidad de *dolia*.

Encontramos asimismo una alta concentración de materiales constructivos como ladrillos, *tegulae*, *laterculi* y varios fragmentos de *opus signinum*.

Yacimientos cercanos:

- Paganilla	300 m	N
- Rancho Perezgil I	700 m	N
- Ferianes I	680 m	NE

Valoración:

Nos encontramos ante una *villa* de pequeño tamaño que, asentada sobre tierras fértiles, practicaba una economía agropecuaria, además de situarse en una importante vía de comunicación.

Su primera ocupación tendría lugar sobre la 2ª mitad del siglo I d.C., perdurando hasta principios del s. II d.C.

Anteriormente se desarrollaría un pequeño asentamiento en Bronce Final-Hierro I, que encajaría perfectamente con los pequeños asentamientos que se van situando en torno al camino ya citado.

Estado de conservación:

Regular.

Observaciones:

En los trabajos anteriores (Riesco, 1987) se sitúa el final del asentamiento en el siglo IV d.C., aunque en nuestras prospecciones no hemos documentado materiales posteriores al siglo II d.C.

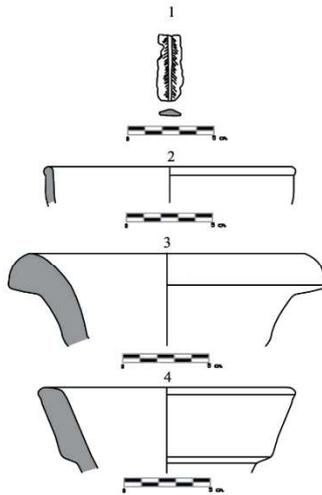
Bibliografía:

Riesco, 1987: 121-122

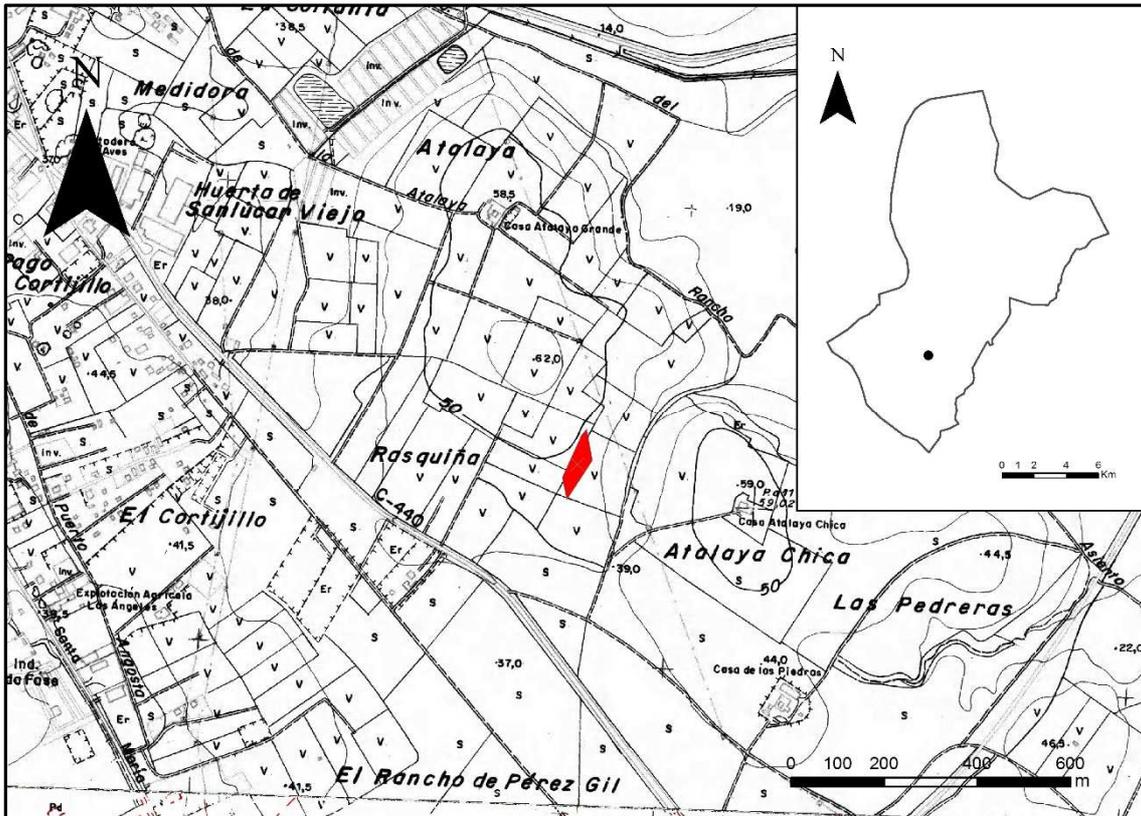
Ponsich, 1991: 209

Rodríguez Mellado, 2012: 13

CASA DE LAS TREINTA



1. Lámina de sílex; **2.** TSH Drag. 27; **3.** Ánfora Dr. 7-11; **4.** Ánfora Haltern70



Cartografía: 1:10.000 (1047-32)

Coordenadas UTM: ED1950 203115 / 4073223

Extensión aproximada: 0,4 ha

Cronología: ss. I-II d.C.; s. XIV-XV

Funcionalidad: Granja

Descripción:

Se sitúa cerca de la vaguada existente entre Atalaya Grande y Atalaya Chica. Actualmente estas tierras, predominantemente de albarizas (margas blancas), se dedican al cultivo de la vid. Presentaba a tan sólo 1 kilómetro un entrante del antiguo lago.

Materiales:

Hallamos una pequeña concentración de cerámica romana, republicana y altoimperial, con fragmentos de ánfora Dressel 1, TSG, TSH y ánforas Dressel 7-11.

El material constructivo, sobre todo *tegulae*, aparece con frecuencia, faltando el ladrillo. Del mismo modo hemos detectado varios fragmentos de *opus signinum* que evidencian algún tipo de construcción.

Igualmente registramos cerámicas bajomedievales: cazuelas, fuentes, lebrillos...del XIV-XV.

Yacimientos cercanos:

- Casa del Hornillo	1.440 m	N
- Casa de las Pedreras II	1.167 m	SE
- Rancho Perezgil I	1.010 m	SO

Valoración:

Por las características que presenta, tanto por el material como por su extensión, consideramos que puede tratarse de un pequeño asentamiento agrícola, cuya ocupación abarcaría desde el siglo I a.C. hasta el II d.C.

Posteriormente se desarrollará un asentamiento bajomedieval.

Estado de conservación:

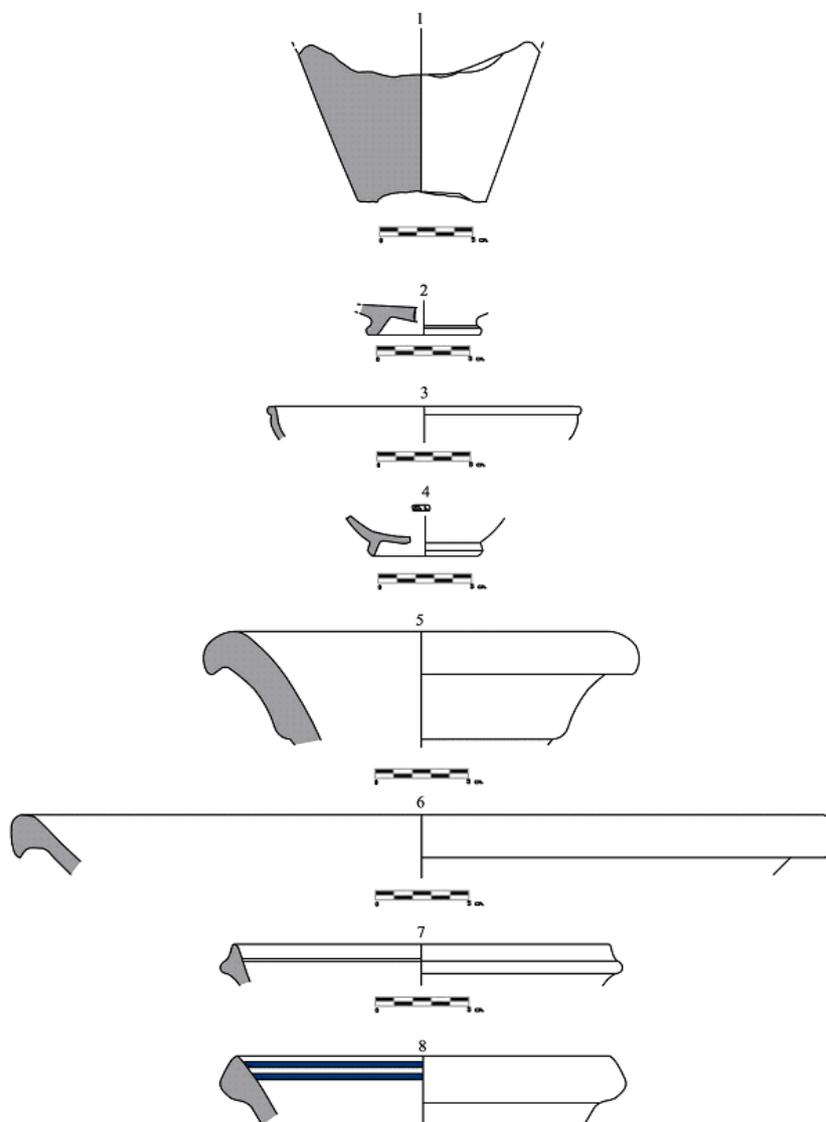
Regular

Bibliografía:

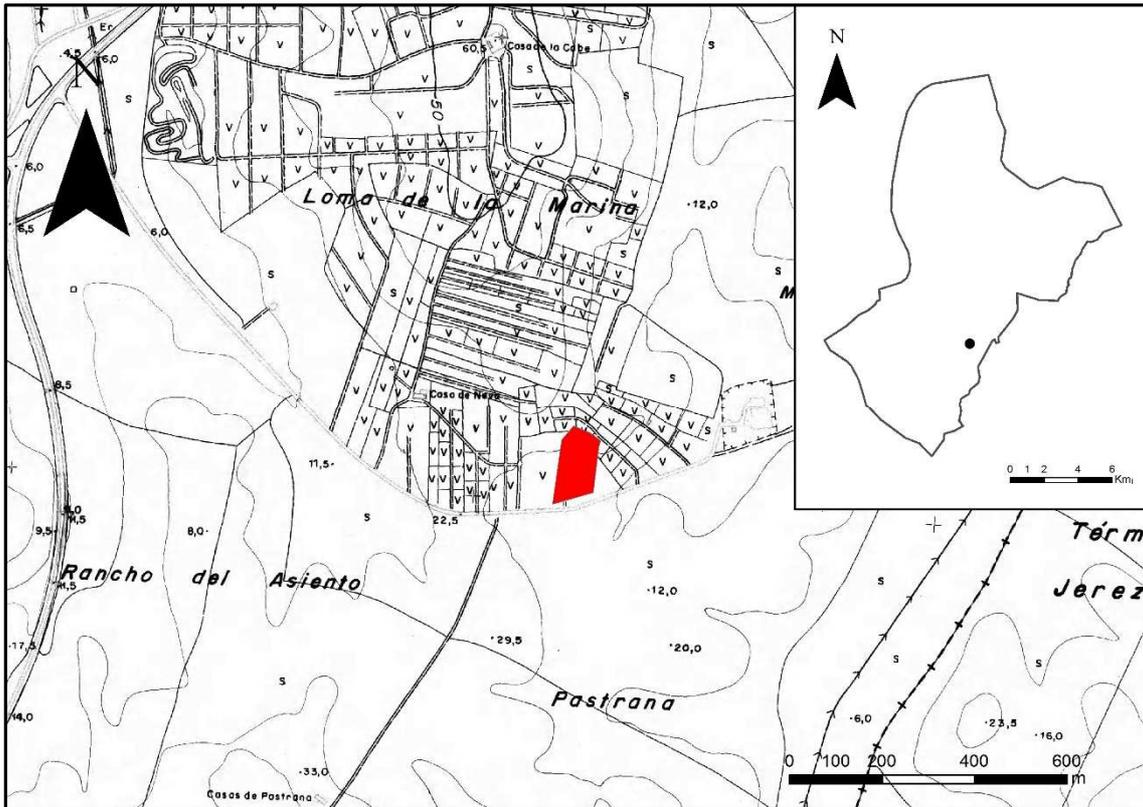
Riesco, 1987: 101-102

Rodríguez Mellado, 2012: 15

CASA DEL MEQUEMO



1. Dressel 1; **2.** TSG Drag. 27; **3-4.** TSH forma 27; **5.** Ánfora Dr. 7-11; **6.** Lebrillo bajomedieval (s. XIV-XV); **7.** Cazuela (s. XIV-XV); **8.** Fuente (s. XVI)



Cartografía: 1:10.000 (1047-32)

Coordenadas UTM: ED1950 205580 / 4073802

Extensión aproximada: 1,2 ha

Cronología: Finales del siglo I a.C.- mediados II d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

Se sitúa en lo alto y ladera sur de la Loma de Maina, situado a poca distancia de una de las entradas del antiguo lago, a 670 metros. Actualmente son tierras dedicadas al cultivo de la vid asentadas sobre tierras margas grises y blancas de limo silíceo con radiolarios y diatomeas. Situándose a una cota media de 15 metros sobre el nivel del mar, su visibilidad es casi nula, por su propia orografía, en todas sus direcciones.

Materiales:

Todo el material hallado corresponde al período romano, observándose fragmentos de cerámica Campaniense A y B, TSH y restos de ánforas de la forma Dressel 7-11 y de *dolia*.

El material constructivo es abundante, sobre todo en la parte superior, representado por fragmentos de *tegulae* y de ladrillo.

Yacimientos cercanos:

- Casa de Maina II	98 m	O
- Loma de Maina	290 m	NO

Valoración:

Se trataría de un pequeño asentamiento agrícola o granja ubicado en cerro y ladera destinado a la explotación de los recursos agrícolas.

En cuanto a su desarrollo cronológico, parece que su ocupación se produciría a finales de la república (finales del siglo I a.C.) hasta mediados del alto imperio (siglo II d.C.), fecha en la que será abandonado.

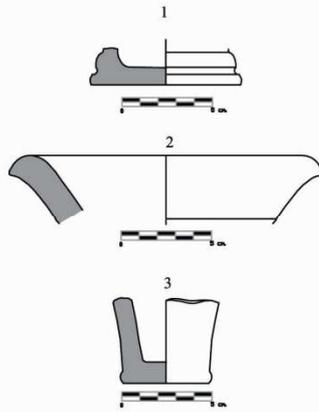
Estado de conservación:

Regular.

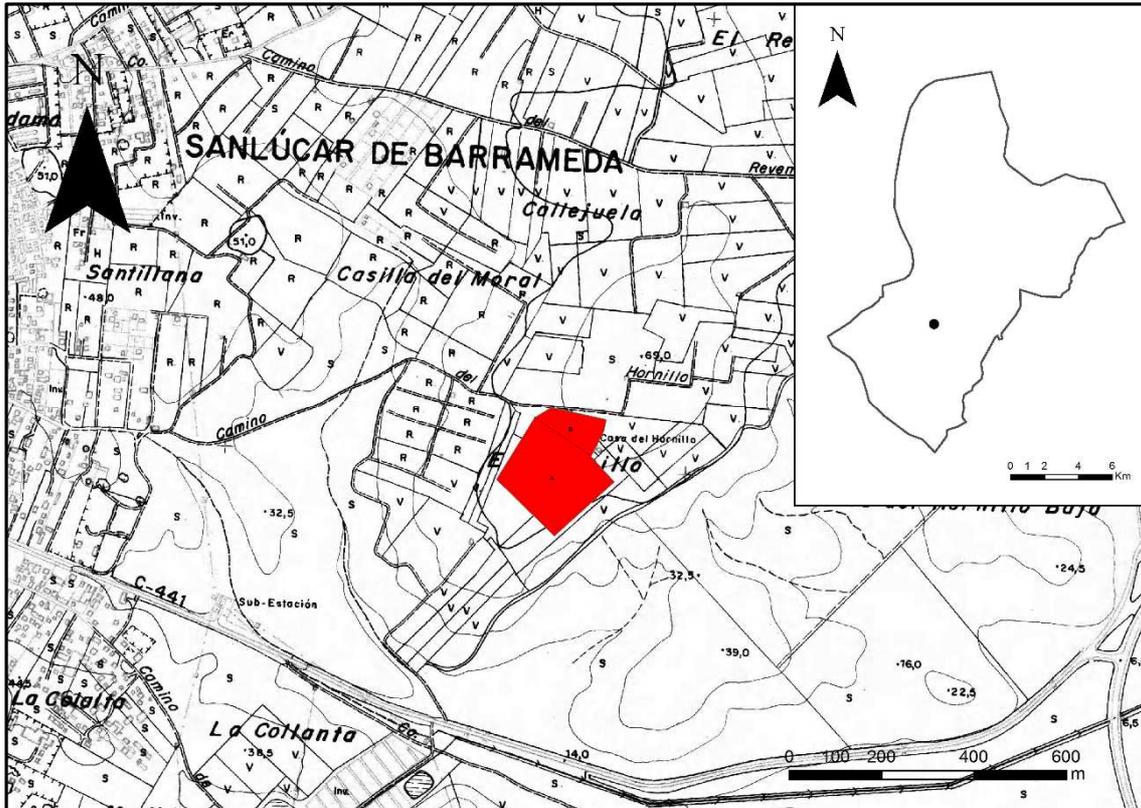
Bibliografía:

Rodríguez Mellado, 2012: 32

CASA NEVA



1. Fondo de Campaniense A; **2.** Ánfora Dressel 7-11; **3.** Pivote de ánfora Dressel 7-11



Cartografía: 1:10.000 (1047-32)

Coordenadas UTM: ED1950 A: 203178 / 4074780 B: 203216 / 4074894

Extensión aproximada: A: 3,43 ha. B: 0,8 ha

Cronología: Bronce Final; ss. II a.C.-III d.C.

Funcionalidad: Villa-alfar

Descripción:

Se sitúa al sur de la loma del Hornillo sobre una leve pendiente con una cota máxima de 53 metros sobre el nivel del mar. Ésta está formada por tierras albarizas dedicadas actualmente al cultivo de la vid, en un enclave que dominaba el antiguo *Lacus Ligustinus*, a escasos 900 m de su orilla.

Materiales:

En primer lugar, debemos señalar que dentro del mismo polígono del yacimiento hemos realizado una subdivisión en dos partes, A y B, debido a una clara diferenciación cronológica entre ambas zonas, con contacto de materiales en sus límites.

En A, el material más antiguo encontrado corresponde al Bronce Final (fragmentos amorfos de cerámica bruñida, espatulada y sin tratamiento). Posteriormente, el lugar no será ocupado hasta época romana. Se ha podido reconocer cerámica Campaniense A (uno de los fragmentos con decoración de palmeta), Campaniense B, TSH, TSG, ARS-A y C, cerámica de paredes finas, de cocina, común, fallos de cocción, *dolia*, etc. Las ánforas están representadas por las formas Dressel 1 y 7-11 y por varios fragmentos de Haltern 70. Del mismo modo, se halló un borde de plato de tradición turdetana con decoración a bandas rojas en el borde y en el interior.

El material constructivo está constituido por *tegulae* y fragmentos de *opus signinum*.

En B, sin embargo, aunque existen también cerámicas del Bronce Final, predomina la cerámica bajomedieval, destacando los fragmentos de cazuelas y de lebrillos melados.

Yacimientos cercanos:

- Casa Merino	730 m	NE
- Norieta Chica	1.100 m	NE

Valoración:

Como ya hemos señalado, la primera ocupación se producirá en el Bronce Final. Tras un *hiatus* no será hasta el siglo II a.C. cuando se instale una pequeña *villa* con alfar (del que desconocemos el tipo de producción), que perdurará, según los datos proporcionados por el material, hasta el siglo III d.C., no siendo ocupadas de nuevo hasta época bajomedieval, hacia los ss. XIV-XV.

Estado de conservación:

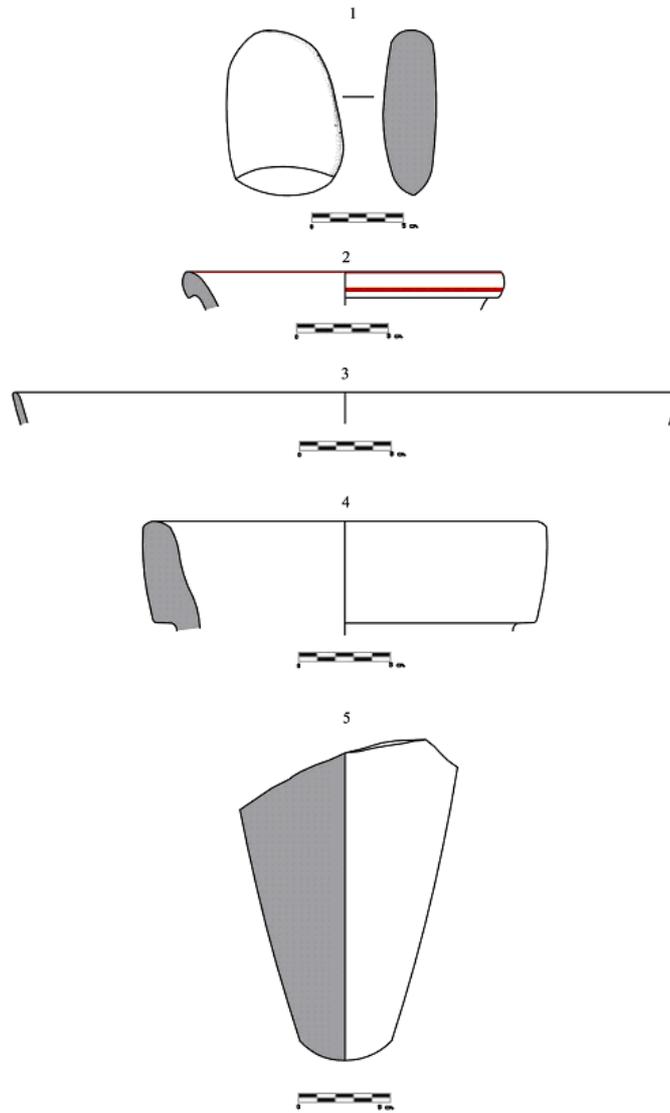
Regular

Bibliografía:

Lavado, 1986: 122-125

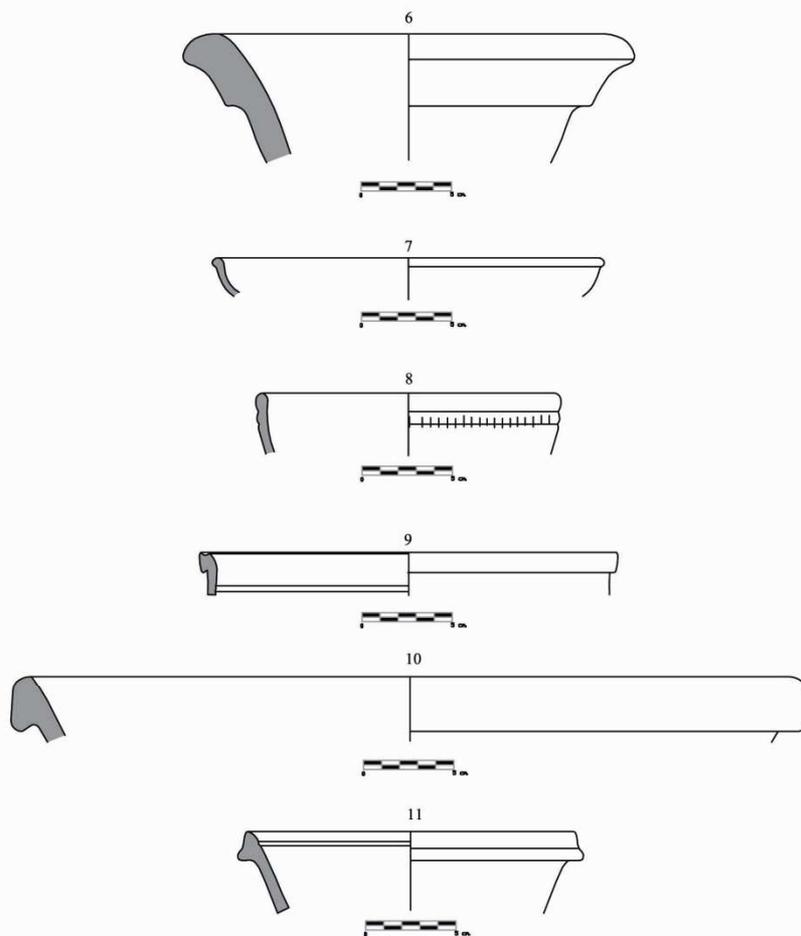
Rodríguez Mellado, 2012: 16

CASA DEL HORNILLO



1. Percutor; 2. Urna de tradición turdetana; 3. Campaniense B Lamb. 8b; 4-5. Ánfora Haltern 70

CASA DEL HORNILLO



6. Ánfora Dr. 7-11; **7.** TSH forma 27; **8.** ARS-A Hayes 9A; **9.** Imitación Hayes 197; **10.** Lebrillo con vidriado melado (s. XIV-XV); **11.** Cazuela melada (s. XIV-XV)



Cartografía: 1:10.000 (1047-32)

Coordenadas UTM: ED1950 205416 / 4073850

Extensión aproximada: 0,6 ha

Cronología: ss. I a.C.-V/VI d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

Se encuentra situado en la falda sur de la Loma de Maina, a 400 metros de unos de los entrantes del antiguo lago Ligustino, a 22 metros de altitud. El sustrato está formado por margas blancas de limos silíceos con radiolarios y diatomeas, dedicadas actualmente al cultivo de la vid.

Materiales:

El material en este yacimiento se encuentra muy fragmentado, lo que ha impedido su dibujo, a excepción de una pieza. Destacan entre ellos fragmentos de Campaniense B, TSH y de un fragmento de ARS-D en su forma Hayes 99A.

Yacimientos cercanos:

- Loma de Maina II	155 m	N
- Casa de Maina	120 m	E
- Casa de Neva	97 m	E

Valoración:

La extensión y materiales hallados hacen pensar en un asentamiento agrícola, aunque su cercanía a otros yacimientos (Loma de Maina o Casa de Neva, contemporáneos entre sí), podría interpretarse funcionalmente, tal y como señalan Oria y Vargas (2007) para casos similares en Marchena (Sevilla), como una sola aglomeración. No obstante, hemos decidido de momento interpretarlos como entidades distintas.

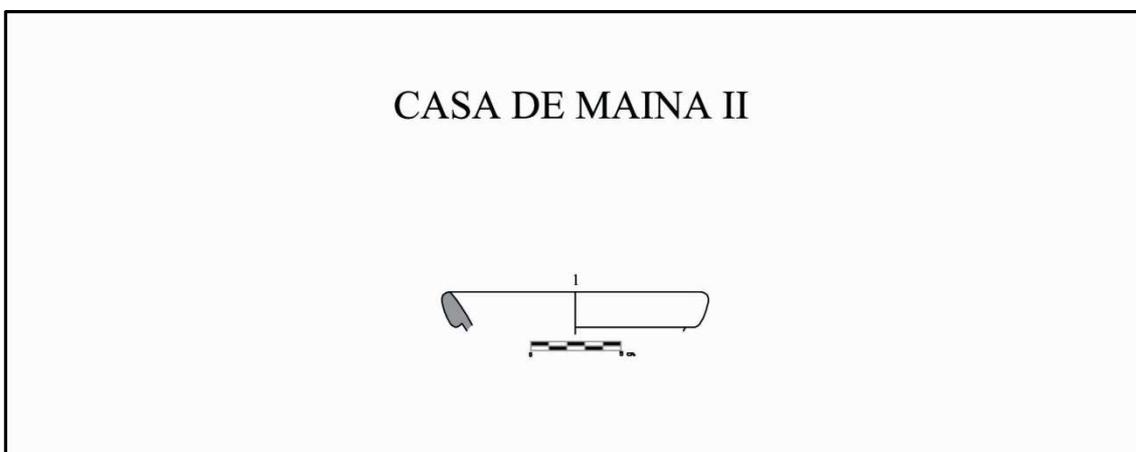
Su ocupación se inauguraría en el siglo I a.C. perdurando hasta el siglo V/VI d.C.

Estado de conservación:

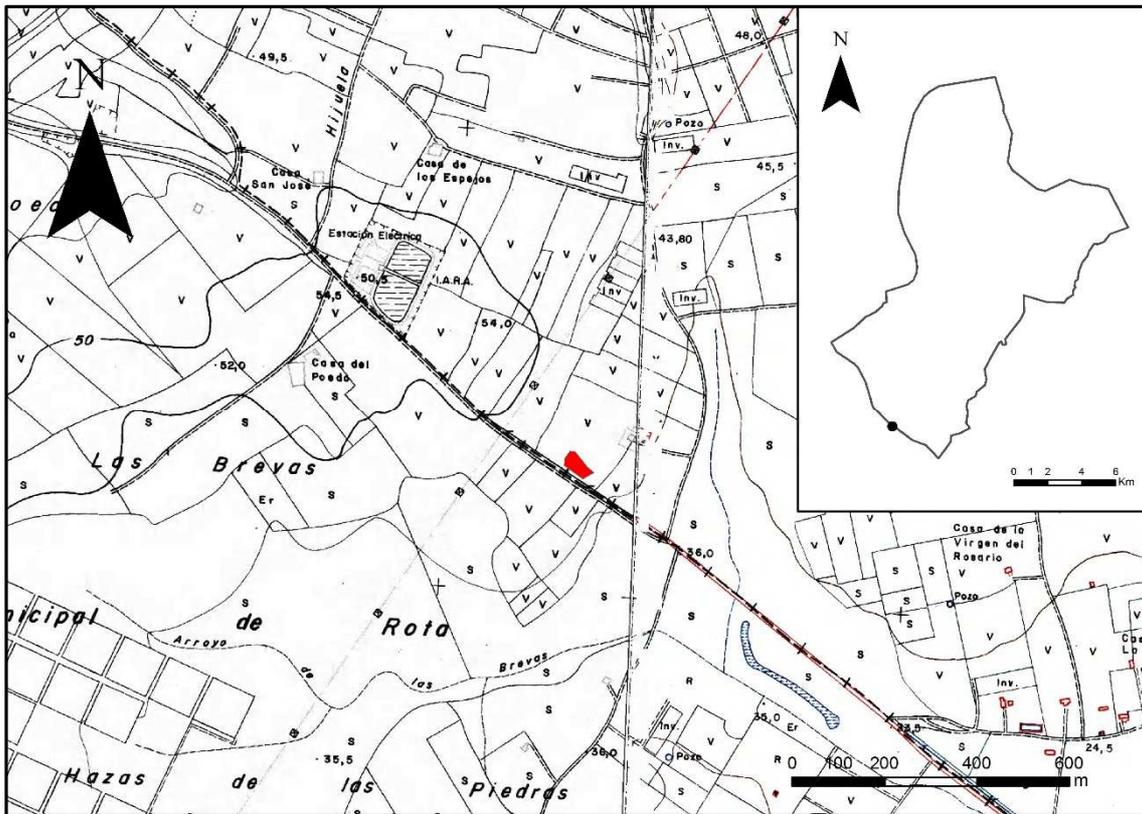
Regular.

Bibliografía:

Rodríguez Mellado, 2012: 31



1. ARS-D. Copa forma Hayes 99A



Cartografía: 1:10.000 (1047-32)

Coordenadas UTM: ED1950 204390 / 4075476

Extensión aproximada: 0,2 ha

Cronología: Finales del s. II-principios del I a.C. – III/IV d.C.

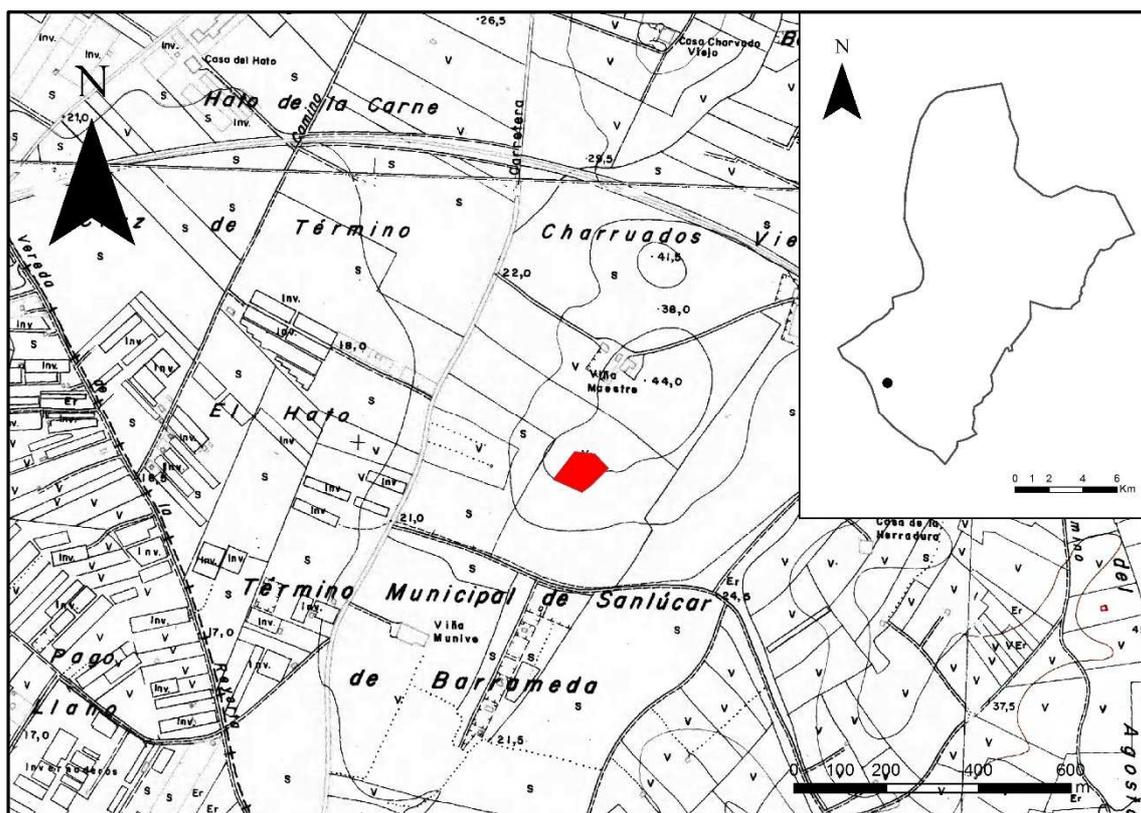
Funcionalidad: Granja

Descripción:

Este yacimiento se encuentra a los pies de la Cañada Real del Chapitel, sobre una leve pendiente formada por margas blancas de limos silíceos con radiolarios y diatomeas, actualmente en barbecho.

Materiales:

Ha sido difícil la localización del yacimiento debido al reciente arado de la tierra, lo que ha conllevado que el material sea escaso a la par que fragmentario (por lo que no se ha podido dibujar nada), aunque adscribibles al período romano. Cabe destacar entre ellos fragmentos de Campaniense A, ARS-A y C y varios bordes de *dolia*.



Cartografía: 1:10.000 (1047-32)

Coordenadas UTM: ED1950 199767 / 4072000

Extensión aproximada: 0,63 ha

Cronología: ss. I a.C.-IV/V d.C.

Funcionalidad: Villa-alfar

Descripción:

Se encuentra situado al sur del cerro del que deriva su nombre, de 44 metros de altitud, sobre albarizas blancas. Sus tierras están dedicadas fundamentalmente al cultivo del cereal, aunque hasta no hace mucho se estuvo explotando la vid.

Materiales:

Podemos distinguir dos etapas crono-culturales diferentes. Por un lado se hallan cerámicas a mano, en su totalidad amorfas, identificadas con un período Calcolítico-Bronce inicial, aunque con escasa representación.

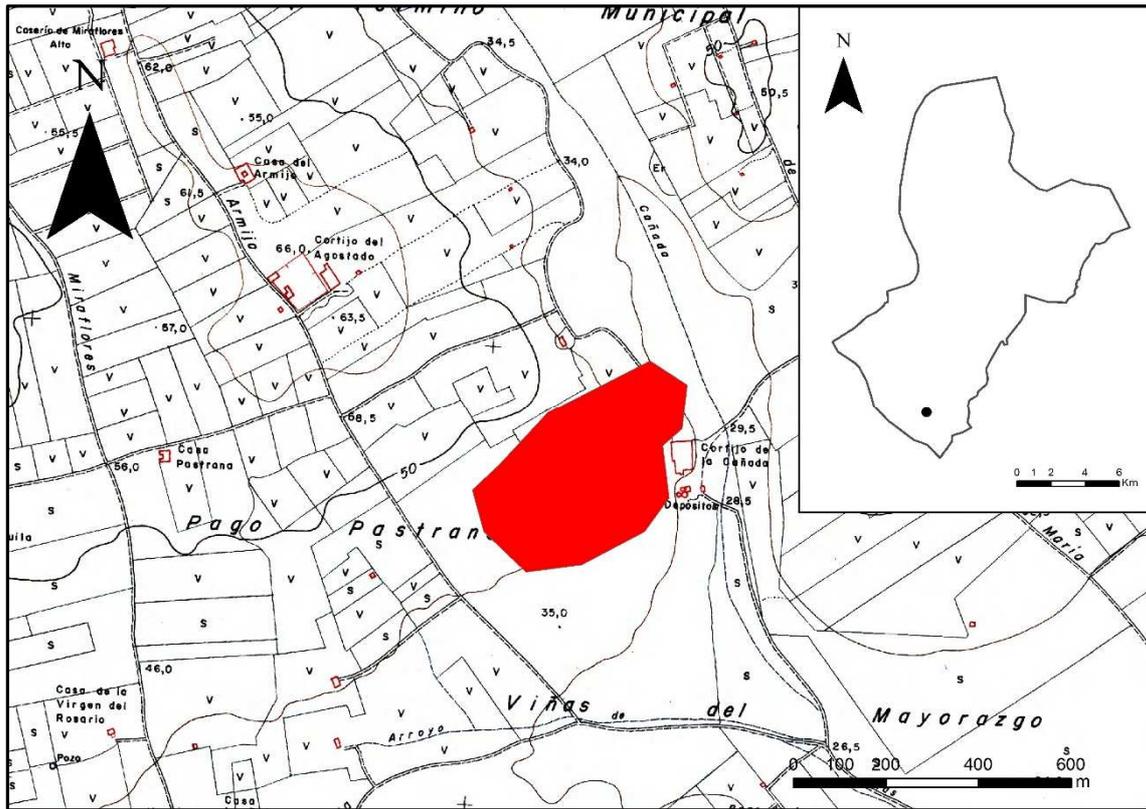
Del mismo modo, en nuestras prospecciones pudimos observar la existencia de una etapa prehistórica, calcolítica, no recogida en la tesina anterior.

Bibliografía:

Riesco, 1987: 146-147



1-2. Ánforas ovoides gaditanas



Cartografía: 1:10.000 (1047-33)

Coordenadas UTM: ED1950 202296 / 4069592

Extensión aproximada: 13,4 ha

Cronología: Finales s. I d.C. –IV/V d.C.

Funcionalidad: Aglomeración rural

Descripción:

Se ubica sobre un cerro de 46 m de altitud situado al oeste del Cortijo que le da nombre, cercano al antiguo camino de El Puerto de Santa María, sobre tierras albarizas y a 300 metros del Arroyo de las Brevas. Sus tierras están dedicadas en su mayoría al cultivo de la vid, menos una pequeña porción destinada a la siembra de trigo.

Materiales:

El material aparece concentrado en la ladera norte del cerro de escasa pendiente. Los restos constructivos son abundantes: *tegulae*, *laterculi*, ladrillos, sillares, restos de

pavimentos de *opus signinum*, mármol, etc. Entre los restos cerámicos destacamos las ánforas altoimperiales y tardorromanas (Dressel 7-11, Beltrán IIB, Keay XIII y Keay XXVI), *dolia*, TSG, TSH, ARS-A, C, y D, cerámica de paredes finas, africana de cocina, fragmentos de TS *Lucente*, etc.

Del mismo modo, se ha podido observar gran abundancia de fragmentos cerámicos de cazuelas, ollas, alcadafes, lebrillos, etc., con vidriados melados en su mayoría, presentando algunas de ellas decoración en negro manganeso.

Yacimientos cercanos:

- Pastranilla	230 m	E
- Dolmen del Hidalgo	500 m	NO
- Mayorazgo	1.200 m	SE

Valoración:

La abundancia de material constructivo y las dimensiones (13 ha) que se acreditan en el lugar, la presencia de mármol como posible elemento de decoración y la diversidad y abundancia de cerámicas de desigual tipología y funcionalidad (cocina, almacenaje, transporte, vajillas comunes y finas...), que de algún modo hace que no detectemos una excesiva especialización del yacimiento, nos indica que nos encontramos ante una aglomeración rural, cuya cronología abarcaría desde finales del siglo I d.C. hasta un siglo IV-V d.C., aunque su mayor crecimiento se produciría a partir del siglo III d.C., pues así nos lo muestra el alto número de sigillatas africanas en sus tipos C y D. Posteriormente, se originará un asentamiento almohade.

Estado de Conservación:

El yacimiento se encuentra en estado de conservación regular-malo debido a la continua roturación de las tierras, pero sobre todo por el agostado de las viñas con arado de gran profundidad que se introdujo hace algunos años y que provocó la extracción de grandes bloques de piedra o sillares (que se utilizaron para la creación de un carril), así como el numeroso material al que nos hemos referido, lo que muestra claramente el grado de afección en el que se halla.

Observaciones:

En la carta arqueológica precedente se refleja cerámica iberorromana, elemento que no hemos podido detectar en el yacimiento, siendo el material más antiguo hallado del I d.C., aunque ello no significa que no exista.

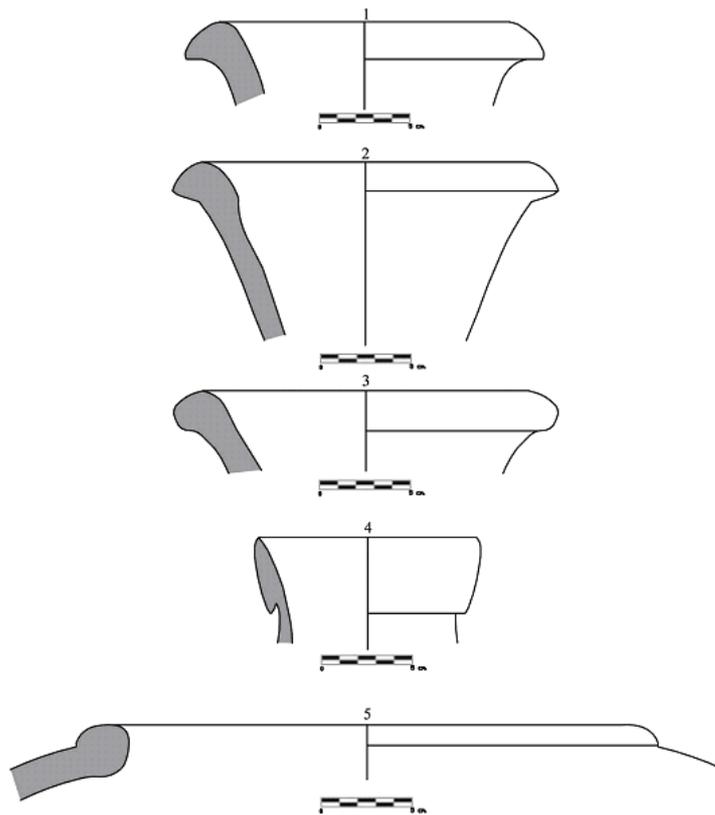
Bibliografía:

Riesco, 1987: 141-142

Ponsich, 1991: 209

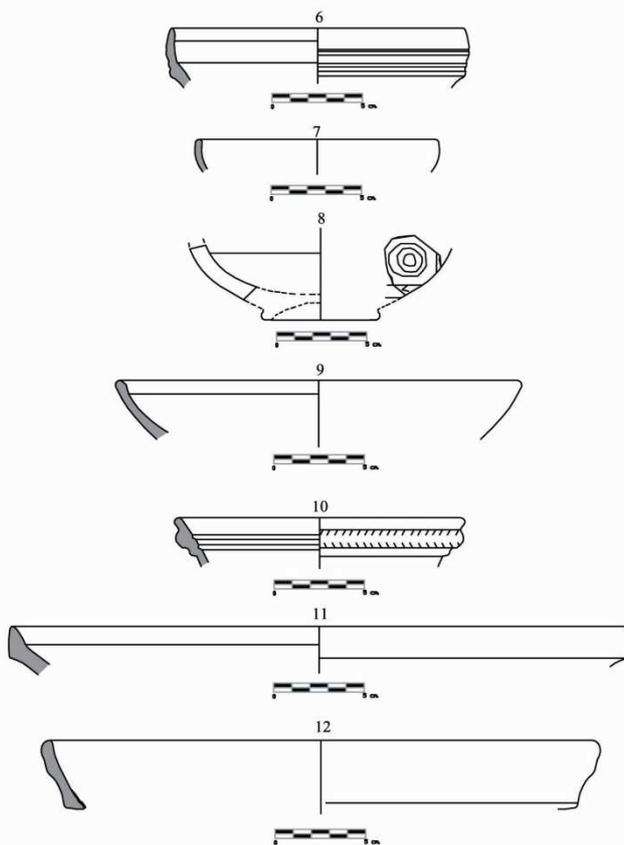
Rodríguez Mellado, 2012: 19

CORTIJO DE LA CAÑADA

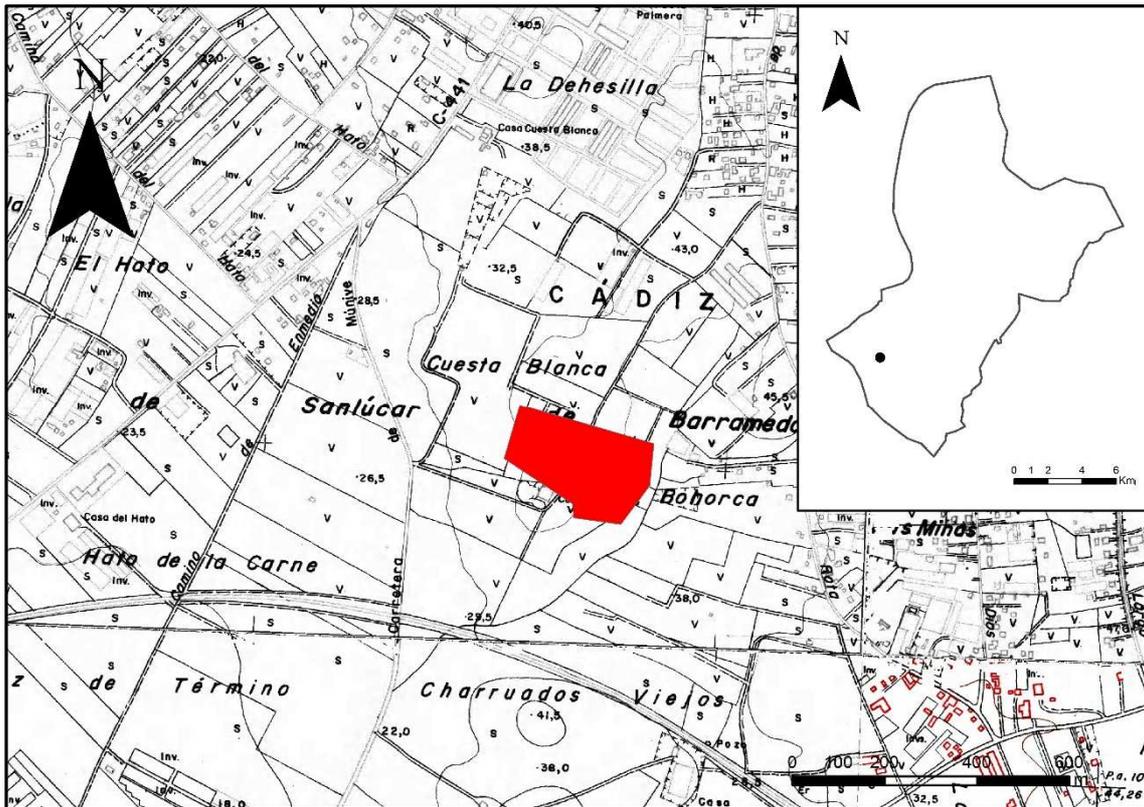


1-3. Beltrán IIb; 4. Keay XXVI; 5. *Dolium*

CORTIJO DE LA CAÑADA



6. TSG Drag. 15/17; **7.** TSG Drag. 32; **8.** TSH Drag. 29/37; **9.** Lamb. 10a; **10.** ARS-A Hayes 8a; **11.** ARS-D Hayes 61b; **12.** Cazuela melada (siglo XII)



Cartografía: 1:10.000 (1047-22)

Coordenadas UTM: ED1950 200108 / 4072883

Cronología: Bronce Final-Hierro I; Siglo II a.C.-III d.C.

Funcionalidad: Villa

Extensión aproximada: 5,2 ha

Descripción:

Se ubica en alto, sobre un cerro de 44 metros de altitud. Se encuentra relativamente cerca de la costa, a tan sólo 2.500 metros. Las tierras que lo componen son albarizas blancas dedicadas al cultivo de la vid.

Materiales:

Los materiales hallados corresponden a dos períodos, Bronce Final-Hierro I y romano. El primero de ellos está representado por fragmentos amorfos de cerámica a mano bruñida y espatulada y por bordes de ánforas T-10.1.2.1.

En cuanto al romano, destaca la abundancia de restos constructivos como *tegulae*, ladrillo, *laterculi* y *opus signinum*. El material de almacenaje es igualmente copioso, estando representado por *dolia* y ánforas grecoitálicas, Dressel 2-4, Haltern 70 y Beltrán IIB.

Del mismo modo pudimos observar dentro del repertorio de cerámica fina o de “semi-lujo” fragmentos de TSG, TSH y ARS-A, así como de cerámica común: tapaderas, ollas, etc.

Yacimientos cercanos:

- Cortijo del Maestre	860 m	S
- Bohorca	240 m	NE

Valoración:

Atendiendo al material que encontramos en superficie, que nos permite valorar suficientemente su desarrollo cronológico, podemos suponer que la ocupación del cerro se iniciaría en el Bronce Final-Hierro I, sufriendo una etapa de abandono tras ésta hasta la república romana, donde a partir de mediados del siglo II a.C. se desarrollaría una *villa* que perduraría hasta finales del siglo II - principios del III d.C., constatándose su punto álgido en época Julio-Claudia.

Esta villa contaría con un posible almacén de ánforas que hemos podido localizar en las prospecciones, donde en un rectángulo de 3.200 m² aproximadamente no había otro material que no fuese el antes citado, además de hallar algunos fragmentos de *opus signinum* y *laterculi* que refuerzan la idea de una construcción que se encontraría afectada por la reciente mecanización del campo.

Estado de conservación:

Regular.

Observaciones:

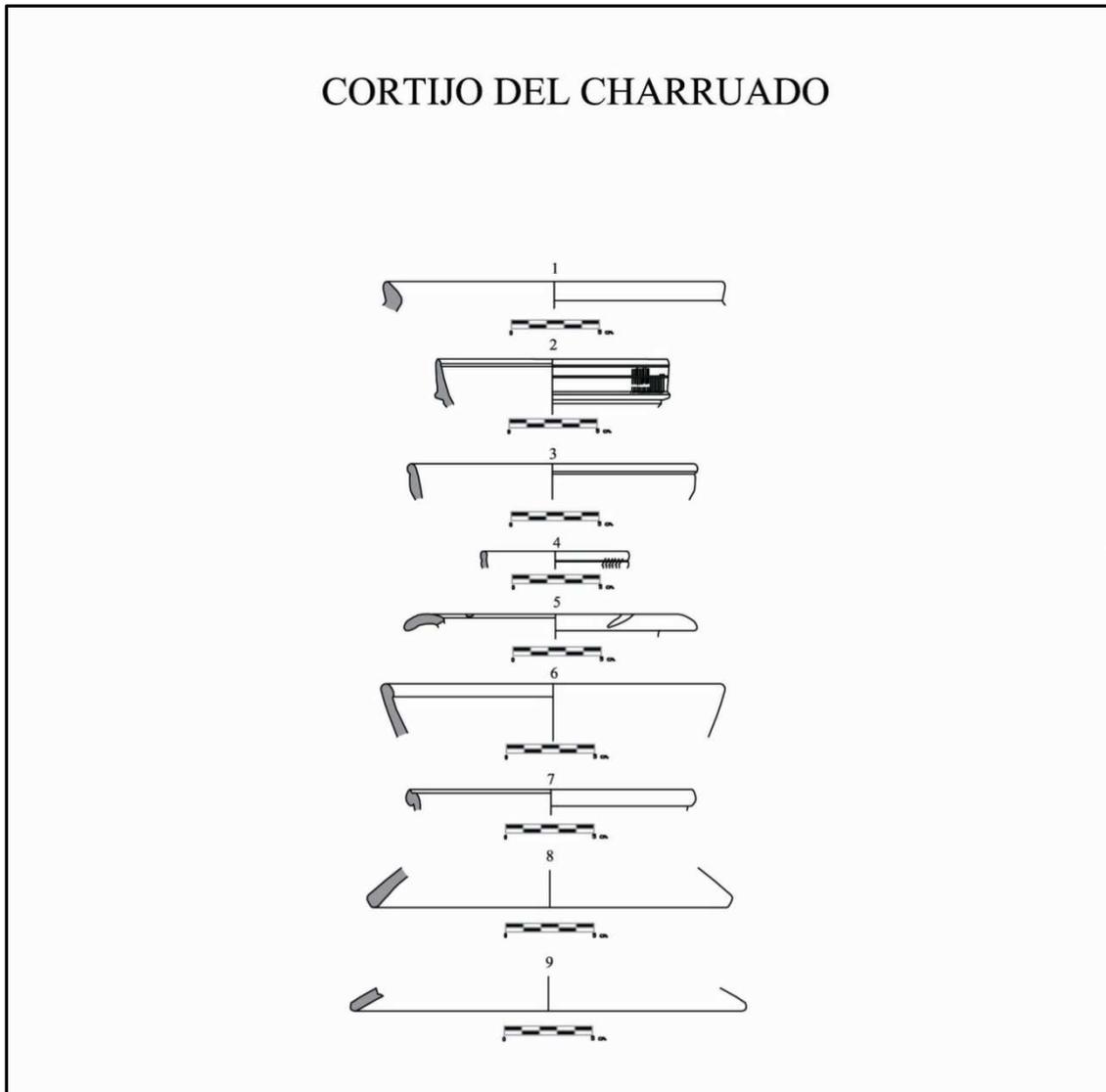
Respecto al Bronce Pleno que se señala en la carta arqueológica precedente, no hemos podido observar nada de él, siendo el material más antiguo hallado del Bronce Final.

Bibliografía:

Riesco, 1987: 143-145.

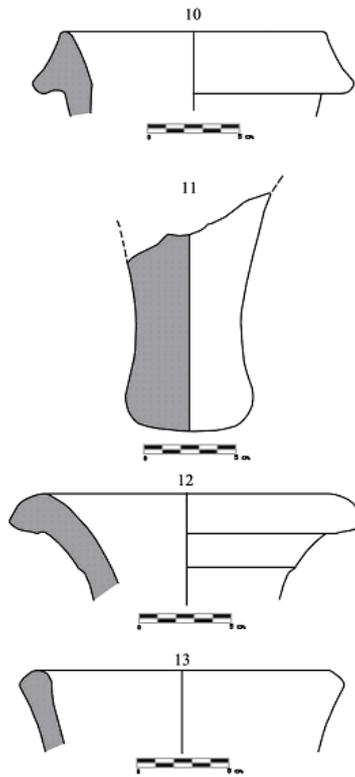
Ponsich, 1991: 209

Rodríguez Mellado, 2012: 19

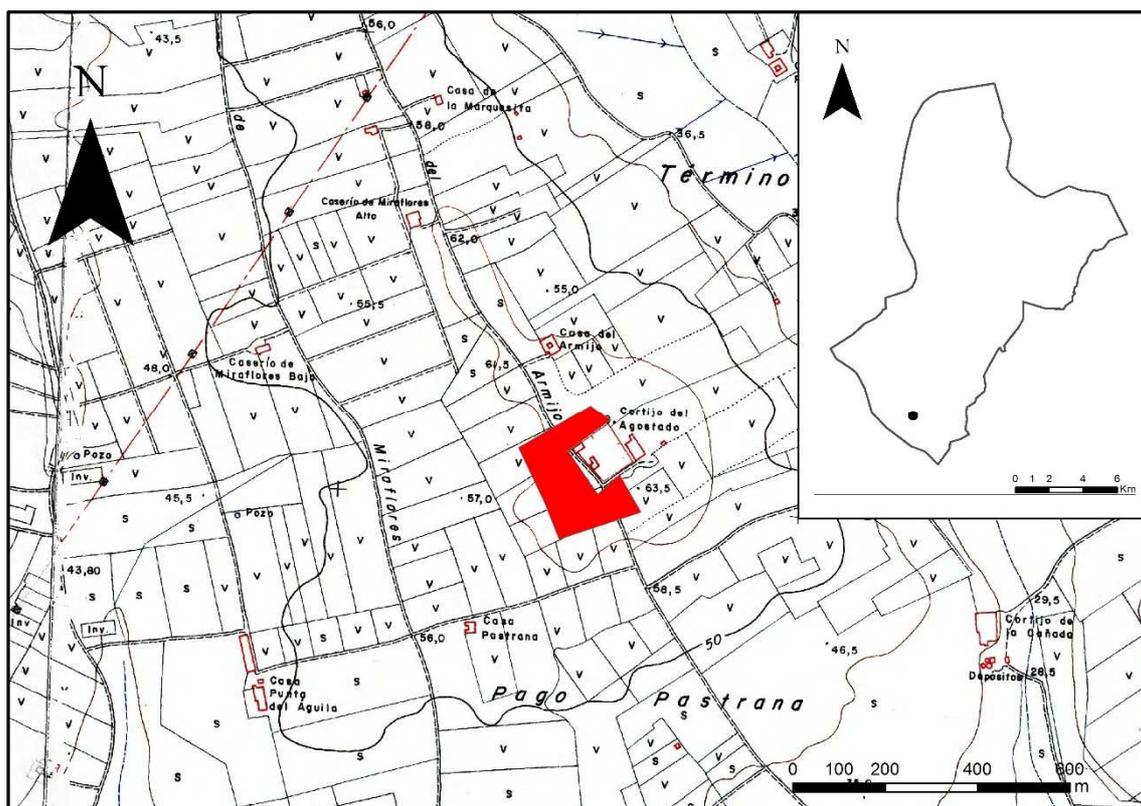


- 1.** Ánfora fenicia T-10.1.2.1.; **2.** TSG Drag. 24/25; **3.** TSH forma 37; **4.** ARS-A Hayes 9a; **5.** ARS-A Hayes 3b; **6.** Cazueta Lamb. 10a; **7.** Cazueta Hayes 197; **8.** Tapadera Ostia III, 261; **9.** Tapadera Ostia II, 302

CORTIJO DEL CHARRUADO



10. Ánfora gracoitálica gaditana; **11.** Pivote de Dressel 2/4; **12.** Ánfora Dressel 7-11; **13.** Ánfora Haltern 70



Cartografía: 1:10.000 (1047-33)

Coordenadas UTM: ED1950 201697 / 4070122

Extensión aproximada: 3,6 ha

Cronología: Calcolítico; s. II d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

El yacimiento se encuentra localizado en la Loma del Agostado, alrededor del cortijo que le da nombre, a una cota de 65 metros sobre el nivel del mar, sobre albarizas blancas dedicadas al cultivo de la vid.

Materiales:

En las presentes prospecciones hemos podido corroborar las etapas ocupacionales citadas por Juan de Mata Carriazo tras la excavación del Dolmen del Hidalgo en agosto de 1959. Fue tras la apertura de una gran fosa para la instalación de un depósito de agua que abasteciera a Sanlúcar de Barrameda cuando salieron a la luz restos óseos y unas

grandes lajas de piedra. En ese momento Juan de Mata Carriazo se encontraba excavando en el cercano Cortijo de Ébora, donde le es comunicado este hallazgo. Tras presentarse en el lugar señala que aquellas losas pertenecían a un dolmen de época eneolítica, al que inmediatamente asoció la cerámica a mano y las láminas de sílex halladas tanto en el dolmen como en las sepulturas de inhumación en fosas situadas cercanas a la construcción megalítica. Dichas fosas se encontraban casi completamente destruidas, al igual que el dolmen, que aunque alterado por la obra que se estaba acometiendo, ya estaba en parte demolido desde época romana.

Del material que hemos encontrado actualmente tan sólo podemos destacar varios fragmentos de cerámica calcolítica (cuencos), algunos restos de láminas de sílex, de cerámica romana, sobre todo TSH, y algunos fragmentos de cerámica islámica, todo muy atomizado y que ha impedido su dibujo e incluso su identificación tipológica.

Yacimientos cercanos:

- Miraflores Alto	535 m	N
- Cortijo de la Cañada	485 m	SE
- Pastranilla	1.040 m	SE
- Cerero II	1.150 m	SO

Valoración:

La primera fase ocupacional de la loma se produciría en el Calcolítico con la instalación de una necrópolis con enterramientos en fosa y en dolmen, cuyo poblado tuvo que estar en las cercanías, aunque no lo hemos podido localizar en las prospecciones, o bien, al igual que ocurre por ejemplo en el poblado calcolítico de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid), los enterramientos se pudieron llevar a cabo en el mismo poblado (Blasco, C. *et al.*, 2007). Tras esta ocupación, no volverá a poblarse hasta el Alto Imperio romano. Será entonces cuando se produzca la destrucción del dolmen. Posiblemente se tratara entonces de un asentamiento rural o granja que explotaría las fértiles tierras del lugar. Presenta una corta duración, iniciándose y finalizando en el siglo II d.C. El asentamiento sería además propicio al contar con recursos hídricos cercanos y una vía de comunicación importante como es el Antiguo Camino de El Puerto de Santa María.

Una última fase ocupacional se producirá en época almohade, en el siglo XII-XIII.

Estado de conservación:

En cuanto a su estado de conservación podemos señalar que es regular. Las estructuras y fosas halladas por Juan de Mata Carriazo se encuentran ya desde su excavación destruidas completamente. Sin embargo, en los alrededores del cortijo, existe gran cantidad de material que evidencia que el yacimiento es mucho más amplio, algo ya indicado por Carriazo (1970b).

Bibliografía:

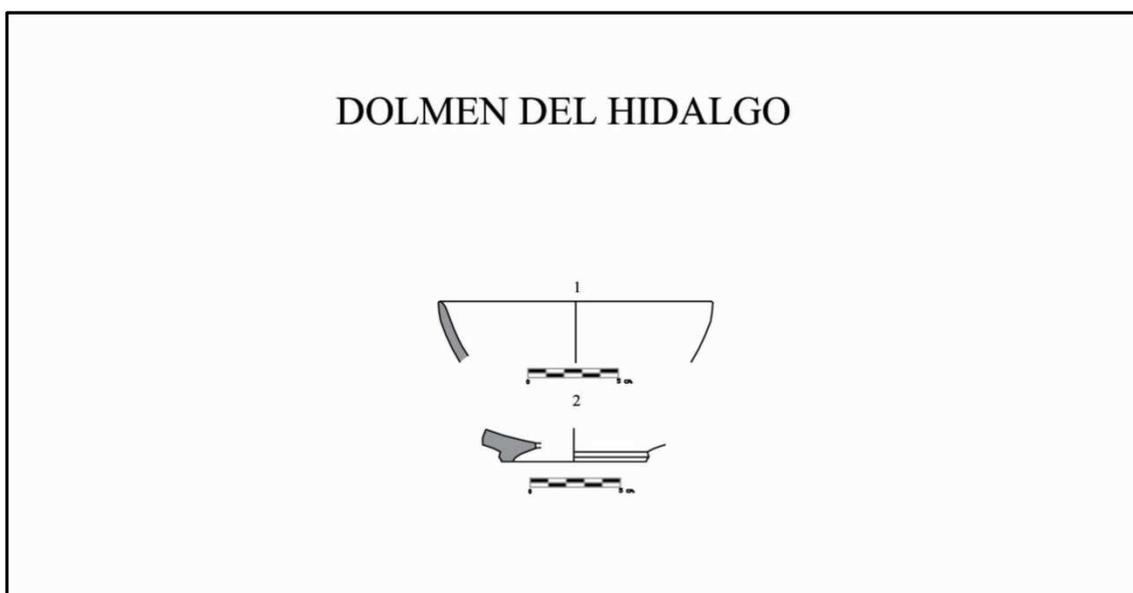
Riesco, 1987: 163-165.

Blasco *et al.*, 2007: 53

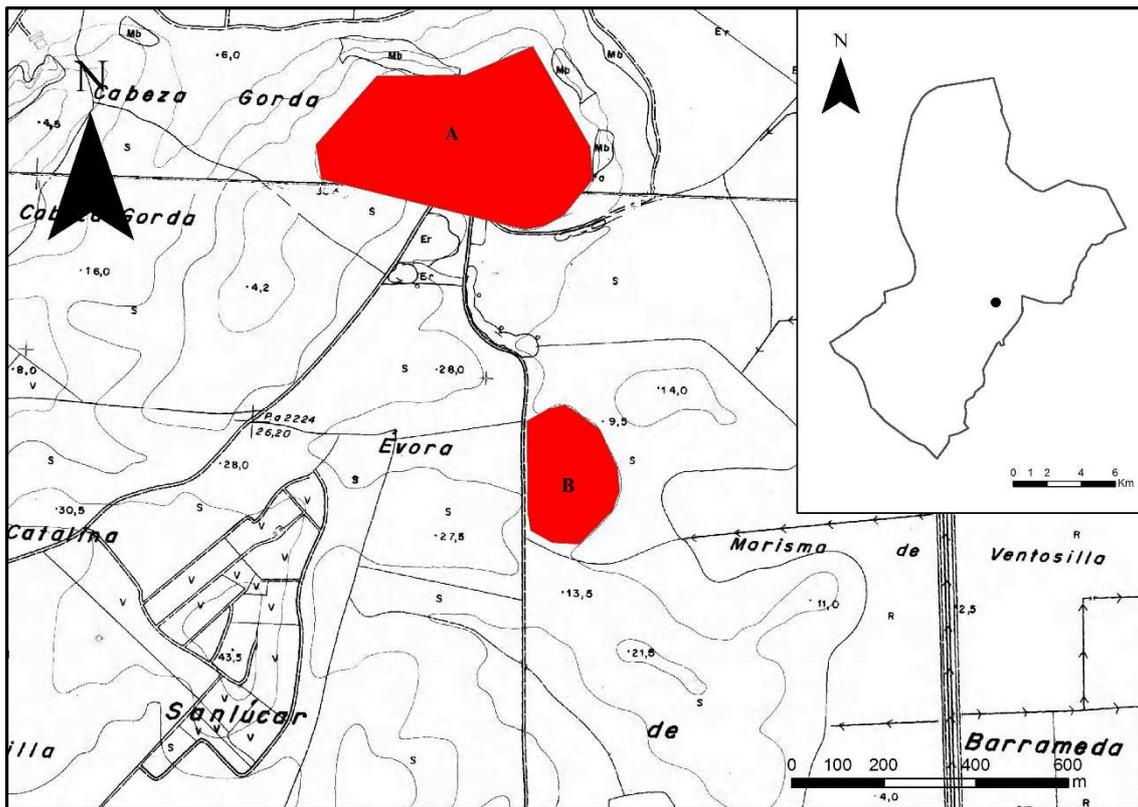
Carriazo, 1970b: 327-332;

Carriazo, 1973: 408-409.

Rodríguez Mellado, 2012: 20



1. Cuenco calcolítico; 2. TSH Drag. 18



Cartografía: 1:10.000 (1047-32)

Coordenadas UTM: ED1950 A: 206615 / 4077170 B: 206664 / 4076518

Extensión aproximada: A: 15,8 ha B: 4,8 ha

Cronología: Calcolítico-s. VI d.C.

Funcionalidad: Ciudad/Aglomeración rural

Descripción:

Se sitúa en el extremo este de la Loma de Évora, alrededor del cortijo del que recibe su nombre, sobre un sustrato de margas blancas dedicadas en la actualidad al cultivo de secano. Se encuentra a los pies de las marismas, antiguo lago, primordial vía de comunicación y comercial, además de contar con abundante agua potable proveniente de pozos, siendo zona hasta no hace mucho de abrevadero para el ganado.

Materiales:

Hemos decidido dividir el yacimiento en dos zonas que creemos claramente diferenciables por el material que aporta cada una:

A): Podemos distinguir varias fases ocupacionales: Una primera calcolítica, tal y como nos lo muestran las prospecciones precedentes. Posteriormente se produciría una ocupación en el Bronce Final-Hierro I, representado por cerámicas con tratamiento bruñido y alisado como cuencos y ollas de borde entrante. Tras ésta y sin ningún hiato ocupacional, se desarrollaría un importante asentamiento turdetano acompañado de un elevado número de cerámica púnica, y en menor medida, griega. Son así abundantes las cerámicas pintadas a bandas, las ánforas, los platos con pocillo, etc.

El poblamiento continuará hasta época republicana, constatado por las campanienses localizadas, y una fase posterior almohade.

B): El material observado en esta zona es casi en su totalidad romano, abarcando desde la República (con fragmentos de campanienses), Alto Imperio (TSH, ánforas Dressel 7-11) y finalizando en período tardorromano (ARS-A, C y D, DPS –derivada de la sigillata paleocristiana-, etc.). Al igual que en la otra zona, se vuelve a ocupar en época almohade.

Yacimientos cercanos:

- Caserón de Evorillas	950 m	SO
- Loma de Ventosilla II	1.860 m	SE

Valoración:

Aun conociéndose en la zona la importancia de este yacimiento, no será hasta 1958, a raíz del descubrimiento tras el arado de sus tierras de un tesoro compuesto por 43 piezas de oro, cuando adquiera un importante reconocimiento en el mundo de la investigación. Tras el hallazgo, se llevará a cabo una campaña de excavación a manos de Juan de Mata Carriazo entre los meses de julio y agosto de 1959, hallando aún más piezas de oro y coralina junto con un elenco variado de materiales cerámicos. Las piezas del tesoro serían estudiadas poco después por Concepción Blanco (1959: 50-57). Con anterioridad, 1923, ya había sido visitado el lugar por Bonsor y Schulten.

Tras la campaña de excavación centrada sobre todo alrededor del cortijo, Juan de Mata Carriazo observa varias fases cronológicas sin corte ocupacional. Así, señala en sus publicaciones (Carriazo, 1970: 51-56; 1973: 413-420) una fase calcolítica, otra en el Bronce, en el Hierro I, en época turdetana y romana.

Aunque Carriazo no localiza en ningún momento indicios calcolíticos, eran más suposiciones que afirmaciones, Lavado documenta material lítico (una punta de tipo palmeta e industria de sílex) y cerámico (un cuenco a mano con bordes entrantes) que confirmaban dichas conjeturas.

De este modo, tanto en el Calcolítico como en el Bronce, se desarrollaría un poblado, posiblemente sin fortificar, que continuaría en época Orientalizante-Hierro I, constatado con la llegada de material fenicio, así como por el análisis del oro del tesoro mediante la técnica pixe que lo fecha entre el VII-VI a.C. (Óntalba Salamanca *et al.* 2004: 97-106). Pero no será hasta época turdetana cuando adquiera la importancia que reflejan los textos clásicos, desarrollándose, según la clasificación propuesta, un *oppidum* (para Estrabón una ciudad - III, 1,9-), situado en buen emplazamiento, punto de aguada, no lejos del mar y en un estuario de un río navegable que controlaría, siendo paso obligatorio antes de entrar o salir a mar abierto. Recibirá materiales, tal vez de comercio, tanto púnico como griego, aunque este último es escaso.

El cerro principal (donde se sitúa el cortijo) continuaría hasta inicios de la República romana, fecha en la que presumiblemente, según lo que hemos podido observar, se traslada a un cerro cercano situado al sur (Ébora B), perdurando el establecimiento hasta el siglo VI d.C., conociendo su mayor extensión a partir del siglo III d.C. Podríamos hablar de una continuación del *oppidum* bajo otra forma, tal vez de un *vicus*. El hallazgo de un enorme bloque de *opus caementicium* atestigua la importancia del yacimiento en época romana.

En época almohade, volverán a ocuparse las tierras que integran el cortijo.

Estado de conservación:

Regular-mal. El yacimiento ha sufrido numerosas excavaciones clandestinas y ha sido uno de los más expoliados de la zona.

Observaciones:

Se han podido documentar arrojados en una arroyada varios lienzos de muro realizados en *opus latericium* con restos de *opus signinum* en la base.

Bibliografía:

Lavado, 1986: 84-112

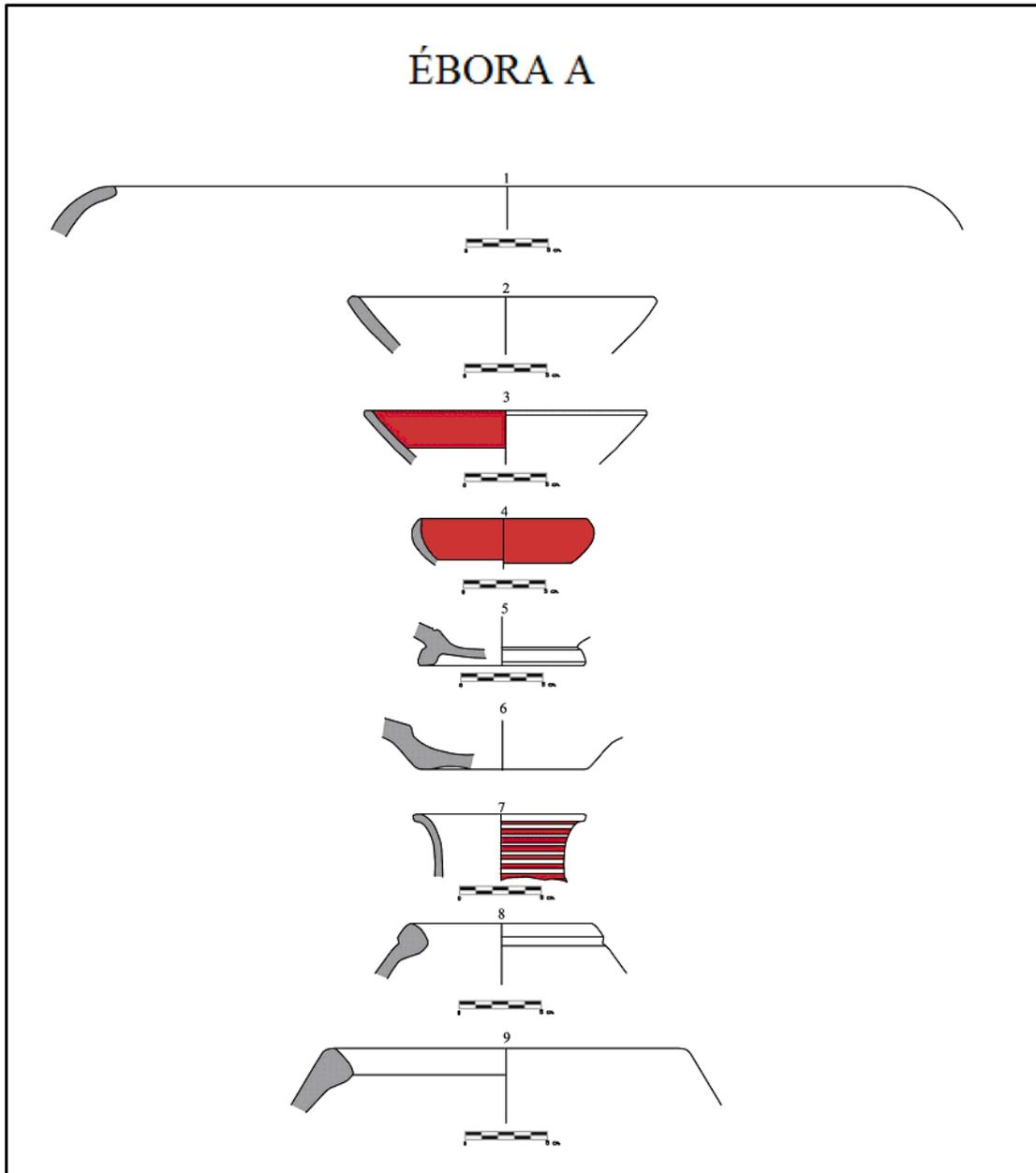
Carriazo, 1970a; 1970b: 326-420.

Blanco de Tordesillas, 1959: 50-57

Ponsich, M. (1991): 203

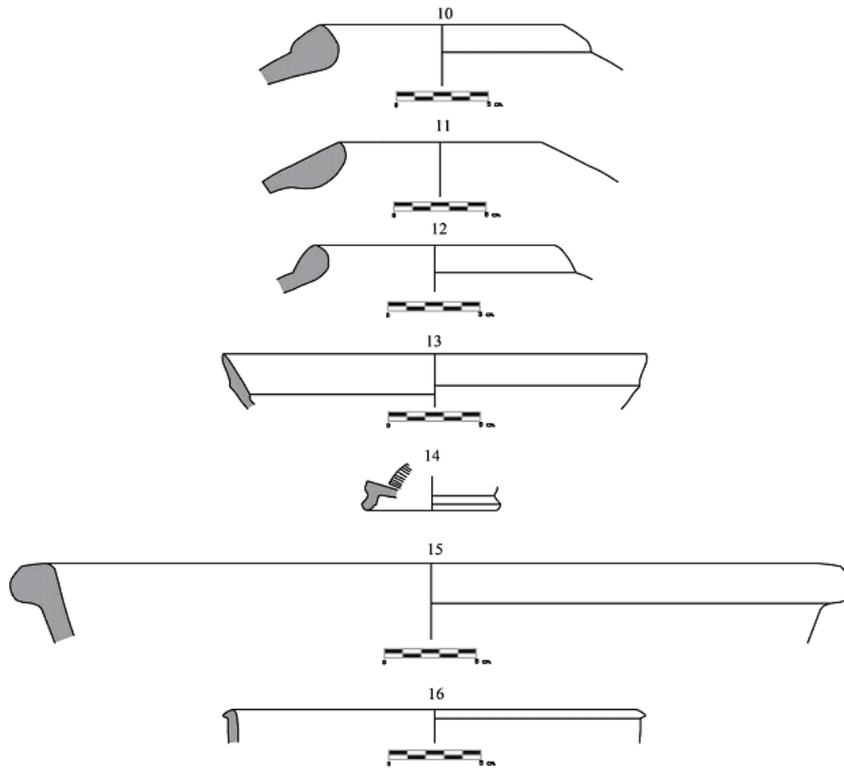
Rodríguez Mellado, 2012: 20

ÉBORA A



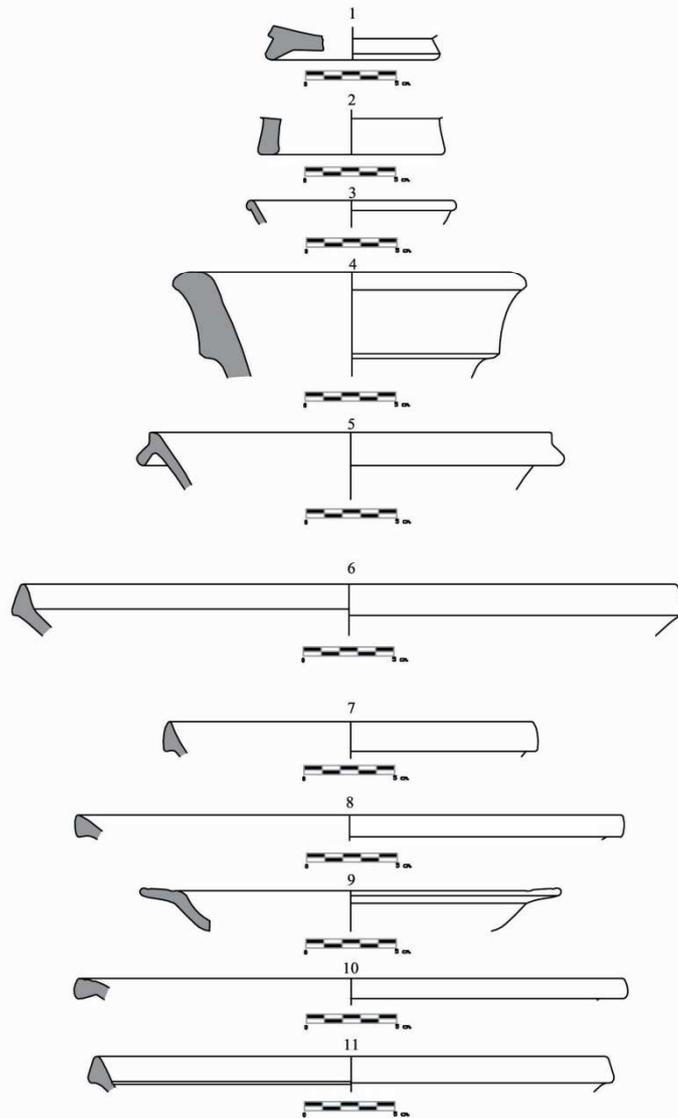
- 1.** Borde de olla entrante con bruñido exterior y alisado interior; **2.** Cuenco bruñido (Orientalizante); **3.** Cuenco turdetano; **4.** Cuenco-lucerna turdetano; **5.** Cerámica de Kuass. Plato de pescado forma 2; **6.** Plato de pocillo púnico 1-D; **7.** Urna turdetana; **8.** Ánfora Mañá-Pascual A4; **9.** Ánfora T-8.1.1.2. (Tiñosa)

ÉBORA A



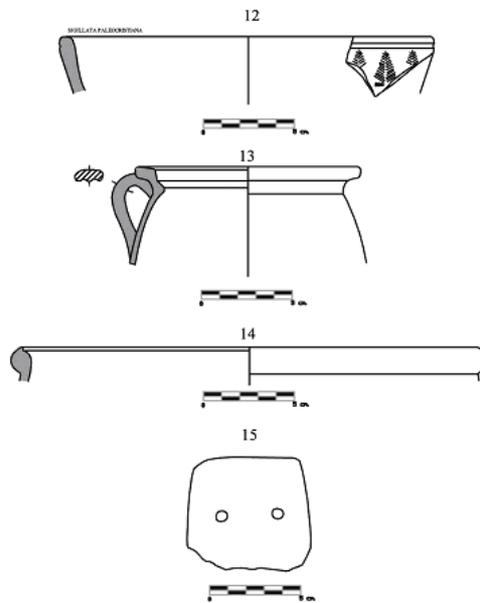
10. Ánfora Pellicer D; **11.** Ánfora Pellicer D evolucionada; **12.** Ánfora Pellicer B/C; **13.** Fragmento de kylix ático con barniz negro exterior y rojo interior; **14.** Base de Campaniense A; **15.** Lebrillo con almagra roja (s. XII); **16.** Alcafafe con vedrío melado (s. XII)

ÉBORA B

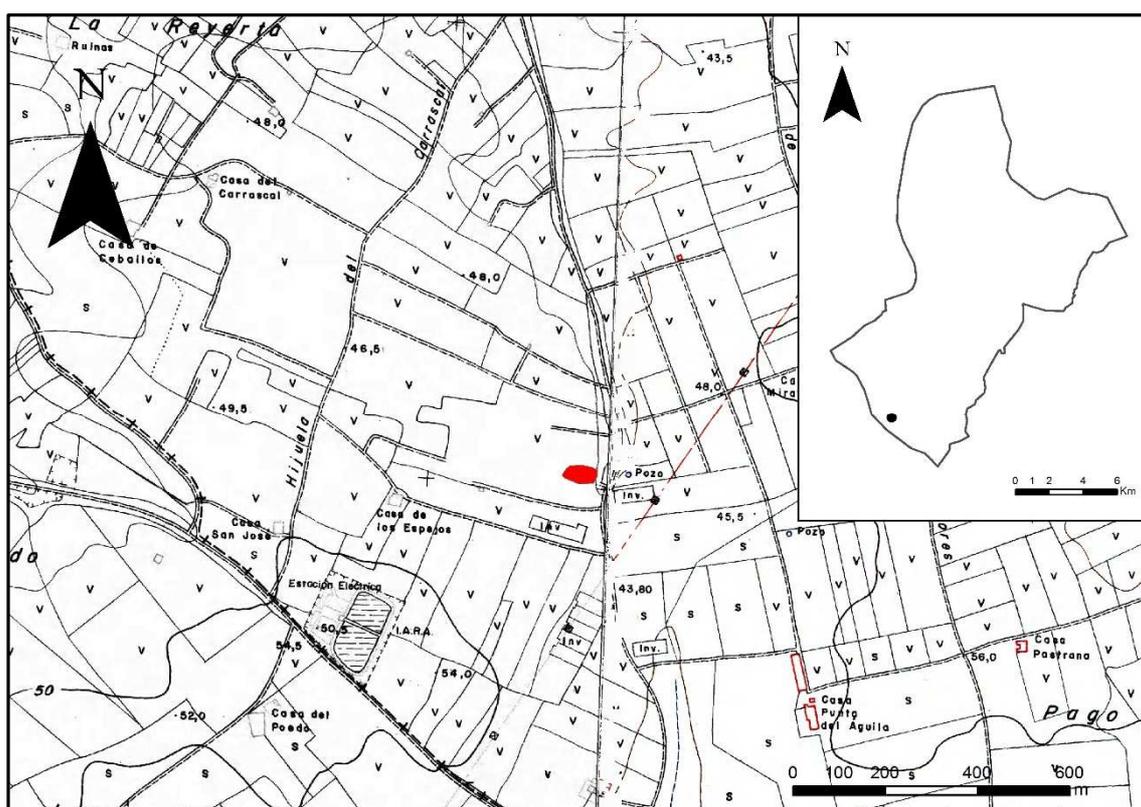


- 1.** Campaniense B Lamb. 1; **2.** TSI Consop. 3; **3.** TSH f. 18; **4.** Ánfora Dr. 7-11; **5.** ARS-D Hayes 91a; **6.** ARS-D 61b; **7.** ARS-D Hayes 99a; **8.** ARS-D Hayes 103b; **9.** ARS-A/D Hayes 59; **10.** ARSD Hayes 60; **11.** ARS-D Hayes 103b

ÉBORA B



12. D.S.P. (Derivada de sigillata paleocristiana); **13.** Olla con borde vuelto hacia fuera;
14. Cazuela Hayes 197; **15.** Pesa de telar



Cartografía: 1:10.000 (1047-23)

Coordenadas UTM: ED1950 200482 / 4070008

Extensión aproximada: 0,18 ha

Cronología: s. I. a.C.-II d.C. / ss. X y XI

Funcionalidad: Granja

Descripción:

Se sitúa sobre la ladera de un cerro con poca pendiente a una cota de 45 metros sobre el nivel del mar. El substrato geológico está formado por margas blancas con limos silíceos con radiolarios y diatomeas (albariza), siendo explotado su suelo con viñedos. La visibilidad es limitada en todas sus direcciones.

Materiales:

La presencia de material cerámico es bien moderado en este yacimiento, además de encontrarse muy fragmentado debido a las labores agrícolas que en él se practican.

El material más antiguo que encontramos corresponde a época romana, destacando los fragmentos de Campaniense B, TSH, un borde de ánfora LC 67 y algunos fallos cerámicos de cocción.

Posteriormente encontramos cerámicas medievales, sobre todo de cocina, muy fragmentadas y que han impedido su dibujo. No obstante, tras la revisión de los materiales de la prospección precedente, confirmamos la ocupación en este período.

Yacimientos cercanos:

- El Cerero	720 m	S
- El Cerero II	600 m	S
- Dolmen de Miraflores	1.000 m	E

Valoración:

Posiblemente nos encontremos ante un asentamiento agrícola o granja al que se le asocia un pequeño horno/s. Tendría su inicio en época republicana, en torno al siglo I a.C., y perduraría hasta el siglo II d.C., no siendo de nuevo ocupado hasta época califal, entre los siglos X y XI.

Estado de conservación:

Regular.

Observaciones:

Respecto a los trabajos anteriores (Riesco, 1987) presenta una pequeña diferencia desde el punto de vista cronológico. Mientras para nosotros el asentamiento finalizaría en el siglo II d.C., para aquél, se abandonaría en el siglo IV d.C., aunque no hemos podido ver material que nos llevara a tal cronología.

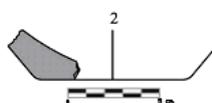
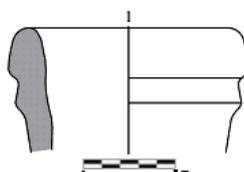
Bibliografía:

Riesco, 1987: 81-82

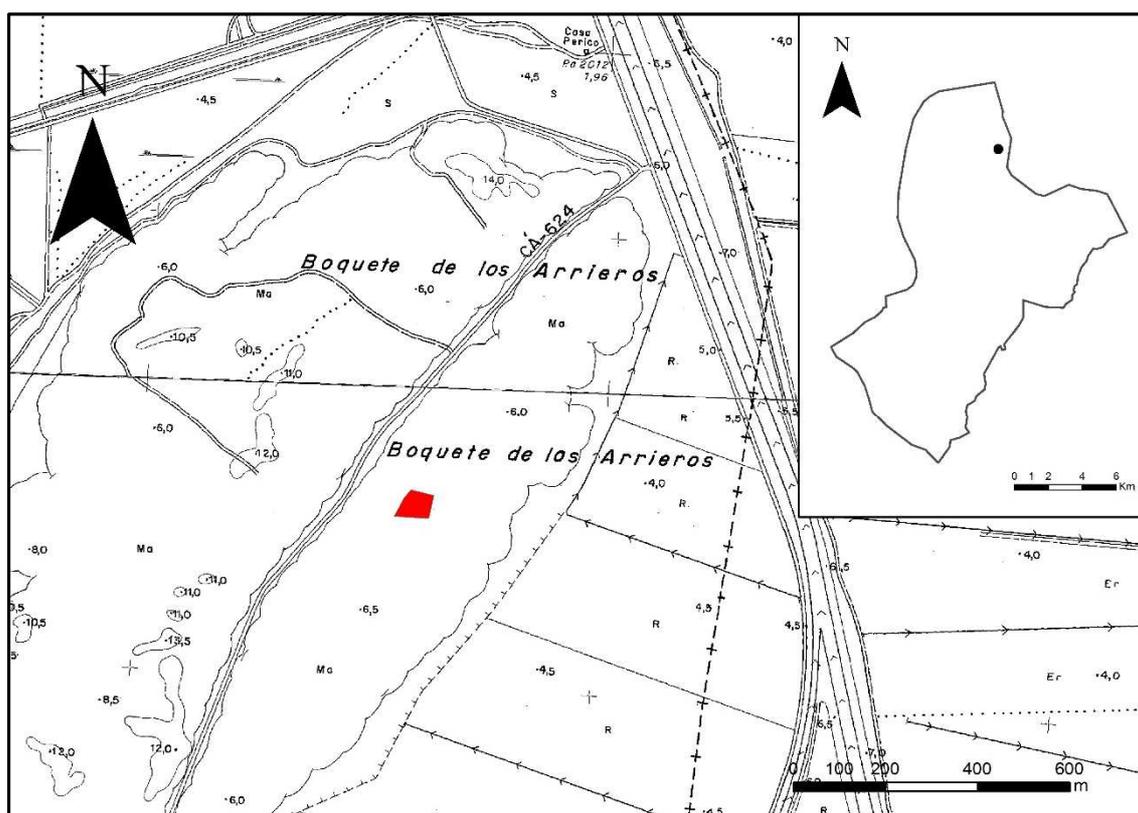
Molina, 2000: 637-645

Rodríguez Mellado, 2012: 21

EL CARRASCAL



1. Ánfora LC 67; 2. Base de Campaniense B



Cartografía: 1:10.000 (1033-34)

Coordenadas UTM: ED1950 206606 / 4085789

Extensión aproximada: 0,3 ha (Extensión tomada de su acotamiento)

Cronología: ss.VI –I a.C.

Funcionalidad: Santuario

Descripción:

Se localiza en la margen derecha del río Guadalquivir, cercano a la desembocadura, en el actual pinar de la Algaida, aunque en la Antigüedad se emplazaría en una estrecha península. Su situación es estratégica al ser un lugar de paso en la navegación interior. Ha sido objeto de varias excavaciones:

La primera noticia sobre una actividad arqueológica la tenemos en el verano de 1944. Los hallazgos fueron documentados por el erudito local Pedro Barbadillo Delgado. En ellos se señala el descubrimiento de varios fragmentos de calzadas romanas, de estancias o “casas” con restos de sepulcros, ánforas con restos humanos, monedas y

cerámicas atribuibles al siglo I d.C. Junto a este material, se producen hallazgos (fíbulas, monedas, etc.) atribuidos a una cronológica anterior (fenicia e íbera).

Fueron varias campañas las que se desarrollaron en dicho lugar. En la primavera de 1945 toman un nuevo rumbo las excavaciones, ya bajo la dirección de Manuel Esteve Guerrero, por entonces delegado en Jerez del Comisariado de Excavaciones Arqueológicas, quien encontrará lo que él denominará una factoría de salazones fechada en el siglo I d.C.

Tras tener noticias el Museo de Cádiz del expolio y aparición de numerosos objetos en el lugar conocido como El Tesorillo (La Algaida), decide hacerse cargo de una excavación sistemática del enclave, programando varias campañas (1978-1984) a cargo de Ramón Corzo Sánchez, documentándose tres cuartas partes del yacimiento, identificándose lo hallado con un templo dedicado al Lucero o *Lux dubia*.

Materiales:

Tras nuestra visita al yacimiento, el cual se halla en palpable situación de abandono, pudimos observar, a pesar de la vegetación en pleno pinar, varios fragmentos de cuencos con bordes pintados en rojo vinoso, otros tantos amorfos, y un borde de ánfora Mañá-Pascual A4, restos que concordaban perfectamente con la cronología del santuario.

En cuanto al material recogido tras las campañas efectuadas por Corzo, de los 42 cortes estratigráficos que se realizaron, se recuperaron más de 15 mil piezas. El material de ofrendas era abundante y entre él destaca el centenar de fíbulas halladas, anillos (cerca de 500, 326 de bronce liso, en su mayoría filiformes, 137 con grabados, 8 de plata con decoración y 5 lisos). Las cuentas de collar y los amuletos también fueron ofrendas usuales. Entre las primeras de coralina y de otras piedras de pasta vítrea. También se localizaron objetos de adorno o uso personal: pendientes, alfileres, agujas, cuchillos, espátulas y pinzas de bronce. Del mismo modo se halló una lámina de plata rectangular de ojos troquelados. Relacionados con la advocación de la divinidad, se encontraron bustos y pebeteros de cabeza femenina (Ferrer Albelda, 1995: 472-477).

En menor medida aparecieron “platos de pescado”, cuencos, lebrillos, urnas, ollas, ánforas, cerámica tipo *Kouass*, etc.

En definitiva, es un material que se inserta en el repertorio tradicional púnico gaditano (Ferrer Albelda, 1995: 481).

Yacimientos cercanos:

- Fábrica de salazones	140 m	E
- Pozo de los Cabreros	605 m	N

Valoración:

Se ha identificado como un santuario dedicado a una divinidad femenina, a *Phosphoros* o *Lux Dubia*, a Venus en época romana por el tipo de ofrendas, el lucero, guía de los navegantes en la oscuridad, y por trasposición en Astarté, pero también en Tanit.

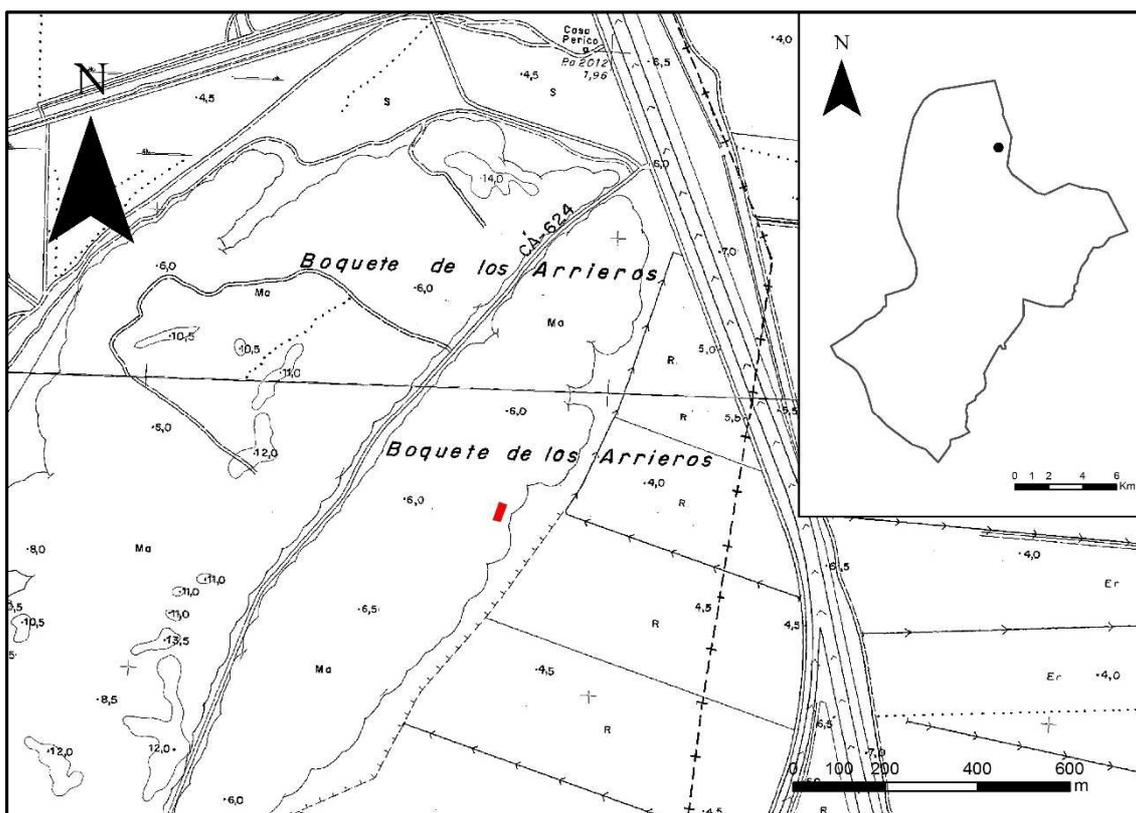
En opinión de Ferrer Albelda se trataría de un santuario marineró (2000: 109), idea fundamentada en su posición estratégica, donde se depositarían las ofrendas de marinos y pescadores que comenzaban o finalizaban con éxito la travesía. También pudo atender a otras advocaciones como las salutíferas, nutricias y apotropaicas, de ahí la presencia de exvotos y amuletos en forma de falos, ojos troquelados, *mammellas*, brazos y pies.

Estado de conservación:

Regular

Bibliografía:

- Barbadillo, 1951
- Cobos, 1991: 80-82
- Corzo, 2000: 147-183
- Corzo, 1984: 135-153
- Corzo y Blanco, 1983: 122-123
- Ferrer Albelda, 1995: 472-481
- Ferrer Albelda, 2000: 108-109
- Lavado, 1986: 122-125
- Ruano, 1996: 107-133
- Rodríguez Mellado, 2012: 21



Cartografía: 1:10.000 (1033-34)

Coordenadas UTM: ED1950 206822 / 4085780

Extensión aproximada: 0,07 ha

Cronología: s. I a.C.

Funcionalidad: Factoría de salazones

Descripción:

Al igual que El Tesorillo este yacimiento se localiza en el Pinar de Monte Algaida, presentando las mismas características que el anteriormente descrito.

Materiales:

Este yacimiento fue localizado y excavado por Esteve Guerrero en 1945. Localiza varias estancias, un horno, una pileta y varios objetos relacionados con la pesca, como anzuelos y pesas, identificándolo con un taller o factoría de salazones.

En las presentes prospecciones han sido escasos los materiales, destacando tan sólo un fragmento de TSI. Los restos constructivos como muros y tégulas son evidentes aún, aunque se encuentran en una situación de conservación lamentable.

Yacimientos cercanos:

- El Tesorillo	140 m	E
- Pozo de los Cabreros	460 m	N

Valoración:

Se trataría, por tanto, según Esteve Guerrero, de una factoría de salazones que habría que situarla según los materiales hallados tras su excavación en el siglo I d.C. No obstante, Corzo (1991: 401) lo identifica con una pequeña factoría de reparación naval y dos embarcaderos.

Estado de conservación:

Se halla en un estado de conservación deplorable. Los restos se encuentran al aire libre sufriendo las inclemencias del tiempo que van empeorando a pasos agigantados el estado de conservación del enclave.

.

Bibliografía:

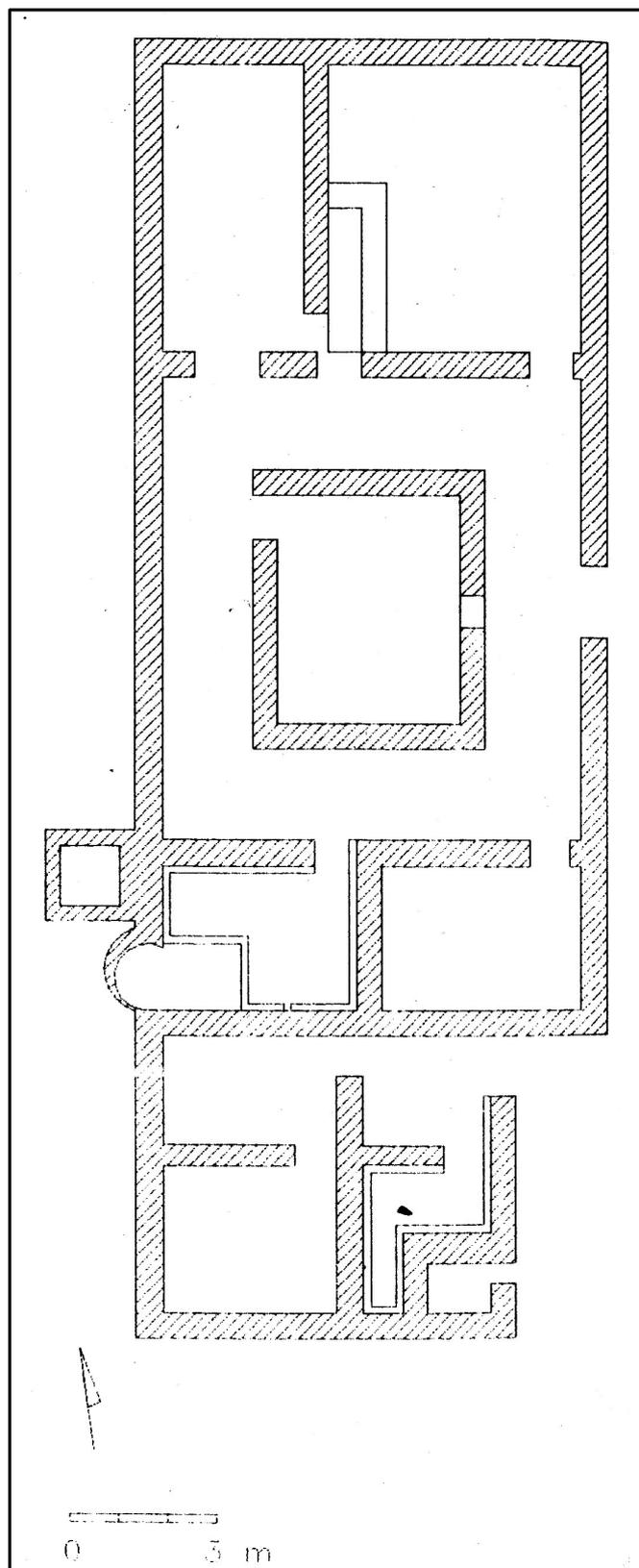
Esteve, 1952: 126-133

Ponsich y Tarradell, 1965: 89

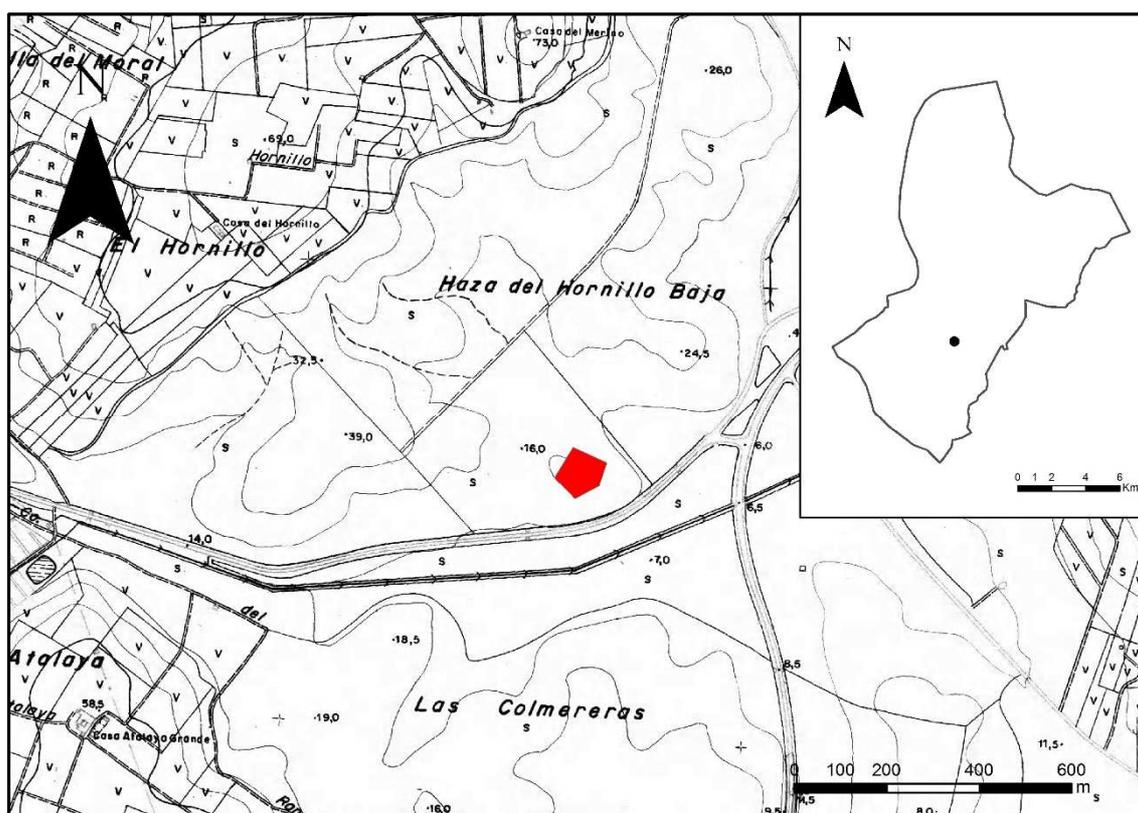
Cobos, 1991: 80-82

Corzo, 1991: 401

Rodríguez Mellado, 2012: 22



Plano de la factoría de salazones basado en el diario de excavaciones de Esteve Guerrero, 1945.



Cartografía: 1:10.000 (1047-32)

Coordenadas UTM: ED1950 204032 / 4074284

Extensión aproximada: 0,7 ha

Cronología: Bronce Final/Hierro I; ss. I d.C.-IV/V d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

Se encuentra en un pequeño cerro de no más de 22,5 metros de altitud que se integra dentro de la denominada Haza del Hornillo Baja, de tierras de arcilla y margas marrón oscuro y con pequeños arroyuelos de curso intermitente. Al este el yacimiento se abre hacia un estero de la marisma.

Materiales:

En su totalidad han sido cerámicos, perteneciendo a varias fases cronológicas. El reciente arado de las tierras ha actuado en detrimento de la visibilidad, reduciéndola

considerablemente. A pesar de ello hemos podido observar materiales pertenecientes al horizonte orientalizante (Hierro I) y romano.

En cuanto al primero de ellos, tan sólo podemos destacar un fragmento de borde de ánfora fenicia T-10.1.2.1, que iría en estrecha relación con la cerámica del Bronce Final hallada por Lavado Florido (1986).

El material romano, aunque de presencia evidente, se hallaba muy fragmentado, siendo la mayoría de ellos amorfos y tan comunes que imposibilitan una aproximación cronológica, pudiendo tan sólo resaltar varios galbos de ARS-D, fragmentos de tapadera y bordes de cazuela.

Con mayor abundancia encontramos restos de *tegulae* que se extienden por toda la delimitación dada. No aparecen restos de ladrillos.

Yacimientos cercanos:

- Casa del hornillo	850 m	E
- Norieta Chica	1.045 m	N

Valoración:

Como hemos señalado arriba, el primer asentamiento humano que allí se estableció debió producirse en el Bronce Final-Hierro I, con una economía basada en el comercio, la agricultura y la pesca.

Tras ésta, se produciría un *hiatus* cronológico hasta finales del siglo I d.C., donde se establecerá un pequeño asentamiento agrícola. Aunque el material constatado en las presentes prospecciones ha sido escaso y poco definitorio, atendiendo a los estudiados por Lavado, donde abundan además de las cerámicas altoimperiales las producciones tardías, podemos establecer su abandono en torno al siglo IV-V d.C.

Estado de conservación:

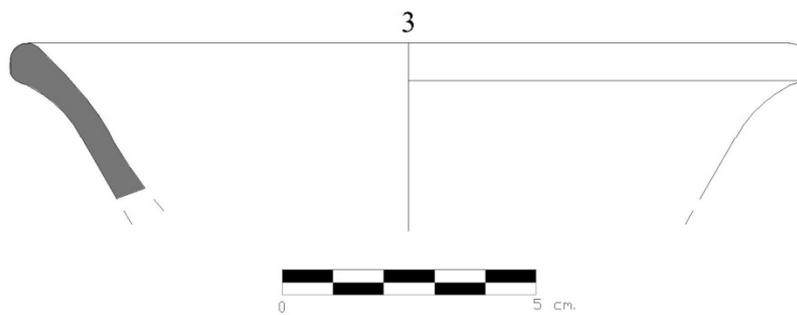
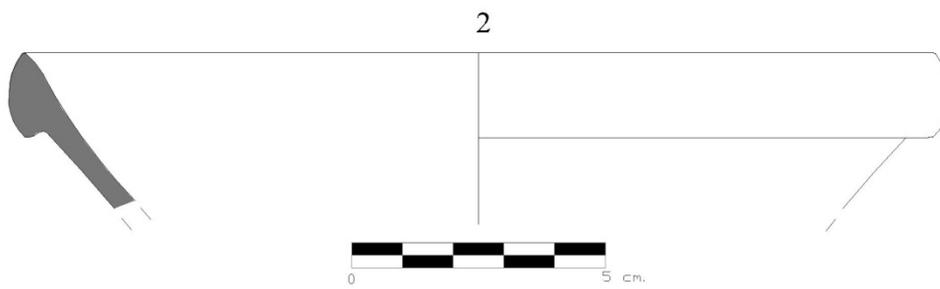
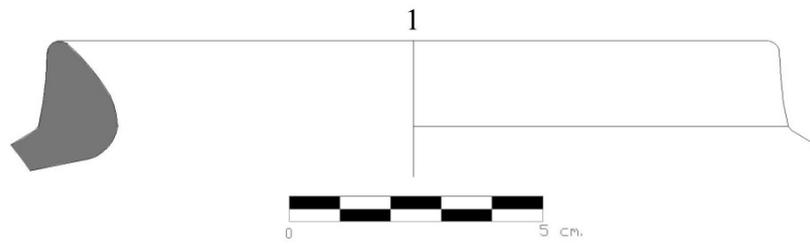
Regular.

Bibliografía:

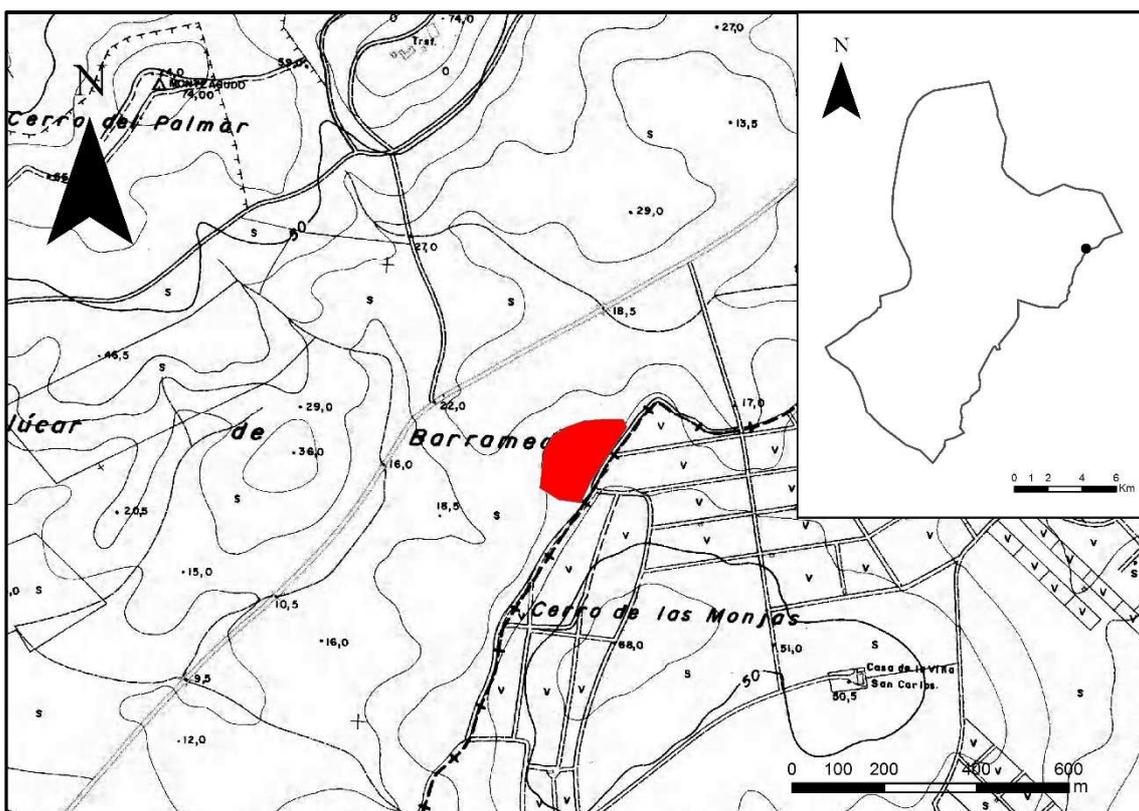
Lavado, 1986: 211-215

Rodríguez Mellado, 2012: 23

HAZA DE SAN ROMÁN



1. Ánfora T-10.1.2.1.; **2.** Copa en ARSD Hayes 99A; **3.** Copa en ARSD Hayes 80



Cartografía: 1:10.000 (1047-41)

Coordenadas UTM: ED1950 212261 / 4079894

Extensión aproximada: 2,10 ha

Cronología: Mitad-final del siglo I a.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

Lindando con el término municipal de Jerez de la Frontera, este yacimiento se sitúa en una pequeña elevación de unos 34 metros sobre el nivel del mar, sobre tierras arcillosas de margas oscuras dedicadas en la actualidad al cultivo del cereal y girasol.

Materiales:

Se constata una gran abundancia de restos cerámicos en superficie, en su mayoría almohades, con o sin vidriado, aunque la presencia romana se hace notar con la aparición

de *tegulae* y fragmentos cerámicos republicanos, destacando los de Campaniense A, ánforas grecoitálicas y de Dressel 1.

Yacimientos cercanos:

- Cabeza Alcaide IV	950 m	N
- Cabeza Alcaide II	750 m	NE

Valoración:

Aunque las evidencias para época romana republicana no son muy abundantes, posiblemente nos encontremos ante un pequeño asentamiento agrícola o granja. Tendrá una vida muy corta, datándose en torno a la mitad-final del siglo I a.C.

El cerro no será de nuevo ocupado hasta época almohade, surgiendo una pequeña alquería que cumpliría la misma función que el asentamiento anterior. Son abundantísimos los materiales que afloran de este período, con diversidad en cuanto a su tipología y funcionalidad.

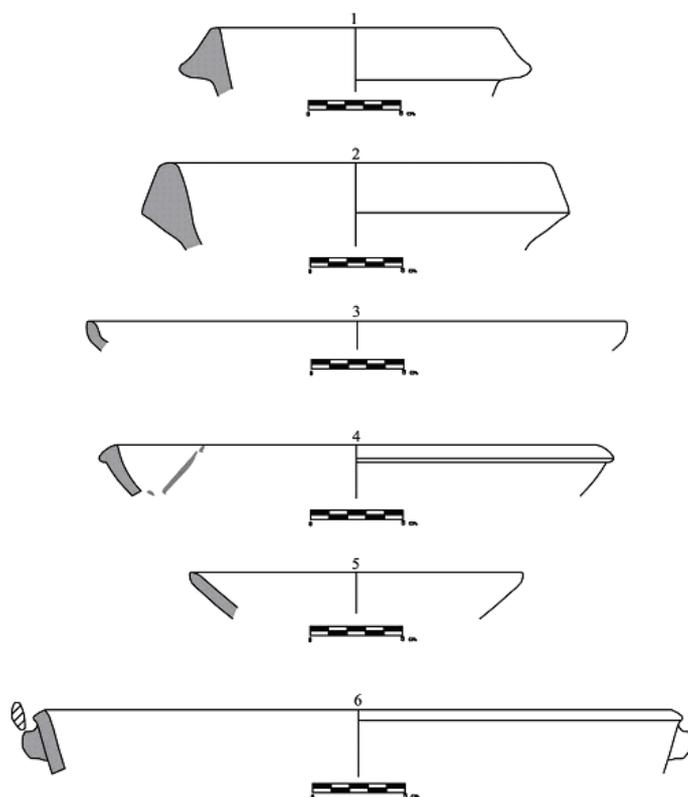
Estado de conservación:

Regular

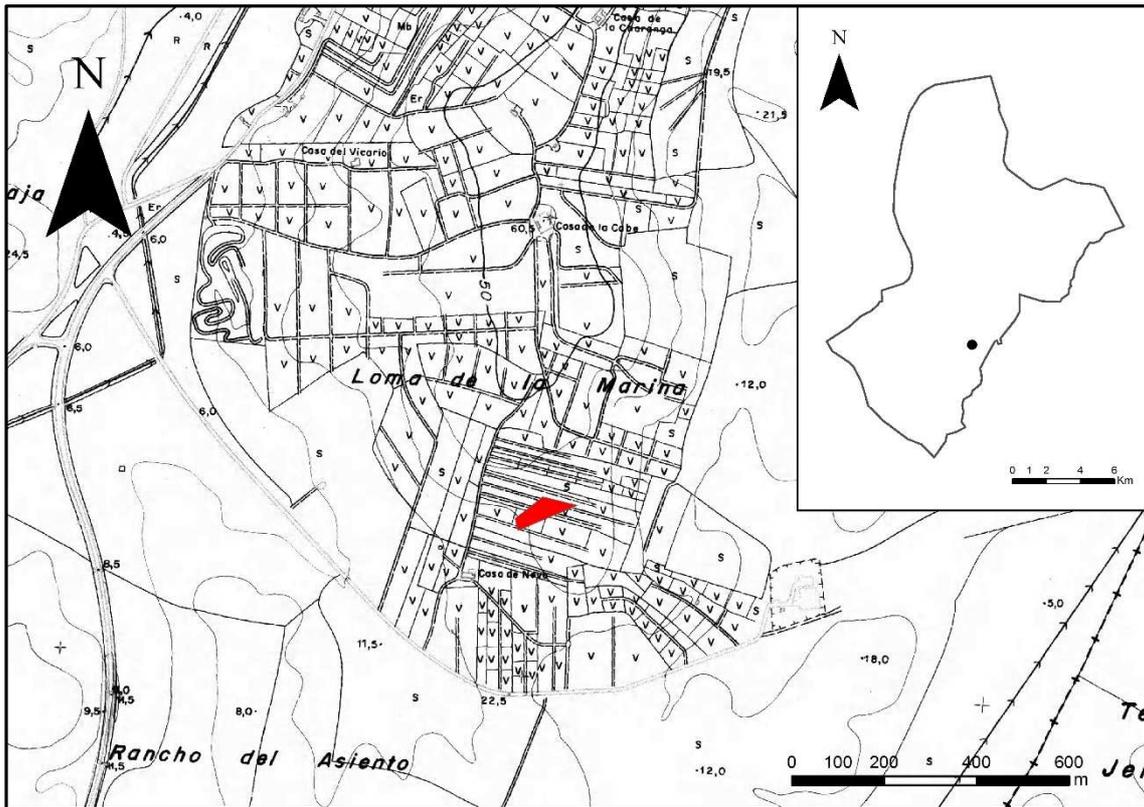
Bibliografía:

Rodríguez Mellado, 2012: 35

LÁTIGO DE MONTEAGUDO III



- 1.** Ánfora grecoitalica; **2.** Ánfora Dressel 1; **3.** Plato en Campaniense A Lamb. 5; **4.** Ataifor melado con decoración en manganeso; **5.** Plato con vedrío melado; **6.** Ataifor con vedrío melado.



Cartografía: 1:10.000 (1047-32)

Coordenadas UTM: ED1950 205375 / 4074024

Extensión aproximada: 0,4 ha

Cronología: ss. I-II d.C.; s. XII

Funcionalidad: Granja

Descripción:

Se encuentra situado en la falda sur de la Loma de Maina, a 390 metros de uno de los entrantes del antiguo lago Ligustino. El sustrato está formado por margas blancas de limos silíceos con radiolarios y diatomeas, actualmente dedicado al cultivo de la vid. Situado a 30 metros de altitud, su visibilidad es bastante limitada en todas sus direcciones.

Materiales:

El material de este yacimiento sigue la misma dinámica que Casa de Maina y Casa de Maina II, muy fragmentado y de difícil clasificación. Destacar los fragmentos de TSH y ARS-A, de cocina, así como de *tegulae*.

Asimismo, encontramos restos de cerámicas con vidriados melados, como bordes de lebrillos y de cazuelas.

Yacimientos cercanos:

- Casa de Maina II	155 m	S
- Casa de Maina	150 m	S
- Casa de Neva	290 m	S

Valoración:

A pesar de presentar una presencia moderada de cerámica romana, aunque como dijimos, muy fragmentadas, resulta difícil su clasificación funcional. Tal y como apuntamos en Casa de Maina II, posiblemente fuera un asentamiento que junto a los demás formara una pequeña aglomeración rural, aunque no podemos corroborarlo. De este modo, nos encontraríamos, analizando el poco material y su extensión, ante un asentamiento agrícola. En cuanto a su cronología, se iniciaría en el siglo I d.C., finalizando la ocupación en el II d.C.

Posteriormente se desarrollaría un asentamiento almohade.

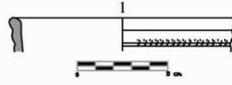
Estado de conservación:

Regular.

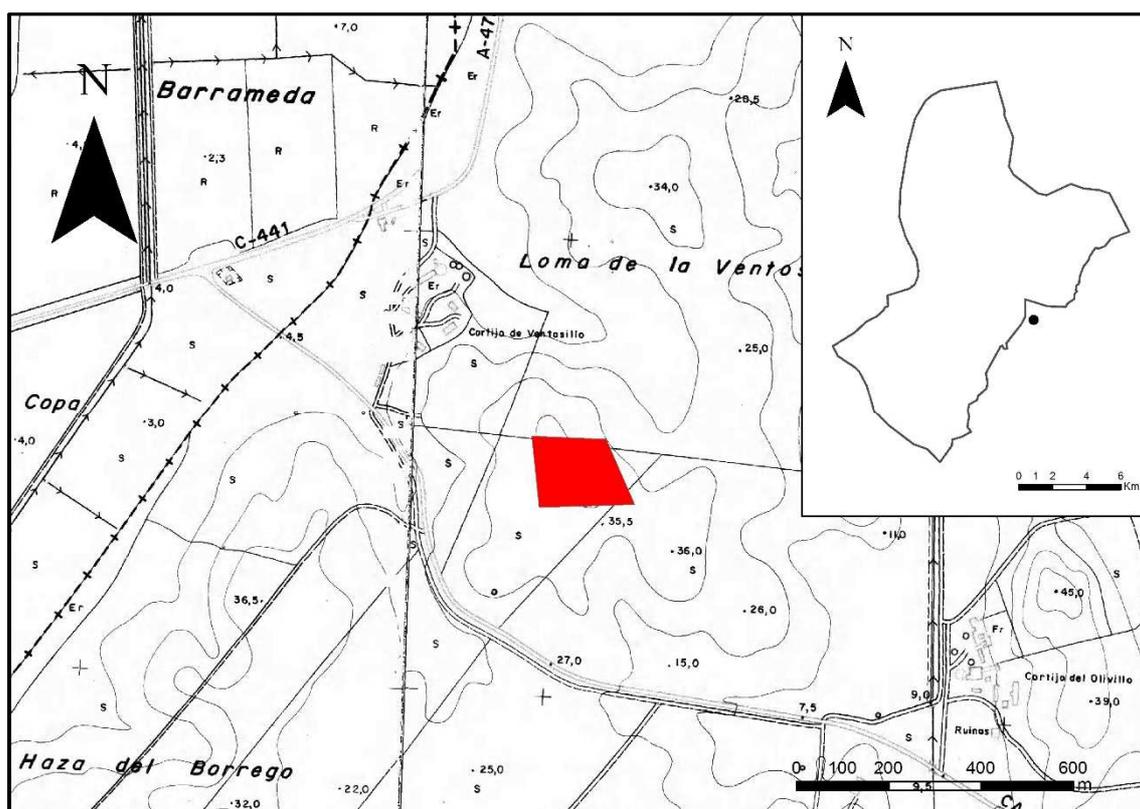
Bibliografía:

Rodríguez Mellado, 2012: 36

LOMA DE MAINA II



1. Cuenco en ARS-A Hayes 9A



Cartografía: 1:10.000 (1047-42)

Coordenadas UTM: ED1950 208426 / 4075060

Extensión aproximada: 2,7 ha

Cronología: Calcolítico final/Bronce Inicial – Hierro II; s. II d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

En una de las elevaciones que forma la Loma de Ventosilla, a 44 metros sobre el nivel mar, sobre un sustrato de margas blancas dedicadas hoy en día al cultivo del cereal y del girasol, se emplaza dicho yacimiento. Se encuentra a poco más de 300 metros de las marismas (antiguo lago).

La delimitación representada la hemos tomado de la memoria realizada por Esperanza Mata² tras las prospecciones que realizó con motivo de la instalación de un

² Los datos han sido extraído de la “Memoria de la prospección arqueológica con sondeos estratigráficos en “El Olivillo”, Jerez de la Frontera (Cádiz)” depositado en la Delegación Provincial de Cádiz, sección de

señalar solamente que existiría en el siglo II d.C., sin saber si comenzó con anterioridad ni cuando finalizó.

La última fase ocupacional se produce en época islámica, y aunque el material es abundante y denota una cierta importancia, no podemos establecer ante qué tipología de asentamiento nos encontramos.

Estado de conservación:

Parece ser que las obras efectuadas para la instalación de un aerogenerador no han afectado demasiado al yacimiento. No obstante, las continuas labores desarrolladas indican una leve destrucción del mismo, por lo que hemos decidido catalogarlo como regular.

Observaciones:

Este yacimiento, denominado Loma de Ventosilla I por Lavado Florido, lo encontramos como Loma de Ventosilla III en la memoria de Esperanza Mata, y como Venta de la Ventosilla en Ponsich, quien señala la aparición de cerámica ibérica además de la del Bronce.

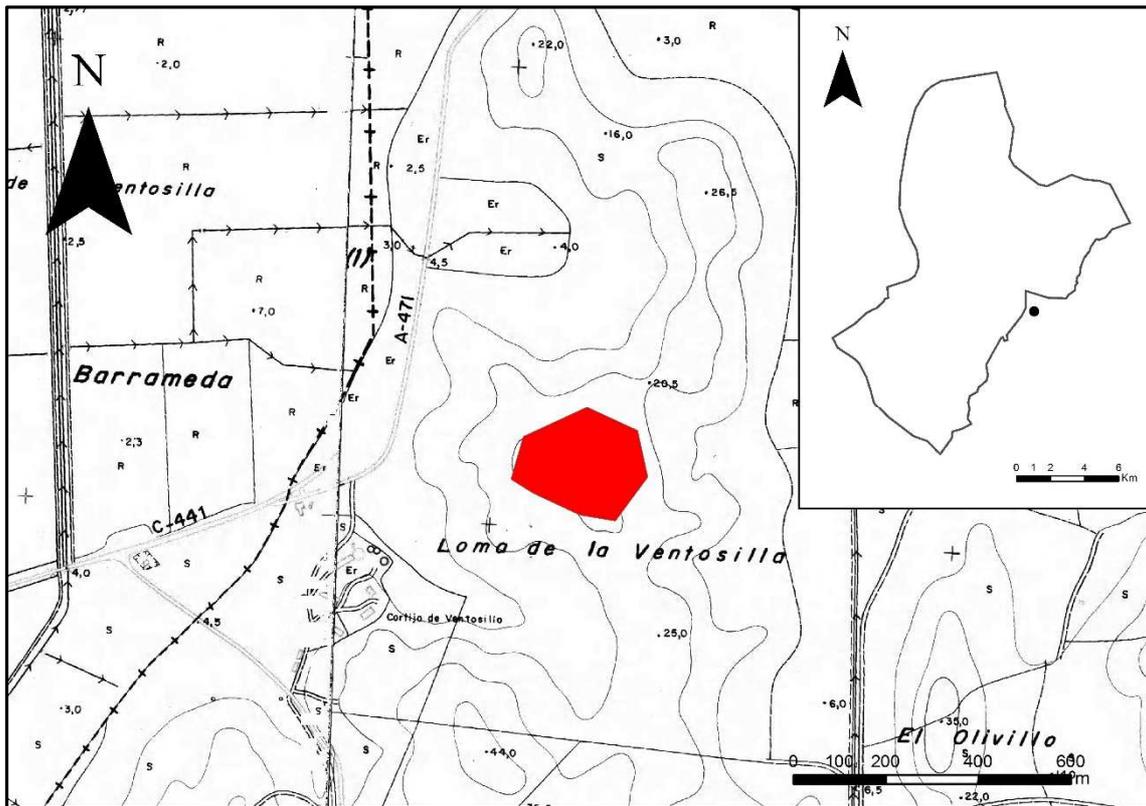
Bibliografía:

Lavado, 1987: 229-234

Ponsich, 1991: 217

Mata Almonte, 2004: 81-86

Rodríguez Mellado, 2012: 24



Cartografía: 1:10.000 (1047-42)

Coordenadas UTM: ED1950 208557 / 4075589

Extensión aproximada: 4,8 ha

Cronología: Bronce Final; ss. II a.C.-II d.C.

Funcionalidad: Villa

Descripción:

Este yacimiento se ubica sobre una de las elevaciones de Loma de Ventosilla, a una cota superior respecto al nivel del mar de 34 metros, cuya formación está constituida por margas blancas de limos silíceos con radiolarios y diatomeas, dedicada actualmente al cultivo de plantas de secano como el cereal o girasol. Se hallaba rodeado completamente por las antiguas orillas del lago Ligustino (hoy marismas), siendo su mayor distancia a ellas de 657 m, y la inferior de 193 m.

Materiales:

Casi la totalidad del material hallado está constituido por restos cerámicos, muy fragmentados, tanto a mano como a torno, siendo exiguos los restos de talla lítica como lascas de sílex.

La aparición de cerámicas a mano, aunque escasa, con o sin tratamiento superficial, denota la pronta ocupación del yacimiento en el Bronce Final, pudiendo destacar algunos fragmentos de cazuelas o vasos con tratamiento bruñido tanto exterior como interior.

En cuanto a los restos producidos a torno son en su totalidad romanos, haciendo su aparición en época republicana, cuyo repertorio cerámico es abundante, con Campanienses A y B, ánforas grecoitalicas y Dressel 2-4. De época imperial contamos con fragmentos de TSG, TSH, paredes finas y de ánforas Haltern 70, Dressel 7-11 y *dolia*.

Del mismo modo, son frecuentes los restos constructivos de *tegulae* y de *opus signinum*.

Yacimientos cercanos:

- Loma de Ventosilla I	500 m	S
- Ébora A	2.300 m	NO
- Ébora B	1.911 m	NO
- Cabeza Alcaide III	3.000 m	NE

Valoración:

La primera fase de ocupación de la loma se producirá en el Bronce Final. Posiblemente se trataba de un pequeño poblado sin fortificar dedicado a la explotación de los recursos agropecuarios.

Tras una fase de abandono, el lugar no volverá a poblarse hasta época romana republicana, en torno al II a.C., presentando una continuidad según los materiales cerámicos hallados hasta el Alto Imperio (s. II d.C.). Basados en las características que presenta, básicamente extensión, materiales y ubicación, se trataría de una *villa* agrícola y comercial de considerable tamaño.

Estado de conservación:

Regular-malo.

Observaciones:

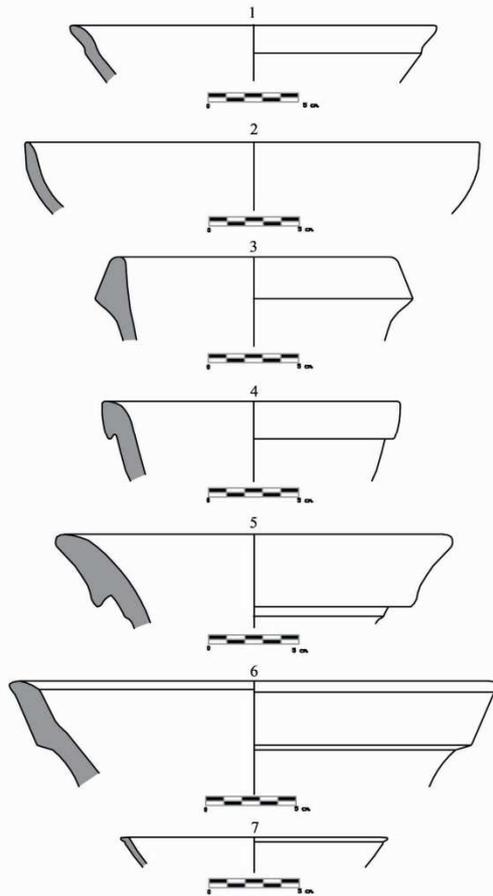
La cronología varía algo respecto a la propuesta en los trabajos anteriores, sobre todo en la fecha de la finalización de la ocupación, señalándose a comienzos del siglo IV d.C., no hallando nosotros material más tardío del siglo II d.C. Del mismo modo no se refleja en dichos trabajos material protohistórico alguno.

Bibliografía:

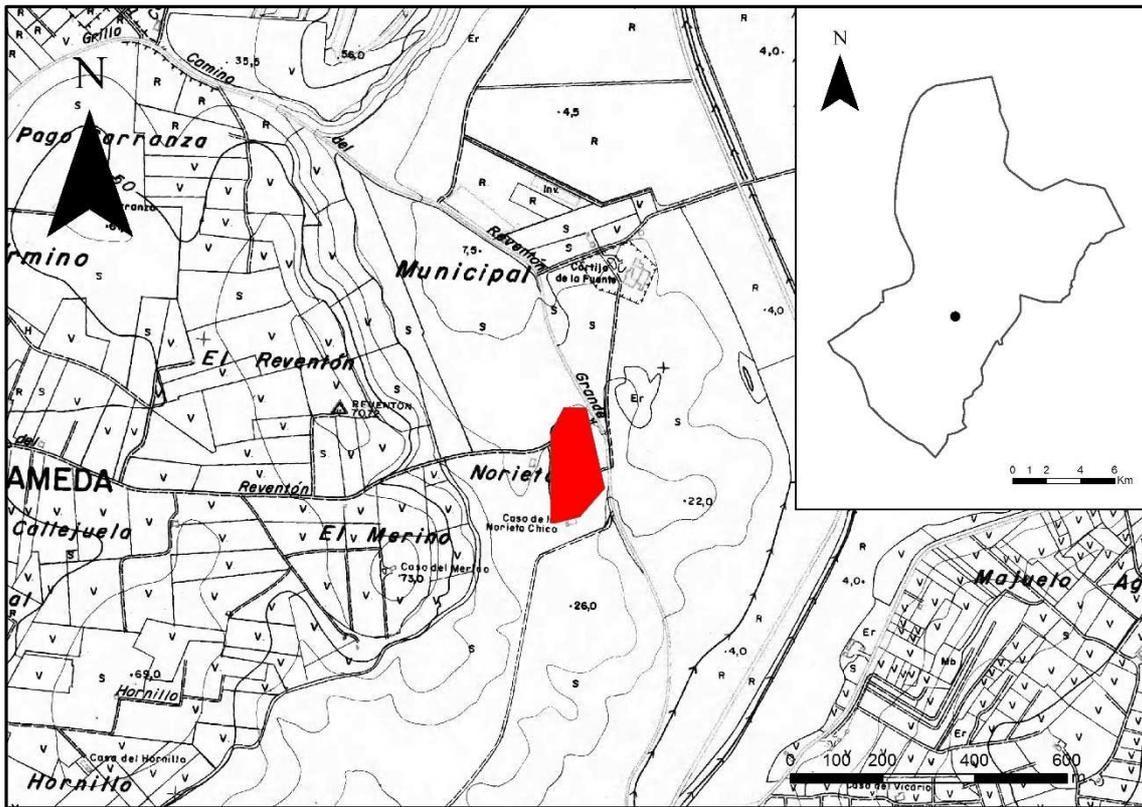
Lavado, 1987: 235-239

Rodríguez Mellado, 2012: 24

LOMA DE VENTOSILLA II



1. Cazuela bruñida de borde cóncavo. **2.** Vaso bruñido; **3.** Ánfora grecoitalica; **4.** Ánfora Dressel 2-4; **5.** Ánfora Dressel 7-11. **6.** Ánfora Haltern 70; **7.** Plato en TSG Drag. 18



Cartografía: 1:10.000 (1047-32)

Coordenadas UTM: ED1950 204390 / 4075476

Extensión aproximada: 2,2 ha

Cronología: Bronce Final; ss. II d.C.-VI d.C.; ss. XII-XIII

Funcionalidad: Granja

Descripción:

Se sitúa en una loma muy suave de no más de 25 metros de altitud, a 380 metros aproximadamente de uno de los esteros del antiguo lago, sobre tierras albarizas hoy en día en erial.

Materiales:

En la totalidad de la pequeña elevación aparecen fragmentos de cerámicas a torno y a mano, aunque estas últimas se han podido observar con mayor nitidez en los perfiles de un pequeño “acantilado” que forma la loma en su costado sur, entre los que se puede

destacar varios fragmentos amorfos de grandes vasos de almacenamiento con tratamiento bruñido al exterior, una fuente de paredes bajas inclinadas con almagra roja en su interior y una cazuela bruñida en ambas superficies, todas ellas adscribibles al Bronce Final.

El material a torno se ha fechado en un período muy concreto, época almohade, entre el s. XII-XIII. Se pudieron observar a pie de campo lebrillos, alguno de ellos con decoración a ruedecilla en el labio, cazuelas con decoración “de costillas”, ataifores y cazuelas con vidriados melados en ambas superficies, con y sin decoración en manganeso, y una jarra casi completa con decoración con trazos digitales verticales en rojo (dedos de Fátima).

Del mismo modo, pudimos observar la existencia de una etapa romana evidenciada por la presencia de algunos fragmentos de *tegulae*, de TSH y sobre todo de ARS A, C y D.

Yacimientos cercanos:

- Casa del Merino	300 m	O
- Norieta Grande	515 m	NE

Valoración:

El primer asentamiento en aquella pequeña elevación se producirá en el Bronce Final. Posteriormente, tras un *hiatus*, se desarrollaría en época romana, a finales del II d.C., una pequeña granja, la cual perdurará hasta el siglo VI d.C.

Posteriormente, ya en época almohade, surgirá un establecimiento rural de pequeñas dimensiones destinado a la explotación agropecuaria y de los recursos lacustres. Posiblemente esté vinculado a la necrópolis islámica aparecida en el Cortijo de la Fuente (Norieta Grande), a unos 515 metros al norte. En los perfiles arriba referidos pudimos observar seccionadas varias estructuras siliformes excavadas en el suelo, compuestas por rellenos de tierras grises con abundantes cerámicas de esta cronología.

Estado de conservación:

Podemos considerar su estado de conservación como Bueno-Regular. La potencia estratigráfica que hemos podido observar en los perfiles nos indica que la actividad

agraria desarrollada sobre estas tierras no ha afectado mucho a los restos. Del mismo modo, la formación de dichos perfiles es producto de la extracción ilegal de áridos, afectando parcialmente al yacimiento.

Observaciones:

En la revisión de este yacimiento hemos corroborado la existencia de una etapa protohistórica, periodo que en los trabajos anteriores no se tenía claro y aludían a la posibilidad de que el material viniera desplazado de otros lugares cercanos.

Del mismo modo, en los trabajos anteriores se sitúa en este lugar una *villa* romana, catalogación que no podemos adscribirle debido al escaso material existente en superficie, aunque no descartamos su posibilidad si nos basamos en las descripciones precedentes, donde los restos cerámicos parecen ser más copiosos, además de localizarse estructuras murarias emergentes.

Bibliografía:

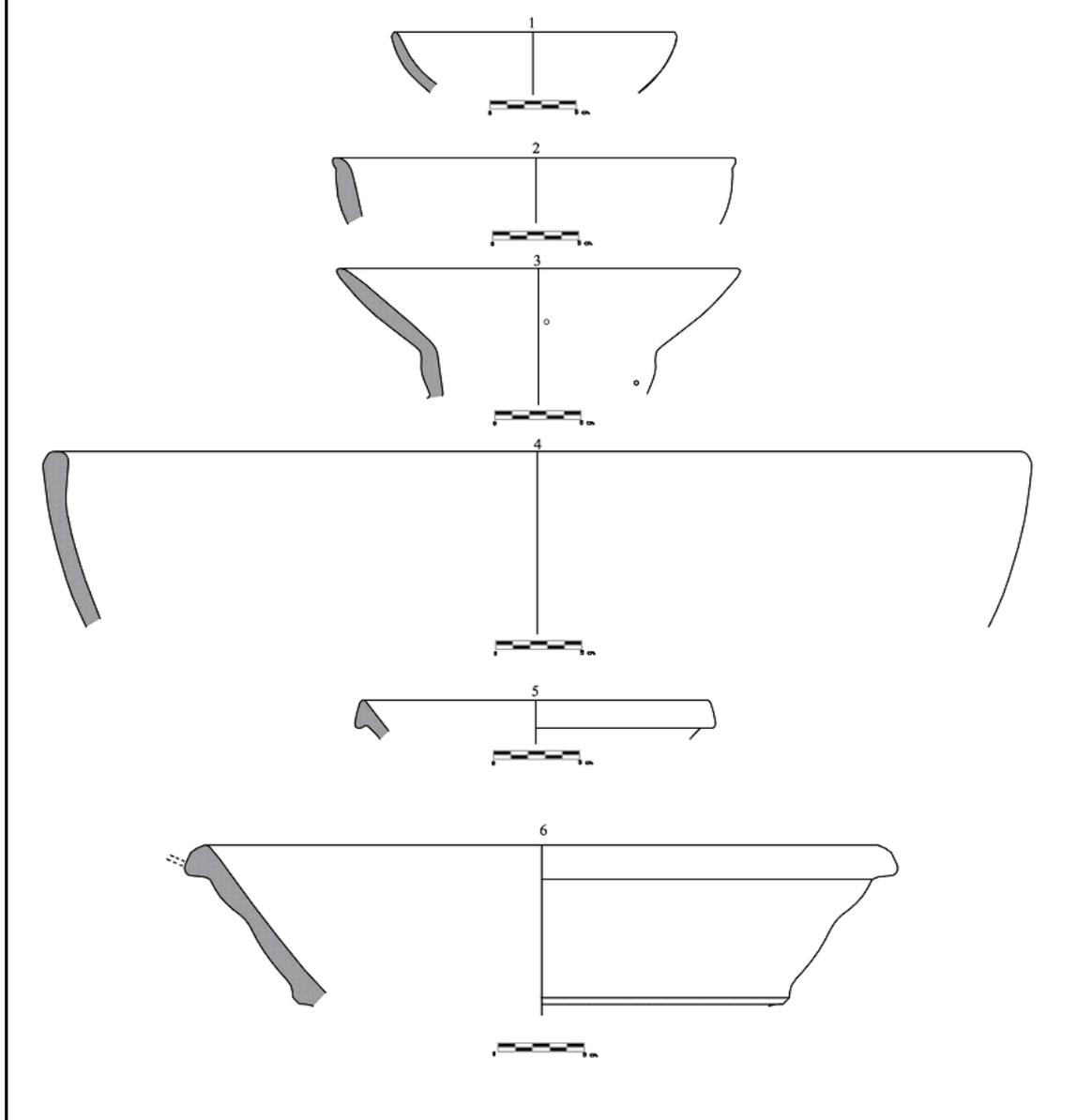
Lavado, 1987: 168-173

Ponsich, 1991: 201

Corzo, y Gil, 1978: 59-61

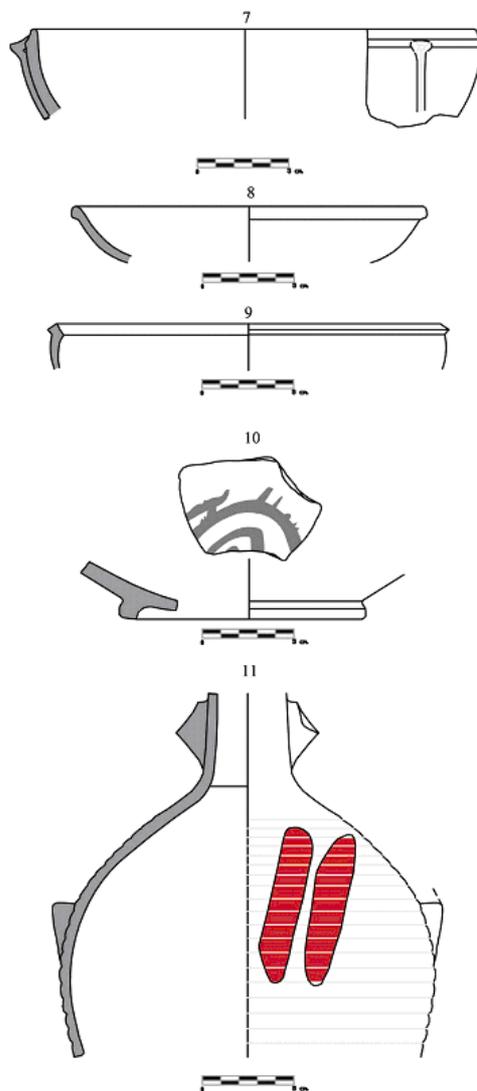
Rodríguez Mellado, 2012: 26

NORIETA CHICA

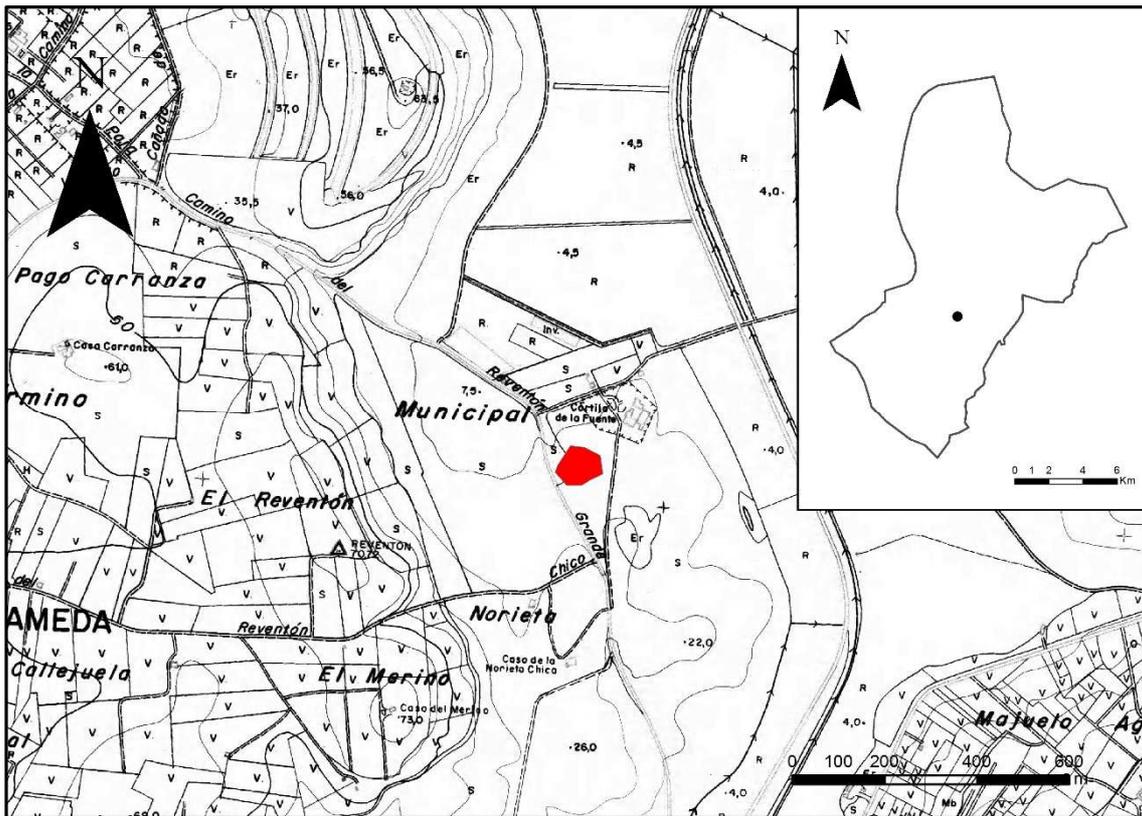


1. Fuente de paredes bajas inclinada con almagra roja interior; **2.** Cazuela bruñida; **3.** Carrete o soporte bruñido; **4.** Orza (Bronce Final); **5.** Copa en ARS-D Hayes 99A; **6.** Lebrillo (s. XII).

NORIETA CHICA



7. Cazuela con decoración a costilla (s. XI-XII); **8.** Ataífor con las superficies meladas (S. XII); **9.** Cazuela melada (s.XII); **10.** Ataífor con decoración en manganeso; **11.** Jarra con decoración con trazos digitales verticales (s. XI-XII)



Cartografía: 1:10.000 (1047-32)

Coordenadas UTM: ED1950 204315 / 4075876

Extensión aproximada: 0,6 ha

Cronología: Calcolítico; Hierro I; ss. I-IV d.C.; x. XII

Funcionalidad: Granja-alfar

Descripción:

Se encuentra ubicado sobre una loma compuesta por arcillas y margas verdes y marrones oscuros, cuya altitud máxima es de 20 m, dedicado al cultivo de secano como el trigo o girasol, a no más de 100 metros de una de las orillas del antiguo lago.

Materiales:

No han sido muy abundantes los materiales hallados en este yacimiento, no porque no existan, sino básicamente por dos motivos: por un lado, el reciente arado del terreno ha dificultado una visión total del material en superficie y, por otro, por problemas con la propiedad, no pudimos prospeccionar adecuadamente el terreno.

En las prospecciones precedentes realizadas por María Luisa Lavado parece ser que los restos en superficies eran abundantes, realizándose varios hallazgos de importancia, que con anterioridad también se habían producido:

En 1978, con motivo de desmontes de tierras en el Cortijo de la Fuente, comenzaron a salir a la luz numerosos restos óseos humanos, lo que motivó la realización de una excavación de urgencia en el yacimiento (Corzo y Giles, 1978). Se trataba de una necrópolis medieval, sin sarcófagos ni ajuar, con los individuos enterrados directamente en la arena aprovechando una leve pendiente y orientados de oeste a este.

En el reborde este de esta finca se detectó un alfar romano (Chic, 1979: 11), aunque poco son los datos que tenemos sobre este descubrimiento.

Aparecerá, además, a principio de los años ochenta del siglo XX un ídolo cilíndrico que será estudiado por Caro Bellido y Pérez Tudela, aunque no será el único. Lavado hallará varios más asociados a cerámicas y restos de tallas adscribibles al Calcolítico.

Retomando las presentes prospecciones, hemos podido constatar varios períodos ocupacionales en base al material cerámico hallado, diferenciando entre los realizados a mano y a torno. Los primeros de ellos, muy fragmentados y sin forma precisa, parecen pertenecer al Calcolítico y al Bronce Final, estos últimos representados por cerámicas bruñidas, que enlazarían con el Orientalizante (Hierro I), caracterizado por un fragmento de borde de urna con decoración a bandas rojas.

Del mismo modo hallamos cerámicas romanas, fundamentalmente fragmentos de ARS-D, un fragmento TS *Lucente* Lamb. 37 y varios fragmentos de fallos de cocción.

Finalmente, con seguridad vinculado a la necrópolis, observamos algunos fragmentos de cerámicas vidriadas, aunque ninguna forma dibujable.

Yacimientos cercanos:

- Norieta Chica	135 m	S
- Casa Merino	520 m	SO
- Frente Martín Miguel	800 m	N
- Ébora	1.682 m	O
- Evorilla	1.375 m	NE

Valoración:

Como hemos señalado *supra*, nos encontramos ante un yacimiento que ha sido habitado en distintos períodos. La primera ocupación del lugar se producirá en el Calcolítico con la creación de un poblado de cierta importancia, sin fortificar, con una economía basada en la explotación agropecuaria y pesquera.

No hay material que confirme una continuación poblacional desde el Calcolítico hasta el Bronce Final, fecha en la que será de nuevo habitado, continuando hasta el Hierro I. Tras éste, sufrirá nuevamente una desocupación hasta finales del Alto Imperio, momento en el que se establecerá un pequeño alfar. No hemos podido ver la fecha de abandono de dicha industria, pero sí hemos logrado establecer la habitabilidad del lugar hasta el siglo IV d.C.

Con casi toda probabilidad forme parte de Norieta Chica, al igual que en época almohade fuera la zona de necrópolis de este mismo yacimiento.

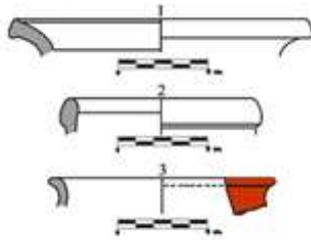
Estado de conservación:

Regular-mal. Los alrededores del cortijo han sufrido varios desmontes de tierras, algunos de los cuales sacaron a la luz los hallazgos arriba citados, lo que ha afectado al estado de conservación del yacimiento, además de la continua roturación del campo.

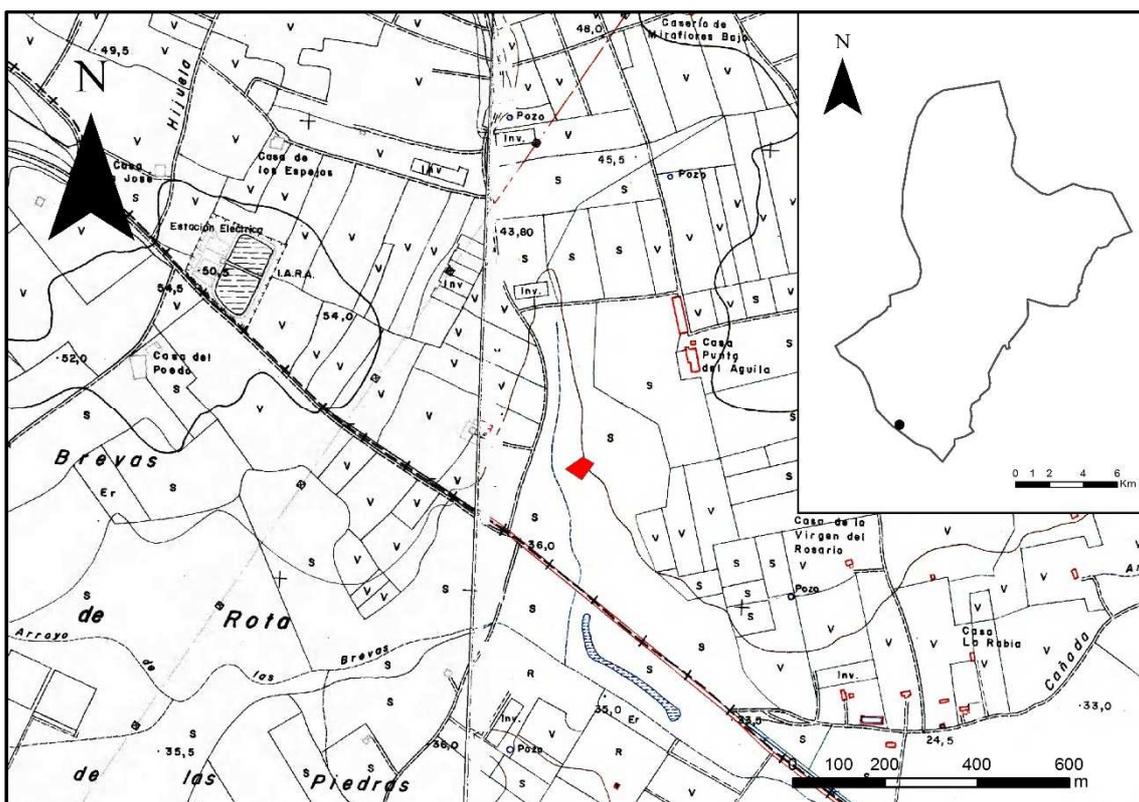
Bibliografía:

- Caro, 1985: 17-24
- Chic, 1979: p. 11
- Corzo y Gil, 1978: 59-61
- Lavado, 1987: 174-182
- Ponsich, 1991: 202
- Rodríguez Mellado, 2012: 27

NORIETA GRANDE (CORTIJO DE LA FUENTE)



- 1.** Escudilla en ARS-D Hayes 59/67; **2.** Cuenco en TS Lucente Lamb. 1/3; **3.** Urna (s. VI a.C.)



Cartografía: 1:10.000 (1047-33)

Coordenadas UTM: ED1950 200703 / 4069241

Extensión aproximada: 0,1 ha

Cronología: ss. I a.C.-I d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

Se sitúa sobre una zona relativamente llana, a unos 35 metros de altitud, sobre tierras albarizas hoy en erial.

Materiales:

Son relativamente escasos los restos hallados, aunque todos ellos corresponden a época romana. Entre el material constructivo observamos varios fragmentos de *tegulae* y un fragmento de *opus signinum*.

El repertorio cerámico está constituido por fragmentos muy rodados, provocando en ocasiones que sea imposible su identificación. Deben resaltarse tan sólo varios fragmentos de cerámica de paredes finas y un borde de ánfora Lamboglia 2 y de *dolium*.

Yacimientos cercanos:

- Cerero II	300 m	O
- Cerero III	440 m	O

Valoración:

Posiblemente nos encontremos ante lo que hemos denominado pequeño asentamiento agrícola. En cuanto a su cronología es complicado establecerla categóricamente dado el poco material datable. No obstante, atendiendo tanto a lo constatado en las presentes prospecciones como en las precedentes (donde se halló un fragmento de TSG), podemos intuir que se iniciaría la ocupación a principios del siglo I a.C. perdurando hasta el I d.C.

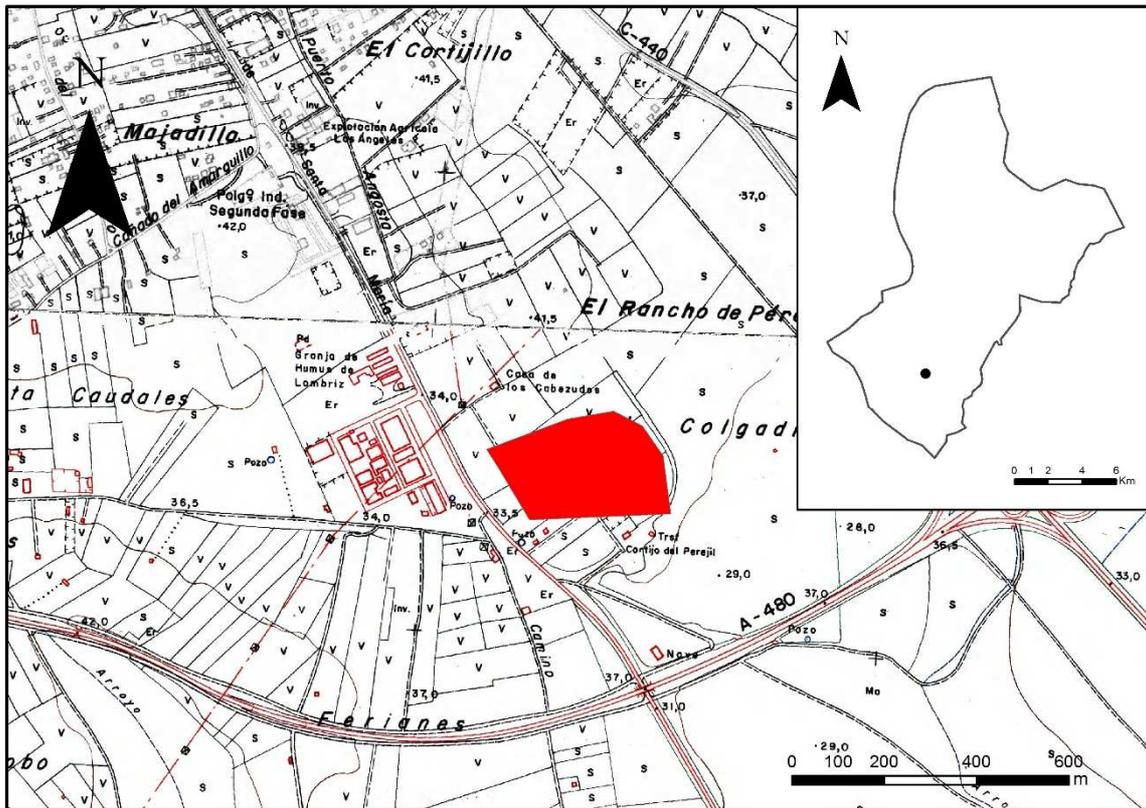
Estado de conservación:

Regular.

Bibliografía:

Riesco, 1987: 283

Rodríguez Mellado, 2012: 28



Cartografía: 1:10.000 (1047-33)

Coordenadas UTM: ED1950 202640 / 4072160

Extensión aproximada: 6,8 ha

Cronología: Calcolítico; finales s. II a.C.-V d.C.

Funcionalidad: Aglomeración rural

Descripción:

Se ubica sobre una elevación con una altura de 33 metros sobre el nivel del mar, al norte del cortijo que le da nombre, hoy desaparecido. Aunque la concentración de materiales se localiza en lo alto del cerro, es casi igual de abundante en las laderas del mismo. El sustrato sobre el que se asienta está formado por margas de limos silíceos con radiolarios y diatomeas (albariza), aprovechadas hoy en día para el cultivo de la vid.

Materiales:

Los materiales se localizan en una amplia superficie, encontrándose su mayor concentración en la parte más alta del cerro. Aparecen fragmentos cerámicos prehistóricos, protohistóricos e históricos.

Los materiales más antiguos pertenecen al Calcolítico, no pudiéndose dibujar ni identificar ninguna forma debido al fraccionamiento tan extremo de los mismos. El Bronce Final-Hierro I viene representado por bordes de cazuela con decoración bruñida y espatulada, así como un fragmento de borde de ánfora de “saco” identificada con la forma T-10.1.2.1 de Ramón y varios fragmentos amorfos de cerámica a bandas.

Varios galbos de cerámicas a bandas rojas representan al período turdetano, que tendrá una perduración hasta época romana.

El repertorio cerámico de época romana es abundantísimo y variado funcionalmente, así como el constructivo, representado por *tegulae*, *laterculi* y ladrillos. Destacar también el hallazgo de ánforas grecoitálicas, Dressel 1 tipo Guadalquivir, Dressel 2-4 y 7-11, Halterm 70, Beltrán IIB y Keay XIII, destinadas al transporte y almacenamiento de vino, aceite y salsas, así como de *dolia* para el almacenaje de provisiones.

Se pueden observar también fragmentos de Campanienses A, TSH, ARS- A, C y D, cerámicas comunes, de cocina, así como fragmentos de TS *Lucente* de la forma Lamboglia 37.

Yacimientos cercanos:

- Paganilla	340 m	S
- Cabezudos I	245 m	N
- Cabezudos II	635 m	NE
- Rancho Pérez-Gil III	380 m	SE

Valoración:

La ocupación del cerro se producirá en época calcolítica y se prolongará hasta época romana, donde se conformará, según las características que presenta tanto en

tamaño como en la diversidad, tipología y funcionalidad de las cerámicas, una aglomeración de tipo rural, que tendrá su mayor auge en época tardorromana, tal y como nos lo refleja claramente el aumento cuantitativo de ARS C y D.

El hábitat en época romana comenzaría en el período republicano (finales del II a.C.) representado por las ánforas grecoitálicas y por las Campanienses A, B y C, datándose su abandono en el siglo V d.C.

Estado de conservación:

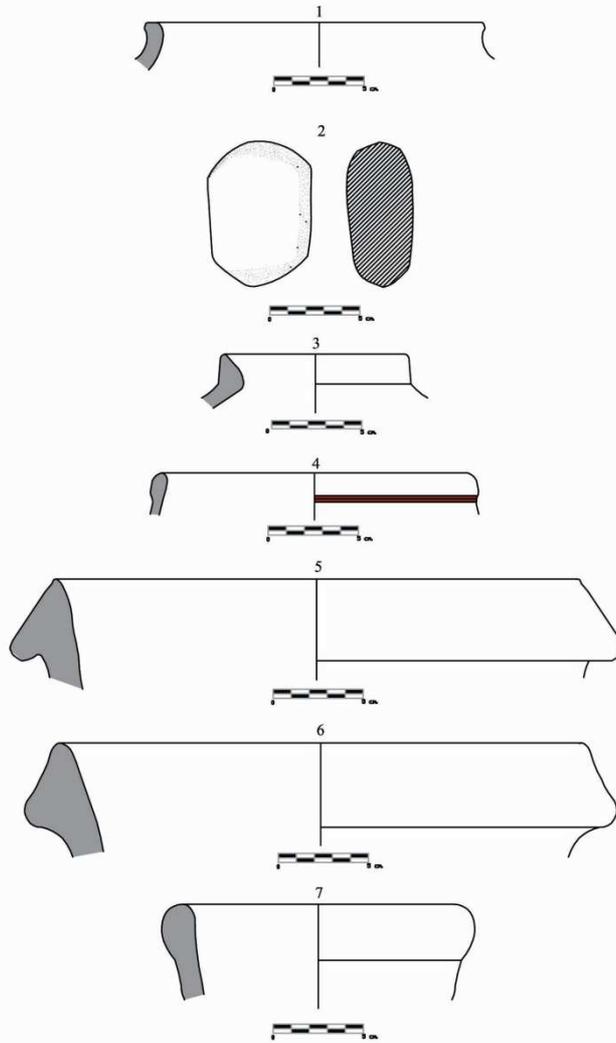
Regular

Bibliografía:

Riesco, 1987: 295-296

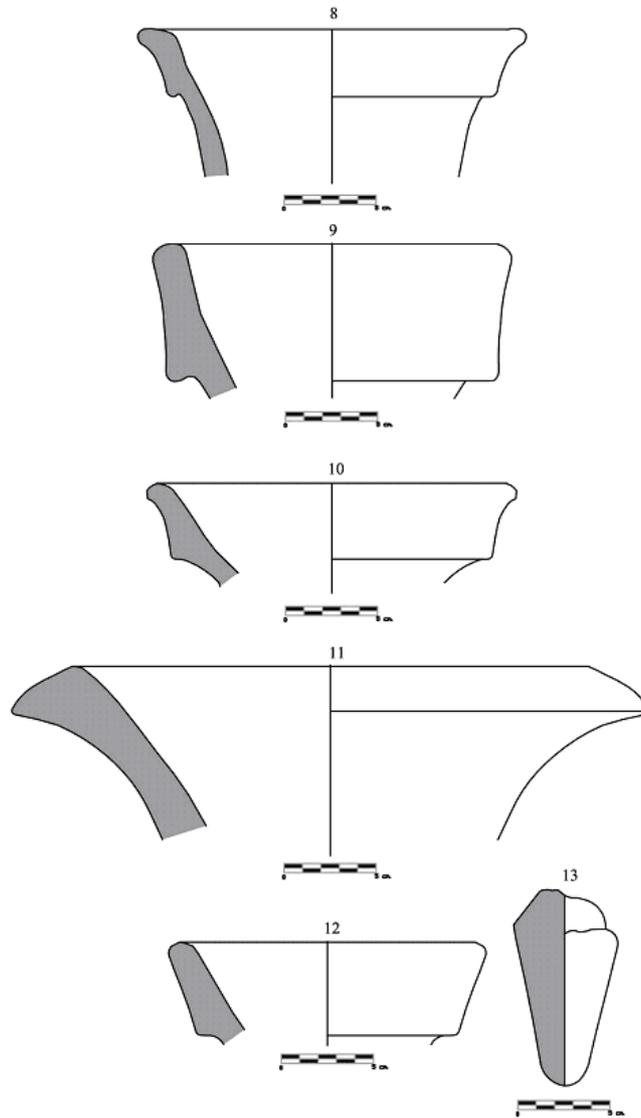
Ponsich, 1991: 208

RANCHO PEREZGIL I



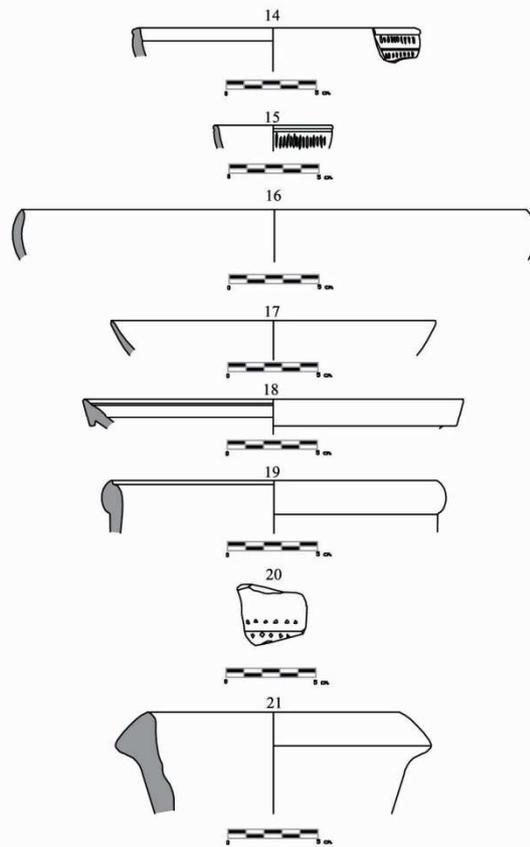
1. Cazuela bruñida; **2.** Hacha utilizada como percutor; **3.** Ánfora T-10.1.2.1; **4.** Borde de cazuela orientalizante; **5-6.** Ánforas grecoitálicas; **7.** Ánfora Dr. 2-4.

RANCHO PEREZGIL I

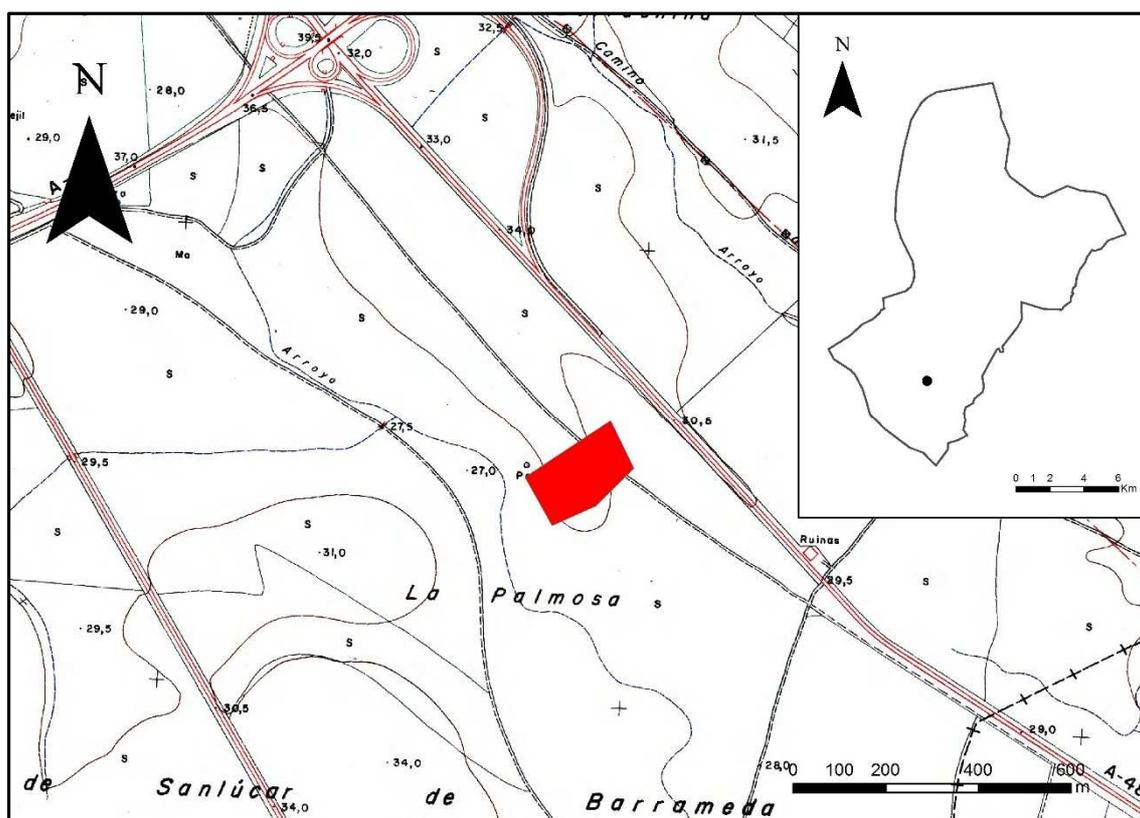


8. Ánfora Dressel 7-11 (Rinconcillo, Algeciras); **9.** Ánfora Dressel 1C (Guadalquivir);
10. Ánfora Dressel 7-11 (gaditana); **11.** Ánfora Beltrán IIB; **12-13.** Ánfora Haltern 70

RANCHO PEREZGIL I



14-15. Copas en TSH forma 27 burilada; **16.** Plato en ARS-C Hayes 49; **17.** Fuente en ARS-C Hayes 50A; **18.** Escudilla en ARS-E Hayes 68; **19.** Cazuela Hayes 197; **20.** Amorfo de TS Lucente Lamb. 37; **21.** Ánfora Keay XIII (Valle del Guadalquivir)



Cartografía: 1:10.000 (1047-33)

Coordenadas UTM: ED1950 204060 / 4071150

Extensión aproximada: 2,7 ha

Cronología: Bronce Final/Hierro I; ss. I a.C.-II d.C.

Funcionalidad: Aglomeración rural

Descripción:

Se sitúa en una leve elevación de 31 m sobre el nivel del mar formada por tierras albarizas (margas blancas de limos silíceos con radiolarios y diatomeas) dedicada al cultivo del trigo y girasol. Se halla ubicado a caballo entre el Antiguo Camino del Puerto y el Antiguo Camino de Jerez, dos vías de comunicación que tuvieron que tener importancia en la Antigüedad, al menos la de El Puerto. Del mismo modo, tiene a escasos 500 metros una zona para el trasiego del ganado, la Cañada del Gamonal.

Materiales:

Eran en su mayoría cerámicos, pudiendo distinguir los realizados a mano y a torno, pertenecientes al Bronce Final-Hierro I y al período romano.

Al contrario que en las prospecciones anteriores (Riesco, 1987) el material más antiguo no se pudo observar con claridad, siendo mucho más abundante el material romano. No obstante, podemos destacar dos fragmentos de borde de cuenco, uno de superficies toscas y otro ya más cuidado, que nos remontan a un horizonte del Bronce Final-Hierro I.

Por el contrario, el material romano era más visible, sobre todo los restos constructivos. Por toda la superficie delimitada pudimos comprobar gran cantidad de *tegulae*, ladrillos, sillares y sillajeros irregulares.

En cuanto al repertorio cerámico pudimos observar cerámica de cocina (tapaderas, ollas...), TSG, TSH, ARS-A, y un pequeño repertorio de recipientes de transporte, como borde de grecoitálica, Dressel 2/4, Haltern 70, Dressel 7-11 y una bola de arcilla de Dressel 20, así como de almacenamiento, representado por varios fragmentos de *dolia*.

Yacimientos cercanos:

- Casa de las Pedreras II	1.100 m	N
- Rancho Perezgil I	1.560 m	NE

Valoración:

Aunque el material protohistórico atestiguado en las presentes prospecciones ha sido escaso, si atendemos al hallado en los trabajos anteriores podemos señalar la existencia de una pequeña aldea en el período Bronce Final-Hierro I, situado cerca de dos posibles vías importantes de comunicación, con unos recursos hídricos cercanos y tierras fértiles, lo que evidenciaría su función productora.

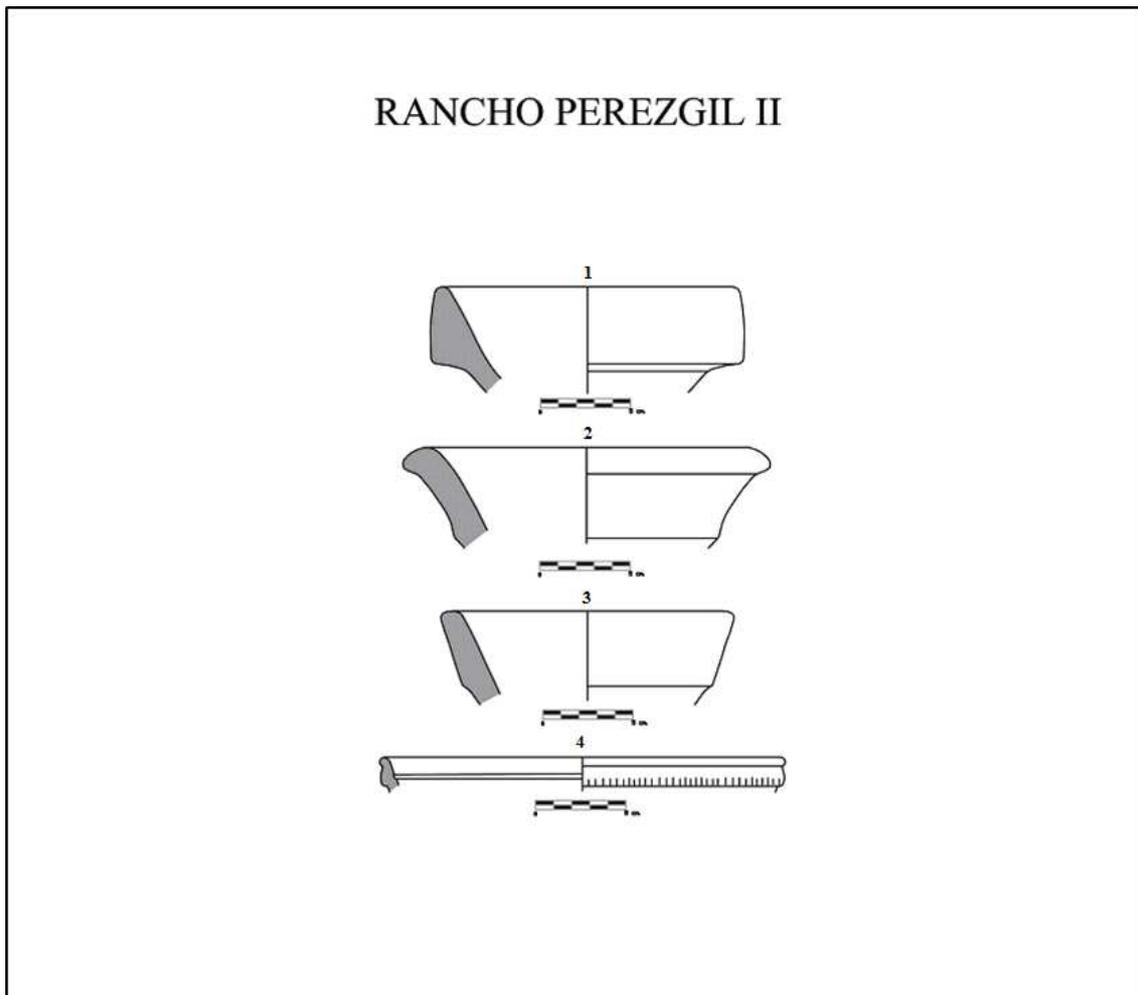
Tras un *hiatus* no será de nuevo ocupado el lugar hasta la llegada romana. Así, en el siglo I a.C. se establecería una *villa* que basaría su economía en la explotación agrícola. El enclave perdurará hasta finales del II d.C.

Estado de conservación:

Regular.

Bibliografía:

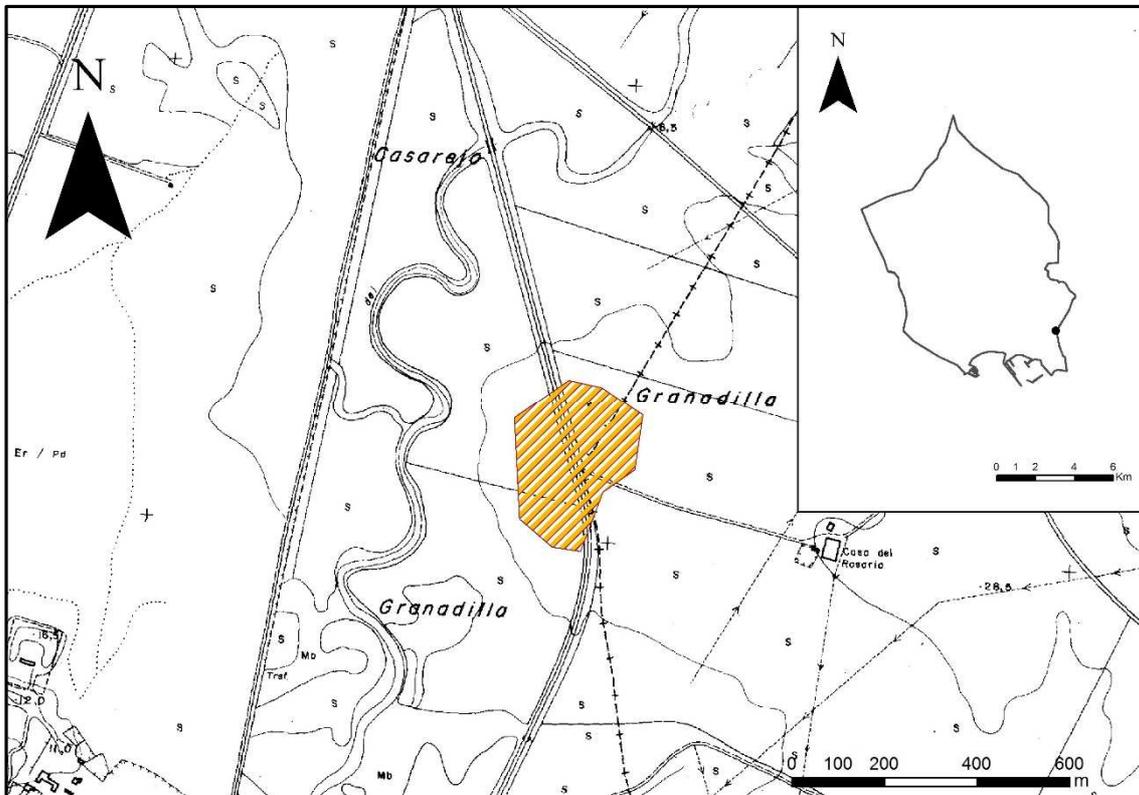
Riesco, 1987: 297-300



- 1.** Ánfora Dressel 2-4 del Guadalquivir; **2.** Ánfora Dressel 7-11; **3.** Ánfora Haltern 70;
4. Cuenco en ARS-A Hayes 8A

2. ROTA

CAMPILLO I	TMR-31
------------	--------



Cartografía: 1:10.000 (1061-31)

Coordenadas UTM: ED1950 204432/4060065

Extensión aproximada: 7,1 ha

Cronología: ss. I-V d.C.

Funcionalidad: Villa

Descripción:

A una cota máxima de 28 metros sobre el nivel del mar, sobre un cerro de luvisoles cálcicos dedicado en la actualidad al cultivo de cereal, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

El material hallado en este yacimiento es romano en su totalidad. En cuanto al constructivo hemos podido observar abundantes *tegulae*, ladrillos, pequeños sillares y

cuantiosas piedras trabajadas tanto en arenisca como en caliza, así como fragmentos de *opus signinum*.

El repertorio cerámico es bastante profuso, pudiendo destacar dentro de las cerámicas de transporte las ánforas Dressel 7-11 o Dressel 20, así como de *dolium*. Igualmente abundan los fragmentos de TSH, TSG, ARS A, C y D, común de cocina, etc.

Yacimientos cercanos:

- Campillo III	900 m	N
- Casa del Machaca	1.500 m	NE

Valoración:

Nos encontramos ante una *villa* de un tamaño considerable que explotaba los recursos agrícolas del entorno. El comienzo de la ocupación del yacimiento se produciría en el siglo I d.C., perdurando hasta el siglo V d.C. El amplio repertorio tardorromano que hemos podido observar nos muestra cómo, al igual que sucede en la mayoría de los yacimientos romanos documentados, el asentamiento crecerá exponencialmente a partir del siglo III d.C.

Estado de conservación:

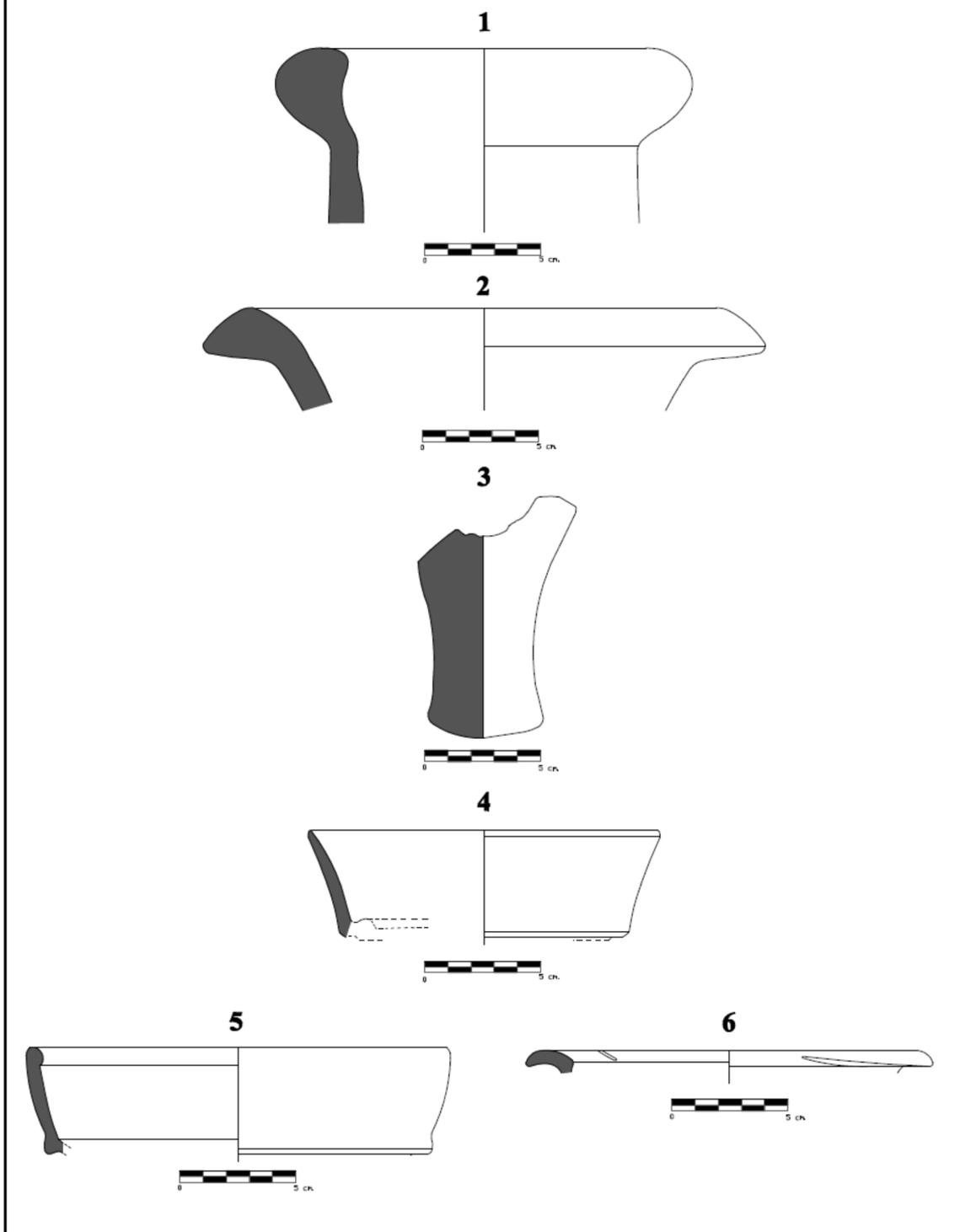
Regular-Mal. La ampliación de la vía A491 hace unos años afectó notablemente al yacimiento al cortarlo por la mitad.

Bibliografía:

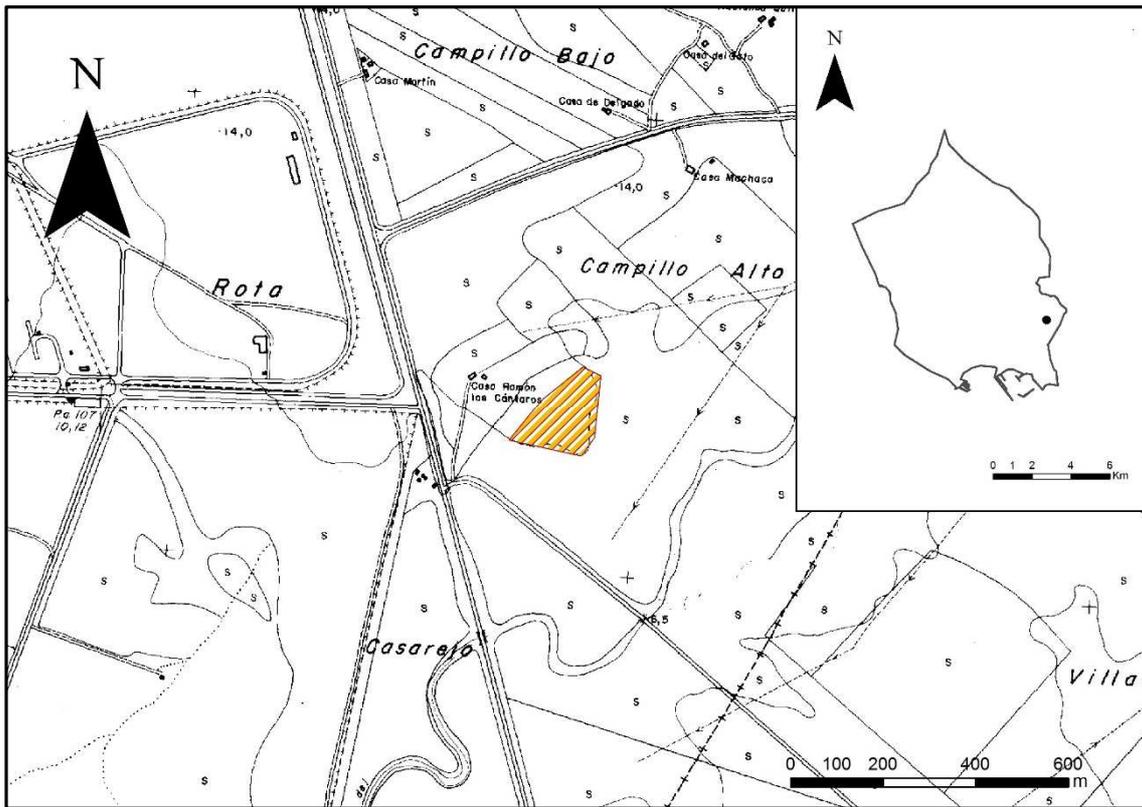
Riesco, 1987: 67-68

Rodríguez Mellado, 2012: 56

CAMPILLO I



1. Ánfora Dressel 20; 2. Ánfora Beltrán IIB; 3. Pivote de ánfora Dressel 2-4; 4. Plato en TSH forma 15/17.2; 5. Cazuela Lamb. 10^a; 6. Plato en ARS-A Hayes 3B



Cartografía: 1:10.000 (1061-31)

Coordenadas UTM: ED1950 204321/4061006

Extensión aproximada: 2,2 ha

Cronología: Calcolítico-Hierro II; ss. II-III d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 14 metros sobre el nivel del mar, sobre un cerro de luvisoles cálcicos dedicado en la actualidad al cultivo de cereal, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Eran en su mayoría cerámicos, pudiendo distinguir los realizados a mano y a torno, pertenecientes, respectivamente, al Calcolítico, Bronce, Bronce Final-Hierro I, Hierro II, y al período romano. Destacan así los cuencos hemisféricos, cuencos carenados, vasos bitroncocónico, ánforas T-10.1.1.1, Mañá Pascual A4, Pellicer D, Haltern 70, Beltrán IIB o ánfora Tripolitana II.

Yacimientos cercanos:

- Campillo I	900 m	N
- Casa del Machaca	450 m	E

Valoración:

Nos encontramos ante un asentamiento con una larga perduración en el tiempo, iniciándose en el Calcolítico y continuando durante el Bronce, Bronce Final-Hierro I y Hierro II. Tras un leve *hiatus*, se asentará en el lugar en el siglo I d.C. una pequeña granja agrícola que perdurará, según los materiales, hasta el siglo III d.C.

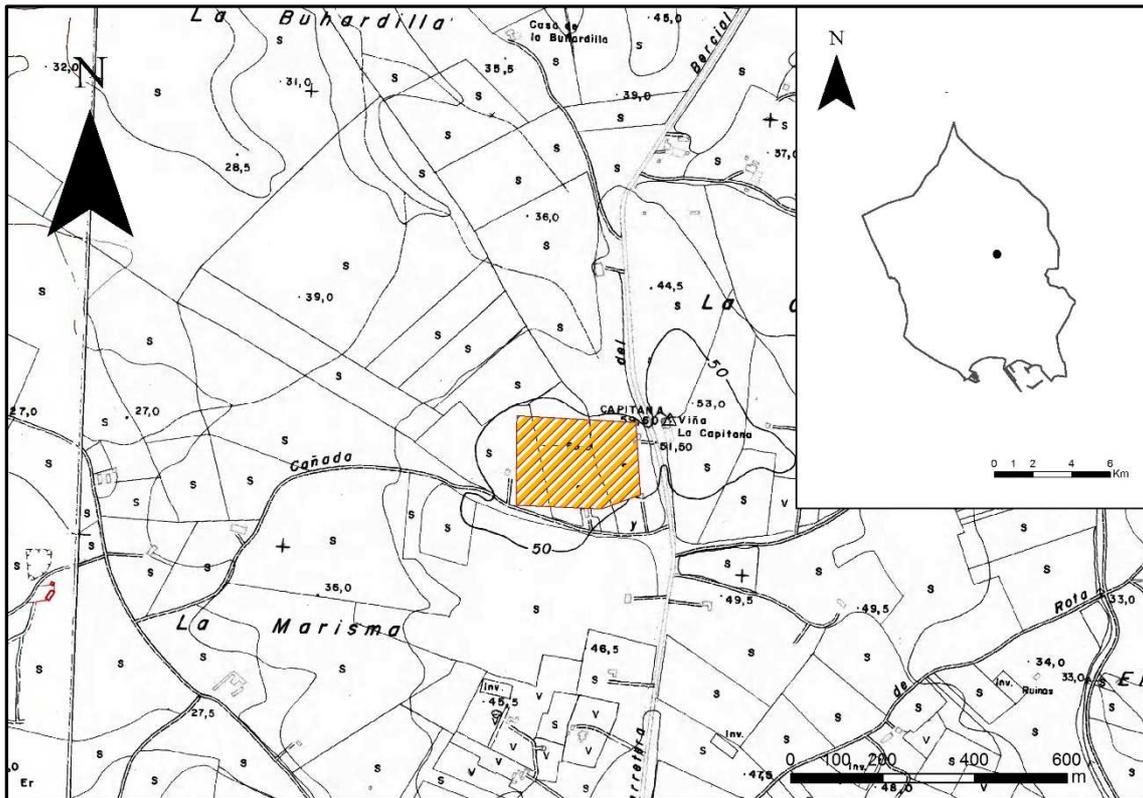
Estado de conservación:

Regular

Bibliografía:

Riesco, 1987: 70-73

Rodríguez Mellado, 2012: 50



Cartografía: 1:10.000 (1047-34)

Coordenadas UTM: ED1950 201413/4064158

Extensión aproximada: 5 ha

Cronología: ss. I a.C.-VI d.C.

Funcionalidad: Villa-alfar

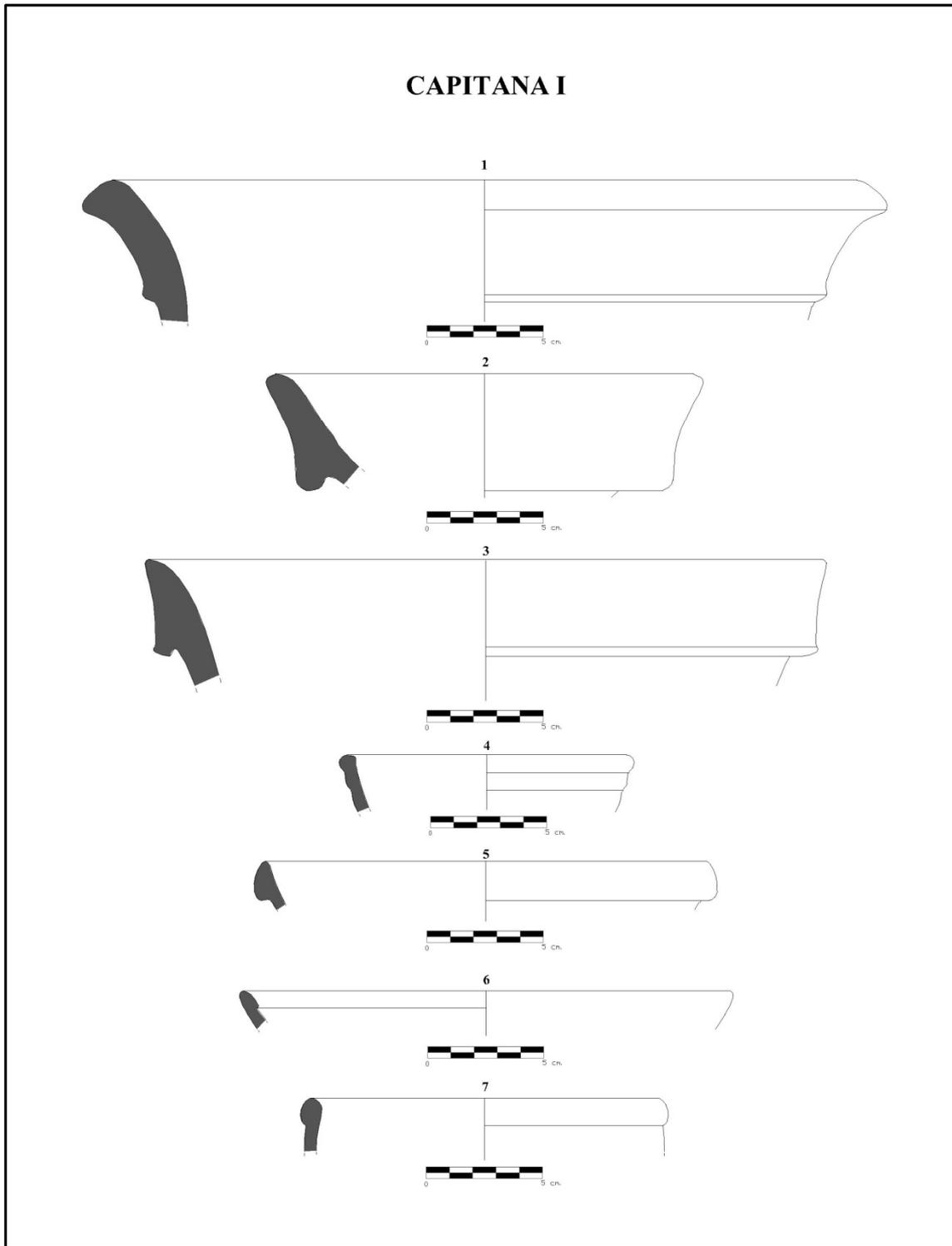
Descripción:

A una cota máxima de 55 metros sobre el nivel del mar, sobre un cerro formado por vertisoles crómicos y cambisoles vérticos dedicado en la actualidad al cultivo de cereal, se encuentra el yacimiento.

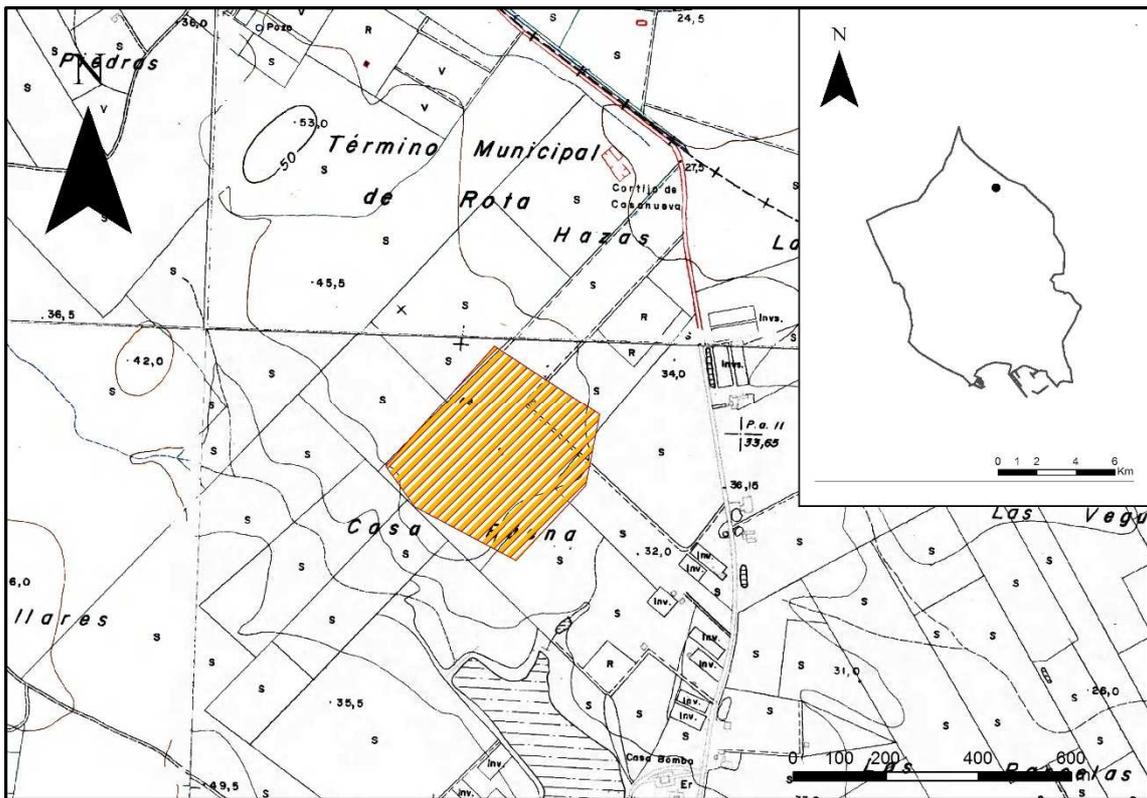
Materiales:

Eran en su totalidad cerámicos, concretamente de época romana. Destacan ánforas Dressel 7-11y Beltrán IIB, fallos de cocción, TSG, TSH, ARS-A, ARS-C y ARS-D, así como fragmentos de TS *Lucente*. El material constructivo es igualmente abundante, entre los que encontramos restos de *tegulae*, ladrillos, sillajeros o fragmentos de *opus signinum*.

CAPITANA I



1-3. Ánforas Dressel 7-11; **4.** Copa en ARS-A forma Hayes. 9b; **5.** Cuenco en ARS-D forma Hayes 99; **6.** Cazuela Lamb. 10a; **7.** Bol en TS *Lucente* forma Lamb. 1/3



Cartografía: 1:10.000 (1047-34)

Coordenadas UTM: ED1950 201089/4067622

Extensión aproximada: 12,6 ha

Cronología: Calcolítico; ss. I-V d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 48 metros sobre el nivel del mar, sobre un cerro formado por planosolos mólicos, vertisoles pélicos, phaeozems calcáreos y rankers arenosos dedicado en la actualidad al cultivo de cereal, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Se han distinguido tres momentos crono-culturales distintos: el primero de ellos, representado por cerámicas realizadas a mano (cuencos, vasos y platos), así como por varios líticos, entre los que destaca una hacha de pequeño tamaño realizada en arenisca, posiblemente votiva, y que se enmarca en el Calcolítico. Luego, tras un *hiatus*, se produce

la ocupación romana del lugar en torno al siglo I d.C., perdurando, según el registro material, hasta el V d.C. Así, se distinguieron fragmentos de TSH, TSG, ARS-A, ARS-D, ánforas Beltrán IIB, *dolia*, cerámica común, de cocina, lucernas, etc., así como gran cantidad de *tegulae*, ladrillos, sillarejos y restos de *opus signinum*.

Por último, se desarrolla un asentamiento islámico, representado por alcadafes, jarros, lebrillos, etc.

Yacimientos cercanos:

- Cebollares III	1.400 m	NO
- Monte Petri	1.450 m	NO

Valoración:

Nos encontramos ante un asentamiento con una larga perduración en el tiempo, aunque con pequeños vacíos ocupacionales. Así, en el III milenio a.C. se desarrollaría un poblado sin fortificar; tras éste, no se volverá a ocupar el lugar hasta finales del s. I d.C. con la implantación de una *villa* que perdurará hasta el siglo V d.C.

Estado de conservación:

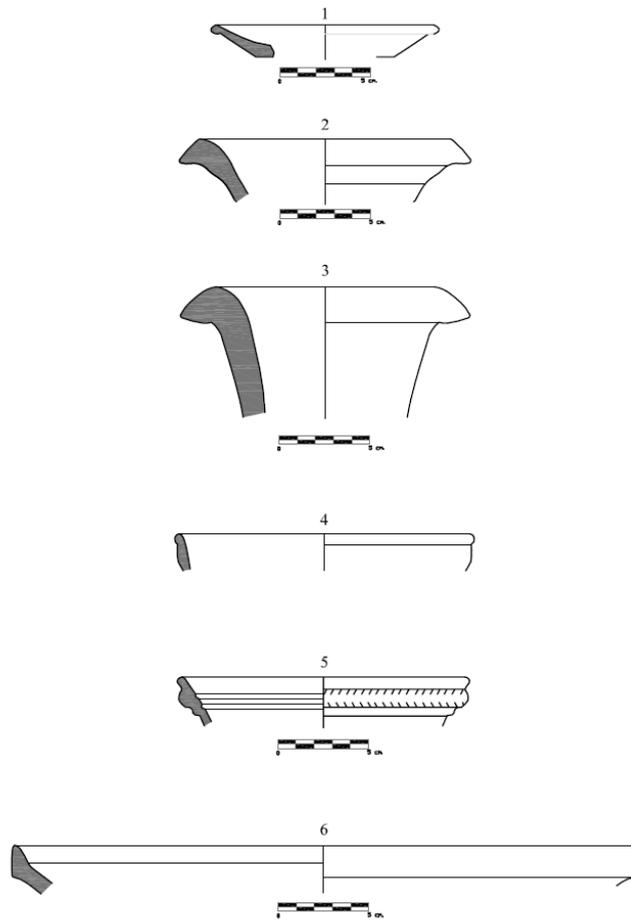
Regular

Bibliografía:

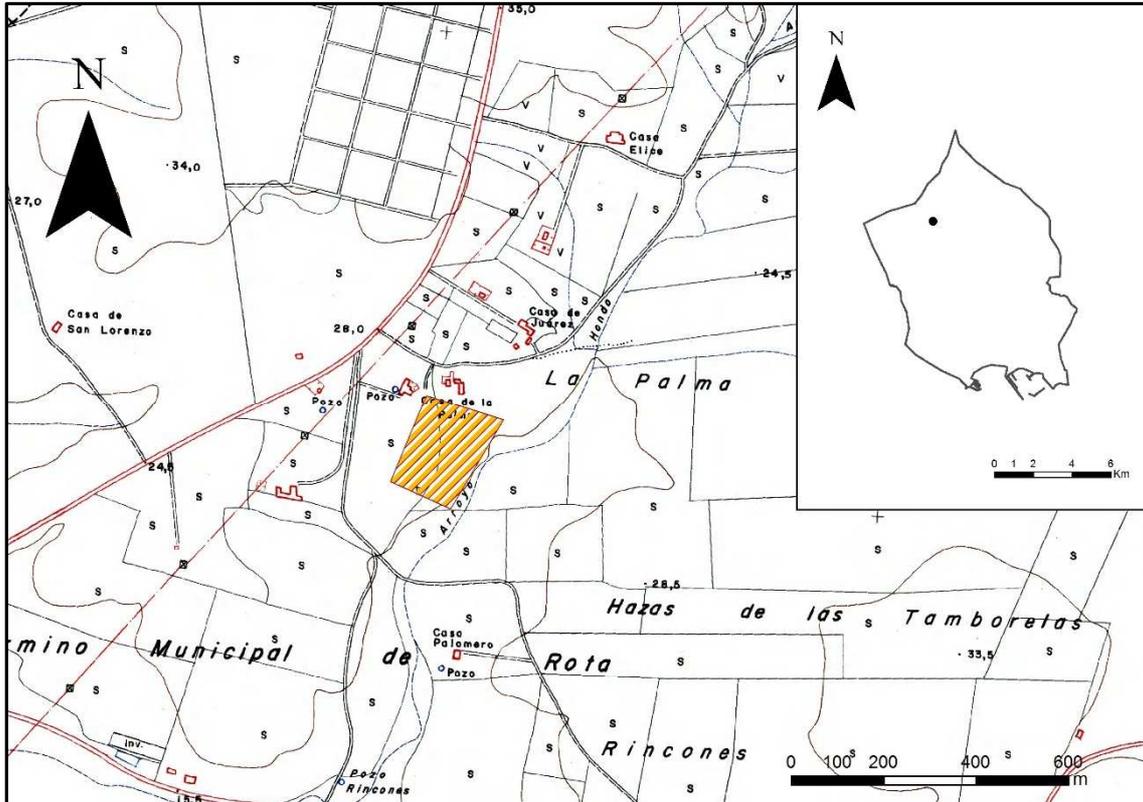
Riesco, 1987: 84-85

Rodríguez Mellado, 2012: 44

CASA BUENA



- 1.** Plato en TSG Drag. 18/31; **2-3.** Ánforas forma Beltrán IIb; **4.** Bol en TSH forma 37;
5. Cuenco en ARS-A Hayes 8A; **6.** Escudilla en ARS-D Hayes 61A



Cartografía: 1:10.000 (1047-234)

Coordenadas UTM: ED1950 197926 /4066236

Extensión aproximada: 3,39 ha

Cronología: Bronce Final/Hierro I; Finales s. I a.C.-III d.C.

Funcionalidad: Villa-alfar

Descripción:

A una cota máxima de 28 metros sobre el nivel del mar, sobre un cerro formado por luvisoles cálcicos, luvisoles crómicos y luvisoles gleicos, dedicado en la actualidad al cultivo de cereal, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Se han distinguido dos momentos crono-culturales distintos: el primero de ellos, representado por cerámicas realizadas a mano y torno, se enmarca en el Calcolítico. Posteriormente, tras un *hiatus*, se constata la presencia romana desde fechas tempranas.

Así, se distinguieron fragmentos de Campanienses B, TSH, TSG, TSI, ARS-A, A/D, ánforas Dressel 2-4, Haltern 70, Dressel 7-11, fallos de cocción, *dolia*, cerámica común, de cocina, etc., así como cantidad moderada de *tegulae* y restos de *opus signinum*.

Yacimientos cercanos:

- Palacete II	400 m	N
- Rincones II	500 m	SO
- El Villar	700 m	S

Valoración:

Nos encontramos ante un asentamiento con dos momentos ocupacionales distintos: el primero de ellos se produce durante el Bronce Fina/Hierro I. Tras un *hiatus* no volverá a ocuparse el lugar hasta finales del siglo I a.C., momento en el que se constata la instalación de una *villa* con alfar que perdurará hasta el siglo III d.C.

Estado de conservación:

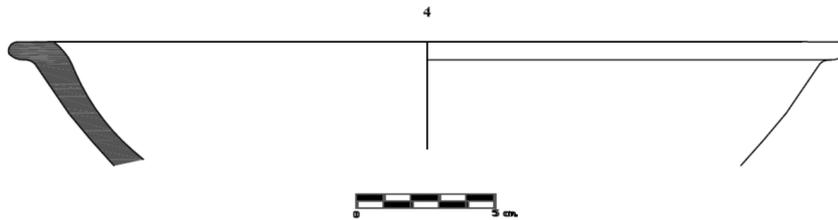
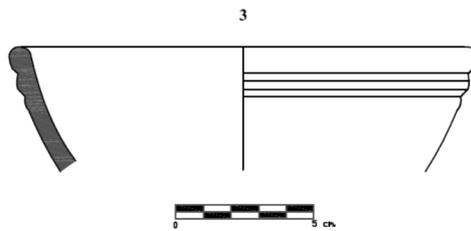
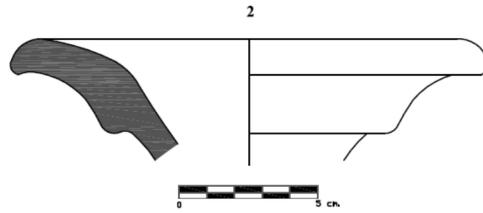
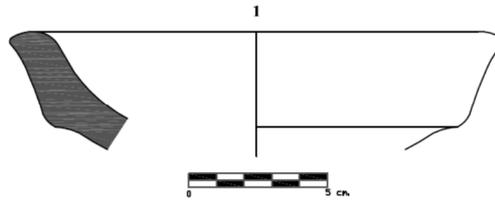
Regular

Bibliografía:

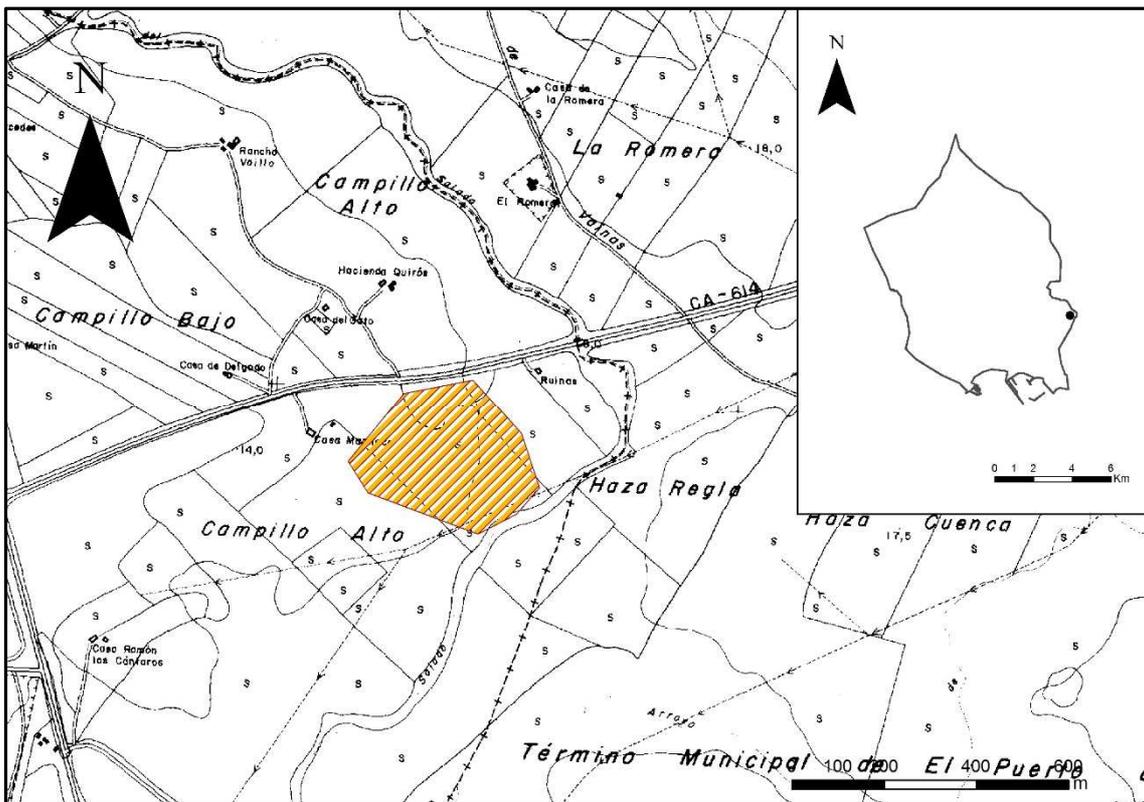
Riesco, 1987: 105-107

Rodríguez Mellado, 2012: 49

CASA DE LA PALMA



1. Ánfora Haltern 70; **2.** Ánfora Dressel 7-11; **3.** Cuenco en ARS-A Hayes 9B; **4.** Escudilla en ARS-A/D Hayes 32



Cartografía: 1:10.000 (1061-31)

Coordenadas UTM: ED1950 204988/4061473

Extensión aproximada: 9,07 ha

Cronología: Finales del siglo II/principios del I a.C.-VI d.C.

Funcionalidad: Aglomeración rural

Descripción:

A una cota máxima de 14 metros sobre el nivel del mar, sobre un cerro formado por luvisoles crómicos y regosoles dedicado en la actualidad al cultivo de cereal, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Eran en su totalidad cerámicos, concretamente de época romana, aunque en las prospecciones precedentes (Riesco, 1987: 93-96) se documenta material perteneciente al Bronce Final, del cual no hemos podido comprobar su existencia. Así, del período romano destacan las ánforas grecoitálicas, Dressel 1C, Dressel 7, Dressel 7-11 (con fallos de

cocción), Dressel 12, Beltrán IIB y la forma T-7.3.2.2, así como cerámicas Campanienses A tardías, TSG, TSH, ARS-A, ARS-D o común de cocina. El material constructivo es igualmente abundante, entre los que encontramos restos de *tegulae*, ladrillos, sillajeros o fragmentos de *opus signinum*.

Yacimientos cercanos:

- Campillo III	470 m	SO
- Campillo I	1.500 m	S

Valoración:

Nos encontramos ante un asentamiento con una larga perduración en el tiempo, concretamente ante una aglomeración rural. Sabemos, por los numerosos fragmentos de fallos de cocción de ánforas documentados, que existe en el área delimitada una *figlina* que debe de explotarse entre el siglo I y II d.C. En cuanto a la cronología del yacimiento, parece que se inicia a finales del siglo II/principios del I a.C., perdurando hasta el siglo VI d.C.

Estado de conservación:

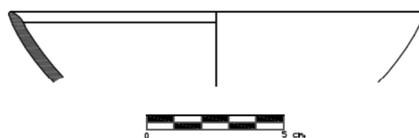
Regular

Bibliografía:

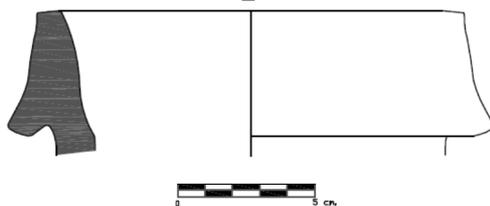
Riesco, 1987: 93-96

CASA DEL MACHACA

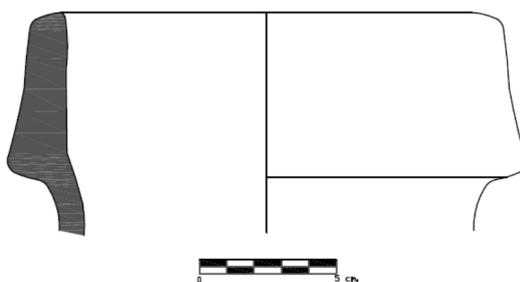
1



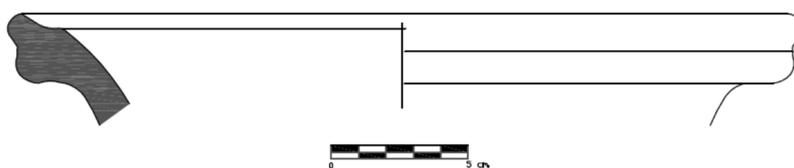
2



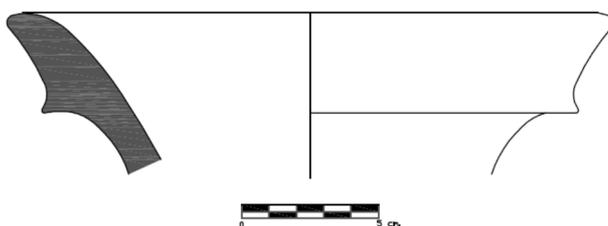
3



4



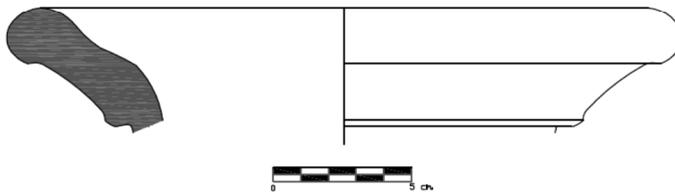
5



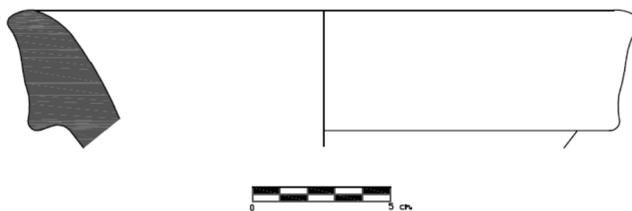
1. Vaso en Campaniense A forma Lamb. 33B; 2. Ánfora Dressel 1C gaditana; 3. Dressel 1C; 4. Ánfora T-7.3.2.2. 5. Ánfora Dressel 7

CASA DEL MACHACA

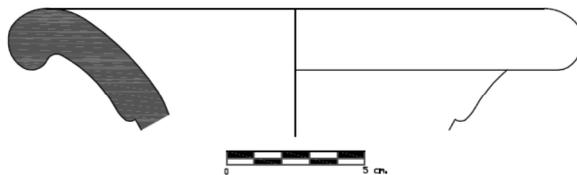
6



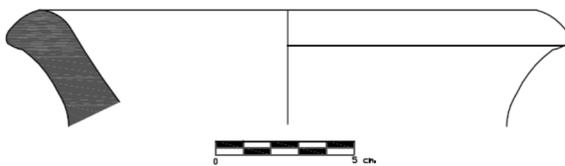
7



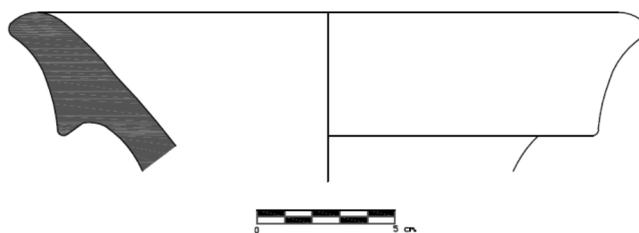
8



9

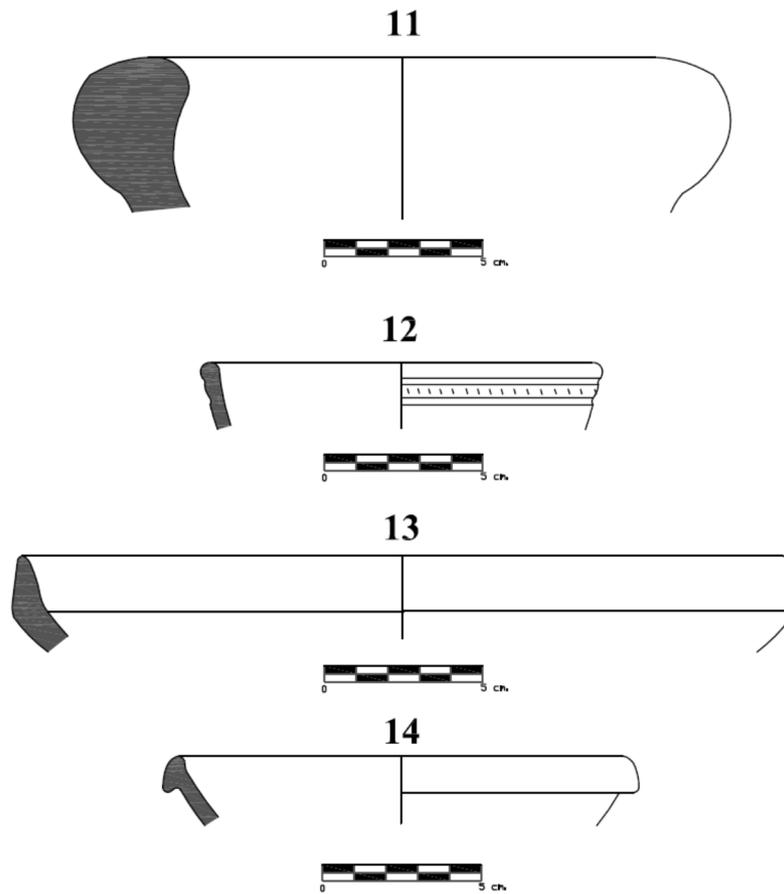


10

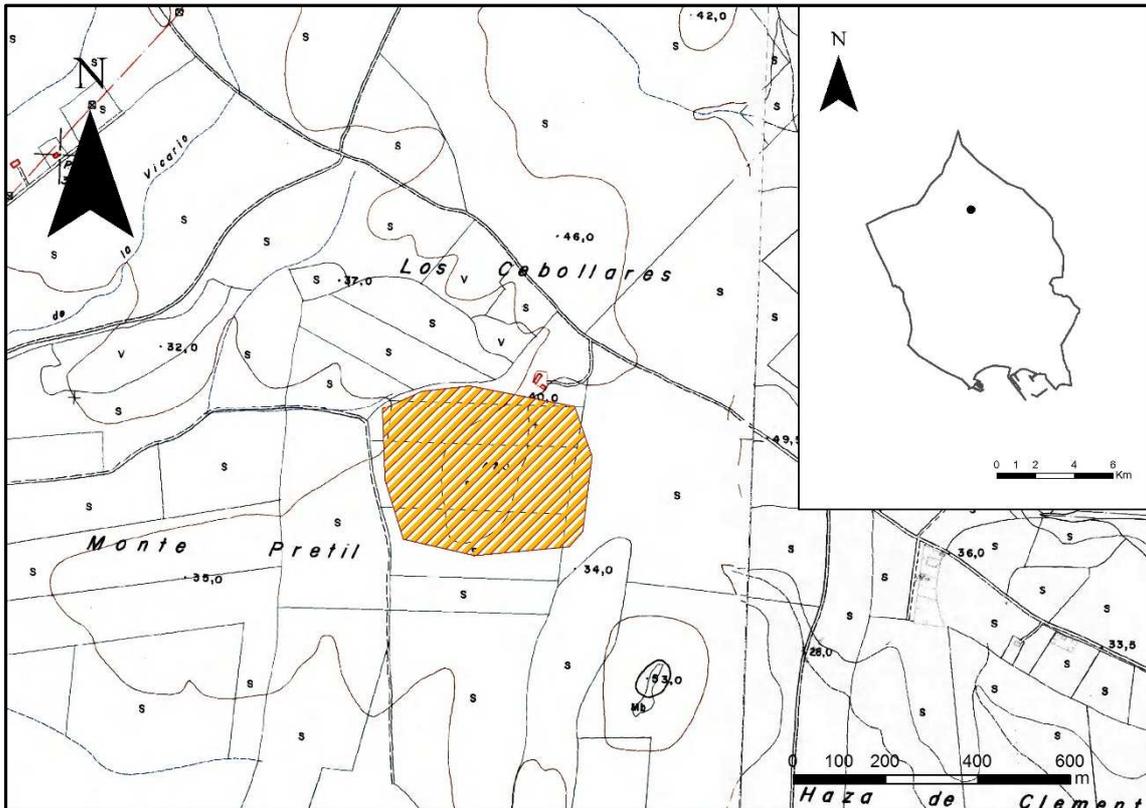


6-9. Ánforas Dressel 7-11; 10. Ánfora Dressel 12

CASA DEL MACHACA



11. Ánfora Dressel 20; **12.** Cuenco en ARS-A Hayes 9A; **13.** Escudilla en ARS-D Hayes 61A; **14.** Copa en ARS-D Hayes 99B



Cartografía: 1:10.000 (1047-24)

Coordenadas UTM: ED1950 199860/4066952

Extensión aproximada: 14,28 ha

Cronología: ss. I a.C.-II d.C.

Funcionalidad: Villa

Descripción:

A una cota máxima de 47 metros sobre el nivel del mar, sobre un cerro formado por vertisoles crómicos y cambisoles vérticos dedicado en la actualidad al cultivo de cereal, se encuentra el yacimiento. Como recurso hídrico cercano se encuentra Arroyo de la Vicaría, a 650 metros al O.

Materiales:

Eran en su totalidad cerámicos, concretamente de época romana. Se documentaron numerosos fragmentos de TSG, TSH y común. El material constructivo era igualmente abundante, entre los que encontramos restos de *tegulae* y fragmentos de *opus signinum*.

Yacimientos cercanos:

- Monte Petri 200 m SE

Valoración:

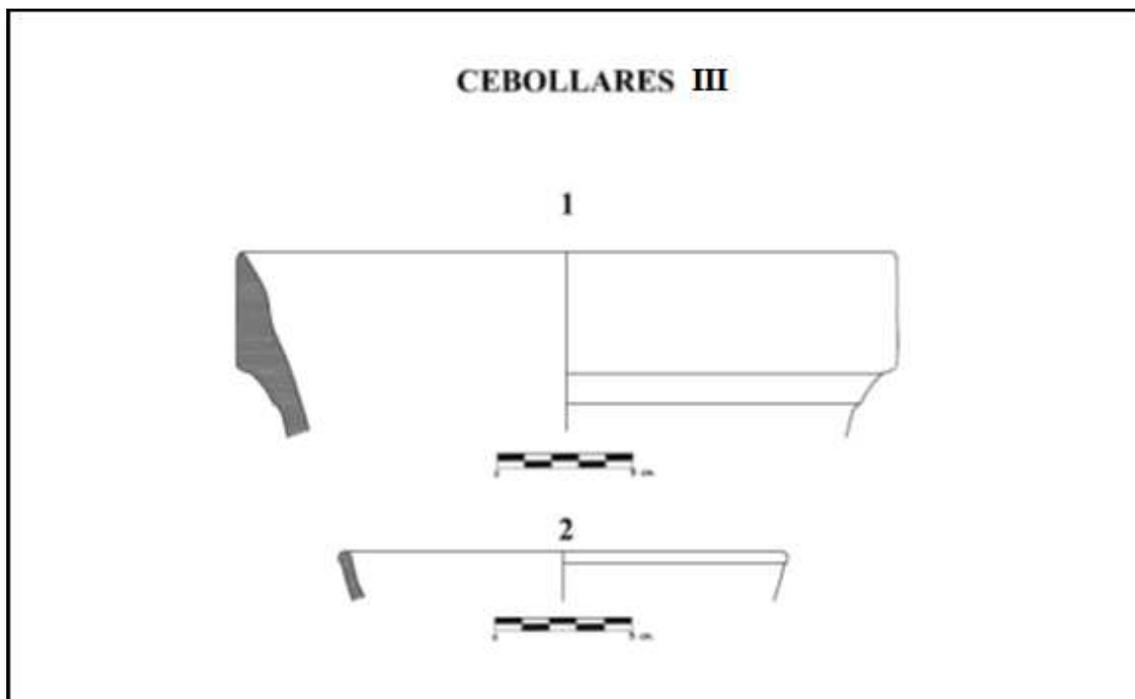
Nos encontramos ante un asentamiento que hemos clasificado como *villa*, con una cronología que abarca desde el siglo I a.C. al II d.C.

Estado de conservación:

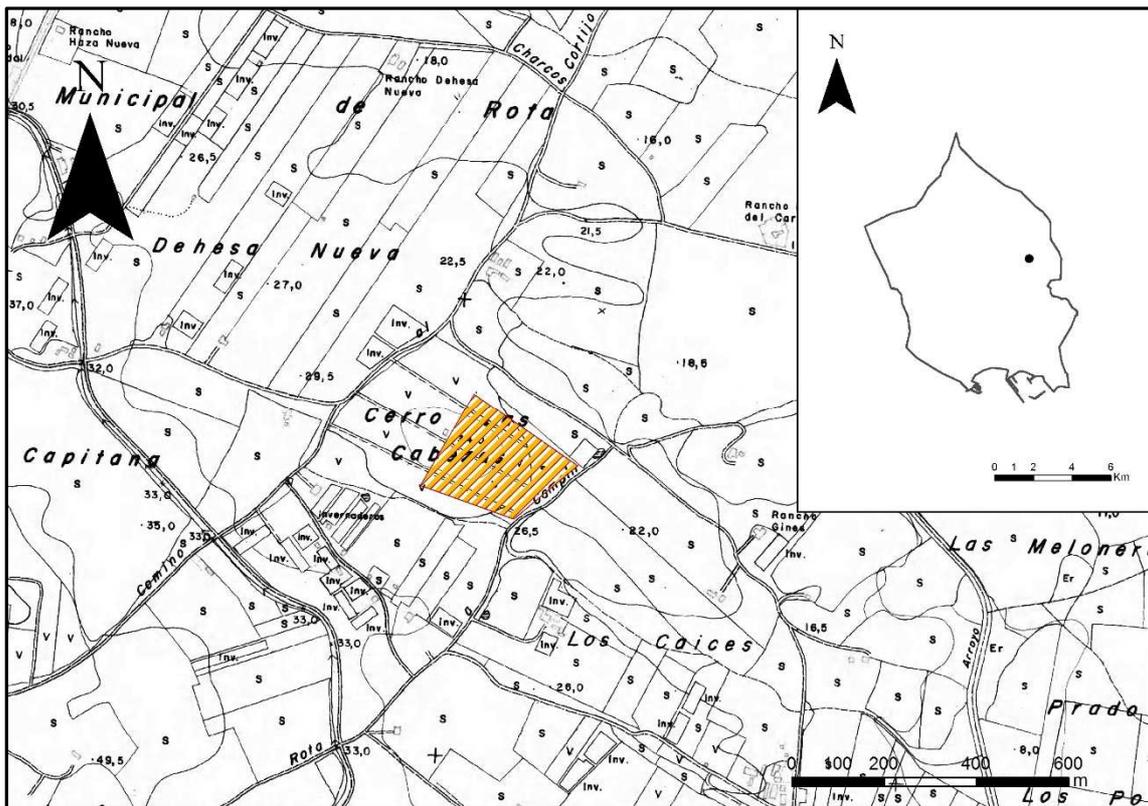
Regular

Bibliografía:

Rodríguez Mellado, 2012: 54



1. Ánfora Dressel 1; 2. Plato en TSH forma 18



Cartografía: 1:10.000 (1047-34)

Coordenadas UTM: ED1950 199860/4066952

Extensión aproximada: 4,8 ha.

Cronología: ss. V a.C.-I d.C.; s. VI d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 34 metros sobre el nivel del mar, sobre la cima y ladera de un cerro formado por regsoles calcáreos y cambisoles cálcicos con inclusiones de litosoles dedicado en la actualidad al cultivo de la vid, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Podemos distinguir dos momentos crono-culturales diferentes según el tipo de material documentado. Por un lado, el repertorio cerámico compuesto por ánforas tipo T-7.4.3.3, T-8.1.1.1, T-8.1.1.2, Pellicer D y Mañá A1, así como por cuencos, urnas o un *Kalathos* nos sitúa en el período púnico-turdetano. Por otro, ánforas grecoitalicas,

ovoides, Dressel 1, Keay XIII, cerámica común, lucernas, fragmentos de TSG y numerosos fragmentos de tégula, la ocupación romana.

Yacimientos cercanos:

- Meloneras I	360 m	E
- Meloneras II	630 m	E
- Regodón II	670 m	SO

Valoración:

Nos encontramos ante un asentamiento agrícola que inicia su andadura en el siglo V a.C., prolongándose hasta el siglo I d.C. Posteriormente, tras un *hiatus*, no volverá a ocuparse el lugar hasta el VI d.C.

Estado de conservación:

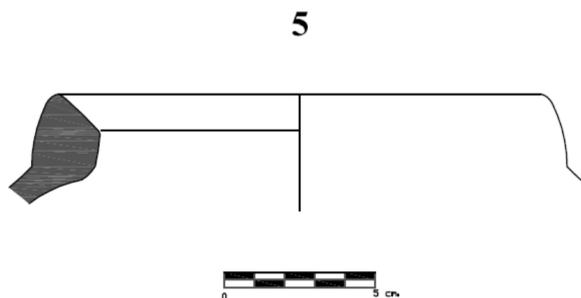
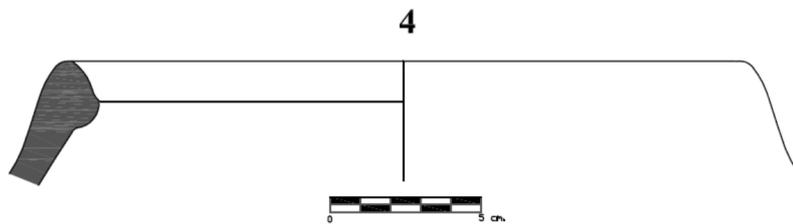
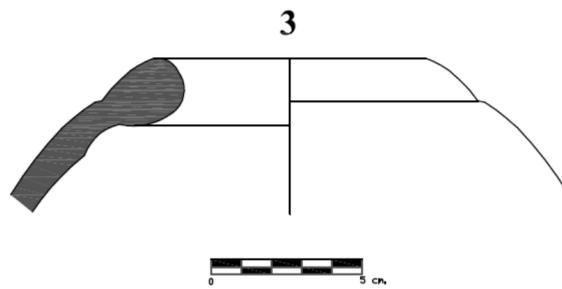
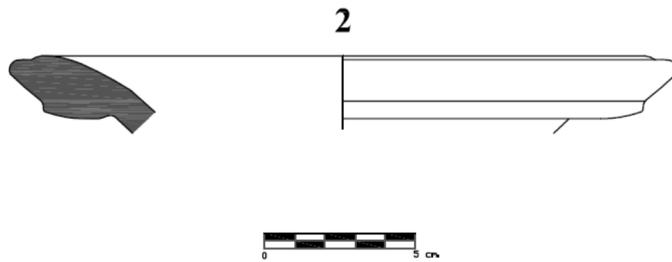
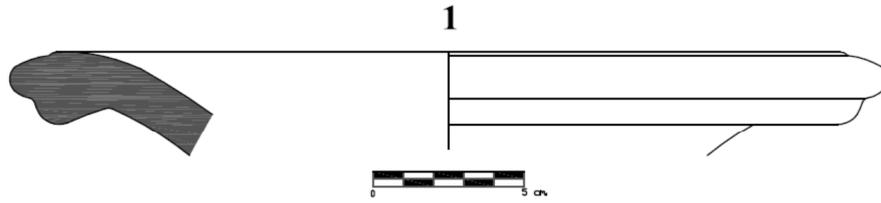
Regular

Bibliografía:

Riesco García, 1987: 133-135

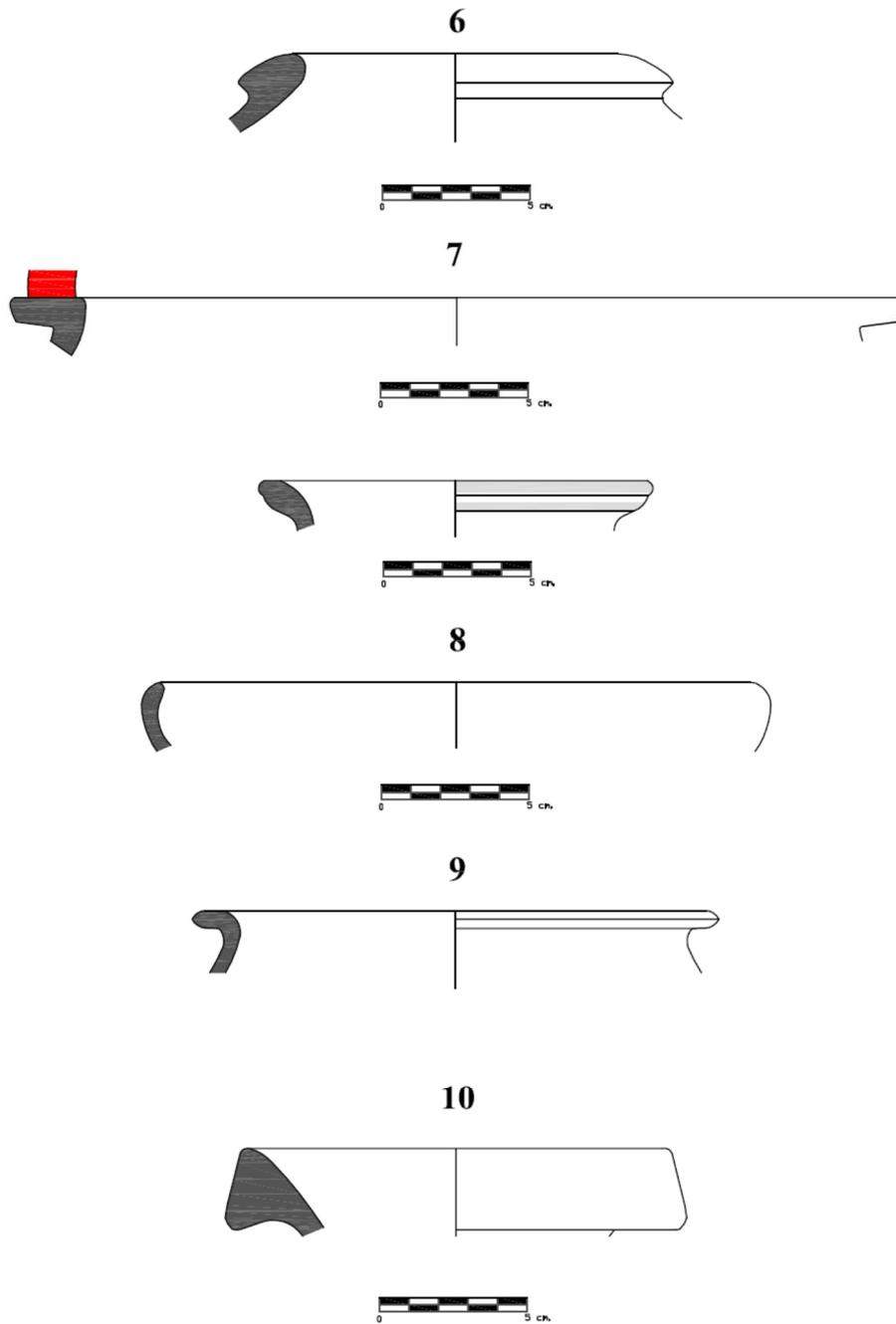
Rodríguez Mellado, 2012: 46

CERRO DE LAS CABEZAS



1-2. Ánforas T-7.4.3.3; 3. Ánfora Pellicer D; 4. Ánfora T-8.1.1.2; 5. Ánfora Mañá A1

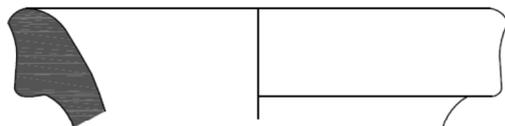
CERRO DE LAS CABEZAS



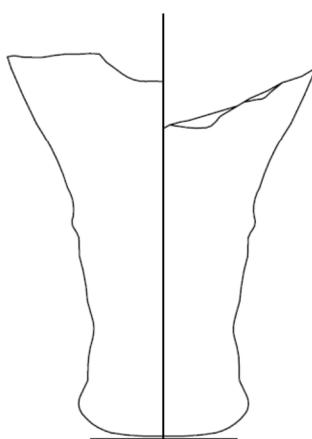
6. Anfora T-8.1.1.1; **7.** Kalathos ; **8.** Urna; **9.** Cuenco; **10.** Anfora grecoitalica

CERRO DE LAS CABEZAS

11



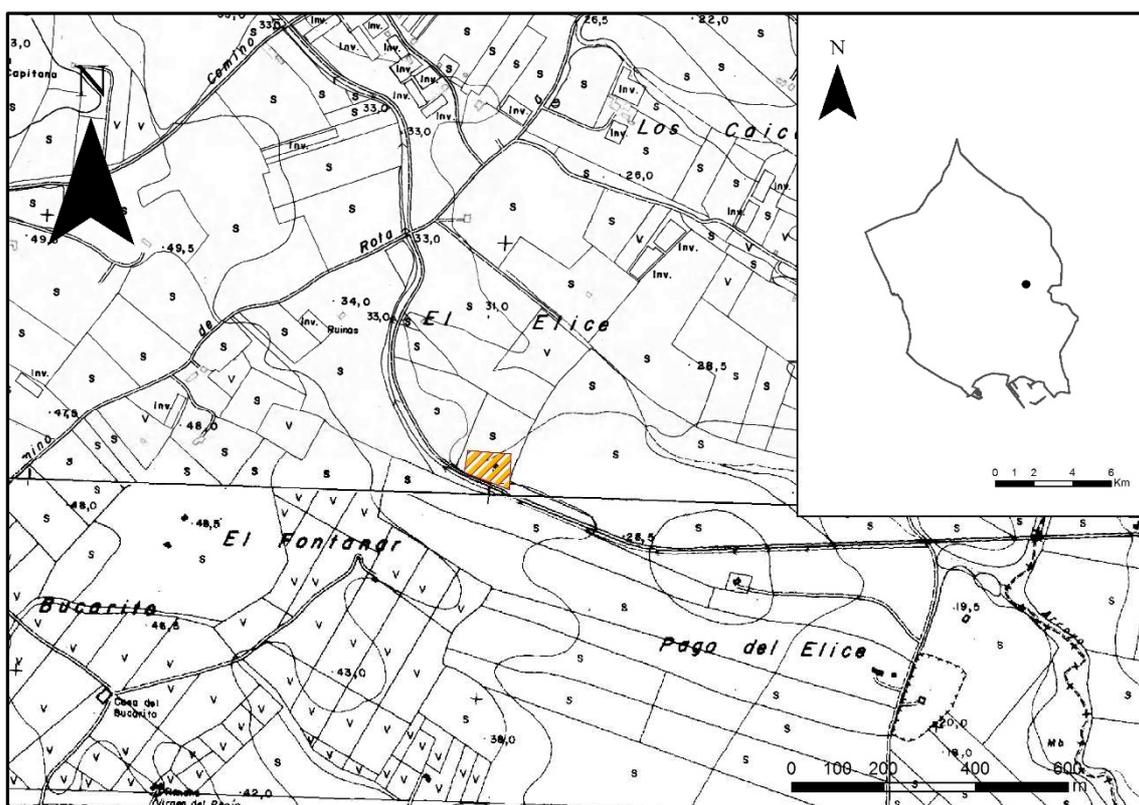
12



13



11. Ánfora ovoide; 12. Pivote de Dressel 1; 13. TSG Drag. 27



Cartografía: 1:10.000 (1047-34)

Coordenadas UTM: ED1950 202715/4063324

Extensión aproximada: 0,61 ha

Cronología: ss. I a.C.-I d.C.

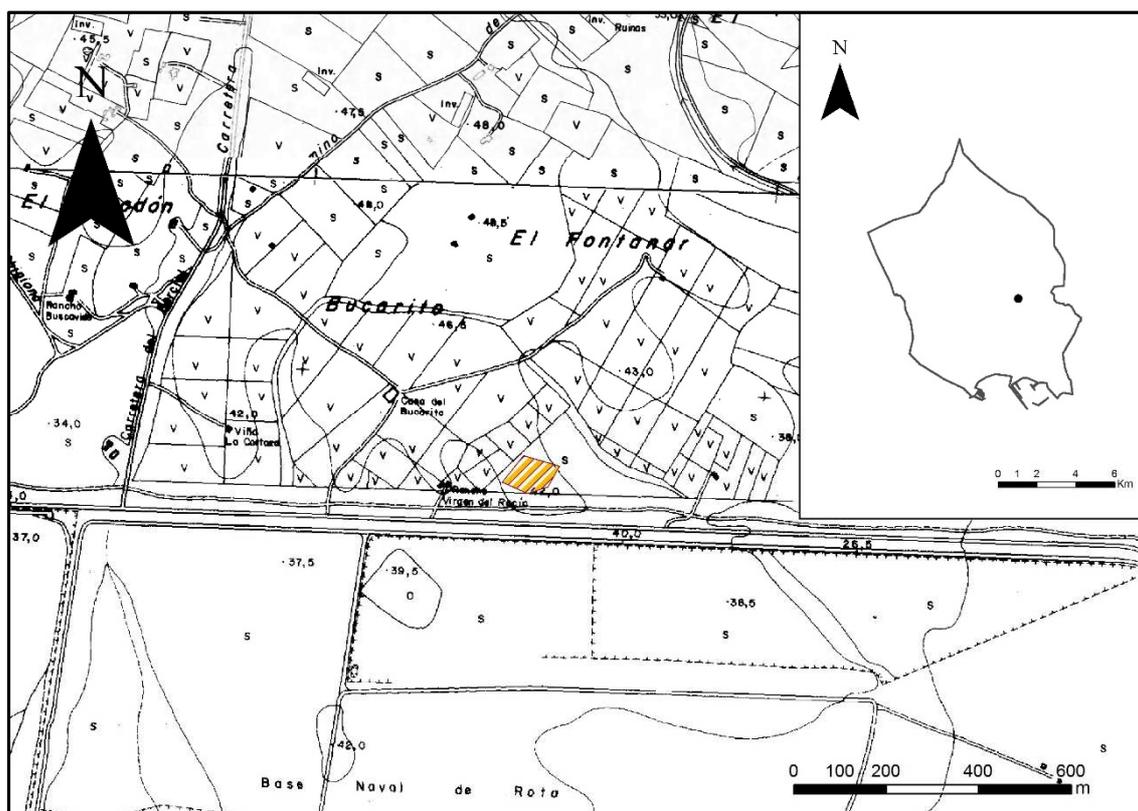
Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 31 metros sobre el nivel del mar, sobre un terreno formado por vertisoles pélicos, rendsinas y regosoles calcáreos dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Fragmentos de ánforas ovoides, cerámica común, *tegulae* y *opus signinum*.



Cartografía: 1:10.000 (1061-31)

Coordenadas UTM: ED1950 202190/4062653

Extensión aproximada: 0,6 ha

Cronología: ss. I a.C.-II d.C.; s. VI d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 42 metros sobre el nivel del mar, sobre la leve pendiente de un cerro formado por vertisoles pélicos, rendsinas y regosoles calcáreos dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

El material registrado no era muy abundante. No obstante, pudimos documentar diversos fragmentos de tégula, ánforas ovoides, algún fallo de cocción y diversos fragmentos de ARS-D.

Yacimientos cercanos:

-

Valoración:

Nos encontramos ante un asentamiento agrícola de escasa duración, ya que datamos su existencia por el material hallado en el siglo I a.C. No obstante, en las prospecciones que nos preceden (Riesco, 1987: 171-172), parece prolongarse hasta el II d.C. Posteriormente se ocuparía de nuevo el lugar en el siglo VI d.C.

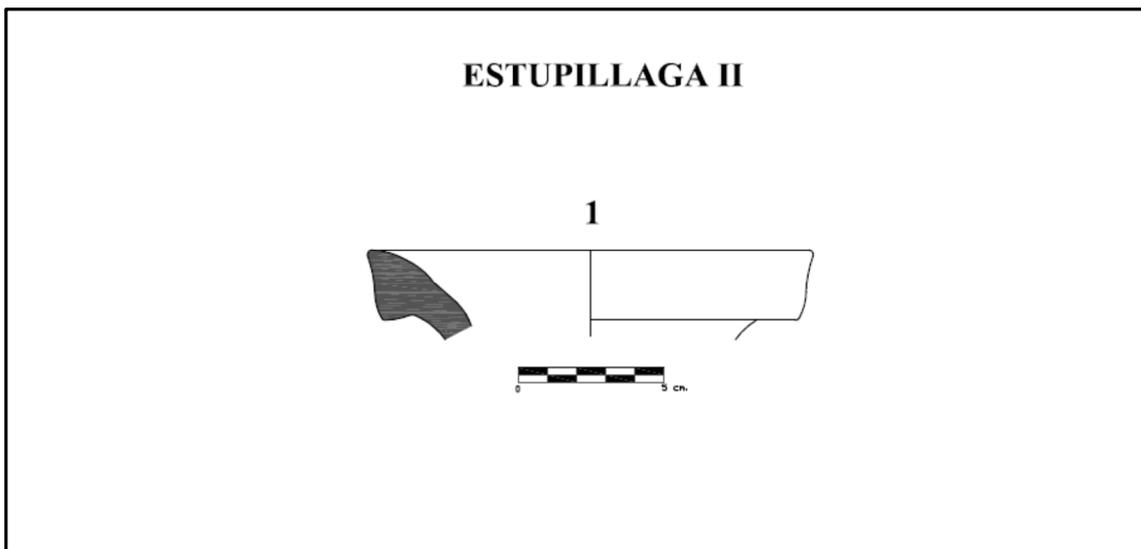
Estado de conservación:

Regular

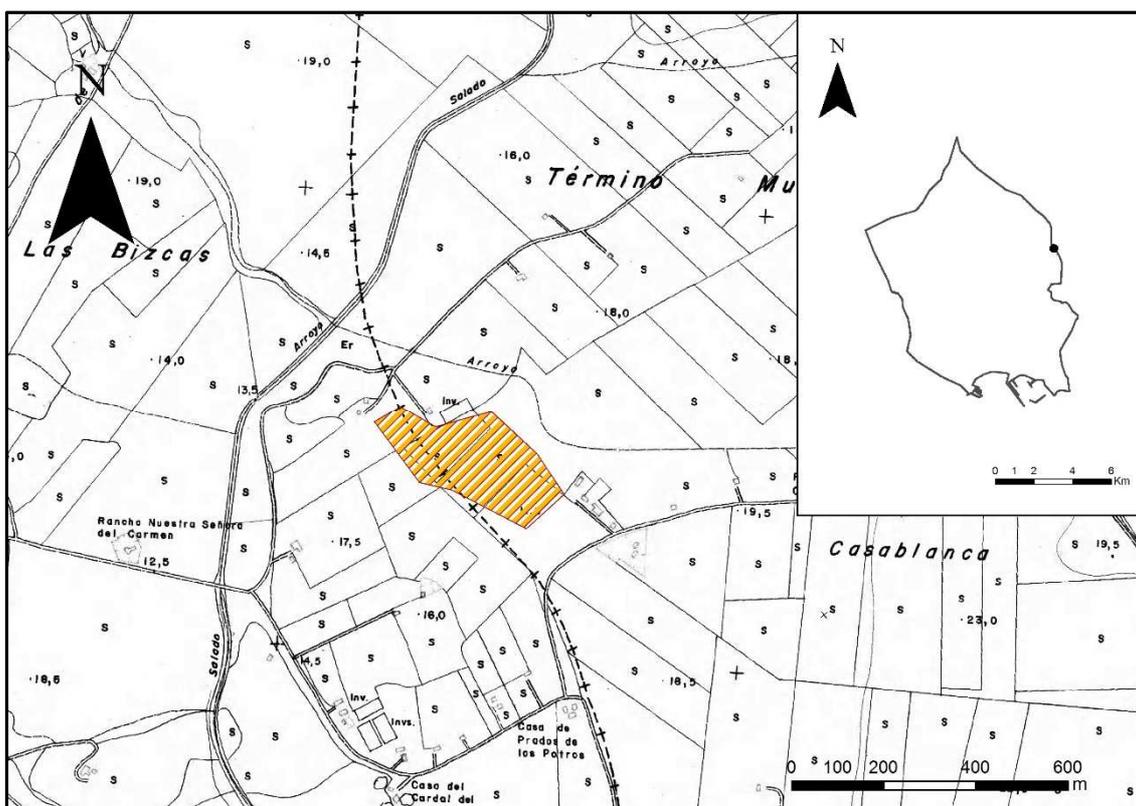
Bibliografía:

Riesco García, 1987: 171-172

Rodríguez Mellado, 2012: 51



1. Ánfora ovoide



Cartografía: 1:10.000 (1047-34)

Coordenadas UTM: ED1950 204307/4065128

Extensión aproximada: 5,68 ha

Cronología: s. I d.C.; s. VI d.C.

Funcionalidad: Villa-alfar

Descripción:

A una cota máxima de 17 metros sobre el nivel del mar, sobre una zona llana formada geológicamente por planosoles mólicos, vertisoles pélico, phaeozems calcáreos y Rankers arenosos dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Eran en su totalidad cerámicos, concretamente de época romana. Se documentaron numerosos fragmentos de TSG, TSH, ARS-D y común, así como ánforas tipo Dressel 7-11 y diversos fallos de cocción. El material constructivo era igualmente abundante, entre

los que encontramos restos de *tegulae*, ladrillos, sillarejos y fragmentos de *opus signinum*.

Yacimientos cercanos:

- Cerro de las Cabezas	1.250 m	O
- Meloneras I	1.150 m	SO
- Prado de los Potros	1.022 m	S
- El Queso	880 m	N

Valoración:

Nos encontramos ante un asentamiento que hemos catalogado como *villa* con alfar, ubicado actualmente entre los términos municipales de Rota y Puerto de Santa María. En cuanto a su cronología, se sitúa en la segunda mitad del siglo I d.C. Posteriormente se ocuparía de nuevo el lugar en el siglo VI d.C.

Estado de conservación:

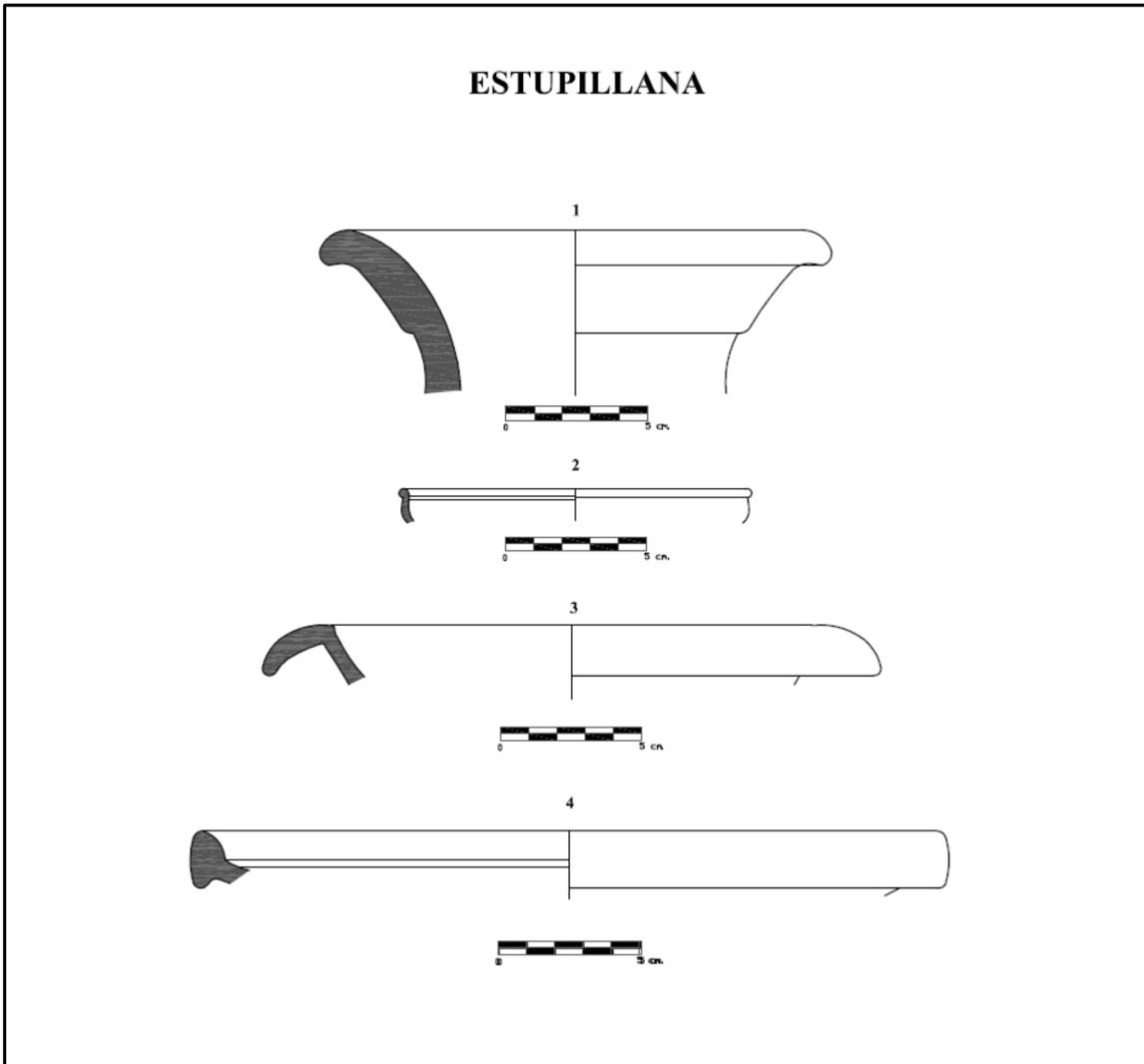
Regular

Bibliografía:

Riesco García, 1987: 175

Rodríguez Mellado, 2012: 51

ESTUPILLANA



1. Ánfora Dressel 7-11; **2.** TSG Drag. 18; **3.** Copa en ARS-D Hayes 78; **4.** Escudilla en ARS-D Hayes 104A



Cartografía: 1:10.000 (1061-31)

Coordenadas UTM: ED1950 203670/4063018

Extensión aproximada: 0,66 ha

Cronología: Bronce Final; romano indefinido

Funcionalidad: Necrópolis

Descripción:

A una cota máxima de 19 metros sobre el nivel del mar, sobre una zona llana formada geológicamente por vertisoles pélicos, rendsinas y regosoles calcáreos dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Fueron fundamentalmente cerámicos, aunque de distintos momentos cronológicos. Por un lado, documentamos cerámicas a mano, bruñidas la mayoría, como cazuelas u ollas; por otro lado, ya romanos, sólo pudimos documentar una gran cantidad de téglas.

Yacimientos cercanos:

- Meloneras II 430 m N

Valoración:

Primeramente se desarrolla un pequeño poblado en el Bronce Final. Tras un *hiatus*, el lugar será utilizado (según nos relatan las fuentes orales sobre diversos hallazgos) como necrópolis ya en época romana (posiblemente del yacimiento Meloneras II), con una cronología, en principio, indeterminada.

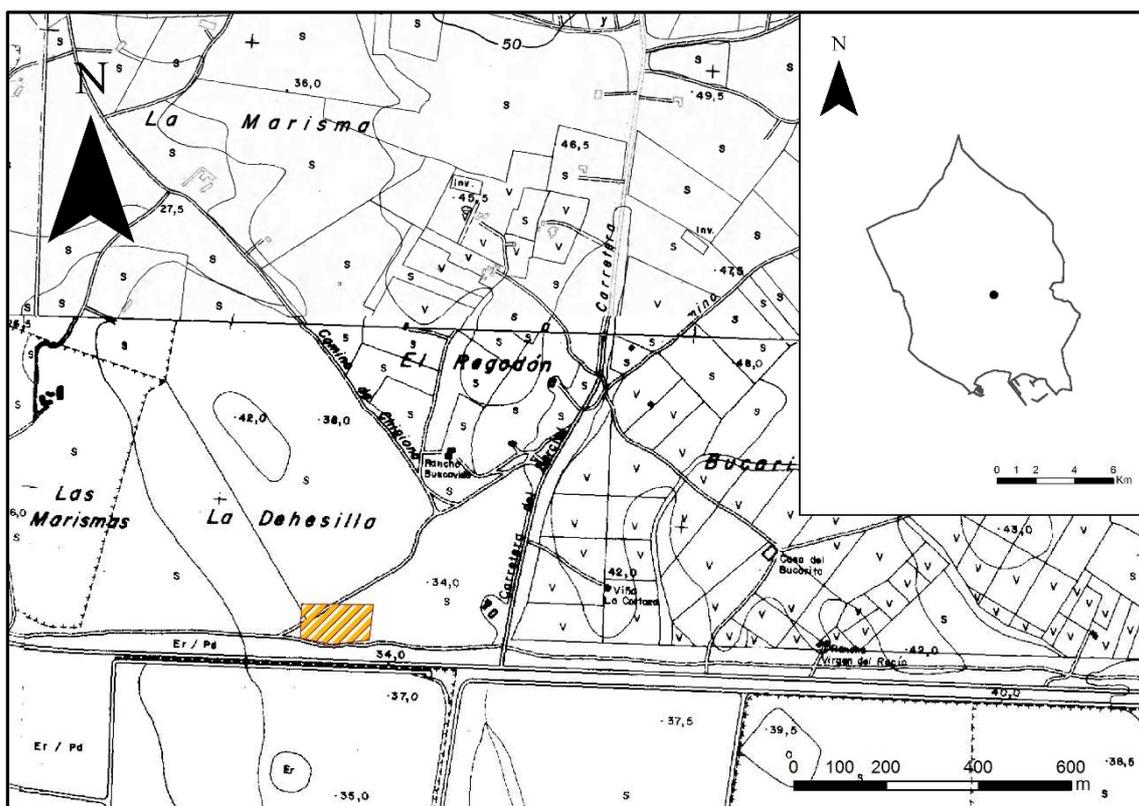
Estado de conservación:

Regular

Bibliografía:

Riesco García, 1987: 182-183

Rodríguez Mellado, 2012: 50



Cartografía: 1:10.000 (1061-31)

Coordenadas UTM: ED1950 200957/4062682

Extensión aproximada: 1,24 ha

Cronología: ss. I a.C.-III d.C.

Funcionalidad: Villa-alfar

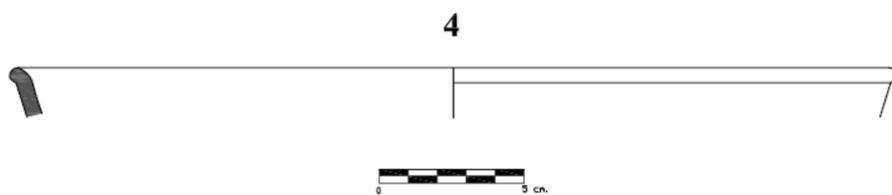
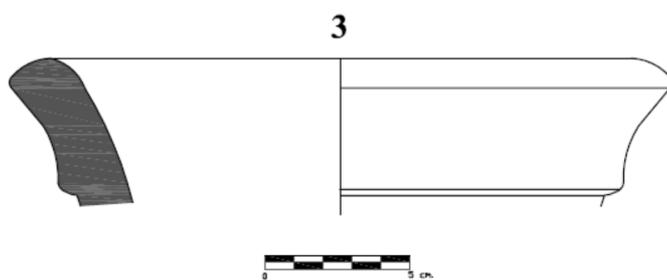
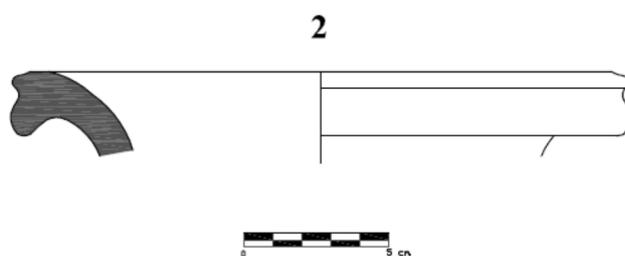
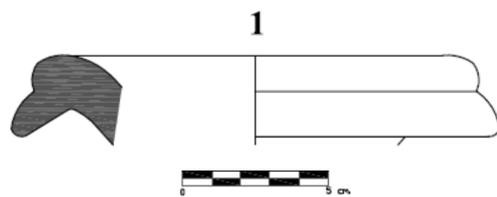
Descripción:

A una cota máxima de 34 metros sobre el nivel del mar, sobre la parte alta de un cerro formado geológicamente por vertisoles crómicos y cambisoles vérticos dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

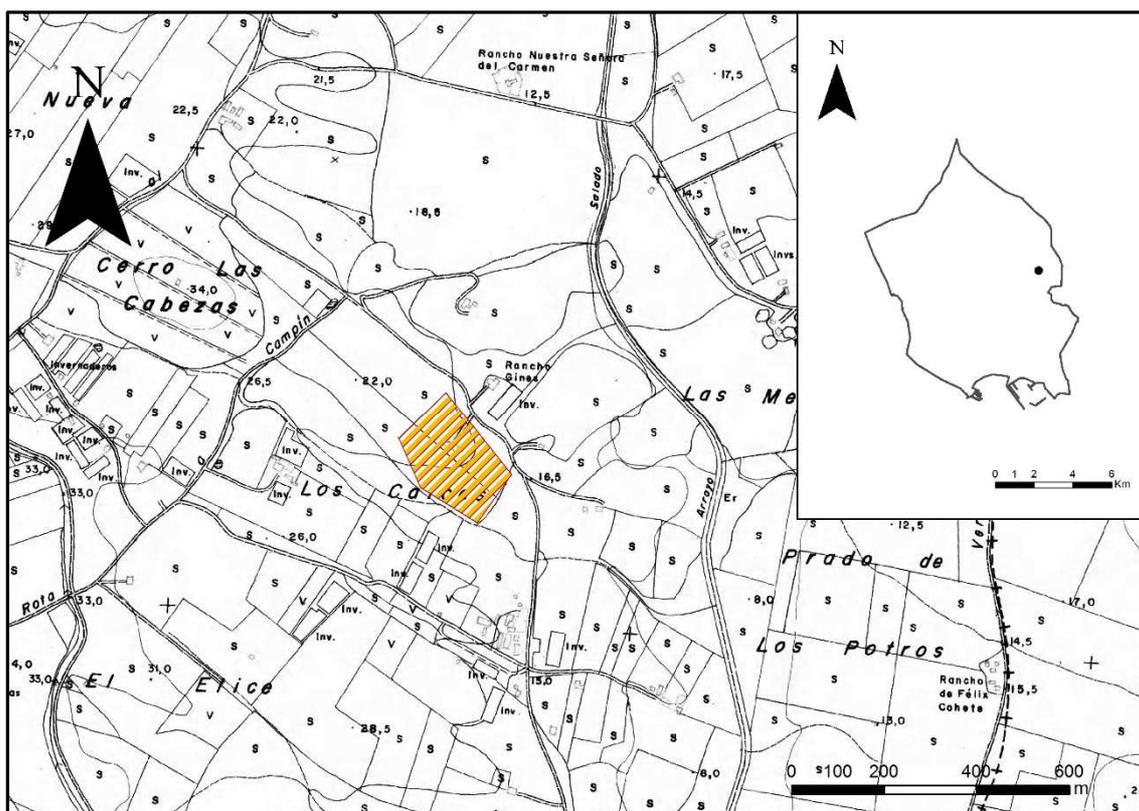
Materiales:

Destacan las ánforas T-7.4.3.3, Dressel 1, Dressel 7-11, Beltrán IIB, Campanienses B, TSI, TSG, TSH, marmorata, ARS-C, *dolia*, fallos de cocción y comunes. En cuanto al material constructivo, eran abundantes las *tegulae*.

LAGUNETAS I



1-2 Ánfora forma T-7.4.3.3; 3. Ánfora Dressel 7-11; 4. Bol en TSG Drag. 37



Cartografía: 1:10.000 (1047-34)

Coordenadas UTM: ED1950 203395/4064166

Extensión aproximada: 3,6 ha

Cronología: ss. I a.C.- IV/V d.C.

Funcionalidad: Villa

Descripción:

A una cota máxima de 22 metros sobre el nivel del mar, sobre la parte alta de un cerro formado geológicamente por regosoles calcáreos y cambisoles cálcicos dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Destacan las ánforas Dressel 7-11, Beltrán IIA y IIB, las cerámicas Campanienses B, TSI, TSG, TSH, ARS-A, ARS-C, TS *Lucente* y comunes. En cuanto al material constructivo, eran abundantes las *tegulae*. Igualmente se registraron varios fragmentos de *opus signinum*.

Yacimientos cercanos:

- Meloneras III	100 m	E
- Regodón II	674 m	SO

Valoración:

Nos encontramos ante un asentamiento que hemos clasificado como *villa*, con una cronología que abarca desde el siglo I a.C. al IV/V d.C. Posiblemente, el yacimiento catalogado por Meloneras III forme parte de este complejo.

Estado de conservación:

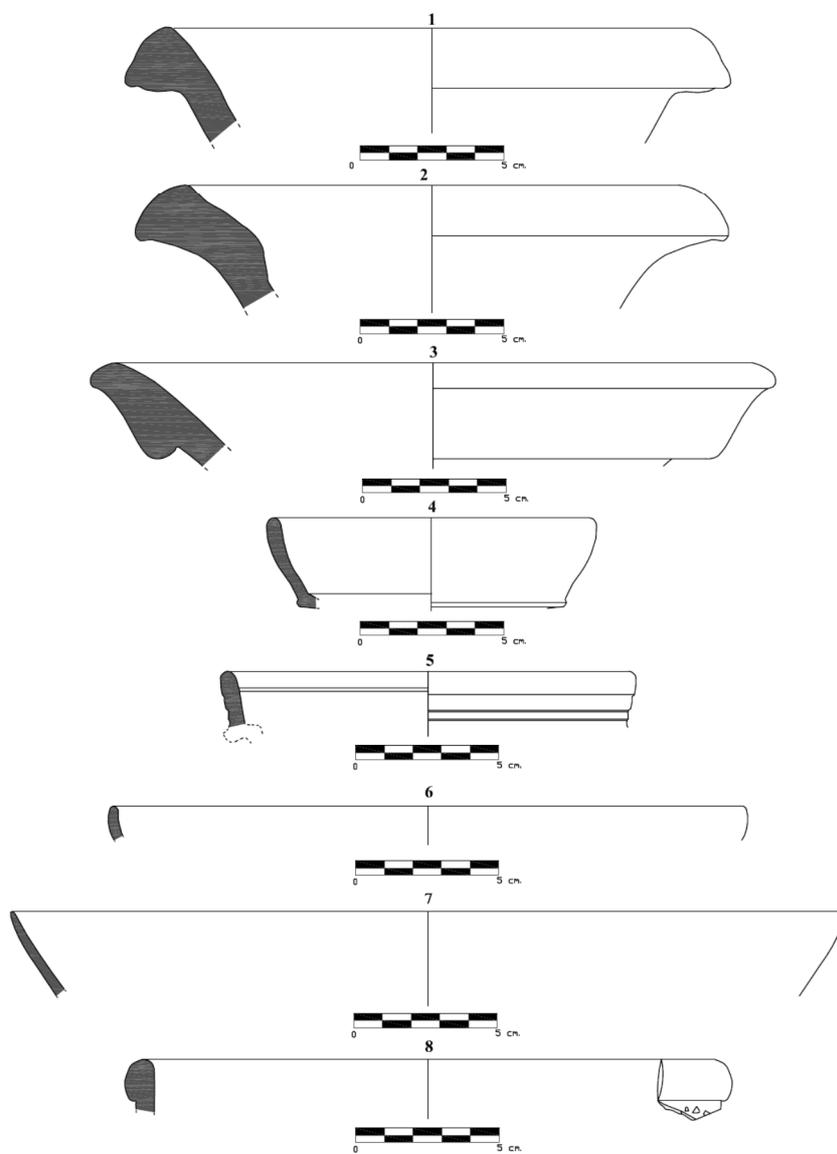
Regular

Bibliografía:

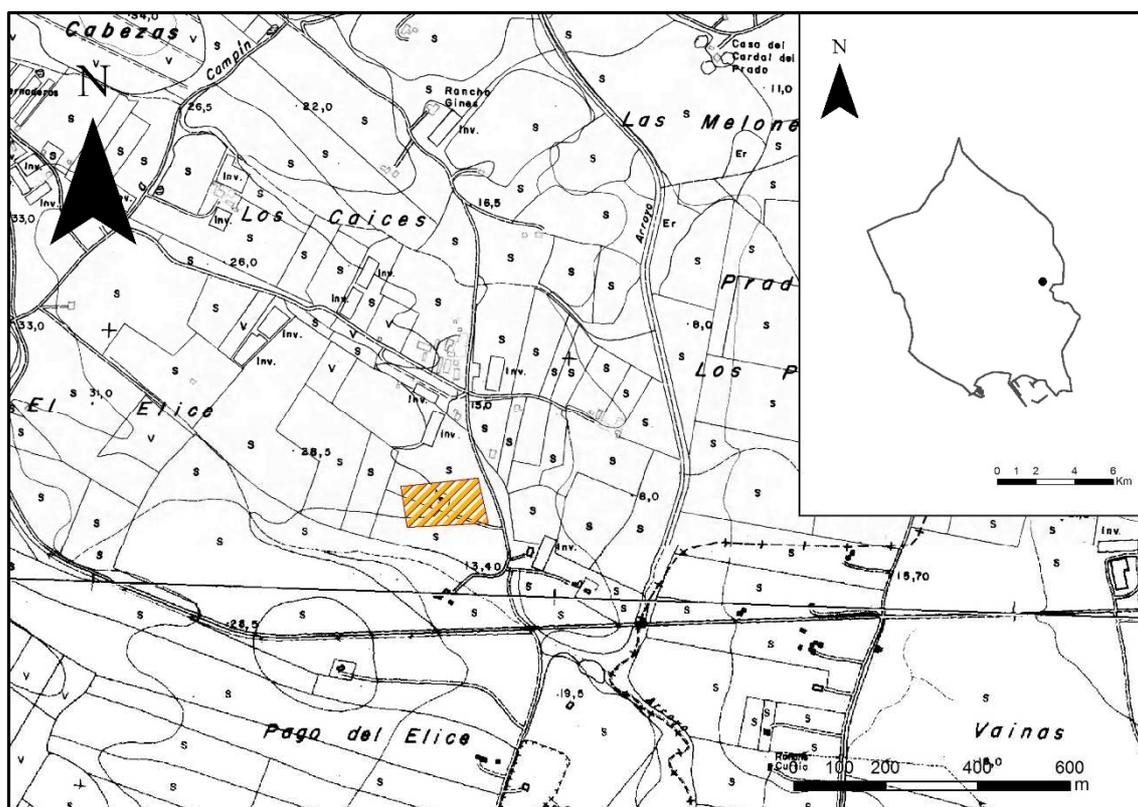
Riesco García, 1987: 235-236

Rodríguez Mellado, 2012: 46

MELONERAS I



1. Ánfora Beltrán IIA; 2. Ánfora Beltrán IIB; 3. Ánfora Dressel 7-11; 4. Cazuela forma Lamb. 10A; 5. Plato forma Drag. 15/17; 6. TSH forma 8; 7. Fuente en ARS-D Hayes 50; 8. Bol en TS Lucente forma Lamb. 1/3



Cartografía: 1:10.000 (1047-34)

Coordenadas UTM: ED1950 203449/4063448

Extensión aproximada: 3,6 ha

Cronología: Hierro II; ss. I-II d.C.; s. V/VI d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 28 metros sobre el nivel del mar, sobre la parte alta y baja de un cerro formado geológicamente por vertisoles pélicos, rendsinas y regosoles calcáreos dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

El material documentado era abundante, aunque muy fragmentado, distinguiéndose dos momentos ocupacionales distintos. Por un lado, se observó la presencia de cerámica protohistórica (Hierro I y II) con ánforas T-10.1.1.1, T-10.1.2.1, T-7.4.3.3, T-4.2.2.5, Pellicer D, platos, vasos... Por otro, el repertorio de cerámica romana

quedaba representado por ánforas Dressel 7-11, Beltrán IIB, Dessel 20, fallos de cocción, TSI, TSG, común de cocina, ARS-D, téglas, *opus signinum*, etc. En las prospecciones precedentes se identificó, a diferencia de nuestro trabajo, un ánfora grecoitalica, lo que cambiaría la cronología inicial.

Yacimientos cercanos:

- Meloneras I	527 m	N
- Meloneras III	474 m	N
- Elice	645 m	O
- Fontanar I	340 m	S

Valoración:

Nos encontramos ante un asentamiento que hemos clasificado para época romana como *villa* (con alfar desde el siglo I d.C. al II d.C.), con una cronología que abarca desde el siglo I a.C. al II d.C., volviéndose a ocupar en el V-VI d.C. Anteriormente, en el Hierro II se desarrollaría una pequeña granja.

Estado de conservación:

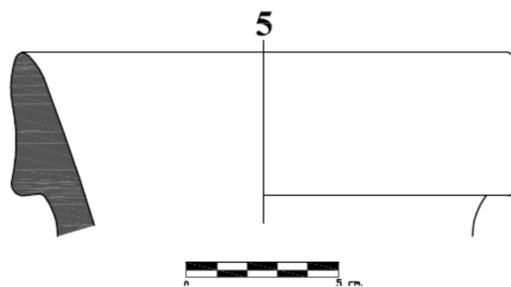
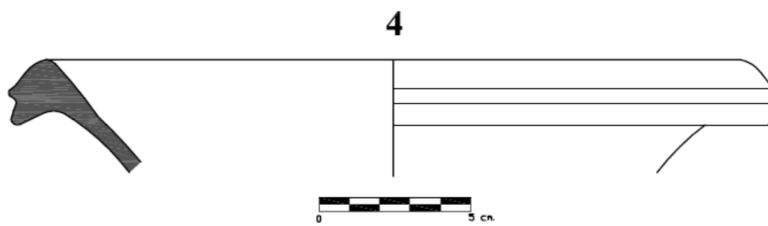
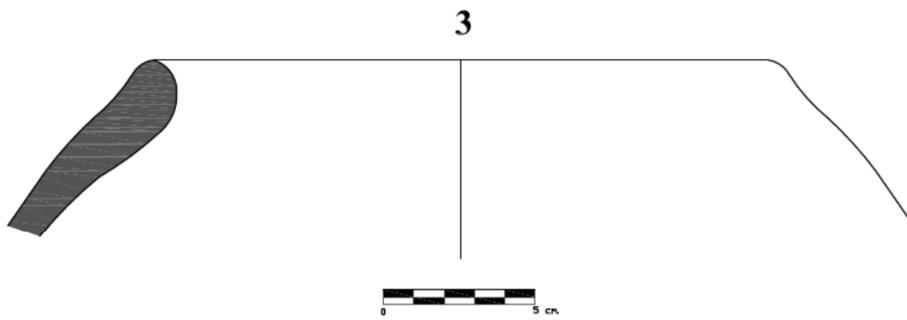
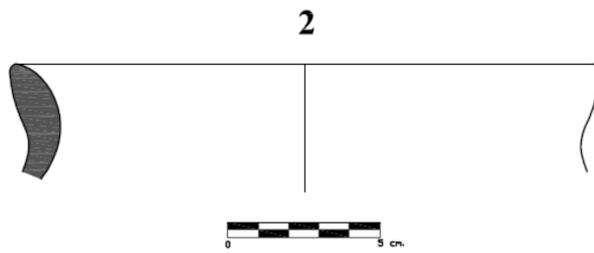
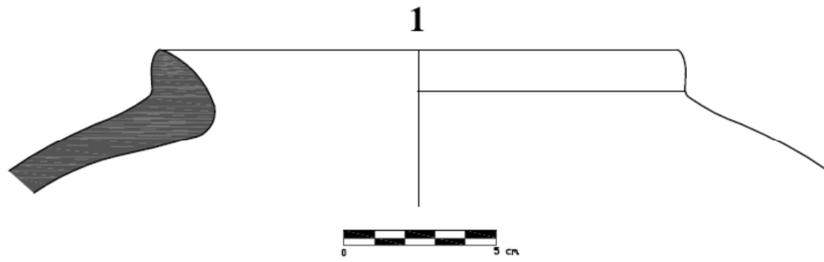
Regular

Bibliografía:

Riesco García, 1987: 237-238

Rodríguez Mellado, 2012: 47

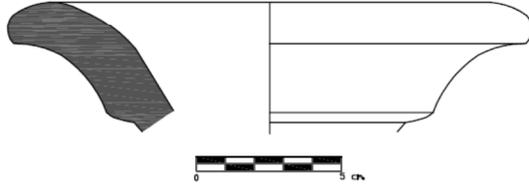
MELONERAS II



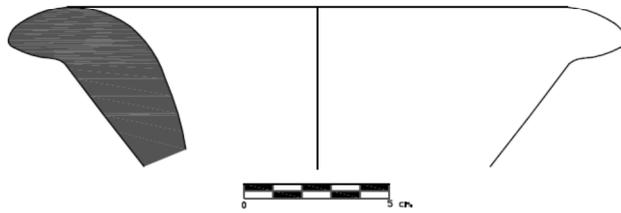
1. Ánfora T-10.1.1.1; 2. Ánfora T-10.1.2.1; 3. Ánfora Pellicer D; 4. Ánfora T-7.4.3.3; 5. Ánfora Dressel 1

MELONERAS II

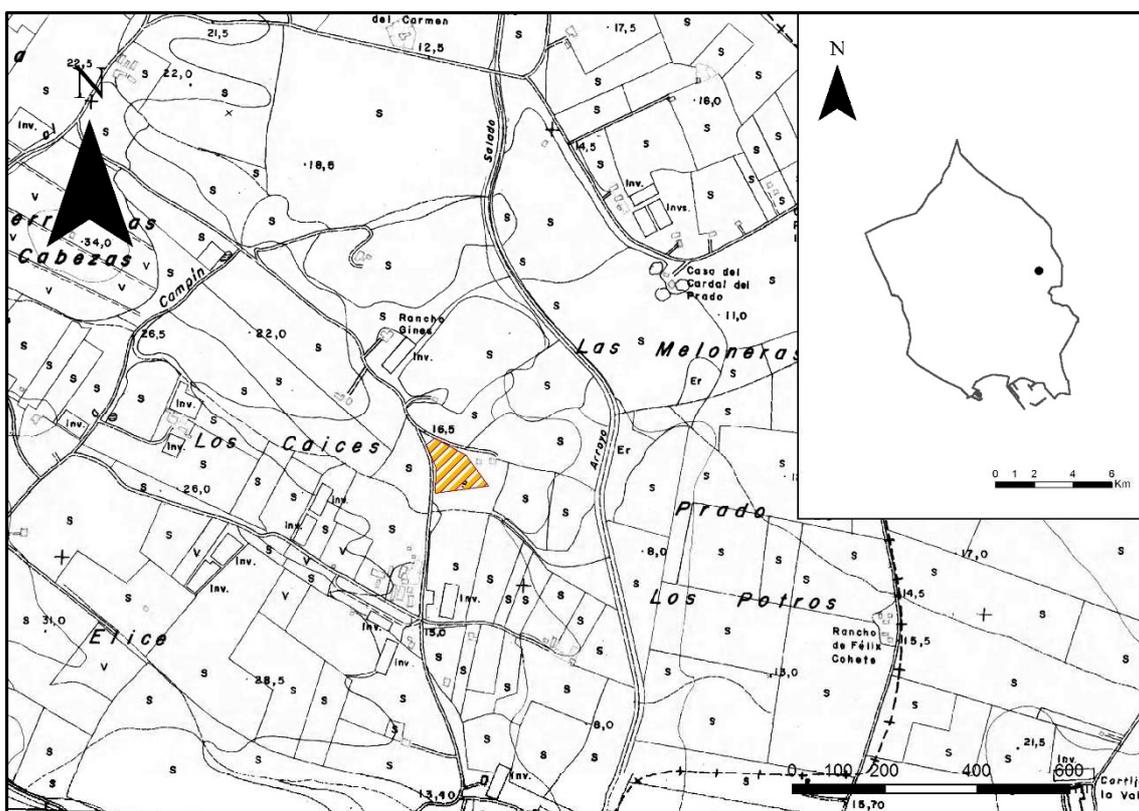
6



7



6. Ánfora Dressel 7-11; 7. Ánfora Beltrán IIB



Cartografía: 1:10.000 (1047-34)

Coordenadas UTM: ED1950 203605/4064007

Extensión aproximada: 0,87 ha

Cronología: ss. I-II d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 16 metros sobre el nivel del mar, sobre una zona llana formada geológicamente por regosoles calcáreos y cambisoles cálcicos dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Se documentaron numerosas téglas, ánforas Dressel 7-11, comunes, de cocina, TSG y TSH.

Yacimientos cercanos:

- Meloneras I	70 m	O
- Prado de los Potros	415 m	E
- Meloneras I	100 m	S

Valoración:

Dada la cercanía a Meloneras I podríamos plantearnos (y así sería con toda seguridad) que nos encontremos ante una misma realidad, y que el vacío de materiales existente entre una delimitación y otra no fuese más que una zona sin edificar. No obstante, hemos decidido considerarla *a priori* como dos entidades distintas, ya que, a nivel cronológico, varían levemente, aunque somos conscientes de que existen reestructuraciones, ampliaciones o abandono de las estructuras: mientras Meloneras I se inicia en el siglo I a.C. y perdura hasta el V d.C., Meloneras I se enmarca desde siglo I d.C. al II d.C.

En fin, si consideramos que es otra entidad, podría corresponder a lo que hasta ahora hemos descrito como granja o asentamiento agrícola.

Estado de conservación:

Regular

Bibliografía:

Rodríguez Mellado, 2012: 54



Cartografía: 1:10.000 (1047-34)

Coordenadas UTM: ED1950 200274/4066457

Extensión aproximada: 4,2 ha

Cronología: ss. VI a.C.-III a.C.; Finales siglo II a.C.-II d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 53 metros sobre el nivel del mar, sobre un cerro formado geológicamente por vertisoles crómicos y cambisoles vérticos dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Se han documentado tres momentos ocupacionales distintos. En primer lugar, se ha registrado material perteneciente al Calcolítico-Bronce Inicial formado por urnas globulares y material lítico. Por otro lado, cerámica identificada dentro de lo que se

denomina Orientalizante [Hierro I] (cuencos, urnas...) y Turdetano [Hierro II] (urnas tipo Cruz del Negro). Por último, se constata la presencia romana con el hallazgo de Campanienses B, ánforas Dressel I, Dressel 7-11, TSG, TSH, comunes, tégulas, *opus signinum*...

Yacimientos cercanos:

- Cebollares III	200 m	NO
- Casa Buena	1.450 m	NE

Valoración:

Nos encontramos ante un asentamiento agrícola (granja) con una larga perduración en el tiempo, aunque con pequeños *hiatus*. La primera ocupación se produciría a finales del Calcolítico-inicio del Bronce; tras ésta, no volverá a ser ocupado hasta el siglo VI a.C., perdurando hasta el IV-III a.C. A finales del siglo II a.C. se desarrollaría una granja que se mantendrá hasta el siglo II d.C.

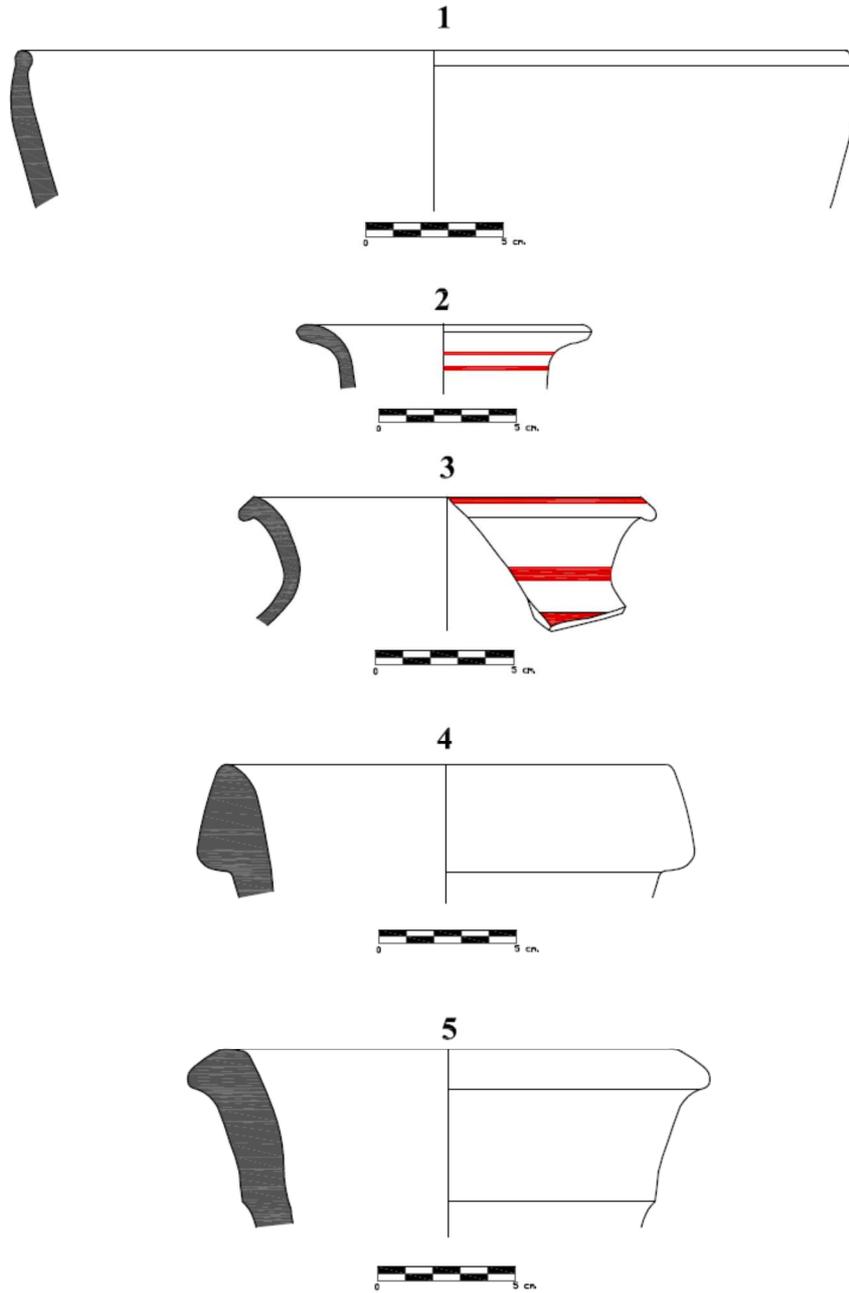
Estado de conservación:

Regular

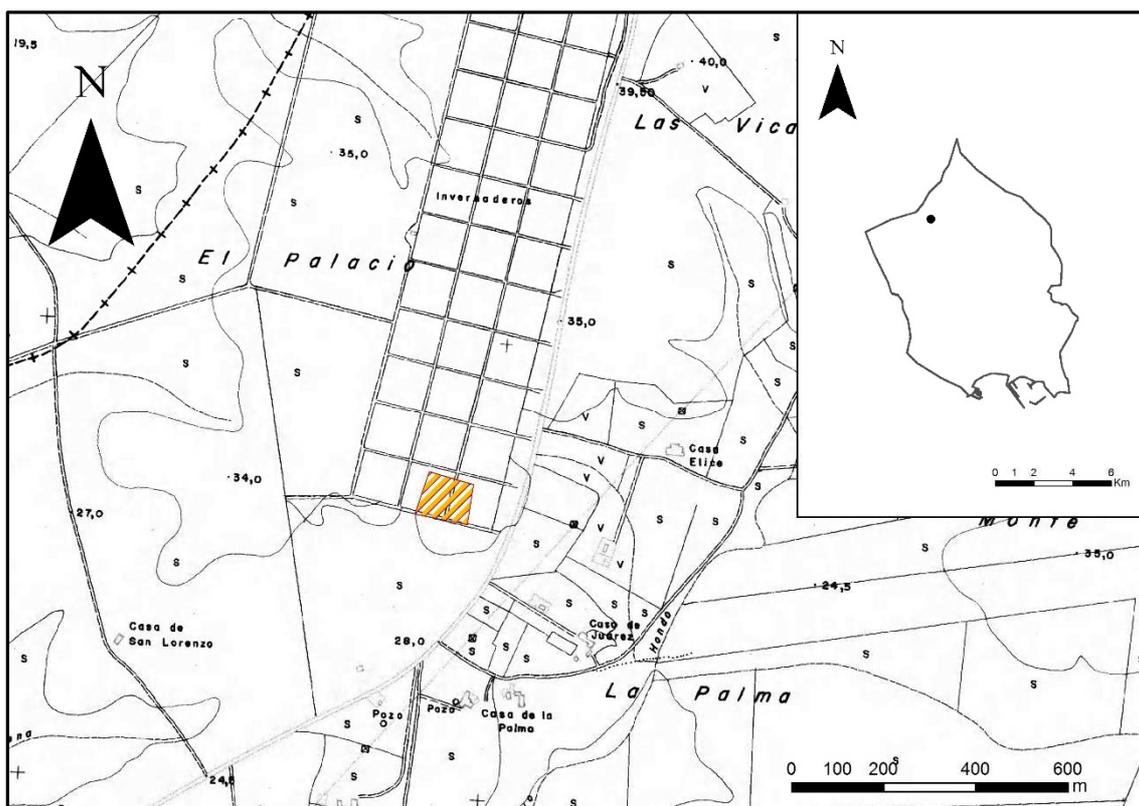
Bibliografía:

- Riesco García, F., 1987: 242
Rodríguez Mellado, 2012: 44

MONTE PETRI



1. Vaso globular calcolítico; 2. Vaso (s. VI a.C.); 3. Urna tipo Cruz del Negro (siglo V-VI a.C.); 4. Ánfora Dressel 1; 5. Ánfora Dressel 7-11



Cartografía: 1:10.000 (1047-24)

Coordenadas UTM: ED1950 197835/4066756

Extensión aproximada: 1 ha

Cronología: ss. I-II d.C.

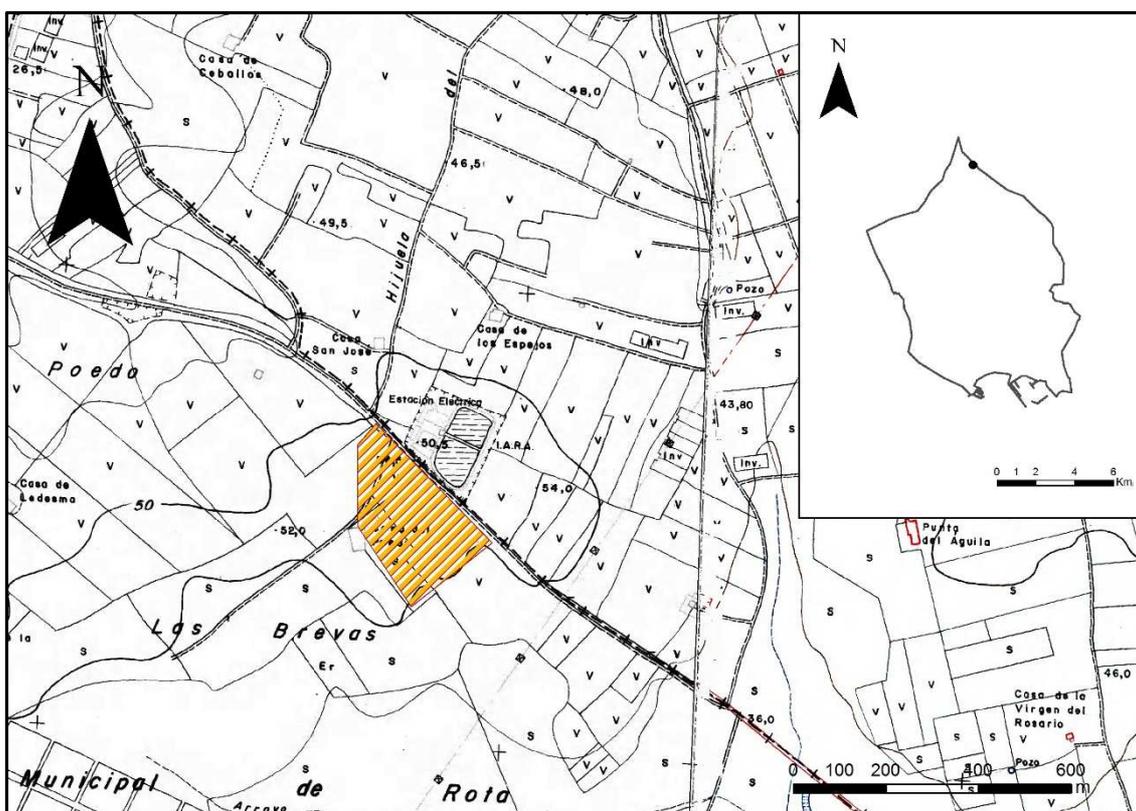
Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 34 metros sobre el nivel del mar, sobre una zona llana formada geológicamente por luvisoles cálcicos, luvisoles crómicos y luvisoles gleicos dedicado en la actualidad al cultivo de vid, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Se identificaron los siguientes materiales: hacha pulimentada, TSG, TSH, ánfora Dressel 7-11, fragmentos de *opus signinum* y abundante material constructivo (tégulas).



Cartografía: 1:10.000 (1047-23)

Coordenadas UTM: ED1950 199830/4069470

Extensión aproximada: 6 ha

Cronología: ss. I a.C.-IV/V d.C.

Funcionalidad: Villa

Descripción:

A una cota máxima de 52 metros sobre el nivel del mar, sobre una zona llana formada geológicamente por regosoles calcáreos y cambisoles cálcicos con inclusiones de litosoles dedicado en la actualidad al cultivo de la vid, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Todo el material documentado se encuadra dentro del período romano. Así, se documentaron Campanienses B, ánforas Dressel I Ib, Dressel 7-11, TSG, TSH, ARS-A,

C y D, TS *Lucente, dolia*, cerámica común, de cocina, numerosos fragmentos de tégulas, ladrillos y *opus signinum*.

Yacimientos cercanos:

- Torrebrea	1.240 m	SO
- Casa Buena	2.061 m	SE

Valoración:

Nos encontramos ante un *villa* con una larga perduración en el tiempo, documentándose su inicio a principios del siglo I a.C., perdurando hasta el IV-V d.C.

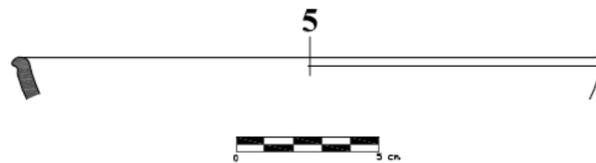
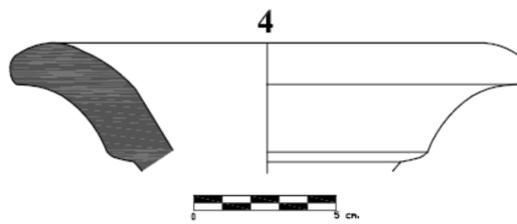
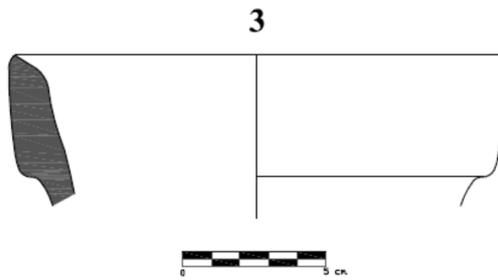
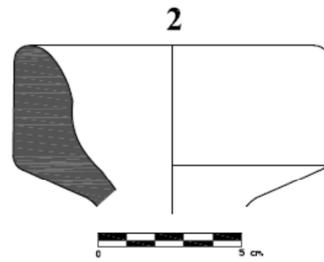
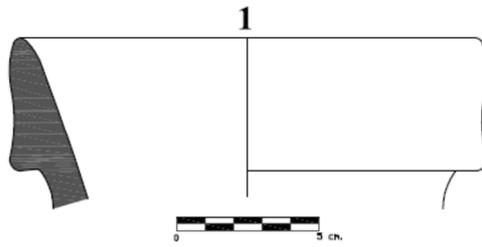
Estado de conservación:

Regular

Bibliografía:

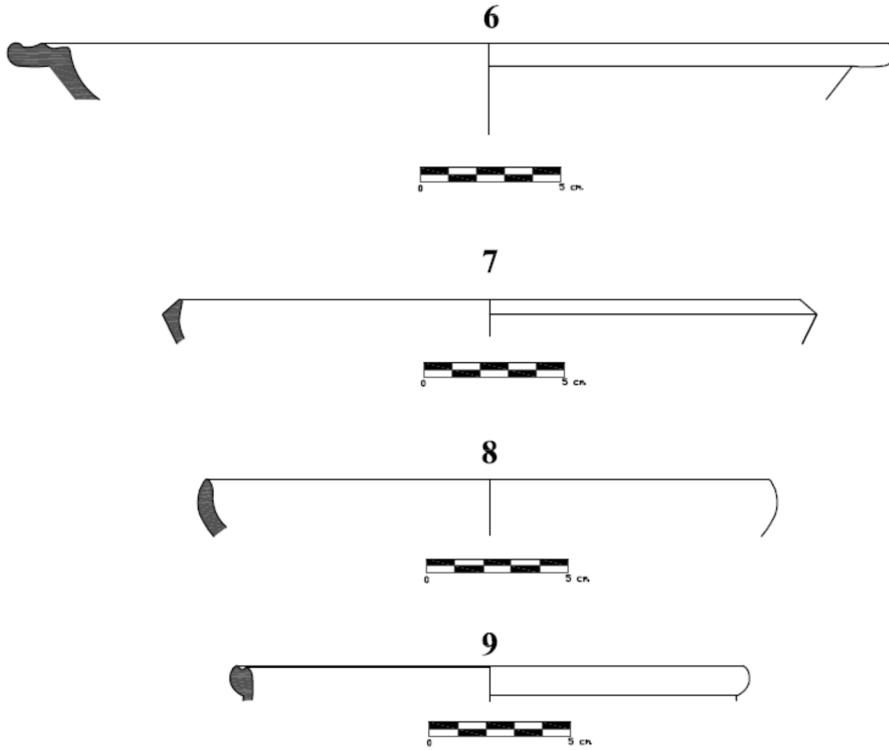
Riesco García, F., 1987: 281
Rodríguez Mellado, 2012: 53

POEDO

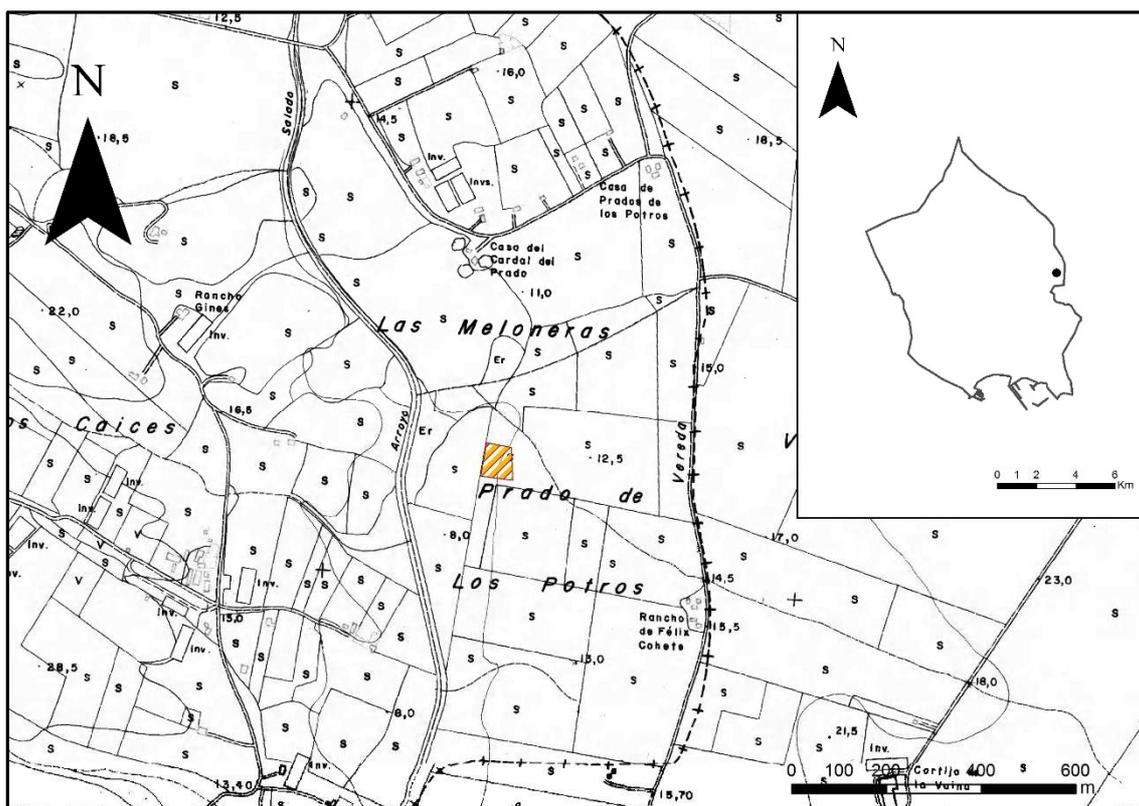


1. Ánfora Dressel 1; 2. Ánfora...; 3. Ánfora Haltern 70; 4. Ánfora Dressel 7-11; 5. Copa en TSG forma Drag. 27

POEDO



6. Escudilla en ARS-D Lamb. 59B; **7.** Escudilla en ARS-D Lamb. 61A; **8.** Cazuela forma Lamb. 9A; **9.** Cazuela forma Hayes 197



Cartografía: 1:10.000 (1047-34)

Coordenadas UTM: ED1950 204114/4063974

Extensión aproximada: 0,42 ha

Cronología: Bronce Final; s. I d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 12 metros sobre el nivel del mar, sobre una zona llana formada geológicamente por planosoles mólicos, vertisoles pélicos, phaeozems calcáreos y rankers arenosos dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Se identificaron escasos fragmentos de cerámica a mano con tratamiento bruñido, comunes romana, ánforas Dressel 7-11 y tégulas.

Yacimientos cercanos:

- Melonares III	415 m	O
- Melonares II	635 m	O

Valoración:

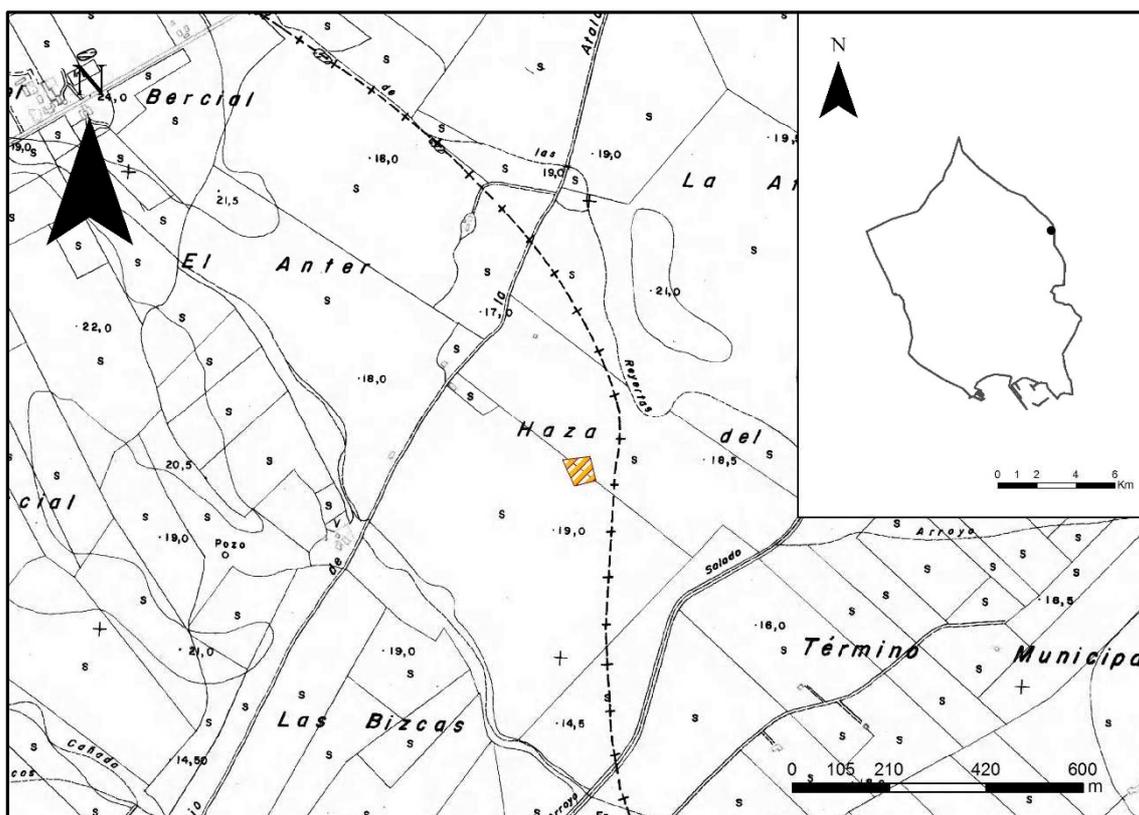
Podemos distinguir dos momentos ocupacionales distintos: el primero de ellos en el Bronce Final. El segundo de ellos, en época romana, concretamente en el siglo I d.C. Se trataría de un pequeño asentamiento agrícola o granja.

Estado de conservación:

Regular

Bibliografía:

Riesco García, F., 1987: 281
Rodríguez Mellado, 2012: 53



Cartografía: 1:10.000 (1047-34)

Coordenadas UTM: ED1950 203924/4066156

Extensión aproximada: 0,30 ha

Cronología: Finales s. II a.C.-II d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 19 metros sobre el nivel del mar, sobre una zona llana formada geológicamente por vertisoles pélicos y vertisoles crómicos dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Se documentaron ánforas grecoitalicas, T-7.4.3.3, Dressel I, Dressel 7-11, *dolia*, cerámica común, un *pondus*, numerosos fragmentos de tégulas y restos de *opus signinum*.

Yacimientos cercanos:

- El Queso 880 m S

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como granja o pequeño asentamiento agrícola, cuya cronología abarca desde finales del siglo II a.C. hasta el siglo II d.C.

Estado de conservación:

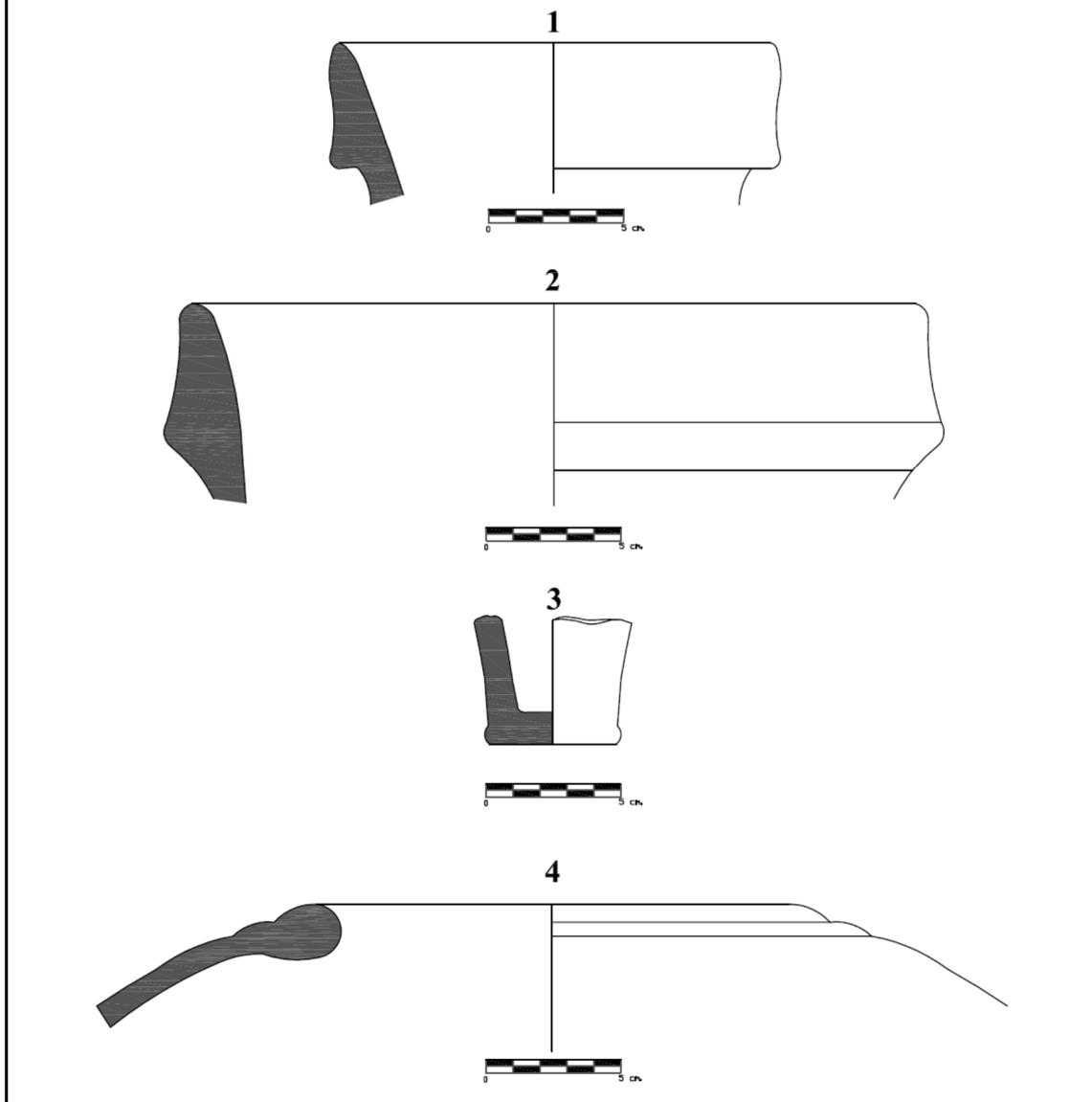
Regular

Bibliografía:

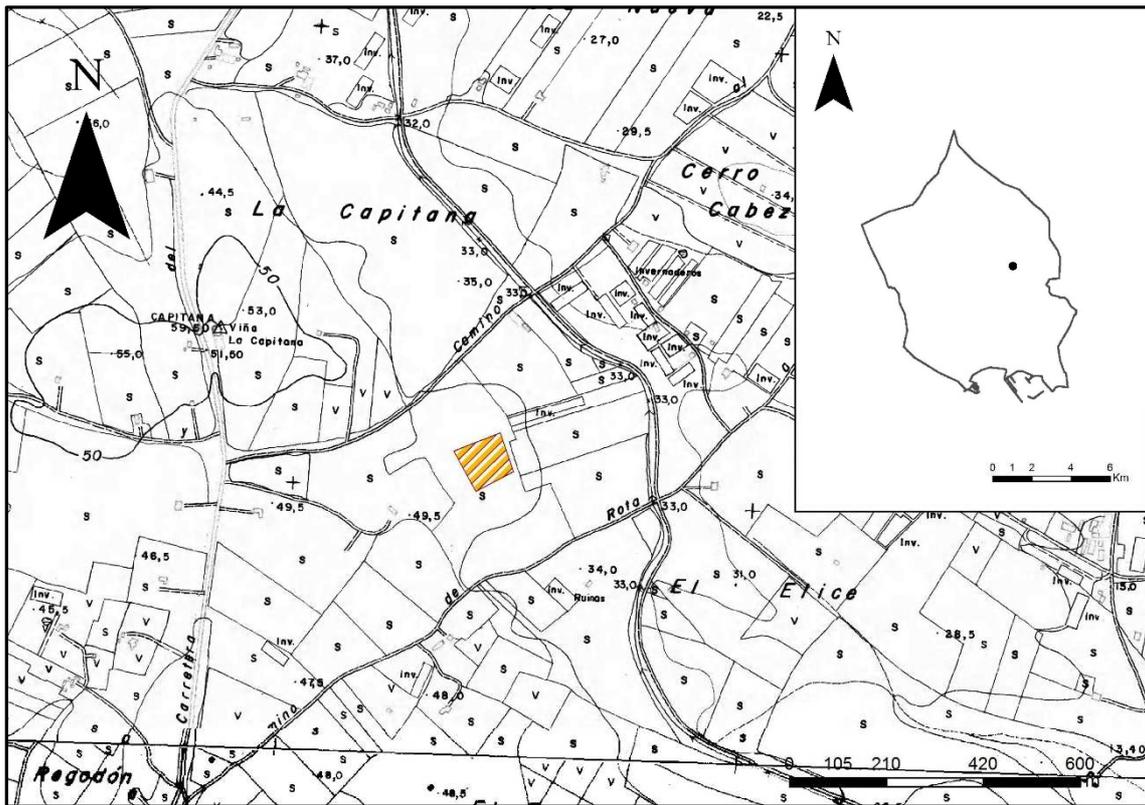
Riesco García, F., 1987: 286-287

Rodríguez Mellado, 2012: 50

QUESO



1. Ánfora Dressel 1C; **2.** Ánfora Dressel 1B; **3.** Pivote de ánfora Dressel 7-11; **4.** *Dolium*



Cartografía: 1:10.000 (1047-34)

Coordenadas UTM: ED1950 202200/4063904

Extensión aproximada: 0,9 ha

Cronología: Finales II a.C.-I d.C.; s. XII d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 49 metros sobre el nivel del mar, sobre la parte alta y ladera de un cerro formado geológicamente por regosoles calcáreos y cambisoles cálcicos con inclusiones de litosoles dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

Se documentó cerámica de tradición turdetana, ánforas T-7.4.3.3, Dressel I, Dressel 7-11, campanienses B, TSH, y tégulas. Asimismo, ya de época islámica se identificaron platos, jarras, lebrillos, alcadafes, etc.

Yacimientos cercanos:

- Meloneras I	674 m	E
- Meloneras III	1.366 m	E
- Capitana I	600 m	O
- Cerro de las Cabezas	670 m	NE

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como granja o pequeño asentamiento agrícola, cuya cronología abarca desde finales del siglo II a.C. hasta el siglo I d.C.

Posteriormente se desarrollaría un asentamiento islámico, concretamente almohade.

Estado de conservación:

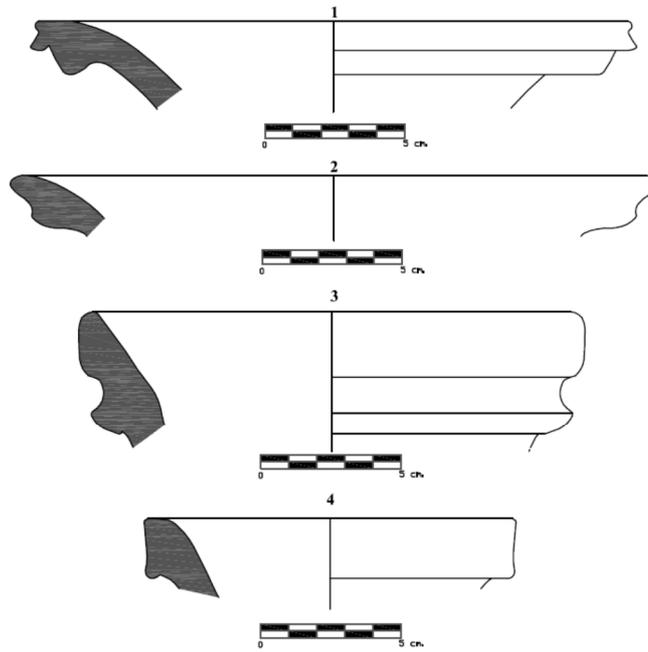
Regular

Bibliografía:

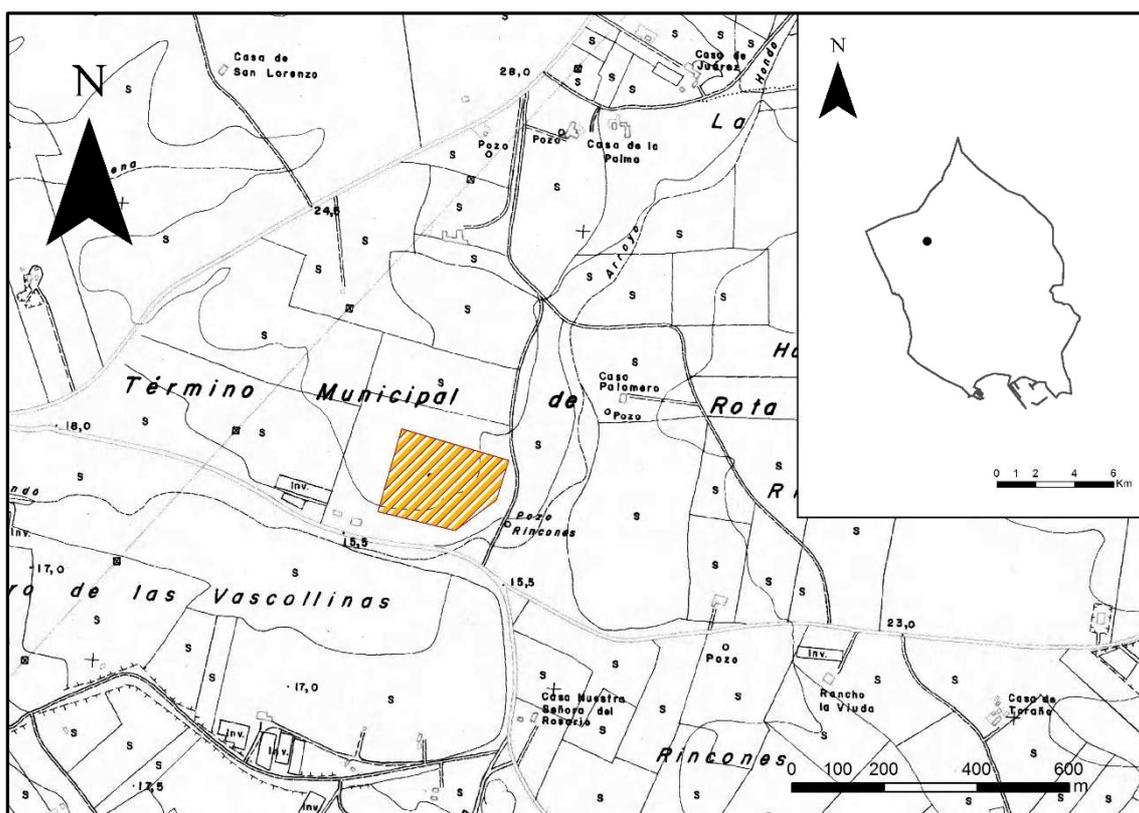
Riesco García, F., 1987: 304-305

Rodríguez Mellado, 2012: 49

REGODÓN II



1-2. Ánforas T-7.4.3.3; **3.** Ánfora Dressel 7/11; **4.** Ánfora Dressel 1



Cartografía: 1:10.000 (1047-24)

Coordenadas UTM: ED1950 197626/4065525

Extensión aproximada: 4,8 ha

Cronología: Bronce; ss. I-II d.C.

Funcionalidad: Villa-alfar

Descripción:

A una cota máxima de 24 metros sobre el nivel del mar, sobre la parte alta y ladera de un cerro formado geológicamente por luvisoles cálcicos, luvisoles crómicos y luvisoles gléicos dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el ~~estado~~ yacimiento.

Materiales:

Se documentaron materiales correspondiente a dos momentos ocupacionales distintos, representado, por un lado, por cerámicas realizadas a mano (platos, cazuelas) y varias hachas, adscribibles al Bronce; por otro, fragmentos de fallos de cocción de ánforas

Dressel 7-11, TSH, TSG, comunes, numerosos fragmentos de tégulas y restos de *opus signinum*.

Yacimientos cercanos:

- Casa de la Palma	500 m	NE
- Villar	245 m	SE
- Villarejo	560 m	SE

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como *villa* con alfar, cuya cronología abarca desde principios del siglo I d.C. hasta siglo II d.C. La producción de dicho alfar se centraba básicamente en el tipo denominado Dressel 7-11, destinado a las salazones.

Anteriormente se desarrollaría en la Edad del Bronce un poblado sin fortificar.

Estado de conservación:

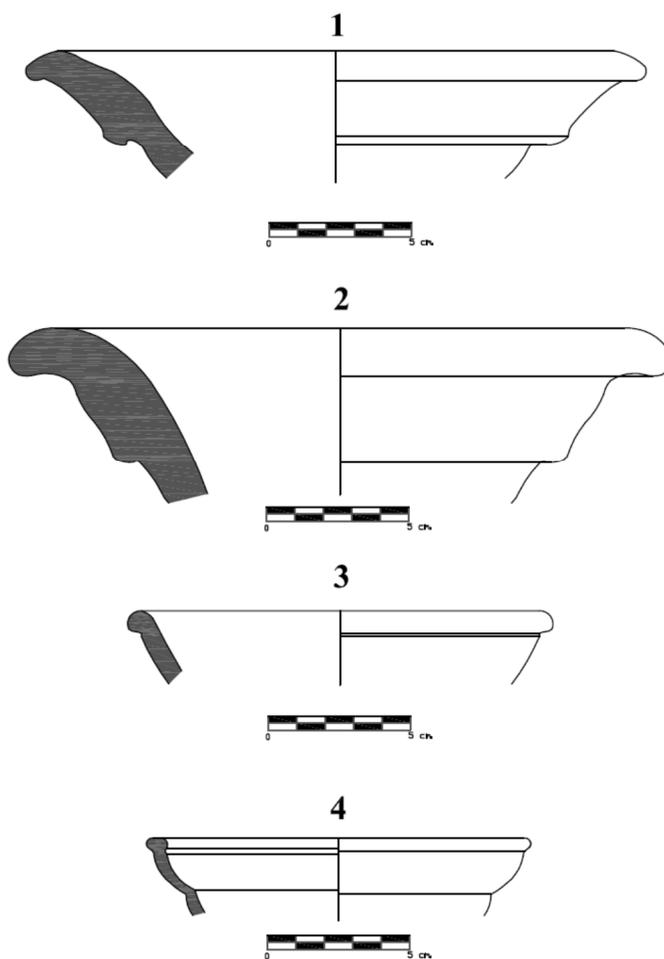
Regular

Bibliografía:

Riesco García, F., 1987: 313-315

Rodríguez Mellado, 2012: 45

RINCONES II



1-2. Fallos de cocción de ánforas Dressel 7-11; **3.** Cuenco en TSG forma Herm. 25; **4.** Copa en TSH forma 27



Cartografía: 1:10.000 (1047-24)

Coordenadas UTM: ED1950 198489/4064566

Extensión aproximada: 3,75 ha

Cronología: ss. I –II d.C.; s. VI d.C.

Funcionalidad: Villa-alfar

Descripción:

A una cota máxima de 26 metros sobre el nivel del mar, sobre la parte alta y ladera de un cerro formado geológicamente por luvisoles cálcicos, luvisoles crómicos y luvisoles gléicos dedicado en la actualidad al cultivo de secano, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

El material documentado era abundante. Destacan fragmentos de TSI, TSG, TSH, ARS-A, ARS-D, ánforas tipo Dressel 7-11, fallos de cocción, cerámica común, etc. En cuanto al material constructivo, eran abundantes las tégulas.

Yacimientos cercanos:

- Viña de las Cántaras	945 m	O
- Villar	667 m	NO
- Villarejo	330 m	N

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como *villa* con alfar, cuya cronología abarca desde principios del siglo I d.C. hasta el siglo II d.C. El alfar, de producción de envases salazoneros (Dressel 7-11) se centra en la época augusto-tiberiana.

Posteriormente, en el siglo VI d.C. volverá a ser ocupado.

Estado de conservación:

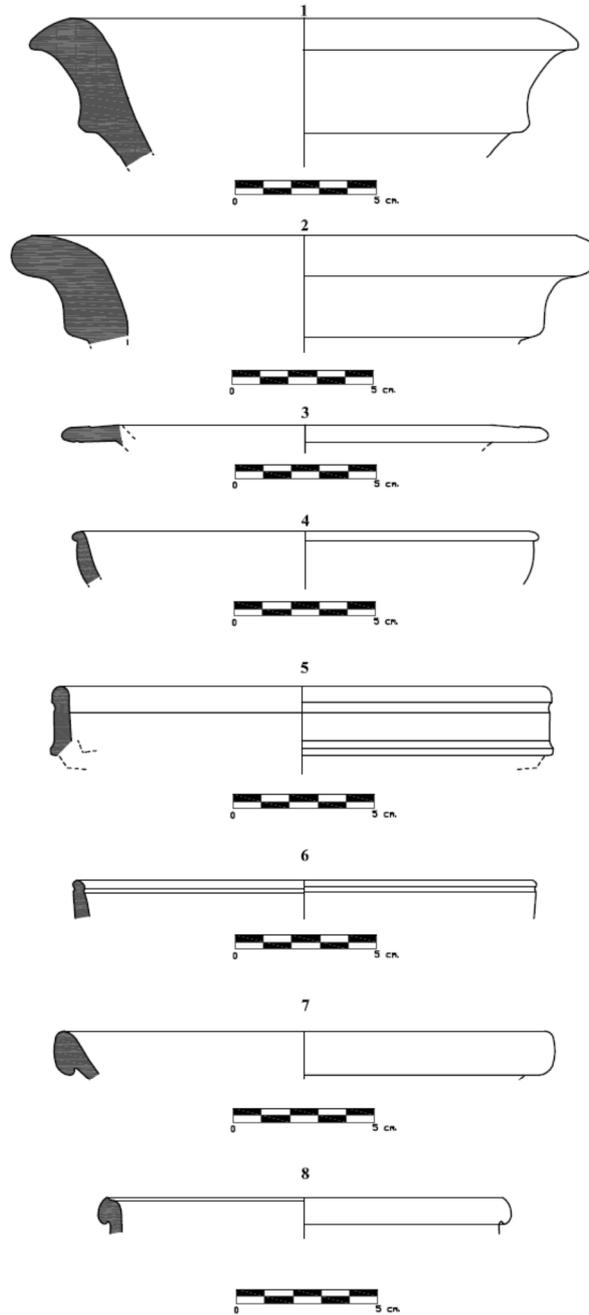
Regular

Bibliografía:

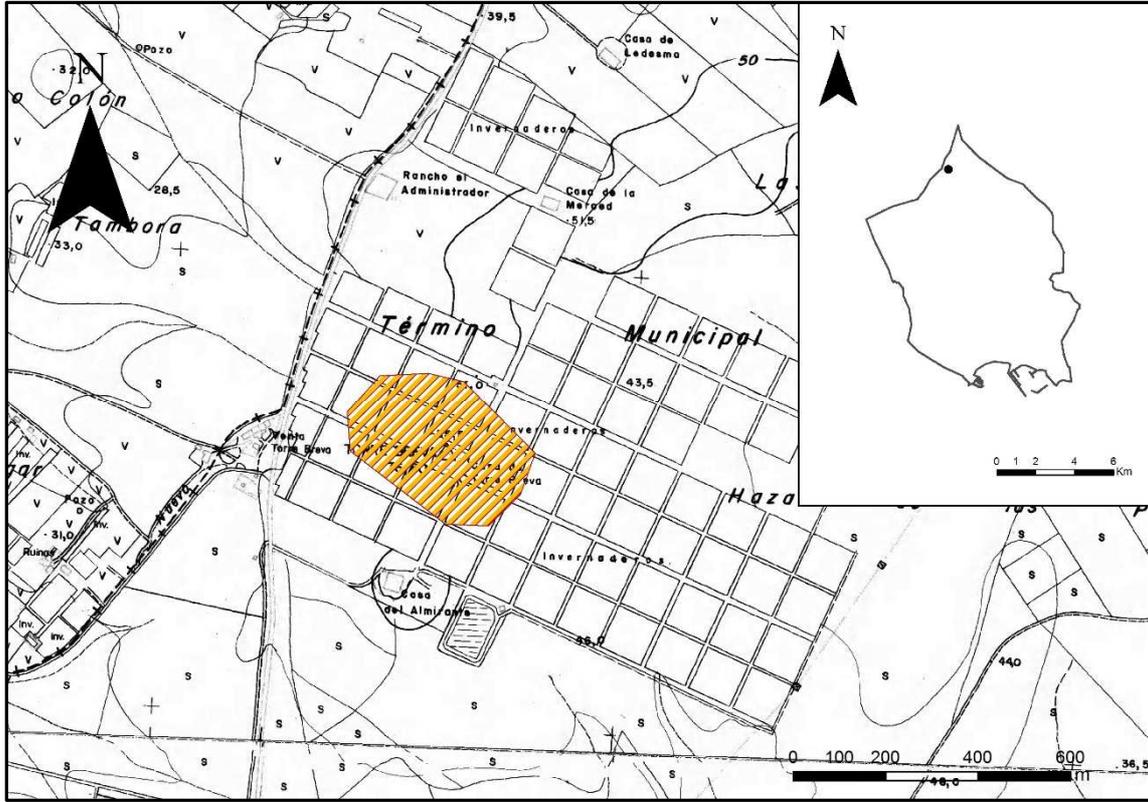
Riesco García, F., 1987: 319

Rodríguez Mellado, 2012: 43

RINCONES V



1. Ánfora Dressel 7-11; 2. Fallo de cocción de ánfora Dressel 7-11; 3. TSH forma 4; 4. Copa en TSG Drag. 27; 5. Plato en TSG Drag. 15/17; 6. Copa en TSG Drag. 24/25; 7. Copa en ARS-D Hayes 99B; 8. Imitación de cazuela Hayes 197



Cartografía: 1:10.000 (1047-23)

Coordenadas UTM: ED1950 198732/4068628

Extensión aproximada: 9,2 ha

Cronología: ss. I a.C.-III d.C.

Funcionalidad: Villa

Descripción:

A una cota máxima de 55 metros sobre el nivel del mar, sobre la parte alta y ladera de un cerro formado geológicamente por luvisoles cálcicos, luvisoles crómicos y luvisoles gleícos dedicado en la actualidad al cultivo de secano y regadío, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

El material documentado era abundante. Destacan fragmentos de Campanienses B, TSI (Consp. 18, 20, 22), TSG, TSH, ARS-A, ARS-C, ánforas tipo Haltern 70, Ovoides,

cerámica común, etc. En cuanto al material constructivo, eran copiosas las téglas y ladrillos.

Yacimientos cercanos:

- Abulagar	550 m	O
- Cerro Colón	900 m	NO

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como *villa*, cuya cronología abarca desde el siglo I a.C. hasta finales del siglo III d.C.

Estado de conservación:

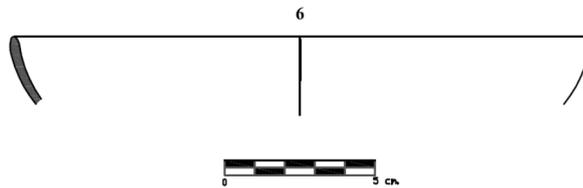
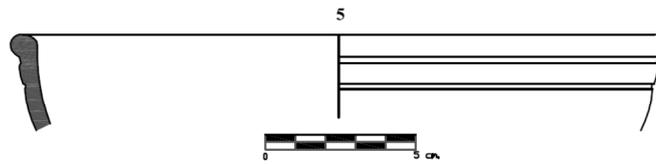
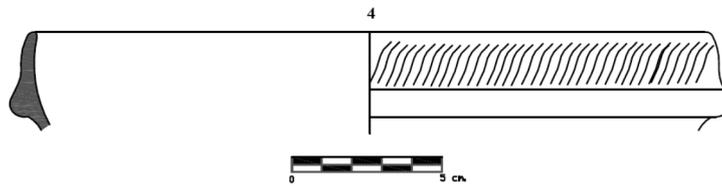
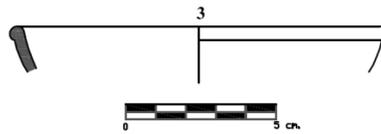
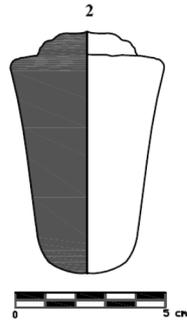
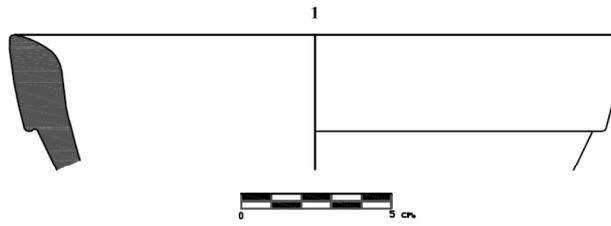
Regular

Bibliografía:

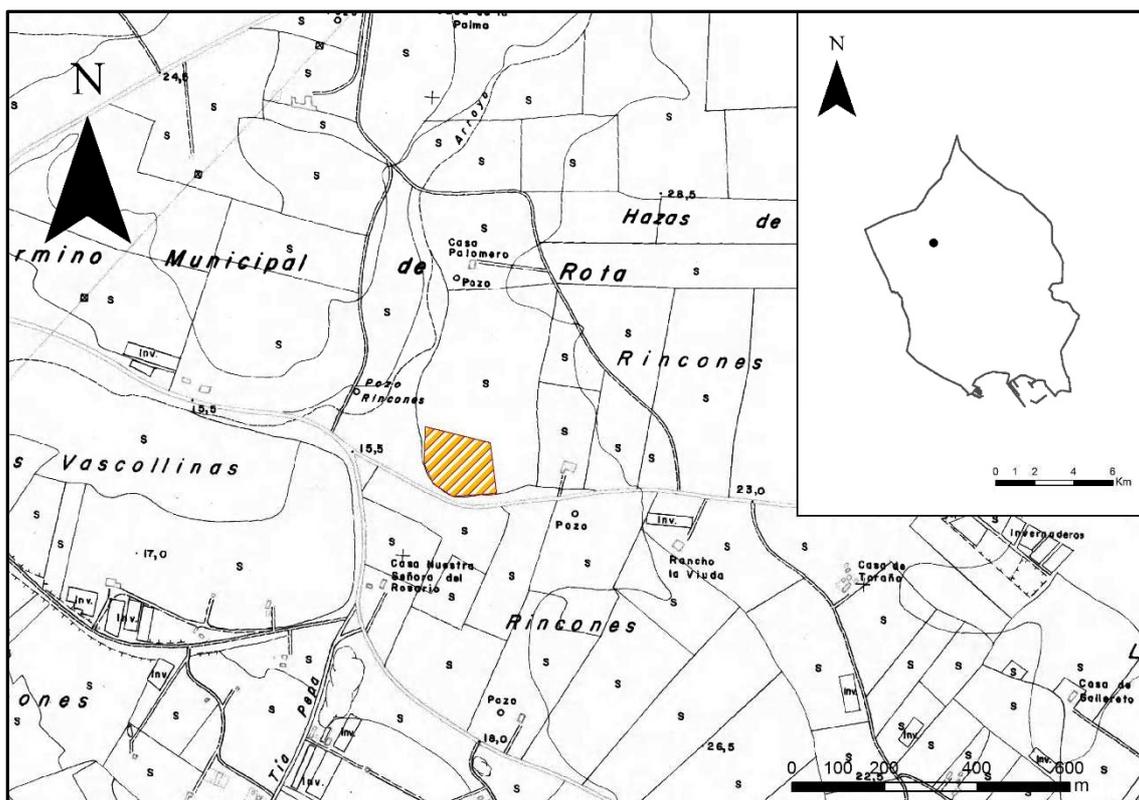
Riesco García, F., 1987: 332-334

Rodríguez Mellado, 2012: 53

TORREBREVA



1. Ánfora Haltern 70; 2. Pivote Haltern 70; 3. Plato en TSG Drag. 18; 4. Copa en TSG Drag. 24/25; 5. Cuenco en ARS-A Hayes 9B; 6. Fuente en ARS-C Hayes 50B (imitación)



Cartografía: 1:10.000 (1047-24)

Coordenadas UTM: ED1950 197963/ 4065344

Extensión aproximada: 1,8 ha

Cronología: Finales II a.C.-II d.C.

Funcionalidad: Villa

Descripción:

A una cota máxima de 15 metros sobre el nivel del mar, sobre una parte llana de un terreno formado geológicamente por luvisoles cálcicos, luvisoles crómicos y luvisoles gleícos dedicado en la actualidad al cultivo de secano y regadío, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

El material documentado era exclusivamente romano, aunque en las prospecciones precedentes se identificaron cerámicas pertenecientes al Calcolítico-

Bronce. Podemos destacar fragmentos de ánforas ovoides (tanto gaditanas como del Guadalquivir), T-7.4.3.3, Dressel 1C campanas, Dressel 7-11 antiguas, Dressel 9; Haltern 70, fragmentos de Campanienses A y B, tégulas, cerámica común y *opus signinum*.

Hace algunos años se localizó un pebetero con forma de cabeza femenina identificada con el tipo IV de Pena (Pena, 1991). Se caracterizaba por soportar dicha cabeza un *kalathos* sin decoración y dos aletas laterales interpretadas como velo (Fig. 1). En la vestimenta, una especie de *peplos*, el escote hace un pliegue, y en el hombro derecho porta una especie de broche similar al que lucen otras piezas en el escote. En su parte superior, lisa, presenta un gran orificio que favorecería la combustión. Muestra a su vez otro orificio de menor tamaño en el lateral, y cuatro más en la parte superior del *kalathos*, uno central y tres radiales (Ferrer y Prados, 2007).

En cuanto a su cronología, se data entre el siglo II y I a.C., momento en el que se constata el inicio del asentamiento.

Yacimientos cercanos:

- Rincones V	666 m	NE
- Villarejo	158 m	NE
- Rincones II	230 m	N
- Viña de las Cántaras	970 m	SO

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como *villa*, cuya cronología abarca desde finales del siglo II a.C. hasta el siglo II d.C.

Estado de conservación:

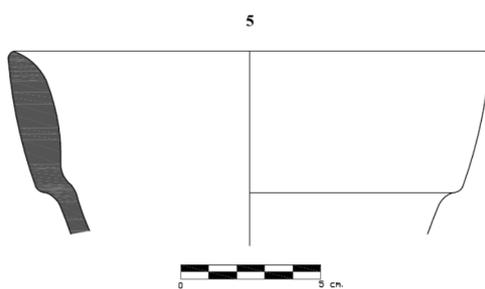
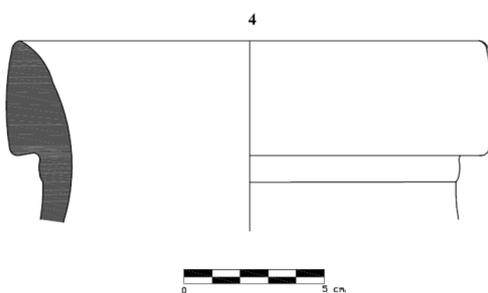
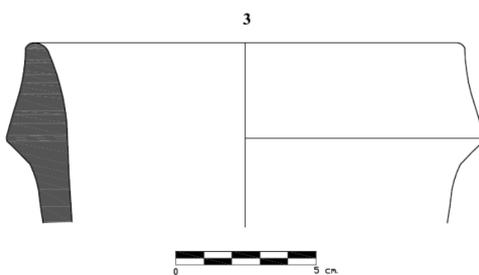
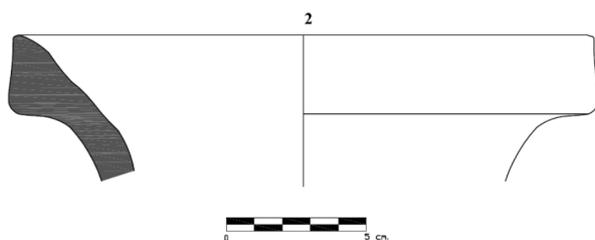
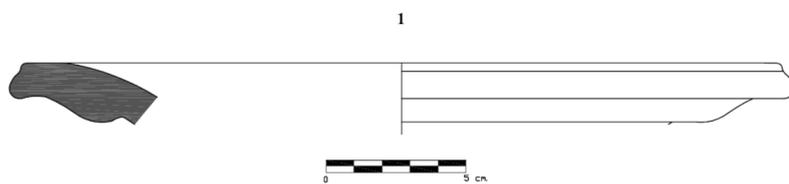
Regular

Bibliografía:

Riesco García, F., 1987: 345-347

Rodríguez Mellado, 2012: 45

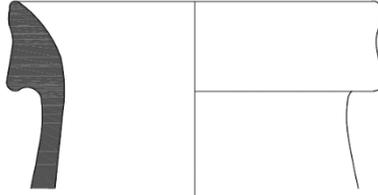
VILLAR



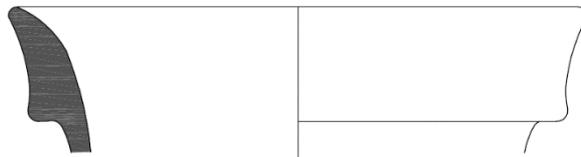
1. Ánfora T-7.4.3.3.; 2. Ánfora ovoide; 3. Ánfora Dressel IC (campana); 4. Ánfora Ovoide 5; 5. Ánfora Haltern 70

VILLAR

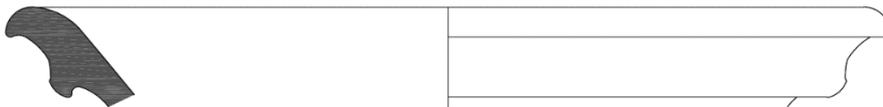
6



7



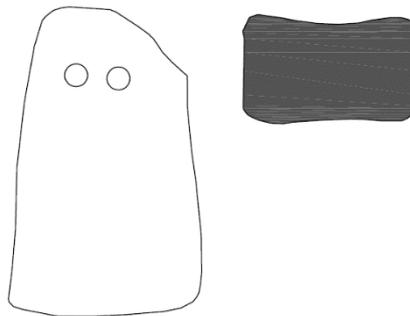
8



9



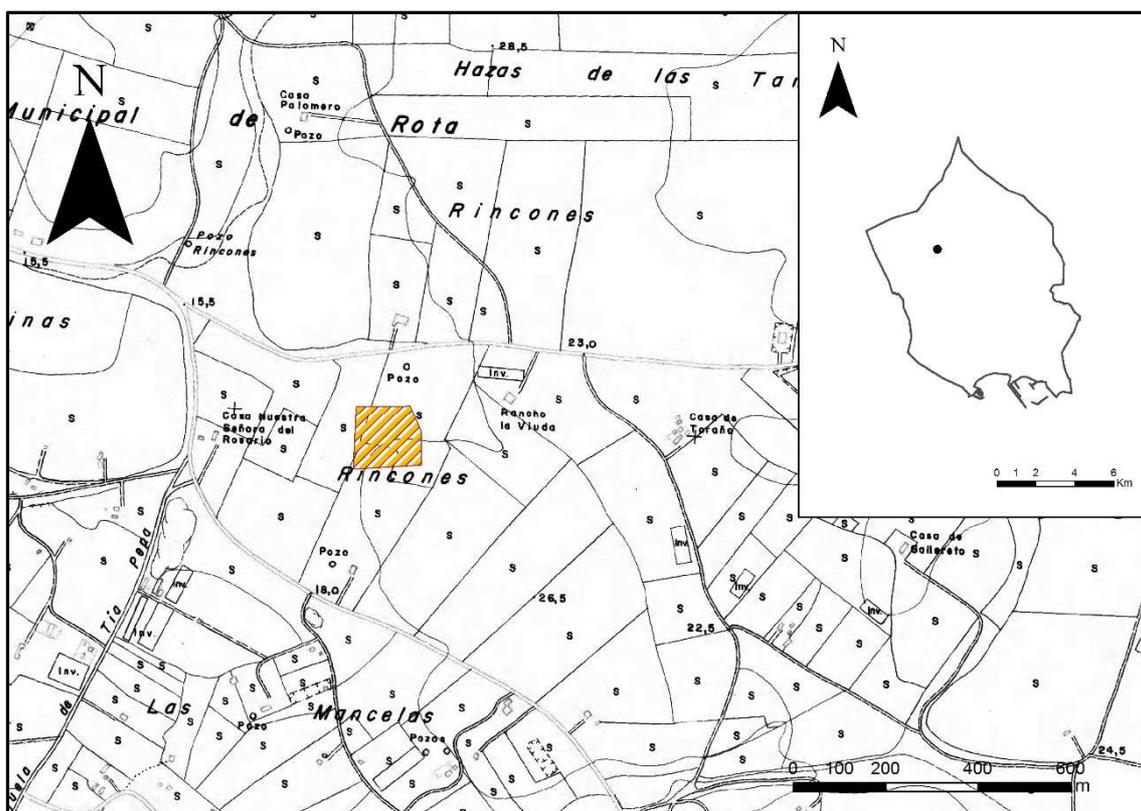
10



6-9. Anfora Dressel 7-11; 10. *Pondus*



Fig. 1. Pebetero de cabeza femenina hallado en el yacimiento del Villar (Foto del autor)



Cartografía: 1:10.000 (1047-24)

Coordenadas UTM: ED1950 198153/ 4065041

Extensión aproximada: 1,8 ha

Cronología: Finales II a.C.- finales I d.C.

Funcionalidad: Villa-alfar

Descripción:

A una cota máxima de 18 metros sobre el nivel del mar, sobre una parte llana de un terreno formado geológicamente por luvisoles cálcicos, luvisoles crómicos y luvisoles gléicos dedicado en la actualidad al cultivo de secano y regadío, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

El material documentado era abundante. Destacan fragmentos de Campanienses A y B, TSI, ánforas grecoitalicas, Dressel I, Dressel 2-4, Oberaden 83, Dressel 7-11

(también fallos de cocción del mismo tipo de producción), cerámica común, etc. En cuanto al material constructivo, eran abundantes las tégulas y ladrillos. Asimismo se registraron fragmentos de *opus signinum*.

Yacimientos cercanos:

- El Villar	142 m	N
- Rincones V	330 m	SE
- Rincones II	560 m	NO

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como *villa*, cuya cronología abarca desde finales del siglo II a.C. hasta finales del siglo I d.C. Será en el siglo I cuando se instale un pequeño alfar que comienza a producir envases anfóricos tipo Dressel 7-11.

Estado de conservación:

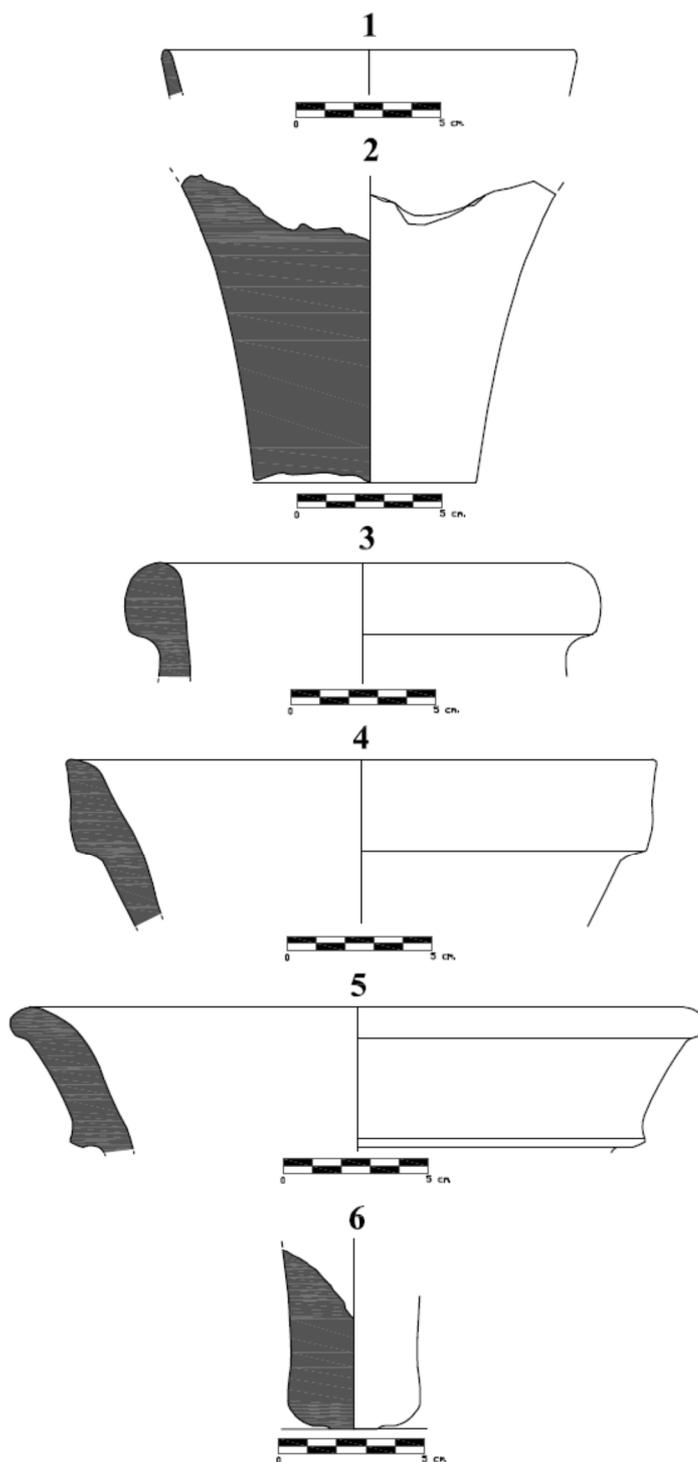
Regular

Bibliografía:

Riesco García, F., 1987: 348-349

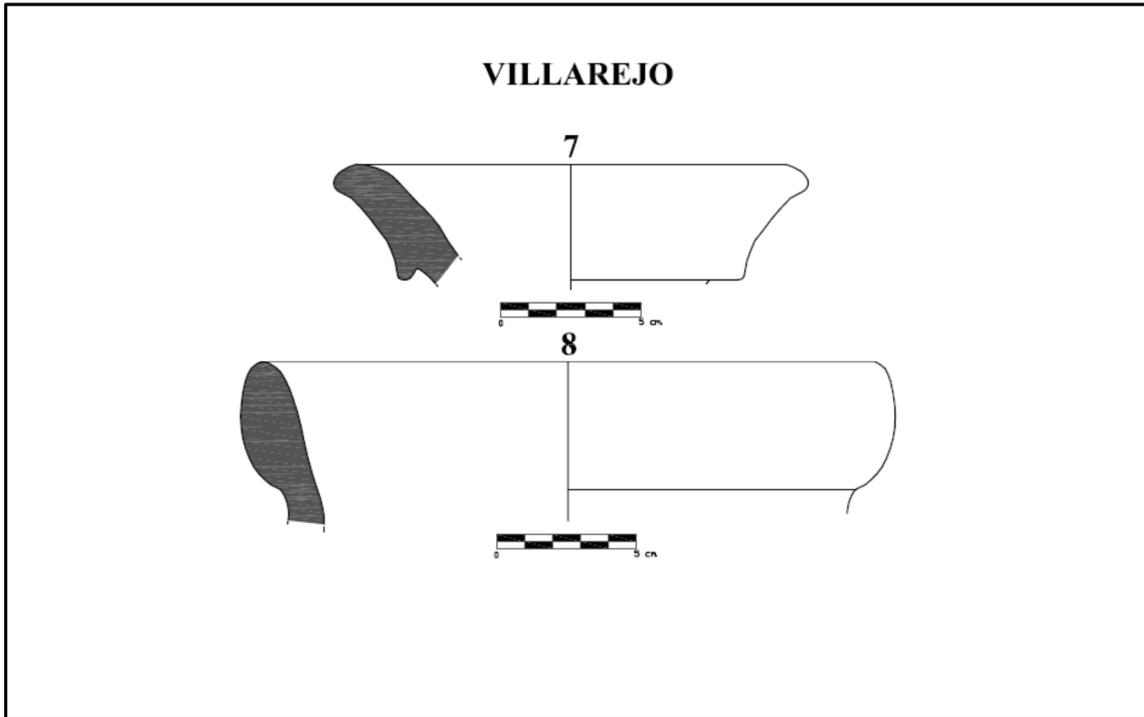
Rodríguez Mellado, 2012: 48

VILLAREJO

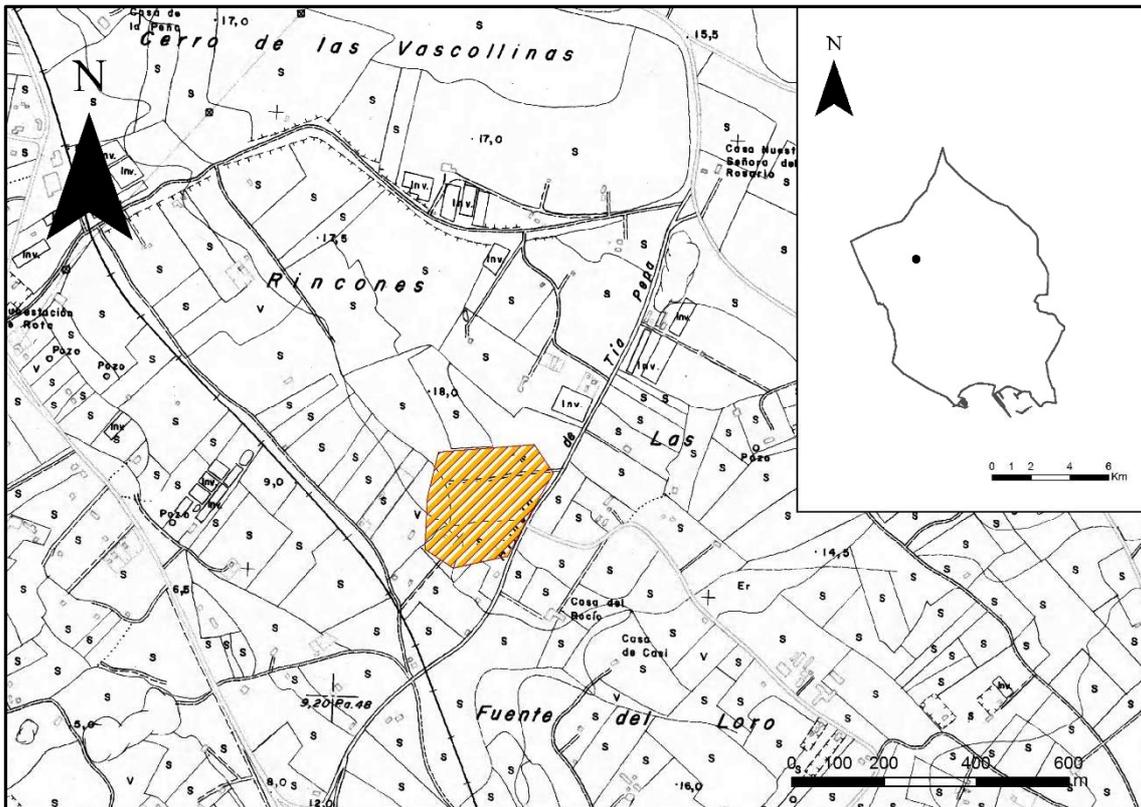


1. Vaso en Campaniense A Lamb. 31; **2.** Pivote de Dressel I; **3.** Ánfora Dressel 2-4; **4.** Ánfora Dressel 7-11 arcaica; **5.** Ánfora Dressel 7-11; **6.** Pivote de ánfora Dressel 7-11

VILLAREJO



7. Ánfora Dressel 7-11; 8. Ánfora Oberaden 83



Cartografía: 1:10.000 (1047-24)

Coordenadas UTM: ED1950 197272/ 4064282

Extensión aproximada: 5,51 ha

Cronología: ss. I a.C.-VI d.C.

Funcionalidad: Aglomeración rural

Descripción:

Se sitúa sobre una pequeña elevación a 18 m sobre el nivel del mar, sobre tierras formadas por conglomerados y areniscas muy carbonatados (“facies Ostionera”) dedicado en la actualidad al cultivo de secano.

Materiales:

Son abundantes los fragmentos de vajilla fina o de semilujo (TSI, TSG, TSH, ARS-A, C y D y cerámica narbonense), al igual que los de mesa y cocina. No menos copiosos son los materiales relacionados con el almacenaje, las ánforas y *dolia*,

sobresaliendo las primeras sobre las segundas, mayoritariamente en sus formas Dressel 7-11 y Beltrán IIB. El material constructivo está representado fundamentalmente por *tegulae*, ladrillos y *opus signinum*. Igualmente hemos podido observar numerosos fallos de cocción cerámicos, lo que evidencia una actividad artesanal vinculada a una posible *villa*, un taller alfarero o *figlina*, cuya producción se centra al menos en la fabricación de Dressel 7-11.

Una pieza excepcional hallada en este yacimiento fue un amuleto del dios Bes en pasta vítrea que, según el contexto arqueológico que lo rodea, se puede situar en época romana en torno al cambio de era (Gómez y Rodríguez, 2012: 160).

Yacimientos cercanos:

- Rincones V	945 m	E
- Rincones II	1.050 m	N
- Villar	906 m	NE
- Villarejo	1.000 m	NE

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como *villa*, cuya cronología abarca desde el siglo I a.C. hasta el VI d.C. Entre el siglo I y II d.C. se desarrollaría una *figlina* con la producción anfórica del tipo Dressel 7-11 (sin descartar otras tipologías).

Del mismo modo, al sur de la delimitación dada al asentamiento, tras un pequeño arroyo, pudimos localizar una zona de necrópolis. El agostado de los terrenos en los años setenta provocó la ruptura de diversas sepulturas y el esparcimiento de los huesos que ellas contenían. Según información proporcionada por el propietario de los terrenos, existirían dos tipos de enterramientos, unos realizados en cistas y otros en tégulas. Del primero de ellos parece que aún se conserva una sepultura, construida sobre una fosa delimitada con piedra ostionera cubierta por una gran losa. El sujeto se encontraba en decúbito supino con orientación norte-sur (pies-cabecera). Ignoramos el tipo de ajuar que contenía, por lo que no podemos precisar la cronología del mismo. El tipo de ritual empleado, la inhumación, tampoco nos ayuda a ello. Sabemos que a finales del s. II d.C. se constata un cambio en las costumbres funerarias en la Bética, por lo que debe desarrollarse entre ese siglo y el VI d.C. (Gómez y Rodríguez, 2014).

Estado de conservación:

Regular

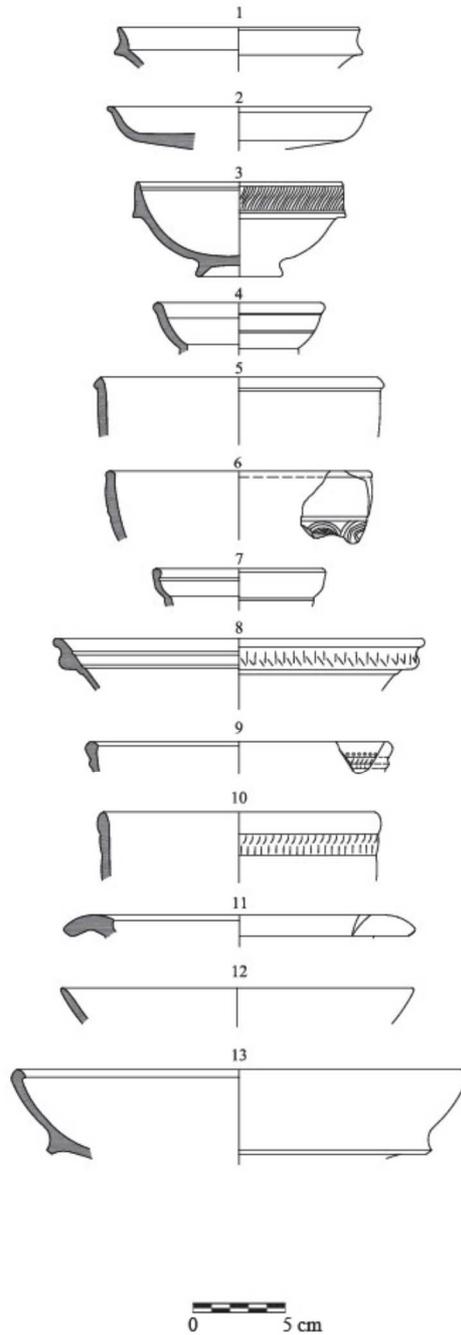
Bibliografía:

Riesco García, F., 1987: 350-353

Rodríguez Mellado, 2012: 43

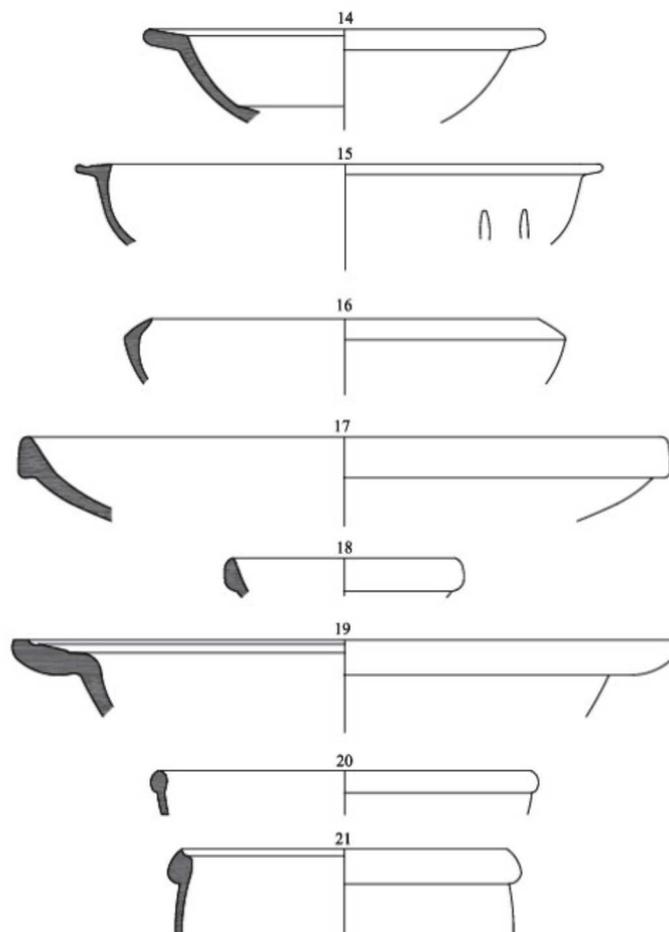
Gómez y Rodríguez, 2014:147-165

VIÑA DE LAS CÁNTARAS



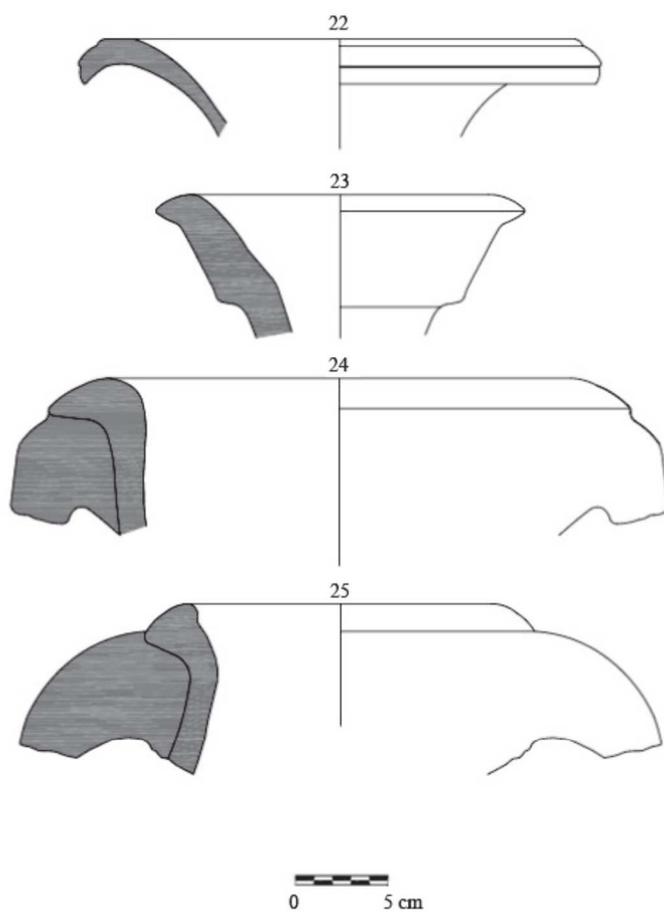
1. TSI Consp. 23.2; 2. TSG Drag. 18; 3. TSG Drag. 24/25; 4. TSG Drag. 27; 5. TSG Drag. 37; 6. TSH Froma 37; 7. TSH Forma 27; 8. ARS-A Hayes 8A; 9-10. ARS-A Hayes 9A; 11. ARS-A Hayes 3; 12. ARS-C Hayes 50; 13. Hayes 23B

VIÑA DE LAS CÁNTARAS



14. ARS-A/D Hayes 6; **15.** ARS-D Hayes 59A; **16.** ARS-D Hayes 61A; **17.** ARS-D Hayes 61B.; **18.** ARS-D Hayes 99A; **19.** ARS-D Hayes 59A; **20.** Narbonense Lamb. 1/3; **21.** Hayes 197

VIÑA DE LAS CÁNTARAS

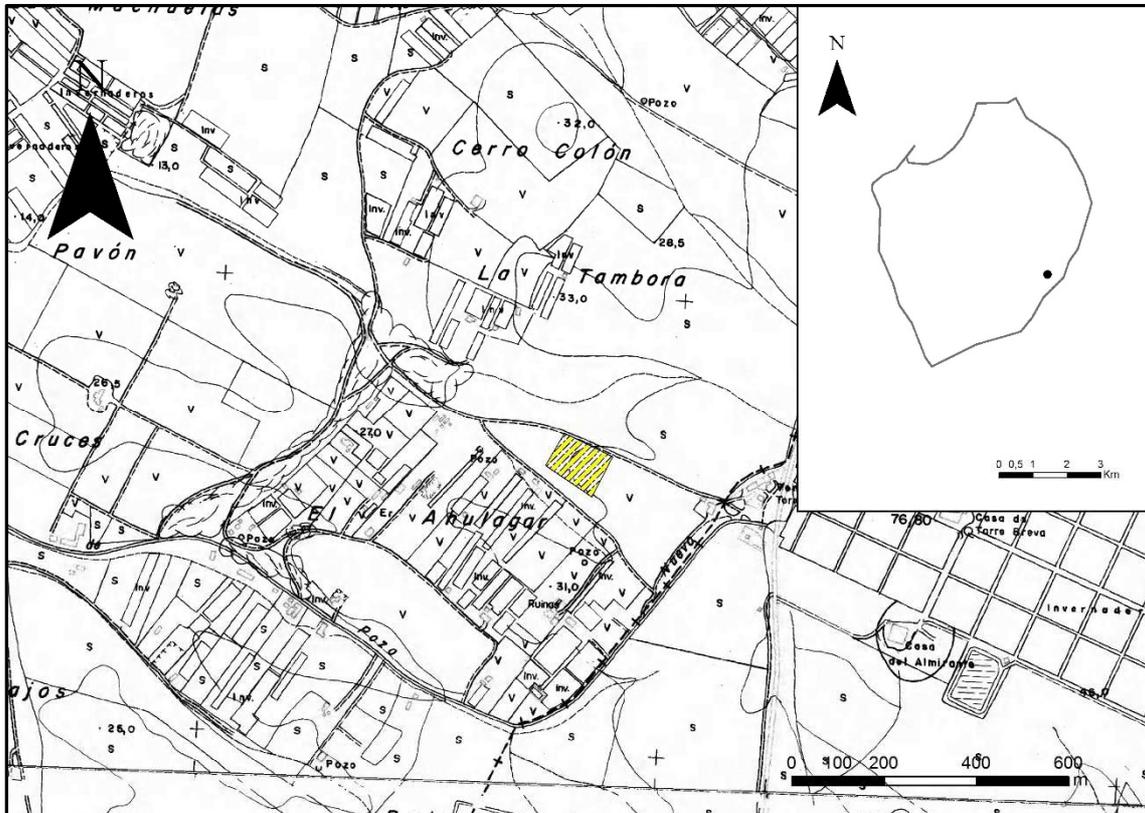


22. Ánfora T-7.4.3.3; **23.** Ánfora Dr. 7-11; **24.** Ánfora Beltrán IIB; **25.** Ánfora Key III

3. CHIPIONA

ABULAGAR

TMCH-59



Cartografía: 1:10.000 (1047-23)

Coordenadas UTM: ED1950 197855/4068755

Extensión aproximada: 1 ha

Cronología: ss. I a.C.-II d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 33 metros sobre el nivel del mar, sobre una parte llana de un terreno formado geológicamente por luvisoles cálcicos, luvisoles crómicos y luvisoles gleícos dedicado en la actualidad al cultivo de secano y regadío, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

El material documentado era moderado en cuanto a cantidad. Destacan fragmentos de Campanienses B, TSI, ánforas Dressel I, Dressel 7-11, Beltrán IIB, Dressel 20 inicial, *dolia* y cerámica común, así como la presencia de tégulas y ladrillos.

Yacimientos cercanos:

- Cerro Colón	600 m	N
- Torre Breva	550 m	E
- Las Cruces	1.020 m	O

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como granja, cuya cronología abarca desde finales del siglo I a.C. hasta el siglo II d.C.

Estado de conservación:

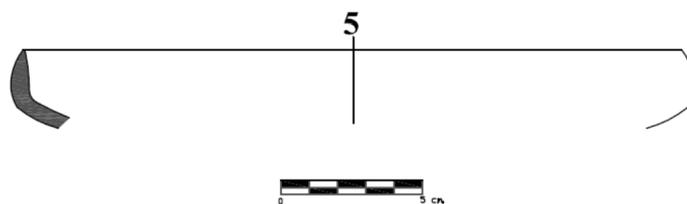
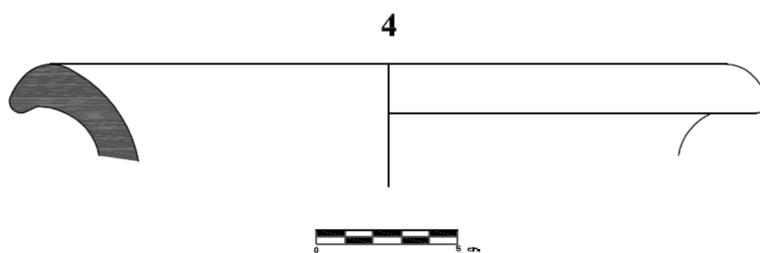
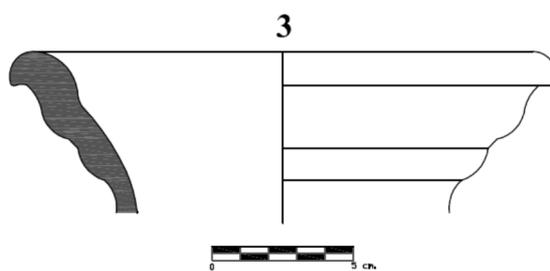
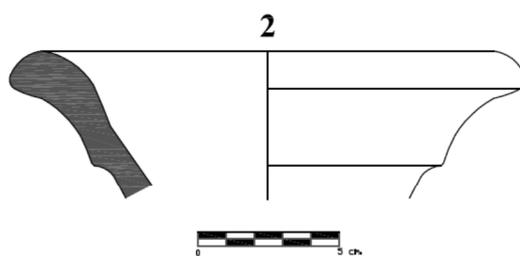
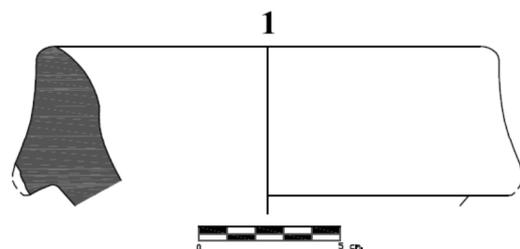
Regular

Bibliografía:

Riesco García, F., 1987: 31-32

Rodríguez Mellado, 2012: 57

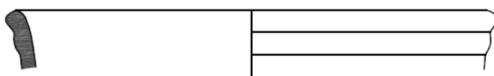
ABULAGAR



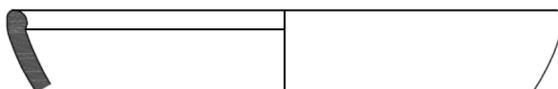
1. Ánfora Dressel 1 Campana, 2-3. Ánforas Dressel 7-11; 4. Ánfora Beltrán IIA; 5. Plato en Campaniense B forma Lamb. 5

ABULAGAR

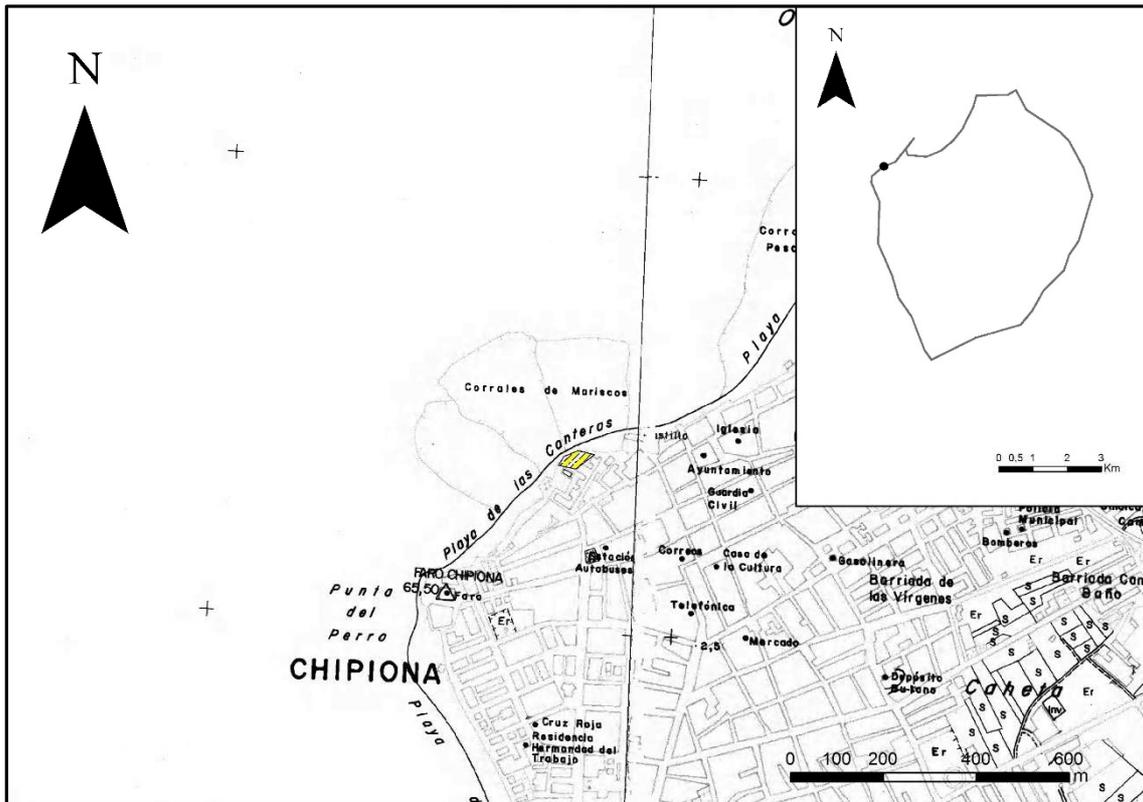
6



7



6. Cuenco en ARS-A forma Hayes 9B; **7.** Cazuela forma Lamb. 10A



Cartografía: 1:10.000 (1047-13)

Coordenadas UTM: ED1950 192996/ 4071813

Extensión aproximada: 0,1 ha

Cronología: Finales s. I a.C.-inicios s. II d.C.

Funcionalidad: Villa

Descripción:

A una cota máxima de 4 metros sobre el nivel del mar, sobre un terreno formado geológicamente por luvisoles cálcicos, luvisoles crómicos y luvisoles gléicos actualmente construido-urbanizado, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

En el capítulo III hemos profundizado sobre este yacimiento y sobre su repertorio material, por lo que no nos extenderemos demasiado en estas líneas. En los trabajos desarrollados en el lugar (Ramos y Riesco, 1983; Riesco, 1987) se documentaron TSI,

TSG, TSH, barniz rojo tardío, paredes finas, lucernas, cerámica común y diverso material constructivo.

Yacimientos cercanos:

- Regla	940 m	S
- Olivar	2.550 m	SE

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como *villa*, con una cronología que abarca desde finales del siglo I a.C. hasta inicios del II d.C. La extensión de la misma tuvo que ser exponencialmente mayor, pero la erosión marina ha provocado la desaparición de un gran porcentaje de la misma.

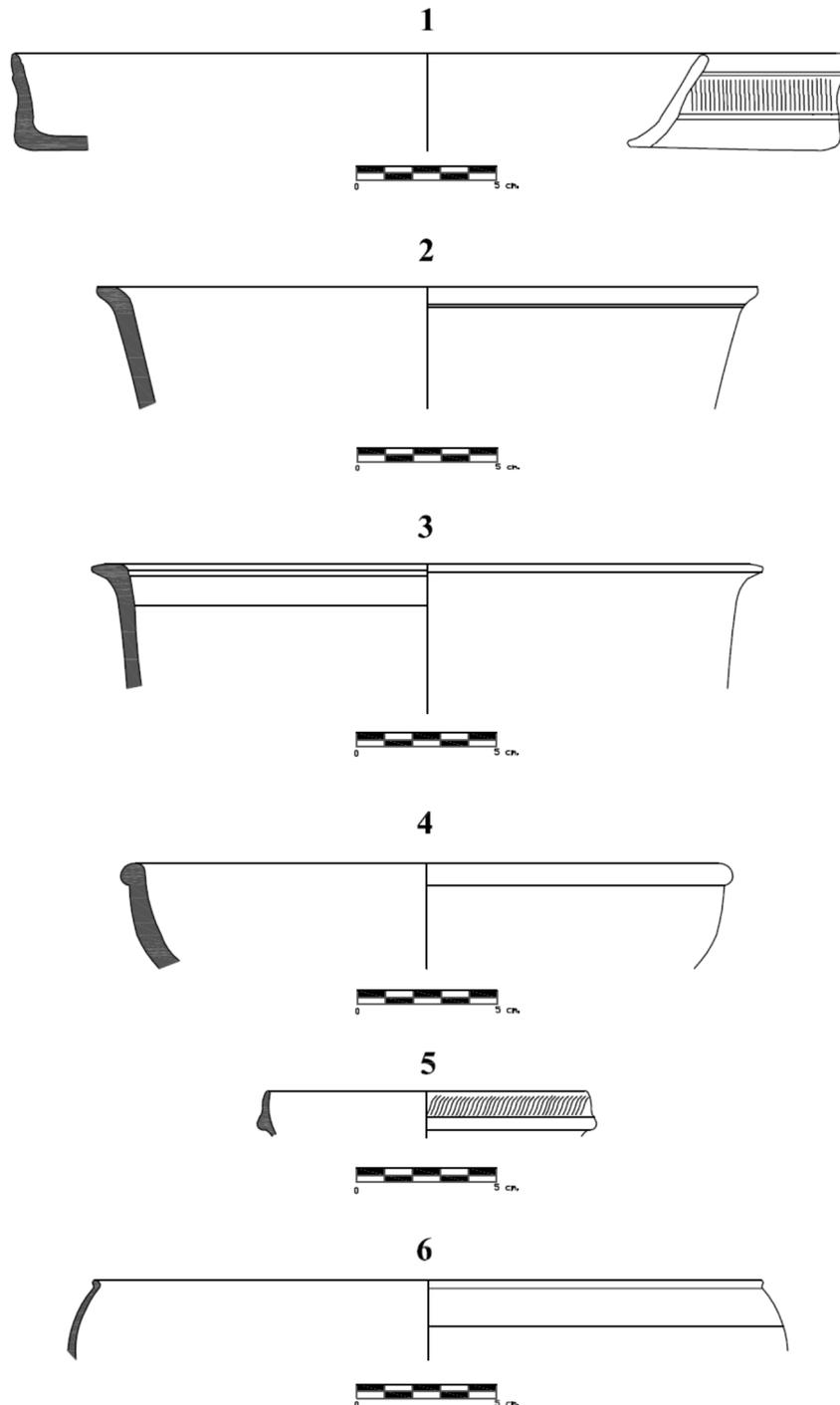
Estado de conservación:

Regular-Mala

Bibliografía:

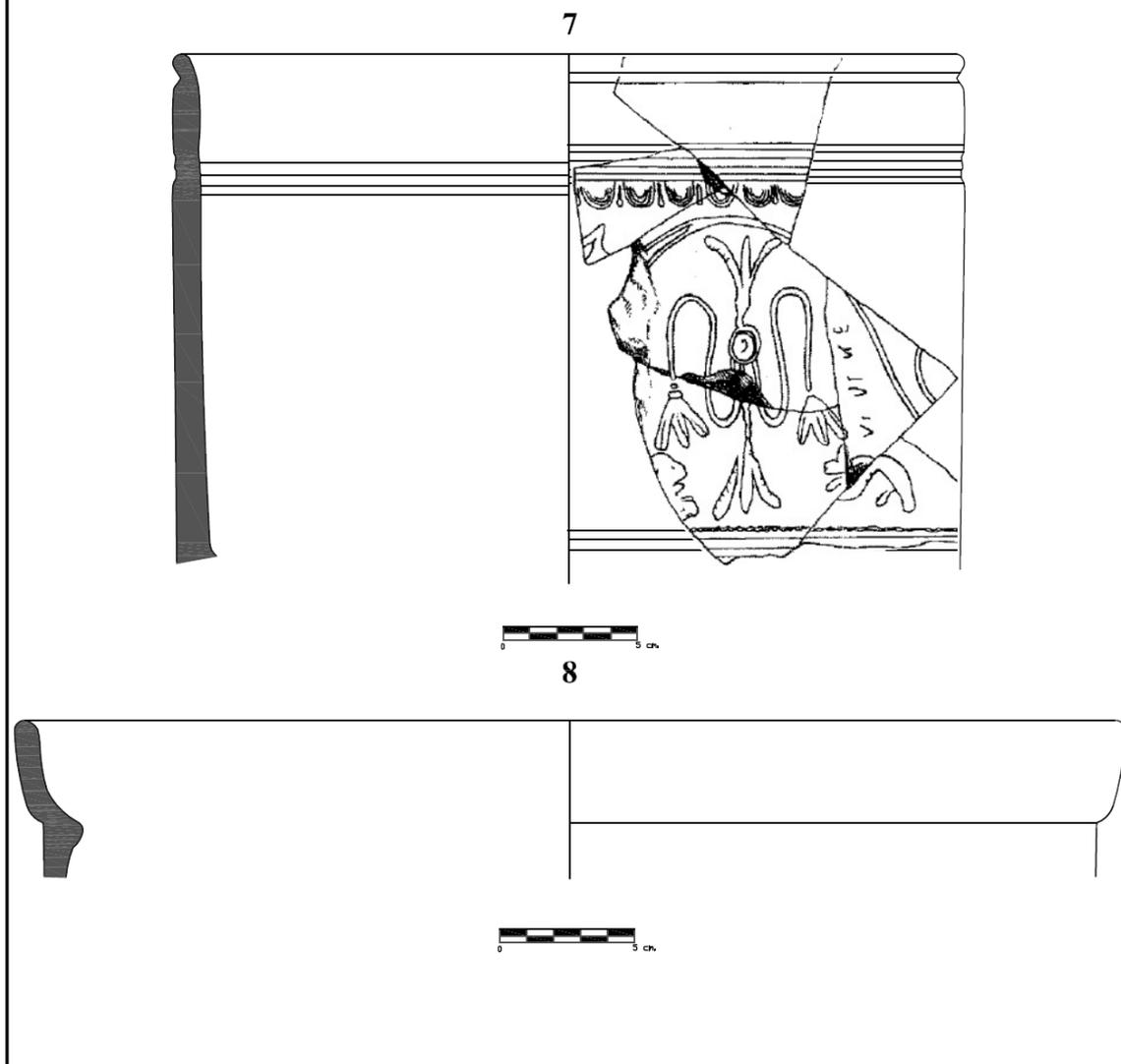
- Ramos y Riesco, 1983: 375-416
Riesco García, F., 1987: 336-341

LAS CANTERAS/VILLABLANCA

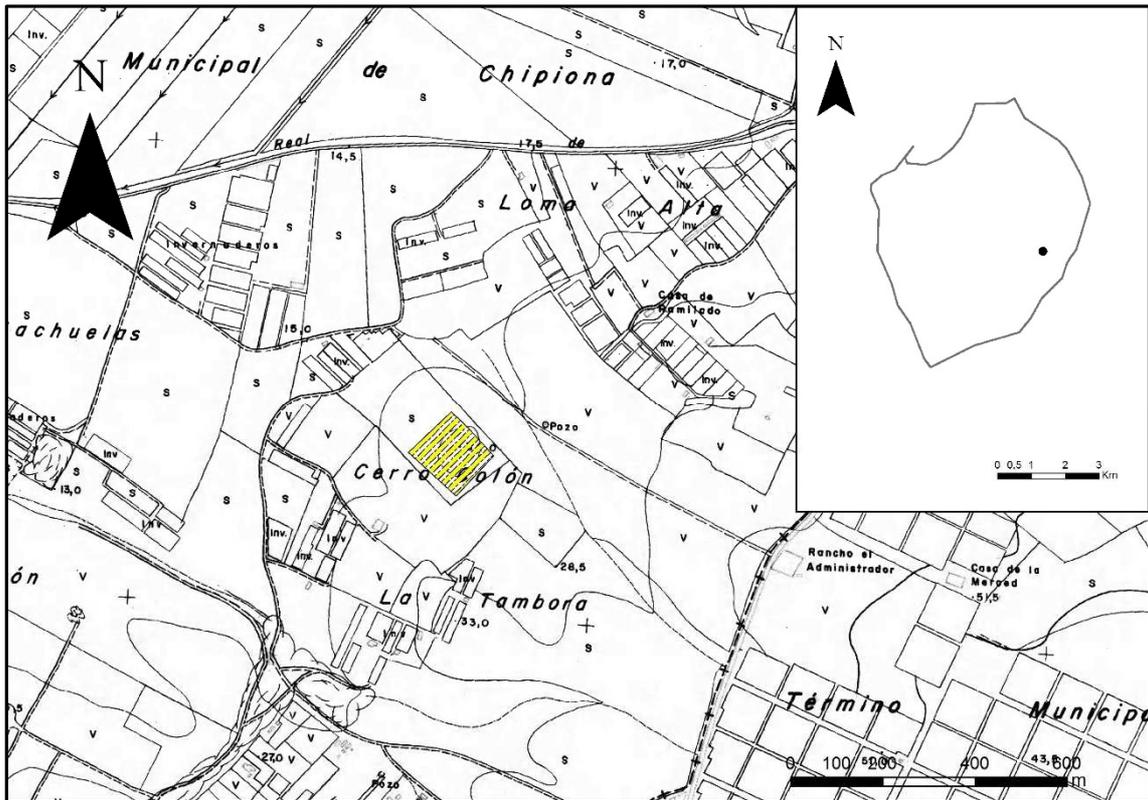


1. Plato en TSI Consp. 20; 2. Copa en TSI Consp. 27; 3. Copa en TSI Consp. 27.1; 4. Bol en TSG Drag. 37; 5. Copa en TSG Drag. 24/25; 6. Cuenco en paredes finas Mayet XXXVII

LAS CANTERAS/VILLABLANCA



7. Vaso de pared vertical en TSG Drag. 30; 8. Cazuela en cerámica común Vegas 6



Cartografía: 1:10.000 (1047-23)

Coordenadas UTM: ED1950 197802/ 4069434

Extensión aproximada: 1,7 ha

Cronología: Calcolítico/ Bronce Inicial; ss. I a.C.-IV d.C.

Funcionalidad: Villa

Descripción:

A una cota máxima de 32 metros sobre el nivel del mar, sobre una parte alta de un cerro formado geológicamente por luvisoles cálcicos, luvisoles crómicos y luvisoles gléicos dedicado en la actualidad al cultivo de secano y regadío, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

El material documentado era abundante. Destacan fragmentos de TSG, TSH, ARS-A y C, común, ánforas Dressel I, tégulas y restos de *opus signinum*.

Igualmente, pudimos observar fragmentos de cerámica a mano atribuible al Calcolítico-Bronce Inicial.

Yacimientos cercanos:

- Abulagar	600 m	S
- Torre Breva	900 m	SE
- Las Cruces	1.190 m	SO

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como *villa*, cuya cronología abarca desde principios del siglo I a.C. hasta el siglo IV d.C.

Estado de conservación:

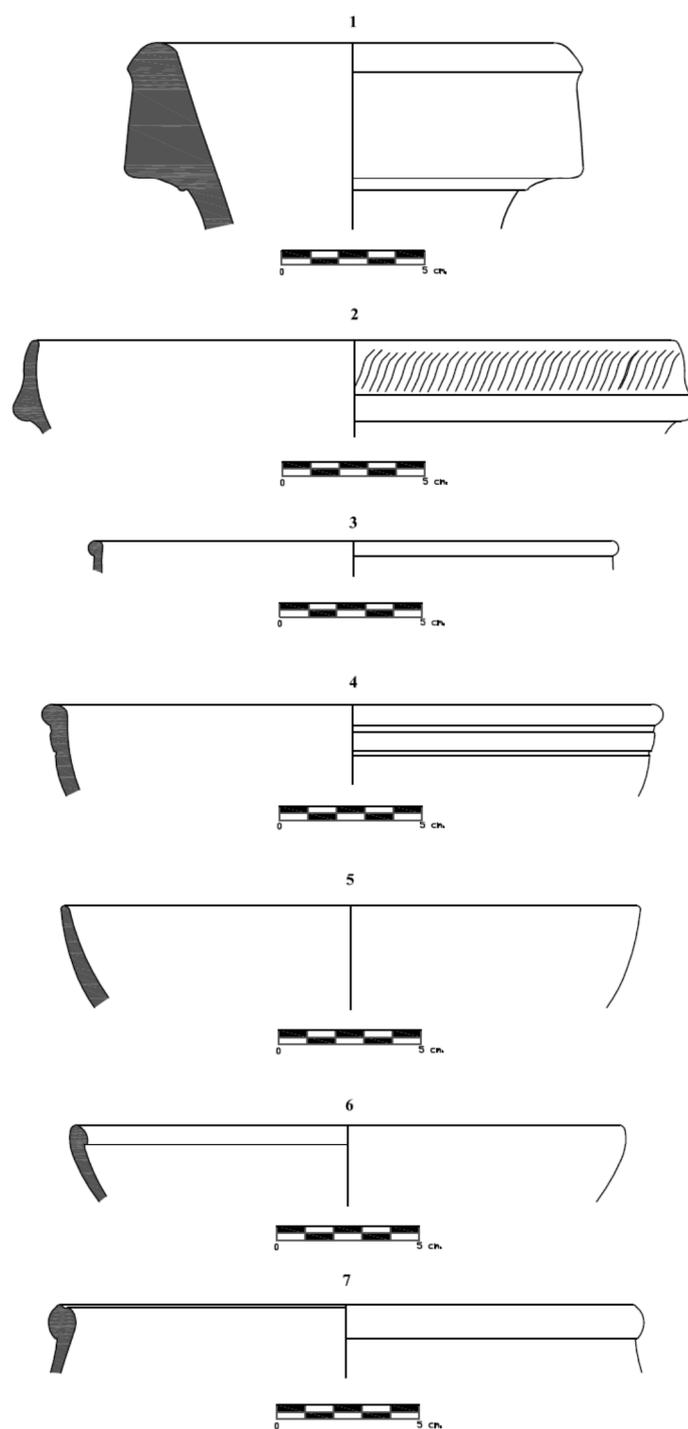
Regular

Bibliografía:

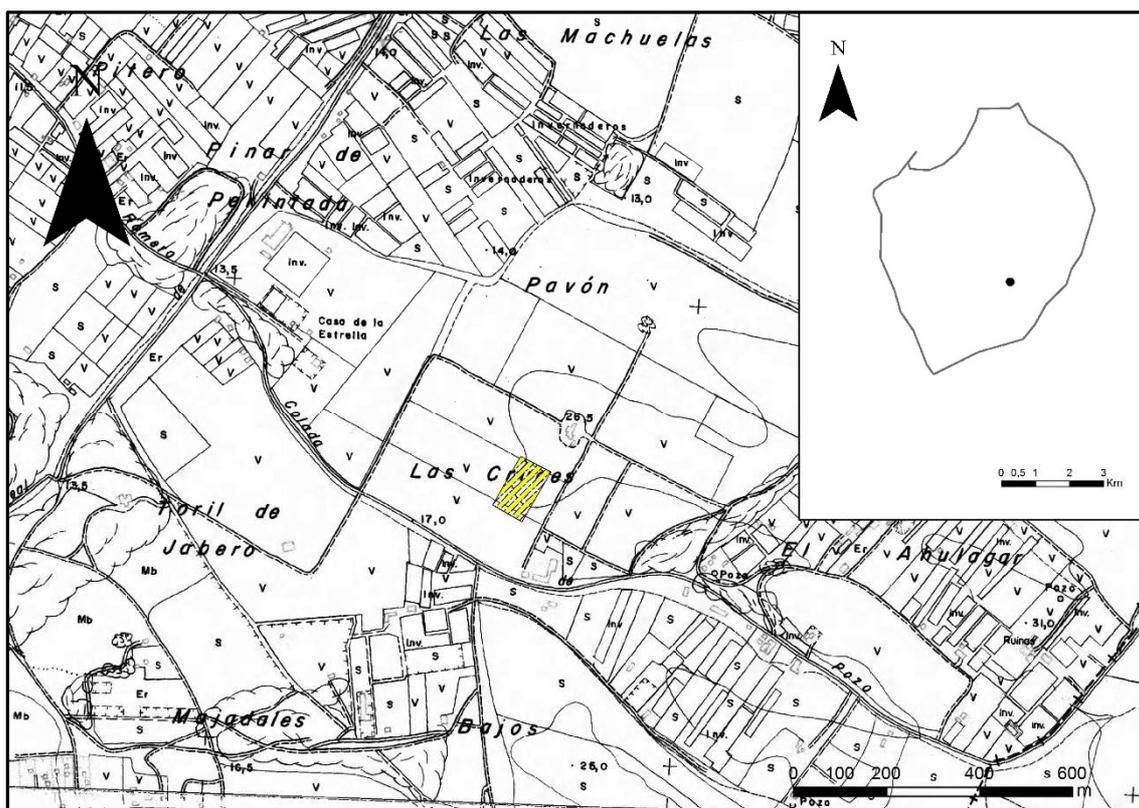
Riesco García, F., 1987: 137

Rodríguez Mellado, 2012: 57

CERRO COLÓN



1. Ánfora Dressel 1; 2. Copa en TSG Drag. 24/25; 3. Bol en TSG Drag. 37; 4. Cuenco en ARS-A Hayes 9B; 5. Fuente en ARS-C Hayes 50B; 6. Cazuela Lamb. 10A; 7. Cazuela Hayes 197



Cartografía: 1:10.000 (1047-23)

Coordenadas UTM: ED1950 196690/4068761

Extensión aproximada: 0,9 ha.

Cronología: ss. I-II d.C.

Funcionalidad: Granja

Descripción:

A una cota máxima de 17 metros sobre el nivel del mar, sobre la parte alta y ladera de un cerro formado geológicamente por luvisoles cálcicos, luvisoles crómicos y luvisoles gléicos dedicado en la actualidad al cultivo de la vid, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

El material documentado era en su totalidad romano. Destacan fragmentos de TSG, TSH, cerámica fina, común, ánforas Dressel 7-11, Beltrán IIB, téglulas, ímbrices y ladrillos.

Yacimientos cercanos:

- Abulagar	1.020 m	S
- Cerro Colón	1.190 m	SO

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como granja, cuya cronología abarca desde el siglo I d.C. hasta el siglo II d.C.

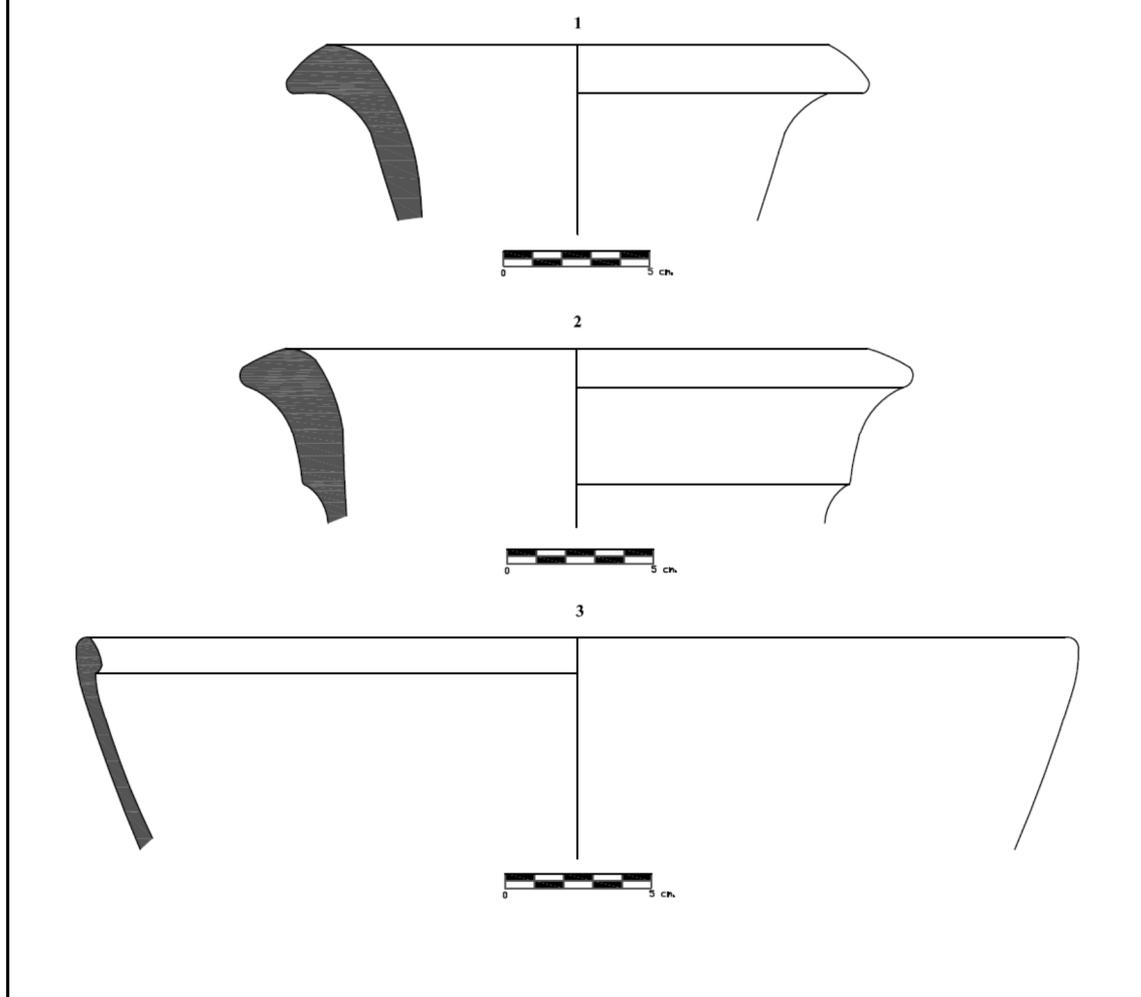
Estado de conservación:

Regular

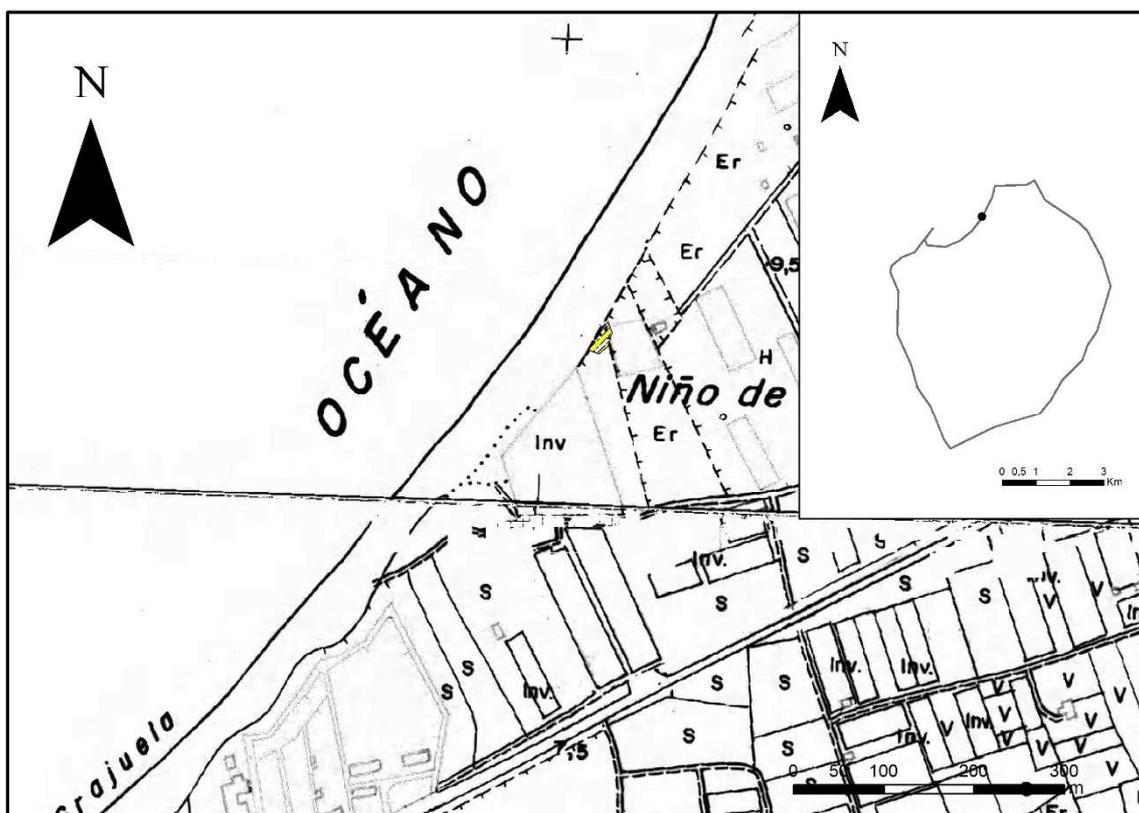
Bibliografía:

Riesco García, F., 1987: 148
Rodríguez Mellado, 2012: 57

LAS CRUCES



1. Ánfora Beltrán IIB; 2. Ánfora Dressel 7-11; 3. Cazuela Lamb. 10A



Cartografía: 1:10.000 (1047-22)

Coordenadas UTM: ED1950 195380/ 4072967

Extensión aproximada: 0,05 ha

Cronología: ss. II a.C.-II d.C.

Funcionalidad: Villa

Descripción:

A una cota máxima de 9 metros sobre el nivel del mar, sobre un terreno formado geológicamente por arenosoles álbicos, cambisoles húmicos y gleysosles dístricos hoy utilizados para su explotación como camping, se encuentra el yacimiento. Debido a la erosión marina un alto porcentaje del yacimiento (probablemente más del 80%) ha desaparecido.

Materiales:

El material arqueológico documentado era abundante. Destacan fragmentos de Campanienses A, B y C, TSI, TSG, TSH, paredes finas, común, ánforas Beltrán 85 y

Dressel 7-11, así como numerosos restos de construcción (muros, tégulas, *opus signinum*...).

Yacimientos cercanos:

-

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como *villa*, con una cronología que abarca desde el siglo II a.C. hasta el II d.C. La extensión de la misma tuvo que ser exponencialmente mayor, pero la erosión marina ha provocado la desaparición de un gran porcentaje de la misma.

Estado de conservación:

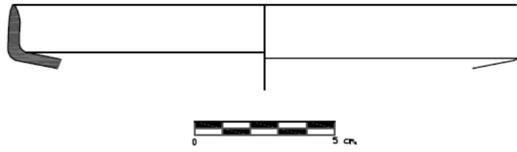
Regular-Mala

Bibliografía:

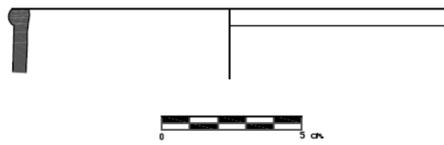
Riesco, 1987: 245-249

MONTIJO

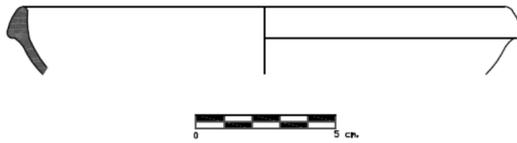
1



2



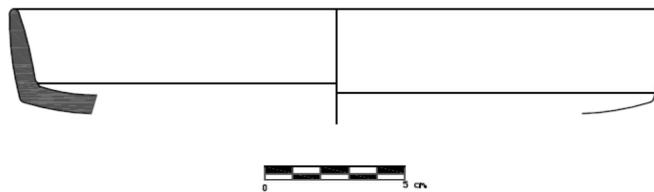
3



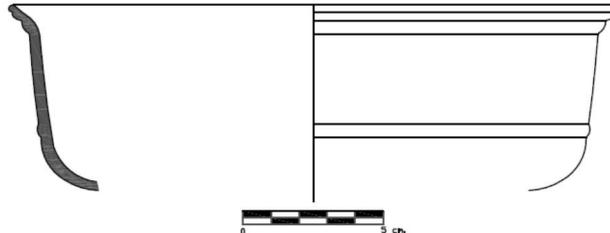
4



5



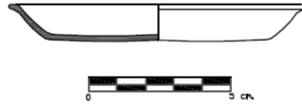
6



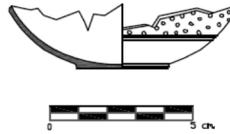
1. Plato en sigillata negra Consp. 1 ó 5; 2. Vaso en TSI Consp. 29.1; 3. Copa en TSI Consp. 14; 4. Copa en TSI Consp. 22.1; 5. Plato en TSI Consp. 20.1; 6. Cuenco en TSG Drag. 29C

MONTIJO

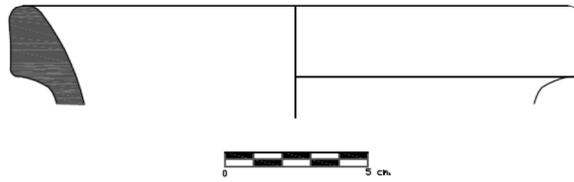
7



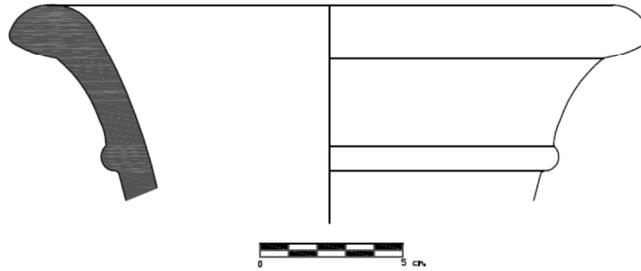
8



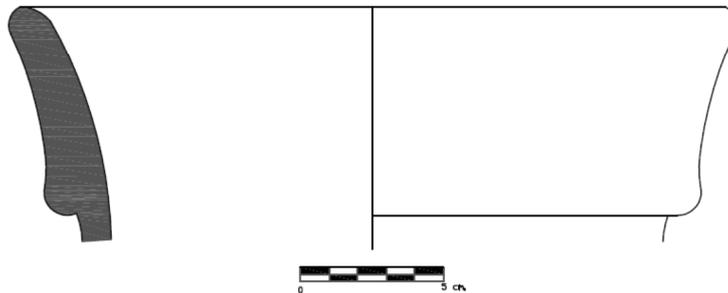
9



10



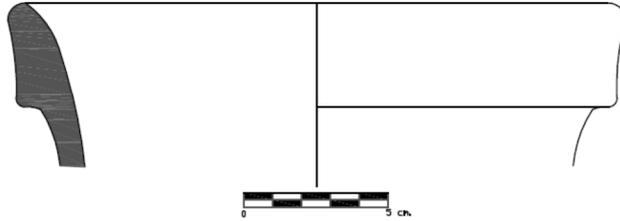
11



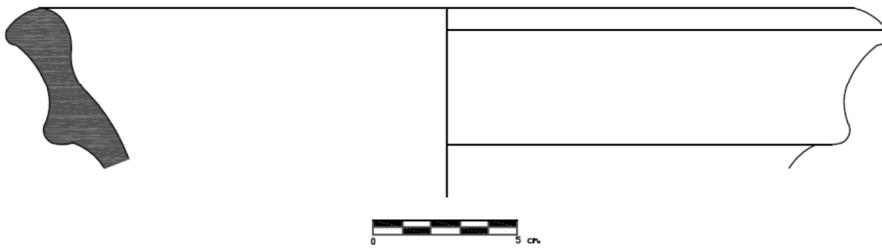
7. Plato en rojo pompeyano Luni 2/4; 8. Fondo de cerámica de paredes finas; 9. Ánfora ovoide; 10. Ánfora Dressel 8; 11. Ánfora Dressel 1C

MONTIJO

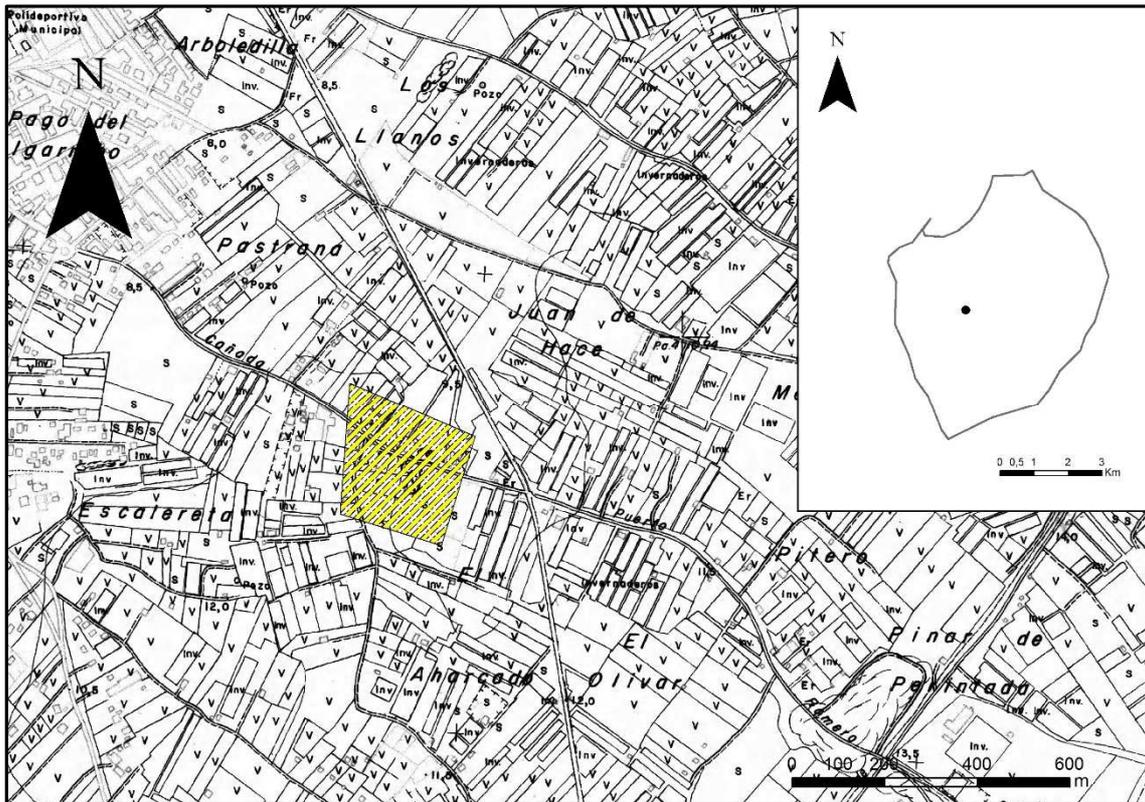
12



13



12. Ánfora Dressel 7; **13.** Ánfora Dressel 9



Cartografía: 1:10.000 (1047-23)

Coordenadas UTM: ED1950 194909/ 4069843

Extensión aproximada: 6,8 ha

Cronología: ss. II a.C.-V d.C.

Funcionalidad: Villa-alfar

Descripción:

A una cota máxima de 10 metros sobre el nivel del mar, sobre un terreno formado geológicamente por luvisoles cálcicos, luvisoles crómicos y luvisoles gléicos se encuentra el yacimiento, hoy en barbecho.

Materiales:

En el capítulo III hemos profundizado sobre este yacimiento y sobre su repertorio material, por lo que no nos extenderemos demasiado en estas líneas. En los trabajos desarrollados en el lugar (Ramos, 1981; Riesco, 1987; Ramos *et al.* 2001) se documentó

cerámica de tradición turdetana, campanienses, TSI, TSG, TSH, TSH tardía, TS *Lucente*, ARS-A, ARS-C, ARS-D, común y diversas tipologías de ánforas: Dressel 7-11, Dressel 7, Dressel 10, Dressel 12, Haltern 70 y Beltrán II A y B, así como abundante material constructivo: ladrillos, tégulas e ímbrices.

Yacimientos cercanos:

- Las Canteras	2.550 m	NO
- Regla	1.800 m	O

Valoración:

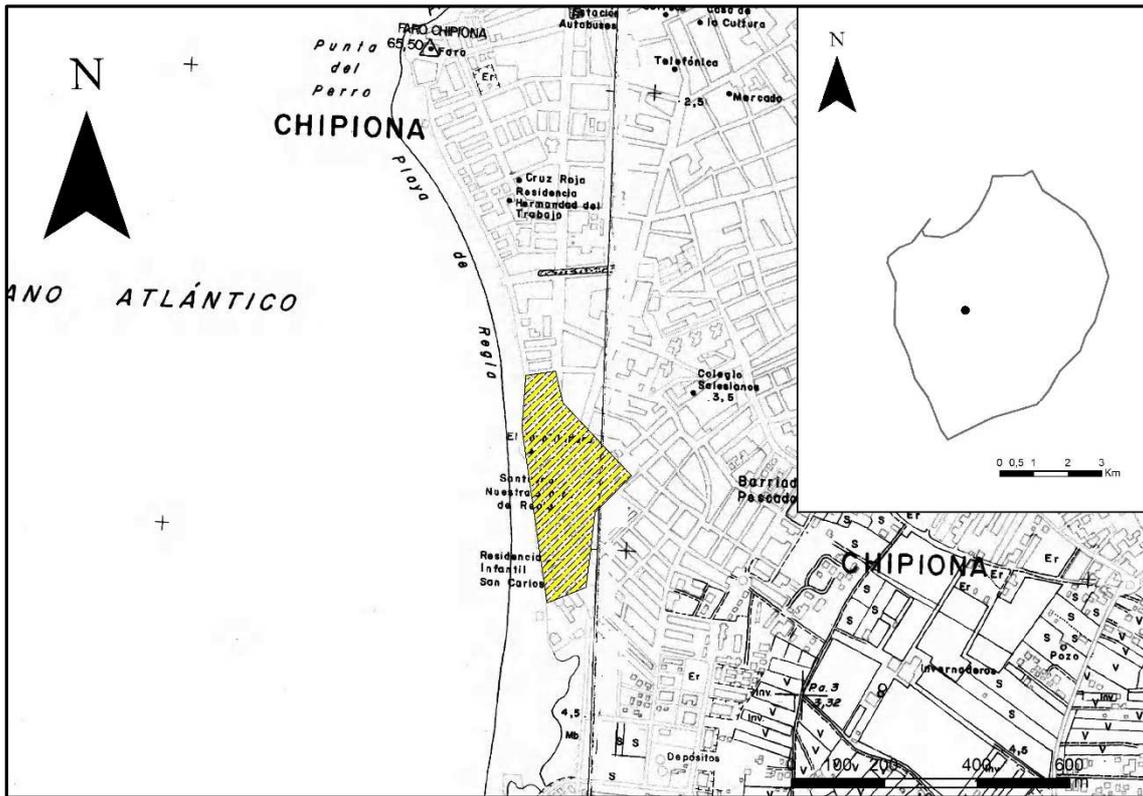
Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como *villa* con una larga perduración en el tiempo: siglo II a.C. al V d.C. En el siglo I d.C. se instalará un complejo alfarero en el entorno periurbano con producciones mayoritariamente salazoneras que perdurará hasta el II d.C., compuesto al menos por dos hornos de 3,5 metros de diámetro y uno de 1,5 metros. Además de los envases anfóricos, el alfar produjo tapaderas, *dolia*, morteros, pesas de telar, lucernas, ímbrices, tégulas, ladrillos, etc.

Estado de conservación:

Bueno

Bibliografía:

- Ramos Millán, A., 1981: 5-25
Ramos *et al.*, 2001: 49-62
Riesco García, F., 1987: 251-254
Rodríguez Mellado, 2012: 58



Cartografía: 1:10.000 (1047-13)

Coordenadas UTM: ED1950 192978/ 4070670

Extensión aproximada: 6,31 ha.

Cronología: ss. II a.C.-VII d.C./ s. XII d.C.

Funcionalidad: *Vicus*

Descripción:

A una cota máxima de 5 metros sobre el nivel del mar, sobre un promontorio formado geológicamente por arenosoles álbicos, cambisoles húmicos y gleysoles dísticos (a veces con inclusiones de rankers arenosos) se encuentra el yacimiento, hoy completamente urbanizado.

Materiales:

En el capítulo III hemos profundizado sobre este yacimiento y sobre su repertorio material, por lo que no nos extenderemos demasiado en estas líneas. En las excavaciones

desarrolladas en el lugar se ha podido observar cerámicas campanienses, TSI, TSG, TSH, ánforas Dressel I, grecoitálicas, Dressel 7-11, Beltrán IIA y IIB, diversas variantes de las ánforas tipo Keay, paredes finas, marmorata, ARS-A, C y D, común, etc., así como restos de estatuaria, monedas, área de necrópolis, factoría de salazón, etc.

Yacimientos cercanos:

- Las Canteras	940 m	N
- El Olivar	1.800 m	E

Valoración:

Nos encontramos ante lo que hemos clasificado como aglomeración o *vicus*, con una cronología que abarca desde el siglo II a.C. hasta el siglo VII d.C. Si bien es cierto, existen evidencias de una ocupación anterior, constatada por el hallazgo de diversas tumbas descubiertas en la zona. El yacimiento contaría con un área de necrópolis, de santuario, factorías de salazones, etc.

Posteriormente, en el siglo XII, se constata de nuevo la ocupación del enclave.

Estado de conservación:

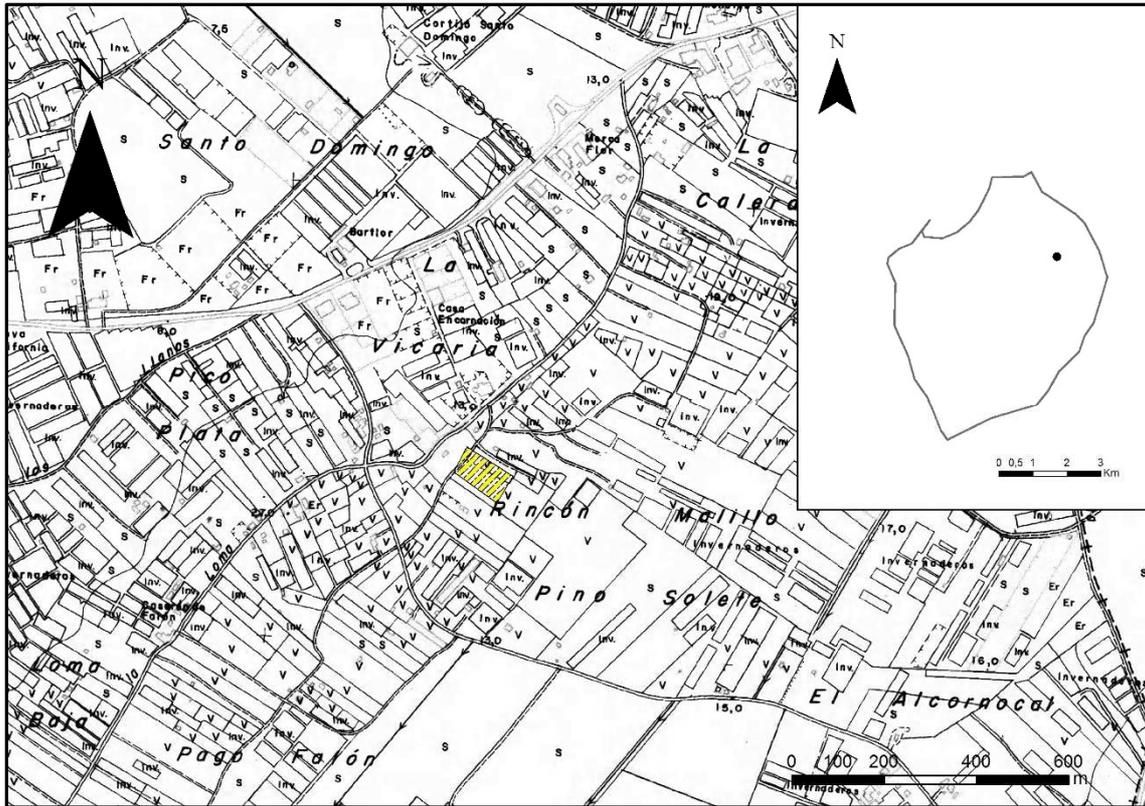
Regular

Bibliografía:

Riesco García, F., 1987: 330-331

Rodríguez Mellado, 2012: 58

Rodríguez Mellado *et al.*, e.p.



Cartografía: 1:10.000 (1047-23)

Coordenadas UTM: ED1950 194909/ 4069843

Extensión aproximada: 0,76 ha

Cronología: ss. I-VI d.C.

Funcionalidad: Villa

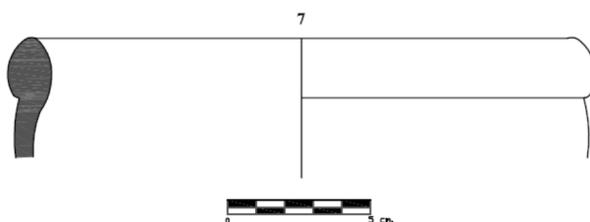
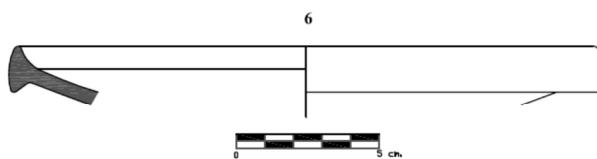
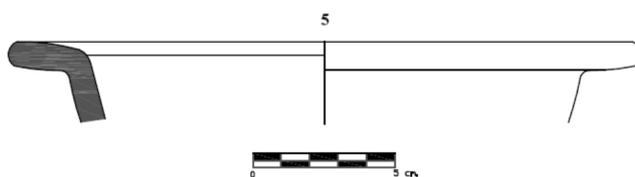
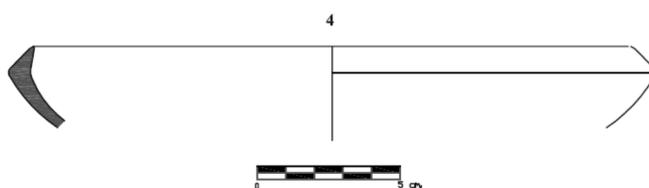
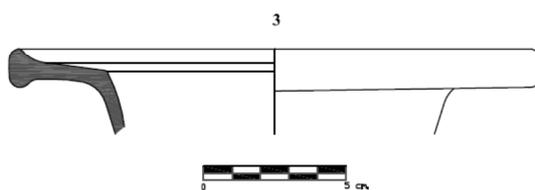
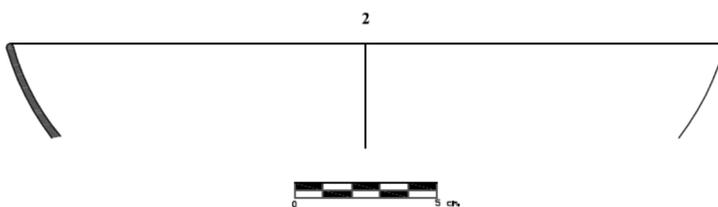
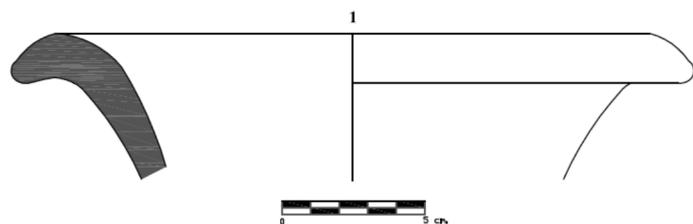
Descripción:

A una cota máxima de 16 metros sobre el nivel del mar, sobre un terreno formado geológicamente por luvisoles cálcicos, luvisoles crómicos y luvisoles gléicos dedicado actualmente al cultivo hortícola, se encuentra el yacimiento.

Materiales:

El material documentado ha sido en su totalidad cerámico, adscribible a un mismo período, el romano. Destacan fragmentos de TSG, TSH, ARS-A, ARS-C, ARS-D, TS

RINCONMALILLO



1. Ánfora Beltrán IIB; 2. Fuente en ARS-C Lamb. 50A; 3. Copa en ARS-C Hayes 73; 4. Escudilla en ARS-D Hayes 61A; 5. Copa en ARS-D Hayes 78; 6. Escudilla en ARS-D Hayes 104; 7. Bol en TS *Lucente* Lamb. 2/37

CAPÍTULO V
EL POBLAMIENTO DEL ÁREA DE ESTUDIO
A PARTIR DE LA EVIDENCIA GLOBAL

V.1. INTRODUCCIÓN: PROBLEMAS Y LIMITACIONES

La elección de utilizar solamente los datos arqueológicos obtenidos por nosotros en campo, como ya hemos comentados en varias ocasiones, nos permitió eliminar -o al menos, minimizar- aquellos problemas y limitaciones que se planteaban al incluir la información tan dispar de las prospecciones precedentes, sobre todo en lo referido a la denominación o asignación tipológica que, aunque inexistente en algunos casos, podía variar radicalmente según el autor, imposibilitando cualquier estudio comparativo mínimamente riguroso.

Del mismo modo, evitamos los problemas derivados de la asignación del tamaño, en ocasiones no reflejado, o bien sobredimensionado o insuficiente, lo que nos puso en guardia sobre la fidelidad de este dato cuando la fuente lo especifica. Si bien es cierto (rompiendo una lanza a favor de los trabajos precedentes), que las condiciones del terreno y, por tanto, de la visibilidad de los materiales, pueden variar mucho de un año para otro por diversas razones, como las roturaciones, cambio de explotación, etc., por lo que a veces la calidad de estas descripciones no son achacables al rigor de los datos originales.

Igualmente minimizamos los problemas derivados de la cronología, la cual en ocasiones no era tan precisa como debiera. No obstante, debemos tener muy en cuenta que las periodizaciones y seriaciones tipológicas van afinándose con el tiempo, de forma que las cronologías al uso han cambiado muy significativamente desde los años ochenta a la actualidad. Con todo, salvando algunas imprecisiones, la cronología dada por las fuentes anteriores, respaldada a veces con dibujos y una descripción tipológica del material, era por lo general bastante ajustada a la realidad. Aun así decidimos no tomarlo directamente como dato de referencia y optar por nuestra propia datación, lo cual no quiere decir que no se tuviera muy en cuenta el dato original publicado, para cotejarlo, valorarlo y tomar una decisión final de cara a nuestro trabajo.

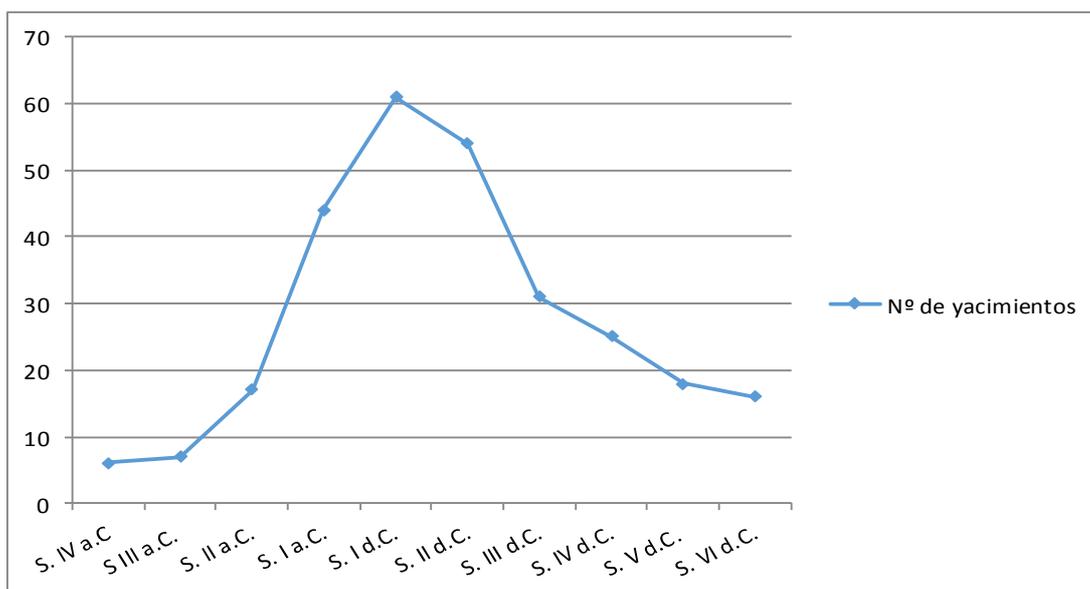
Por último, se encuentra el hecho, del que somos conscientes, de que un mismo yacimiento de un mismo período (romano por ejemplo) puede sufrir a lo largo de su existencia cambios en cuanto a su funcionalidad y morfología. Es decir, lo que pudo comenzar en el siglo II a.C. como una simple granja, en el I d.C. ha pasado a transformarse en una *villa* y en el V d.C. en otra entidad totalmente distinta. Este problema resulta complicado de solucionar con una simple prospección pedestre, sin

muestreos, geofísica o excavación. No obstante, la propuesta tipológica explicada en el capítulo anterior, basada en datos empíricos de trabajo de campo, sirve como una aproximación a la realidad de lo que debió de ser, pero nunca lo consideraremos como algo axiomático o categórico.

V.2. TENDENCIAS GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO

En esta sección, los datos han sido organizados en función de unos indicadores estadísticos básicos desde un punto de vista eminentemente descriptivo, que es en suma el objetivo del presente capítulo, antes de abordar análisis más elaborados.

1. Evolución cronológica: Mediante el programa ArcGis se han creado diferentes capas (*shapefile*) de los yacimientos por cronología. Aquellos con una larga perduración contarán con varias capas para cada uno de los lapsos cronológicos estimados, tales como: s. IV a.C., s. III a.C., S. II a.C., s. I a.C., s. I d.C., s. II d.C., s. III d.C., s. IV d.C., s. V d.C. y s. VI d.C. El resultado se refleja en la gráfica 5.1, donde observamos una brusca subida del número de yacimientos en el tránsito de la República al Imperio, es decir, del s. I a.C. al I d.C. (+ 142%), seguidos de un inmediato estancamiento en el siglo II d.C. (-6,66%) que antecede al rápido colapso del siglo III (-41,07%). En el siglo IV se produce un moderado descenso de poblamiento, -21,21%, que irá descendiendo paulatinamente hasta experimentar otra gran bajada en los siglos V (-30,76%) y VI d.C. (-27,77%)



Gráfica 5.1. Número total de yacimientos por períodos.

2. Categorías funcionales: Atendiendo a las categorías funcionales descritas en el capítulo IV, el resultado sintetizado sería el que recogemos en la gráfica 5.2. En este caso, hemos decidido utilizar sólo aquellos datos propiamente de época romana, pues las categorías adjudicadas son para este período, siendo conscientes del contrasentido que supondría meter bajo esta clasificación elementos datados en otras épocas (por ejemplo, la Edad del Hierro o el medievo), cuando debieron ser realidades bastante distintas. Eso no quiere decir que no puedan existir ciertas similitudes morfológicas y productivas entre distintas etapas históricas, pero en todo caso, aquéllas deben ser valoradas siempre aparte y no en una exposición estadística de orden meramente descriptivo elaborada bajo una perspectiva tipológica y funcional.

En la gráfica 5.2 destacan claramente las granjas y *villae*, con un evidente predominio de las segundas sobre las primeras a partir del siglo I d.C. Ambas comienzan a decrecer paulatinamente a partir del siglo II d.C., estabilizándose en el III y IV, momento éste cuando inician un nuevo descenso.

Por lo que respecta a las aglomeraciones, tras un leve ascenso a partir del I a.C. se mantendrán estables hasta el siglo VI d.C.

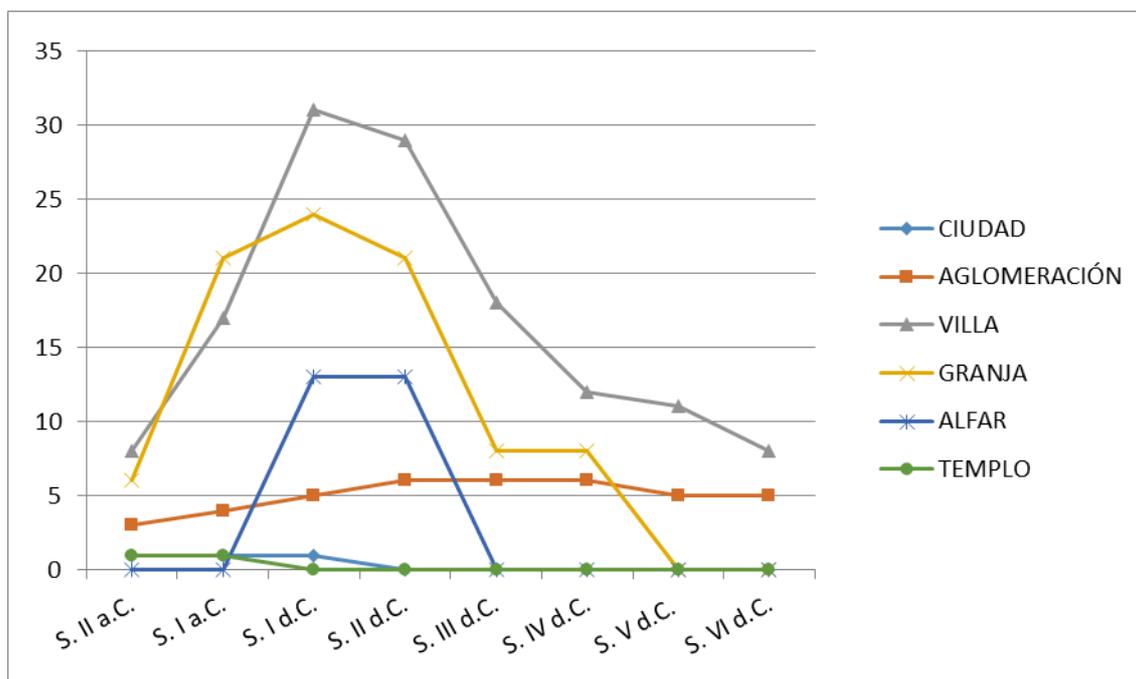
Después tenemos una serie de categorías en cierto modo particulares. La ciudad o el templo son tipos muy singulares y sobre todo contados a lo largo del periodo considerado, de modo que no es extraño que se mantengan relativamente estables o con pocos cambios en términos cuantitativos, aun cuando cualitativamente las diferencias sí sean muy importantes. Así, la única ciudad identificada y citada por las fuentes clásicas, *Éboura*, parece ser que poco después de la llegada romana, posiblemente por una estrategia en época de Augusto de eliminar la preeminencia de aquellos núcleos importantes y conflictivos en época turdetana (como pasase con *Hasta Regia*, de la que dependería *Ébora* con toda seguridad), se iría convirtiendo poco a poco en un asentamiento de otro carácter, de forma que nos obliga a pasarla a otra categoría entre finales del I a.C.-principios I d.C., perdiendo esa hegemonía que tuvo en períodos anteriores.

En cuanto a los alfares, todos ellos con producciones básicamente de ánforas de la familia formal de las Dressel 7-11 (salazoneras), tienen un corto período de vida, siglos I-II d.C., por lo que su reflejo en la gráfica resulta poco significativo a simple vista, aunque de suma importancia. Este pico, aparentemente aislado, manifiesta la dinámica existente en la Bahía de Cádiz en estas centurias, momento en el que se constata la mayor cantidad de alfares respecto a períodos anteriores (Chic, 2001a: 678),

posiblemente debido a un fuerte incremento de la producción salazonera, la cual provocaría la intensificación de la producción alfarera, todo ello en un período de auge económico y comercial (Lagóstena, 1996b).

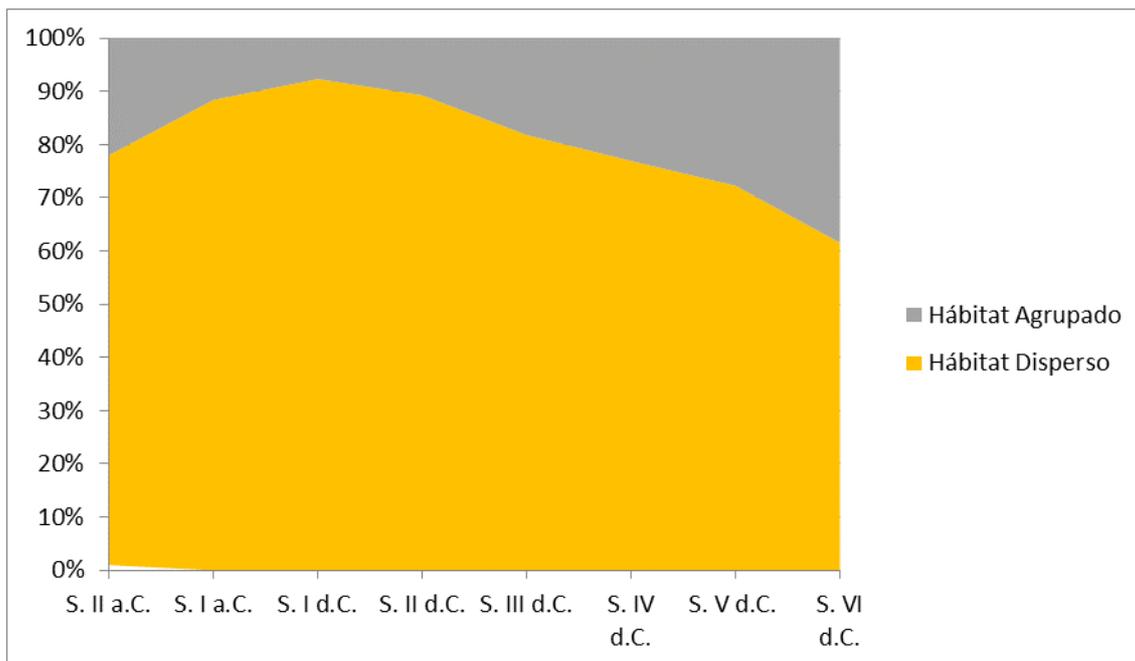
En el siglo II d.C., tal vez motivada por la concentración de estas alfarerías (fenómeno que se acelera en esta centuria y se produce igualmente en la propiedad fundiaria y las factorías salazoneras) y por la crisis económica existente, se produce el abandono de estos centros que se sumaron a aquellos que habían cesado su actividad ya en época flavia (Lagóstena, 2001a: 354; 2001b: 100).

Lo mismo ocurrirá con el templo El Tesorillo, en Sanlúcar de Barrameda, iniciado en época protohistórica y que perdurará, según los datos arqueológicos (Corzo y Blanco, 1983; Corzo, 1984; 2000; Ferrer Albelda, 1995; 2000; Ruano, 1996), hasta el siglo I a.C.



Gráfica 5.2. Cómputo global de yacimientos por categorías funcionales

Si todos estos tipos los organizamos en grandes grupos en función de su capacidad de agregar personas en un mismo asentamiento, podemos valorar a grandes rasgos las relaciones entre hábitat agrupado (ciudades y aglomeraciones) y hábitat disperso (*villae* y granjas), cuyos resultados podemos ver en la gráfica 5.3.



Gráfica 5.3. Relación diacrónica entre tipos genéricos de hábitat

Los datos globales muestran un claro predominio del hábitat disperso en todas las épocas, con un crecimiento indiscutible entre los siglos II a.C.-II d.C., momento en el que descenderá paulatinamente hasta llegar al siglo VI d.C. El problema radica, como ya tratamos en el capítulo IV, en considerar o no la *villa* como un mismo tipo de hábitat a lo largo del tiempo, a pesar de saber que por regla general a partir de finales del IV y principios del V son una realidad totalmente distinta y tienden a convertirse en aglomeraciones mucho mayores que sus homólogas altoimperiales. Así, de haberlas contabilizado como poblamiento agrupado, la proporción de ésta a partir del siglo IV d.C. hubiera sido mayor, mostrando un dominio incontestable del hábitat concentrado frente al disperso en época tardoantigua, y alertándonos contra la simplificación tipológica que, no obstante, a veces es necesaria por cuanto instrumental.

La cuestión, al menos, es ser conscientes de ello, y poner en valor que, pese a lo reflejado en la gráfica 5.3, el predominio del hábitat concentrado es incontestable a partir del siglo V d.C., y con todo, la gráfica muestra que incluso sin aplicar estas matizaciones tipológicas de las que hablamos, la tendencia a la concentración es lo suficientemente marcada como para emerger claramente en los datos.

3. Relación entre categorías funcionales y tipos de suelo: Un tercer paso, diseñado para trascender ligeramente la estadística meramente descriptiva y aportar alguna información adicional que pudiera ser históricamente relevante, fue intentar establecer

una relación entre las categorías funcionales de los asentamientos y los tipos de suelo en que se ubican, según el baremo de potencial agrológico que establecimos en el capítulo I.

Eso nos permitiría saber si los suelos fueron ocupados en función de su productividad, es decir, si fue una elección premeditada para buscar un mayor rendimiento agrícola o de acceso a determinados recursos (por ejemplo, los alfares en suelos más arcillosos), o si por el contrario respondía a otro tipo de factores, entre los cuales caben desde una asignación por puro ordenamiento jurídico y territorial hasta una simple y mera aleatoriedad. Para responder a esta cuestión, se decidió aplicar un sencillo test de X^2 para comprobar precisamente lo que veníamos diciendo, la existencia de algún tipo de relación entre las categorías de asentamientos y el tipo de suelo, tanto de forma general como desglosado por cronología.

Este tipo de *tests*, precisamente por su sencillez, cuentan con una mayor robustez estadística, ya que además a lo que se aspira es simplemente a contrastar la dicotomía entre aleatoriedad/no aleatoriedad en la disposición espacial de los asentamientos. Es decir, el *test* apunta una tendencia y descarta una u otra opción, por medio de la contrastación de una hipótesis nula (*infra*), pero no explica nada por sí mismo. La explicación es cualitativa y debemos buscarla a partir de un análisis arqueológico e histórico mucho más amplio. Lo importante, eso sí, es que sienta una base sólida sobre la cual construir el posterior análisis y su interpretación (cf. capítulo VII).

Para realizar este test, nos hemos basado en el método explicado por A. Shennan (Shennan, 1988). La tabla 5.4. resume los resultados generales para la totalidad de los yacimientos del área de estudio, habiendo optado por un nivel $\alpha = 0,005$, el habitual en este tipo de pruebas (Shennan, 1988), mientras que en la 5.5., con el mismo valor, se desglosa por cronología. En el test se ha considerado que:

- H0 (hipótesis nula): la distribución de los asentamientos sobre los distintos tipos de suelos **es** homogénea y proporcional a su cantidad. Esto implicaría que no hay una elección consciente, o al menos no se da un reparto de asentamientos sesgados hacia un tipo u otro preferente de suelo, sino que es aparentemente aleatorio y por tanto, la distribución es acorde con lo que se espera en proporción al número de yacimientos y la cantidad de suelo disponible por categoría.
- H1: la distribución de los asentamientos sobre los distintos tipos de suelos **no** es homogénea y proporcional a su cantidad. Es decir, necesariamente hay algún factor que

fuerza una elección consciente de unos suelos frente a otros, de manera que la distribución espacial de los yacimientos no es acorde a lo que podría esperarse por su número y la proporción de suelos disponibles por categoría.

$\alpha= 0,005$	$v= 11 \quad X^2= 19,675$	Tipo de suelo mayoritario
Ciudad	-	
Aglomeraciones	35,45700	4
Villae	17,18700	12
Granjas	17,98200	4
Alfares	23,03900	12

ACEPTA H0
RECHAZA H0

Tabla 5.4. Resultado de los test de χ^2 sobre categorías geomorfológicas de suelo

TIPO	II A.C	I A.C.	I D.C.	II D.C.	III D.C.	IV D.C.	V D.C	VI D.C
$\alpha= 0,005 \quad v= 11 \quad X^2= 19,675$								
Ciudad	-	-	-	-	-	-	-	-
Aglomeraciones	7,92480	48,22700	43,32100	35,45700	35,45700	35,45700	9,51590	9,51590
Villae	5,24270	10,68000	17,03000	14,15600	12,11000	6,96090	6,04980	12,46600
Granjas	13,93600	13,49900	15,45600	20,30900	7,87360	7,58260	-	-
Alfares	-	-	23,02900	23,03900	-	-	-	-

ACEPTA H0
RECHAZA H0

Tabla 5.5. Resultado de los test de χ^2 sobre categorías geomorfológicas de suelo, por cronologías

En ambas tablas, el color blanco indica que el resultado de esa categoría y cronología confirma H0, mientras que el color verde lo refuta. En las dos se ha aplicado el test sobre 11 tipos de suelos distintos, intentando contrastar si en función del tipo de asentamiento se puede rastrear una voluntad en la búsqueda de algunos tipos de suelos, o por el contrario no hay una intención, como acabamos de exponer líneas arriba.

Lo que podemos deducir de las tablas 5.4 y 5.5 es que las únicas categorías que aceptan H0 son aquellas con funcionalidad agraria, las *villae* y granjas, siendo las aglomeraciones y alfares las que rechazan H0. Resulta particularmente llamativo e interesante que H0 sea aceptado por villas y granjas, justamente las dos categorías de sesgo más agrícola y las más numerosas y distribuidas por el territorio. Esto indica de algún modo que las explotaciones agrarias están repartidas homogéneamente (se distribuyen de forma proporcional a la superficie de cada tipo), es decir, o bien hay un reparto catastral u ordenado (que no ortogonal o centuriado necesariamente), o bien hay

una densa población que lleva a ocupar también los suelos marginales, lo cual, de ser cierta la segunda posibilidad, podría hablar incluso de unos niveles demográficos relativamente estables en el tiempo.

La excepción puntual que se da en el siglo III d. C. en las granjas, donde rechaza la hipótesis nula, podría explicarse por la disminución brusca de yacimientos en un tipo concreto de terreno, el tipo 4 (un -66% respecto al siglo anterior), cuyo peso porcentual global corresponde a un 15,28%, lo que parece provocar un sesgo en los análisis. No obstante, también puede ser reflejo de cómo a partir del siglo III d.C. este tipo de pequeños asentamientos agrícolas tienden a desaparecer y a ser absorbidas, de algún modo, por las villas, es decir, por la gran propiedad, que experimenta claros procesos de concentración en todo el Imperio Romano de occidente, con todos los matices regionales que quieran verse a una tendencia general y sistémica (Garrido 2011; Chic 2009a; 2014).

En lo que respecta a las aglomeraciones y alfares, que rechacen H_0 (es decir, su ubicación no es aleatoria), tiene sentido en tanto en cuanto ambas deben estar situadas en sitios muy concretos, las primeras posiblemente por ser un nudo de comunicaciones y evitar ocupar los suelos más aptos agrícolaemente, y las segundas, los alfares, por el tipo de terreno arcilloso que necesitan, además de situarse asimismo en puntos de fácil acceso para evacuar su producción. De hecho, como comentaremos más adelante (cf. capítulo VII), los alfares documentados se sitúan a menos de tres kilómetros de la costa, como la mayoría de los constatados en la Bahía de Cádiz (García Vargas, 1998), ya que una mayor distancia haría antieconómica la producción debido a las dificultades en el transporte y los costes elevados del mismo, excepto si existiera una vía navegable de agua, como sucede, por ejemplo, con los alfares de Casa del Machaca y Estupillana o El Bercial, cercanos al Arroyo Salado.

En fin, deseamos insistir de nuevo en cómo estos resultados, no obstante todo lo dicho hasta el momento, deben ser tomados con cautela, ya que lo único que asegura el *test es si la distribución espacial de los asentamientos es o no homogénea sobre el área de estudio en función de diversas categorías, que a su vez decidimos y controlamos nosotros* (Garrido, 2011).

V.3. DINÁMICAS COMUNES EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO GUADALQUIVIR: COSTA NOROESTE DE CÁDIZ.

Una vez expuestos todos los datos a partir de grandes tendencias descriptivas matizadas por el análisis test de X^2 , es conveniente recapitular y sintetizarlos para su mejor comprensión, aunque estas consideraciones serán tratadas de manera más amplia en el capítulo de Discusión (cf. capítulo VII).

Observamos, por tanto, cómo es en el siglo I d.C. cuando documentamos el momento de mayor y más densa ocupación del área de estudio, sobre todo de *villae* y granjas, con incrementos de hasta un +82% para las primeras y un +14% para las segundas, lo que supone para esa centuria, en términos de porcentaje global de representación para cada una de estas categorías respecto al número total de asentamientos, un 51% para las villas y un 40% para las granjas. Esto es, entre ambas categorías suman nada menos que un 91% del total de asentamientos computados para este siglo, lo cual es indicativo tanto de una mayor dispersión del hábitat (no necesaria o automáticamente reflejo de crecimiento demográfico, que no obstante es muy posible) como, sobre todo y de modo indiscutible, de una evidente intensificación agropecuaria en la comarca.

El siglo II d.C. experimentará un leve descenso que antecede a un brusco descalabro en el s. III d.C., sobre todo de las villas y granjas, que irán disminuyendo paulatinamente hasta el siglo VI d.C. A priori, debemos leer estos datos como manifestación del proceso inverso descrito líneas arriba, pero en todo caso no podemos olvidar la multiplicidad de los factores sistémicos que hay detrás de estas tendencias, huyendo de toda simplificación. Serán las aglomeraciones rurales, sin embargo, las que no adviertan bajada alguna, sino que se mantendrán estables hasta dicha centuria; ahora bien, esto, unido a la caída drástica de las otras categorías, no puede ocultar su protagonismo en la concentración creciente de la población en unos asentamientos aldeanos que por necesidad debieron crecer, al menos de forma relativa, de modo análogo a lo que sucede en otras comarcas próximas del entorno del Lago Ligustino (Garrido 2011, Amores e.p.).

Si estos datos los relacionamos además con otras variables como el tipo de tierra o potencial agrológico, podemos ver mediante el test Chi^2 cómo son las villas y granjas las únicas que parecen que no se ubican según podría esperarse de asentamientos fundamentalmente agrícolas, en función de la productividad potencial del tipo de

terreno. Esto obliga a pensar que existen factores ajenos a la mera cuestión agrológica que están forzando algún tipo de asignación sistemática, ya que tampoco puede deducirse que sea aleatoria, sino que posiblemente responda a un reparto catastral u ordenado (no necesariamente ortogonal y centuriado, como ya indicábamos *supra*). También cabe la posibilidad de que atienda a una presión demográfica que obliga a una ocupación de suelos marginales para aumentar la producción agrícola, aun con una más baja productividad.

Ante este tipo de dilema, lo que se requiere entonces es un análisis morfológico que dé mayor protagonismo a las variables locacionales y su dimensión geométrica (rutas óptimas, ejes de poblamiento...) que orienten mejor el sentido de la respuesta. Pero es que dicha respuesta podría ser cualquiera de las dos, o también ambas, puesto que una hipotética presión demográfica que empuje a ocupar ciertas tierras menos productivas en absoluto es excluyente de su concurrencia con un reparto programado o jerarquizado.

En fin, ocurre todo lo contrario con las aglomeraciones y alfares, lo que, como dijimos, tiene sentido en tanto que ambos deberían estar situados en lugares concretos (nudo de comunicaciones, tipo de tierra en las aglomeraciones, y un determinado tipo de terreno para los alfares). Iremos confirmando o desmintiendo estas tendencias a medida que avancemos en nuestro análisis.

CAPÍTULO VI
RESULTADOS OBTENIDOS A PARTIR DEL
ANÁLISIS DE VARIABLES

VI.1 RESULTADOS OBTENIDOS A PARTIR DEL ANÁLISIS DE VARIABLES

VI.1.1. Variables locacionales

Entendemos como variables locacionales aquellas que se relacionan con la ubicación de un asentamiento, tales como la visibilidad, accesibilidad y altitud relativa.

Dada la *homogeneidad* del área de estudio (cf. capítulo I), los análisis se han efectuado básicamente en una sola área, la que comprende los actuales términos municipales de Rota, Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena.

El relieve está representado por zonas suaves y monótonas, donde las llanuras cuaternarias adquieren un desarrollo considerable, especialmente en la rasa litoral. El relieve es poco acusado, existiendo pequeñas colinas, como el Cerro de las Monjas, Loma de Martín Miguel, Loma del Campín, etc., todas ellas de pequeña altitud, no viéndose necesaria la división en diferentes áreas.

VI.1.1.1. Extracción y tabulación de los valores

El comportamiento locacional de los yacimientos analizados queda resumido en la tabla 6.1, ordenados según el espacio controlado por cada uno de ellos en función de la variable asignada.

Para ayudar a una lectura más clarificadora, bajo cada yacimiento hemos creído conveniente señalar su tipología funcional mediante una letra inicial en cursiva que corresponde a los siguientes tipos: “*a*”= aglomeración, “*v*”= *villa*, “*g*”= granja, “*f*”= *figlina* y “*o*”= otros, siendo de esta forma la manera más rápida de ver qué supuestos tipos funcionales se agrupan en cada posición y variable locacional.

A la hora de extraer valores y tabularlos, se han seguido los siguientes criterios:

El análisis de *Visibilidad* se ha realizado sobre la totalidad de yacimientos prospectados, 75, independientemente de su tamaño, en una serie de radios de 2, 5 y 10 km, según los baremos más habituales utilizados, respectivamente, para corta, media y larga distancia (Garrido, 2011). Es verdad que 10 Km no es estrictamente una gran distancia, pero téngase en cuenta que estamos en una zona litoral, de manera que superar esa cifra podría tener sentido hacia el interior, pero en la mayoría de los casos se proyecta hacia el mar, donde con este radio estimado parece ser más que suficiente. Además, y tal como ya se ha señalado otras veces (Garrido, 2011), 10 Km resulta una

distancia más que realista sin conocer a ciencia cierta los obstáculos que pudieron existir en determinado momento (sobre todo, la vegetación), por no hablar de la propia curvatura de la tierra y de cómo en una zona tan llana como la que nos ocupa raro es que se den visibilidades a una distancia superior a la utilizada aquí como máximo.

Lo que respecta a la *Accesibilidad*, no se ha podido utilizar el habitual sistema de mapas de fricción, reclasificación e isocronas (Delgado 2005, Garrido 2011), porque la topografía de la comarca es tan llana y, sobre todo, tan homogénea, que por muchos sistemas de corrección y compensación que se han probado -aumentando artificialmente los valores de fricción por encima del umbral 0, por ejemplo-, los resultados resultaban ser absolutamente irrelevantes y repetitivos entre los distintos yacimientos considerados. En verdad esta experiencia ha sido muy instructiva a la hora de reflexionar ante el fracaso inicial y la necesidad de replantear y buscar alternativas, ya que no en todos sitios son aplicables los mismos métodos o, aun cuando lo sean, no siempre tienen el mismo sentido o la misma utilidad.

Como alternativa, el manejo de esta variable se ha desarrollado a partir de la ejecución de rutas óptimas clasificadas por el número de iteraciones¹ de cada una ~~tiene~~ y reclasificadas en intervalos por deciles, obtenidos al dividir la distancia máxima entre las rutas conseguidas y el límite del área de estudio en diez intervalos iguales. Al menos de esta manera, podíamos comprobar qué yacimientos están más cerca o más lejos de las -siempre potencialmente- principales vías de comunicación, y además evaluarlo de manera diacrónica.

Por último, la *Altitud Relativa*, la cual nos permite aproximarnos a la prominencia visual de algunos yacimientos sobre su entorno. Si bien es cierto que acabamos de comentar precisamente la total homogeneidad topográfica de la zona, a decir verdad esto no es óbice para que algunas lomas de la zona, por escasa que sea su altitud absoluta, puedan destacar de forma notable sobre un entorno totalmente llano.

La hemos dividido en dos índices: en el primero, *Altitud Relativa 1*, se valora en qué posición relativa se encuentra el asentamiento respecto las cotas más altas de su entorno en un radio de 2 km, siendo éste el procedimiento más corriente en la literatura

¹ La iteración mide el número de repeticiones de una ruta o de los tramos de una ruta en un análisis dado. Es decir, si por ejemplo estamos realizando un análisis de rutas óptimas entre -digamos- 50 yacimientos, cuantas más veces se comuniquen entre ellos tales yacimientos tomando una ruta concreta, más alta será la iteración. Por tanto, y siguiendo el mismo ejemplo, esa iteración nunca podría ser superior a 50 (o 100, si lo hacemos calculando idas y vueltas), pero si determinados caminos se encuentran, por ejemplo, por encima de 30 o 40, esto sería indicativo de que esos tramos en concreto son empleados por un elevado número de personas -siempre potencialmente- para desplazarse en la región. Cuanta más alta la iteración, por tanto, más relevante pudo ser esa ruta.

especializada (Mayoral 2004). Según el índice extraído, podemos evaluar en que situación de prominencia visual se halla un asentamiento en relación con los puntos más elevados de sus alrededores; cuanto más bajo el índice, menos probabilidades tiene el sitio de ser visto y percibido.

Tengamos en cuenta que este dato puede tener dos lecturas opuestas: si un sitio es muy visto desde su entorno, claramente la comunidad que lo mora no se siente amenazada en el momento de su elección, e incluso es probable que desee ser vista por múltiples razones (jerarquía, prestigio, temas religiosos, etc.). Por el contrario, si un sitio no es especialmente perceptible en su entorno, puede leerse tanto en clave de irrelevancia como en clave de deseo explícito de pasar lo más desapercibido posible, tal vez por motivos defensivos o de cualquier índole.

En cuanto al corto radio considerado (2 Km), una vez más se justifica por la especial topografía de la zona, a la par que la alta densidad de poblamiento, que provoca un solape constante entre yacimientos de cierto tamaño si ampliásemos el radio a distancias mayores.

Por su parte, la Altitud Relativa 2, con un mismo radio que la anterior, y siendo muy poco usual la ejecución de este índice (Garrido, 2011; Mayoral, 2004: 74), valora la posición del asentamiento respecto a las cotas más bajas de su entorno. Se trata de un índice que presenta un alto grado de correlación con la variable “Visibilidad”: a mayor altitud relativa, mayor dominio visual del entorno, aunque no siempre es así el caso, como veremos *infra*. La interrelación de las variables de altitud relativa y dominio visual en la elección del lugar de asentamiento no es unívoca, y cada variable puede aportar información relevante en sí misma.

VI.1.1.2. Una primera aproximación a los resultados

Se han analizado un total de 75 yacimientos de cronología variada, de los cuales 68 tienen su inicio en época romana. Independientemente a este dato, que en estos momentos no es relevante, lo primero que podemos observar en la tabla 6.1, al margen de su adscripción funcional o tamaño, es que ninguno de los yacimientos se sitúa de forma repetida o casi repetida entre los cinco primeros puestos de las variables contempladas de forma global. De nuevo nos encontramos ante una realidad muy marcada por la elevada homogeneidad topográfica de la zona. Esto nos obliga a clasificar los resultados a partir de las distintas ocurrencias y combinaciones entre uno o

dos grupos de variables como máximo, desarrollando una casuística que permita observar de este modo las distintas estrategias locacionales:

1) *Yacimientos que presentan visibilidad y altitud relativa elevada*

Como hemos comentado *supra*, ninguno de los yacimientos analizados suelen aparecer repetidamente en los primeros puestos de las tres variables, por lo que hemos optado por analizarlos de forma independiente.

De este modo, lo que respecta a la visibilidad, destacan los siguientes asentamientos: El Tesorillo, Fábrica de Salazones, Monti Petri y Cerro de las Vacas. Ninguno de ellos representa una categoría destacada, como podría ser la de ciudad, *vicus* o *villa*, sino que, a excepción de El Tesorillo, un santuario de origen púnico abandonado en el I a.C., nos encontramos ante dos granjas (Monte Petri y Cerro de las Vacas), y un recinto industrial dedicado a la explotación de las salazones.

Serán tres de los cuatro yacimientos mencionados los que además sigan teniendo preeminencia en la variable Altitud Relativa: El Tesorillo y Fábrica de Salazones (puestos 2º y 3º respectivamente) y Monte Petri (4º). Los dos primeros se ubican en la península de la Algaida, inmersa en pleno *Lacus Ligustinus*, destacando de forma clara sobre su entorno. Por el contrario, Monte Petri se sitúa más al interior, representando una de las pocas elevaciones más destacadas del término municipal de Rota.

2) *Yacimientos con alta Accesibilidad*

Como ya describimos arriba (cf. VII.1.1.1.), el análisis de la variable accesibilidad se ha realizado a partir de la elaboración de rutas óptimas divididas en el número de iteraciones que cada ruta tiene y reclasificadas por deciles. Cuando mayor sea la iteración, más significativa será la situación de proximidad del yacimiento respecto a la ruta. Así, por ejemplo, hemos decidido efectuar los análisis a partir de los intervalos de iteraciones 31-40, 41-50, 51-60, 61-70 y 71-75, siendo este último el más representativo.

De los resultados obtenidos, vemos cómo el yacimiento Casa del Hornillo se sitúa en casi todas las iteraciones entre los primeros puestos (menos en los dos primeros bloques, menos relevantes, con una 6ª y 10ª posición), lo que indica que se ubica en torno a las vías potencialmente más transitadas. Se trata de una *villa* con alfar situado al Sur de la loma del Hornillo sobre una leve pendiente con una cota máxima de 53 metros

sobre el nivel del mar. Lo siguen los yacimientos de Haza de San Román y Loma de Maina, ambos clasificados como granjas.

Esto nos estaría indicando sin duda alguna que la elección de los asentamientos citados no viene dado por su visibilidad sino más bien por su cercanía a vías de comunicación, ya que en las otras variables analizadas no destacan.

Lo que respecta a los demás yacimientos, ninguno de ellos aparece en más de dos bloques de iteraciones, excepto Campillo I y Campillo III.

3) *Yacimientos que no destacan en ninguna de las variables consideradas*

De los 75 yacimientos analizados, tan sólo 9 presentan, como hemos visto, un patrón locacional estable y destacado, mientras que 66 no se sitúan de forma destacable en ninguna de las variables observadas.

VI.1.1.3. Líneas de visión o de intervisibilidad: un complemento a las variables locacionales

Aunque uno de los análisis realizados haya sido las cuencas visuales, éstas no nos permiten conocer con certeza qué asentamiento ve o no ve a otro/s, ya que aunque pudiera parecer obvio, esta relación de intervisibilidad no tiene por qué darse. Además, y debido a la escasa significación de las otras variables locacionales extraídas y tabuladas, creímos necesario seguir buscando alternativas o variables complementarias que ayudasen a una mejor clasificación locacional de los asentamientos de nuestra zona de estudio.

Para ello decidimos completarla mediante líneas de visión realizadas con la herramienta de Arcgis 9.2 “*Create line of sight*”, que permitía, aparte de lo referido, saber el papel que juega cada yacimiento dependiendo del lugar que ocupe en el resultado de este análisis, según explicamos a continuación.

Estas líneas de visión se han realizado sobre los yacimientos que ya destacaban sobre los demás en la tabla 6.7, así como sobre aquellos que, por su teóricamente mayor peso específico, hemos clasificado como ciudad, aglomeraciones y villas. Todos ellos debían además cumplir el requisito de haber estado *al menos en algún momento* habitados simultáneamente, ya que poco sentido tendría acometer, por ejemplo, análisis de intervisibilidad entre un yacimiento de época republicana y otro de época

tardoantigua, que no hubieran sido ocupados en otros periodos aparte de los mencionados. Esto automáticamente reduce la operación a aquéllos que primero cumplan con lo dicho hasta el momento y, por lo general, que sean sobre todo del periodo de mayor densidad registrada de poblamiento (esto es, el siglo I d.C.), o los de ocupación más prolongada, un factor nada desdeñable por cierto a la hora de considerar la importancia relativa de un asentamiento más allá de sus valores locacionales.

La tabla 6.2 recoge los resultados de dichos análisis. Los campos que contiene son los siguientes:

- **Total activo:** cuántos asentamientos de la lista *ve* cada yacimiento:
 - **Id.:** Numeración correlativa
 - **Plaza:** Puesto en el que se sitúa en virtud del análisis de intervisibilidad. En el caso de empate, ambos llevarán el mismo número de la posición.
 - **Nombre:** Nombre del yacimiento analizado.
 - **Yacs.:** Número de yacimientos que se visualizan desde ese asentamiento concreto.

Total pasivo: por cuántos asentamientos *es visto* el yacimiento en cuestión. La subdivisión interna es casi completamente idéntica a la descrita arriba (al igual que en el siguiente punto), exceptuando el apartado “yacs.”, haciendo aquí referencia al número de yacimientos que visualizan un asentamiento concreto.

VI.1.1.4. Suma de ambos valores

Según dicha tabla, en la que nos encontramos numerosos empates, *El Tesorillo* y *Fábrica* de Salazones son los yacimientos que más ven, lo que unido a los datos obtenidos en las cuencas visuales, a 2 y 5 km, nos indica que en la elección del enclave, entre otros, se dio una relativa importancia al factor visual, siendo hasta cierto punto lógico al menos en el caso de *El Tesorillo* (Corzo, 2007). Como hemos comentado, se trata de un santuario dedicado a los navegantes, sobre todo a aquellos que remontaban el lago dirección a la ciudad de *Hispalis* o venían de ella, o de los numerosos yacimientos que existen en sus rebordes, por lo que su ubicación era puramente estratégica y la intervisibilidad debía de ser elevada.

Nº	VISIBILIDAD			ALTITUD RELATIVA		RUTAS ÓPTIMAS				
	2 km	5 km	10 km	1	2	31-40	41-50	51-60	61-70	71-75
1	El Tesorillo	El Tesorillo	Cerro de las Vacas	Dolmen del Hidalgo	El Cerrojillo	Abulagar	Campillo I	Casa de las Pedreras II	Casa del Hornillo	Casa del Hornillo
2	Fábrica de Salazones	Fábrica de Salazones	Cabeza Alcaide III	Fábrica de Salazones	Casa del Hornillo	Campillo I	Campillo III	Casa de Maina II	Haza de San Román	Haza de San Román
3	El Queso	Monte Petri	Monte Petri	El Tesorillo	Cabeza Alcaide III	Campillo III	Casa de la Palma	Casa del Hornillo	Loma de Manina	Loma de Manina
4	Campillo III	Cerro de las Cabezas	Loma de Ventosilla II	Monte Petri	La Estacaita	Capitana I	Casa de las Pedreras II	Casa Mequemo	Loma de Ventosilla I	Norieta Chica
5	Monasterejo	Cerro de las Vacas	Loma de Ventosilla I	Capitana I	Cabeza Alcaide IV	Casa Buena	Casa de Maina II	Casa Neva	Loma de Ventosilla II	Norieta Grande
6	Monte Petri	Cerro Colón	Cabeza Alcaide IV	Torrebrea	Casita Palomares	Casa de la Palma	Casa del Hornillo	Haza de San Román	Norieta Chica	Casita Palomares
7	Rincónmalillo	Cortijo del Maestre	Al Ventus (El Tollo)	Cerro de las Cabezas	Casa Mequemo	Casa de las Pedreras II	Casa Mequemo	Loma de Manina	Norieta Grande	La Estacaita
8	Montijo	Cabeza Alcaide II	Casa del Hornillo	Ébora A	Redondón	Casa de las Treinta	Casa Neva	Loma de Ventosilla I	Cabeza Alcaide VII	El Tesorillo
9	Casa del Machaca	Montijo	Cerro de las Cabezas	El Poedo	Cerro de las Cabezas	Casa de Maina II	Cortijo del Maestre	Loma de Ventosilla II	Cabeza Alcaide III	Al Ventus (El Tollo)
10	Cortijo del Maestre	Regodón II	Regodón II	Casa del Hornillo	Cerro de las Vacas	Casa del Hornillo	El Tesorillo	Norieta Chica	Cabeza Alcaide II	Redondón
11	Al Ventus (El Tollo)	Meloneras I	Torrebrea	Cortijo del Maestre	El Cerrojillo	Casa Mequemo	El Villar	Norieta Grande	Cabeza Alcaide IV	Fábrica de Salazones
12	Campillo I	Cortijo del Charruado	Cerro Colón	Cebollares III	Casa del Hornillo	Casa Neva	Fábrica de Salazones	Cabeza Alcaide VII	Látigo de Monteagudo III	Casa de las Pedreras II
13	Cerro de las Cabezas	Loma de Ventosilla I	Casa Buena	Cortijo del Charruado	Cabeza Alcaide II	Cebollares III	Fontanar I	Cabeza Alcaide III	Ébora B	Casa de Maina II
14	Meloneras I	Casa Buena	Cortijo del Charruado	Espillaga II	Loma de Ventosilla I	Cerero	Haza de San Román	Cabeza Alcaide II	Ebora A	Casa Mequemo
15	Las Cruces	Meloneras II	Dolmen del Hidalgo	Regodón II	Casa de las Pedreras II	Cerro Colón	Loma de Manina	Cabeza Alcaide IV	Casita Palomares	Casa Neva
16	Cerro Colón	Loma de Ventosilla I	Villablanca	Cerero	Espillaga II	Cerro de las Cabezas	Loma de Ventosilla I	Látigo de Monteagudo III	La Estacaita	Casa de las Treinta
17	Rincones II	Villa Blanca	Ébora B	Cabeza Alcaide IV	Regodón II	Cortijo del Maestre	Rincones II	Casa de las Treinta	El Cerrojillo	Rancho Perezgil I
18	Villablanca	El Queso	Cortijo de la Cañada	Cabeza Alcaide III	Látigo de Monteagudo III	El Carrascal	Rincones V	Rancho Perezgil I	Los Villares-El Tesorillo	Rancho Perezgil II
19	Rancho Perezgil II	Al Ventus (el Tollo)	Capitana I	El Carrascal	Ebora A	El Olivar	Villarejo	Rancho Perezgil II	El Tesorillo	
20	Meloneras II	Casa del Hornillo	Espillaga II	Cortijo de la Cañada	Rancho Perezgil I	El Poedo	Viña de las Cántaras	Ébora B	Al Ventus (El Tollo)	
21	El Palacete II	Monasterejo	Casa de las Pedreras II	El Queso	Loma de Maina	El Tesorillo	Casa del Machaca	Ebora A	Redondón	
22	El Bercial	Ébora A	Elice	Rincones II	Los Villares-El Tesorillo	El Villar	Cortijo del Charruado	Cortijo de la Cañada	Monasterejo	
23	Villarejo	Las Cruces	Ébora A	Villajero	Loma de Ventosilla II	Elice	Loma de Ventosilla II	Cortijo del Maestre	Fábrica de Salazones	
24	Casa de las Pedreras II	Cortijo de la Cañada	Meloneras I	El Villar	Cerro Colón	Espillaga II	Norieta Chica	Cortijo del Charruado	Casa de las Pedreras II	
25	El Villar	Palacete II	Norieta Grande	Rincones V	Elice	Fábrica de Salazones	Norieta Grande	Cerero	Casa de Maina II	

Tabla 6.1. Resumen de las principales variables

Otros yacimientos que están en las plazas superiores son *Rincones II*, *El Villar*, *Villarejo*, *Rincones V* y *Las Canteras*. Curiosamente los cinco yacimientos son *villas*, de los cuales tres disponen de alfarería con una producción básicamente anfórica del tipo Dressel 7-11: *Rincones II*, *Villarejo* y *Rincones V*. A pesar de que no poseen valores elevados de visibilidad respecto a otros yacimientos del entorno, sí se sitúan en un punto desde el que ven y son vistos, mayoritariamente entre ellos, ya que, exceptuando *Las Canteras*, el resto se encuentran en la misma área.

Finalmente, resaltar la escasa visibilidad que presenta la única ciudad existente, *Ébora*. Posiblemente, al igual que *El Tesorillo*, la situación de este asentamiento respondiera a unos fines estratégicos concretos, controlar la entrada y salida al estuario, más que a dominar visualmente sobre otros yacimientos.

VI.1.2. VARIABLES FORMALES

Como hemos venido repitiendo a lo largo de este trabajo, la metodología empleada, e incluso la estructura, ha sido la de la tesis doctoral realizada por P. Garrido sobre la ocupación romana del Valle del Guadiamar (Garrido, 2011). El objetivo de ello no era otro que comparar de esta manera si el comportamiento poblacional funcionaba de igual manera en ambas zonas (Valle del Guadiamar-Costa noroeste de Cádiz, margen derecha e izquierda del Guadalquivir). Como veremos más adelante (cf. capítulo VII), el resultado es ligeramente distinto, aunque presente ciertas coincidencias, lo que hasta cierto punto entra dentro de la lógica, pues una zona está enfocada a la explotación minero-metalúrgica (Guadiamar) y la otra a la agropecuaria-pesquera (Costa Noroeste).

En relación con lo expuesto, y en conexión con este apartado, señalar que hemos optado por no realizar el *análisis discriminante* que se ejecutó en la tesis mencionada (Garrido, 2011: 462 y ss.). El motivo es simple: los resultados obtenidos.

Dicho análisis se fundamentó en los siguientes criterios: tamaño del asentamiento, atributos materiales, cronología y otros datos, en el caso de conocerse, tales como toponimia antigua, estatuto jurídico (si se conocía y estaba constatado), epigrafía, menciones a fuentes, etc. Lo que se pretendía conocer era si la tipología (funcionalidad) asignada *a priori*, combinando todas esas variables, estadísticamente se corroboraba o se refutaba dicha clasificación.

Pues bien, los análisis concluyeron que un porcentaje elevado de yacimientos estaban bien clasificados, al menos aquellos cuyos criterios citados arriba eran

conocidos y habían sido contrastados en campo. En otras palabras, que según las características asignadas a cada tipo de yacimiento (cf. capítulo IV) se podría atribuir la funcionalidad a los asentamientos hallados en los trabajos de campo. No obstante, algo de dificultad se plantearía al establecer los límites entre aglomeración rural y *villa*, siendo el método más eficaz para ello la variable tamaño.

En realidad la conclusión final de P. Garrido al respecto es que el registro arqueológico de superficie no es especialmente relevante para diferenciar, desde un punto de vista estadísticamente significativo, el tipo de yacimiento respecto a una clasificación apriorística, excepto la *granja*, donde la diferencia del repertorio de materiales sí era marcada por el análisis discriminante suficiente como para que fuera relevante. Esto llevaba a determinar que las diferencias en el repertorio material entre *villae*, aglomeraciones e incluso ciudades es insuficiente en términos estadísticos, salvo por el tamaño, que a la postre se presentaba como la única variable relevante para discernir distintos tipos, mostrando, hasta cierto punto, la necesidad de clasificar por superficies para al menos poder ordenar la evidencia previamente a un análisis más profundo (Garrido 2011).

Por este motivo decidimos no aplicar dicho análisis, ya que si las pruebas anteriores demuestran que las tipologías apriorísticas funcionan en lo referido a una clasificación por tamaño, repetir el mismo tipo de test estadístico difícilmente habría aportado nada nuevo al debate historiográfico.

VI.2.1. Características generales de los asentamientos a partir de sus rasgos locacionales.

Para entender, o mejor dicho, ayudar a preparar el terreno para el análisis de rutas óptimas, es necesario extraer antes algunas conclusiones de los rasgos locacionales analizados. Para ello, dejando a un lado como comentábamos en el apartado anterior el análisis discriminante, decidimos ver si en aquellos yacimientos que destacaban por sus valores locacionales existía algún patrón morfológico común que pudiera aportar alguna característica aislable y relevante en el discurso histórico.

De este modo, ¿existían aspectos comunes desde el punto de vista formal en El Tesorillo, Fábrica de Salazones, Monte Petri, Cerro de las Cabezas, Hornillo, Haza de San Román, Loma de Maina, Campillo y Campillo II? Aparentemente, y tras un análisis detallado, no encontramos similitudes. Si bien es cierto que Hornillo, Haza de San

Román y Loma de Maina se encuentran relativamente cerca, cronológicamente, en tamaño y funcionalidad son distintos.

VI.2.2. Patrones ligados a la ubicación de los asentamientos

En este caso hemos decidido realizarlo sobre todos los yacimientos documentados y revisados por nosotros. Por ello sólo se citan 3 categorías básicas (aglomeración, *villa* y granja). Asimismo no describiremos cada uno de los 74 yacimientos, sino que trataremos de ver si existen patrones generales en función de la tipología y cronología de cada uno de ellos.

La tabla 6.3 resume de forma global el número de yacimientos existentes según su funcionalidad, así como el porcentaje que representa en el cómputo total. Vemos por tanto, como veníamos diciendo en este capítulo y en el anterior (cf. capítulo V), cómo el mayor peso porcentual, sin distinción cronológica, lo tienen las villas y las granjas con un 45,71% cada una, frente a un 8,57% de las aglomeraciones.

RESUMEN GLOBAL				
PROPORCIÓN SOBRE TOTAL				
	Aglomeración	Villa	Granja	Total
Nº	6	32	32	70
%	8,57%	45,71	45,71	

Tabla 6.3. Resumen de yacimientos por categorías funcionales

Bien analizados, estos datos reflejan unas tendencias interesantes. Por un lado, debemos considerar que las aglomeraciones, por baja que pudiera ser su densidad de ocupación interna en muchos casos, son por naturaleza mucho mayores a *villae* y granjas, con todos los matices que se pudieran hacer respecto a la evolución conceptual y morfológica de las segundas con relación a las primeras, a partir del siglo II d.C. sobre todo. Por tanto, es muy lógico que existan muchas menos aglomeraciones que las categorías restantes, se mire como se mire, salvo en periodos excepcionales de concentración extrema de la población.

Por otro lado, más significativa aún es la equiparación porcentual que encontramos entre *villae* y granjas. De nuevo debemos ser cautelosos respecto al propio concepto de *villa* que tenían los romanos, y de su evolución en el tiempo, no

COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

LÍNEAS DE VISIÓN O INTERVISIBILIDAD

Id.	TOTAL ACTIVO			TOTAL PASIVO			SUMA DE AMBOS VALORES		
	Plaza	Nombre	Nº yacs.	Plaza	Nombre	Nº Yacs.	Plaza	Nombre	Nº Yacs.
1	1º	El Tesorillo	6	1º	El Tesorillo	6	1º	El Tesorillo	12
2	1º	Fábrica de Salazones	6	1º	Fábrica de Salazones	6	1º	Fábrica de Salazones	12
3	2º	Rincones II	5	2º	Rincones II	5	2º	Rincones II	10
4	3º	El Villar	4	3º	El Villar	4	3º	El Villar	8
5	3º	Villarejo	4	3º	Villarejo	4	3º	Villarejo	8
6	3º	Rincones V	4	3º	Rincones V	4	3º	Rincones V	8
7	3º	Casa de la Palma	4	3º	Casa de la Palma	4	3º	Casa de la Palma	8
8	4º	Cerro Colón	3	4º	Cerro Colón	3	4º	Cerro Colón	6
9	4º	Las Canteras	3	4º	Las Canteras	3	4º	Las Canteras	6
10	5º	Regla	2	5º	Regla	2	5º	Regla	4
11	5º	Ébora	2	5º	Ébora	2	5º	Ébora	4
12	5º	Loma de Ventosilla II	2	5º	Loma de Ventosilla II	2	5º	Loma de Ventosilla II	4
13	5º	Cabeza Alcaide III	2	5º	Cabeza Alcaide III	2	5º	Cabeza Alcaide III	4
14	5º	Cabeza Alcaide IV	2	5º	Cabeza Alcaide IV	2	5º	Cabeza Alcaide IV	4
15	5º	Alventus	2	5º	Alventus	2	5º	Alventus	4
16	6º	Campillo I	1	6º	Campillo I	1	6º	Campillo I	2
17	6º	Casa del Machaca	1	6º	Casa del Machaca	1	6º	Casa del Machaca	2
18	6º	Meloneras II	1	6º	Meloneras II	1	6º	Meloneras II	2
19	6º	Meloneras I	1	6º	Meloneras I	1	6º	Meloneras I	2
20	6º	Viña de las Cántaras	1	6º	Viña de las Cántaras	1	6º	Viña de las Cántaras	2
21	6º	El Olivar	1	6º	El Olivar	1	6º	El Olivar	2
22	6º	Montijo	1	6º	Montijo	1	6º	Montijo	2
23	6º	Rancho Perezgil I	1	6º	Rancho Perezgil I	1	6º	Rancho Perezgil I	2

24	6º	Rancho Perezgil II	1	6º	Rancho Perezgil II	1	6º	Rancho Perezgil II	2
25	7º	Estupillana	0	7º	Estupillana	0	7º	Estupillana	2
26	7º	Capitana I	0	7º	Capitana I	0	7º	Capitana I	2
27	7º	Cebollares III	0	7º	Cebollares III	0	7º	Cebollares III	2
28	7º	Casa Buena	0	7º	Casa Buena	0	7º	Casa Buena	2
29	7º	Torrebrevia	0	7º	Torrebrevia	0	7º	Torrebrevia	2
30	7º	El Poedo	0	7º	El Poedo	0	7º	El Poedo	2
31	7º	Cortijo de la Cañada	0	7º	Cortijo de la Cañada	0	7º	Cortijo de la Cañada	2
32	7º	El Bercial	0	7º	El Bercial	0	7º	El Bercial	2
33	7º	Rinconmalillo	0	7º	Rinconmalillo	0	7º	Rinconmalillo	2
34	7º	Cortijo del Charruado	0	7º	Cortijo del Charruado	0	7º	Cortijo del Charruado	2
35	7º	Casa de las Treinta	0	7º	Casa de las Treinta	0	7º	Casa de las Treinta	2
36	7º	Casa del Hornillo	0	7º	Casa del Hornillo	0	7º	Casa del Hornillo	2
37	7º	Casita Palomares	0	7º	Casita Palomares	0	7º	Casita Palomares	2
38	7º	Los Villares-El Tesorillo	0	7º	Los Villares-El Tesorillo	0	7º	Los Villares-El Tesorillo	2
39	7º	Monasterejo	0	7º	Monasterejo	0	7º	Monasterejo	2
40	7º	Redondón	0	7º	Redondón	0	7º	Redondón	2
41	7º	Cerro de las Vacas	0	7º	Cerro de las Vacas	0	7º	Cerro de las Vacas	2
42	7º	Monte Petri	0	7º	Monte Petri	0	7º	Monte Petri	2
43	7º	Haza de San Román	0	7º	Haza de San Román	0	7º	Haza de San Román	2
44	7º	Loma de Maina	0	7º	Loma de Maina	0	7º	Loma de Maina	2

Tabla 6.2. Resumen líneas de visión de la Costa Noroeste de Cádiz

contemplada en este cuadro general. Ahora bien, no deja de ser relevante cómo la *villa*, del mismo modo que decíamos arriba para las aglomeraciones, es por definición un asentamiento notablemente mayor a la granja, más cuando, como hemos visto en el apartado anterior, la variable tamaño se revela como esencial en su propia definición tipológica. Y sin embargo, al contrario de lo visto para las aglomeraciones, éstas se equiparan a las granjas en número, lo que, traducido a cifras de población -pues la diferencia no es sólo cualitativa, sino de superficie efectiva ocupada frente a la explotación unifamiliar que se presupone a la granja-, debería implicar que vivían más personas en asentamientos mayores que en los menores, mostrando que en nuestra región, matices diacrónicos aparte, la población parece haber vivido más concentrada que en otras zonas de la Bética romana. Insistimos, con todas las cautelas y las matizaciones cronológicas que, precisamente, son las que veremos a continuación.

Si estas cifras globales las examinamos por cronología, podemos observar la evolución de cada categoría funcional a lo largo de ocho siglos:

* Siglo II a.C. (Tabla 6.4): La evidencia global se reduce a 18 casos, de los cuales 13 son creaciones *ex novo*. El hábitat agrupado, en este caso las aglomeraciones, representan el 17,64 %. Las villas presentan para esta centuria un claro dominio con un 47,05 %, aunque seguido de cerca por las granjas (32,29%).

RESUMEN SIGLO II A.C.				
PROPORCIÓN SOBRE TOTAL				
	Aglomeración	Villa	Granja	Total
Nº	3	8	6	17
%	17,64 %	47,05 %	32,29 %	

Tabla 6.4. Resumen de yacimientos por categorías funcionales y cronología: siglo II a.C.

* Siglo I a.C. (Tabla 6.5): Se aprecia un ascenso considerable de los asentamientos de carácter agrícola, superando, sólo en esta centuria, el número de granjas a las villas, las cuales representan, respectivamente, sobre la evidencia global el 40,47 % y el 50%. Se produce por tanto un desarrollo de la mediana propiedad en un momento muy concreto, de hecho podemos decir que único. En cifras generales se produce además un impulso muy importante del poblamiento respecto a la centuria anterior, nada menos que del + 147%. De este modo podemos afirmar con total seguridad que el siglo I a.C. marca una

anomalía significativa respecto a todo el periodo considerado en este trabajo, lo cual no puede ser pasado por alto en la interpretación que se haga posteriormente acerca de la evolución diacrónica de la región, ya que el dinamismo de esta zona de la Bética parece adelantarse casi en un siglo al de otras partes de la provincia (Garrido, 2011).

RESUMEN SIGLO I A.C.				
PROPORCIÓN SOBRE TOTAL				
	Aglomeración	Villa	Granja	Total
Nº	4	17	21	42
%	9,52 %	40,47 %	50 %	

Tabla 6.5. Resumen de yacimientos por categorías funcionales y cronología: s. I a.C.

* Siglo I d.C. (Tabla 6.6): Como comentábamos anteriormente (cf. capítulo V), será el siglo I d.C. cuando se produzca el momento de mayor ocupación de la región estudiada, con un total de 60 yacimientos respecto a los 42 del siglo anterior (+42%), de los cuales 5 eran aglomeraciones (8,33 % respecto a la evidencia global), 31 villas (51,66%) y 24 granjas (40%).

En definitiva, el siglo I d.C. supone un aumento global de todos los tipos de evidencia en todas las zonas estudiadas. Este fenómeno, que desde luego no sólo afecta a la Bética occidental, sino a buena parte del orbe romano, coincide con el afianzamiento de los modelos romanos entre la población local (García Vargas *et al.*, 2009: 326), un intento del estado de potenciar la agricultura y la ganadería (Chic García, 2009a; 2009b). Sin embargo, que el siglo I d.C. suponga el pico máximo de ocupación, no debe ocultar el hecho de que el mayor incremento porcentual se produjese, como acabamos de ver, en la centuria anterior.

No obstante, también es cierto que pese al dato del incremento porcentual no se puede obviar que el punto de partida de uno y otro siglo no es el mismo, pues no es igual un aumento del 147% sobre 17 que de un 42% sobre 42 yacimientos. De modo que podríamos concluir este comentario sobre los ss. I a.C.-I d.C. diciendo que, en conjunto, suponen el momento de mayor vitalidad de la red de asentamientos del territorio estudiado, y que esta vitalidad se refleja tanto en fuertes subidas del número total de asentamientos, con una precocidad reseñable respecto a otras zonas de la Bética, como en el mayor peso del hábitat de tipo disperso frente al concentrado.

RESUMEN SIGLO I D.C.				
PROPORCIÓN SOBRE TOTAL				
	Aglomeración	Villa	Granja	Total
Nº	5	31	24	60
%	8,33 %	51,66 %	40 %	

Tabla 6.6. Resumen de yacimientos por categorías funcionales y cronología: s. I d.C.

* Siglo II d.C. (Tabla 6.7): El siglo II d.C. variará poco respecto a la centuria anterior, aunque se aprecia un leve descenso en el número de asentamientos (-6,66%). Mientras que las aglomeraciones suben, +1 en términos absolutos, las villas y granjas bajarán (-2 y -3 respectivamente). De este modo, las aglomeraciones representan para este momento el 10,71%, el 51,78% las villas y el 37,5% las granjas.

Este leve descenso, de igual manera que decíamos que existía una clara precocidad en el aumento del siglo I a.C., también parece síntoma temprano de una tendencia que se consolidará en las centurias siguientes, si bien es cierto que en esta nuestra zona de estudio no es tan diferente de otras regiones béticas (Garrido, 2011). En todo caso, es importante incidir en el dato de cómo ya en el siglo II d.C. se perciben claras muestras de un cambio de tendencia.

RESUMEN SIGLO II D.C.				
PROPORCIÓN SOBRE TOTAL				
	Aglomeración	Villa	Granja	Total
Nº	6	29	21	56
%	10,71 %	51,78 %	37,5 %	

Tabla 6.7. Resumen de yacimientos por categorías funcionales y cronología: s. II d.C.

* Siglo III d.C. (Tabla 6.8): Este siglo supone un cambio radical respecto a las tres centurias que le preceden. De forma global, puede hablarse de un notable descenso del 41,07%. Mientras que las aglomeraciones se mantienen en número, son las granjas las más afectadas, pasando de 21 en el siglo II d.C. a 9 en el s. III (- 57,14%), mientras que las *villae*, aunque disminuyen (- 37,93%), mantienen la importancia que les precedía.

Combinando ambos aspectos, se deduce por tanto una fortísima tendencia a la concentración de la población, ya que, en un amplio contexto de desaparición de

asentamientos, sobre todo de pequeño tamaño, llama la atención el mantenimiento de las *villae* y, sobre todo, de las aglomeraciones rurales. Pese a todo, el hábitat disperso sigue siendo mayoría frente al concentrado.

RESUMEN SIGLO III D.C.				
PROPORCIÓN SOBRE TOTAL				
	Aglomeración	Villa	Granja	Total
Nº	6	18	9	33
%	18,18 %	54,54 %	27,27 %	

Tabla 6.8. Resumen de yacimientos por categorías funcionales y cronología: s. III d.C.

* Siglo IV d.C. (Tabla 6.9): Se aprecia una relativa estabilización tras los profundos cambios del siglo III d.C., con una moderación en la bajada del número de asentamientos (21,22%). Pese a todo, el hábitat disperso, como viene siendo común en las centurias analizadas, sobresale sobre el hábitat agrupado, si bien a partir de este momento deberíamos empezar a considerar la villa como una categoría intermedia entre lo agregado y lo disperso, ya que ni corresponden con las grandes concentraciones de población de ciudades o aglomeraciones, ni con la célula unifamiliar que se les presupone a las granjas.

Como hechos señalados del período destacaríamos la tendencia a la estabilización del número de aglomeraciones y granjas, frente a una *villa* que sigue siendo la categoría más numerosa aunque sufre el mayor descenso, si bien es cierto que el retroceso no es muy acusado si lo comparamos con la centuria anterior (-33,33 %).

Este dato puede tener además una doble lectura. Por un lado, es como si el siglo IV d.C. supusiera de alguna forma tocar fondo en la drástica reestructuración de poblamiento iniciada a fines del siglo II d.C., mientras que el modelo de asentamiento de la villa tradicional empieza a dar síntomas de agotamiento y marca una evolución más clara hacia el modelo concentrado (en recursos y propiedades) del Bajo Imperio. Esto explicaría su tendencia a disminuir en número, aun cuando, insistimos, sigue siendo la categoría mayoritaria, sin duda porque partimos de una situación donde esta categoría es la más numerosa a lo largo de todo el periodo considerado, rasgo este en el que debemos incidir constantemente por cuanto no deja de constituir una característica peculiar de nuestra zona de estudio. Por tanto, refleja una dinámica global del Imperio Romano de Occidente (Chavarría 2007), pero con sus particularidades locales.

RESUMEN SIGLO IV D.C.				
PROPORCIÓN SOBRE TOTAL				
	Aglomeración	Villa	Granja	Total
Nº	6	12	8	26
%	23,07 %	46,15 %	30,76 %	

Tabla 6.9. Resumen de yacimientos por categorías funcionales y cronología: s. IV d.C.

* Siglo V d.C. (Tabla 6.10): Se aprecia una cierta continuidad de las aglomeraciones y *villae*, mientras que las granjas, categoría que había florecido en el siglo I d.C., con un acusado descenso en el siglo III d.C., experimenta su práctica extinción en el siglo V d.C. Hablar para este momento de diferencia entre *villa* y aglomeración (como hábitat disperso y agrupado respectivamente) no parece ya operativo, por las razones expuestas anteriormente (Garrido, 2011). La tendencia a la concentración afecta a ambas categorías, y quizás explique el descenso entre leve y moderado que experimentan sus números. En términos globales se constata una reducción del -30,70% respecto al siglo IV.

Así pues, el siglo V d.C. no aporta grandes novedades, salvo por la práctica extinción de la granja como modelo de asentamiento, lo cual tampoco es más que la lógica culminación de un proceso por entonces secular de tendencia a la concentración de poblamiento.

RESUMEN SIGLO V D.C.				
PROPORCIÓN SOBRE TOTAL				
	Aglomeración	Villa	Granja	Total
Nº	5	11	2	18
%	27,77 %	61,11 %	11,11 %	

Tabla 6.10. Resumen de yacimientos por categorías funcionales y cronología: s. V d.C.

* Siglo VI d.C. (Tabla 6.11): La primera mitad del siglo V d.C. acarrea una serie de rupturas parciales en el sistema productivo, fiscal y comercial en los siglos siguientes que afectó, sin duda, al sistema *vilicario* (Gutiérrez González, 2008). El siglo VI marcará el cese del sistema de poblamiento antiguo. La *villa*, como es conocida en los siglos anteriores, modificaría sus estructuras, aunque pudiera mantener su nombre

(Chavarría, 2007). La progresiva crisis del sistema productivo iría originando un modelo productivo eminentemente familiar o doméstico. Las granjas, a diferencia de lo que ocurre en otras zonas del Valle del Guadalquivir, aparentemente parecen continuar, aunque la realidad debe ser otra. De las tres granjas documentadas dos de ellas son abandonadas en el Alto Imperio, volviéndose a ocupar el lugar en esta centuria, por lo que posiblemente fueran entidades distintas, aunque coincidentes en un mismo espacio. A pesar de ello, a falta de otros elementos de juicio y sin datos que lo contradigan claramente, hemos decidido mantenerles el nombre.

Curiosamente, el descenso global de la evidencia es del -27,77%, menos incluso que de las centurias que le preceden, incluido el siglo III d.C. En todo caso, el punto de partida de esta centuria es ya tan exiguo, que un descenso de más de un 25% en el número de asentamientos es una cifra igualmente notable, confirmando el carácter eminentemente agregado del poblamiento, donde las *villae* sin duda se habrían convertido ya en verdaderos focos de población, más cerca ya de la acepción castellana del término (Garrido, 2011).

RESUMEN SIGLO VI D.C.				
PROPORCIÓN SOBRE TOTAL				
	Aglomeración	Villa	Granja	Total
Nº	5	8	3	16
%	31,25 %	50 %	18,75	

Tabla 6.11. Resumen de yacimientos por categorías funcionales y cronología: s. VI d.C.

VI.3. ANÁLISIS DE RUTAS ÓPTIMAS

En los últimos años la Arqueología Espacial ha experimentado una revolución técnica gracias a las aplicaciones desarrolladas desde el amplio campo de los Sistemas de Información Geográfica, entre las que podemos incluir el progresivo perfeccionamiento de los modelos predictivos, como es el caso de las rutas óptimas (Burillo *et al.*, 2009).

Con la utilización de este tipo de análisis pretendíamos establecer, a nivel global, la posible relación del sistema de poblamiento en la Costa Noroeste de Cádiz con los itinerarios *potencialmente* más transitables. De esta manera, la ejecución de rutas óptimas nos permite aproximarnos al trazado más probable de hipotéticas vías de

comunicación donde el esfuerzo de un desplazamiento es menor; decimos probables porque en gran parte se asume la premisa de que, en condiciones objetivas normales, las rutas tienden a consolidarse en aquellos puntos cuyo tránsito es más fácil y menos costoso. Si no se cumple esta premisa general, lo cual es hasta cierto punto frecuente, debemos preguntarnos qué factor o factores están tras la elección de alternativas más costosas: una organización territorial dada que marca una serie de hitos o límites que condicionan esas rutas potenciales, la necesidad de evitar ciertas zonas, la existencia de lugares sagrados, el peso específico de asentamientos preexistentes, tendencias de larga duración, razones económicas ligadas a la producción y distribución de ciertos productos...

Sin embargo, lo cierto es que a partir de estas rutas óptimas es posible realizar aproximaciones a distintas estructuras de poblamiento para intentar derivar patrones funcionales y cronológicos y, sobre todo, en qué modo contribuyen a una mejor comprensión de un territorio dado, sea por su relación positiva (existe relación espacial estadísticamente significativa entre un número dado de yacimientos y esas rutas, y por qué), sea por su relación negativa (no existe, y por qué).

Por otra parte, estas rutas tienen su mayor sentido si se realizan entre asentamientos ocupados de forma sincrónica. Es cierto, empero, que en la larga duración puede haber, y de hecho hay, tendencias de fondo que reflejen igualmente esta relación aun siendo asentamientos de épocas diferentes. En este caso existe más bien una perduración de una ruta por sí misma, hasta el punto de que probablemente condiciona la red de poblamiento y no a la inversa. Sin embargo, suele ser más bien al contrario, y, con más frecuencia aún, rutas y asentamientos forman sobre todo un sistema único de relaciones complejas, donde la desaparición de la una no implica la del otro, ni a la inversa, sino que se retroalimentan positiva y negativamente en distintos momentos. Esta relación dialéctica entre ambos puede arrojar lecturas muy enriquecedoras acerca de la evolución de un territorio.

En todo caso, a nivel estadístico, es mucho más sólido abordar el análisis sobre los yacimientos que en algún momento hayan funcionado a la vez, y cuyas características (tamaño, funcionalidad...) sean significativas cualitativa y cuantitativamente, es decir, los asentamientos ocupados durante más tiempo y por una mayor población: las ciudades, aglomeraciones, *villae* y granjas. Una vez ejecutadas las rutas sobre esa muestra de asentamientos que cumplan los requisitos morfológicos y cronológicos que acabamos de mencionar, se puede abordar una comparación entre los

itinerarios resultantes y la evolución diacrónica de los yacimientos, en el sentido de relación dialéctica que hemos mencionado líneas arriba.

La elaboración de rutas óptimas se fundamenta en *superficies de fricción* (compuestas por diferentes celdillas o píxeles) calculadas sobre el modelo topográfico de una zona a partir de un punto concreto. La capa resultante representará el coste potencial de desplazamiento sobre un determinado territorio, a través del cual el programa cotejará los valores de fricción media más bajos entre todos los píxeles para determinar la ruta óptima (de menor coste energético de desplazamiento) entre dos puntos (yacimientos).

Para los cursos de agua (arroyos y Lago) se incluyó un valor de fricción extra (+5) para evitar que las rutas tomaran esa dirección al presentar menos esfuerzo (son zonas de fricción nula o muy baja), es decir, para evitar el solapamiento de los caminos al lecho del lago o de los ríos, sesgando totalmente los resultados.

El bloqueo de ríos y lagos es una práctica habitual en estudios de rutas óptimas (ep. Garrido 2011; Parcero y Fábregas 2006; Mayoral, 2006 o Mayoral *et al.*, 2009). La superficie de fricción resultante de la inclusión de estas variables, única corrección segura a la topografía de una zona, y a falta de otras variables desconocidas (vegetación de la época, obstáculos naturales o artificiales hoy no presentes, etc.), ha sido utilizada para calcular los caminos óptimos -y por tanto *potencialmente susceptibles de constituir ejes de comunicación preferentes*- entre los yacimientos de época romana del área de estudio.

Así pues, debemos insistir en que los resultados no son concluyentes como tales (pues dependerán también de los factores o variables utilizados para la elaboración del raster² de fricción mencionado *supra*), sino que establecerán potencialidades a partir de las cuales elaborar hipótesis.

Las rutas han sido efectuadas sobre la totalidad de yacimientos documentados (75) que cumpliesen las condiciones mínimas establecidas de sincronía, funcionalidad y tamaño mencionadas más arriba. Una vez realizadas fueron guardadas y jerarquizadas en función de las iteraciones de cada una (cuántas rutas se solapaban en un mismo itinerario; véase sección VII.1.1.1, nota 1), de tal manera que nos permitieran saber qué vías podrían ser *a priori* las más transitadas en general, e incluso extraer algún patrón cronológico. Debemos entender que un mayor número de iteraciones implica una mayor

² López Romero, 2005: 99

frecuencia de paso para trasladarnos entre los distintos asentamientos regionales incluidos en el análisis, de donde la alta probabilidad de que tales rutas fuesen relevantes en la red de comunicaciones, cuando menos la local, y con alta probabilidad, también la regional, ya que una red del segundo tipo tiende a conectar y aprovechar las del primero, salvo excepciones de primer orden³.

De esta manera, mostraremos los resultados del análisis de rutas óptimas en base a dos bloques diferenciados: por un lado, el estudio de las rutas como tales, con la distribución espacial de las que fueron preferentemente transitadas, los ejes principales de mayores iteraciones (siempre terrestres, pues excluimos el marítimo-fluvial pues ya se da por sentado que en época romana las acuáticas son las vías de comunicación preferentes; Chic, 1979; 1984; 1999b; 2008; 2009a); y, por otro, la relación de los yacimientos analizados por funcionalidad y cronología con relación a dichos ejes. Éste análisis, a su vez, se realizó de dos maneras: sobre las rutas que presentan más de 30 iteraciones (las que hemos denominado *rutas principales*) y sobre las *rutas totales*, es decir, todas las resultantes del análisis independientemente de su mayor o menor número de iteraciones, para cotejar los resultados y observar posibles diferencias.

VI.3.1. Principales rutas aisladas en el análisis

La figura 6.1 recoge el resultado total del análisis de rutas óptimas jerarquizadas en función del número de iteraciones, donde se han excluido aquellas menores de 10. En ella podemos observar de forma muy clara una preferencia de las rutas en sentido suroeste-noroeste, muy marcada a partir de las iteraciones 31-40. Por debajo de ellas las relaciones entre los yacimientos son meramente locales, aunque a pesar de ello tienden a llevar la dirección referida. Podría pensarse *a priori* que se tratara de un efecto borde⁴,

³ Por ejemplo, una vía consular romana, que puede venir reflejada en un análisis local por su menor coste topográfico, o no aparecer en absoluto porque une asentamientos externos al área estudiada y transcurre por determinadas zonas ajenas a la lógica potencial del terreno (si bien nunca podrá alejarse demasiado) por razones de índole política, estratégica o porque tiende a evitar, por ejemplo, determinados territorios, límites municipales, etc.

⁴ El efecto “borde” se refiere a aquellos estudios que emplean técnicas cuantitativas sobre un territorio dado para establecer patrones espaciales entre asentamientos y que pueden verse afectados por el sitio exacto donde se hace el corte. Es decir, si tomamos -nuestro caso- como límites los términos municipales actuales, estamos segmentando una realidad que en su momento pudo ser coherente pero que con nuestro corte dejaría de serlo. Sin embargo, existen determinados patrones que no necesariamente se ven afectados por este hecho, y las rutas óptimas no están especialmente afectadas por el efecto borde, ya que miden relaciones entre los asentamientos *presentes*, más que los de éstos con el exterior del área de estudio observada. Un clásico ejemplo de efecto borde se da, por el contrario, en los estudios de intervisibilidad, ya que un yacimiento podría ofrecer valores muy bajos, aunque realmente fueran más elevados en su momento, si se sitúa en el borde del área de estudio y le “hurtamos” sus relaciones con otros asentamientos ubicados más allá del límite (Garrido, 2011).

pero de ser así el dibujo o trazado de las supuestas vías tendrían múltiples direcciones o se verían las iteraciones del suroeste drenando hacia los límites, y no con el sesgo tan marcado que presentan. Vemos, por tanto, cómo las rutas tienden hacia el noroeste, tendencia que, como veremos en el capítulo VII, se observa también al analizar o comparar estas rutas con las antiguas veredas, cañadas, caminos o cordeles.

En este punto habría que preguntarse ¿por qué? ¿Por qué los yacimientos están dispuestos de un modo que obliga el paso de las rutas de una determinada forma? ¿Por qué aun siendo una zona tan llana no sale una malla aleatoria y multidireccional? En cuanto a la primera pregunta, podemos decir que el trazado que observamos en la figura 6.1 nos podría estar evidenciando algún tipo de parcelario geométrico, donde los caminos tienden a confluir hacia el centro político-administrativo de ese territorio, en este caso Hasta Regia (Fig. 6.2), aunque ello lo trataremos detenidamente más adelante (cf. capítulo VII).

Lo que respecta a la segunda cuestión, en un territorio tan llano la tendencia lógica sería siempre a la ruta más corta en ángulos y ejes muy variados, sin iteraciones elevadas. Tengamos en cuenta que el análisis de las rutas se ejecuta sobre un modelo de fricción (=coste sobre una topografía dada), pero atención, siempre *a partir de las ubicaciones de múltiples asentamientos*. Es decir, la variable topográfica es fundamental, pero también lo es la situación de los yacimientos en ese territorio.

Por tanto, y este aspecto técnico es relevante resaltarlo aquí, el hecho de que no se den patrones erráticos de las rutas en un territorio tan llano y de topografía muy homogénea, muestra de forma clara cómo los resultados obtenidos están primando la *ubicación* de los asentamientos sobre la topografía. En otras palabras, el resultado de las rutas refleja más la estructura intrínseca de la red de asentamientos que un mayor o menor coste para moverse por un territorio; de aquí podemos concluir, por otro lado, que la ejecución de este tipo de análisis puede dar o no los resultados esperados, pero que a la postre siempre debe existir una explicación que aporta una valiosa información para una mejor comprensión de la evolución de un territorio.

VI.3.2. Relación de los yacimientos del área de estudio con las rutas óptimas

Una vez identificados los posibles ejes de comunicación, resulta de interés establecer qué relación pudo existir entre éstos y el poblamiento de nuestra zona de estudio a lo largo del tiempo. Para ello hemos realizado dos análisis esenciales: el test *Kolmogorov-*

Smirnoff (cf. capítulo V), para contrastar la hipótesis nula de que los asentamientos se disponen de forma aleatoria respecto a las rutas recién presentadas, y un test de correlación espacial entre el número de asentamientos y la distancia a esas rutas, como un complemento a los resultados del *Kolmogorov*.

Para ello se utilizó la herramienta de distancia euclidiana sobre las rutas con iteraciones mayores a 30, que genera unas superficies en distintos anillos alrededor de las mismas a partir de distancias reclasificadas por deciles, para extraer cuántos yacimientos se ubicaban en cada uno de esos tramos de distancia a las rutas más transitadas, los cuales mostraremos desde diversos puntos de vista, entre ellos por cronología y por funcionalidad.

Dichos datos fueron tabulados (Fig. 6.3) para aplicarle posteriormente los análisis referidos mediante el programa informático *PAST*.

VI.3.2.1. Resultados generales del área de estudio

Los resultados que comentábamos en el apartado anterior quedan resumidos en las tablas 6.12-6.13

		CIUDAD	AGLOM.	VILLAS	GRANJAS	ALFAR
RUTAS PRINCIPALES	Nº	1	3	18	22	13
	%	100	50	56.3	68.8	69.2

Tabla 6.12. Categoría funcional: número y porcentaje de asentamientos de cada categoría dentro del primer decil (1860 m)

		CIUDAD	AGLOM.	VILLAS	GRANJAS	ALFAR
RUTAS PRINCIPALES	-	-0.94107	-0.63168	-0.69954	-0.77732	

Tabla 6.13. Categoría funcional: correlación entre distancia y número de asentamientos

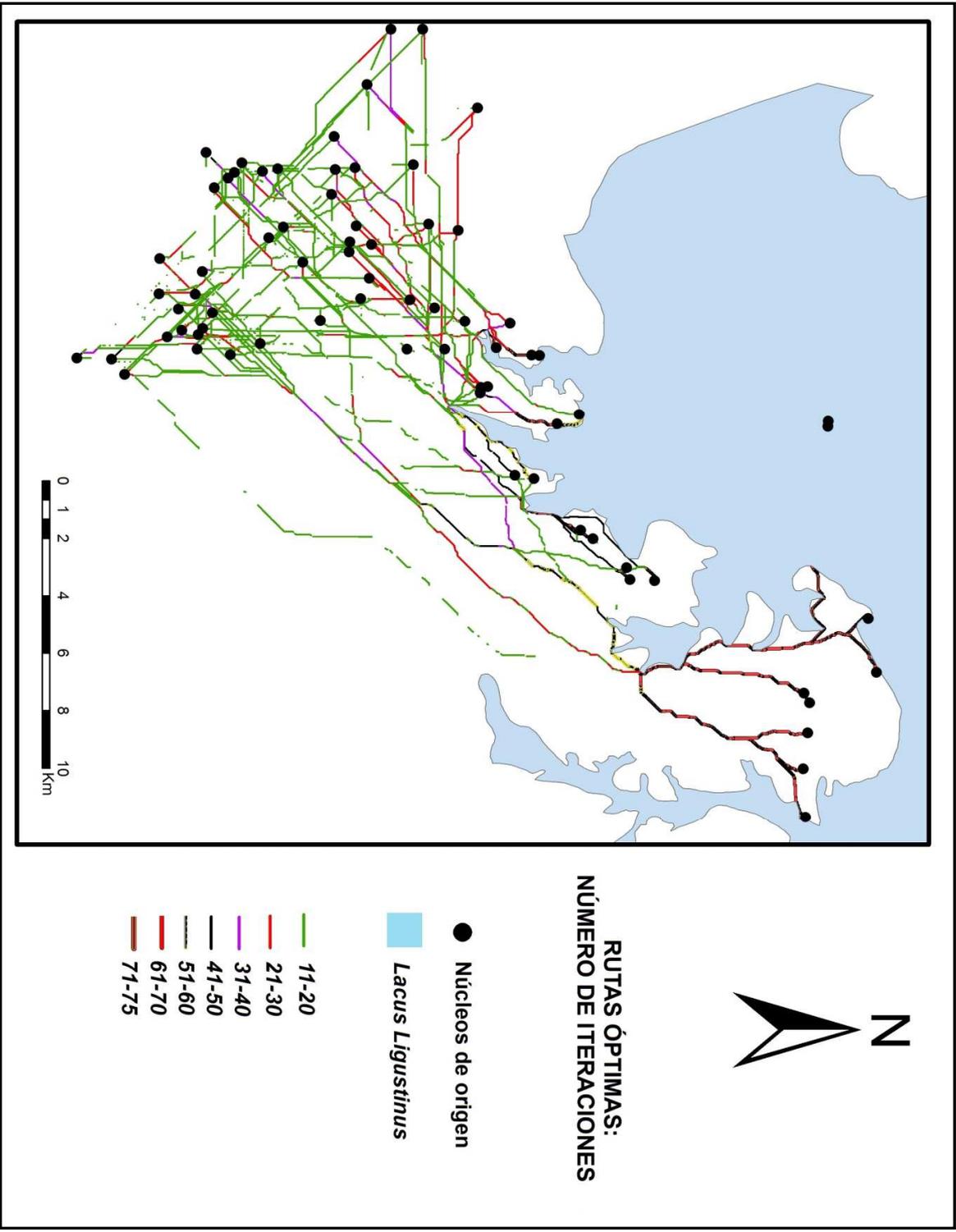


Figura 6.1: Rutas óptimas: número de iteraciones

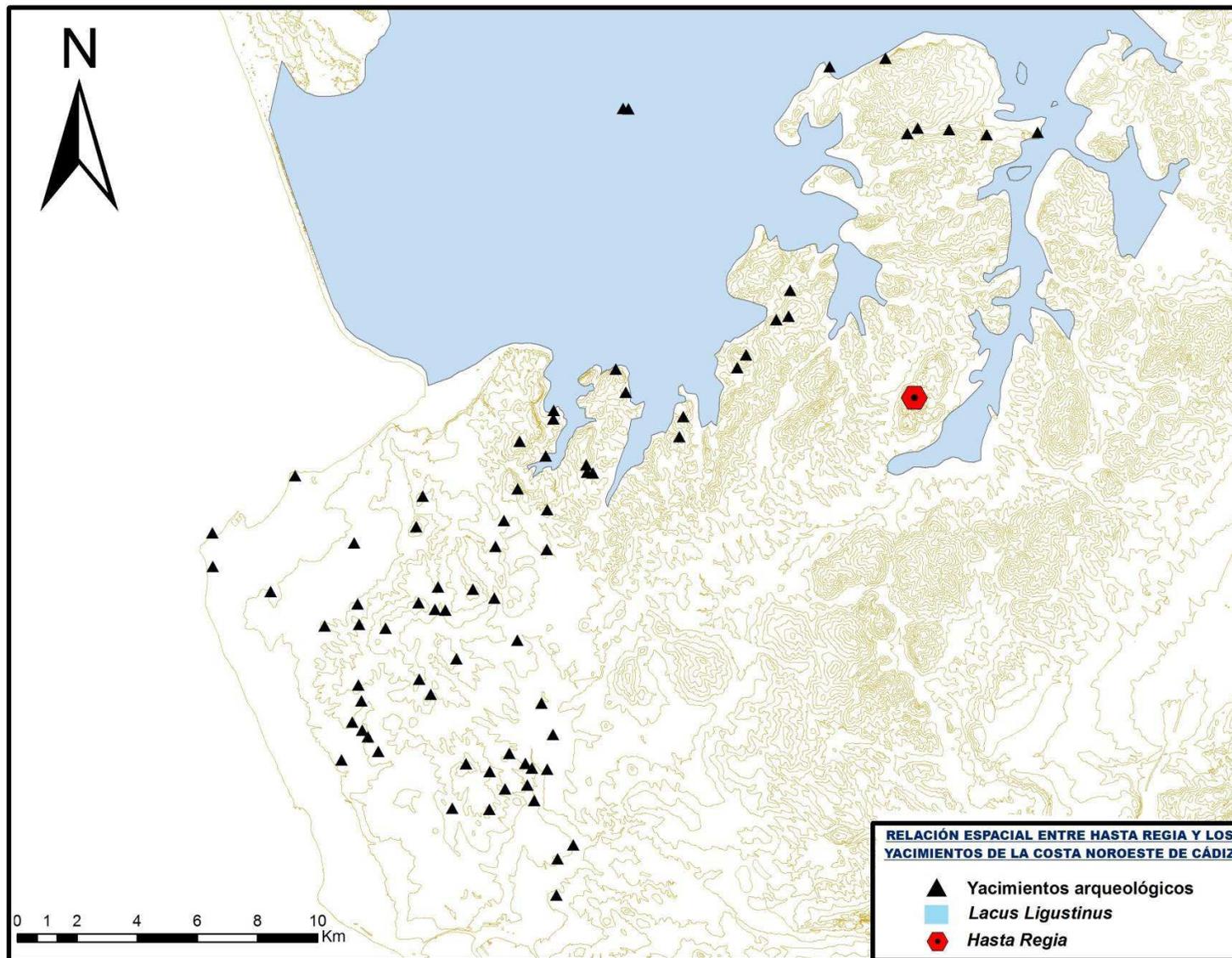


Figura 6.2: Relación espacial entre *Hasta Regia* y los yacimientos de la Costa Noroeste de Cádiz

CIUDADES										
	Observado	Superficie	Observado	Esperado	Kolm	Distancia_max	Ciudades	Correlación dist		
DECIL 1	0	127821440,7	0	10,0547394	0,9	1,666	0	-0,29349	0,41048	
DECIL 2	1	125591947,3	100	9,87936212	0,00017012	2,806	1			
DECIL 3	0	96750972,82	0	7,61066228	RECHAZA H0	3,586	0			
DECIL 4	0	64327390,28	0	5,06014595		4,119	0	Sólo sobre valores		
DECIL 5	0	286670310,4	0	22,5501704		4,898	0			
DECIL 6	0	112689890,6	0	8,86445557		6,038	0			
DECIL 7	0	137505866,4	0	10,8165394		7,704,43	0			
DECIL 8	0	149055298,2	0	11,7250453		10,140,37	0			
DECIL 9	0	114528297,2	0	9,00906902		13,701,58	0			
DECIL 10	0	56314217,19	0	4,42981064		18,907,86	0			
VALOR CHI2	16,919									
AGLOMERACIONES										
	Observado	Superficie	Observado	Esperado	Kolm	Distancia_max	Aglom	Correlación dist		
DECIL 1	3	127821440,7	50	10,0547394	0,7	1,666	3	-0,4997	0,15056	
DECIL 2	2	125591947,3	33,3	9,87936212	0,0068986	2,806	2			
DECIL 3	0	96750972,82	0	7,61066228	RECHAZA H0	3,586	0			
DECIL 4	0	64327390,28	0	5,06014595		4,119	0	Sólo sobre valores		
DECIL 5	0	286670310,4	0	22,5501704		4,898	0	-0,94107	0,21965	
DECIL 6	0	112689890,6	0	8,86445557		6,038	0			
DECIL 7	1	137505866,4	16,7	10,8165394		7,704,43	1			
DECIL 8	0	149055298,2	0	11,7250453		10,140,37	0			
DECIL 9	0	114528297,2	0	9,00906902		13,701,58	0			
DECIL 10	0	56314217,19	0	4,42981064		18,907,86	0			
VILLAE										
	Observado	Superficie	Observado	Esperado	Kolm	Distancia_max	Villae	Correlación dist		
DECIL 1	18	127821440,7	56,3	10,0547394	0,6	1,666	18	-0,54434	0,10378	
DECIL 2	7	125591947,3	21,9	9,87936212	0,031047	2,806	7			
DECIL 3	2	96750972,82	0	7,61066228	RECHAZA H0	3,586	2			
DECIL 4	2	64327390,28	9,4	5,06014595		4,119	2	Sólo sobre valores		
DECIL 5	1	286670310,4	6,3	22,5501704		4,898	1	-0,63168	0,12808	
DECIL 6	1	112689890,6	3,1	8,86445557		6,038	1			
DECIL 7	0	137505866,4	0	10,8165394		7,704,43	0			
DECIL 8	1	149055298,2	3,1	11,7250453		10,140,37	1			
DECIL 9	0	114528297,2	0	9,00906902		13,701,58	0			
DECIL 10	0	56314217,19	0	4,42981064		18,907,86	0			
GRANJAS										
	Observado	Superficie	Observado	Esperado	Kolm	Distancia_max	Granjas	Correlación dist		
DECIL 1	22	127821440,7	68,8	10,0547394	0,6	1,666	22	-0,47526	0,16508	
DECIL 2	4	125591947,3	12,5	9,87936212	0,031047	2,806	4			
DECIL 3	2	96750972,82	6,3	7,61066228	Rechaza H0	3,586	2			
DECIL 4	0	64327390,28	0	5,06014595		4,119	0	Sólo sobre valores		
DECIL 5	2	286670310,4	6,3	22,5501704		4,898	2	-0,69954	0,12185	
DECIL 6	1	112689890,6	0	8,86445557		6,038	1			
DECIL 7	1	137505866,4	6,3	10,8165394		7,704,43	1			
DECIL 8	0	149055298,2	0	11,7250453		10,140,37	0			
DECIL 9	0	114528297,2	0	9,00906902		13,701,58	0			
DECIL 10	0	56314217,19	0	4,42981064		18,907,86	0			
ALFARES										
	Observado	Superficie	Observado	Esperado	Kolm	Distancia_max	Alfares	Correlación dist		
DECIL 1	9	127821440,7	69,2	10,0547394	0,7	1,666	9	-0,44127	0,20174	
DECIL 2	3	125591947,3	23,1	9,87936212	0,0068986	2,806	3			
DECIL 3	0	96750972,82	0	7,61066228	RECHAZA H0	3,586	0	Sólo sobre valores		
DECIL 4	0	64327390,28	0	5,06014595		4,119	0	-0,77732	0,43316	
DECIL 5	0	286670310,4	0	22,5501704		4,898	0			
DECIL 6	0	112689890,6	0	8,86445557		6,038	0			
DECIL 7	0	137505866,4	0	10,8165394		7,704,43	0			
DECIL 8	1	149055298,2	7,7	11,7250453		10,140,37	1			
DECIL 9	0	114528297,2	0	9,00906902		13,701,58	0			
DECIL 10	0	56314217,19	0	4,42981064		18,907,86	0			

Figura 6.3. Resultados generales, sin distinción cronológica, del test *Kolmogorov-Smirnoff*

La tabla 6.12 nos muestra cómo las *villae*, granjas y alfares, así como tres de las seis aglomeraciones existentes, se sitúan mayoritariamente en el primer decil (a no más de 1860 metros de distancia), es decir, muy próximas a rutas de primera importancia.

Por su parte, la tabla 6.13 indica el resultado del análisis de correlación por categorías funcionales, en la que vemos que todas, sin excepción, presentan una elevada correlación negativa con la distancia a esas rutas (a mayor distancia, menor número de casos), por lo que podemos decir que están muy relacionados con la red de rutas óptimas que se ha elaborado. Una vez más, sin embargo, debemos incidir en que esto es tanto más lógico por cuanto tales rutas están altamente relacionadas con la ubicación de los asentamientos (*supra*), de modo que la fuerte correlación existente es sin duda reflejo de que las propias rutas pasan por esas zonas porque unen a buena parte de los asentamientos contemplados, lo cual, más que una limitación técnica, puede tener una lectura histórica adicional más que interesante.

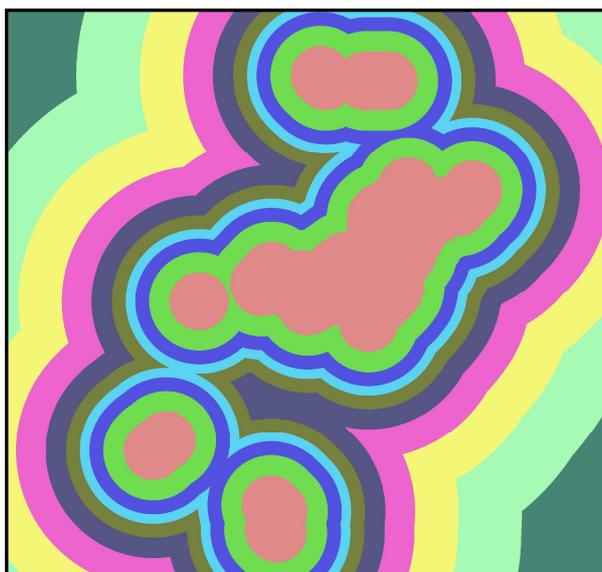


Fig. 6.4. Ejemplo de la distribución de los deciles

Por su parte, el análisis *Kolmogorov-Smirnoff* aplicado a cada categoría rechaza en todos los casos la hipótesis nula, lo que indica que, a una correlación espacial negativa elevada, se une una distribución que no se ajusta a lo pronosticado. Es decir, lo pronosticado sería que el número de asentamientos se distribuyese de forma aleatoria y proporcional a la superficie de cada decil (es decir, el área de cada uno de esos anillos de distancia a las rutas –Fig. 6.4.–), de modo que, por ejemplo, a una superficie del 20% del total, lo esperable sería que correspondiese una cifra de asentamientos próxima a tal porcentaje, de forma análoga a lo visto para la distribución por tipos de suelo en el

capítulo anterior (cf. *supra*). Si no es así, y de hecho no lo es de forma sistemática, entonces es porque existe un fuerte patrón espacial contrario a lo normal si los asentamientos se distribuyesen de forma homogénea en el territorio observado. El dato de la correlación negativa nos da la clave: el patrón no es el esperado por aleatoriedad porque los yacimientos se ubican de forma muy mayoritaria en las zonas más próximas a las rutas principales, concretamente en el primer decil. A continuación se abunda precisamente en este último factor.

VI.3.2.2. Relación entre rutas y asentamientos. Primeras conclusiones

		S. II A.C	S. I A.C.	S. I	S. II	S. III	S. IV	S. V	S. VI
RUTAS 31-40	Nº	10	28	40	33	18	15	7	8
	%	50	62.2	63.5	57.9	54.5	57.7	63.6	50
RUTAS 41-50	Nº	8	18	24	24	15	11	3	4
	%	40	40	38.1	42.1	45.5	42.3	27.3	25
RUTAS 51-60	Nº	6	13	18	21	12	10	1	5
	%	30	28.9	28.6	36.8	36.4	38.5	9.1	31.3
RUTAS 61-70	Nº	9	12	16	18	11	8	2	4
	%	45	26.7	25.4	31.6	33.3	30.8	18.2	25
RUTAS 71-75	Nº	4	10	16	15	9	7	1	2
	%	20	22.2	25.4	26.3	27.3	26.9	9.1	12.5

Tabla 6.14. Resumen rutas principales (<30) por cronología, número y porcentaje en el primer decil (1860 m)

	S. II A.C	S. I A.C.	S. I	S. II	S. III	S. IV	S. V	S. VI
RUTAS 31-40	-0.71552	-0.6977	-0.62699	-0.65279	-0.84127	-0.88944	-0.8306	-0.90139
RUTAS 41-50	-0.5485	-0.7285	-0.8133	-0.75619	-0.70434	-0.67503	-0.25884	-0.69673
RUTAS 51-60	-0.61856	-0.85683	-0.85107	-0.82659	-0.79988	-0.75102	-0.33892	-0.6399
RUTAS 61-70	-0.64853	-0.8355	-0.20365	-0.44219	-0.39641	-0.35511	-0.3427	-0.37999
RUTAS 71-75	-0.61095	-0.51673	-0.20355	-0.73753	-0.62548	-0.59071	-0.19611	-0.70084

Tabla 6.15. Correlación distancia/número de yacimientos por cronología sin distinción funcional

La tabla 6.14, en la que hemos decidido recoger el número de yacimientos en el primer decil, el más relevante según hemos visto arriba, clasificados a su vez por cronología y grupo de iteraciones. De aquí observamos lo siguiente:

- Iteraciones 31-40: En todos los casos, los yacimientos situados en el primer decil representan entre el 50 y 63,6% del total existente en cada centuria. Es curioso cómo en el siglo V d.C., donde la evidencia es mucho menor, el número de yacimientos situados en el primer decil supera incluso los valores del Alto Imperio. Esto indica que, pese a la fuerte caída del número de asentamientos, perduran los patrones heredados y, con ellos, muy probablemente los principales itinerarios.
- Iteraciones 41-50, 61-70 y 71-75: En las mayores iteraciones (rutas más transitadas) será el siglo III d.C. el que mayor porcentaje de yacimientos en el primer decil tenga, lo que refleja una vez más la vigencia de las rutas estudiadas, tal y como acabamos de mencionar, pese a la caída de poblamiento. Al igual que en el grupo de iteraciones anteriores, así como las que veremos posteriormente (51-60), el porcentaje supera a las del Alto Imperio. Cabe preguntarse si estos yacimientos perduran porque las rutas no desaparecen, o a la inversa, aunque seguramente se deba más bien a ambos factores a la vez.
- Iteraciones 51-60: En este caso sobresale el siglo IV, aunque muy de cerca en cifras le sigue el siglo III d.C.

En resumen, las mayores proporciones de asentamientos ubicados en el primer decil se dan a partir del siglo III d.C. Ello se debe, fundamentalmente, al mayor número constatado de asentamientos dentro de esas categorías. No obstante, no se debe olvidar que tampoco se puede considerar aleatorio que los asentamientos que continuaron activos en esas épocas estuvieran mayoritariamente situados precisamente ahí, sino todo lo contrario, señala una tendencia crucial a la hora de interpretar los resultados (capítulo VII).

Por último, la tabla 6.15 completa los resultados anteriormente expuestos, en este caso a partir de la correlación espacial por distancia a las rutas principales, dividida, como en la tabla 6.14, por grupos de iteraciones y cronología. De ella podemos extraer:

- Iteraciones 31-40: Los valores de correlación negativa son en general moderados hasta el siglo II d.C., siendo elevados a partir de entonces, sobresaliendo entre ellos el siglo VI d.C.

- Iteraciones 41-50 y 51-60: Ambos grupos de iteraciones presentan resultados similares, donde los picos más elevados son a partir del siglo I a.C., moderándose en los siglos V y VI d.C.
- Iteraciones 61-70 y 71-75: Los valores son entre moderados-bajos, exceptuando el siglo I a.C. para el primer grupo, y el siglo II y VI d.C. para el segundo.

Vemos, por tanto, que la relación entre yacimientos y distancia es menor cuanto más se aleje la cifra de correlación negativa del valor -1. En general, salvo en casos muy concretos, cuanto más tardío mayor es la correlación negativa, lo cual cuadra con que a medida que disminuye el poblamiento, mayor es la tendencia a que las que sobreviven estén en las vías principales. A su vez, es síntoma inequívoco de una pérdida notable en la densidad de asentamientos: si hasta el siglo II d.C. la correlación es más baja, se debe a que ha de haber más yacimientos por todas partes, es decir, que a una mayor intensidad en la ocupación del territorio, debe corresponder, necesariamente, una mayor lejanía de muchos de estos asentamientos a las rutas principales. Esto podría ser reflejo además de la ocupación de suelos marginales en periodos de mayor presión demográfica, algo que a su vez cuadra con lo visto en el capítulo anterior en referencia a la relación entre tipos de asentamientos y categorías agrológicas (cf. capítulo V). Por tanto, existe, desde este punto de vista, una elevada coherencia interna en el patrón espacial de los datos a la luz de las variables contempladas.

En cuanto a los resultados del test *Kolmogorov-Smirnoff*, observamos cómo, a excepción de las rutas con iteraciones de 31-40 y algunos casos aislados en las demás rutas, casi todos aceptan la hipótesis nula (sombreado en celeste), es decir, durante esas centurias la proporción de asentamientos en cada decil se ajusta mayoritariamente a lo pronosticado, lo cual sí indica, por el contrario, una cierta homogeneidad en la distribución de los asentamientos cuando primamos la cronología sobre la funcionalidad, hecho hasta cierto punto lógico si pensamos que los yacimientos se escogieron especialmente por sus características morfológicas y por presentar una larga ocupación, lo cual sin duda ha debido influir en estos resultados.

VI.3.3. Análisis de rutas óptimas: aspectos destacados

Tras todo lo expuesto sobre las rutas óptimas, deseamos finalizar recapitulando una serie de aspectos:

- Las principales rutas (más relevantes y transitadas), parecen haber seguido en funcionamiento en todo el período cronológico observado (desde el siglo II a.C. al VI d.C.), lo que no excluye la existencia de otras vías principales no aisladas en el análisis.

- Tanto en el análisis de funcionalidad como por cronología, existe una elevada correlación negativa en función de la distancia, pese a darse, en el segundo caso, una mayoría aceptación de la hipótesis nula.

- Por último, resulta más que evidente (y lógico) que la mayor correlación y presencia en el primer decir de las villas y granjas están mostrando que las principales rutas podrían estar vinculadas al tránsito de productos agrícolas.

VI.3.4. Un complemento a las rutas óptimas: los ejes de poblamiento

Como análisis complementario para dilucidar si del patrón espacial de los yacimientos podía inferirse algún tipo de organización regular, tal y como se desprendía de las rutas óptimas, realizamos un análisis aplicado recientemente para el valle del Guadiamar (Garrido, 2017), el cual marcaría en cierto sentido los “ejes de poblamiento”, que aquí tomaremos en el mismo sentido y procedimiento de ejecución definido por su autor en el trabajo recién citado. Para ello se estableció un área (*buffer*) de 50 metros alrededor del punto de cada yacimiento con mayor densidad superficial, con el fin de establecer la ubicación más fiable para el trazado de los ejes entre los asentamientos, siempre que éstos mostraran evidencias *al menos* entre los siglos I-V d.C., dado que el surgimiento inicial de una red no implica que ésta sólo se restrinja a ese momento, sino que puede durar durante siglos (Robert, 2012).

Los ejes fueron trazados uniendo siempre un mínimo de tres puntos que tocasen el área de influencia de 50 metros de radio, lo que podría generar múltiples posibilidades, en ángulos variables y erráticos, con mayores densidades en los lugares con mayor concentración de yacimientos (Garrido, 2017). Sin embargo, estos ejes se prolongaban indefinidamente mientras siguieran existiendo asentamientos que los sostuviesen en las condiciones recién referidas, de forma que a la postre iban surgiendo patrones sobre la maraña inicial. Este análisis nos indicó la existencia de tres orientaciones predominantes, de mayor a menor consistencia (Fig. 6.5)⁵: la principal,

⁵ Se eligieron a su vez aquellos ejes que se repitieran en cada sentido al menos cuatro veces.

marcada en rojo, cuyo número de ejes y distancia de recorrido eran mayores, presentaba una orientación, como hemos dicho, SW-NE, NW-SE; la verde, también con ejes de largo recorrido, se distribuyen en sentido NW-SE, SW-NE, y, la azul, cuyos trayectos son más cortos, se orientan en sentido W-E, N-S.

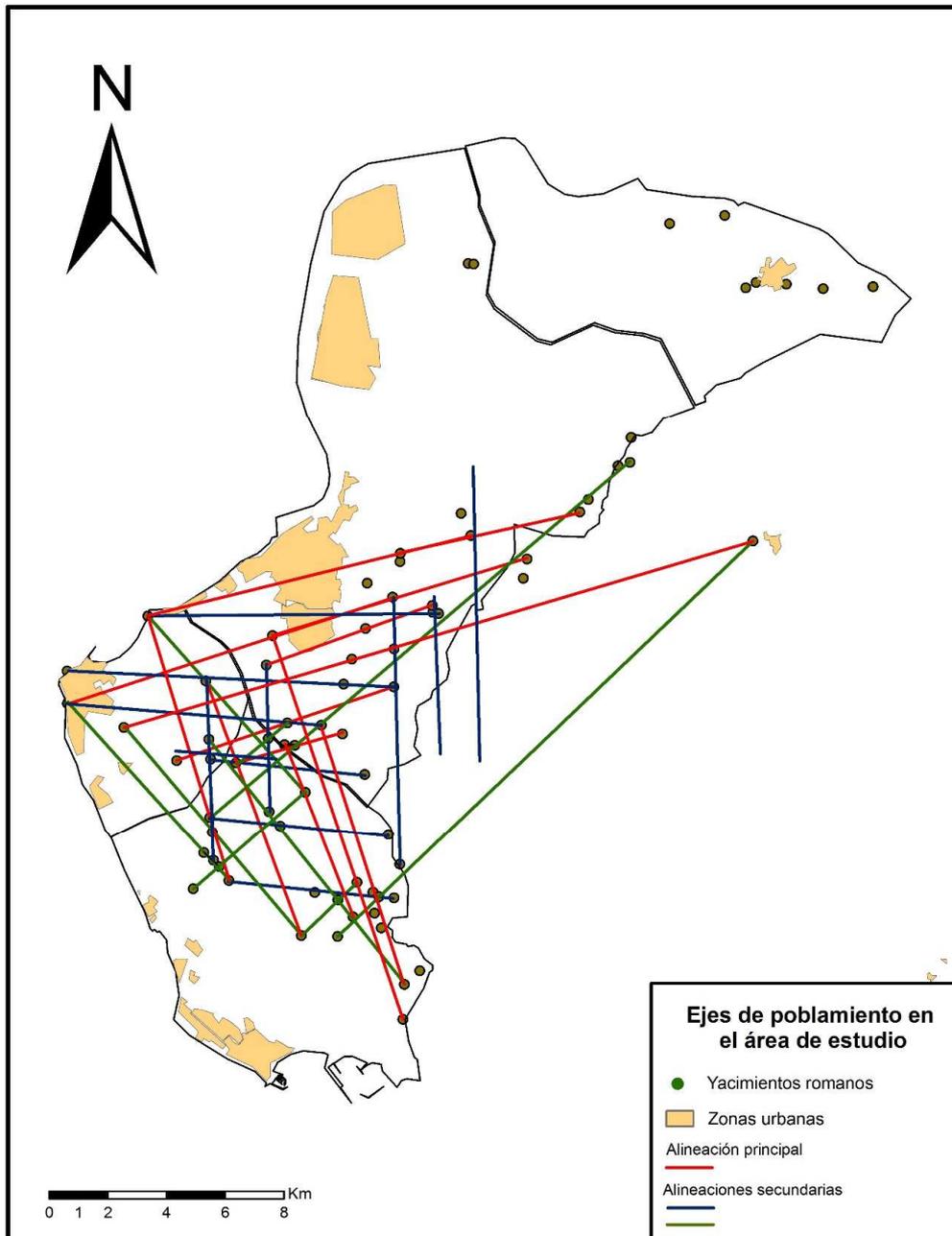


Fig. 6.5. Ejes de poblamiento en el área de estudio

En fin, a partir de estos resultados se corrobora que, pese a no coincidir de forma exacta con el trazado de las rutas óptimas, sí lo hace con sus orientaciones, de forma que existe un patrón espacial mayoritario que prima las orientaciones en sentido SW/NE – NW/SE, un patrón por cierto no explicable por la topografía de la región. Todo apunta,

por lo tanto, a la existencia de factores ajenos a lo meramente locacional que imponen algún tipo de ordenación geométrica sobre el territorio. De ello nos ocuparemos en el capítulo VII.

CAPÍTULO VII
DISCUSIÓN

VII.1. LA IMPLANTACIÓN ROMANA EN LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Una vez analizados los datos en los capítulos III-VI es conveniente discutir en torno a ellos para poder responder, aunque sea en parte, a los interrogantes planteados en la Introducción. Para ello, realizaremos una revisión (lectura) diacrónica de los principales cambios observados en la Costa Noroeste de Cádiz entre la II Edad del Hierro y el siglo VI d.C., donde incidiremos en algunos aspectos más allá de aquellos de tipo formal y arqueológico tratados en el capítulo anterior (estructura de poblamiento por cronología).

VII.1.1. LOS PRECEDENTES. LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ DURANTE LA II EDAD DEL HIERRO

Aunque no podemos profundizar demasiado en este período, puesto que exigiría un trabajo aparte y además no es nuestro objetivo prioritario, es en todo caso necesario dar una visión general del mismo como paso previo a la valoración del impacto de la presencia romana, merced a la revisión de los yacimientos arqueológicos que hemos realizado (capítulo IV), comenzando, en este caso, por el siglo VI a.C., hasta el inicio de la conquista romana.

La decisión de empezar en el siglo VI a. C. ni es nueva en la historiografía, ni arbitraria. Es a partir de este momento cuando en el registro arqueológico se observa una ruptura radical entre las tradiciones tartésicas y las turdetanas. Un gran número de asentamientos dejan de estar habitados, la población se concentra en núcleos de mayor importancia, así como los santuarios y necrópolis se abandonan durante el tradicionalmente denominado Hierro II (Rodríguez y Gómez, 2011).

Será precisamente en esta centuria cuando se observe en la zona de estudio un proceso en el que los núcleos menores habrían entrado en una fase de retroceso, como ocurre en otras comarcas cercanas (González, 1991: 87; González *et al.*, 1993: 87; 1995: 72; Ramos y González, 1992: 71; Barrionuevo *et al.*, 1999: 33-34; Mata, 2009: 90; Morcillo, 2005; González *et al.*, 1995: 222), mientras que fueron los grandes yacimientos de épocas anteriores, como *Ébora*, los que habrían concentrado toda la actividad política y económica (Rodríguez, 2010: 346-348; García Fernández, 2003: 1062; Barrionuevo, 2001: 25; Lavado, 1986: 391). Se habría producido así una fase de concentración

poblacional en asentamientos de primer orden (p.e., la citada *Ébora*), observándose en los secundarios un *hiatus* o desaparición (Rodríguez y Gómez, 2011), lo que no quiere decir que no queden centros menores en funcionamiento, como Las Monjas o Bustos en Trebujena, o Meloneras y Monte Petri en Rota, entre otros.

Según algunos autores (Ruiz, 1994: 42; García Fernández, 2003: 1063 y ss.) este fenómeno parece no responder en la zona de influencia gadirita directamente a motivos minero-metalúrgicos, como sí habría sucedido en otras zonas de la Baja Andalucía, sino que, como consecuencia de este hecho, se pudo dar paso “a un proceso de transformación en el seno de las relaciones sociales o a un cambio en los «sistemas de convivencia» ocasionada por la propia inestabilidad del sistema de relaciones que se afirma durante el período orientalizante y por una delicada coyuntura económica que repercute de forma clara en el plano político” (García Fernández 2003: 1064). Por tanto, en la zona de estudio y en territorios costeros cercanos a *Gadir* podrían haberse transformado las relaciones horizontales y verticales de relación, fruto de dicha crisis minero-metalúrgica, toda vez que *Gadir* era la principal responsable del comercio fenicio en *Tartessos* y en su *hinterland* se concentró el antiguo poblamiento fenicio, cuya muestra más clara es la aparición del santuario de Monte Algaida.

A falta de nuevas líneas de investigación que traten este fenómeno detenidamente, lo cierto es que *Ébora* es el único asentamiento de cierta envergadura dentro del área de estudio que da síntomas de perdurar durante el período que estamos analizando, es decir, desde el siglo VI al III a.C.¹, mientras que los de menor entidad tienden a abandonarse a finales del Orientalizante: Cabeza Alcaide III, Casa de Pastranilla, Cerero III, Charruado Rojo II, Cortijo del Charruado, Haza de San Román, La Palmosa, Paganilla, y Rancho Perezgil II en Sanlúcar de Barrameda; Campillo III, Meloneras II, Farolera y Rincones VI en Rota; y Cerrojillo en Trebujena. Sobreviven solamente Rancho Perezgil I, Casilla Bairén y Monte Algaida o El Tesorillo como lugar de culto (Rodríguez Mellado, 2010: 346) en Sanlúcar; Cerro de las Cabezas, Villarejo, Monte Petri y Salado I en Rota, y Bustos, Las Monjas y Casita Palomares en Trebujena.

1 El mismo fenómeno se ha detectado en Asta Regia (González *et al.* 1992:72; Domínguez 2005: 61; González 1991: 87; González *et al.* 1995: 222), Gibalbín (Ramos y González, 1992: 71) o en Carmona (Lineros 2007: 450).

VII.1.1.1. *Un síntoma de recuperación*

A mediados del siglo V o inicios del IV a.C. se aprecia un pequeño crecimiento del tejido rural que coincide con un momento de recuperación económica y una intensificación de las actividades agropecuarias (García Fernández, 2003: 1065). Además de *Ébora* como gran centro vertebrador o Monte Algaida como lugar de culto, encontramos asentamientos posiblemente relacionados con la explotación agrícola como Casilla de Bairén, Norieta Grande, Rancho Perezgil I, Monte Petri, Salado I, Cerro de las Cabezas, Las Monjas y Casita Palomares, perdurando parte de ellos (Campillo II, Cerro de las Cabezas, Monte Petri, Regla, Rancho Perezgil I, El Tesorillo, *Ébora* y El Cerrojillo), hasta el inicio de la presencia romana en la zona (Rodríguez 2010: 347; Rodríguez y Gómez, 2011) –Fig. 7.1–.

VII.1.1.2. *El santuario de Monte Algaida*

Mención aparte merece por su carácter singular el yacimiento de Monte Algaida, también conocido como El Tesorillo, ubicado en el pinar homónimo, donde se situó un santuario púnico de carácter empórico cuya fecha de frecuentación se data entre los siglos VI y I a.C., si bien se observa una mayor densidad de restos datables entre los siglos IV y II a.C. El promontorio en cuestión se encontraba rodeado por dos brazos del Guadalquivir, conformándose una isla hoy anexa a la península debido a la formación de la barra arenosa del istmo de Bonanza (Corzo, 2007: 195-197), desde la que dicho templo habría ejercido un control del comercio fluvial de la zona.

Han sido numerosos los episodios de expolio que ha sufrido la zona, lo cual ha dado lugar en dos ocasiones a intervenciones por parte de los arqueólogos para excavar. La singularidad de los restos allí encontrados hizo barajar la posibilidad de que el lugar hubiese estado dedicado en época protohistórica al culto de una divinidad femenina, quizás Astarté o Tanit, tanto por las características de los restos arqueológicos como por las referencias de Estrabón sobre un lugar de veneración a *Phosphoros* o *Lux Dubia* (III, 1, 9) que bien podría coincidir con la antigua península de La Algaida (Marín, 1987; Ferrer, 2001-2002: 108-109; Ferrer y Prados, 2007: 117-118; Corzo, 2007: 206).

De entre las más de 15.000 piezas halladas en las excavaciones de finales de los setenta y principios de los ochenta del siglo XX, dirigidas por R. Corzo y su equipo, destacan figurillas votivas depositadas en el santuario como ofrendas (Corzo, 2007), cerámicas inéditas y fíbulas (Ruiz Delgado, 1989; Stroch de Gracia, 1989) que son las

huellas visibles de ofrendas alimenticias y textiles, anillos (Corzo, 2000), gemas (López de la Orden, 1990), bronceos etruscos (Corzo, 1991) y cuentas de collar (Ruano *et al.*, 1996). Todos estos objetos son el fiel reflejo de un lugar de culto púnico ubicado en un enclave costero que permitiría controlar el comercio marítimo-fluvial de la zona, cuya divinidad de cabecera como comentamos anteriormente bien pudo ser Astarté, divinidad marinera cuya identificación con Venus (la *Phosphoros* o luz de la aurora y la *Lux Dubia* o luz del crepúsculo) es de sobras conocida, remarcándose en los exvotos su vertiente materna (Corzo, 2007: 206 y ss.), si bien también hay quienes no descartan la posibilidad de que se realizase el culto a Tanit en este santuario (Marín, 1987; Ferrer, 2001-2002: 108-109; Ferrer y Prados, 2007: 117-118; Corzo, 2007: 206).

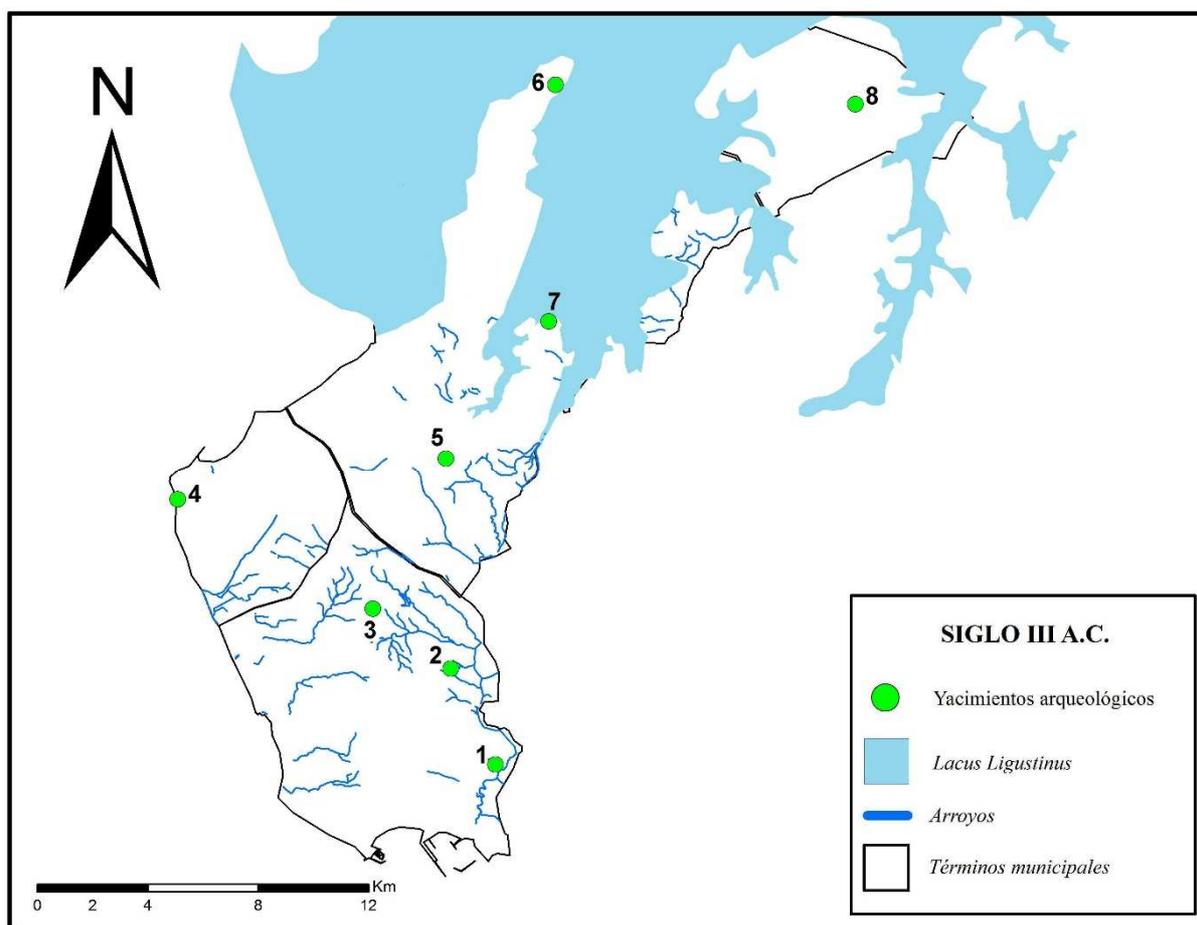


Fig. 7.1. Yacimientos en el siglo III a.C.: 1. Campillo III; 2. Cerro de las Cabezas; 3. Monte Petri; 4. Regla; 5. Rancho Perezgil I; 6. El Tesorillo; 7. Ébora; 8. El Cerrojillo

VII.1.2. EL PERÍODO REPUBLICANO (SS. II-I A.C.)

La presencia romana pronto se hará notar en el área de estudio. Los datos utilizados en el capítulo VI indican que a partir del siglo II a.C. (sobre todo a mediados

de dicha centuria) se produce un crecimiento en el número de asentamientos respecto al período anterior, continuando con su hábitat ocho de ellos, mientras que trece son de creación *ex novo* (Fig. 7.2). Este incremento seguirá en alza en el siglo I a.C., conociendo su momento álgido en el cambio de era, con Augusto. Lo que concierne al siglo I a.C., duplica la cifra en relación a la centuria precedente, pasando de 21 yacimientos a 44 (Fig. 7.3). Observamos, por tanto, una pronta implantación romana en esta zona a diferencia de otros territorios béticos más septentrionales, estructurada, según los datos, en torno a *villae*. Sabemos que este fenómeno se sitúa de forma generalizada para el Valle del Guadalquivir y Bahía de Cádiz en el último tercio del siglo I a.C. como consecuencia de la colonización cesariana (García Vargas, 1996: 56), mientras que aquí quedan atestiguadas desde mediados-finales del II a.C. ¿Por qué esta precocidad tan notable en la ocupación del territorio en torno a este elemento?

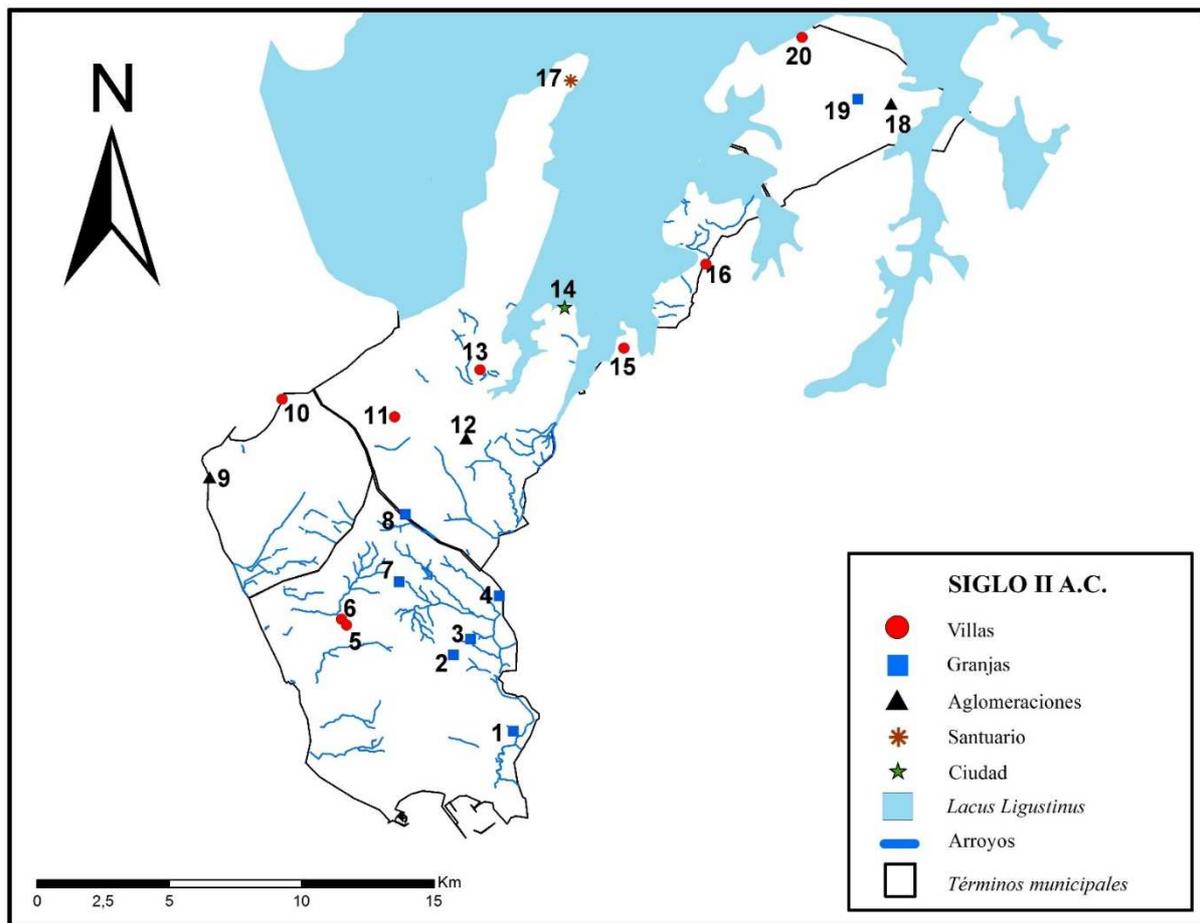


Fig. 7.2. Yacimientos en el siglo II a.C.: 1. Campillo III; 2. Regodón II; 3. Cerro de las Cabezas; 4. El Queso; 5. Villarejo; 6. El Villar; 7. Monte Petri; 8. Cerero; 9. Regla; 10. Montijo; 11. Cortijo del Charruado; 12. Rancho Perezgil I; 13. Casa del Hornillo; 14. Ébora; 15. Loma de Ventosilla II; 16. Cabeza Alcaide IV; 17. El Tesorillo; 18. Los Villares-El Tesorillo; 19. El Cerrojillo; 20. Redondón

Como indicábamos en el apartado anterior, el área de estudio debió depender, como se desprende de los análisis de rutas óptimas de los que hablaremos más adelante, de la ciudad de *Hasta Regia*, la cual controlaba un territorio relativamente extenso y jerarquizado (Chic, 1988; 1995; Montero, 2009). Ésta, como su entorno, mostró oposición a la presencia romana desde el principio, utilizando para ello constantemente mercenarios lusitanos y celtíberos (Liv. 34, 19,1-2; *Anales* 39,21). Dicha resistencia será castigada con la segregación de algunos de los territorios que *Hasta* administraba con el fin de restarle la influencia de la que gozaba con anterioridad, tal y como muestra el decreto de Emilio Paulo datado en el 189 a.C. (CIL II, 5041), aunque no será hasta la llegada de César y la constitución de *Hasta* como colonia cuando pierda la hegemonía que la distinguió en períodos precedentes y apreciemos cambios territoriales sustanciales en la Costa Noroeste de Cádiz, que se completarán en época de Augusto.

Esa hostilidad ante el invasor frenaría los intereses económicos de Roma, ya que el área de estudio que analizamos se encontraba por su ubicación controlando una importante vía de comunicación y de penetración hacia el interior, el *Lacus Ligustinus*, lo que impediría, probablemente, la entrada y salida de productos. Hay que recordar que, aunque *a priori* la conquista romana pretendía acabar con el poderío creciente de Cartago, terminada la guerra la República será consciente de las riquezas mineras del país y, entonces sí, va a organizar concienzudamente su explotación (Garrido, 2011), existiendo así una voluntad consciente de permanecer en ella (Roldán, 2007). Por tanto, como ocurriría en otras zonas hostiles, el estacionamiento de un ejército se haría necesario, al menos hasta solucionar el problema. Una vez “pacificada” una región se recurría con frecuencia a la instalación de veteranos de guerra como premio a sus servicios (en estos primeros momentos de forma voluntaria por parte de éstos, que decidían permanecer en la provincia como colonos agrícolas (Gabba, 1973; Marín Díaz, 1986), lo que servía al mismo tiempo de ayuda para el mejor control de la región (Roldán, 2007).

Un elevado número de estos veteranos eran itálicos que se habían incorporado al ejército, obligados por Roma, como tropas auxiliares, un grupo éste que experimentaría un crecimiento en el siglo II a.C. tras la agudización de la crisis del pequeño campesinado ante la extensión del sistema latifundista (Gabba, 1949).

Junto a la emigración de comerciantes vinculada a las operaciones militares (*redemptores*, *mercatores* y *mangones*), la explotación de los recursos económicos de los que disponía el territorio conquistado dará lugar a una emigración de carácter civil que desde muy pronto buscará no sólo la explotación de los yacimientos mineros, sino los

fértiles valles del Ebro y Guadalquivir, trayendo consigo de la península italiana (como los mencionados licenciados) un nuevo modelo de explotación agrícola, la *villa*, que se desarrollará en los sectores económicamente más progresivos de la Turdetania occidental, entre ellos la bahía de Cádiz y el valle bajo del Guadalquivir (García Vargas, 2017)

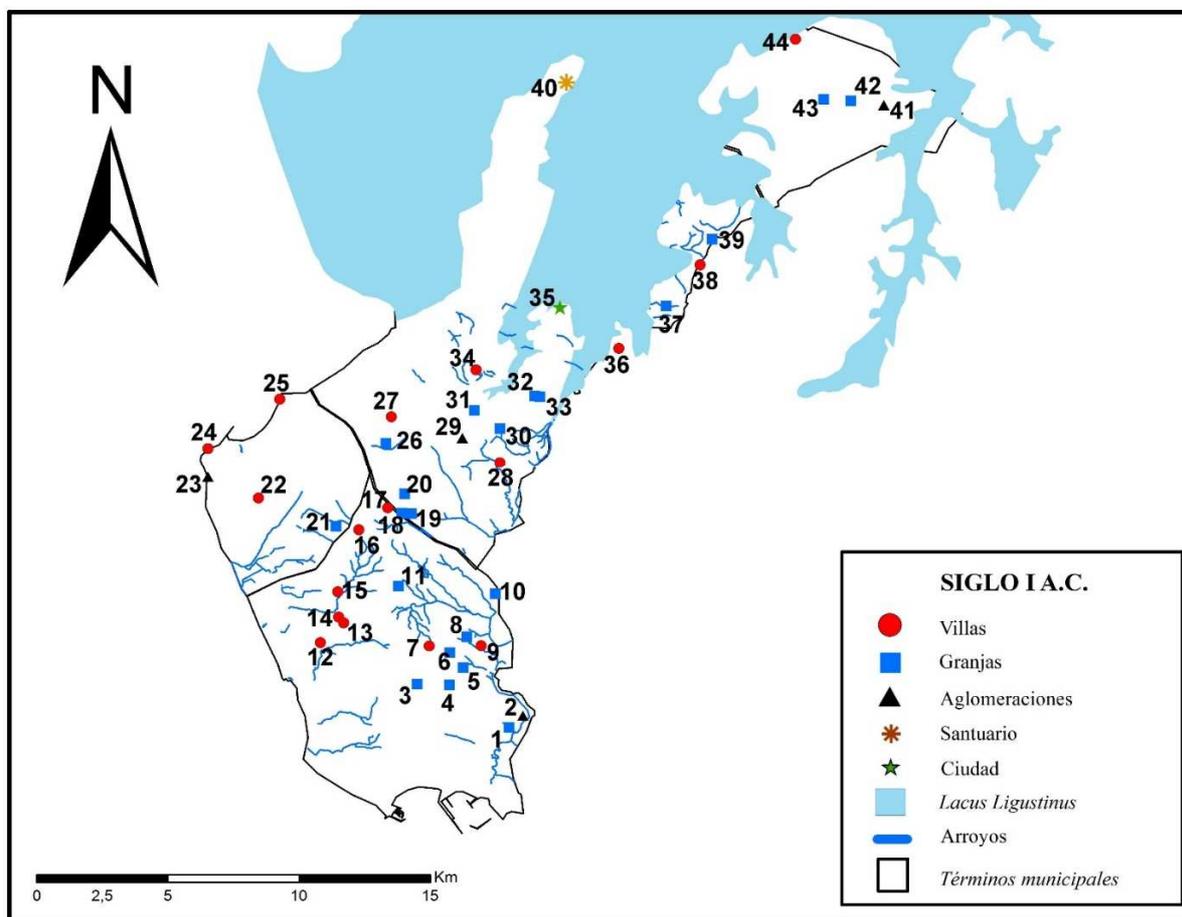


Fig. 7.3. Yacimientos en el siglo I a.C.: 1. Campillo III; 2. Casa del Machaca; 3. Lagunetas I; 4. Espillaga II; 5. Elice; 6. Regodón II; 7. Capitana I; 8. Cerro de las Cabezas; 9. Meloneras I; 10. El Queso; 11. Monte Petri; 12. Viña de las Cántaras; 13. Villarejo; 14. Villar; 15. Casa de la Palma; 16. Torrebrevia; 17. El Poedo; 18. Cerero; 19. Punta del Águila-El Tizado; 20. Carrascal; 21. Abulagar; 22. Olivar; 23. Regla; 24. Las Canteras; 25. Montijo; 26. Cortijo del Maestre; 27. Cortijo del Charruado; 28. Racho Perezgil II; 29. Rancho Perezgil I; 30. Casa de las Pedreras II; 31. Casa Mequemo; 32. Casa de Maina II; 33. Casa de Neva; 34. Casa del Hornillo; 35. Ébora; 36. Loma de Ventosilla II; 37. Cabeza Alcaide VII; 38. Cabeza Alcaide IV; 39. Látigo de Monteagudo III; 40. El Tesorillo; 41. Los Villares-El Tesorillo; 42. Cerrojillo; 43. Estacaíta; 44. Redondón

Esta pronta llegada de itálicos y su repercusión en las actividades productivas de la zona, queda atestiguada arqueológicamente en la producción de envases de tipología itálica en alfares de la Bahía de Cádiz y Algeciras (Rinconcillo) y en las industrias salazoneras documentadas, por ejemplo, en *Baelo* o *Carteia* (García Vargas, 2017).

¿Serán por tanto estos factores (resistencia inicial, control de una importante vía de comunicación, ejército, veteranos y emigración itálica), los que determinen el surgimiento de estas *villae*, tal y como parece desprenderse de los datos arqueológicos? A nuestro juicio, esta precocidad notable en la ocupación y explotación intensiva de un territorio tan estratégico, es un reflejo de una necesidad para Roma de controlar los accesos al valle del Guadalquivir y consolidar sus conquistas en una época todavía inestable. Esta zona, llave del Guadalquivir, pudo ser así una de las más intensiva y prontamente colonizadas comarcas de Hispania, explicando por qué se adelanta sobre el resto de la Bética de forma tan notoria.

De esta manera, desde el punto de vista económico, parece vislumbrarse una clara tendencia al desarrollo de la agricultura en la zona, junto con la explotación de los recursos marinos y posiblemente pecuarios, respaldada por un río navegable (el Guadalete), en el entorno inmediato del lago Ligustino, que correspondería en un primer momento, como hemos indicado, a los esquemas socioeconómicos y geopolíticos que interesaban directamente a la nueva potencia dominante (Chic 2008a: 197-198).

La reestructuración definitiva del territorio se deberá a la política de César, aunque se completará con Augusto. Ésta tendrá mucho que ver con el definitivo sometimiento de *Hasta* y su refundación como colonia.

Sabemos que, ganada la guerra, César tomó con sus tropas la ciudad de *Hasta* (*Bell. Hisp. XXXVI*), sometiéndola así definitivamente tras décadas de intentos por parte de Roma, proceso que culminará con la conversión de la ciudad en colonia. Conocemos que César, como hicieran sus predecesores, completó la creación de colonias y municipios con el fin de garantizar la implantación romana en territorios sometidos, siendo concebida la primera, la colonia, como un asentamiento nuevo donde se instalan colonos itálicos, mientras que el municipio se entendía como una extensión del derecho latino a ciudades indígenas (Montero, 2011). Entonces, ¿por qué se convierte en colonia y no municipio?

Una interpretación extendida y aceptada es que *Hasta Regia* fue transformada en colonia como un castigo por su resistencia a Roma y por el apoyo a Pompeyo en las guerras civiles. Se les privaba así a sus habitantes primitivos de cualquier privilegio mientras que, por ejemplo, a *Gades* se le elevaba a la categoría de Municipio, potenciándola de esta manera, donde ya existían importantes intereses comerciales (Montero, 1997). De este modo, dado que en la colonia se asientan veteranos de guerra, pobladores itálicos pobres y *equites*, se garantizaban el control del territorio (el *ager*

hastiensis), y sólo con el tiempo, se facilitaría la progresiva integración de la población indígena en las nuevas estructuras administrativas romanas (Montero, 2011).

El cambio en nuestra zona de estudio no sólo se evidencia en el crecimiento del número de asentamientos (Fig. 7.3), sino también en la transformación de *Ébora*, que perderá gran peso específico al pasar de ser una importante ciudad en época turdetana-inicio de la República (Estrabón, III, 1, 9), tal vez portuaria, a un *vicus*-aglomeración rural (*castellum* según Mela -3,4-), aunque continuando con el papel que en antaño jugó, la de núcleo de control del territorio fronterizo de *Hasta*² (Parodi, 2016), pero esta vez bajo el dominio romano. Los datos arqueológicos nos indican un cambio en la ubicación (así como de tamaño), trasladándose a un cerro cercano en el siglo I a.C., tal vez coincidiendo con la toma de *Hasta* y el inicio de dicha reestructuración. Síntomas, en definitiva, de unas transformaciones radicales en el territorio de las que vemos sólo algunos de sus efectos.

VII.1.2.1. Un territorio dependiente de *Hasta Regia*

Como decíamos con anterioridad, el área analizada pudo formar parte del territorio hastense (marcando su límite este), tal y como se desprende del resultado del análisis de rutas óptimas, de las cuales hablamos en el capítulo VI. Éstas marcaban de forma muy clara una dirección casi unánime de las rutas en sentido suroeste-noreste a partir de las iteraciones 31-40 (Fig. 7.4), es decir, precisamente hacia el enclave de *Hasta Regia*. Aunque podría pensarse *a priori* que el resultado es producto de un efecto borde, la ausencia de iteraciones en múltiples direcciones o un cierto “drenaje” (es decir, tendencia de irse las rutas) hacia los límites, lo desechaban.

Esta tendencia de los yacimientos hacia el noroeste también podría plantearse como resultado de la topografía. No obstante, ya insistimos en el capítulo VI sobre cómo

2 Aunque por poco tiempo. En el cambio de era, posiblemente tras la política de Augusto, *Ébora* perderá definitivamente la importancia que tuvo, tal vez por un paulatino aterramiento de la zona, cambio en la línea de costa en ese espacio o cambios en la realidad de la navegación, lo que habría podido ser uno de los factores que la habrían llevado poco a poco a la desaparición, tal vez en beneficio de otros enclaves relativamente cercanos, como *Nabrissa*, sin olvidar *Ceret*, ciudad que experimentaría un auge frente a *Hasta Regia* (motivado por Roma), lo que habría llevado a la hipotética decadencia no sólo del núcleo hastense, sino de sus núcleos subsidiarios, como habría podido ser el caso del *castellum* evorense (Parodi, 2016).

ésta es muy llana y homogénea, por lo que se infiere que lo que está primando claramente en los resultados es la propia ubicación de los asentamientos.

Debido a los límites marcados para el presente trabajo, para la elaboración de dichas rutas óptimas el enclave de *Hasta Regia* no había sido incluido. A pesar de ello, el modelo era tan claro que la dirección de los ejes tendía a ir hacia ella; es decir, esta tendencia de fondo es tan fuerte, que aun sin estar la antigua ciudad inserta en nuestra área de estudio, los resultados del análisis inequívocamente apuntaban hacia ella. Debía existir, por tanto, un sesgo, un patrón espacial inherente a los asentamientos, por encima de la elección y tamaño de la muestra. Por eso mismo, para comprobar la fidelidad de los resultados, procedimos posteriormente a realizar el análisis de rutas esta vez incluyendo a *Hasta*, observándose claramente cómo, incluso sin filtrar los datos obtenidos y sin incluir otros yacimientos en medio, alcanzábamos similares resultados, esto es, una tendencia de las rutas a disponerse mayoritariamente hacia el noreste (Fig. 7.5), aunque con las inevitables sinuosidades de la topografía. Con este ejercicio adicional queríamos contrastar la validez del modelo anterior, para poder confirmar o refutar la hipótesis de la pertenencia de este territorio a *Hasta Regia*.

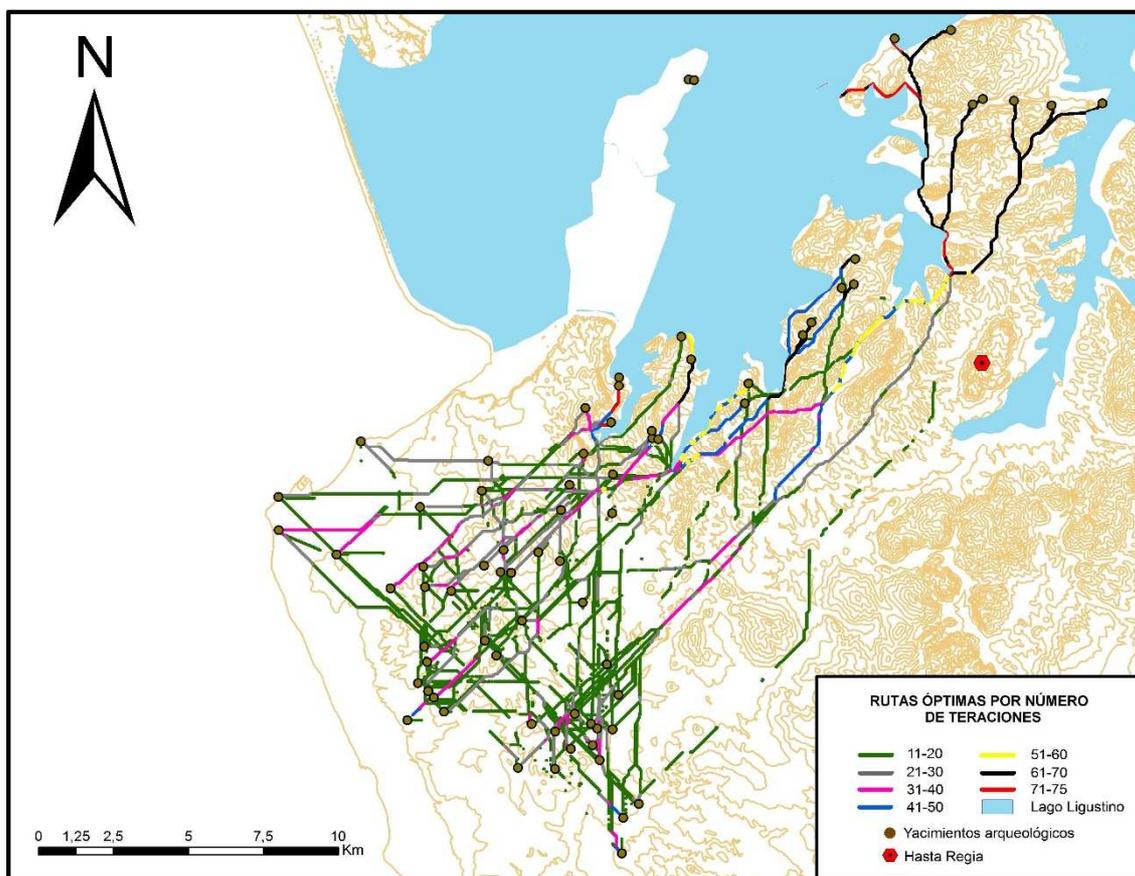


Fig. 7.4. Rutas óptimas por número de iteraciones

A falta de más datos, dicha direccionalidad recurrente nos podría estar evidenciando algún tipo de parcelario geométrico, donde los caminos tienden a ir hacia el centro político-administrativo de ese territorio, cosa que no es extraña al ser *Hasta Regia* una colonia. Una colonia pudo haber implicado, máxime en este periodo tan temprano y en el contexto histórico y geopolítico concreto a que nos venimos refiriendo, la centuriación de este territorio estratégico. Ello no sólo era en la práctica un castigo a la belicosa *Hasta*, al despojarla de buena parte de su territorio para convertirlo en una *pertica* colonial asignada a colonos romanos, sino que una deducción colonial habría sido además, y sobre todo, la vía más eficaz para controlar militarmente los accesos al lago Ligustino y, a la vez, fomentar la producción agropecuaria de la zona, gracias al temprano fenómeno de implantación de *villae* en esta comarca, así como la llegada de importaciones itálicas y la producción masiva de nuevos tipos anfóricos que traen los conquistadores y que rompen claramente con la tradición local en los alfares. Todo ello, volvemos a incidir en esto, con una precocidad que tal vez sólo una colonización intensiva y relativamente rápida en el tiempo podría explicar.

Para confirmar una hipotética centuriación será necesario realizar en el futuro un análisis morfológico en profundidad que busque sus trazas en el territorio; en todo caso, deseamos dejar claro que elevar ahora esta propuesta se debe simplemente al hecho de haber encontrado indicios notables de esta posibilidad, incluso sin haberlos buscado expresamente. El análisis de rutas óptimas, así como la propia estructura derivada de los ejes de poblamiento (*supra*), permite aventurar que este parcelario geométrico, centuriado o no, debió mostrar esa predominante direccionalidad SO-NE, lo cual ya constituye una inestimable pista para el futuro.

Este tipo de repartos en parcelas, son frecuentes en los territorios no desmesuradamente amplios en donde no existen excesivos accidentes topográficos y en los que la calidad de la tierra, y por ende del rendimiento productivo, es similar para todos los colonos (Cerrillo, 1984), factores que se dan en nuestro área de estudio, donde prima una topografía llana con unas tierras, por lo general, con un potencial agronómico similar (cf. capítulo I).

Esta evidencia queda reforzada con los resultados obtenidos en el análisis de los tests X^2 (cf. capítulo V), donde las *villae* y granjas aceptaban en la mayoría de los casos la hipótesis nula. Es decir, los resultados del análisis que valoraban la potencial relación entre la ubicación de los asentamientos agrícolas y la calidad agrológica de los suelos, aun cuando en este caso no entraban propiamente en la estructura espacial de los mismos,

sí indicaban que la distribución de los mismos no estaba en relación directa con el tipo de suelo, y que, de hecho, se daba una *regularidad* en el patrón de distribución de los asentamientos, al encontrarse éstos repartidos homogéneamente, de forma proporcional a la superficie de cada tipo. De aquí concluíamos que *villae* y granjas no se ubicaban por el tipo de suelos (productividad), sino por otras causas que no atienden a ello. En el contexto que nos ocupa, podemos establecer como hipótesis que ello pudo deberse a algún tipo de reparto catastral ordenado.

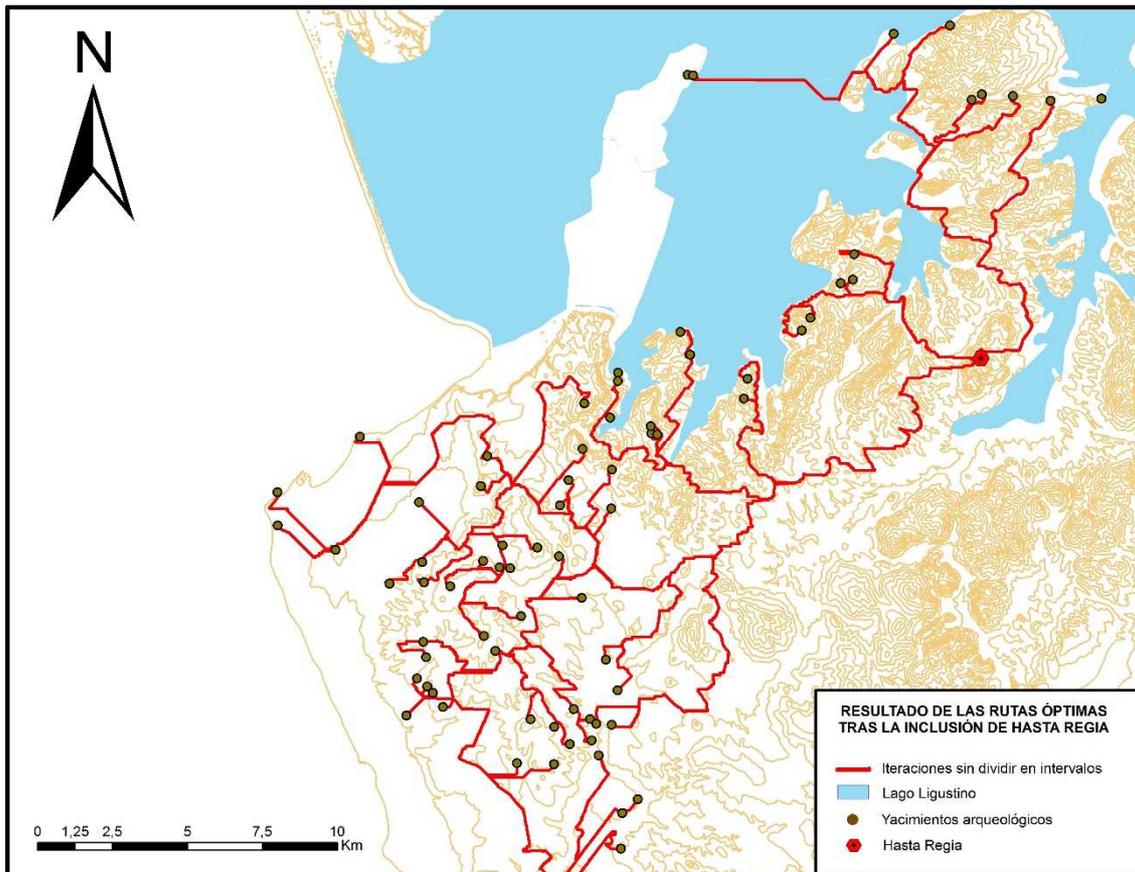


Fig. 7.5. Resultado de las rutas óptimas tras la inclusión de Hasta Regia en los análisis

Es más, como análisis complementario para dilucidar si del patrón espacial de los yacimientos podía inferirse algún tipo de organización regular, tal y como se desprendía de las rutas óptimas y los análisis de potencial agrológico, realizamos una prueba aplicada recientemente para el Valle del Guadiamar (Garrido, 2017), la cual marcaría en cierto sentido los “ejes de poblamiento” (cf. capítulo VI, 3.4.). Ya se explicó el procedimiento en el capítulo VI, de forma que ahora nos limitaremos a incidir en cómo éste nos indicó

la existencia de tres orientaciones predominantes, las cuales son, de mayor a menor consistencia (Fig. 7.6)³:

-La principal, marcada en rojo, cuyo número de ejes y distancia de recorrido eran mayores, presentaba una orientación, como hemos dicho, W-NE, NW-SE.

-La verde, también con ejes de largo recorrido, se distribuyen en sentido NW-SE, SW-NE, si bien un en grado ligeramente discordante a la primera.

-La azul, cuyos trayectos son más cortos y de ángulos dispares, se orientan en sentido W-E, N-S.

Vemos por tanto que la direccionalidad mayoritaria proporcionada por las rutas óptimas es corroborada por el ejercicio de ejes de poblamiento. Estrictamente, es la orientación secundaria de color verde la que más se aproxima, de forma casi exacta, a los resultados arrojados por las rutas óptimas (Fig. 7.6). Esto en absoluto invalida el rigor de estas orientaciones, al contrario, de hecho los ejes de color verde son igualmente muy relevantes, y además tal vez no aparecen con mayor potencia porque, precisamente, faltan los yacimientos hacia el E/NE que quedan fuera de nuestra zona de estudio, hasta llegar a la ubicación de *Hasta Regia*. Deseamos recordar de nuevo que este análisis adicional se hizo al final del proceso, en parte fuera de nuestra área de estudio y siempre por comprobar el patrón existente en los yacimientos documentados dentro de ella, lo cual explica por qué esta área al E/NE aparece vacía de asentamientos (Fig. 7.6). Por tanto, si careciendo de una nutrida red de yacimientos en esta zona, por las razones excepcionales descritas, aun así el patrón aflora con fuerza, es evidente que la orientación de color verde es la más consistente, puesto que la de color rojo en el fondo tiende a consolidar un patrón más ceñido, precisamente, a los yacimientos catalogados por nosotros en el presente trabajo. Por no hablar, como es frecuente, del solape de parcelarios diferentes y de otras tendencias de larga duración que podrían explicar también la superposición de orientaciones diferentes.

Por eso mismo, y como última garantía que aportase una evidencia adicional, decidimos solapar a las rutas óptimas una capa vectorial con el trazado de las principales vías pecuarias de la comarca en la actualidad (veredas, cañadas, cordeles, etc.), con el fin

3 Se eligieron a su vez aquellos ejes que se repitieran en cada sentido *al menos cuatro veces*.

de observar posibles similitudes entre éstas y las alineaciones aisladas (rutas, ejes de poblamiento) en los distintos análisis practicados hasta el momento. Los resultados fueron muy positivos, observando numerosas coincidencias (Fig. 7.7), sobre todo en las iteraciones más transitadas (60-75) situadas más al noreste, todas con una marcada coincidencia con la orientación referida en los anteriores análisis.

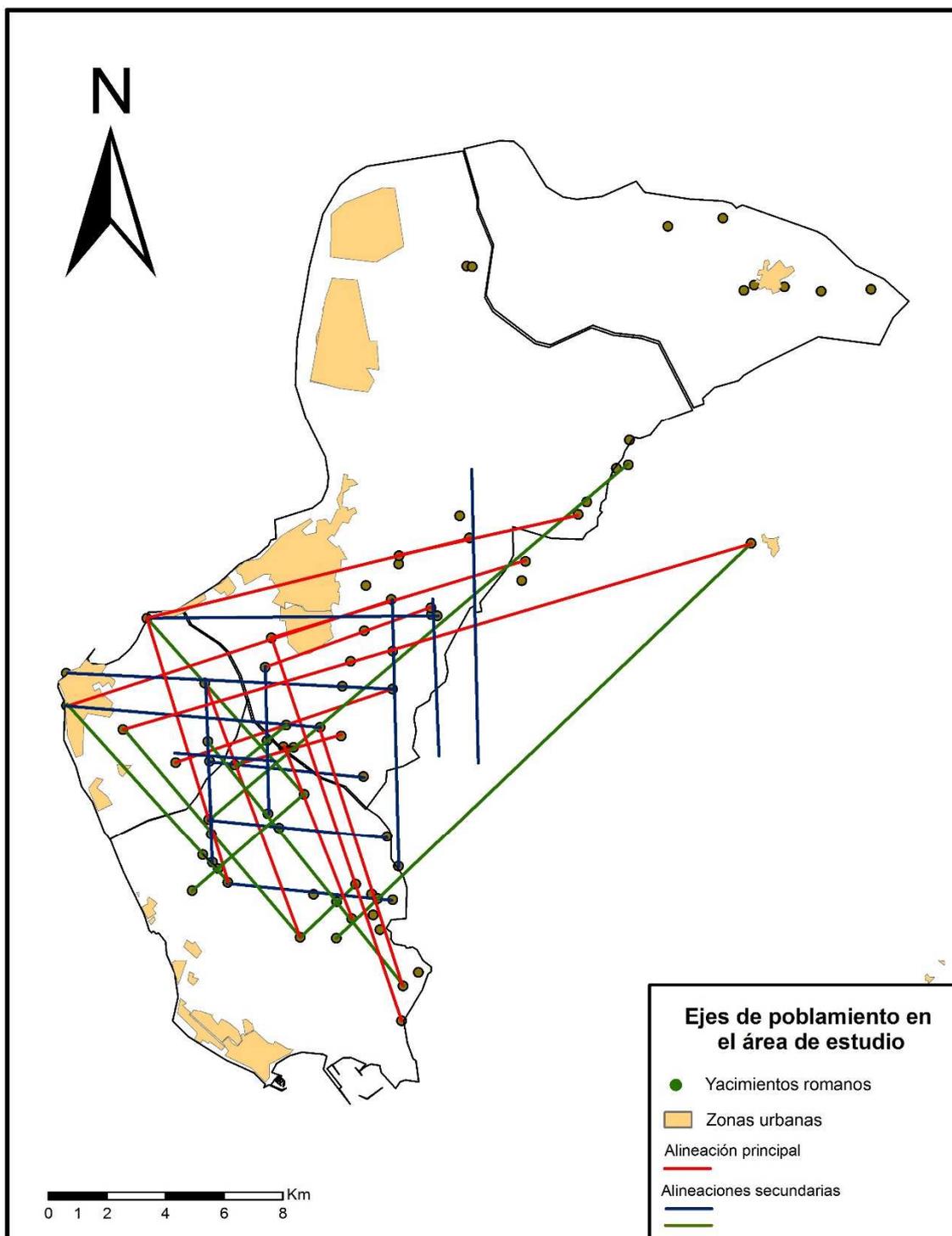


Fig. 7.6. Ejes de poblamiento en el área de estudio

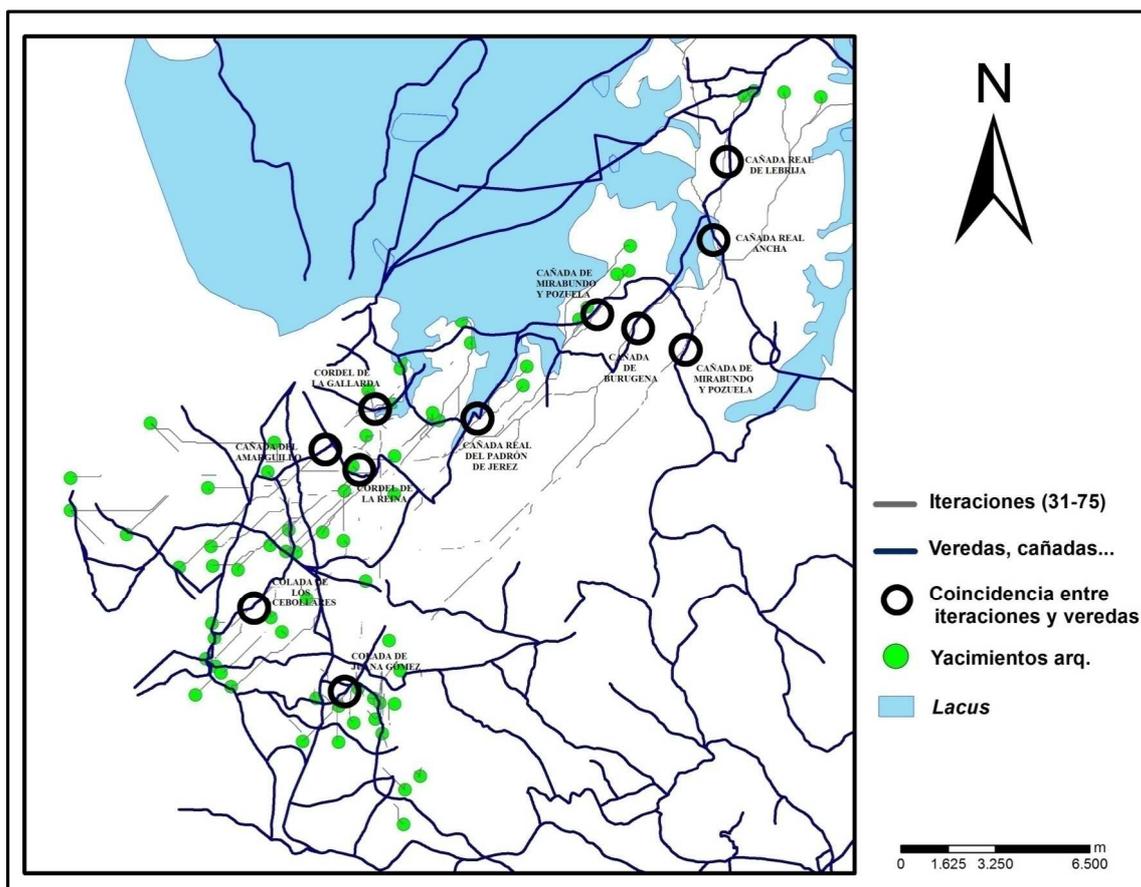


Fig. 7.7: Coincidencia entre veredas, cañadas, cordeles... y las rutas óptimas

De hecho, si se observa detenidamente la Fig. 7.7, se constata cómo, excepción hecha de los caminos que transitan el espacio posteriormente colmatado del antiguo *Lacus*, las vías pecuarias de la comarca estudiada presentan de forma mayoritaria una orientación similar, tanto a las rutas óptimas como, sobre todo, a los ejes de poblamiento de color verde vistos líneas arriba (Fig. 7.6), aun con las deformaciones achacables al paso del tiempo y la propia topografía. Es más, las vías pecuarias nos señalan un dato adicional que, debido a la muestra que hemos tomado nosotros, no podíamos ver sólo con los asentamientos catalogados, y es la *aparente tendencia de la red a extenderse hacia el sur y el sudeste*. Decimos *aparente* porque esta imagen (Fig. 7.7) es resultado de proyectar más allá de nuestra zona de estudio estas vías pecuarias con las orientaciones aisladas en nuestro análisis, pero debe ser cotejada en un futuro trabajo con la propia red de asentamientos de esos sectores y, posteriormente, ser sometidos a las mismas operaciones estadísticas practicadas por nosotros, única manera de que sus resultados sean válidos a efectos de un estudio comparativo.

En conclusión, tanto los ejes de poblamiento como las rutas óptimas confirman el predominio de una orientación (suroeste-noreste) que pudo surgir en época republicana, y, pese a los cambios posteriores e, incluso, la extinción de la antigua colonia de *Hasta*, presenta unas resiliencias tanto en el poblamiento sucesivo como en la propia red actual de vías pecuarias. Todo ello, combinado con el resultado de los tests relativos a la ubicación de *villae* y granjas respecto a las calidades agrícolas, donde quedó establecido que tal relación no es estadísticamente significativa y que los asentamientos se distribuyen de forma regular en el espacio, así como la pronta cronología del hecho apuntado, apunta a una ordenación catastral durante la República romana, del tipo que sea, en la Costa Noroeste de Cádiz.

Un hecho, en suma, suficiente como para postular que estos ejes y orientaciones predominantes son un más que probable eco de una antigua asignación colonial, bien fuera ésta una verdadera centuriación, que habrá de seguirse estudiando para confirmarla, bien fuera una más modesta parcelación geométrica (Ariño *et al.*, 2004). A nuestro juicio, por tanto, debió existir una asignación colonial republicana, o al menos, algún tipo de ordenamiento catastral asociado a la fundación colonial de *Hasta Regia*, ya que los distintos análisis practicados así lo demuestran; queda tan sólo por confirmar su cronología, y sobre todo, su naturaleza jurídica y morfología específica.

VII.1.3. EL SISTEMA DE POBLAMIENTO DE LOS SIGLOS I-II D.C.

Si del siglo II a.C. al I a.C. el incremento porcentual del número de yacimientos era del + 214 %, ahora, de la 2ª mitad del I a.C. a época Flavia será del + 170% (se pasa de 44 yacimientos a 63) –Fig. 7.8–), alcanzando así el máximo de todo el periodo contemplado.

Este aumento, aunque considerable, es la continuación de un proceso que había arrancado antes, y en el que a diferencia de aquél, el crecimiento por categorías funcionales será desigual (cf. capítulo VI). No obstante, la red urbana precedente continuará inalterada, continuando los centros urbanos operativos en esta fase, independientemente de la posible existencia de reformas en los límites municipales y coloniales (Garrido, 2011; Keay y Earl, 2007).

Esta multiplicación de asentamientos no sólo debe atribuirse a la política de colonización de César y Augusto, que influyó bastante, sino también a la dinámica expansiva de la economía en todo el Imperio romano.

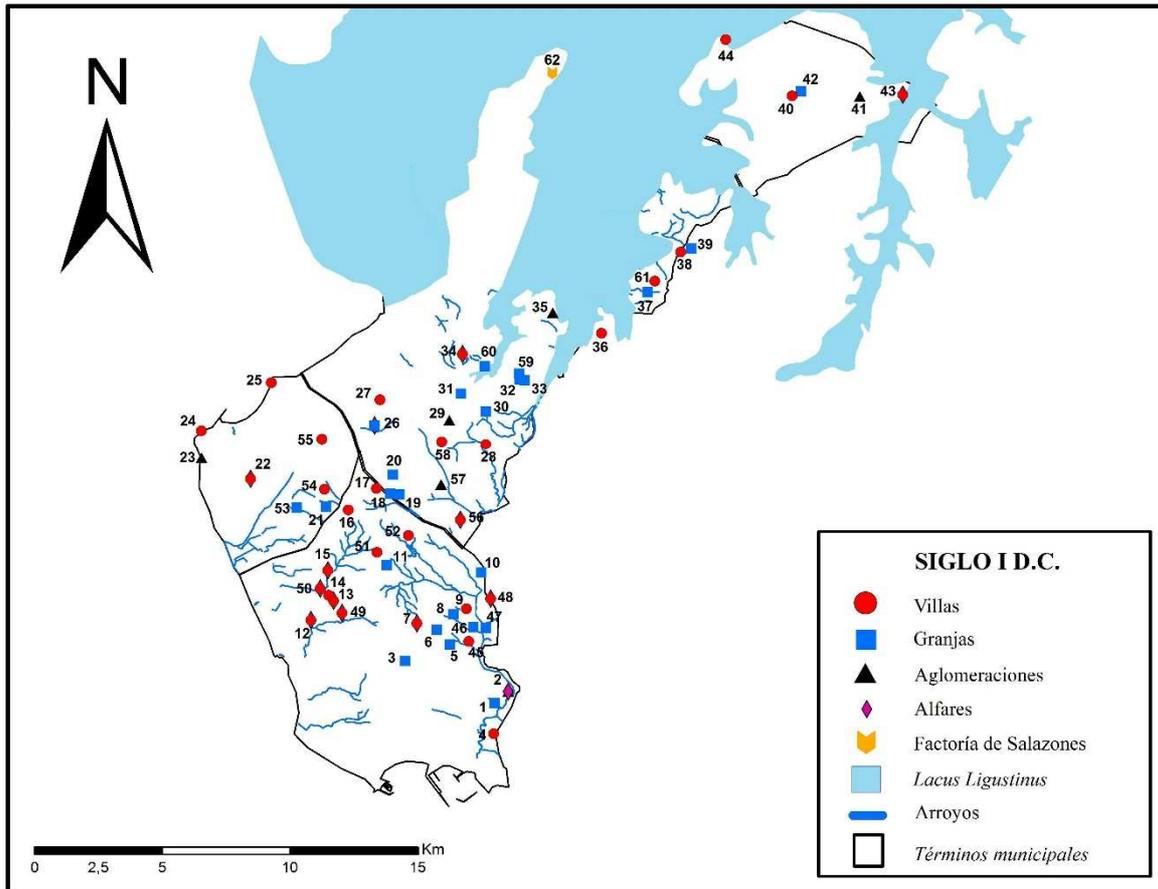


Fig. 7.8. Yacimientos en el siglo I d.C.: 1. Campillo III; 2. Casa del Machaca; 3. Lagunetas I; 4. Campillo I; 5. Elice; 6. Regodón II; 7. Capitana I; 8. Cerro de las Cabezas; 9. Meloneras I; 10. El Queso; 11. Monte Petri; 12. Viña de las Cántaras; 13. Villarejo; 14. Villar; 15. Casa de la Palma; 16. Torrebrevia; 17. El Poedo; 18. Cerero; 19. Punta del Águila-El Tizado; 20. Carrascal; 21. Abulagar; 22. Olivar; 23. Regla; 24. Las Canteras; 25. Montijo; 26. Cortijo del Maestro; 27. Cortijo del Charruado; 28. Racho Perezgil II; 29. Rancho Perezgil I; 30. Casa de las Pedreras II; 31. Casa Mequemo; 32. Casa de Maina II; 33. Casa de Neva; 34. Casa del Hornillo; 35. Ébora; 36. Loma de Ventosilla II; 37. Cabeza Alcaide VII; 38. Cabeza Alcaide IV; 39. Cabeza Alcaide II; 40. Casita de Palomares; 41. Los Villares-El Tesorillo; 42. Cerrojillo; 43. Monasterejo; 44. Al Ventus (El Tollo); 45. Meloneras II; 46. Meloneras III; 47. Prado de los Potros; 48. Estupillana; 49. Rincones V; 50. Rincones II; 51. Cebollares III; 52. Casa Buena; 53. Las Cruces; 54. Cerro Colón; 55. Rinconmalillo; 56. Bercial; 57. Cortijo de la Cañada; 58. Casa de las Treinta; 59. Loma de Maina; 60. Haza de San Román; 61. Cabeza Alcaide III; 62. Fábrica de Salazones.

La *villa* seguirá expandiéndose y consolidándose, siendo la categoría que mayor crecimiento experimente (además de la tipología mayoritaria). Serán estas centurias, fundamentalmente entre mediados del siglo I d.C. y los años iniciales del II d.C., los que conformen el período de mayor intensidad constructiva de estos centros de explotación agrícola y en donde el paisaje rural del área de estudio conoció la mayor dispersión habitacional, superando a la categoría de **granja**, aunque casi en equilibrio con ésta.

A partir del siglo II d.C. se aprecia un leve descenso en ambos tipos de asentamiento (Fig. 7.9), acentuándose a partir del siglo III d.C., lo que puede interpretarse como los primeros síntomas evidentes de una concentración fundiaria (García Vargas, 2002: 329). En números absolutos, se constata la desaparición de dos *villae* (Villarejo y Estupillana) y tres granjas (Norieta Chica, Loma de Ventosilla I y Dolmen del Hidalgo).

En cuando a las **aglomeraciones rurales**, el crecimiento a lo largo de los siglos I-II d.C. es leve (50%). De hecho, la mayoría de los asentamientos bajo esta categoría se mantienen de forma estable hasta el siglo V-VI d.C. Será en este momento (siglo I d.C.), como referimos en el apartado anterior, cuando *Ébora* pierda la funcionalidad de núcleo fronterizo de *Hasta Regia* para el control del territorio, tal vez por un paulatino aterramiento de la zona (Parodi, 2016), lo que explicaría a su vez el abandono definitivo del santuario situado en la Algaida.

También será en el siglo I d.C. cuando datemos el inicio de la mayoría de las *figlinae* documentadas en el territorio analizado (aunque algunas comienzan a finales del I a.C.), todas ellas vinculadas directa o indirectamente a una *villa*. El envase producido mayoritariamente será el ánfora Dressel 7-11, asociada a las salazones y derivados, pilar fundamental de la economía en la costa gaditana durante los dos primeros siglos de nuestra era. El fin de estos centros se constata en el siglo II d.C., tal vez motivado por la concentración de estas alfarerías de forma análoga a la de las *villae* de las que dependían, fenómeno que se acelera en esta centuria y se produce igualmente en las factorías salazoneras. La concentración fundiaria conllevaría por tanto el abandono de muchos alfares, como parece ser el caso de los nuestros.

En la distribución espacial de estos alfares, al menos la mayoría, parece primar la existencia de canteras de arcillas dentro de los predios y la relación de éstos con las vías de comunicación y la cercanía al mar, no situándose a más de tres kilómetros de la costa (García Vargas, 1998), ya que esto haría antieconómica la producción debido a las dificultades en el transporte y los costes elevados del mismo, excepto si existiera una vía navegable de agua, como sucede, por ejemplo, con los alfares de Casa del Machaca, Estupillana o El Bercial, cercanos al Arroyo Salado, al que ya hicimos referencia (cf. capítulo V).

Existe una especial concentración de esta industria en el pago conocido como Rincones, en el actual término municipal de Rota, conformando el 38% de los registrados en nuestro trabajo. Aunque se sitúan en el norte de esta demarcación, esta agrupación, que buscarán buenos afloramientos de arcillas para instalarse (Remensal, 1980), debió

estar muy relacionada con el área de producción del entorno de la bahía de Cádiz, y por tanto ligada a su economía.

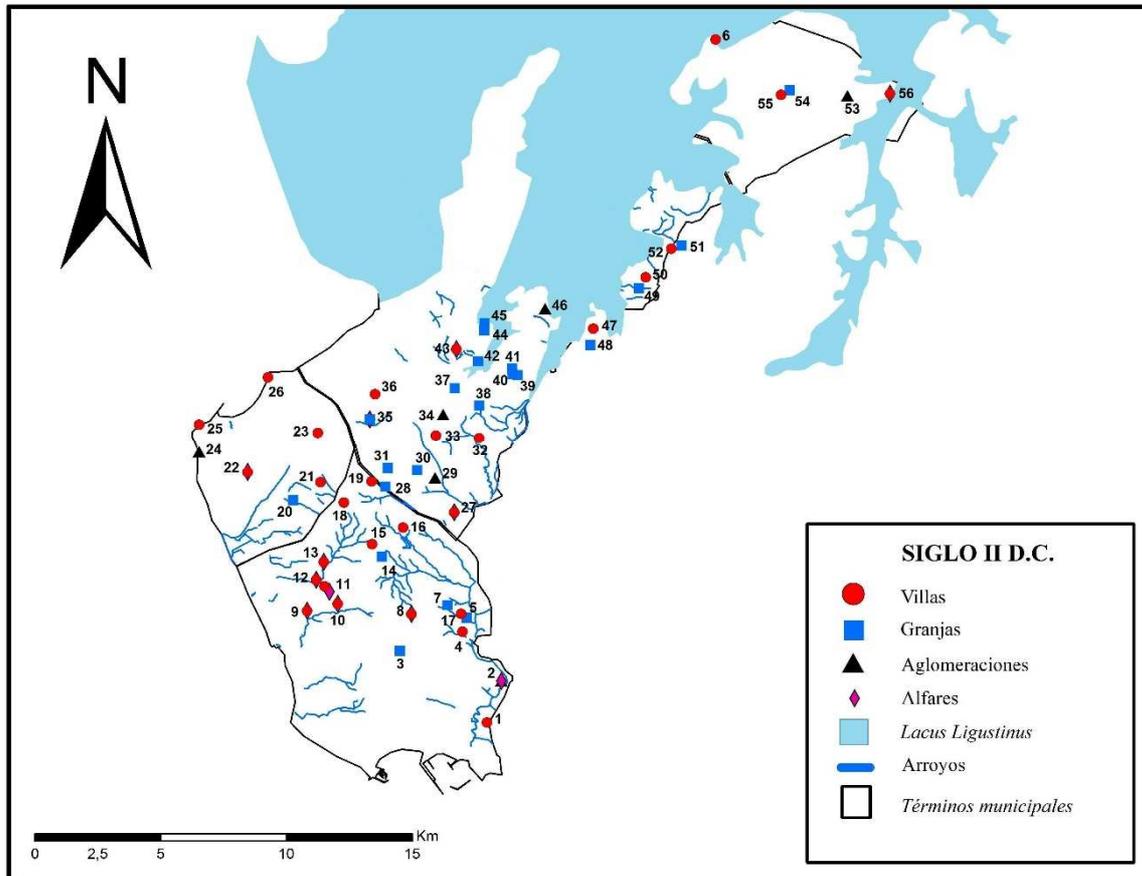


Fig. 7.9. Yacimientos en el siglo II d.C.: **1.** Campillo I; **2.** Casa del Machaca; **3.** Lagunetas I; **4.** Meloneras II; **5.** Meloneras III; **6.** Estupillana; **7.** Cerro de las Cabezas; **8.** Capitana I; **9.** Viña de las Cántaras; **10.** Rincones V; **11.** El Villar; **12.** Rincones II; **13.** Casa de la Palma; **14.** Monte Petri; **15.** Cebollares III; **16.** Casa Buena; **17.** Meloneras I; **18.** Torrebrea; **19.** Poedo; **20.** Las Cruces; **21.** Cerro Colón; **22.** El Olivar; **23.** Rinconmalillo; **24.** Regla; **25.** Las Canteras/Villablanca; **26.** Montijo; **27.** Bercial; **28.** Cerero; **29.** Cortijo de la Cañada; **30.** Dolmen del Hidalgo; **31.** Carrascal; **32.** Rancho Perezgil II; **33.** Casa de las Treinta; **34.** Rancho Perezgil I; **35.** Cortijo del Maestre; **36.** Cortijo del Charruado; **37.** Mequemo; **38.** Casa de las Pedreras II; **39.** Casa Neva; **40.** Casa de Maina II; **41.** Loma de Maina; **42.** San Román; **43.** Casa del Hornillo; **44.** Norieta Chica; **45.** Norieta Grande; **46.** Ébora; **47.** Loma de Ventosilla II; **48.** Loma de Ventosilla I; **49.** Cabeza Alcaide VII; **50.** Cabeza Alcaide III; **51.** Cabeza Alcaide II; **52.** Cabeza Alcaide IV; **53.** Los Villares-El Tesorillo; **54.** La Estacaíta; **55.** Casita Palomares; **56.** Monasterejo

Vemos, por tanto, que la base económica/orientación de la mayoría de los asentamientos documentados en esta centuria no fue sólo la explotación agropecuaria, que es indudable, sino la relacionada con las salazones y derivados, tal y como nos evidencia la producción casi exclusiva de la tipología Dressel 7-11. Esta industria, la salazonera, queda constatada en los yacimientos de Chipiona denominados Avenida de

Sevilla 86 y Avenida de Sevilla 88, descritos en el capítulo VI, así como en el llamado Fábrica de Salazones en Sanlúcar de Barrameda (cf. capítulo V).

Un aspecto a tener en cuenta, y en el que deseamos insistir, es la repercusión que supuso la denominada crisis del siglo II d.C.

Sabemos que a partir de la segunda mitad del siglo II d.C. el Imperio romano sufre una crisis motivada por varios factores, como el colapso minero, el intervencionismo del Estado frente a las manos privadas que cada vez iban adquirieron mayor poder, las constantes guerras, el crecimiento del Ejército, etc. (Chic, 2005)

En cuanto al primer aspecto, se observa un reflujo de la producción global minera, de una manera sensible en los yacimientos argentíferos. Aunque los trabajos no se paralizaron del todo, pues se observan vestigios de explotación durante esos años en la zona de Cástulo y en numerosos pozos de toda la vertiente de Sierra Morena (Sánchez, 1978: 110), en el siglo II d.C., las minas de plata hispanas se hallaban agotadas en gran parte; Sierra Morena ya había sufrido una primera crisis importante de la plata en época de Nerón, y de hecho estaba más orientada al cobre desde época Flavia (García Vargas, 2010); Del mismo modo, las minas del suroeste, o sea, las de la actual provincia de Huelva, tienen su momento de máxima actividad a partir del último cuarto del siglo I d.C., menguando mucho la producción en los últimos decenios del siglo II (Blázquez *et al.*, 2007: 448).

Son varias las interpretaciones acerca de los motivos que provocaron el colapso de la minería, desde el agotamiento de los filones, limitaciones técnicas, causas externas (incursiones), problema de la mano de obra o la competencia de otras regiones (Garrido, 2011: 159-160), pero por encima de estas causas coyunturales se encontraba el fracaso de todo el sistema socioeconómico a nivel estructural, donde, al no existir crédito público ni privado, la economía estaba ligada a la moneda metálica no fiduciaria (Chic, 2009a: 444).

Las situaciones bélicas implicaron que el dinero destinado para las explotaciones mineras se desviara a otros sectores, lo cual se reflejaría en el cese de muchas minas de pozo y galerías (Garrido, 2011: 161). Del mismo modo provocó la necesidad de evolucionar aceleradamente hacia un sistema impositivo, el cual chocó frontalmente con una aristocracia que veía en la *immunitas* fiscal la contraprestación a sus “servicios”. Este sistema no era otra cosa que la imposibilidad por parte del emperador a acceder a su política evergética, teniendo que imponer a la élite social una serie de cargas impositivas para ejercer dicha función (Reyes, 2007: 155).

Debemos recordar que el emperador en esta centuria ya se había convertido en el mayor évergeta. A su vez, administraba el *fiscus* y sus propiedades privadas como si de una sola se tratase. Esta política de concentración de capitales en manos de los emperadores y la puesta en marcha de la administración *annonaria* al servicio del Estado, tuvo como consecuencia el debilitamiento de la capacidad de “negocio” privado, y la incapacidad de mantener por una sola persona la explotación minera al mismo ritmo (Vargas y Bernal, 2009: 177), de ahí a que se recurriera a una presión fiscal creciente, con el objetivo de mantener un vasto Imperio.

Así pues, cuando el estado, acosado por distintos problemas en múltiples frentes, traslada ese esfuerzo inversor a otros sectores y regiones, la incapacidad estructural por seguir manteniendo el nivel de inversión que esas minas requerían, fue la que provocó precisamente su rápido hundimiento, el cual a su vez se retroalimentaba incesantemente por el cese de la afluencia de metales acuñables (Garrido, 2011: 163).

Del mismo modo, el constante crecimiento del ejército por causas bélicas conllevó la necesidad de más metal amonedable en el momento precisamente del colapso minero (Chic, 2007: 17), lo que implicó por parte del Estado una política de devaluación monetaria, hasta tal punto que en el año 194 d.C. Severo reduciría el fino del denario a un 50% (García Vargas, 1998: 242), comenzando así una espiral inflacionista que ya nunca abandonaría el Imperio (Garrido, 2005: 59), a excepción de leves momentos en el que los botines “estabilizarían” la situación.

No sabemos bien de qué manera esta crisis, agravada en el siglo III d.C. y que provoca importantes cambios en la organización territorial, afectó al territorio y a su economía eminentemente agropecuaria y pesquera, donde, muy probablemente, muchos de los excedentes fueran destinados a abastecer estos centros metalúrgicos del interior (Pérez Macías *et al.*, 2001).

Para la incidencia de estos factores en la dinámica territorial, queda por revisar qué nos dicen las rutas óptimas y ejes de poblamiento para estas centurias (Fig. 7.10-7.11).

La lectura es muy similar al periodo inmediatamente anterior, aunque será en estos dos siglos cuando se consoliden las rutas que observamos en las figuras 7.10-7.11. El hecho de que se consoliden los ejes en las orientaciones que más arriba hemos asociado a la deducción colonial de *Hasta* no es contradictorio con esta idea, al contrario, es lógico que esta red tarde un tiempo en formarse, densificarse y consolidarse, como es propio además de las llamadas *redes en formación*, que a menudo perduran e incluso continúan

formándose cuando ya ha desaparecido el poder o impulso que las creó originalmente (Robert, 2012).

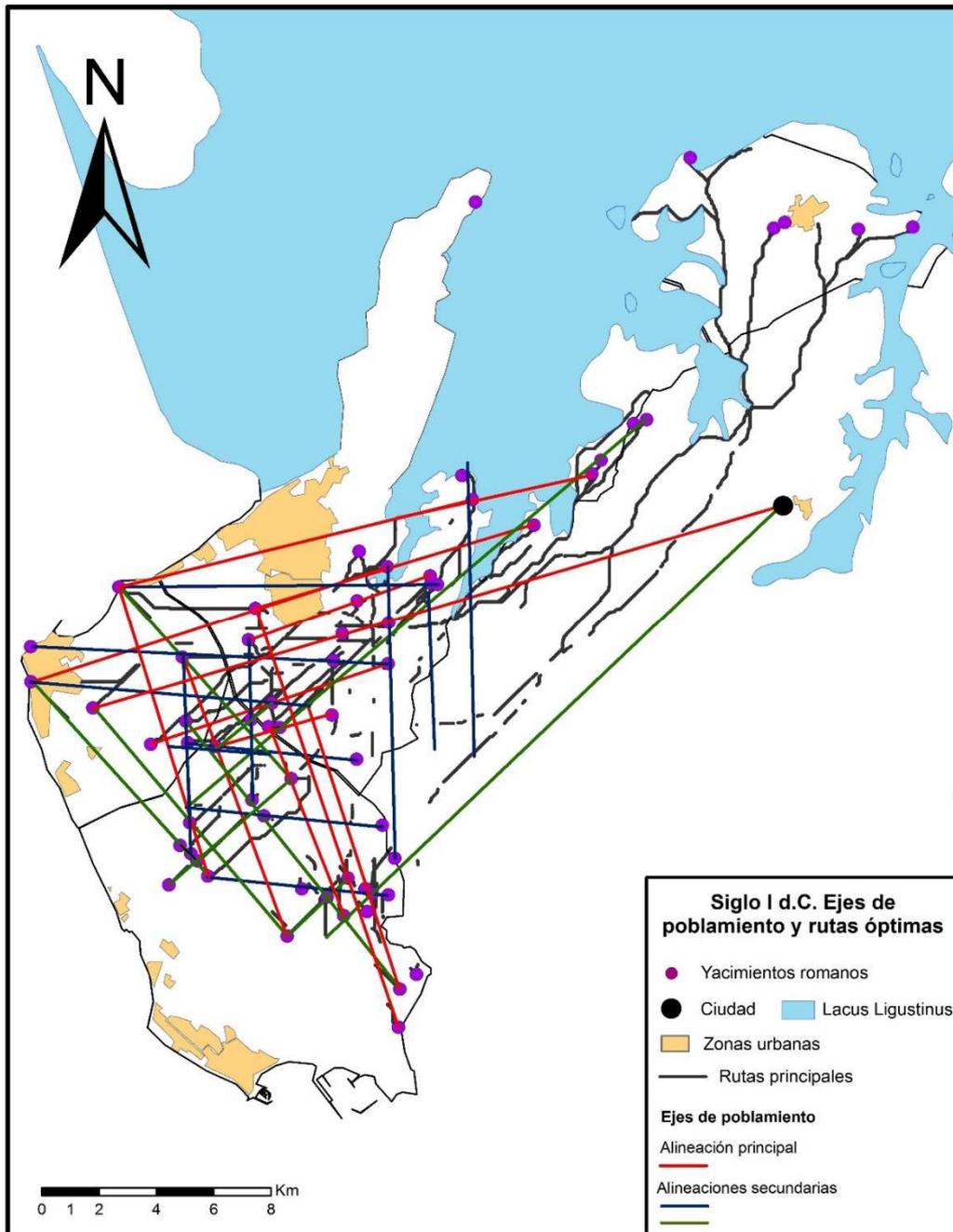


Fig. 7.10. Siglo I d.C. Ejes de Poblamiento y rutas óptimas

Tanto los ejes de poblamiento como las rutas óptimas nos permiten, como indicábamos en el apartado anterior, adivinar una densa red viaria, cuya dirección sigue siendo la misma que en época turdetana y republicana, suroeste-noreste.

Decíamos *supra* que dicha direccionalidad mayoritaria nos podría estar evidenciando algún tipo de parcelario geométrico e incluso una centuriación, donde los

caminos tienden a ir hacia el centro político-administrativo de ese territorio. No obstante, a falta de profundizar en el conocimiento de la zona, lo mínimo que puede establecerse es que entre los siglos I-II d.C. existe una racionalización y densificación de la estructura territorial heredada de la etapa anterior. Lamentablemente no poseemos ninguna prueba, ni epigráfica ni de otro orden (e.p. mojones) que confirmen la hipótesis de esta asignación colonial, que en este momento habría alcanzado su punto álgido. Se trata, pues, de una estimación más que de límites estrictos de distintas *perticae* urbanas.

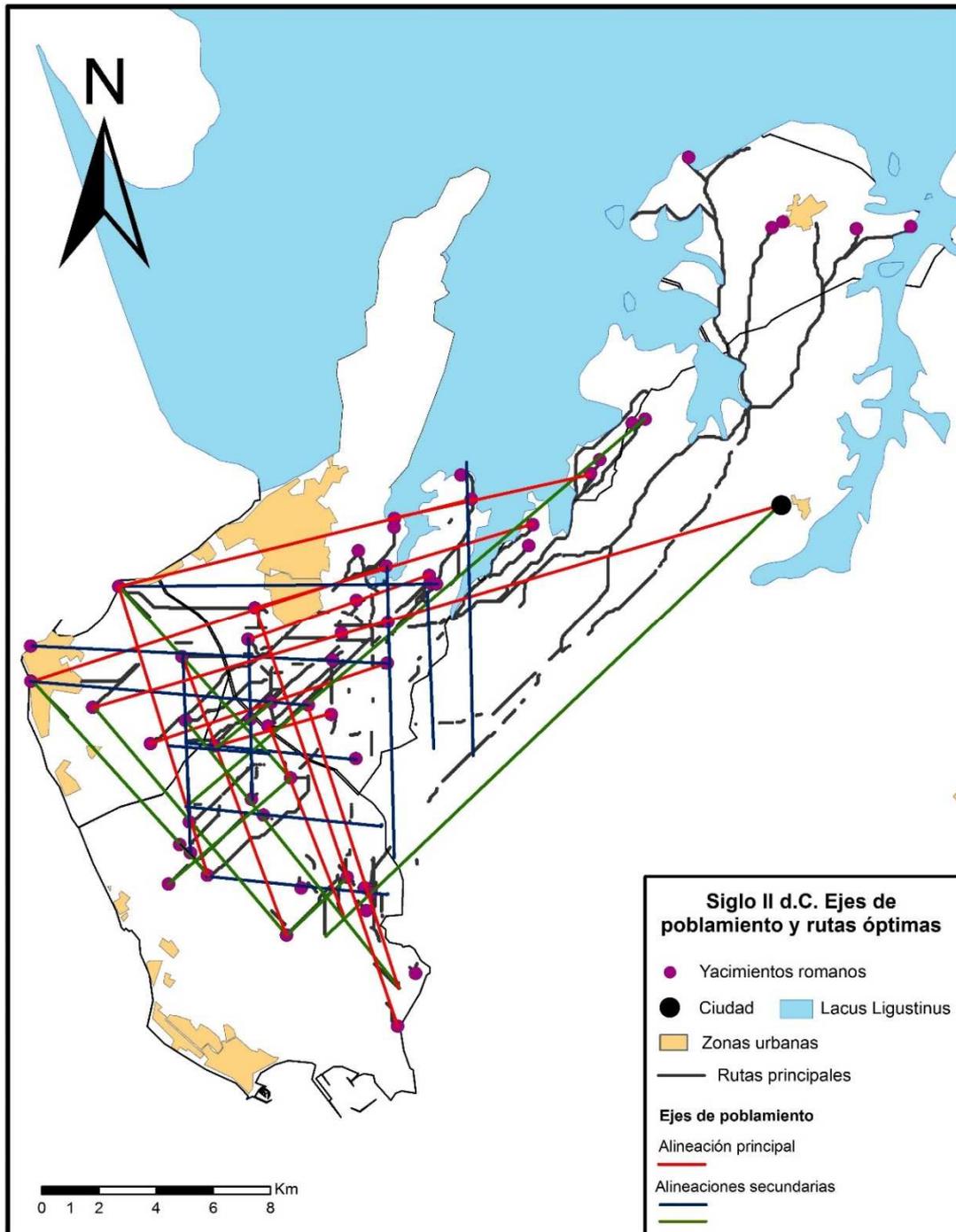


Fig. 7.11. Siglo II d.C. Ejes de Poblamiento y rutas óptimas

En fin, deseamos concluir matizando que la crisis de finales del siglo II d.C. parece comenzar a percibirse en nuestra área de estudio también con una cierta precocidad respecto a otras regiones béticas. Si bien está ya muy aceptada la idea de que la denominada crisis del siglo III d.C. en verdad comenzó a evidenciarse ya en el último tercio del siglo II d.C. (Chic, 2009), normalmente su plasmación arqueológica sobre el territorio se hace más visible bastante más adelante (Garrido, 2011). Sin embargo, en nuestra zona el descenso del número de asentamientos agrícolas es sensible ya en la segunda mitad del siglo II d.C., denotando, una vez más, que los procesos que después se van a generalizar en el resto del territorio, estaban ya aquí muy avanzados.

Este dato es interesante porque viene a confirmar la tendencia de nuestra área de estudio a mostrar una cierta precocidad en los fenómenos que estaban por venir. En parte es la consecuencia, también lógica, de haber comenzado el proceso de expansión agrícola mucho antes, así como de ser una comarca mucho más conectada con el exterior y, por tanto, muy sensible a los primeros síntomas de los problemas del estado romano, que para entonces habría comenzado a resentirse en sus compras *annonarias* en la región y en el abastecimiento de ciertos productos para las zonas mineras del interior y el ejército. Si la red de *villae* y granjas había comenzado a instalarse aquí bastante antes, también es lógico que mucho antes comenzasen los conocidos procesos de concentración fundiaria tan propios del sistema económico antiguo

VII.1.4. LA CRISIS DEL SIGLO III D.C.

Este siglo supone un cambio radical respecto a las tres centurias que le preceden. De forma global, puede hablarse de un descenso del 41,07% (Fig. 7.12). En general se aprecia una perduración mayor del hábitat agrupado, de modo que son las aglomeraciones la categoría donde casi nada cambia, mientras que las granjas son las más afectadas por ese descenso, pasando de 21 en el siglo II d.C. a 9 en el III (-57,14%). La disminución global del número de granjas a partir del siglo II d.C. es consecuente con el proceso de concentración fundiaria, al que se le había añadido desde época antonina un claro estancamiento económico. Junto a ello, aunque no necesariamente vinculada con la crisis del siglo III d.C., se produce una reducción o desaparición de establecimientos menores situados en las inmediaciones de las *villae* (García Vargas, 2002). Respecto a éstas, aunque disminuyen (de 29 a 18), mantienen en gran parte la importancia que tenían con anterioridad, es decir, se trata de una categoría que disminuye igualmente como reflejo

de la misma concentración fundiaria, pero ésta la padecen de forma mucho menos marcada que las granjas, más que nada si volvemos a recordar que, a partir de esta fecha, en cierto modo la *villa* se va configurando, junto con la aglomeración rural, como uno de los asentamientos clave de poblamiento concentrado, algo que se irá acentuando más y más con el paso del tiempo.

En definitiva, los cambios que observamos para esta centuria son reflejo de una situación política y socioeconómica en constante evolución, fruto de una intensificación de los fenómenos que habíamos observado a partir de mediados del siglo II d.C. Las estructuras se transforman, así como sus territorios y paisajes. Dicho de otra manera, nada apunta a un colapso integral del sistema de poblamiento a lo largo de la crisis del siglo III d.C., sino que más que como crisis debe entenderse como una reestructuración, con un retroceso acentuado del hábitat disperso, frente a unas *villae* que disminuyen leve o moderadamente en número, y unas aglomeraciones que en general perduran y parecen ir concentrando la población de la zona.

Si observamos los principales ejes de poblamiento de esta época se hace más que evidente la desaparición de gran parte del entramado existente en la centuria anterior, consecuencia lógica del descenso del hábitat disperso y la pérdida progresiva de la densidad de la red altoimperial de asentamientos. No obstante, siguen predominando, aunque en menor grado, los mismos ejes en sentido SW-NE (Fig. 7.13.)

VII.1.5. LOS SIGLOS IV-V D.C.: LA CONSOLIDACIÓN DE UN NUEVO MODELO

En el tránsito del siglo III al IV d.C. se observan pocos cambios en cuanto al número de asentamientos. Se advierte una relativa estabilización tras las profundas transformaciones del siglo III d.C., documentándose una moderada disminución del 21,22% (Fig. 7.14), que podría llamarse leve si la comparamos con la del periodo anterior. El hábitat disperso, como viene siendo común en las centurias precedentes, sigue su declive pero aún sobresale sobre el hábitat agrupado, si bien debemos incidir de nuevo en que la mayor parte del mismo lo representan las *villae*, cuya adscripción a la categoría de “hábitat disperso” ya hemos mencionado varias veces que debe hacerse con ciertas reservas a partir del siglo II d.C. En todo caso, será el hábitat agrupado el que presente una tendencia a la estabilización, posiblemente gracias a la consolidación de nuevos paradigmas de ocupación y explotación territorial, en el marco de la recuperación de una cierta estabilidad política y económica en este siglo.

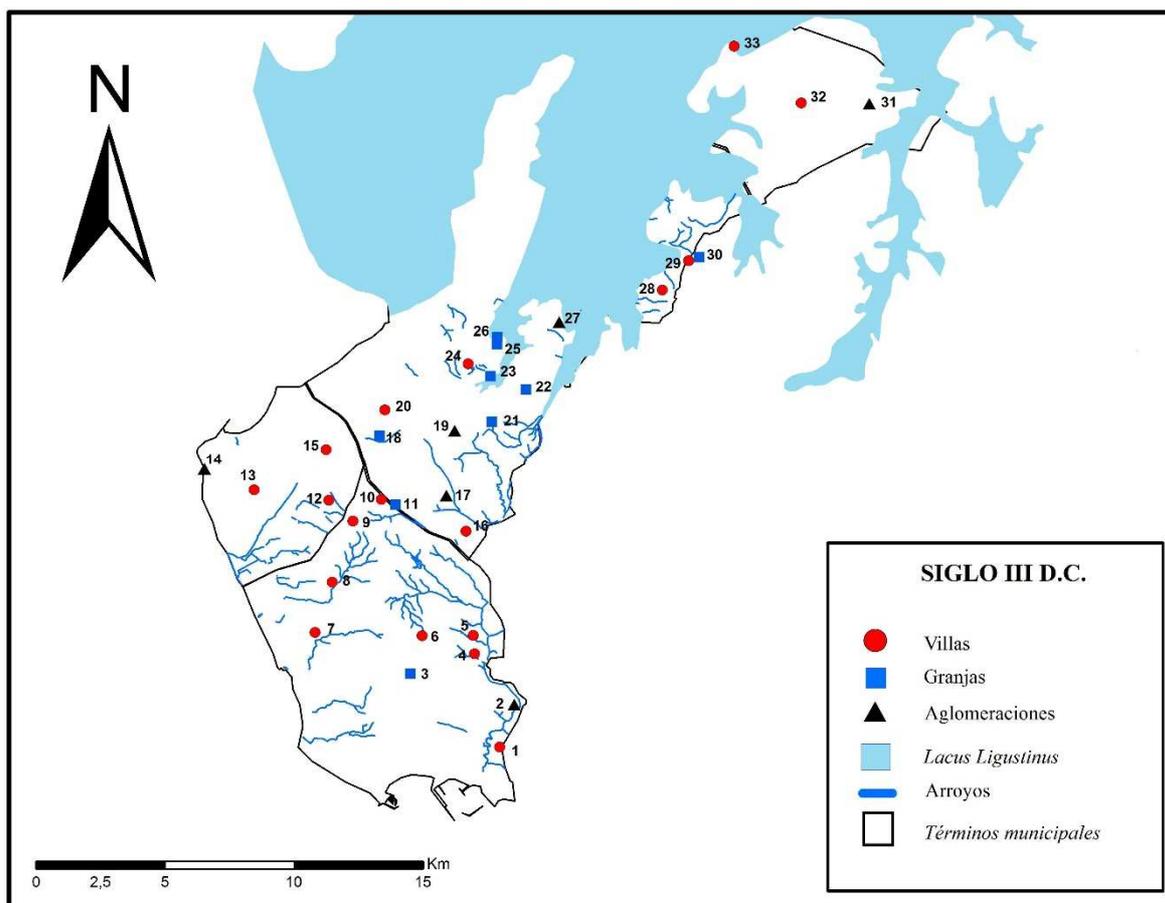


Fig. 7.12. Yacimientos en el siglo III d.C.: 1. Campillo I; 2. Casa del Machaca; 3. Lagunetas I; 4. Meloneras II; 5. Meloneras I; 6. Capitana I; 7. Viña de las Cántaras; 8. Casa de la Palma; 9. Torrebreva; 10. El Poedo; 11. Cerero; 12. Cerro Colón; 13. El Olivar; 14. Regla; 15. Rinconmalillo; 16. Bercial; 17. Cortijo de la Cañada; 18. Cortijo del Maestre; 19. Rancho Perezgil I; 20. Cortijo del Charruado; 21. Casa de las Pedreras II; 22. Casa de Maina II; 23. Haza de San Román; 24. Casa del Hornillo; 25. Norieta Chica; 26. Norieta Grande; 27. Ébora; 28. Cabeza Alcaide III; 29. Cabeza Alcaide IV; 30. Cabeza Alcaide II; 31. Los Villares-El Tesorillo; 32. Casita Palomares; 33. Al Ventus (El Tollo)

En cuanto a sus emplazamientos, se aprecia un progresivo abandono de las antiguas orillas del lago, proceso que parece ir arrancando ya en la centuria anterior, mientras que son las zonas más interiores (aunque siempre muy cercanas a éste) las que se mantienen activas. Ello puede ser explicado por el acelerado proceso de colmatación sedimentaria del antiguo lago, que acentúa la degradación de su carácter estuario en una constante evolución natural influida cada vez más por la acción antrópica de su entorno más próximo (Tomassetti 1997: 255).

El siglo V d.C. continuará con la misma dinámica que la etapa precedente, con una consolidación de la estabilidad a la que hacíamos mención para el siglo IV d.C., al menos hasta mediados del mismo, para cuando se reinicia una leve disminución del número de asentamientos, acentuada sobre todo en la categoría de granja, que casi

desaparece por completo. Con todo, las aglomeraciones y *villae* permanecen prácticamente inalteradas (Fig. 7.15), de manera que las segundas se consolidan como alternativas de menor tamaño que las primeras, siempre en relación con algún tipo de complejo dominical que las diferencie. Estas *villae* tardías aglutinan una cierta población campesina, si bien siempre mucho menor a la de las aglomeraciones; en el siglo V d.C., pues, podemos ya casi considerarlas una especie de hábitat agregado, aunque de menor tamaño por lo general.

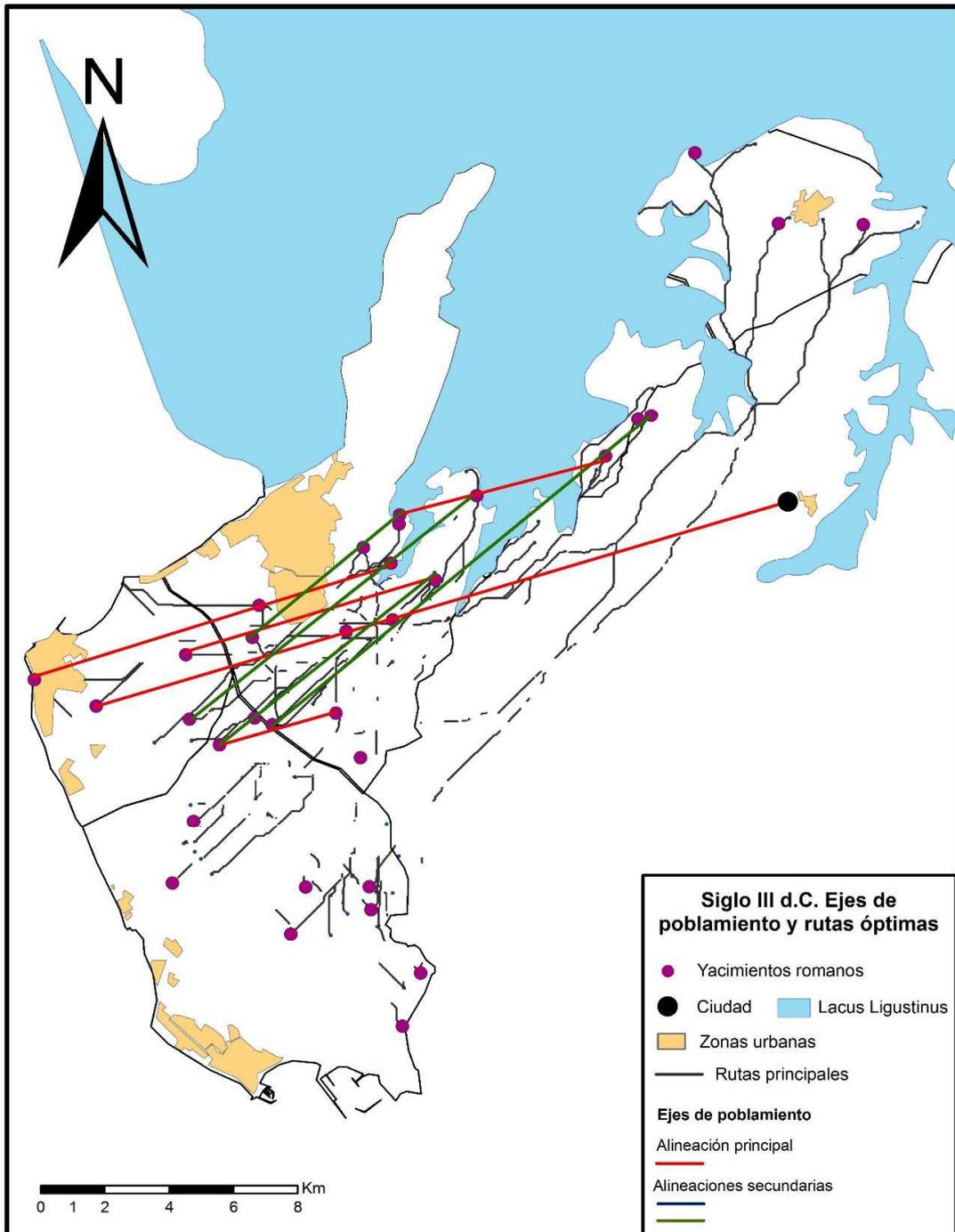


Fig. 7.13. Siglo III d.C. Ejes de Poblamiento y rutas óptimas

Continuaron en estas centurias la concentración fundiaria y el crecimiento y monumentalización de las *villae* (sobre todo el área donde reside el *possessor*). La inseguridad de la población provocaría el crecimiento del hábitat agrupado, claramente ya desde la centuria anterior.

En estos siglos se asiste a una amortización de los espacios altoimperiales con la amortización y abandono de los espacios cívicos urbanos así como el surgimiento de necrópolis en el interior de las ciudades, como se constata, por ejemplo, en *Baelo* o *Carteia*, y una cristianización de la topografía (Vega y García, 2013). Sabemos que a comienzos del siglo IV d.C. el cristianismo ya se encuentra implantado en las tierras más meridionales de la Península (Sotomayor, 1990), lo que incidirá en el fenómeno descrito anteriormente: la descentralización de las necrópolis y el surgimiento de nuevas áreas funerarias (Gurt y Sánchez, 2008; García Vargas, e.p.), el desarrollo del culto a los mártires y sus reliquias, desarticulación, reutilización o adaptación de grandes espacios y edificios públicos romanos vinculados a la religiosidad pagana y, el surgimiento de nuevas construcciones cristianas: iglesias, baptisterios, etc. (Barenas, 2011).

En nuestro territorio de estudio tenemos constancia de esta ocupación en Regla, donde, según el registro arqueológico, quedan amortizadas en el siglo IV y V d.C. las estancias de una posible *cetaria* con una necrópolis exclusivamente infantil, mayoritariamente con enterramientos en ánforas (Alarcón, 1991; Alarcón *et al.*, 1994). Del mismo modo, excavaciones recientes atestiguan un área funeraria cercana a la anterior con enterramientos, al menos, desde el siglo IV al VII d.C. (Rodríguez *et al.*, e.p.). Estos datos nos están hablando, por tanto, de la cristianización del *vicus* portuario de Regla, posiblemente en torno a algún mártir, que generaría la creación de nuevas áreas funerarias o *martyria* y la cristianización de las paganas (Barenas, 2011)⁴, así como al surgimiento, como era lo común, de un edificio de culto, transformado posteriormente, ya a partir del siglo V d.C., en una posible basílica, la cual pudo ser por ejemplo como la de Gerena (Sevilla): una pequeña comunidad en torno a una basílica con baptisterio y necrópolis alrededor del lugar sagrado, dependiente, probablemente del obispado de

4. De este momento poseemos constancia de un epígrafe funerario que denota la cristianización del enclave. Se trata del epitafio de un ignoto *famulus Dei* de seis años que muere en 466 (IHC 113 = ICERV 141 = Diehl 1424D adn.): [N. N.] | *famulus Dei, uixit anno | semis. Recessit in pace | XV kalendas Mar|tias aera DIII.*

Esta fórmula, *famulus dei*, se atestigua en diez epígrafes del antiguo obispado asinodense entre el 462 y 649. Se introduce en Hispania a mediados del siglo V (Ordóñez, 2013b; Beltrán y Escacena, 2003; Navarro, 1997). Respecto a *vixit annos* (en acusativo), es típica de los siglos V-VI, testimoniándose en la Bética.

Asido. Lamentablemente, los datos de los que disponemos actualmente, a falta de actividades arqueológicas que arrojen nuevos datos al respecto, hacen que la existencia de una basílica o lugar de culto en el siglo V d.C. se presente como una mera hipótesis.

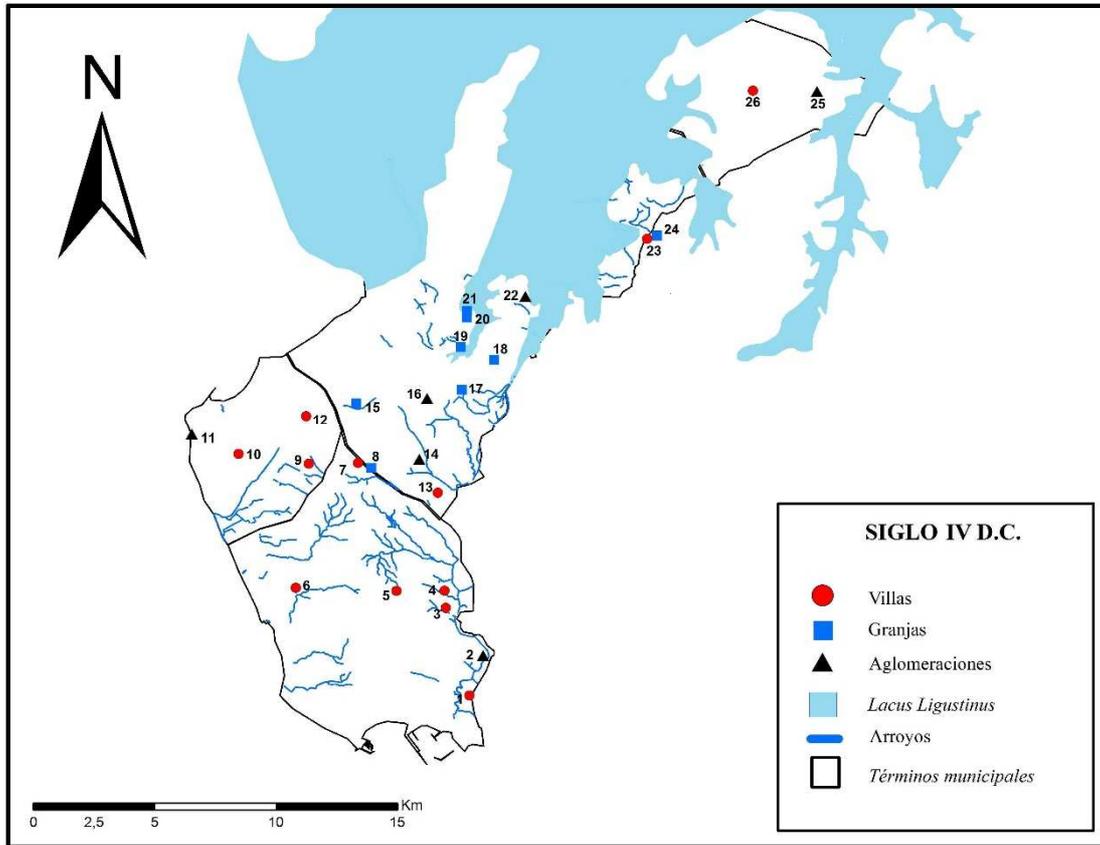


Fig. 7.14. Yacimientos en el siglo IV d.C.: 1. Campillo III; 2. Casa del Machaca; 3. Meloneras II; 4. Meloneras I; 5. Capitana I; 6. Viña de las Cántaras; 7. Poedo; 8. Cerero; 9. Cerro Colón; 10. El Olivar; 11. Regla; 12. Rinconmalillo; 13. Bercial; 14. Cortijo de la Cañada; 15. Cortijo del Maestre; 16. Rancho Perezgil I; 17. Casa de las Pedreras II; 18. Casa de Maina II; 19. Haza de San Román; 20. Norieta Chica; 21. Norieta Grande; 22. Ébora; 23. Cabeza Alcaide IV; 24. Cabeza Alcaide II; 25. Los Villares-El Tesorillo; 26. Casita Palomares.

Por otro parte, el hecho de que *Asido* se convierta en la sede episcopal de la zona, es sintomático de la temprana desaparición, o al menos pérdida de importancia, de la colonia de *Hasta Regia* y de cómo el territorio que nos ocupa tuvo necesariamente que ser asumido por aquélla, de un modo u otro. A falta de más datos arqueológicos, y aun cuando el asentamiento de *Hasta* no se hubiera extinguido del todo y mantuviera una población residual, si todo este territorio perteneció a la antigua colonia, como creemos, el hecho de que en esta época pasara al obispado de *Asido*, es un indicador claro, si no de la extinción de la colonia para esta época, sí de su total irrelevancia, cuestión esta que no se puede pasar por alto. En época tardoantigua, el estatus jurídico carecía ya de relevancia.

Algo más claro parece vislumbrarse el panorama a partir del siglo VI d.C. De este momento tardío conocemos en Chipiona, por la epigrafía funeraria de una *virgo* llamada *Urbana* (IHC 112 = ICERV 147), la existencia de un cenobio femenino paleocristiano en Regla entre los siglos VI-VII d.C.⁵, atribuida su fundación, según algunos autores, a Fructuoso de Braga (Abellán, 2002; Vega y García, 2013), que debió erigirse cercano a un monasterio masculino existente. Estos monasterios “dobles”, compuestos por comunidades de monjes y monjas separados pero bajo la misma autoridad, fueron característicos de las fundaciones de fructuosianas (Vega y García, 2013).

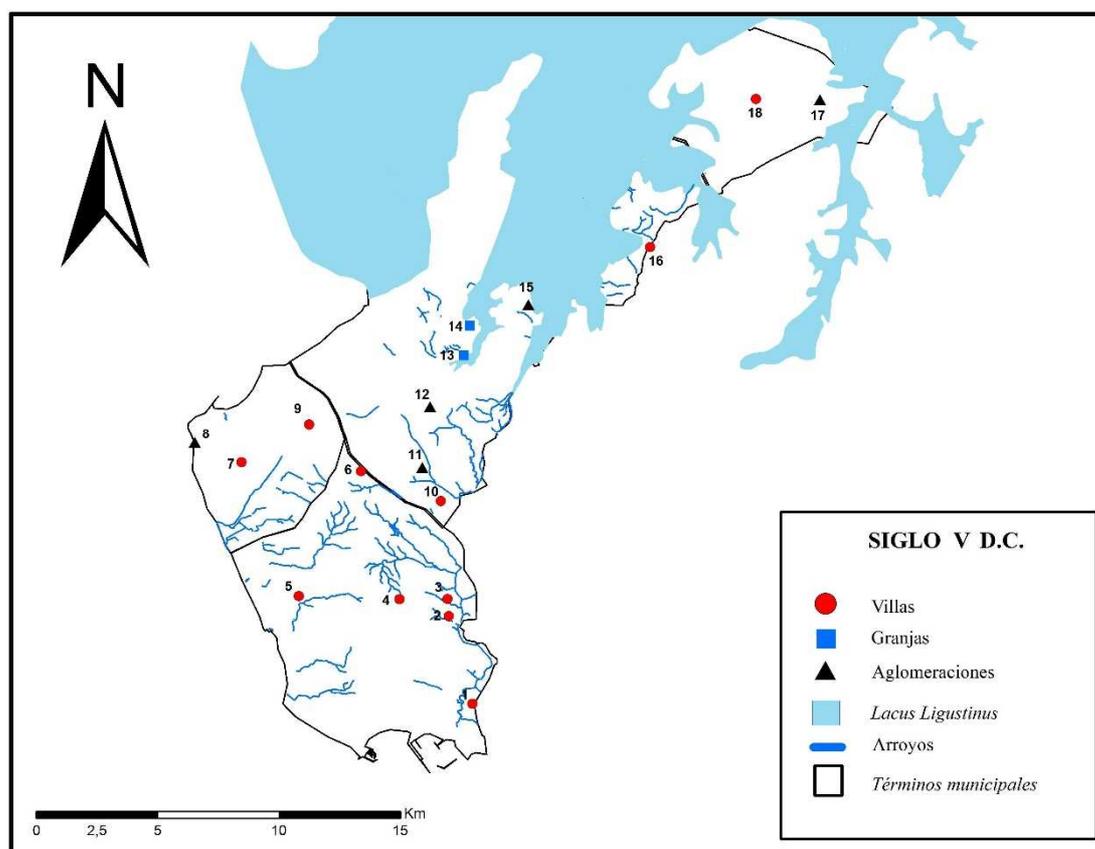


Fig. 7.15. Yacimientos en el siglo V d.C.: 1. Campillo III; 2. Meloneras II; 3. Meloneras I; 4. Capitana I; 5. Viña de las Cántaras; 6. Poedo; 7. El Olivar; 8. Regla; 9. Rinconmalillo; 10. Bercial; 11. Cortijo de la Cañada; 12. Rancho Perezgil I; 13. Haza de San Román; 14. Norieta Chica; 15. Ébora; 16. Cabeza Alcaide IV; 17. Los Villares-El Tesorillo; 18. Casita Palomares.

Situación similar debió suceder en el medio rural. Su cristianización no se produciría de manera homogénea, sino que a través de un proceso lento y largo diversas

⁵ *Urbana uir|go requies|it in Do|mino*

estructuras culturales (anteriores o de nueva planta) fueron instalándose en los distritos rústicos (*pagi*) conformando un nuevo paisaje religioso (Barenas, 2012).

Sabemos por ejemplo que a comienzos del siglo V d.C. existían ministros cristianos en los *vici, castella, villae...*, donde acudirían tanto los habitantes de éstos como los que vivían en zonas circundantes. Como veníamos señalando, ciertas *villae* irían experimentando un evidente proceso evolutivo hacia auténticas aldeas, contando inicialmente con un pequeño oratorio que, posteriormente, ejercerá la función funeraria como mausoleo o *martyrium*. Finalmente, ya en el siglo VI d.C., con frecuencia se ubicará en ellas una iglesia que desarrollaría posiblemente la función de parroquia (Ripoll y Arce, 2001), contribuyendo a la vez a aglutinar más población. La existencia de lugares donde celebrar ritos cristianos proporcionaba relativa independencia a sus propietarios, lo que fue mirado con recelo por las autoridades eclesiásticas, sobre todo por los obispos, quienes intervendrían para ponerlos bajo su control, adquiriendo así la función de parroquia (Godoy, 1995; Ubric, 2003).

No obstante, para Alexandra Chavarría (Chavarría 2006), la cristianización del campo no pudo producirse a partir de las *villae* privadas, pues parece que la iniciativa de creación de iglesias rurales y de monasterios no es anterior a mediados del VI d.C., un momento en el que la mayoría de las *villae* parecen estar abandonadas como lugares de residencia.

Lamentablemente, la falta de excavaciones en el territorio de estudio, sobre todo en aquellos yacimientos con larga perduración en el tiempo, como los que se muestran en las figuras 7.14-7.15, hacen imposible demostrar la existencia de dichas instalaciones en los yacimientos documentados, sobre todo en las *villae* y *vici*.

Respecto a los ejes de poblamiento, observamos que son ya inexistentes para estas centurias (IV-V d.C.), lo cual no supone la desaparición de las principales vías de comunicación ni de su importancia, como se puede ver en el análisis de rutas óptimas (Figs. 7.16-7.17). Este resultado es debido a la pérdida de densidad de yacimientos, la cual origina dicha evanescencia (Fig. 7.16-7.17), ya que, por el procedimiento que se utilizó para su elaboración, no es posible unir más de tres puntos a la vez en ninguna dirección. Hay que recordar que los ejes que trazamos son un instrumento para aproximarnos a una realidad, sobre todo para discriminar qué orientaciones son mayoritarias respecto a otras, pero no son una realidad en sí mismos, sino un medio para detectar potenciales redes de poblamiento. Es decir, que aunque pierdan densidad en la trama eso no implica que se extingan. De hecho, los asentamientos que sobrevivieron a

la crisis-reestructuración del siglo III d.C., ahora por cierto mayores en tamaño, siguen situados en esas vías de mayor índole, que en cierto sentido, dada la economía agropecuaria-pesquera de estos establecimientos, condicionan y a la vez refuerzan su propia continuidad, más que a la inversa.

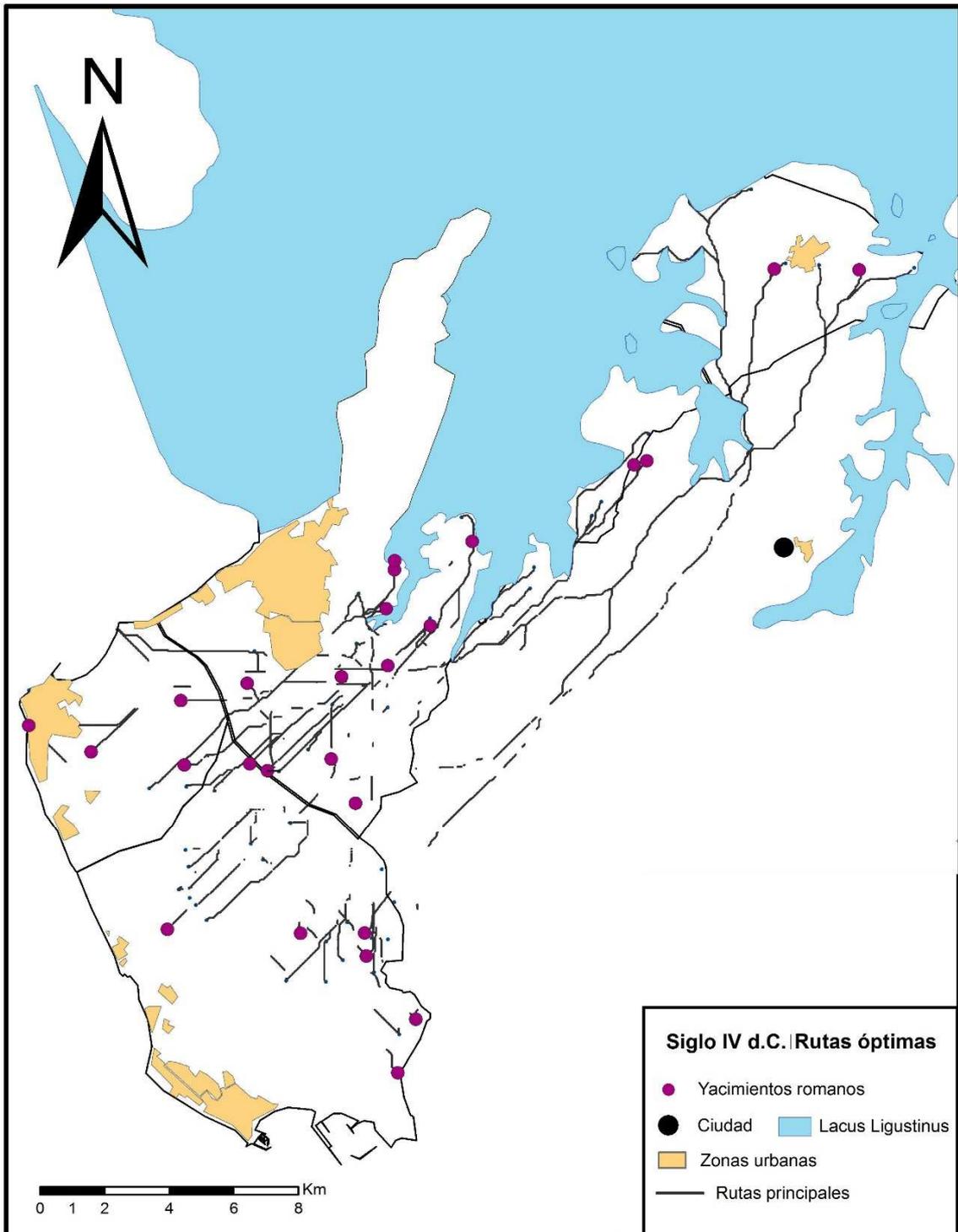


Fig. 7.16. Siglo IV d.C. Rutas óptimas

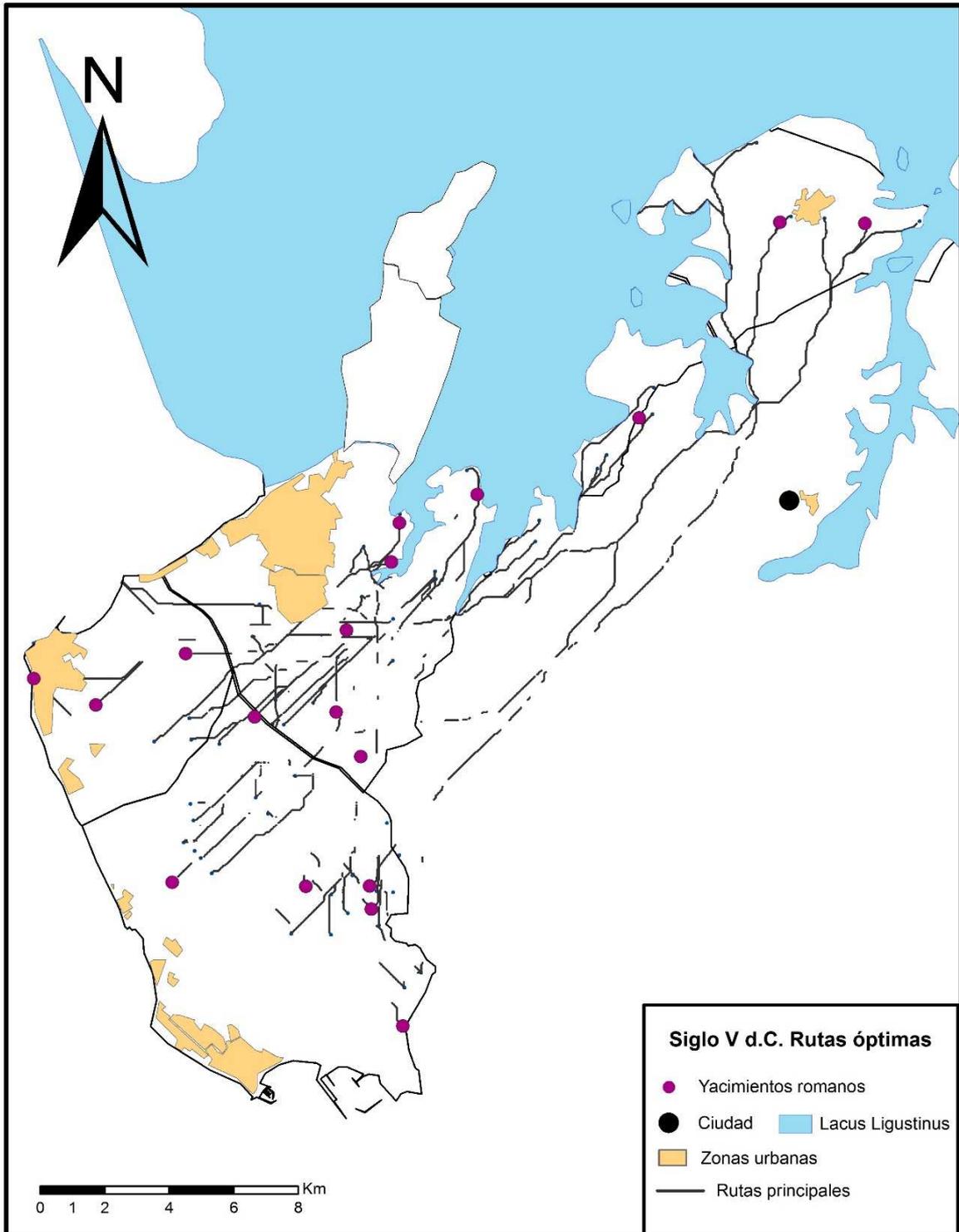


Fig. 7.17. Siglo V. Rutas óptimas

VII.1.6. LOS SIGLOS VI-VII D.C.

Muy al contrario de lo que ocurre en otras zonas del Bajo Guadalquivir, como es el caso del Valle del Guadiamar (Garrido, 2011), el siglo VI d.C. no supone un

hundimiento drástico en el número de asentamientos (Fig. 7.18), sino que, lejos de ello, el descenso es casi inapreciable, ya que aunque un 11,12% pudiera parecer una bajada moderada, en cifras reales se pasa de 18 yacimientos en el siglo V d.C. a 16 en el siglo VI. De hecho se documenta el resurgimiento de cuatro enclaves extintos en el Alto Imperio, como son Estupillana, Estupillaga II, Cerro de las Cabezas y Rincones V, que debieron, indudablemente, ser ahora realidades distintas de lo que habían sido anteriormente. No obstante todo lo anterior, sí debemos advertir que ninguno de los yacimientos que existen en esta centuria perdura hasta el siglo VII d.C., de forma que es entonces cuando parece producirse un segundo reajuste drástico; la excepción entre todos ellos es Regla, lo que denota la importancia del enclave.

De todos modos, este promedio del -11,12%, y el resultado de sólo dos asentamientos que desaparecen, como hemos dicho es fruto de un promedio general. Analizado por categorías, las aglomeraciones no experimentan bajada alguna, pero en cambio las *villae* descienden un 23,30% respecto al siglo V d.C. Este último dato certifica, por tanto, el total y definitivo triunfo del hábitat concentrado frente al disperso a lo largo del siglo VI d.C., previo al ajuste final que supondrá la centuria siguiente.

En cuanto a los ejes de poblamiento, sucede como en la centuria anterior, son inexistentes, lo que no implica, como ya indicamos *supra*, el abandono de las vías más importantes (Fig. 7.19), sino la pérdida de densidad de una red de la que, precisamente, casi lo único que queda ya son esas vías de comunicación que siguen vivas para unir los asentamientos supervivientes, y a su vez, éstos perduran precisamente porque aglutinan población y por su relación con ellas.

En conclusión, los siglos VI-VII d.C. (sobre todo a partir de mediados del VI) suponen el fin del poblamiento tardorromano en sentido estricto. El modelo de *villa* desaparece como tal, reorganizándose la explotación de los viejos *fundi* (Chavarría, 2007) en nuevas realidades que sólo comparten con las antiguas el nombre.

Así pues, al cierre de esta visión diacrónica, en el siglo VII d.C. se termina un ciclo. Lo que en otros sitios de la Bética parecía haber sucedido unos 50-100 años antes, ocurre definitivamente en nuestra zona de estudio hacia el año 600, quedando la población aparentemente concentrada en unos pocos núcleos principales, en su mayor parte las antiguas ciudades supervivientes -salvo *Hasta*- y las aglomeraciones rurales mayores.

Estos centros, urbanos o no, debido a la inseguridad creciente resultado del hundimiento político romano, experimentan un proceso de “encastillamiento” representado por las mismas ciudades que teóricamente habían articulado el territorio,

recuperando su carácter antiguo de lugares fortificados (Vargas y Vázquez: 2012), como pudo ser el caso de *Ébora*.

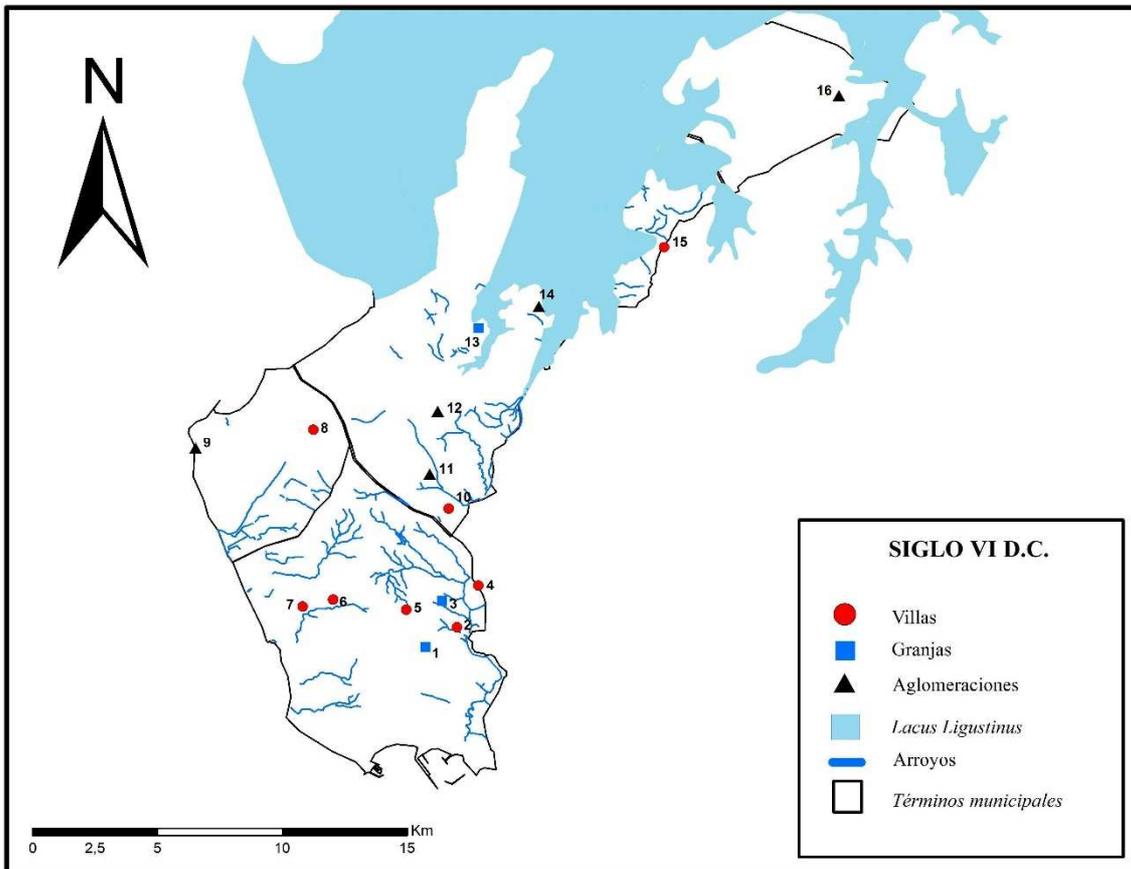


Fig. 7.18. Yacimientos en el siglo VI d.C.: 1. Espillaga II; 2. Meloneras II; 3. Cerro de las Cabezas; 4. Estupillana; 5. Capitana I; 6. Rincones V; 7. Viña de las Cántaras; 8. Rinconmalillo; 9. Regla; 10. El Bercial; 11. Cortijo de la Cañada; 12. Rancho Perezgil I; 13. Norieta Chica; 14. *Ébora*; 15. Cabeza Alcaide IV; 16. Los Villares-El Tesorillo

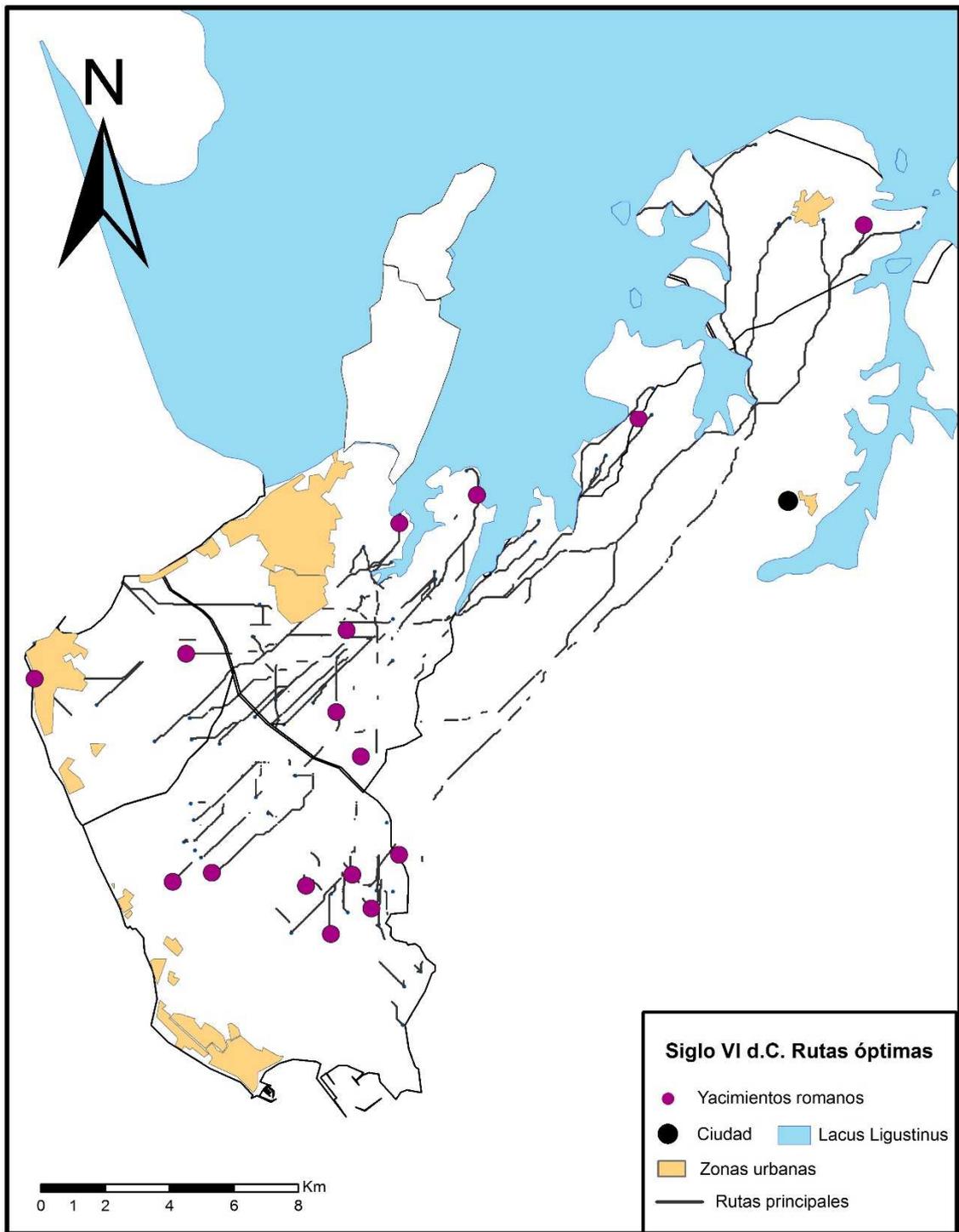


Fig. 7.19. Siglo VI. Rutas óptimas

CAPÍTULO VIII
CONCLUSIONES

VIII.1. RESPUESTAS A LOS INTERROGANTES PLANTEADOS

Si bien es cierto que en el capítulo VII hemos procurado dar respuesta a las diversas cuestiones planteadas al inicio de este trabajo, en las líneas que a continuación siguen intentaremos responder, sintetizar y, en su caso, matizar, los puntos principales esbozados en el mismo y que hemos titulado *aspectos constantes*. A su vez, estos aspectos principales se han ido ramificando y enriqueciendo a la luz de evidencias que se van presentando a medida que se avanza en la investigación y se analizan los datos. De todo ello procuramos dar cuenta en esta primera sección.

1) **El papel de Hasta Regia:** Decíamos en el capítulo I que *Hasta Regia*, ciudad de suma importancia, sobre todo en la Edad del Hierro II como cabeza del *conventus*¹ de los turdetanos, debió erigirse como centro articulador (organizando y controlando) de un amplio territorio en el que sin duda nuestra área de estudio debió de estar incluida.

Este aspecto ha sido tratado con detenimiento en el capítulo anterior, donde se ha sugerido, a través de los resultados de rutas óptimas y ejes de poblamiento, la existencia de algún tipo de parcelario geométrico que, aunque sea al nivel de hipótesis, creemos que se relaciona directamente con el papel que jugó la colonia de *Hasta Regia* en la Costa Noroeste de Cádiz, donde, se recordará, se apreciaba un sesgo muy marcado en los ejes con sentido SW-NE, aun si haber incluido a la propia ciudad de Hasta entre los datos de partida.

Por ello, para no incidir de nuevo en lo discutido anteriormente, creemos que debemos matizar algunas afirmaciones que hemos ido tejiendo a lo largo del discurso y que nos parece de suma importancia sintetizar aquí insistiendo algo más en ellas.

En primer lugar cabría preguntarse sobre la relación entre *Ébora* y *Hasta Regia*. Sabemos por los textos clásicos (Estrabón III,9, Mela II 6-8 y Ptolomeo II,4,9) y por las evidencias arqueológicas (Lavado, 1986; Rodríguez Mellado, 2012) que *Ébora* fue una ciudad destacada en la geografía del Bajo Guadalquivir, al menos desde el siglo VI a.C., que debió estar bajo el dominio de *Hasta* como lugar de control del límite occidental de su territorio (como núcleo subsidiario), pues ésta (*Hasta*) se erigía en la zona como un núcleo principal de un estado territorial, como era el caso de *Carmo* en el valle del

1 Somos plenamente conscientes de que el *conventus* es una institución romana posterior, pero esta mención se debe a las referencias de las fuentes clásicas cuando se refieren a ella y a su antiguo dominio político de la zona

Guadalquivir. Ello se desprende del célebre decreto de Paulo Emilio del 189 a.C., donde se emancipaba de la soberanía hastense a la *Turris Lascutana*. Es decir, como nos señala la epigrafía (*CIL* II, 5041) el estado hastense tenía, en el siglo II a.C., una organización territorial con base en un *oppidum* que controlaba un territorio relativamente extenso apoyándose en una serie de *turres* (como la *Lascutana*) que servían de defensa frente a los enemigos exteriores y desde las que se controlaba, por parte del *populus* (aristócratas o no) a una población servil que trabaja en condiciones de inferioridad respecto a la capa de población dominante, característica propia de muchos Estados en formación, lo que no implicaba en absoluto la no existencia de relaciones gentilicias (Chic, 1995).

Junto a ello, el panorama se completa con la referencia del *conventus* de los turdetanos de *Hasta* (Chic, 1995), llamada *Regia* en clara referencia a algún tipo de primacía política en la zona ostentada por el núcleo hastense (Parodi, 2016).

El decrecimiento *simultáneo* de la relevancia de ambos núcleos (*Ébora* y *Hasta*) y su decadencia frente a *Gades* o *Asido* tras la presencia firme de Roma (siglo II-I a.C.), momento en que *Hasta* es “castigada” por la oposición mostrada al *invasor* y, por ello, ve reducida su área inmediata de influencia, en cuyo ámbito estaría *Ébora*, refuerza aún más lo argumentado *supra*. De hecho, observamos arqueológicamente una reducción considerable del tamaño del núcleo eborense en el siglo I a.C., perdiendo sin duda el peso y papel que jugó antaño.

Asistimos, a lo largo del siglo I a.C. a un nuevo episodio en relación a *Hasta*: su conversión en Colonia en época de Julio César, seguramente como consecuencia de haberse posicionado durante la guerra civil en favor de Pompeyo, lo que le debió suponer una notable pérdida de autonomía, formalizada en el establecimiento de un contingente de colonos romanos y en su definitiva relegación a un segundo plano, en favor del municipio de *Gades*, que se convierte en la capital del *conventus iuridicus* a partir de la constitución de estas divisiones administrativas en época de Augusto. De hecho, si observamos el mapa de los *conventus* de la Bética vemos como a *Gades* se le asigna la función de controlar todo el territorio costero meridional, tanto el oriental como el occidental, pues era una ciudad donde era fácil llegar navegando, mientras que *Hasta*, por el contrario, quedaba muy al interior en un momento donde Roma intentaba iniciar una política atlántica y marinera mucho más directa y decidida conforme a sus intereses (Chic, 1995).

En esta nueva ordenación territorial probablemente entraran en juego nuevos factores socioeconómicos dadas las necesidades de reconversión de las élites púnicas al

estilo de vida romano en cuyos órdenes sociales superiores ingresaban, y estando como estaba el estatus de éstos a la propiedad de la tierra. Ello haría imprescindible para las oligarquías púnicas de la ciudad la adquisición de tierras de labor.

La escasez de éstas en la isla obligó a numerosos miembros de la vieja oligarquía gaditana a buscarla próxima a la ciudad (como fue el caso de El Puerto de Santa María, donde posteriormente se construiría el *Portus Gadinatus*). En la tierra firme que constituye nuestra área de estudio posiblemente estuvieran algunas fincas de estas aristocracias gaditanas (Padilla, 1990), hecho que, junto a la política colonizadora de César, podrían haber dado lugar al panorama que apreciamos en el siglo I a.C., un paisaje dominado por una tupida red de *villae* y granjas.

Los hechos acaecidos en el siglo III d.C., con el hundimiento generalizado del comercio y el declive de *Gades*, que perderá su función comercial (sobre todo en el IV d.C.), actuaría en beneficio de *Asido*, que iría concentrando progresivamente actividades comerciales (Padilla, 1990).

Esto enlaza, por otra parte, con otro aspecto inevitablemente derivado de los datos que hemos ido analizando a lo largo de estas líneas. Hemos incidido especialmente en la impronta territorial de nuestra zona de estudio, caracterizada por la existencia de algún tipo de parcelario geométrico en relación directa con la precoz consolidación de un modelo de explotación tipo *villa*, las cuales, perteneciesen o no a las aristocracias gaditanas, presumiblemente estaban ubicadas en el territorio de la antigua *Hasta*, convertida en colonia a partir de César.

Todo esto, más allá de la importancia intrínseca que pudiera tener, y de hecho tiene, a la hora de analizar y seguir avanzando en la definición morfológica e histórica del antiguo territorio colonial de *Hasta*, debe llevarnos a otra reflexión adicional. Decíamos en el capítulo VII que, a partir del siglo IV d.C., para cuando empezamos a tener noticias sólidas sobre la cristianización de la zona, constatamos que es *Asido*, y no *Hasta* ni *Gades*, será la cabecera episcopal de la Costa Noroeste. Si este hecho lo unimos, del siglo III d.C. en adelante, al declive manifiesto del poblamiento asociado a esa primitiva red de *villae* y la pérdida de densidad de las rutas y ejes analizados, va emergiendo poco a poco una idea que podríamos denominar, siempre en términos relativos, el “fracaso” de *Hasta Regia* como colonia romana.

Es evidente que una deducción colonial, y más en un contexto de guerra y conquista, está lejos de ser un premio a los vencidos. Ya señalamos anteriormente que la implantación colonial de *Hasta* está claramente concebida contra el papel político de

esta ciudad en favor de otras como *Gades* o la propia *Asido*, al tiempo que se daba salida a miles de veteranos a los que el estado romano les paga en tierras sus servicios. Además de ponerse en cultivo estas tierras a la manera romana, se consolidaba el control militar de una zona estratégica vital en la desembocadura del Guadalquivir.

Pues bien, aunque este modelo de colonia como medio de sometimiento y en cierto sentido, como castigo a la población provincial se da en múltiples sitios, la suerte posterior de estas ciudades es muy variada. En el caso de *Hasta*, todo apunta a que, pasado el impulso inicial, a la postre las reformas administrativas impuestas por Roma desdibujaron por completo el antiguo papel predominante de la ciudad. En otras palabras, pese a la dimensión adquirida como colonia, la ciudad, desposeída de su antiguo rol geoestratégico y hegemónico, hasta cierto punto perdió su razón de ser, y su declive parece haber sido muy rápido.

A este resultado contribuiría además, la pérdida de densidad de la red de poblamiento que se da en todo Occidente a partir del siglo III d.C. Es decir, el territorio *hastense* participa plenamente de las dinámicas generales del estado romano, pero lo que llama la atención de verdad es la propia desaparición de la ciudad, que para el siglo IV d.C. parece ya extinta en la práctica, o al menos reducida a un poblamiento muy residual, salvo que futuras intervenciones arqueológicas demuestren lo contrario.

A esto nos referíamos al hablar del “fracaso” de *Hasta* como colonia. Roma, al tiempo que castiga y somete a la antigua ciudad, también intenta reconvertirla e integrarla plenamente al nuevo orden, como es su política habitual, pero pese a ello, la ciudad, despojada de su antiguo papel central en la región, acabará muriendo poco a poco pasado el impulso inicial, probablemente con una precocidad similar a la que había visto nacer su red de granjas y *villae*.

La siguiente pregunta al que lleva este hecho es, en este contexto de reestructuración, si la costa noroeste de Cádiz pasó o no a estar administrada por la propia *Asido*, como ocurría, por ejemplo, con el territorio de Puerto Real desde momentos muy tempranos (Chic, 2004). Aun cuando *Hasta* pudo perdurar de forma residual hasta los ss. IV-V d.C., cabe preguntarse si se extinguió también su estatuto colonial, y en su caso a quién pasaron sus territorios, o si bien éste se mantuvo nominalmente aun habiéndose convertido en un asentamiento prácticamente desaparecido. En todo caso, la absorción de todo su territorio bajo el episcopado asidonense, si no es prueba de su extinción física y jurídica, al menos sí lo es de su total irrelevancia a partir del siglo III d.C.

En fin, es cierto, sin embargo, que lo que exponemos no son más que meras hipótesis, pues ambas *perticae*, la de *Hasta Regia* y *Asido Caesariana*, aún son desconocidas (Chic, 2004) y merece seguirse trabajando en esta línea en el futuro próximo.

-El papel económico de la Costa Noroeste de Cádiz: Apuntábamos en capítulos anteriores cómo las actividades agropecuarias y pesqueras conformaban la base económica de nuestra área de estudio, por lo que destacaremos a continuación los aspectos más importantes a modo de síntesis.

La actividad agropecuaria queda más que demostrada con la existencia de numerosas *villae* y granjas en el territorio mencionado, confirmándose su implantación y desarrollo poco después de la conquista romana (cf. capítulo VII), conociendo su punto álgido (cuantitativamente) en época augustea, quedando así implantado un modelo productivo basado en la posesión de la tierra, de un posible uso de mano de obra esclava y el control de los medios de producción por el propietario (Carandini, 1989; Tristán *et al.*, 2010).

Las *villae* conforman así la muestra primordial de un sistema de explotación económica de la tierra, al transformar los patrones de asentamiento prerromanos en torno a poblados y ciudades, en otro modelo donde la forma de organización del suelo y de sus habitantes se estructura alrededor de ellas (López Saco, 2001). En otras palabras, la conquista romana introduce un modelo de ocupación y explotación del territorio fundamentado en un poblamiento de tipo disperso, frente al concentrado anterior, que en el caso de nuestra zona de estudio crece y se desarrolla con gran rapidez, alcanzando su punto culminante en el cambio de era, para estancarse poco después e iniciar su declive ya en la segunda mitad del siglo II d.C., ajustándose poco a poco hasta que el modelo se puede declarar extinto en torno al siglo VI d.C. Paradójicamente, al final del periodo observado se retorna, en cierto modo, al modelo anterior, es decir, a un hábitat concentrado en torno a grandes aglomeraciones rurales y las ciudades supervivientes.

Uno de los factores determinantes para la ubicación de estas villas era la cercanía de vías de comunicación terrestres, marítimas o fluviales para facilitar el funcionamiento diario de la misma. Una de estas vías, indudablemente, fue el propio *Lacus Ligustinus*, que permitiría el comercio de productos tanto hacia el interior como hacia el Atlántico y Mediterráneo.

Más allá de las producciones típicamente romanas (*sigillata*, cerámica común y cocina, ánforas, *dolia*, *tegulae*, ladrillos, etc.) documentamos una gran variedad de tipologías anfóricas. Junto a las producciones locales (Dressel 7-11, Beltrán IIB y Haltern 70) hay que sumarles las importaciones del Valle del Guadalquivir (Haltern 70, Oberaden 83 y Dressel 20), contenedores de procedencia itálica (grecoitálicas, Dressel I, Dressel 2-4, Lamboglia 2), africanas (Tripolitana, Beltrán 85, Keay IV, VI, XIII, XIV, XVI, XXIII) y gaditanas (fundamentalmente ovoides).

La existencia de estas villas de tamaño medio y grande debe ponerse en relación directa con la presencia de núcleos urbanos a los que surtir de materias primas, aprovechando a su vez sus infraestructuras para comercializar los excedentes. Es por ello por lo que son más numerosas las villas allí donde existe una fuerte y consolidada urbanización (Vidal *et al.*, 2010).

La orientación de parte de estos excedentes al abastecimiento de la administración y del ejército contribuyó a la multiplicación de la industria alfarera, en nuestra área fundamentalmente para el envasado de productos derivados del mar.

De este modo, ***las actividades económicas relacionadas con la pesca*** no se evidencian de forma clara hasta finales del siglo I a.C.-principios del I d.C. (lo que no significa que no existieran con anterioridad), documentándose al menos trece *figlinae* en torno a *villae* con producciones de envases mayoritariamente del tipo Dressel 7-11 y Beltrán IIB (Viña de las Cántaras, Rincones V, Rincones II, Capitana I, Villarejo, Casa de la Palma, Casa del Machaca, Estupillana, Casa del Hornillo, Cortijo del Maestre, El Bercial, Monasterejo, El Olivar, El Villar) y dos *cetariae* (Regla y Fábrica de Salazones), que continuarán en funcionamiento hasta el siglo II d.C., momento en el que la inmensa mayoría de los alfares y factorías de salazones de la Bahía desaparecen por los motivos ya referidos (cf. capítulo VII).

En todos estos alfares, como ocurre en toda la Bahía de Cádiz (García Vargas y Bernal, 2009), existe una dislocación espacial con respecto a las áreas ocupadas por las *cetariae*, documentándose por ahora este tipo de establecimiento industrial solamente en la isla de Cádiz, en torno a su puerto.

Este tipo de economía, que evidentemente arranca de momentos anteriores a la presencia romana, queda atestiguada en la supuesta ceca de *Ébora*, cuyas emisiones presentan en su reverso dos atunes. No obstante, este dato hay que tomarlo con cierto escepticismo. El único testimonio constatado hasta ahora es de una moneda con cabeza viril hacia la derecha enmarcada por una gráfila en el anverso, y con dos peces (atunes)

en el reverso, acompañados por una leyenda de difícil interpretación, la cual ha generado diversas hipótesis (Fig. 8.1.). Algunos autores sostienen la lectura de *MVN[icipium] AIPORA* (Villaroga 1994: 340-342; Sáez y Blanco 1996: 237; García y Blázquez 2001: 23; Ripollès, 2005: 99), mientras que otros, como Marquês de Faria (Villar 2000: 101) proponen la de *MANAIPORA*; aunque más tarde (Faria 1998: 124) se decanta, al igual que Villar (1999: 701; 2000: 101), por *ANAIPORA*. Dentro de esta discordancia encontramos una cuarta propuesta que defiende la lectura de *AIBORA* (Guadán 1957: 13), recogida en algunas publicaciones como ceca latina (Chaves y García 1991: 142; Chaves 2009: 74).

Igualmente existen discrepancias en cuanto a su ubicación. Mayoritariamente se ha situado en la *Ébora* de Sanlúcar de Barrameda, aunque hay quienes la han establecido en Montoro (Flórez, 1773: 140-141; Céan, 1832: 369; Fita, 1912: 45; Martín, 1978-1979: 136; García y Blázquez, 2001: 22), puesto que sostienen que *AIPORA* degeneraría en *Epora*. No menos clara queda la cronología atribuida a su emisión, enmarcada entre el siglo II a.C. (Sáez y Blanco, 1996: 237; Mederos, 2007: 185) y el I a.C. (TIR J-29 1995: 26; Faria, 1998: 124; Ripollès, 2005: 99).

Por tanto, resulta un tanto problemático atribuir una ceca romana para la *Ébora* de Sanlúcar de Barrameda, puesto que desconocemos la ubicación exacta de su hallazgo y contamos con escasos datos sobre la dispersión de la misma. Precisamente ningún ejemplar ha sido encontrado en los alrededores del yacimiento, la zona más lógica de su dispersión, por lo que a falta de nuevos datos preferimos mantenernos cautos en cuando a la cuestión. Sin embargo, Sáez y Blanco (2006: 136) señalan la posibilidad de la acuñación de una serie de monedas clasificadas como “*inciertas*” por otros autores en el entorno de *Ébora*, de epigrafía púnica o neopúnica, las cuales analizan en un artículo, donde ponen su iconografía en relación con un templo o santuario en la misma ciudad o en sus cercanías, pudiéndose tratar del Santuario de Monte Algaida (Sáez y Blanco, 2006).

La ***producción de vino*** fue otra de las actividades económicas desarrolladas en el territorio de estudio. Las producciones de Haltern 70 en el alfar de El Olivar apuntan a la elaboración de vinos y arropes en la finca y a la venta de estos envases a vinicultores de la zona (Ramos y García, 2004: 454; García Vargas, 2004b). Sabemos que en el entorno era famoso el vino *ceretanium*, ensalzados por Marcial (Epigr. 13.124.), y *Hastense* (CIL XV, 4731). La producción de vinos sin duda debió estar muy relacionada con la implantación prematura del modelo de *villae* en nuestra zona de estudio, ya que

se trata de un producto típico para la exportación, máxime en tierras muy aptas para el mismo y en un entorno fluvio-marítimo ideal para darle salida.



Figura 8.1. Diferentes representaciones de la ceca romana tradicionalmente vinculada a *Ébora*

-Romanización de la desembocadura del Guadalquivir y campiña (Costa Noroeste de Cádiz)

Habíamos comentado en capítulos anteriores cómo la presencia romana se hace sentir desde el punto de vista arqueológico relativamente temprano en el área de estudio. Aunque *a priori* la conquista romana intenta respetar las estructuras socioeconómicas locales, a aquellas comunidades beligerantes, que mostraban resistencia a la ocupación, no dudarían en castigarlas, a diferencia de aquellas que manifestaron cooperación, que eran premiadas, como fue el caso de la propia *Gades*.

Esta política de castigo es muy visible en el territorio mencionado desde fechas muy tempranas. Aludíamos cómo *Hasta*, y por extensión las poblaciones pertenecientes a su *pertica*, mostraron desde el primer momento una fuerte oposición a la presencia itálica, entrando en confrontación en varias ocasiones con el ejército romano (cf.

capítulo VII), que concluirá, ya en época de César, con la completa reestructuración de su territorio (*supra*).

En suma, el siglo II a.C. está marcado por una serie de cambios en el sistema de poblamiento y la estructura económica, lo que no excluye que ciertos recursos estuvieran en manos indígenas.

Será en el siglo I a.C. cuando se experimente un crecimiento en el número de asentamientos propiamente romanos. Con la llegada de un nuevo régimen político se produce un cambio en las políticas del Estado, que pasará de ser un estado explotador a uno administrador de sus provincias (Garrido, 2011, 2005; Chic, 2009) lo que, junto a otros procesos socioeconómicos que afectan a todo el Mediterráneo, llevarán al mencionado incremento poblacional, como en otras muchas zonas.

Aunque los modos de romanización afectan a aspectos muy variados (urbanismo, economía, lengua, etc.), desde el punto de vista territorial creemos factible hablar de intervención directa e indirecta, entendiendo la primera de ellas como la total transformación de las estructuras territoriales anteriores y la realización de cambios en los territorios conquistados, desde el de patrón de asentamiento (fundación de colonias, municipios, vías, etc.) hasta la identidad de los sometidos (Wallace-Hadrill, 2008; Garrido, 2011). El segundo tipo de intervención territorial, el indirecto, se caracterizaría por una asimilación gradual de los valores romanos con la ayuda de las élites locales, a falta de otros motivos que justificasen una intervención directa mucho más costosa política y militarmente. Normalmente el modelo más agresivo e intervencionista se da cuando confluyen intereses estratégicos para el estado romano (por ejemplo, un punto militar crucial, las minas de metales preciosos acuñables, etc.), mientras que el segundo aparece cuando nada en particular hace necesario inmiscuirse más de la cuenta en los asuntos locales, que, en todo caso, poco a poco se van conformando a la cultura romana (Garrido, 2011).

Para nuestra zona podríamos hablar de un modelo de *romanización directa* (Wallace-Hadrill, 2008: 78), en el sentido de una intervención decidida del estado en un sector estratégico que controlaba la entrada y salida de una importante vía de comunicación como era el lago Ligustino, y que, como hemos señalado en varias ocasiones, presentaba una manifiesta resistencia a la ocupación romana, lo que perjudicaba los intereses de ésta y conllevaría la conversión de *Hasta* en colonia (cf. capítulo VII). Ya nos hemos referido a cómo la “promoción” de una ciudad a este estatuto privilegiado es en verdad una forma de desposeer a los locales de sus tierras

para entregarlas a ciudadanos romanos, asegurando así el control del área en conflicto, ejemplo clásico, pues, de una intervención directa y en gran medida agresiva, ya que muchos intereses (militares, políticos, económicos y tensiones sociales) estaban en juego en ese momento de finales de la República romana.

Lo que quedaría por confirmar, aunque los datos apuntan a ello, es si esta intervención directa del Estado romano sobre el territorio originaría algún sistema catastral o parcelario regular, es decir, una auténtica deducción colonial. Tanto el periodo en que se refunda la colonia de *Hasta*, como los indicios arqueológicos documentados, así lo sugieren; no obstante, para ello se requiere más investigación que respalde los resultados obtenidos y discutidos en capítulos precedentes.

En fin, aunque claramente podemos decir que nuestra zona de estudio fue muy directamente intervenida por el estado romano, en paralelo también se da una *romanización indirecta* (Garrido, 2011), en donde una vez controlado el territorio, con un nuevo sistema de organización (la villa), la nueva situación económica del imperio provocaría un incremento de los recursos agropecuarios y una activación económica sin precedentes, que, sin embargo, comienza a dar síntomas de agotamiento ya a lo largo del siglo II d.C. Estos procesos de romanización son demasiado variados como para abordar aquí su análisis, pero baste decir que sus resultados se traducen en una progresiva asunción de la cultura romana por los locales, si bien siempre en grado variable y con todos los matices que la complejidad del concepto encierra.

VIII.2. APORTES ARQUEOLÓGICOS

Creemos honestamente que uno de los aportes más importantes de este trabajo ha sido sin duda la visita *in situ*, revisión, georreferenciación, poligonación, caracterización y puesta al día de un amplio número de yacimientos hallados en los años ochenta y plasmados en las cartas arqueológicas de Lavado (1986) y Riesco (1987), un total de 75 yacimientos de época romana, de los cuales 9 eran inéditos.

Todos ellos han sido recogidos uno a uno en un catálogo, caracterizándolos funcionalmente según los criterios descritos en el capítulo IV. Esta puesta al día y delimitación era muy necesaria de cara a cualquier análisis morfológico del territorio, para poder seguir así investigando nuevas líneas en el futuro.

Asimismo, creemos que la hipótesis (en función de los resultados de los análisis de rutas óptimas y ejes de poblamiento) de la posible pertenencia del área de estudio al

territorio de *Hasta* como límite oeste del mismo es una novedad relevante y que puede marcar una línea de trabajo interesante, sobre todo porque se trataba de una propuesta no contrastada con datos arqueológicos hasta la realización del presente trabajo.

VIII.3. COMPARATIVA CON OTRA ÁREA: EL VALLE DEL GUADIAMAR

Comentábamos en el capítulo II que uno de los objetivos de este trabajo, además de conocer la implantación romana en la Costa Noroeste de Cádiz, era comparar los resultados obtenidos con otra área cercana, como era el Valle del Guadiamar, para comprobar posibles similitudes en el comportamiento poblacional, incluyendo aquí los aspectos socioeconómicos. Para ello, como ya referimos, utilizamos la misma metodología y análisis empleados en dicha zona.

La elección de esta comarca como espejo y base de un análisis comparativo no sólo es por haber supuesto el principal modelo metodológico de referencia, sino porque el valle del Guadiamar se sitúa al norte del antiguo Lago Ligustino, y además muestra claros rasgos de lo que P. Garrido denominaba una intervención imperialista directa del estado romano, al ser el valle una importante zona minera de plata y cobre en época romana (Garrido, 2011). Es decir, no sólo el valle del Guadiamar se relaciona de forma espacial directa con nuestra área de estudio porque en aquella época aquel río no era tributario del Guadalquivir, puesto que desaguaba directamente en el lago, sino que además nos muestra una zona que es claramente intervenida por el poder romano y experimenta también un desarrollo agropecuario muy importante, en este caso *a partir de* época de Augusto.

Así pues, desde el primer momento éramos conscientes de que nos encontrábamos, *a priori*, con dos áreas distintas, al menos en la base económica, estando una de ellas, la nuestra, orientada a la explotación agropecuaria y pesquera, mientras que la otra, la del Guadiamar, se dedicaba fundamentalmente a la minerometalúrgica, aunque ello no excluía, naturalmente, otros tipos de explotaciones, y máxime cuando su territorio está conformado por distintos medios geográficos (Garrido, 2011). De este modo podíamos intentar cotejar dos modelos de romanización en una misma provincia y en zonas además tan próximas, por medio de una misma metodología y poniendo así de manifiesto las similitudes y diferencias entre una y otra, e intentar explicar el porqué.

Dada esta variedad, en un principio creímos conveniente centrarnos en su zona suroeste, aquella más cercana al antiguo estuario del Guadalquivir, para poder así

comparar la dinámica poblacional en ambas orillas del *Lacus Ligustinus*, la margen izquierda y la derecha. No obstante, la deficitaria información de partida de esta área (Garrido, 2011) nos ha hecho plantearnos realizar dicho cotejo a partir de las tendencias generales del Valle del Guadiamar, sobre todo aquellas a las que P. Garrido concedió un valor 3 y 4. La multitud de yacimientos arqueológicos, y con ello de información, hizo imposible la revisión del 100% de los mismos. Para que los análisis fueran lo más objetivos posible, se realizó un baremo según el tipo de intervención o intervenciones documentadas en cada yacimiento y la calidad científica de los mismos, conformándose de la siguiente manera (Garrido, 2011: 327):

- Valor 1. Prospección sin criterios metodológicos ni claros ni definidos.
- Valor 2. Prospección con criterios metodológicos claros y definidos, convenientemente publicados y con estrategias bien fundamentadas.
- Valor 3. Excavación o prospección superficial con técnicas no convencionales: muestreos, geofísicas, etc.
- Valor 4: Yacimientos donde confluyan prospección y excavación y cuyos resultados sean convergentes, es decir, que confirmen la funcionalidad y cronología inicialmente asignada por la primera.

Resulta curioso cómo, según veremos, los datos de valor 3-4, que van más allá de la información obtenida en las prospecciones, y por tanto más cercana a la realidad, se asemejan muchísimo a los de nuestra área de estudio (presentan una sólida coincidencia), aun cuando aquí se ha carecido de este tipo de intervenciones, al menos en lo que se refiere a muestreos, geofísica, etc., lo que resalta el valor de nuestros datos. Es por ello por lo que nos centraremos en realizar la referida comparación de los resultados con esos valores a lo largo de las siguientes páginas.

-Lo primero que observamos es una similitud en la evolución diacrónica de los asentamientos: crecimiento exponencial desde la República romana al siglo I d.C., leve descenso en el siglo II d.C.; bajada muy acentuada en el siglo III d.C. y continuación de la caída, aunque menos acusada, hasta el siglo VI d.C. Sólo podríamos aducir en nuestra área de estudio lo referido a una proliferación mucho más precoz del modelo tipo *villa*.

Pero hay una diferencia que se hace evidente si los analizamos por categorías funcionales. Mientras que en el valle del Guadiamar las villas y granjas se presentan similares en número en el siglo I d.C., experimentando las primeras un leve crecimiento en el s. II d.C. y una caída brusca de ambas en el III d.C., para estabilizarse en el siglo IV d.C. antes de un nuevo descenso; en la Costa Noroeste de Cádiz, por el contrario, desde el siglo I d.C. existe una clara diferenciación cuantitativa entre ambas categorías, las cuales sufrirán un leve descenso en el siglo II d.C., centuria que antecederá la hecatombe del siglo III d.C. A partir de entonces, se producirá un descenso moderado durante las siguientes centurias.

-En ambas zonas predomina el hábitat disperso (*villae*, granjas y algunos asentamientos menores) sobre el hábitat agrupado (ciudades y aglomeraciones), en todas las épocas. Ahora bien, con dos matices: uno, lo ya reiteradamente mencionado respecto a la relatividad del término *villa* como algo referido a un poblamiento agregado a partir del siglo III d.C. como mínimo; y dos, la implantación del modelo de *villa* parece atestiguar en la Costa Noroeste de Cádiz a finales del siglo II a.C.-principios del I a.C., mucho antes del fenómeno villático de época cesariana, momento en el que comienza a rastrearse en el Valle del Guadiamar.

-Otro dato a resaltar son los resultados del *Test de Chi²*. En la zona del Guadiamar las categorías con una clara funcionalidad agraria (villas, granjas y chozos) rechazan la hipótesis H₀, es decir, la distribución de los asentamientos sobre los distintos tipos de suelo no es homogénea y proporcional a su cantidad, mientras que en la Costa Noroeste de Cádiz son precisamente estas categorías las que aceptan H₀. Cuando a partir de este hecho señalamos que parece estar indicando algún tipo de reparto catastral u ordenado (cf. capítulo V), nos referimos a que esta sencilla, y por tanto, robusta, prueba estadística, señala sin lugar a dudas que existe un patrón espacial en el cual la distribución de los asentamientos agrícolas es homogénea en el espacio, aun cuando no especifica de qué modelo se trata.

-Una vez establecida esta cierta regularidad espacial en la distribución de los asentamientos, son los resultados de las Rutas Óptimas y ejes de poblamiento, más allá de la dirección de los mismos, los que parecen apuntar de forma generalizada en ambos casos a un sistema catastral o parcelario regular, que podría estar relacionado con la

deducción colonial de *Hasta*. Esta red de ejes, rutas y asentamientos es particularmente visible durante el siglo I a.C.-I d.C., ya que es el momento en que alcanza una mayor densidad. Muchas de estas rutas, tras la crisis del siglo III d.C. y el consiguiente descenso poblacional, tienden a desaparecer, lo que no significa que no continuaran en activo. Si bien es cierto, que en los siglos V-VI d.C. ratifican el desmantelamiento definitivo del sistema de poblamiento antiguo.

-Uno de los análisis realizados en ambos trabajos, que servía de complemento al de Rutas Óptimas, ha sido la ejecución de un test *Kolmogorov-Smirnoff* sobre la relación entre rutas y asentamientos, no ya sobre los tipos agrológicos, el cual permitía contrastar la hipótesis nula de que los asentamientos se disponen de forma aleatoria respecto a las rutas óptimas, así como de un test de correlación entre distancias de esas rutas y número de asentamientos como suplemento al ejercicio anterior.

Observamos a partir de los resultados generales cómo, a excepción de la ciudad, en el Valle del Guadiamar las demás categorías funcionales quedan alejadas del primer decil, es decir, distantes de las rutas principales, mientras que en la Costa Noroeste de Cádiz ocurre todo lo contrario. En el Guadiamar, por tanto, pese a la enorme proliferación de asentamientos a partir de Augusto, existe una sólida preponderancia urbana en la jerarquía poblacional que parece subsistir de alguna forma a lo largo de todo el periodo contemplado.

Sin embargo, si lo analizamos por cronología sin distinción funcional, vemos cierta coincidencia, al menos en las iteraciones de 31-40, donde la tendencia de la mayoría de asentamientos es estar cerca de las rutas principales.

En fin, en cuanto a los resultados del test *Kolmogorov-Smirnoff*, en el Guadiamar rara vez se acepta la hipótesis nula (tan sólo en los siglos III-V d.C.), mientras que en nuestra zona de estudio se rechaza prácticamente en todas las centurias, lo que quiere decir que durante ese intervalo de tiempo, la proporción de asentamientos por cada decil se ajusta mayoritariamente a lo pronosticado, confirmando una fuerte regularidad diacrónica en el sistema de poblamiento, por encima de las categorías funcionales específicas y las tendencias sincrónicas particulares de cada momento.

A modo de balance, y siguiendo lo que el propio autor concluía para su zona de estudio (Garrido, 2011), podríamos incidir en determinados aspectos específicos que pueden explicar mejor las diferencias observadas entre ambos territorios:

-El valle del Guadiamar se configura como un paisaje mixto de interacción entre minas-campiñas (Garrido, 2011), configurando para este autor un modelo específico de romanización en el que ha profundizado además posteriormente (Garrido, 2012). Este modelo paisajístico se caracteriza por una relación directa entre la actividad minera del extremo norte del valle y las campiñas agrícolas del sur, que experimentan un desarrollo de poblamiento intenso y muy superior al de otras áreas del entorno, en buena medida como respuesta a las necesidades de abastecimiento de la cuenca minera de Aznalcóllar (Garrido, 2011).

En todo caso, la peculiaridad del valle del Guadiamar respecto a la ribera sur del *Lacus Ligustinus* no sólo reside en esta relación entre minas y campiñas, sino, más bien, en el propio sistema de poblamiento de cuyas diferencias en las tendencias generales de los datos ya hemos hablado más arriba (*supra*). Existen, pues, ciertas anomalías en el poblamiento del valle, sobre todo en lo referido a la distribución y tipología de los asentamientos agrícolas, que apuntan, según su autor, a que existió un *saltus* o coto minero estatal en la mitad norte del valle -incluyendo así no sólo las minas sino una amplia área agrícola de abastecimiento alrededor- al menos hasta época flavia, cuando buena parte de este antiguo coto pudo pasar a manos de los nuevos municipios de la comarca (Garrido, 2011).

Sea como fuere, estos cotos mineros se caracterizan por estar directamente gestionados por un procurador imperial y, de ahí, por su *extraterritorialidad* (Chic, 2008b), es decir, no estar adscritos a ninguna comunidad cívica, ni de derecho romano ni peregrino. Estos rasgos peculiares se traducen en la existencia de grandes aglomeraciones sin estatuto urbano, así como de explotaciones agrícolas totalmente volcadas a la mina y con una distribución claramente concentrada en los suelos más fértiles y de mejores rendimientos (Garrido, 2011). Aunque a partir de mediados del siglo I d.C. este coto pudo reducirse o incluso desaparecer, las inercias territoriales heredadas de esta primera fase, dejarían una marca especial en la comarca en siglos posteriores, al menos hasta los ss. IV-V d.C. (Garrido, 2011).

En resumen, para P. Garrido, el Valle del Guadiamar es un modelo de lo que él denomina “romanización directa”, es decir, de una intervención directa del estado romano sobre una región con recursos estratégicos (las minas), hasta el punto de reservarse un territorio de forma exclusiva para su gestión y explotación, ajena al ordenamiento jurídico y territorial del resto de la provincia. Las implicaciones de todo

ello se plasman en un modelo de poblamiento específico y divergente respecto a las comarcas de su entorno inmediato (Garrido, 2011).

-En cuanto a la Costa Noroeste, la cuestión cambia. No existen en esta zona ni recursos mineros estratégicos ni nada similar que el estado romano pudiera estar interesado en controlar directamente. Esto ya de por sí explica buena parte de las diferencias que hemos comentado (*supra*).

Sin embargo, esto merece una reflexión adicional. Es cierto que no existe aquí la apropiación y reserva de una porción del territorio para el estado, un coto extraterritorial, pero sí se da una intervención muy directa del poder romano, que a su vez se plasma en unas características asimismo divergentes respecto a las de otras zonas próximas.

Hemos indicado como una de las principales la precoz implantación del modelo de *villa* en la comarca, así como la de su distribución homogénea y regular por el territorio. De ahí se ha postulado la posible existencia de un parcelario geométrico, aún por definir, pero posiblemente en relación con la deducción colonial de *Hasta Regia*. Pues bien, adonde queremos llegar es a señalar cómo el propio P. Garrido, al hablar de modelos de romanización directa e indirecta, incluye entre los primeros la intervención militar y la imposición a los vencidos de ciertas reformas territoriales, de la cual la *colonia* sería la opción más agresiva e intervencionista (Garrido, 2011).

Pues, no nos engañemos, una colonia implica el desposeimiento de tierras y de la posición política de los conquistados a favor de los conquistadores, de manera que los locales son en gran medida desplazados por los nuevos amos, si bien existen numerosos matices en los cuales no ha lugar entrar ahora aquí, ya que la colonia o el municipio son dos formas jurídicas muy elaboradas que cambian a lo largo de la historia de Roma tanto en su fondo como en sus formas. Sea como sea, en el caso de *Hasta* no sólo se busca el castigo y escarmiento a la belicosa ciudad, sino sobre todo controlar de forma directa y con una población afín a Roma los accesos marítimos y fluviales al valle del Guadalquivir por el lago Ligustino, y, de paso, dar salida a miles de veteranos a los que conceder tierras fuera de Italia y poner en explotación una región agrícola fértil, productiva y muy bien comunicada.

Así pues, las diferencias entre el valle del Guadiamar, al norte del *Lacus*, y la Costa Noroeste, al sur del mismo, no residen tanto en que sean dos modelos de conquista y

romanización diferentes, como a dos modalidades de una misma política. Es verdad que el modelo de romanización directa o indirecta, según las define su propio autor, puede parecer simplista si no se explica bien (Garrido, 2011), pero lo cierto es que en este caso estaríamos ante dos modelos directos muy claros, uno centrado en un recurso minero estratégico (para asegurar el abastecimiento de metales preciosos para acuñar), y otro en un interés militar para consolidar un territorio recién conquistado en una zona estratégica para el aseguramiento de todo el Bajo Guadalquivir. Como siempre, nada es sencillo ni la causa una sola, pero la huella de la intervención directa del estado romano es en ambos casos muy clara, sólo que por medio de dos estrategias diferentes que, a su vez, se plasman en el territorio cada una a su manera.

VIII.4. LIMITACIONES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Comentábamos al inicio de este trabajo que debido a los medios disponibles y cuestiones planteadas, éramos conscientes de las limitaciones del mismo, pero que eran estas propias limitaciones las que marcarían los objetivos futuros para la investigación de la comarca.

Independientemente de los errores que hayamos podido cometer desde el punto de vista metodológico o de cualquier otro aspecto, creemos haber logrado dar respuesta a la mayoría de las cuestiones planteadas en el capítulo I. No obstante, otras han quedado abiertas, habiendo podido plantear, como mucho, meras hipótesis, por lo que se presenta la necesidad de seguir siendo investigados los siguientes puntos:

-Veíamos gracias a los análisis de rutas óptimas y ejes de poblamiento cómo los resultados de los mismos evidenciaban de algún modo algún tipo de parcelario geométrico, aunque éstas se basan en una estimación a partir de indicios en la organización de este territorio, por lo que este punto queda abierto a nuevas propuestas que mejoren el conocimiento de la zona.

-Dependencia del territorio estudiado de la colonia de *Hasta Regia*. Precisamente los análisis referidos *supra* mostraban una clara vinculación del territorio de estudio con *Hasta Regia*, a partir de una hipotética centuriación de época cesariana, asociable al patrón regular comentado *supra*. No obstante, este hecho apenas si ha sido esbozado aquí, de forma que creemos necesario seguir profundizando en futuros estudios que incidan en este aspecto para corroborar, o no, lo que hemos planteado. Ello requerirá

ampliar hacia el S y hacia el E el área estudio, no sólo para documentar y poner al día los yacimientos conocidos en aquellos sectores, sino también profundizar en los elementos que aun hoy muestran unas resiliencias claras de las antiguas redes de poblamiento en formación (Robert, 2012).

En definitiva, este trabajo aporta una información que ha tratado de poner orden y actualizar una evidencia con la que poder seguir trabajando en un futuro en las líneas que hemos dejado abiertas.

BIBLIOGRAFÍA

- **ABAD CASAL, L.** (1976): *El Guadalquivir, vía fluvial romana*. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla.
- **ABELLÁN PÉREZ, J.** (2002): “Urbanismo religioso en la Cora de Medina Sidonia”, en *Actas del II Congreso Internacional de la ciudad en Al-Ándalus y Magreb*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Granada: 121-138.
- **ABAD CASAL, L. y BENDALA GALÁN, M.** (1996): “Urbanismo y ciudad: de las formaciones ibéricas a la consolidación del modelo romana”, en *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, vol. II. Elche: 11-20.
- **ALARCÓN CASTELLANO, F. J.** (1991): "Intervención arqueológica de emergencia en Avda. de Sevilla nº 2. Chipiona (Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, I: 50-57.
- **ALCÁZAR GODOY, J., SUÁREZ LÓPEZ, A. y ALARCÓN CASTELLANO, F. J.** (1994): “Enterramientos infantiles en ánforas romanas”, *Revista de Arqueología*, nº 164: 36-47.
- **ALVAR EZQUERRA, J.** (1980): “El comercio del estaño atlántico durante el periodo Orientalizante”, *Memorias de Historia Antigua*, nº 4: 43-49.
- **ALVAR, J.; MARTÍNEZ, C. y ROMERO, M.** (1992): “La (supuesta) participación de Cartago en el fin de Tarteso”, *Habis*, nº 23: 39-52.
- **AMELA VALVERDE, L.** (2001): "Las concesiones de ciudadanía romana: Pompeyo Magno e Hispania", *Memorias de Historia Antigua*, nº 21-22: 91-103.
- **AMORES CARREDANO, F.** (2008): “De una arqueología para científicos a su proyección social: evolución del patrimonio arqueológico en “El Viso de los Alcores”, en *Actas del I y II Jornadas de Historia de El Viso del Alcor: IV Centenario de la llegada de la Orden de la Merced a El Viso de El Alcor*. Diputación de Sevilla, Sevilla: 121-139.

---- (dir) (2010): *De la Tierra al Sol. Historia de los paisajes del Guadiamar*. Focus-Abengoa, Sevilla.

---- (dir) (e.p.): *Los Paisajes del Guadiamar. Reconstrucción histórica y valorización arqueológica*. Focus-Abengoa, Sevilla (en prensa).

- **AMORES, F., RODRÍGUEZ-BOBADA, M^a C. y SÁEZ, P.** (2001): "La organización y explotación del territorio de Carmona", en *Actas II Congreso de Historia de Carmona*. Delegación de Cultura y Ayuntamiento de Carmona, Carmona: 413-446.
- **ANSCHUETZ, K. F.; WILSHUSEN, R. H. y SCHIECK, C. L.** (2001): "Una Arqueología de los paisajes: perspectivas y tendencias", *Journal of Archaeological Research*, Vol. 9, nº 2: 152-197.
- **ARACIL, A. y MARTÍNEZ, R.** (1909): *Reseña histórica-descriptiva del Santuario y Convento de Nuestra Señora de Regla (Chipiona, Cádiz)*. Tipografía Católica, Barcelona.
- **AUBET SEMLER, M. E.** (2009 [1994]): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Bellaterra, Barcelona.
- **BARBADILLO DELGADO, P.** (1951): *Alrededor de Tartessos. Los descubrimientos de la Algaida*. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de Barrameda.
- **BARCELÓ, P. y FERRER, J.J.** (2007): *Historia de la Hispania romana*. Historia Alianza Editorial, Madrid.
- **BARENAS ALONSO, R.** (2012): "La cristianización del territorio riojano: el espacio rural", *Berceo*, nº 162: 17-62.
----- (2011): "La cristianización del territorio riojano: el espacio urbano", *Berceo*, nº 160: 139-174.

- **BARREIRO ESPINAL, F.** (2009): *Memoria final de la excavación extensiva en el solar nº 86 de la Avenida de Sevilla, Chipiona, Cádiz*. Memoria inédita, Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, Cádiz, exp. 496/08.

- **BARRIONUEVO CONTRERAS, F.** (1998): “Prospección arqueológica superficial del extremo noroccidental de la provincia de Cádiz. Campaña de 1997”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. II: 21-29.

- **BARRIONUEVO, F., AGUILAR, L. y GONZÁLEZ, R.** (1999): “Prospección Arqueológica Superficial en el extremo noroccidental de la provincia de Cádiz. Campaña de 1994”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. II: 33-36.

- **BELTRÁN FORTES, J.** (2001): “Arqueología de la Carmona romana: el esquema urbano”, en A. Caballos Rufino (ed.), *Carmona romana*. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 29 de septiembre a 2 de octubre de 1999): 135-158.

- **BELTRÁN FORTES, J. y ESCACENA CARRASCO J.L.** (2003): “Nuevo epígrafe paleocristiano de Almensilla (provincia de Sevilla) y algunas notas sobre el poblamiento tardoantiguo de la comarca”, *Habis*, nº 34: 389-401.

- **BELTRÁN FORTES, J., RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O, LÓPEZ ALDANA, P., ONTIVEROS ORTEGA, E. y TAYLOR, R.** (2012): "Las canteras romanas de mármol de Almadén de la Plata (Sevilla)", en V. García (ed.), *El mármol en Hispania: explotación, uso y difusión en época romana*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

- **BENDALA GALÁN, M.** (2003): “De Iberia in Hispaniam: el fenómeno urbano”, en L. Abad Casal (ed.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*. Seminario de Arqueología (Soria, 2001), Alicante: 15-35.
 ----- (2002): “Estructura urbana y modelos urbanísticos en la Hispania antigua: continuidad y renovación con la conquista romana”, *Zephyrus*, nº 53-54 (2001-2002): 413-432.

----- (2001): "Carmona Bárquida", en A. Caballos Rufino (ed.), *Carmona romana*. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 29 de septiembre a 2 de octubre de 1999): 37-51.

----- (1981): "La etapa final de la cultura ibero-turdetana y el impacto romanizador". *La Baja Época de la Cultura Ibérica*. Actas de la mesa redonda celebrada en conmemoración del décimo aniversario de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología: 33-48

- **BERNABÉ SALGUEIRO, A.** (1992): "La necrópolis tardorromana de Barbate: las ánforas". *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispánica*, Maó: 413-422.
- **BERNAL CASASOLA, D., LORENZO MARTÍNEZ, L., EXPÓSITO ÁLVAREZ, J. A., SÁEZ ROMERO, A. M^a. y DÍAZ RODRÍGUEZ, J. J.** (2004): "Las innovaciones tecnológicas itálicas en la alfarería gadirita (s. II a.C.). A propósito del taller anfórico de la Avda. de Portugal", en *Actas del Congreso Internacional Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética Romana (ss. II a.C.-VII d.C.)* (= *British Archaeological Reports International Series* 1266, II). Universidad de Cádiz, Oxford: 621- 632.
- **BERNAL CASASOLA, D. y GARCÍA VARGAS, E.** (e.p.): "Gades como centro de consumo entre el siglo III a.C. y la Antigüedad Tardía. Aportaciones del registro anfórico de las excavaciones en la Casa del Obispo", en J. M. Gener y J. M. Pajuelo (eds.), *Excavaciones en la Casa del Obispo*. Cádiz.
- **BERNAL CASASOLA, D., GARCÍA VARGAS, E. y SÁEZ ROMERO, A.M.** (2013): "Ánforas itálicas en la Hispania", *Ricerche archeologiche, archeometriche e informatiche per la ricostruzione dell'economia e dei commerci nel bacino occidentale del Mediterraneo (metà IV sec. a.C. - I sec. d.C.)*. *Atti del convegno Roma 24-26 gennaio 2011*, vol. Immensa Aequora 3: 351-372.
- **BERNAL CASASOLA, D.** (2010): "Arqueología de la Antigüedad Tardía en tierras gaditanas. Reflexiones y perspectivas de investigación", en J. M^a Gutiérrez (ed.), *De la Prehistoria a la Rábida y la villa. Arqueología de Rota y la Bahía de Cádiz*. Fundación Alcalde Zoilo Ruiz Mateos, Chiclana de la Frontera: 267-308.

- (2008): "Gades y su bahía en la Antigüedad. Reflexiones geoarqueológicas y asignaturas pendientes". *RAMPAS*, nº 10: 267-308.
- (2004): "Bizancio en España desde la perspectiva arqueológica. Balance de una década de investigaciones", en I. Pérez y P. Bádenas (eds.), *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*. Nueva Roma 24, Madrid: 61-99.
- (1997): *Economía y comercio de la Bética mediterránea y del Circuito del Estrecho en la Antigüedad Tardía (ss. III-VII d.C.) a través del registro arqueológico*. Tesis Doctoral, Universidad de Madrid.
- (1995): "Aportación al conocimiento de Algeciras en época tardorromana: las lucernas tipo paleocristiano de su museo municipal", *Almoraina*, nº 13: 137-148.
- **BLANCO DE TORRECILLAS, C.** (1959): "El tesoro del Cortijo de Evora (Sanlúcar de Barrameda)". *Excavaciones Arqueológicas en España XXXII*, Instituto Español de Arqueología, Madrid: 50-57.
 - **BLÁZQUEZ, A.** (1994): "Las costas de España en época visigoda". *BRAH XXIV*: 385-430.
 - **BLÁZQUEZ, J. M^a.** (2007): *Historia de España Antigua*. Tomo II, Cátedra, Madrid.
 - **BONET, H. y RIBERA, A.** (2003): "La conquista romana y el proceso de romanización en el mundo ibérico", en H. Bonet, R. Albiach y M. Gozalbes, (coords.), *Romanos y visigodos en tierras valencianas*. Museo de Prehistoria y de las Culturas de Valencia, Valencia.
 - **BORJA BARRERA, F.** (2013): "La desembocadura del Guadalquivir en la segunda mitad del Holoceno. Síntesis paleogeográfica", en L. García Sanjuán, J.M. Vargas Jiménez, V. Hurtado Pérez, T. Ruíz Moreno y R. Cruz-Auñón Briones (eds.), *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla): investigación y tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de La Pastora*. Secretariado de la Universidad de Sevilla, Sevilla.

----- (1992a): *Cuaternario Reciente, Holoceno y Períodos Históricos del SW de Andalucía. Paleogeografía de medios litorales y fluvio-litorales de los últimos 30.000 años*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla.

----- (1992b): “Geosistemas lagunares en el litoral de Huelva. Los complejos húmedos de El Abalarío (Entorno de Doñana)”, *Huelva en su Historia*, nº 4: 63-94.

----- (1989): “Llanuras aluviales y terrazas holocenas del SW de Andalucía: medios naturales y secuencias crono-sedimentarias”, en F. Díaz del Olmo y J. Rodríguez (eds.): *El Cuaternario en Andalucía Occidental*. AEQUA Monografías 1. Sevilla: 155-170.

- **BORJA BARRERA, F. y DÍAZ DEL OLMO, F.** (1994): “Paleogeografía fluvial del SW andaluz. Fases de aluvionamiento reciente y paisajes históricos”, en J. Campos Carrasco, J.A. Pérez Macías y F. Gómez (eds.). *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*. Huelva: 15-26.
- **BURILLO MOZOTA, F., ESCOLANO UTRILLA, S., LÓPEZ ROMERO, R. y RUIZBUDRÍA E.** (2009): "Roma versus Segueda. Una propuesta sobre el camino hispano", en A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX: estudios sobre la frontera romana (roman frontier studies)*, vol. 2. Colección Anejos de *Gladius* 13, CSIC, Madrid: 563-575.
- **BUENO DELGADO, J.A.** (2004): "El bronce de Bonanza", *AFDUA*: 154-165.
- **CAMERON, A.** (1995): *II Tardo Imperio Romano*. Bolonia.
- **CARANDINI, A.** (1989): “La villa romana della piantagione schiavistica”, *Storia di Roma*, nº 4: 101-202.
- **CARMONA BOHÓRQUEZ, D.** (1639): *Historia sacra del insigne origen y raro aparecimiento de la antiquísima imagen de Nuestra Señora de Regla y sus admirables y maravillosas obras*. BNE, Sede de Recoletos, MSS/1177, (inédito).
- **CARRIE, J.M.** (1993): "L'economia e le finanze", *Storia di Roma*, nº 3: 751-787.

- **CEÁN BERMÚDEZ, J. A.** (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Imprenta de Miguel de Burgos, Madrid.
- **CERRILLO MARTÍN DE CÁCEREZ, E.** (1984): *La vida rural romana en Extremadura*. Universidad de Extremadura, Cáceres.
- **CHAPA, T., URIARTE, A., VICENT, J.M., MAYORAL, V. y J. PEREIRA** (2003): “Propuesta metodológica para una prospección arqueológica sistemática: el caso del Guadiana Menor (Jaén, España)”, *Trabajos de Prehistoria*, nº 60 (1): 11-34.
- **CHAVARRÍA ARNAU, A.** (2007): *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*. Bibliothèque de l’Antiquité Tardive 7, Turnhout, Brepols.
- **CHAVES TRISTÁN, F.** (2009): “Las amonedaciones hispanas en la Antigüedad”. *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*. ICAC, Tarragona: 47-98.
- **CHÁVEZ TRISTÁN, F. y GARCÍA VARGAS, E.** (1991): “Reflexiones en torno al área comercial de Gades: estudio numismático y económico”. *Gerión*, núm. extra 3 (Homenaje al Dr. Michel Ponsich): 139-168.
- **CHÁVEZ TRISTÁN, F., GARCÍA VARGAS, E. y FERRER ALBELDA, E.** (1998): “Datos relativos a la pervivencia del denominado <<Círculo del Estrecho>> en época republicana”. *L’Africa romana. Atti del XII convegno di studio (Olbia, 1996)*, Sassari: 1307-1320.
- **CHIC GARCÍA, G.** (2014): *Historia de Europa (SS. X a.C.-V d.C.)*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- (2009a), *El comercio y el Mediterráneo en la Antigüedad*, Akal, Madrid.
- (2009b), “Al César lo que es del César. La producción de metales en Riotinto en época romana”. *Rio Tinto: Historia, Patrimonio Minero y Turismo Cultural*, Huelva: 95-114.

- (2009c): "Las rutas comerciales de la zona ceretana", en *Actas de las XV Jornadas de Historia de Jerez. el ager Ceretanus. De las leyendas a la realidad Histórica (5-8 de mayo de 2009)*. Centro de Estudios Jerezanos, Jerez de la Frontera: 13-35.
- (2008a): "Roma y el Guadalquivir". *El río Guadalquivir*, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla: 197-201.
- (2008b): "Los saltus y las explotaciones mineras", *Boletín Arkeolan*, nº 15 (2007-2008): 143-163.
- (2005): "Marco Aurelio y Cómodo. El hundimiento de un sistema económico", *Annaeus*, nº 5: 45-66.
- (2004): "La ordenación territorial en la Bahía de Cádiz durante el Alto Imperio Romano", *Revista de Historia de El Puerto*, nº 33: 11-50.
- (2001a): *Datos para un estudio socioeconómico de la Bética. Marcas de alfar sobre ánforas olearias*. Gráficas Sol, Écija.
- (2001b): "Implicaciones económicas de los estudios anfóricos", en *Actas del Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae*. Gráficas Sol, Écija: 1183-1206.
- (1999a): "Comercio e intercambio en la Hispania romana (Alto Imperio)", *Stvdia Historica: Historia Antigua 17*, Salamanca: 243-262.
- (1999b): "Nuevas consideraciones sobre la navegación fluvial sobre el Guadalquivir", en M. Parodi (coord.), *El Baetis-Guadalquivir, puerta de Hispania*. Sanlúcar de Barrameda: 39-66.
- (1998): "La transformación de los sistemas de convivencia: hacia la formación de las urbes en el sur de Hispania", *Gades*, nº 22: 221-239.
- (1995): "Lucubraciones en torno al *Conventus de Hasta*". *Homenaje al profesor Presedo*, Universidad de Sevilla, Sevilla: 391-402.
- (1991): "La proyección económica de la Bética en el Imperio Romano (época Altoimperial)", en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba: 173-200.
- (1988): "La región de Jerez en el marco de la Historia Antigua", en *Actas de la I Jornadas de Historia de Jerez*. Jerez de la Frontera: 20-30.
- (1984): "Cádiz: historia antigua". *Cádiz y su provincia*, tomo II, Geve, Sevilla: 49-108.
- (1983): "El Portus Gaditanus", *Gades*, nº nº 11: 105-120.
- (1981): "Rutas comerciales de las ánforas olearias hispanas en el Occidente romano", *Habis*, nº 12: 223-249.

----- (1979-1980): "Lacca", *Habis*, nº 10-11: 253-276.

----- (1979): "Gades y la desembocadura del Guadalquivir", *Gades*, nº 3: 7-23.

- **COBOS, L., MUÑOZ, A., y PERDIGONES, L.,** (1995-96): "Intervención arqueológica en el solar del antiguo Teatro Andalucía de Cádiz: la factoría de salazones y la representación gráfica del faro de Gades". *Boletín del Museo de Cádiz*, nº 7: 115-132.
- **CRUZ VILLALÓN, J.** (1988): "La intervención del hombre en la ría y marismas del Guadalquivir", *Eria*, nº 17: 109-123.
- **CURRÁS REFLOJOS, B. X.** (2014): "Mapa de usos potenciales de la tierra de Galicia. Una perspectiva arqueológica", *Trabajos de Prehistoria y Arqueología*, nº 71 (1): 23-41.
- **DABRIO GONZÁLEZ, C.J.; ZAZO CARDEÑA, C.; GOY GOY, J.L.; SIERRO SÁNCHEZ, F.J.; BORJA BARRERA, F.; LARIO GÓMEZ, J.; GONZÁLEZ, J.A. y FLORES, J.A.** 2000: "Depositional history of estuarine infill during the Late Pleistocene-Holocene postglacial transgression", *Marine Geology*, nº 162: 381-404.
- **DEL AMO, M^a DOLORES** (1979): *Estudio crítico de la necrópolis paleocristiana de Tarragona*. Diputación Provincial de Tarragona, Tarragona.
- **DELGADO CANELA, M.** (2008): *La organización territorial de las sociedades del III y II milenios cal ANE en el bajo Guadalquivir. Una aproximación desde la Teoría de la Complejidad*. Universidad de Sevilla, Sevilla. (Trabajo de Investigación inédito).
- **DEMAN, A.** (1987): "Reflexions sur la navigation fluviale dans l'antiquité romaine", en T. Hackens y P. Marchetti (eds.), *Histoire économique de l'Antiquité*. Lovain-la-neuve: 79-106.
- **DIDIERJEAN, F.** (1979): "Archéologie aérienne dans la province de Séville. Premiers résultats". *Mélanges de la Casa de Velázquez 15*, Madrid. 93-113.

- (1978): "Le paysage rural antique au nord-ouest de Séville". *Mélanges de la Casa de Velázquez 14*, Casa de Velázquez, Madrid: 93-113.
- **DOMÍNGUEZ PÉREZ, J.C.** (2005): "Los centros nucleares turdetanos como ejes de estructuración económico-política del territorio productivo Púnico-gaditano", *Arte, Arqueología e Historia*, nº 12: 60-66.
 - **DRAIN, M.** (1972) "Note sus l'evolution des rapports entre la terre et les hommes dans la vallé inférieure du Guadalquivir", *MCV*, nº 7: 595-603.
 - **DRAIN, M., LHÉNAFF, R. y VANNEY, J.R.** (1971): *Le Bas Guadalquivir. Introduccion Géographique*. París.
 - **EBERT, J.** (2000) "The state of the art in 'inductive' predictive modeling: Seven big mistakes (and lots of smaller ones)", in L. Wescott, y R. J. Brandon (eds.), *Practical Applications of GIS for Archaeologists: A Predictive Modeling Toolkit*. Taylor and Francis, Philadelphia: 129–134.
 - **ENGEL, A.** (1900a): "Nouvelles archéologiques", en *Bulletin Hispanique*, tome 2, nº1: 14.
----- (1900b): "Nouvelles", en *Revue des Études Anciennes*, Tome 2, nº1: 70
 - **ESCACENA CARRASCO, J. L.** (1993): "De la muerte de Tarteso. Evidencias en el registro poblacional", *Spal*, nº 2: 183-218.
----- (1989): "Los turdetanos o la recuperación de la identidad perdida". *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, AUSA, Sabadell: 433-476.
----- (1987): "El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir", en A. Ruiz y M. Molinos (eds.), *Iberos. Actas Primeras Jornadas sobre Mundo Ibérico*. Jaén: 273-297.
 - **ESTEVE GUERRERO, M.** (1979): *Historia de unas ruinas: (Mesas de Asta, Jerez)*. Cádiz.
----- (1953): "Fábrica de salazón romana en La Algaida", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, I, Cuadernos 1-3: 126-133.

- **EXPÓSITO ÁLVAREZ, J.A.** (2004): *Las factorías de salazón de Gades (siglos II a.C.-VII d.C.)*. Universidad de Cádiz, tesis doctoral.
- **FAIRÉN JIMÉNEZ, S.** (2004): "¿Se hace camino al andar? Influencia de las variables medioambientales y culturales en el cálculo de caminos óptimos mediante SIG", *Trabajos de Prehistoria*, nº 61 (2): 25-40.
- **FARIA, A.** (1998): "Recensões críticas". *Vipasca*, nº 7: 123-126.
- **FERNÁNDEZ-CHICARRO y DE DIOS, C.** (1961): "Informe arqueológico de los hallazgos más sobresalientes habidos en Andalucía durante el bienio 1959-1961", en *Actas del VII Congreso Arqueológico Nacional*. Universidad de Zaragoza, Zaragoza: 65-75.
- **FERNÁNDEZ JURADO, J.** (1986a): "Economía tartésica: minería y metalurgia", *Huelva en su Historia*, nº 1: 149-170.
----- (1986b): "Fenicios y griegos en Huelva", en F. Olmedo (coord.), *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Junta de Andalucía, Dirección General de Bellas Artes, Sevilla: 562-574.
- **FERNÁNDEZ VALVERDE, J. y SOCAS, F.** (2004): *Epigramas*. Alianza, Madrid.
- **FERREIRO LÓPEZ, M.** (2008): "Cádiz en el tiempo de César y los Balbos. La ordenación territorial de la Bahía de Cádiz a finales de la república romana", *RAMPAS*, nº 10: 309-324.
- **FERRER ALBELDA, E.** (2000): "La religión púnica en Iberia: lugares de culto", en *II Congreso Internacional el Mundo Púnico*. Cartagena: 107-118.
- **FERRER ALBELDA, E. y PRADOS PÉREZ, E.** (2007): "Los pebeteros en forma de cabeza femenina en el contexto de las comunidades púnicas de Iberia", en M. Cruz Marín (coord.), *Imagen y culto en la Iberia prerromana: los pebeteros en forma de cabeza femenina*. Spal Monografías IX, Universidad de Sevilla, Sevilla: 115-132.

- **FITA COLMÉ, F.** (1912): “El trifinio romano de Villanueva de Córdoba. Nuevo estudio”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, nº 60: 37-52.

- **FLÓREZ, E.** (1773): *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España hasta hoy no publicadas, con las de los reyes godos*, III. Imprenta Antonio De Sancha, Madrid.

- **FOLEY, R.** (1981): "Off-site archaeology: An alternative approach for the short-sited". En I. Hodder, G. Isaac y N. Hammond (eds.): *Pattern of the Past Studies in honour of David Clarke*. Cambridge University Press. Cambridge: 157-183.

- **FORNELL MUÑOZ, A.** (2007): "El olivo en la producción del aceite en las *villae* de la Bética", en *I Congreso de la Cultura del Olivo*. Jaén: 101-120.
 ----- (1997): "La navegabilidad en el curso alto del Guadalquivir en época romana", *Florentia Iliberritana*, nº 8: 125-147.

- **DE FRUTOS REYES, G.** (1982): "La crisis del sudoeste durante la época bárbara (237-206 a. C.): la causa del paso de Gadir a la órbita romana", *BMC*, nº 3: 47-50.

- **GABBA, E.** (1973): “Sull’emigrazione romano-italica in Spagna nel II sec. a.C.”. *Esercito e Società nella tarda Repubblica romana*. Florencia: 289-299.
 ----- (1949): “Le origini dell’esercito professionale in Roma: i proletari e la riforma di Mario”, *Athenaeum*, nº 27: 173-209.

- **GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J.** (2007): “El poblamiento turdetano en la comarca de Marchena”, en E. Ferrer (coord.), *Arqueología en Marchena*. , Universidad de Sevilla, Sevilla: 89-142.
 ----- (2005): “El poblamiento post-orientalizante en el Bajo Guadalquivir”, en S. Celestino y J. Jiménez (eds.), *El Periodo Orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida*. CSIC, Madrid: 891-900.
 ----- (2003): *En el poblamiento turdetano en el Bajo Guadalquivir*. Universidad de Sevilla, Tesis Doctoral, Sevilla.

http://fondosdigitales.us.es/media/thesis/157/Original_TD1638.pdf

- **GARCÍA FERNANDEZ, F.J. y GARCÍA VARGAS, E.** (2012): “Los hornos alfareros de tradición fenicia en el valle del Guadalquivir y su perduración en época romana: aspectos tecnológicos y sociales”. *Spal*, nº 21: 9-38.
----- (2010): “Entre la gaditanización y romanización: repertorios cerámicos, alimentación e integración cultural en Turdetania (siglos III-I a.C.)”. *Saguntum*, extra nº 9: 115-131.
- **GARCÍA MORENO, A.** (2010): *Patrones de asentamiento y ocupación del territorio en el Cantábrico Oriental al final del Pleistoceno. Una aproximación mediante los SIG*. Universidad de Cantabria, Tesis Doctoral.
<https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCwQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.tdx.cat%2Fbitstream%2Fhandle%2F10803%2F10612%2FTesisAGM.pdf%3Fsequence%3D1&ei=GbnsVIRUCc v5ULD3gqAL&usg=AFQjCNHUEe95AlymPgK146-VngW8DJfucA&bvm=bv.86475890,d.d24>
- **GARCÍA ROMERO, F.A.** (2010): "De *Kaipíōnos Pýrgos (Caepionis Turris)* al templo de *Phōsphóros*. Notas filológico-históricas", *Asidonense*, nº 5: 161-164.
- **GARCÍA SÁNCHEZ, J.** (2009): "El poblamiento y la explotación del paisaje en la meseta norte entre la Edad del Hierro y época romana altoimperial. Una aproximación a través de la arqueología espacial", *Zephyrus*, nº 64: 81-96.
- **GARCÍA SANJUÁN, L.; METCALFE-WOOD, S.; RIVERA JIMÉNEZ, T. y WHEATLEY, D.** (2006): “Análisis de pautas de visibilidad en la distribución de monumentos megalíticos de Sierra Morena Occidental”, en I. GRAU (ed.), *La aplicación de los SIG a la Arqueología del Paisaje*. Alicante, Universidad de Alicante: 181-200.
- **GARCÍA VARGAS, E.** (2017): “The Economy and Romanisation of Hispania Ulterior (125-25 BC): The Italians”, en Gonzalo Cruz Andreotti (ed.), *Roman Turdetania*. Editorial Brill, Leiden.

---- (2012): "Aspectos socioeconómicos de la Antigüedad Tardía en la Bética (siglos III-VII d.C.)", en J. Beltrán y S. Rodríguez (coords.), *La arqueología romana de la provincia de Sevilla. Actualidad y perspectivas*. Universidad de Sevilla, Sevilla: 235-253.

----- (2009): "Entre el consumo de lujo y el gusto popular: las salazones de la Iberia púnica y su romanización (siglos V-I a.C.)". *Resources et activités maritimes des peuples de l'Antiquité*. Université du Littoral, CRHAEL (Boulogne-sur-Mer 12-14/05/2005).

----- (2008): "Entre el consumo de lujo y el gusto popular: Las salazones de la Iberia púnica y su romanización (siglos V-I a.C.). Una perspectiva histórica y cultural", en J. Napoli (ed.), *Ressources et activités maritimes des peuples de l'Antiquité*. Université du Littoral, CRHAEL, Boulogne-sur-mer: 87-108.

----- (2004a): "La romanización de la industria púnica de las salazones en el sur de Hispania". *Las Industrias Alfareras y Conserveras Fenicio-Púnicas de la Bahía de Cádiz. XVI encuentros de Historia y Arqueología. San Fernando (Cádiz), diciembre de 2000*, Córdoba: 101-129.

----- (2004b): "Las ánforas del vino Bético altoimperial: formas, contenidos y alfares a la luz de algunas novedades arqueológicas", en L. Lagóstena y D. Bernal (eds.), *Figlinae Baeticae: talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*. Universidad de Cádiz, Oxford: 507-514.

----- (2000): "La producción de ánforas 'romanas' en el sur de Hispania. República y Alto Imperio", *Congreso int. Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino en la Bética en el Imperio Romano*, Écija: 717-730.

----- (1998): *La producción de ánforas en la Bahía de Cádiz en época romana.*, Écija.

----- (En imprenta) "Iglesias vivas, diócesis cambiantes: algunas notas sobre la cristianización del espacio rural en el bajo Guadalquivir durante la Antigüedad Tardía (siglos V-VIII d.C.).

- **GARCIA VARGAS, E. y BERNAL CASASOLA, D.** (2008): "Ánforas de la Bética", en D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (dirs.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Universidad de Cádiz, Cádiz: 661-687.

- **GARCÍA VARGAS, E. y FERRER ALBELDA, E.** (2001): “Las salazones de pescado de la Gadir púnica: estructuras de producción”, *LAVERNA*, nº 12: 21-41.
- **GARCÍA VARGAS, E., ORIA SEGURA, M. y CAMACHO MORENO, M.** (2002): "El poblamiento romano en la campiña sevillana: El Término Municipal de Marchena", *Spal*, nº 11: 311-340.
- **GARCÍA VARGAS, E. y RAMOS MILLÁN, A.** (2004): "El alfar romano de <<El Olivar>> Chipiona (Cádiz)", en G. Lagóstena y D. Bernal (eds.): *Figlinae Baeticae: talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.): actas del Congreso Internacional, Cádiz, 12-14 de noviembre de 2003*. Vol. II: 447-456.
- **GARCÍA VARGAS, E. y VÁZQUEZ PAZ, J.** (2012): “El poblamiento rural en las campiñas al sur del Guadalquivir durante la Antigüedad Tardía (siglos IV-VI d.C.), en L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz y T. Cordero Ruiz (eds.), *Visigodos y omeyas. El territorio*. Archivo Español de Arqueología LXI, Mérida: 235-261.
- **GARRIDO GONZÁLEZ, P.** (2012): “Arqueología de los paisajes mineros en época romana: el modelo minas-campiñas”, en D. Hernández Sánchez y J. P. López García (eds.), *Nuevos Paradigmas en la Investigación Arqueológica. Actas del II Congreso de Arqueología de Chamartín (Ávila)*. Chamartín de la Sierra, La Ergástula: 149-166.
----- (2011): *La Ocupación Romana del Valle del Guadiamar y la Conexión Minera*. Universidad de Sevilla.
---- (2005): *Desmitificación. El Alto Imperio Romano (30 a.C-250 d.C.)*. Padilla Libros Editores & Libreros, Sevilla.
- **GIVEN, M.** (2004): “Mapping and Manuring: Can We Compare Sherd Density Figures?” en Alcock S. y Cherry, J. F. (eds.), *Side-by-Side Survey. Comparative Regional Studies in the Mediterranean World*. Oxbow Books, Oxford: 10-21.

- **GÓMEZ PEÑA, A. y RODRÍGUEZ MELLADO, J.** (2012): “A propósito de dos nuevos amuletos de Bes procedentes de Chipiona y Rota (Cádiz)”, *SPAL*, nº 23: 147-165.
- **GÓMEZ PEÑA, A., RUIZ PRIETO, E., PÉREZ AGUILAR, L. G. y GUILLÉN RODRÍGUEZ, L.** (2014): "Revisión historiográfica sobre las prospecciones arqueológicas en el término municipal de Trebujena (Cádiz)", en M. Parodi (coord.), *I Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir*. Sanlúcar de Barrameda: 251-265.
- **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.** (1982): *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, Cádiz.
----- (1990): *Bronces jurídicos romanos de Andalucía*. Junta de Andalucía, Sevilla.
- **GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.** (1991): “Prospección de superficie en la zona noroccidental del Término Municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. II: 85-89.
- **GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., BARRIONUEVO CONTRERAS, F. y AGUILAR, L.** (1995): “Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros del Guadalquivir”, *Tartessos 25 años después (1968-1993)*. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Jerez de la Frontera: 215-237.
- **GONZÁLEZ ROMÁN, C.** (2002): *Ciudad y privilegio en Andalucía en época romana*. Universidad de Granada, Granada.
- **GONZÁLEZ WAGNER, C.** (1984): “El comercio púnico en el Mediterráneo a la luz de una nueva interpretación de los tratados concluidos entre Cartago y Roma”, *Memorias de Historia Antigua*, nº 6: 211-224.
----- (1983): “Aproximación al proceso histórico de Tartessos”, *Archivo Español de Arqueología*, nº 56: 3-36.

- **GRAU MIRA, I.** (2006): "Transformaciones culturales y modelos espaciales. Aproximación SIG a los paisajes de la romanización", en I. Mira (ed.), *La aplicación de los SIG en la Arqueología del Paisaje*. Universidad de Alicante, Alicante: 211-226.

- (2002): *La organización del territorio en el área central de la Contestania Ibérica*, Serie Arqueología, Universidad de Alicante, Alicante.

- **GUADAN, A. M.** (1957): "Algunas monedas griegas raras o inéditas". *Numisma*, nº 24: 9-34.

- **GURT ESPARRAGUERA, J.M^a.** y **SÁNCHEZ RAMOS, I.** (2008): "Las ciudades Hispanas durante la Antigüedad Tardía: una lectura arqueológica", *Zona Arqueológica*, nº 9: 183-202.

- **GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A.** (2008): "Las villae y la génesis del poblamiento medieval", en C. Fernández Ochoa, V. García-Entero y F. Gil Sendino (eds.), *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función*. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Guijón, Guijón.

- **GUTIÉRREZ MAS, J. M^a,** **MARTÍN ALGARRA, A.,** **DOMÍNGUEZ-BELLA, S.** y **MORAL CARDONA, J.P.** (1991): *Introducción a la geología de la provincia de Cádiz*. Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz.

- **HARRIS, E.** (1991): *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Barcelona, Crítica.

- **HERRERA JIMÉNEZ, M.** y **RODRÍGUEZ MELLADO, J.** (2014): *Memoria Preliminar-Final Estudio de materiales arqueológicos depositados en el Museo Provincial de Cádiz pertenecientes a la intervención "Excavación Extensiva en el solar número 86 de la Avenida de Sevilla (Cádiz)"*, Delegación Provincial de Cultura de Cádiz. Ref.: DPPH- A- 190/14 (1030).

- **HOLGADO REDONDO, A.** (1988): *De los trabajos del Campo. Lucio Junio Moderato Columela*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

- **HÜBNER, E.** (1869): "Ein pactum fiduciae", *Hermes*, nº 3: 283-289.

- **KEAY, S. J. y EARL, G.** (2007): "Structuring of the provincial landscape: the towns in central and western Baetica in their geographical context", en G. Cruz Andreotti, P. Le Roux, P. Moret (eds.), *La Invención de una Geografía de la P. Ibérica. II. La época imperial*. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga-Casa de Velázquez: 305-358.
 ----- (2006): "Inscriptions and Social Networks in western Baetica", en A. Sartoni y A. Valvo (eds.): *Hiberia-Italia, Italia-Hiberia. Atti del Convegno Internazionale di studi. Gargnano di Garda 2005*. Istituto Editoriale Universitario, Cisalpino: 269-290.

- **KEAY, S.; CREIGHTON, J. y REMESAL, J.** (2000): *Celti. Peñafior. The Archaeology of a Hispano-roman Town in Baetica*. Monograph, nº 2, University of Southampton, Oxford.

- **KRIST, F. J.** (2006): "Multicriteria/Multiobjective Predictive Modeling: A Tool for Simulating Hunter-Gatherer Decision Making and Behavior", en M.W. Mehrer and K.L. Wescott (eds.), *GIS and Archaeological Predictive Modeling*. Taylor & Francis: 335-353.

- **LAGOSTENA BARRIOS, L.** (2001a): *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana (II a.C.-VII d.C.)*. Universitat de Barcelona, Barcelona.
 ----- (2001b): "*Cetariae Gaditanae*: la industria pesquero-conservera gaditana en época romana", *Dialogues d'Histoire Ancienne*, nº 27 (2): 91-104.
 ----- (1997): "La bahía gaditana en la Antigüedad Tardía". *Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon*, Instituto de Estudios Ceutíes, tomo I: 265-278.
 ----- (1996a): "Explotación del salazón en la Bahía de Cádiz en la Antigüedad: Aportación al conocimiento de su evolución a través de la producción de las ánforas Mañá C", *Florentia Iliberritana*, nº 7: 141-169.
 ----- (1996b): *Alfarería romana en la Bahía de Cádiz*. Universidad de Cádiz, Cádiz.

- (1994): "Alfarerías romanas en El Puerto de Santa María. Un modelo de transición económica del ámbito cultural púnico al romano en la bahía gaditana", *Revista de Historia de El Puerto*, nº 13: 9-41.
- **LAGÓSTENA BARRIOS, L., TORRES, J. y LAPEÑA, O.** (1996): "Aproximación a la ocupación tardorromana en la desembocadura del río Guadalete (Puerto de Santa María, Cádiz)", *Anales de la Universidad de Cádiz*, nº 11: 95-122.
 - **LANA, I.** (1974): "Opera de Marco Terencio Varrone", *Classici Latini*. Torino: 14.
 - **LAVADO FLORIDO, M^a. L.** (1986): *Carta Arqueológica de la Desembocadura del Guadalquivir: Sanlúcar (Norte) y Trebujena*. Tesis de licenciatura inédita, Universidad de Sevilla.
 - **LEVEAU, PH., SILLIÈRES, P. y VALLAT, J. P.** (1993): *Campagnes de la Méditerranée Romaine*. Hachette, Paris.
 - **LINEROS ROMERO, R.** (2007): "La arquitectura y la forma urbana de Carmona protohistórica", en M. Belén y M. Bendala (eds.), *El nacimiento de la ciudad: la Carmona protohistórica. Actas V Congreso de Historia de Carmona*. Ayto. de Carmona, Carmona: 425-454.
 - **LINEROS ROMERO, R. y ROMÁN RODRÍGUEZ, J.M.** (2012): "Sobre el origen y formación del urbanismo romano en la ciudad de Carmona", en J. Beltrán Fortes y O. Rodríguez Gutiérrez (eds.), *Hispaniae urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla: 607-643.
 - **LOMAS SALMONTE, F. J.** (2005): "Cádiz en la antigüedad", en *Historia de Cádiz*. Sílex, Madrid: 15-146.
 - **LÓPEZ AMADOR, J.J. y PÉREZ FERNÁNDEZ, E.** (2013): *El puerto gaditano de Balbo*. El Boletín, Puerto de Santa María.

- **LÓPEZ AMADOR, J., RUIZ MATA, D. y RUIZ GIL, J.A.** (2008): “El entorno de la Bahía de Cádiz a fines de la Edad del Bronce e inicios de la Edad del Hierro”, *RAMPAS*, nº 10: 215-236. También en *Revista de El Puerto*, nº 43, 2009: 193-207.
- **LÓPEZ CASTRO, J.L.** (1994): "El bronce de Lascuta y las relaciones de servidumbre en el sur de Hispania", en C. González Román (coord.), *La sociedad de la Bética: contribuciones para su estudio*. Universidad de Granada, Granada: 345-364.
 ----- (1991): “El *Foedus* de Gadir del 206 a.C.: una revisión”. *Florentia Iliberritana*, nº 2: 269-280.
- **LÓPEZ MORENO, R.** (2005): “Cálculos de Rutas Óptimas mediante SIG en el territorio de la ciudad celtibérica de Segeda. Propuesta metodológica”, *SALDVIE*, nº 5: 95-111.
- **LÓPEZ DE LA ORDEN, M^a. D. y PÉREZ LÓPEZ, I.** (1980): "Depósito de ánforas en la cercanía de Rota", *Boletín del Museo de Cádiz*, nº 1: 51-58.
- **LÓPEZ ROMERO, R.** (2005): "Cálculo de rutas óptimas mediante SIG en el territorio de la ciudad celtibérica de Segueda. Propuesta metodológica", *Saldvie*, nº 5: 95-111.
- **LÓPEZ SACO, J.** (2001): “Economía rural en la Hispania romana: organización y explotación”, *Praesentia*, nº 4: 1-20.
- **LLOBERA, M.** (2001): “Building Past Landscape Perception With GIS: Understanding Topographic Prominence”, *Journal of Archaeological Science*, nº 28: 1005-1014.
- **MADRAZO, P.** (1884): *España, sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia: Sevilla y Cádiz*. Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo y C^a, Barcelona.

- **MAGNIN L.** (2013): "Las variables locacionales en arqueología de cazadores recolectores. La Primavera (Santa Cruz)", *Cuadernos de Antropología*, nº 9: 207-226.
- **MAIER J. y SALAS J.** (2000): *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía: catálogo e índices*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- **MALUQUER DE MOTES y NICOLAU, J.** (1984): *Tartessos. La ciudad sin historia*. Destino, Barcelona.
- **MANGAS, J., ÁLVAREZ, A. BENITEZ, R.** (2014): "Casa/ae en el occidente romano", *Hispania Antiqua*, nº 37-38: 271-298.
- **MARÍN DÍAZ, M.A.** (1988): *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*. Universidad de Granada, Granada.
 ----- (1987): "La emigración itálica a Hispania en el siglo II a.C.", *Studia historica. Historia antigua*, nº 4-5: 53-63.
- **MARTÍN DE LA CRUZ, J. C.** (1978-1979): "Montoro: un nuevo yacimiento arqueológico en el Guadalquivir", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, nº 6-7, 105-142.
- **MARTÍNEZ GÁZQUEZ, J.** (1992): *La campaña de Catón en Hispania*. Publicacions Universitat de Barcelona, Barcelona.
- **MARTÍNEZ MUNILLA, C.** (1949): "Vaso de terra sigillata hallado en las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de Regla (Chipiona)", *Archivo Español de Arqueología*, nº 22 (76): 237-240.
- **MARTÍNEZ, C.; MYRO, M. M. y ROMERO, M.** (1995): "El final de Tarteso y el orientalizante", *Hispania Antiqua*, nº 19: 485-495.

- **MATA ALMONTE, E.** (2009): “Precedentes de los aprovechamientos hídricos en la Antigüedad gaditana. El mundo turdetano”, en L. Lagóstena y F. B. Zuleta (coords.), *La captación, los usos y la administración del agua en Baetica: estudios sobre el abastecimiento hídrico en comunidades cívicas del Conventus Gaditanus*. Universidad de Cádiz, Cádiz: 87-113.
- **MATA CARRIAZO, J. de** (1975): “El dolmen de Hidalgo (junto a la desembocadura del Guadalquivir) y las contiguas sepulturas en fosa eneolíticas”, *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva, 1973)*, Zaragoza: 237-332.
----- (1970): *El tesoro y las primeras excavaciones de Ébora (Sanlúcar de Barrameda)*, Excavaciones arqueológicas de España 69, Madrid.
- **MAYORAL HERRERA, V.** (2004): *Paisajes agrarios y cambio social en Andalucía oriental entre los períodos ibérico y romano*. CSIC, Mérida.
- **MAYORAL HERRERA, V., CERRILLO CUENCA, E. y S. CELESTINO PÉREZ** (2009): " Métodos de prospección arqueológica intensiva en el marco de un proyecto regional: el caso de la comarca de La Serena (Badajoz)", *Trabajos de Prehistoria*, nº 66 (1): 7-25.
- **MAYORAL HERRERA, V. y SEVILLANO PÉREZ, L.** (2013): "Prospección, paisaje y el <<gran cuadro>> de la historia agraria: una revisión crítica y algunas propuestas", *Comechingonia*, nº 17 (2):31-56.
- **MEDEROS MARTÍN, A.** (2007): “Los intereses económicos del templo de *Melqart* en *Gadir*”. *Gerión, Vol. Extra*: 173-195.
- **MCCLELLAN, M.C., REINOSO DEL RÍO, M., GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M^a. y MACKINNON, M.** (2010): "Una villa romana en la Base Naval", en J. M^a. Gutiérrez (ed.), *De la Prehistoria a la Rábida y la Villa. Arqueología de Rota y la Bahía de Cádiz*. Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos: 109-147.

- (2010): "Una villa romana en la Base Naval", en J. M^a. Gutiérrez (ed.), *De la Prehistoria a la Rábida y la Villa. Arqueología de Rota y la Bahía de Cádiz*. Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos: 109-147.
- **MENANTEAU, L.** (1978): "Les anciens etiers de rive gauche des Marismas du Guadalquivir", *MCV*, XIV: 35-72.
 - **MENANTEAU, L. y POU, A.** (1978): "Les Marismas du Guadalquivir: apport de la télédétection et de l'archéologie à la reconstitution du paysage antique", *Caesarodunum*, n° 13: 174-192.
 - **MONTERO VÍTORES, J.** (2011): *Hasta Regia. La ciudad en el contexto de la colonización romana*. Supl. Revista de Historia de Jerez. (www.cehj.org)
 - (2009): "Transformaciones sociales y económicas en el *ager ceretanus*", en *Actas de las XV Jornadas de Historia de Jerez: el ager ceretanus. De las leyendas a la realidad histórica*. Centro de Estudios Jerezanos, Jerez: 89-127.
 - **MONTERO FERNÁNDEZ, A.I. MONTERO FERNÁNDEZ, R., SÁEZ ROMERO y A.M., DÍAZ RODRÍGUEZ, J.J.** (2004): "Innovaciones, transformaciones y pervivencias. Evolución de la alfarería Gadirita durante los ss. III-II A.N.E.", en D. Bernal y L. Lagostena (Coords.), *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*. John and Erica Hedges, Oxford.
 - **MORCILLO MATILLAS, F.J.** (2005): "Actividad Arqueológica Preventiva mediante control de movimiento de tierras en el acondicionamiento de la carretera A-601 en el tramo entre Jerez de la Frontera y Trebujena (Cádiz)". Publ. electrónica: <http://www.gespad.com/recursos/publicaciones/RESUMEN.pdf>
 - **NAVARRETE PRIETO, B.** (1990): "Consideraciones históricas sobre *Asta Regia*". *Ensayos: trabajos de alumnos de la Facultad de Geografía e Historia*, Universidad de Sevilla. Sevilla.

- **NAVARRO, F. J.** (1997): "Una inscripción cristiana en Cascante", *Príncipe de Viana* 212: 515-520.
- **NESTA, A. TRINCHERINI, P.R., KLEIN, S., RICO, C., QUARATI, P. y DOMERGUE, C.** (2011): "Sobre el origen de los lingotes de Chipiona. Aportación al método de los isótopos de plomo", *Habis*, nº 42: 191-207.
- **NIVEAU DE VILLEDAY y MARIÑAS, A. M^a** (2001): "El espacio geopolítico gaditano en época púnica. Revisión y puesta al día del concepto de «Círculo del Estrecho»", *Gerión*, nº 19: 313-354.
- **NIVEAU DE VILLEDAY y MARIÑAS, A. M^a y BLANCO JIMÉNEZ F.J.** (2007): "Continuidad púnica en la *Gades* republicana. La producción vascular del horno de la calle Troilo". *SPAL*, nº 17, Sevilla: 195-220.
- **NOVILLO LÓPEZ, M. A.** (2011): *Breve historia de Julio César*. Nowtilus, Madrid.
- **ORDÓÑEZ AGULLA, S.** (2013a): "Dos inscripciones funerarias", *Archivo Español de Arqueología*, nº 86: 293-299.
----- (2013b): "Inscripción cristiana de Villaverde del Río (Sevilla)", *SPAL*, nº 22: 209-214.
- **ORS, A. de** (1956): *Epigrafía jurídica de la España romana*. Ministerio de Justicia.
- **PADILLA MONGE, A.** (2008): "Aproximación a la ordenación territorial de la Bahía de Cádiz durante el Imperio Romano Tardío", *RAMPAS*, nº 10: 353-374.
----- (1990): "La transferencia de poder de *Gades* a *Asido*. Su estudio a través de la perspectiva social", *Habis*, nº 21: 241-258.
----- (1989): *La provincia romana de la Bética (253-422)*. Gráficas Sol, Écija.
- **PARCERO OUBIÑA, C.** (2002): *La reconstrucción del paisaje social en la Edad e Hierro del Noroeste Ibérico*, Santiago de Compostela.

- (2000): "Tres para dos. Las formas de poblamiento en la Edad del Hierro del noroeste ibérico", *Trabajos de Prehistoria*, nº 57: 75-95.
- **PARCERO OUBIÑA, C. y FÁBREGA ÁLVAREZ, P.** (2006): "Diseño metodológico para el análisis locacional de asentamientos a través de un SIG de base ráster", en I. Grau (ed.), *La aplicación a la Arqueología del Paisaje*. Universidad de Alicante, Alicante: 69-89.
 - **PARODI ÁLVAREZ, M.J.** (2016): "Algunas consideraciones sobre Évora y las fronteras de Hasta Regia", *El Rincón Malillo*: 39-48. Publ. electrónica: https://www.academia.edu/26789285/MANUEL_J._PARODI_%C3%81LVAREZ._Algunas_consideraciones_sobre_%C3%89vora_y_las_fronteras_de_Hasta_Regia._P%C3%A1gs._39-48
 - (2012): "Notas sobre Évora y las fronteras de Asta Regia", *Gárgoris*, nº 1: 37-40.
 - **PEMÁN, C.** (1962): "El estado actual de la cuestión tartésica", *Klio*, nº 40: 65-75.
 - **PENA, M.J.** (1991): "Considerazioni sulla diffusione nel Mediterraneo occidentale dei bruciapfumi a forma di testa femminile", en *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*. Roma: 1109-1118.
 - **PONSICH, M.** (1991): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*. Tomo IV, Casa de Velázquez, Madrid.
 - (1974): *Implantation Rurale Antique sur le Bas-Guadalquivir I*. Madrid, Publications de la Casa de Velázquez.
 - **PRESEDO, FJ., MUÑIZ, J., SANTERO, J.M. y CHAVES, F.** (1982): *Carteia*, Madrid.
- RAMOS MILLÁN, A.** (1981): "El alfar romano de <<El Olivar>> (Chipiona-Cádiz). Aportación al estudio de las ánforas béticas de salazones", *Gades*, nº 7: 5-25.

- **RAMOS MILLÁN, A. y RIESCO GARCÍA, J. A.** (1983): "La villa romana de Las Canteras (Chipiona, Cádiz). Procesos formativos y transformativos del registro arqueológico e inferencias preliminares del asentamiento", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, nº 8: 375-416.
- **RAMOS MILLÁN, A. y GARCÍA VARGAS, E.** (2004): "El alfar romano de *El Olivar* (Chipiona, Cádiz). De la investigación arqueológica al contexto histórico", en L. Lagóstena y D. Bernal (eds.), *Figlinae Baeticae: talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*. Universidad de Cádiz, Oxford: 447-456.
- **RAMOS MILLÁN, A., GARCÍA VARGAS, E., OSUNA VARGAS, M^a. M. y CARA MALDONADO, S.** (2001): " La carta de riesgo arqueológico de la alfarería romana de El Olivar de Chipiona (Cádiz). La actuación de urgencia de 2001 como gestión preventiva", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III-1: 49-62.
- **RAMOS MUÑOZ, J. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.** (1992): "Prospección Arqueológica Superficial en el Término Municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz. Campaña de 1990", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. II: 64-75.
- **REINOSO DEL RÍO, M^a. C. y GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M^a** (2010): "Arqueología extramuros de la Villa. La excavación en Torre de la Merced", en J. M^a. Gutiérrez (ed.) *De la Prehistoria a la Rábida y la Villa. Arqueología de Rota y la Bahía de Cádiz*. Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos: 291-321.
- **REMESAL RODRÍGUEZ, J.** (1991): "El aceite bético durante el Bajo Imperio". *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía* nº 8: 355-362.
 ----- (1986); "Transformaciones en la exportación de aceite bético a mediados del siglo III d.C.", *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad*, Madrid: 115-132.

- **REYES DOMÍNGUEZ, A.** (2007): “Los preceptos del arte. Procesos de crisis y recuperación en los imperios de Roma y Persia sasánida entre Marco Aurelio y Shapur I”. *Perdona nuestras deudas. Economía de prestigio versus economía de mercado, II*: 153-167.

- **RICO, C. y DOMERGUE, C.** (2010): "Nuevos documentos sobre el comercio de los metales hispánicos en época romana. Los lingotes de Chipiona (Cádiz)", *Habis*, nº 41: 163-184.

- **RIESCO GARCÍA, F.** (1987): *Carta Arqueológica de la desembocadura del Guadalquivir: zona sur*. Tesis de licenciatura inédita, Universidad de Sevilla.

- **RIPOLL, G. y ARCE, J.** (2001): “Transformación y final de las *villae* en occidente (siglos IV-VIII): problemas y perspectivas”, *AyTM*, nº 8: 21-54.

- **RIPOLLÈS, P. P.** (2005): *Monedas hispánicas de la Bibliothèque Nationale de France*. Real Academia de la Historia (París), Madrid.

- **ROBERT, S.** (2012): “Une vision renouvelée de la dynamique forme-société. Entre archéologie et géographie”, *L'Espace Géographique 2012-4/41*: 310-323.

- **RODÀ DE LLANZA, I.** (2009): “Hispania en las provincias occidentales del Imperio durante la República y el Alto Imperio: una perspectiva arqueológica”, en J. Andreu, J. Cabrero e I. Roldà (eds.): *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*. Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona.

- **RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M.** (1881): *Los Bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*. Málaga.

- **RODRÍGUEZ NEILA, J.F.** (1992): *Confidentes de César. Los Balbos en Cádiz*. Sílex, Madrid.

- ----- (1980): *El Municipio romano de Gades*. Instituto de Estudios Gaditanos, Cádiz.

- (1973): *Los Balbos de Cádiz. Dos españoles en la Roma de César y Augusto*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- **RODRÍGUEZ MELLADO, J.** (2016): *Memoria preliminar de la actividad arqueológica puntual "excavación arqueológica de un sondeo junto al Humilladero del Santuario de Nuestra Señora de Regla en Chipiona (Cádiz)"*. Delegación Provincial de Cultura de Cádiz. Inédita.
 - (2014): "Arqueología en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda. Resultados de las nuevas prospecciones", en M. Parodi (coord.) *I Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir*. Sanlúcar de Barrameda: 131-166.
 - (2010): *Revisión de las Cartas Arqueológicas del término municipal de Sanlúcar de Barrameda. Una puesta al día*. Universidad de Sevilla, Sevilla. Trabajo Fin de Máster inédito.
 - **RODRÍGUEZ MELLADO, J y GÓMEZ PEÑA, A.** (2013): "Sanlúcar púnico-turdetana", *Gágoris*, nº 3: 6-12.
 - **RODRÍGUEZ RAMÍNEZ, A., RODRÍGUEZ VIDAL, J., CÁCERES, L.M., CLEMENTE, L., BELLUOMINI, G., MANFRA, L. IMPROTA, S. y DE ANDRÉS, J.R.** (1996): "Evolución costera de la desembocadura del Guadalquivir en los últimos 6.000 años (SW de España)", *Geogaceta*, nº 20: 1086-1088.
 - **RODRÍGUEZ RUÍZ, D.** (1995): *Los diez libros de Arquitectura de Vitrubio*. Alianza, Madrid.
 - **ROLDÁN HERVÁS, J. M^a** (2013): *Historia Antigua de España I. Iberia prerromana, Hispania republicana y Alto Imperial*. UNED, Madrid.
 - (2008): "La pérdida de la Independencia", en Jaime Alvar Ezquerro (Coord.), *Entre Fenicios y Visigodos*. La Esfera de los Libros, Madrid.
 - (2007): "La romanización", en *Historia de España Antigua*, Tomo 2, Cátedra, Madrid: 175-223.

- **ROLDAN GÓMEZ, L., BENDALA GALÁN, M., BLANQUEZ PÉREZ, J. y MARTÍNEZ LILLO, S.** (1998): *Carteia*. Junta de Andalucía, Sevilla.
- **ROLDÁN HERVÁS, J.M. y WULFF ALONSO, F.** (2001): *Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana*. Tres Cantos, Madrid.
- **ROMERO, A. y DÍAZ RODRÍGUEZ, J.J.** (2004): “Innovaciones, transformaciones y pervivencias. Evolución de la alfarería gadirita durante los ss. III-II a.n.e”. *Figlinae Baeticae: talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*, volumen 2, John and Erica Hedges, Oxford.
- **ROUGÉ, J.** (1975): *La marine dans l'anliquité*. París.
- **RUIZ MATA, D.** (1994): “Territorio y proceso histórico en el territorio en el Puerto de Santa María (Aproximadamente desde el 3000 hasta el siglo III A.N.E.)”, *Revista de Historia de El Puerto*, nº 12: 9-50.
- **RUIZ ZAPATERO, G.** (1996): “La prospección de superficie en España”. *Quad. Preh. Arq. Cast.*, nº 17: 7-20.
----- (1988): “La prospección arqueológica en España: Pasado Presente y Futuro”. *Arqueología Espacial*, nº 12: 33-47.
- **RUIZ ZAPATERO, G. y BURILLO MOZOTA, F.** (1988): “Metodología para la investigación en Arqueología territorial”, *Munibe*, nº 6: 45-64.
- **RUIZ ZAPATERO, G. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M.** (1993): "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información". *Inventarios y cartas arqueológicas* (Soria, 1991), Valladolid: 87-98.
- **SALADO ESCAÑO, J.B., NAVARRO LUENGO, I., TORREMOCHA SILVA, A.** (2000): "Primeros testimonios arqueológicos sobre Algeciras en época Bizantina". *V Reunión de Arqueología Crisiana* (Cartagena 1998): 223-228.

- **SALES CARBONELL, J.** (2001): “Necrópolis cristianas tardoantiguas en el área catalana: estado de la cuestión”, en L. García Moreno, M.E. Gil Egea, S. Rascón Márquez y M. Vallejo Girvés (eds.), *Santos, Obispos y Reliquias: [actas del III Encuentro Internacional "Hispania en la Antigüedad Tardía", Alcalá de Henares, 13 a 16 de octubre de 1998]*. Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares: 319-333.

- **SÁEZ BOLAÑO, J. A. y BLANCO VILLERO, J. M.** (2006): “Una ceca púnica incierta en la Bética”, *Numisma*, nº 250: 111-138.
 ----- (1996): *Las monedas de la Bética Romana, I (Conventus Gadinatus)*. Numismática Ávila, San Fernando.

- **SÁEZ ROMERO, M.** (2010): “Comercio, procesado y consumo. Análisis evolutivo de algunas familias cerámicas gadiritas de época púnica y tardopúnica”, *Saguntum*, Extra nº 9: 303-312.

- **SÁEZ ROMERO, M. y DÍAZ RODRÍGUEZ J.J.** (2002): “Estado actual de investigación tras los trabajos en San Fernando”, *Revista de Arqueología*, nº 23: 50-55.

- **SAN MIGUEL MATE, L. C.** (1992): “El planteamiento y el análisis del desarrollo de la prospección: dos capítulos olvidados en los trabajos de Arqueología territorial”. *Trabajos de Prehistoria*, nº 49: 35-49.

- **SANTOS YANGUAS, N.** (1988): *El ejército y la romanización de Galicia: conquista y anexión del noroeste de la península Ibérica*. Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, Oviedo.

- **SANZ, J.** (2008): “La crisis del siglo III y el Bajo Imperio en Hispania”, en Jaime Alvar Ezquerro (coord.), *Entre fenicios y visigodos. La historia antigua de la Península Ibérica*. La Esfera de los Libros, Madrid.

- **SCHULTEN, A.** (2006): *Tartessos. Contribución a la historia más antigua de Occidente*. Almuzara, Sevilla.

- (1924): *Tartessos. Contribución a la historia más antigua de Occidente*. Revista de Occidente, Madrid.
- **SILLÈRES, P.** (1995): *Baelo Claudia. Una cité romaine de Bétique*. Madrid.
 - (1993): "Vivait-on dans des ruines au I^e siècle ap. J.C.? Approche du paysage urbain de l'Hispanie d'après quelques grandes fouilles récentes". *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglos II y III d.C.)*, Madrid: 147-152.
 - **TARPÍN, M.** (2002): *Vici et pagi dans l'occident romain* (CÉFR, 299), Roma.
 - **TEJERA GASPAS, A.** (1979): *Las tumbas fenicias y púnicas del Mediterráneo Occidental (estudio tipológico)*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
 - **TERRENATO, N.** (2004): "Sample Size Matters! The Paradox of Global Trends and Local Surveys", en Alcock S. y Cherry, J. F. (eds.), *Side-by-Side Survey. Comparative Regional Studies in the Mediterranean World*. Oxbow Books, Oxford: 36-48.
 - (2000): "The visibility of sites and the interpretation of field surveys results: towards an analysis of incomplete distributions", en Francovich R., Patterson, H., Barker, G. (eds.), *Extracting meaning from ploughsoil assemblages*. Oxbow Books, Oxford: 60-71.
 - **TIR J-29** (1995): *Tabula imperii romani. Hoja J-29: Lisboa*. Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, Madrid.
 - **TOMASSETTI GUERRA, J.M^a.** (1997): "Contribución al estudio del urbanismo antiguo en el Bajo Guadalquivir: el caso de Lebrija (Sevilla)", *Spal*, nº 6: 243-263.
 - **TUBINO, F. M^a** (1867): "Artes y Arqueología". *Revista de Bellas Artes*, 21 de abril de 1867, nº 30: 231.
 - **UBRIC RABANEDA, P.** (2003): *Iglesia y Bárbaros en la Hispania del siglo V (409-507)*. Tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada.
 - **VANNEY, J.R.** (1970): *L'Hydrologie du Bas Guadalquivir*. Madrid.

- **VARGAS, J. M. y ROMO, A.** (2002): "El territorio de Osuna en la Antigüedad", en F. Chaves (ed.), *Urso, a la búsqueda de su pasado*. Fundación de Cultura García Blanco, Osuna: 147-186.
- **VILLAVERDE VEGA, N.** (1997): "Sobre la decadencia económica y urbana de Gades en el contexto político del siglo III", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Historia Antigua, nº 10: 403-414.
- **VÁZQUEZ MATO, M. X.** (2010): "Estrategias de asentamiento como indicadores de cronología relativa para la Edad del Hierro en el noroeste ibérico", *Herakleion*, nº 3: 67-103.
- **VIDAL TERUEL, N., CAMPOS CARRASCO, J.M. y GÓMEZ RODRÍGUEZ, A.** (2010): "La ocupación del entorno rural de *Onoba* en época romana: la villa de *Almagra* (Huelva)", *Huelva en su Historia*, nº 13: 31-50.
- **VIVES, J.** (1942): *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. CSIC, Barcelona.
- **VILLAR, F.** (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana: las poblaciones y las lenguas prerromanas de Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
 ---- (1999): "Los topónimos meridionales de la serie ipo". *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana: Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997), Universidad de Zaragoza, Salamanca: 685-718.
- **VILLARONGA, L.** (1994): *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*. José A. Herrero, Madrid.

- **WALLACE-HADRILL, A.** (2008): *Rome's Cultural Revolution*. Cambridge University Press, Cambridge.
- **WHEATLEY, D. y GILLINGS, M.** (2000) “Vision, Perception and GIS: Developing Enriched Approaches to the Study of Archaeological Visibility”. *Beyond The Map. Archaeology and Spatial Technologies*, IOS Press, Amsterdam.

